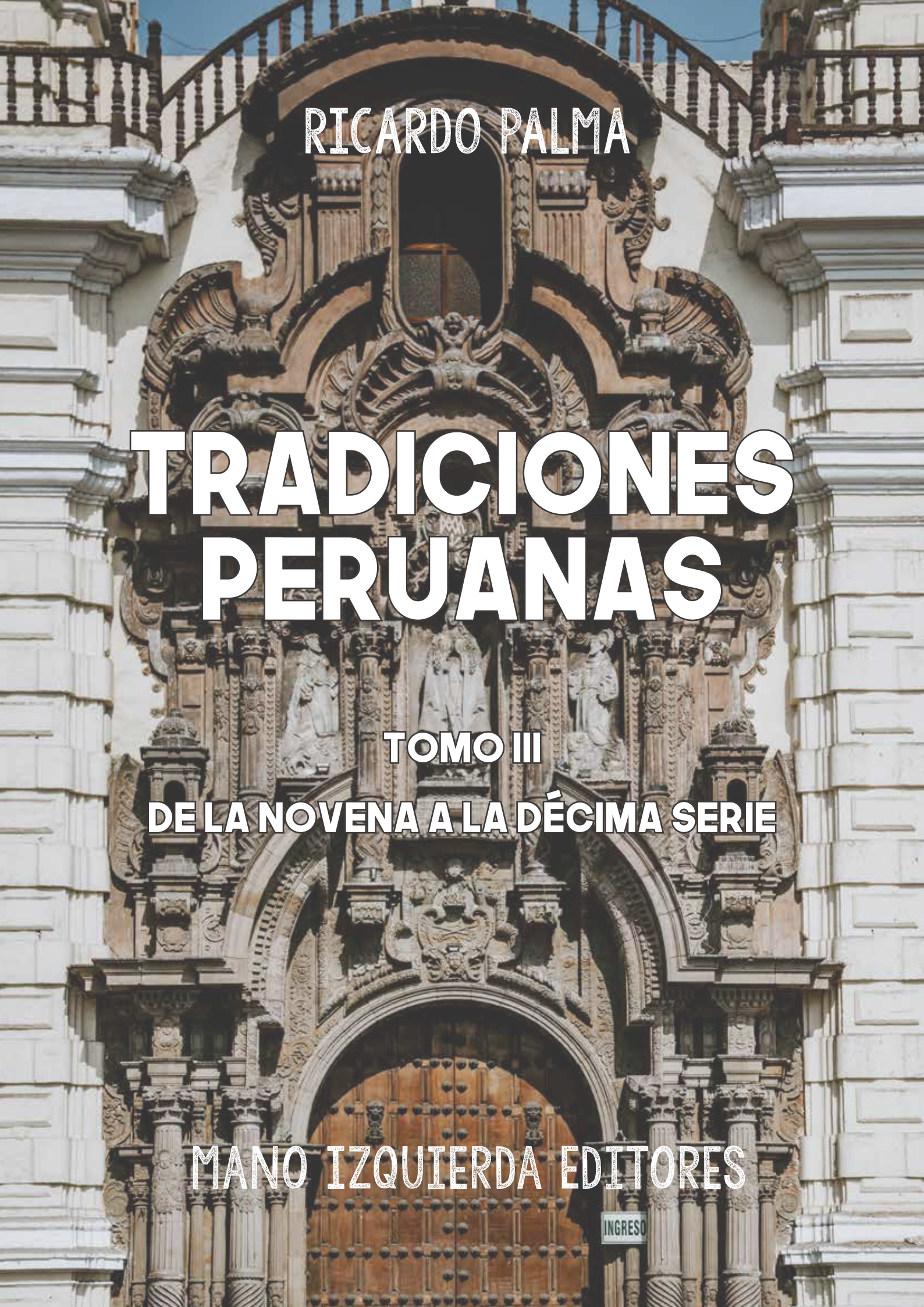

RICARDO PALMA

TRADICIONES PERUANAS

TOMO III

DE LA NOVENA A LA DÉCIMA SERIE

MANO IZQUIERDA EDITORES

Ricardo Palma
Tradiciones Peruanas.
Tomo III.
De la Novena a la Décima serie.

Fotografía de Portada: Adli Wahid by Unsplash.
Fotografía de Contraportada: Giancarlo Revolledo by Unsplash.

Primera Versión Digital.

Edición bajo el cuidado de:
Mano Izquierda Editores.

Circa, 2022.
Lima, Perú.

ÍNDICE

Presentación preliminar 6

Novena serie
(Mis últimas Tradiciones Peruanas – Cachivachería)

336. Croniquillas de mi abuela 7
337. La olla del Padre Panchito 8
338. El traquido de la Capitana 9
339. La capa de San José 13
340. Juez y enamoradizo 15
341. El abad de Lunahuaná 17
342. Los siete pelos del diablo 20
343. La astrología en el Perú 24
344. El por qué fray Martín de los Porres no hace ya milagros 27
345. Lluvia de cuernos 30
346. Una causa por perjurio 32
347. Historia de una excomunión 34
348. Los milagros del padre Racimo 38
349. Las barbas de Capistrano 40
350. ¡¡¡Viva el puf!!! 42
351. El marqués de la Bula 45
352. Una colegialada 50
353. La Nariz de camello 54
354. ¿Quién fue Gregorio López? 58
355. Excomunión contra excomunión 62
356. Gethsemaní 64
357. Prudencia episcopal 67
358. Dicharacho de virrey 69
359. El Corpus Triste de 1812 70
360. Asunto concluido 73
361. Una moda que no cundió 76
362. El Gran poder de Dios 79
363. ¿Cara ó sello? 81
364. Montalván 83
365. El padre Pata 87
366. La vieja de Bolívar 89
367. Las tres etcéteras del Libertador 91
368. La carta de la Libertadora 96
369. La última frase de Bolívar 100
370. Coronguinos 101
371. El padre Oroz 104
372. Sistema decimal entre los antiguos peruanos 107
373. De gallo á gallo 110
374. Dos cuentos populares 115
375. María Abascal 119
376. La monjita de Ayacucho 125

377. Los repulgos de San Benito 128
378. San Antonio del Fondo 130
379. ¿Quién toca el arpa? Juan Perez 133
380. Un santo varón 135
381. Las mentiras de Lerzundi 137
382. El desafío del mariscal Castilla 142
383. Don por lo mismo 146
384. El godo Maroto 148
385. La cajetilla de cigarros 155
386. Títulos de Castilla 157
387. *Siluetas*. Hernando de Soto 167
388. Pedro de Candia 168
389. Alonso de Toro 172
390. Francisco de Almendras 173
391. Diego Centeno 173
392. Pedro Puelles 174
393. Hernando Manchicao 175
394. Martin de Robles 177
395. Lope de Aguirre el traidor 180
396. Las poetisas anónimas 184
397. Vitores 191
398. Tauromaquia 201
399. Gallística 214
400. El poeta de la Ribera don Juan del Valle y Caviedes 223
401. *Cachivachería*s. Parrafito proemial 227
402. El coronel Fray Bruno 229
403. El primer Gran Mariscal 234
404. Las cortinas 238
405. De cómo desbanqué á un rival 241
406. Los versos de cabo roto 247
407. Algo de crónica judicial española 250
408. Entre si juro ó no juro 253
409. Manumisión 258
410. Justicia y escuelas 264
411. Fruslerías 266
412. Ollantay 269
413. Tradiciones del Cuzco 273
414. Bolívar, Monteagudo y Sánchez Carrión 276
415. La polémica 295
416. Respuesta á una crítica 297
417. Respuesta al señor Mariátegui 301
418. Respuesta al señor Paz-Soldán 304
419. Importantísimas revelaciones históricas 313
420. Á Simón Camacho Bolívar 319

Décima serie
(Apéndice a Mis últimas Tradiciones)

421. Los Incas ajedrecistas 323
422. La muerte en un beso 328
423. La tradición de la saya y manto 335
424. Entre jesuitas, agustinianos y dominicos 338
425. El "Aviso" 348
426. El mes de diciembre en la antigua Lima 354
427. Huamantanga 358
428. La historia del Perú por el padre Urías 361
429. Los aguadores de Lima 366
430. Consolación *(Primera Tradición)* 369
431. El poeta de las adivinanzas 372
432. El "ciego de la merced" 397
433. Delirios de un loco 407
434. Gazapos oficiales 414
435. Glorias del cigarro 425
436. Los padrinos 432
437. Los primitos 435
438. El baile de la Victoria 438
449. Entre Garibaldi... y yo 446
440. Minucias históricas 451
441. Supersticiones de los peruanos 459
442. Mi ultima tradición 466
443. Una visita al mariscal Santa Cruz *(Última Tradición)* 467

Presentación Preliminar

Ésta no es una novísima edición de las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma. Es apenas un material de apoyo y difusión para iniciar el nuevo ciclo de lecturas para el ***Club de Amigos Tradicionistas de Ricardo Palma***. Se ha contado como referencia importante el orden por series de las tradiciones, tal como se ha establecido en la edición de Maucci Hermanos en este tercer tomo, los que imprimen las consideradas últimas dos series legadas por Palma para su publicación en vida, las que se agregan al gran acervo de las Tradiciones Peruanas.

El ***Club de Amigos Tradicionistas de Ricardo Palma*** ha surgido desde la iniciativa de revalorar la importante obra que representa la peruanidad, a través de los textos costumbristas que se conocieron como tradiciones, género particular que tuvo auge durante medio siglo, siendo una de las más ricas por albergar dichos y frases de antaño, a la vez de retener historias que oscilan entre la ficción por parte del tradicionista y la realidad de los hechos, ya perdidos en el tiempo. Las tradiciones de Palma son una auténtica fotografía del Perú de antaño, en el cual la ciudad de Lima, como también otras ciudades importantes de aquellos años, son retratados por su hábil pluma y la inteligencia para dominar tan esquivo género, que ha querido ser imitado, pero pocos lograron igualarlo.

Desde las remotas épocas incaicas, pasando por todo el bariburrillo de la época colonial (la cual fue una época con mucha sustancia para varias de las tradiciones recogidas), hasta el restablecimiento de una joven era republicana, tras sangrientos episodios producto de las guerras y el caudillaje, escenario frecuente en la casa de Pizarro, además de otros episodios que son parte de la cotidianeidad recreados y narrados.

Esperamos que sea de su agrado, lector, lectriz, para que se anime a participar en las reuniones sucesivas programadas a lo largo del año 2022 para departir y comentar sobre las tradiciones de Palma, a través de las redes sociales y generar una interesante tertulia a raíz de lo que concentra esta amplia y obra capital, adherida a la peruanidad.

Mano Izquierda Editores.

Tradiciones Peruanas
de Ricardo Palma

Novena serie

Croniquillas de mi abuela

(A mi hija René)

En el nome del Padre que fizo toda cosa,
e de Don Jesucristo, fijo de la Gloriosa;
en el nome del Rey que reina por natura,
e que es fin e comienzo de toda creatura;
en el nome bendito del Rey Omnipotent,
que fizo sol e luna nascer en el Orient;

voy á contarte, René mía, el origen de dos frases que, entre otras muchas, (como la de—á San Juan se le puede pedir todo menos camisa)—oí de boca de mi abuela, que era de lo más limeño que tuvo Lima en los tiempos de Abascal, frases á las que yo di la importancia que se da á una charada, y que, á fuerza de ojear y hojear cronicones de convento, he alcanzado á descifrar.

Para mi abuela no había más santos, merecedores de santidad y dignos de que á pie juntillas se creyese en sus milagros, que los santos españoles, portugueses é italianos. Los de otra nacionalidad eran para ella santos hechizos, apócrifos ó falsificados. Muy á regañadientes soportaba á San Luis; pero no le rezaba sin recitar antes esta redondilla:

San Luis, rey de Francia, es
el que con Dios pudo tanto
que, para que fuese santo,
le dispensó el ser francés.

Si los chicos de la familia la hostigábamos para que nos aumentase la ración, la buena señora (que esté en gloria) nos contes-

taba:—¡Ah, tragaldabas! ¿Creen ustedes que la olla de casa es *la olla del padre Panchito*?

Y cuando, de sobremesa, comentábase algún notición político que á mi padre regocijara, no dejaba la abuela de meter cucharada, diciendo:—Lo malo será que nos salgan un día de estos con *el traquido de la Capitana*.

Y que no eran badomías ó badajadas ni cuodlibetos de vieja las frases de mi perilustre antepasada, sino frases meritorias de ser loadas en un soneto caudato, es lo que voy á comprobar con las dos consejas siguientes:

I

La olla del Padre Panchito

El padre Panchito era, por los tiempos del devoto virrey conde de Lemos, un negro retinto, con tal fama de virtud y santitad que su excelencia lo había, sin escrúpulo, aceptado por padrino de pila de uno de sus hijos, en representación de un acaudalado minero de Potosí. Aunque simple lego ó donado, el pueblo llamaba padre Panchito, y no hermano Panchito, a humildísimo cocinero del convento de san Francisco; y el excelentísimo representante del monarca de España é Indias hablaba siempre con fruición de su santo compadre el padre Panchito, al que hasta diz que consultaba en casos graves de gobierno.

No faltaba quienes murmurasen de la familiaridad con que su excelencia trataba á un negro con un geme de jeta; pero el buen virrey acallaba la murmuración diciendo:—El talento y la virtud no son blancos, negros, ni amarillos; y Cristo en el Calvario murió por los blancos, por los negros, por los amarillos, por la humanidad entera. Todos venimos de Adán y Eva, y las razas no son más que variedades de la unidad.

Contábase que, cuando comenzaba á servir en el claustro, contrajo íntima amistad con otro lego, y que ambos celebraron el compromiso de que el primero que falleciese vendría á dar cuenta al superviviente ó sobreviviente (que aún está en litigio ante la Real Academia el casticismo de estos vocablos) de cómo lo habían recibido y tratado por allá. Y fue el caso que una noche se le apareció al lego Panchito el alma de su difunto compañero, y le dijo que, por la impertinente curiosidad é irreflexivo compromiso, había sido penado con seis meses más de purgatorio; y por ende, le pedía que rogase á Dios para

que le fuese descontado ese medio año de pena ó, que, por lo menos, se redujese ésta á tres meses, cargándose los otros tres á la cuenta corriente que en el otro mundo, donde la contabilidad se lleva muy al pespunte, tenía abierta Panchito.

Tal fue el origen del penitente ascetismo del último. Lamentamos que el cronista no hubiera también averiguado si allá, en el otro barrio, entraron en componendas para perdonar ó rebajar los meses de castigo.

Convencido de que en la otra vida se hila muy delgadito, al encargarse de la cocina el padre Panchito se propuso hacer economías en el consumo de carbón y leña; pues una de las crónicas conventuales narraba que un cocinero, gran consumidor de leña, había sido penado por el derroche con una semana de purgatorio. Por eso el seráfico cocinero de esta conseía no ponía en el fogón más que una olla... ¡pero qué olla, sobre una docena de brasas de carbón.

Siempre que en la mañana se celebraba alguna fiesta en la iglesia, el padre Panchito se declaraba, por sí y ante sí, obligado asistente. Ocasión hubo en que visto por el superior se le aproximó éste y le dijo:

—Hermano, á su cocina, que la comunidad no ha de almorzar avemarías y padrenuestros.

—Descuide su reverencia, padre guardián, que de mi cuenta corre el almuerzo con todos sus ajilimójilis.

Y ello es que apenas tomaban los frailes asiento en el espacioso refectorio, cuando la olla empezaba á hacer maravillas como suyas. De ella salía ración colmada para dejar ahitas doscientas andorgas de fraile y cien barrigas más, por lo menos, de agregados á la sopa boba del convento, que era, como la bondad de Dios, inagotable la olla del padre Panchito.

Cuando éste falleció, perdió la olla su prodigiosa virtud, y fue á confundirse entre la cacharrería de la cocina.

II

El traquido de la Capitana

Francisco Camacho, nacido en Jerez por los años de 1629, después de haber militado en España y de haber sido tan buena ficha que en Cádiz lo sentenciaron á ser ahorcado, llegándole el indulto cuando ya estaba al pie de la horca, vínose á Lima, donde, habiendo oído predicar al célebre padre Castillo, resolvió abandonar la truha-

nesca existencia que hasta entonces llevara y meterse fraile juandediano. Y tan magnífica adquisición hizo con él la hospitalaria orden, que sus cronistas todos convienen en que el padre Camacho murió en indiscutible olor de santidad, allá por los años de 1698. Abultado infolio bastaría apenas para relatar los milagros que hizo, en vida y en muerte. Como no hay ahora quien mueva el pandero (desentendencia que, por estas que son cruces, no le perdono al Congreso Católico de mi tierra) continúa en Roma, bajo espesa capa de polvo, el expediente que la religiosidad limeña organizó pidiendo la canonización del venerable siervo de Dios.

El padre Camacho, no embargante el ayuno y la disciplina, era físicamente lo que se llama un hombre morocho, y á pesar del hábito, trasparentábase en él al soldado. En sus modales, aunque no la echaba de plancheta, había algo del bravucón rajabroqueles, y al caminar eran su paso y donaire más propios de militar que de fraile. Nació de aquí que la gente del pueblo lo bautizara con el mote de—el padre guaragüero—á lo que el juandediano contestaba con acento andaluz y sonriéndose:—Déjenme en paz, reyes de taifa (tunantes), que cada quisque anda como Dios le ayuda.

Desde los primeros tiempos encomendóse al padre Camacho la colecta de limosnas para terminar la fábrica de iglesia, convento y hospital; y tan activo y afortunado debió andar en el desempeño de la comisión, que en breve recogió sesenta mil pesos. A la larga había llegado á imponerse al cariño y veneración popular, pues era notorio que poseía el don de hacer milagros. Para muestra un par de botones.

A una joven que iba muy emperejilada y despidiendo tufaradas de almizcle, la detuvo en la calle el juandediano, diciéndola:

—¿De cuándo acá Marica con guantes? Vaya, hija, vuélvase á casita, que en sus ojos estoy leyendo que iba á mala parte, y con ánimo de ofender á Dios y á su marido.

Y la muchacha, que por primera vez acudía á una cita amorosa, al ver sorprendido su secreto, deshizo camino y salvó de caer en el abismo del adulterio.

Reprobaba siempre el sensato religioso que algunas mujeres pasasen de iglesia en iglesia las horas matinales, que debían consagrar al cuidado de la familia y á la limpieza doméstica. Un día se acercó en el templo á una de las beatas fanáticas, y la dijo:

—Dígame, hermana, ¿le falta todavía mucho por rezar?

—Sí, padre. Me faltan cuatro misterios del rosario y la letanía.

—Pues yo rezaré por usted, y lárguese corriendo á su casa, que en ella está haciendo falta.

Y en verdad que así era; porque un hijo de la rezadora había caí-

do en el pozo, y habría perecido sin el oportuno regreso de la madre.

Pero, como no quiero conquistar renombre de mojarrilla, me dejo de chafalditas y de chacharear sobre milagros, y me voy al grano, que en este relato, es lo del *traquido de la Capitana*.

III

El pirata Eduardo Davies, al mando de diez bajeles, llevaba ya muchos meses de pasear por el Pacífico como Pedro por su casa, talando la costa del Norte desde Panamá hasta Huaura, que dista veinticinco leguas de Lima. Alarmados el virrey y el vecindario, se procedió á armar y equipar en el Callao una escuadra compuesta de siete naves; pero su excelencia hizo el grandísimo disparate de nombrar para el comando de ella nada menos que á tres generales, que lo fueron don Tomás Paravicino (cuñado del virrey, duque de la Palata), don Pedro Pontejo y don Antonio Beas. Así, aunque la escuadra sostuvo con los piratas, cerca de Panamá, siete horas de recio combate el 8 de Julio de 1585, éstos lograron escapar maltrechos y con muchas bajas, merced á lo contradictorio de las órdenes de los tres almirantes españoles, que estuvieron siempre durante la campaña naval, en perpetuo antagonismo. Bien dice el refrán: ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán, que muchas manos en la masa, mal amasan.

En aquellos tiempos, la travesía entre el Panamá y el Callao no se realizaba en menos de tres meses. En 1568 se estimó como suceso portentoso que el buque en que vinieron los primeros jesuitas hubiera hecho tal navegación en veintisiete días maravilla que no había vuelto á repetirse.

Con los jesuitas todo era maravillas. El primer eclipse de sol que en Lima presenciaron los españoles, fue el día en que desembarcaron en el Callao los buhos ignacianos.

Así, sólo el 7 de Septiembre, esto es, á los sesenta días, vino á recibirse en Lima la noticia del combate y de la dispersión de los piratas.

El Cabildo dispuso celebrar la nueva el día siguiente, que era festividad de la Virgen, con árboles de fuego, toros embolados, banquete, misa de gracias, cucaña, lidia de gallos, luminarias, danza de pallas y de africanos, amén de otros festejos populares.

El padre Camacho llegó, como acostumbraba, aquella tarde al Cabildo, y encontró al alcalde y regidores entregados al regocijo y sin voluntad para atender al postulante.

—¿Qué motiva, señores—preguntó el juandediano,—tanto barullo?

—¡Cómo, padre! ¿No sabe usted la gran noticia?—le respondió un regidor, poniéndolo al corriente de todo.

—¡Ah! ¡Bueno! ¡Muy bueno! Pero digame usiría, ¿la cuchipanda y los jolgorios son también por el traquido de la Capitana?

—¿Qué es eso del traquido? Explíquese usted, padre—dijeron alarmados varios de los cabildantes.

—¡Nada! ¡Nada! Yo me entiendo y Dios me entiende. Déjenle usirías tiempo al tiempo, que él les dirá lo que yo no les digo. Y no insistan en sacarme palabras del cuerpo, que conmigo no vale lo de: tío, páseme el río.

Y como no hubo forma de que el juandediano fuese más explícito, los regidores se dijeron:—¡Pajarotadas de fraile loco!—y al día siguiente se efectuaron los anunciados festejos, en los que, sin embargo, no hubo gran alborozo, porque cascabeleaba en muchos ánimos aquello del *traquido*.

IV

Diez ó doce días después echó ancla en el Callao un patache, el que comunicó que, fatigados los de la escuadra de buscar inútilmente á los dispersos piratas, habían resuelto los generales dirigirse al puerto de Paita con el objeto de renovar provisiones, pues el escorbuto principiaba á hacer estragos en la tripulación. Fondearon los siete buques en la mansísima bahía, en la mañana del 5 de Septiembre, y el general Paravicino, que iba á bordo de la Capitana, se trasladó á tierra, donde estaba convidado á almorzar, en compañía de cinco de los oficiales. Y sucedió (no se sabe si por descuido ó malicia) que el pañol de la pólvora ó santa Bárbara hizo explosión, pereciendo más de cuatrocientos de los que tripulaban la Capitana. Sólo salvaron, y de manera que se consideró como providencial, el alférez Pontejo, hijo del general, y catorce marineros y soldados.

¿Cómo pudo tener el padre Camacho conocimiento de la catástrofe cuarenta y ocho ó cincuenta horas después de acaecida? ¿Cómo? Ya se lo preguntaremos en el otro mundo cuando lo veamos, que de seguro lo veremos.

La capa de San José

El padre fray Antonio José de Pastrana, definidor que fue en Lima de la orden de predicadores, refiere en su curioso cronicón Vida y excelencias de San José—(impreso en Madrid por los años de 1696) que en el Monasterio de las Descalzas conservaban las monjas, entre otras reliquias, nada menos que la capa de San José, olvidando el cronista consignar si era la capa que usaba el patriarca en los días de manejar escoplo y martillo, ó la capa dominguera y de gala.

De suyo se adivina que la bendita prenda fue muy milagrera y que hizo caldo gordo a conventuales y capellán, con las limosnas y regalos de los agradecidos creyentes. Ya tendría para rato si me echara á hablar de los cólicos misereres, zaratanes, tabardillos y pulmonías curados sin auxilio de médico ni jaropes de botica. Recuerdo, entre otros milagros sustanciosos y morrocotudos relatados por el padre Pastrana, el que se realizó con una honrada paisana mía que anhelaba tener fruto de bendición, y á la que bastó para alcanzar redondez de vientre poner sobre éste la capa del santísimo carpintero.

No he cuidado de informarme, que así soy yo de desidioso, si todavía se conserva la capa en el monasterio; si bien tengo para mi que, de tanto traída y llevada, desde hace más de dos siglos, estará ya convertida en hilachas. Lo que á mí me ha interesado averiguar es el cómo y por qué vino á Lima la capa patriarcal.

Dicen que por los años de 1640 hubo en mi tierra una cuadrilla de ladrones que ejercitaban su industria asaltando los monasterios de monjas donde era fama que, amagados como vivíamos por piratas ingleses y holandeses, depositaban muchas familias alhajas valiosas y hasta saquitos repletos de onzas de oro. Alabo la confianza.

Las Descalzas, cuyo monasterio databa desde 1603, no pudieron dejar de ser también amenazadas de asalto, y por turno riguroso cumplía á una monja la vigilancia nocturna del claustro.

Cierta noche en que, farolillo en mano, desempeñaba sus funciones de vigilancia una monjita de almidonada y limpia toca sobre rostro de ángel, creyó ver un bulto que se recataba tras de una pilastra, y alarmada dió la voz de:—¿Quién está ahí?...

—No se asuste, madrecita. Soy yo, San José, que, como patrón de este convento, vengo á acompañarla en la ronda.

La monjita era de hígados, y á la vez que jesuseando daba voces de alarma, se abalanzó sobre el oficioso; pero éste se evaporó dejándola la capa entre las manos.

Las conventuales todas se pusieron en movimiento para descubrir por dónde habría podido escapar el misterioso rondador, y todas

convinieron, á la postre, en que el tal no podría ser persona humana, sino celeste.

Desde ese día entró la capa en la categoría de reliquia, y principió á menudear milagros.

Juez y enamoradizo

La regia prohibición de que los Oidores pudieran contraer matrimonio en el territorio en que administraban justicia, obligaba á estos señores á doblegar muchas veces la inflexible vara ante empeño de faldas.

Si no miente el obispo Villarroel, en sus Dos cuchillos, hubo, allá por los años de 1630, un don Juan, Oidor de la Real Audiencia de Lima, que en lo mujeriego, fue otro don Juan Tenorio. Andaba el tal que bebía los vientos por alcanzar los favores de una muchacha, de esas cuyos ojos hablan de tú al prójimo á quien miran; pero que tenía el femenil capricho de gastar, para con el doctor del tibi quoque, resistencias de piedra berroqueña.

Empezaba ya el galán á desesperar de la victoria, cuando una mañana, que fue la del sábado, víspera del Domingo de Ramos, recibió, zahumado billetico que á la letra, así decía:

«La correspondencia en mí será hija de las finezas de vuesamerced. Un mi deudo, Pedro Otárola, está penado con ocho meses de cárcel, y le restan de cinco á seis para quedar quito. En el querer de vuesamerced está el complacer á su amiga.—Isabel.»

Su señoría se restregó muy alegre las manos, y dijo á la fámula portadora del billete, después de darla por vía de alboroque un dobloncito de oro:—Dí á tu señorita que será servida hoy mismo.

De práctica era que la víspera de Ramos hiciese un Oidor la visita de cárceles, con facultad para disponer la excarcelación de los presos por causa leve, y aun la de aquellos á quienes faltare poco tiempo de castigo. También era costumbre que el Jueves Santo conmutase el Virrey la pena á un reo sentenciado á muerte.

Como en chirona nunca hay un sólo criminal, sino que todos están por una calumnia ó una mala voluntad, los jueces creen en ocasiones que hacen obra meritoria para conquistarse el cielo, poniendo en libertad á tanto y tanto inocente angelito.—¡Ah! tunante, tus vicios te han traído á la cárcel, dijo un juez.—No señor, contestó el preso, quien me ha traído es la policía.—Pues que lo suelten. La policía es siempre muy arbitraria.

En su alborozo, olvidó el señor Oidor echarse la carta en el bolsillo de la chupa y la dejó sobre la escribanía, siéndole imposible, en el acto de la visita, recordar el apellido del recomendado delincuente. Estaba, sí, seguro de que era Pedro el nombre de pila.

—He empeñado palabra (se dijo su señoría) de dar libertad á un Pedro, y en el conflicto en que mi falta de memoria me pone, no tengo

otro camino que el de dar por horros de pena á todos los Pedros de la cárcel.

Y como lo pensó, lo dispuso.

Y tres pícaros, por sólo haber tenido la buena suerte de ser bautizados con el nombre del apóstol de las llaves, salieron á respirar la fresca brisa de la calle, gracias á que su señoría tuvo en poco el rigor de la justicia, y en mucho sus anhelos de galanteador.

El abad de Lunahuaná

I

Por los años de 1581 estaba Su Santidad el Papa Gregorio XIII tan seriamente enfermo, que ya los conclavistas principiaban á agitarse, pues se desencadenaban ambiciones en pos de la tiara. La dolencia del Padre Santo, en puridad de verdad, no era tal que justificase la alharaca; pues no pasaba de una fluxión recia en el aparato de masticación. El dolor de muelas era rebelde a cataplasmas, emolientes, pediluvios y sangrías, que en aquel siglo la ciencia odontálgica andaba tan en mantillas, que cirujano ó barbero alguno de toda la cristiandad no se habría atrevido á emplear lamedor de gatillo mientras hubiese cachete hinchado.

Con el sistema curativo empleado por los galenos de Roma, iba el egregio enfermo en camino de liar el petate. y lo que al principio fue una bagatela, se iba, por obra de médicos torpes, convirtiendo en gravísimo mal.

Dos meses llevaba Su Santidad postrado en el lecho; dos meses de constante y doloroso insomnio; dos meses de alimentarse con líquidos; y para complemento de alarma, el pulso denunciaba fiebre. Reunidos en consulta los más diestros matasanos de la ciudad papal, opinaron que el sujeto estaba ya atacado de caries maxilar, lo que, tratándose de un anciano y teniendo en cuenta el poco saber quirúrgico de sus mercedes, importaba tanto como declarar próxima vacancia de la silla de San Pedro.

Y de fijo que Su Santidad Gregorio XIII habría en esa ocasión ido á pudrir tierra, si no se hubiera encontrado de tránsito, en Roma, un fraile perulero, fray Miguel de Carmona, definidor del convento agustiniano de Lima.

Habíalo su comunidad enviado á la ciudad de las siete colinas, en compañía de otros dos conventuales, para que gestionase sobre asuntos de la orden; y de paso adquiriese algunos huesesitos de santo, que gran falta hacían en el templo de Lima. Las demás comunidades tenían abundancia de reliquias auténticas, con las que ganaban en prestigio ante la gente devota; y los agustinos andaban escasos de esa mercadería en sus altares.

Dos meses llevaban los comisionados de residencia en Roma, sin haberles sido posible avistarse con el Pontífice que, por causa de su dolencia, estaba invisible para frailucos y gente de escalera abajo. Sólo sus médicos, y tal cual cardenal ó personaje lograban acercársele.

En este conflicto ocurriósele al padre Carmona dirigirse al camarlengo y decirle que, pues Su Santidad se encontraba deshauciado, nada se perdía con permitirle que intentara su curación, empleando hierbas que había traído del Perú, y cuya eficacia entre los naturales de América, para dolencias tales, le constaba. Refirió el camarlengo al Papa la conversación con el perulero, y Su Santidad, como quien se acoge á una última esperanza, mandó entrar en su dormitorio al padre Carmona, y después de obsequiarle una bendición papal, le dijo»:

—A ti me encomiendo. *Age*.

Y ello fue que sin más que enjuagatorios de hierba santa con leche, cataplasmas de llantén con vinagrillo y parches de tabaco bracamoro en las sienes, á los tres días estuvo Su Santidad Gregorio XIII como nuevo; y tanto, que hasta la hora de su muerte, que acaeció años más tarde, no volvió á dolerle muela ni diente. Ni siquiera se vió en el caso de aquel marido á quien oyéndolo quejarse de dolor en la frente, lo interrumpió su mujer diciéndole:—Tranquilízate, eso pasará pronto cuando te hayan brotado un par de colmillos.

Dice el cronista Calancha, tal vez por encarecer el merecimiento del curandero, que en los primeros ratos sufrió el enfermo náuseas atroces, calambres y sudores, terminando por aletargarse, lo que dió motivo para que los palaciegos se alarmasen, recelando que el fraile perulero hubiera administrado algún tósigo al Pontífice. En amargos aprietos se vió su paternidad.

II

Restablecido por completo Gregorio XIII, empezó por acordar al padre Carmona todas las bulas, privilegios, indulgencias, jubileos y demás gangas que anhelaban los agustinos para sus conventos del Perú, concluyendo por brindarle un Obispado, que fray Miguel tuvo sus razones para no aceptar, prefiriendo el título de abad de Lunahuaná, con doce mil ducados de renta anual sobre el arzobispado de Lima; con lo que, sin las fatigas que trae el obispar, venía á ser nuestro agustino un verdadero potentado en estas tierras de América, y altísima dignidad en su Iglesia. Era el primer abad que iba á tener el Perú, y hasta entiendo que ha sido el único.

Por bula de 28 de Septiembre de 1581, fue autorizado el flamante abad para escoger, con destino al convento de Lima, cuanta reliquia le pluguiere. Tosco fue el manotón que dió su paternidad en el depósito ó almacén; porque se apoderó de la cabeza de Longino, de

un pedazo de la cruz del buen Ladrón. y de un zarcillo ó arete que perteneció á María de Magdala.

En materia de huesos, escogiólos de San Pedro, San Pablo, San Sebastián, San Andrés, San Agustín, San Lorenzo, San Esteban, San Marcos, San Vicente, San Dionisio, San Sixto, San Marcelo, Santa Ursula, Santa Susana y... basta de nombres. La lista, que no es corta, la trae la bula, y no vale la pena de copiarla íntegra.

En Lima, los agustinos se reservaron la mitad del cargamento de huesos, y el resto lo distribuyeron entre la Catedral y las parroquias. Tenían ya reliquias hasta para regalar.

En cuanto al padre Carmona, no llegó á lucir en el Perú la mitra abacial, porque murió en el viaje, quedándose Lunahuaná sin abad, desdicha que hasta ahora lamentan los vecinos de ese valle que tan famosas chirimoyas y tan ricas paltas produce.

Los siete pelos del diablo

CUENTO TRADICIONAL

(A Olivo Chiarella)

I

—¡Teniente Mandujano!

—Presente, mi coronel.

—Vaya usted por veinticuatro horas arrestado al cuarto de banderas.

—Con su permiso, mi coronel—contestó el oficial; saludó militarmente y fue, sin rezongar poco ni mucho, á cumplimentar la orden.

El coronel acababa de tener noticia de no sé qué pequeño escándalo dado por el subalterno en la calle del Chivato. Asunto de faldas, de esas benditas faldas que fueron, son y serán, perdición de Adanes.

Cuando al día siguiente pusieron en libertad al oficial, que el entrar en Melilla no es maravilla, y el salir de ella es ella, se encaminó aquél á la mayoría del cuerpo, donde á la sazón se encontraba el primer jefe, y le dijo:

—Mi coronel, el que habla está expedito para el servicio.

—Quedo enterado—contestó lacónicamente el superior.

—Ahora ruego á usía que se digne decirme el motivo del arresto, para no reincidir en la falta.

—¿El motivo, eh? El motivo es que ha echado usted á lucir varios de los siete pelos del diablo, en la calle del Chivato... y no le digo á usted más. Puede retirarse.

Y el teniente Mandujano se alejó architurulato, y se echó á averiguar qué alcance tenía aquello de los siete pelos del diablo, frase que ya había oído en boca de viejas.

Compulsando me hallaba yo unas papeletas bibliotecarias, cuando se me presentó el teniente, y después de referirme su percance de cuartel, me pidió la explicación de lo que, en vano, llevaba ya una semana de averiguar.

Como no soy, y huélgome en declararlo, un egoistón de marca, á pesar de que

en este mundo enemigo
no hay nadie de quien fiar;
cada cual cuide de sigo,
yo de migo y tú de tigo...
y procúrese salvar,

como diz que dijo un jesuita que, ha dos siglos, comía pan en mi tierra, tuve que sacar de curiosidad al pobre militroncho, que fue como sacar ánima del purgatorio, narrándole el cuento que dió vida á la frase.

II

Cuando Luzbel, que era un ángel muy guapote y engreído, armó en el cielo la primera trifulca revolucionaria de que hace mención la Historia, el Señor, sin andarse con proclamas ni decretos suspendiendo garantías individuales ó declarando á la corte celestial y sus alrededores en estado de sitio, le aplicó tan soberano puntapié en salva la parte, que rodando de estrella en estrella y de astro en astro, vino el muy faccioso, insurgente y montonero, á caer en este planeta que astrónomos y geógrafos bautizaron con el nombre de Tierra.

Sabida cosa es que los ángeles son unos seres mofletudos, de cabellera riza y rubia, de carita alegre, de aire travieso, con piel más suave que el raso de Filipinas, y sin pizca de vello. Y cata que al ángel caído, lo que más le llamó la atención en la fisonomía de los hombres, fue el bigote; y suspiro por tenerlo, y se echó á comprar menjurjes y cosméticos de esos que venden los charlatanes, jurando y rejurando que hacen nacer pelo hasta en la palma de la mano.

El diablo renegaba del afeminado aspecto de su rostro sin bigote, y habría ofrecido el oro y el moro por unos mostachos á lo Víctor Manuel, rey de Italia. Y aunque sabía que para satisfacer el antojo bastaríale dirigir un memorialito bien parlado, pidiendo esa merced á Dios, que es todo generosidad para con sus criaturas, por pícaras que ellas le hayan salido, se obstinó en no arriar bandera, diciéndose in pecto:

—¡Pues no faltaba más sino que yo me rebajase hasta pedirle favor á mi enemigo!

No hay odio superior al del presidiario por el grillete.

—¡Hola!—exclamó el Señor, que, como es notorio, tiene oído tan fino que percibe hasta el vuelo del pensamiento.—¿Esas tenemos, envidiosillo y soberbio? Pues tendrás lo que meereces, grandísimo bellaco.

Arrogante, moro, estáis,
y eso que en un mal caballo
como don Quijote váis;
ya os bajaremos el gallo,
si antes vos no lo bajáis.

Y amaneció, y se levantó el ángel protervo luciendo bajo las narices dos gruesas hebras de pelo, á manera de dos viboreznos. Eran la Soberbia y la Envidia.

Aquí fue el crujir de dientes y el encabritarse. Apeló á tijeras y á navaja de buen filo, y allí estaban, resistentes á dejarse cortar, el par de pelos.

—Para esta mezquindad, mejor me estaba con mi carita de hembra—decía el muy zamarro; y reconcomiéndose de rabia, fue á consultarse con el más sabio de los alfajemes, que era nada menos que el que afeita é inspira en la confección de leyes á un mi amigo, diputado á Congreso. Pero el socarrón barbero, después de alambicarlo mucho, le contestó:—Paciencia y non gurruñate, que á lo que vuesamerced desea no alcanza mi saber.

Al día siguiente despertó el rebelde con un pelito ó viborilla más. Era la Ira.

—A ahogar penas se ha dicho—pensó el desventurado.—Y sin más, encaminóse á una parranda de lujo, de esas que hacen temblar el mundo, en las que hay abundancia de viandas y de vinos, y superabundancia de buenas mozas, de aquellas que con una mirada le dicen á un prójimo: ¡dése usted preso!

¡Dios de Dios y la mona que se arrimó el maldito! Al despertar miróse al espejo, y se halló con dos huéspedes más en el proyecto de bigote. La Gula y la Lujuria.

Abotagado por los licores y comistrajos de la víspera, y extenuado por las ofrendas en aras de la Venus pacotillera, se pasó Luzbel ocho días sin moverse de la cama, fumando cigarrillos de la fábrica de *Cuba libre* y contando las vigas del techo. Feliz semana para la humanidad, porque sin diablo enredador y perverso, estuvo el mundo tranquilo como balsa de aceite.

Cuando Luzbel volvió á darse á luz le había brotado otra cerda: la Pereza.

Y durante años y años anduvo el diablo por la tierra luciendo sólo seis pelos en el bigote, hasta que un día, por malos de sus pecados, se le ocurrió aposentarse dentro del cuerpo de un usurero, y cuando hastiado de picardías le convino cambiar de domicilio, lo hizo luciendo un pelo más: la Avaricia.

De fijo que el muy bellaco murmuró lo de:

Dios, que es la suma bondad,
hace lo que nos conviene.
—(Pues bien fregado me tiene
su divina Majestad)
Hágase su voluntad.

Tal es la historia tradicional de los siete pelos que forman el bigote del diablo, historia que he leído en un palimpsesto contemporáneo del estornudo y de las cosquillas.

La astrología en el Perú

I

Para los médicos, cirujanos, boticarios y barberos de Lima, eran, en el siglo XVII, artículos de fe y parte integrante de la ciencia las supersticiones astrológicas. A la vista tengo un libro de 700 páginas en 4.º, impreso en Lima por los años de 1660, y del que es autor Juan de Figueroa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, veinticuatro de Potosí y tesorero de la Casa de Moneda de esta ciudad de los Reyes, quien dedicó su abultada obra al virrey conde de Alba de Aliste. Titúlase el librote: *La Astrología en la medicina*.

Según Figueroa, cuando el Sol entra en el signo de Aries, la tisis está de plácemes; y cuando domina Virgo abundan los tumores en el vientre. A Tauro le da el señorío de los dolores de cabeza; á Cáncer el de la sífilis; á Escorpión el de los reumatismos; á Piscis el de las hidropesías; á Capricornio el de la ictericia; y así á cada signo del zodiaco le adjudica el patronato de una dolencia.

Entre otras, no menos peregrinas invenciones, prohibe hacer gargarismos ó aplicarse un clíster, mientras Piscis no haya entrado en cierta casilla que el autor señala en un planito por él ideado; y califica poco menos que de suicida al que toma un vomitivo ó se hace sangrar, cuando Marte se halla de visita en la casa de Mercurio.

Medicinarse estando el Sol y la Luna en conjunción es, para nuestro autor, epilepsia segura; y en materia de sangrías y de ventosas, sólo las consiente cuando el Sol se va acercando al medio día.

El que enfermaba, aunque fuera de un dolor de muelas, cuando ciertos signos que él apunta se hallasen de bureo en cierta casilla, no tenía otro remedio que mandar por mortaja y cajón, para hacerse enterrar.

Para tener larga cabellera había que hacérsela cortar estando la Luna creciente en Virgo; y para conseguir que el pelo no creciera pronto, esperar á la Luna menguante en Libra. Las uñas debían cortarse estando la Luna en Tauro ó en León.

Quien tuviese la desgracia de engendrar un muchacho, estando Venus, Marte, Saturno y Mercurio en determinada posición, no debía culpar más que á su ignorancia en Astrología, si el mamón resultaba (lo que no podía marrar, según Figueroa) con joroba, seis dedos en la mano, como diz que los tuvo Ana Bolena, ú otro desperfecto.

Engendrar bajo la influencia de tales y cuales astros era para que el muchacho saliese un facineroso, ó si era hembra el engendro, una pelandusca. En cambio todo el que se sujetase á las reglas as-

trológicas, tendría los hijos con cualidades á medida del deseo. Por lo menos, serafines de altarcico.

Cuando, en una mujer embarazada, las pulsaciones de la mano derecha eran más vigorosas que las de la mano izquierda, sin género de duda que el fruto seria varón.

No es cuento de que yo me eche á borronear carillas de papel, que con lo apuntado sobra para que el lector se forme concepto del libro, que tuvo gran boga en su tiempo, y del que no había, en Lima, casa de buen gobierno ó de matrimonio bien avenido, donde no hubiese un ejemplar más manoseado que la *Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo* y la Bula de Cruzada.

Esos eran tiempos en los que cuando uno se encontraba con un pelo en la sopa, decía:—¡Demonios! ¿de quién será esta hebra de pelo?—La conozco, contestaba de fijo un comensal, es de la hija de la cocinera, que es una muchacha muy guapa—¿De veras? Pues me la guardo—y limpiaba la hebra con la servilleta y se la guardaba en el bolsillo. Dicen los astrólogos que un cabello de buena moza traía ventura al poseedor.

Y tan rodeada de supersticiosas y pueriles prácticas andaba la ciencia médica, en Lima, que cuando el profesor de Anatomía se hallaba en el compromiso de dar á sus discípulos lección sobre el cadáver, en el anfiteatro, antes de esgrimir cuchilla y escalpelo, rezaba en unión de los presentes, una plegaria en latín por el alma del difunto.

II

La Astrología médica tuvo también sus impugnadores, y el más enérgico fue don Juan Jerónimo Navarro, médico valenciano que, con el título *Disertación astronómica*, publicó, en Lima, un interesante opúsculo, impreso en 1645.

Ocurrióle al doctor Navarro, (y precisamente esta ocurrencia fue la que lo impulsó á escribir su Disertación) que habiendo recetado un purgante á uno de sus enfermos, que era encumbrado personaje, negóse el boticario á despacharlo. Y no sólo se negó sino que le escribió al enfermo la siguiente esquelita que, *ad pedem literæ*, copio del ya citado librejo.

«Señor mío: Vuesamerced no siga el parecer del doctor, aunque él lo mande; porque mañana, á las cinco, es la conjunción, que si fuera por la tarde no correría vuesamerced tanto riesgo. De más que hoy no he hecho purga ninguna, ni tal se puede hacer hasta que pase la conjunción. Vuesamerced vea lo que le parece, que á mí no me mueve

otra cosa más que la conciencia.—Guarde Dios á Vuesamerced».

Combatiendo la crasa ignorancia y necedad del boticario chapucero, dice el doctor Navarro que acatar las supersticiones astrológicas, tan bien acogidas por el pueblo, no redunda sino en descrédito del médico y regalo para curas y sacristanes.

Los deudos del finado, como era de cajón, se dividieron en bandos. Unos echaban pestes contra el boticario, entrometido y palangana, y otros bufaban contra el galeno ignorantón. Este protestó más que el protestante inglés, y acudió al protomédico solicitando que impusiese castigo severo al criticastro de autorizada receta. El boticario, contestando al traslado, puso al querellante de camueso y farfullero que no había por dónde cogerlo; y lo peor es que con el manipulador de píldoras, ungüentos y jaropes hicieron causa común los demás del gremio, entusiastas creyentes en la Astrología y sus maravillas, á pesar de que ya empezaba á popularizarse la redondilla que dice:

El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas,

redondilla que, en nuestro siglo, ha sido reemplazada con esta otra de autor anónimo:

Sobre microbios mentir,
es mentir de gente sabia,
pues se llega á conseguir
dejar á todos en Babia.

El protomédico se vió en *las delgaditas*, ó en apuros para fallar. No se sentia con coraje para declararse contra las preocupaciones dominantes, y en tamaño conflicto cortó por lo sano; esto es, declinó de jurisdicción enviando el proceso á Madrid, que fue como mandarlo al Limbo. Por el vapor de la primera quincena del siglo entrante espero la sentencia del proceso.

El por qué fray Martín de los Porres no hace ya milagros

(A Carlos Rey de Castro, en el Paraguay)

Para santo milagroso ó facedor de milagros, mi paisano fray Martín de Porres. Se lo echo de tapada á cualquier santo de Europa.

Como ya en otra tradición he escrito una sucinta biografía de fray Martín, que fue un bendito de Dios, con poca sal en la mollera pero con mucha santidad infusa, no he de repetirla ahora. De mis cocos, pocos. Bástele al lector saber que como el viejo Porres no le dejó á su retoño otra herencia que los siete días de la semana y una uña en cada dedo para rascarse las pulgas, tuvo éste que optar por meterse lego dominico y hacer milagros. Dios sobre todo, como el aceite sobre el agua.

Cuando no había en mi tierra la plaga de radicales, masones y librepensadores, cuando todos creíamos con la fe del carbonato, ni pizca de falta hacían los milagros, y los teníamos á granel ó á boca qué quieres. ¿Por qué será que hoy en que acaso convendrían para reavivar la fe, no tenemos siquiera un milagrito de pipiripao por semana? Será por algo, que yo no he de perder mi ecuanimidad averiguando lo que no me importa saber. ¿Quién me mete en esas honduras?

El famoso escritor y orador sagrado padre Ventura de la Ráulica, en su panegírico de fray Martín de Porres, impreso en 1863, refiere que, sin moverse de Lima, estuvo nuestro santo compatriota en las Molucas, y en la China, y en el Japón, libertando del martirio á jesuitas misioneros, pues Dios le concedió el privilegio de la bilocación ó doble presencia, gracia que le negara á san Felipe Neri cuando éste la pretendió. El padre Ventura añade que lo que él nos cuenta, en su citado panegírico, consta en el proceso de canonización. Me doy tres puntadas con hilo grueso en la boca, y no me opongo al milagro. Yo, en cosas de frailería, á todo digo amén, pues no quiero parecerme al amanuense del tirano Rozas, que puso en peligro la pellejina por andarse con recancanillas y dingolodangos. No desperdiciaré esta oportunidad para contarlo. Puede el lector fumar un cigarrillo mientras dure el cuento.

Diz que el amanuense le leía una tarde al supremo dictador las pruebas de una oda que debía aparecer en la *Gaceta* oficial del 25 de Mayo, y al llegar á unos versos que decían:

el pueblo te venera,
y el argentino sabe que en tus manos
flameará victoriosa su bandera,

lo interrumpió don Juan Manuel diciendo:—No me gusta ese verso. Donde dice *bandera* ponga usted *estandarte*.—Excelentísimo señor (se atrevió á argüir el mocito palangana), como *estandarte* no es consonante de *bandera*, va á resultar..... que no resulta verso.—Don Juan Manuel de Rozas no aguantaba picada de cáncano y, dando feroz puñada sobre la mesa, gritó:

—¡Car...amba! Cállese la boca y ponga *estandarte*, antes que lo haga degollar por salvaje unitario.

Fuera el cigarrillo. Vuelvo á mis carneros, esto es, á los milagros. Allá, en el primer tercio del siglo XVII, cuando los amigos se encontraban en la calle no se decían como ogaño ¿qué hay de nuevo? ¿renuncia ó no renuncia el ministerio? sino ¿qué me cuenta usted de milagros? ¿ha hecho alguno nuevo, de ayer á hoy, el bienaventurado fray Martín?

Todas las mañanas acudía á la portería del convento de santo Domingo un cardumen de viejas y muchachas devotas en demanda del lego, y en solicitud de un prodigio más ó menos morrocotudo. Hasta la *Carita de cielo*, hembra que como fea no tenía nada que pedir á Dios, pues su fealdad era de veintitrés quilates como la de Picio, pretendió del santo limeño que la embelleciese, milagro que diz que no pudo, no quiso ó no supo hacer fray Martín. Si lo hace se divierte, porque las feas de un ¡Jesús María y José! no le habrían dejado á sol ni á sombra.

Fastidiado el prior de que á la portería de su convento acudieran más faldas que al jubileo, resolvió cortar por lo sano, y llamando una mañana al taumaturgo le dijo:—Hermano Martín, bajo de santa obediencia le prohibo que llaga milagros sin pedirme antes permiso.—Acato la prohibición, reverendo padre.

Pero fray Martín era de suyo milagrero, y sin darse cuenta, sin propósito é intención de desobedecer al mandato, seguía menudeando milagritos de poca entidad.

Sucedió que un día resbalóse de altísimo andamio un albañil que se ocupaba en la reparación de un claustro, y en su cuita gritó:—¡Sálveme, fray Martín! El legó alzó las manos, y le contestó:—Espere, hermanito, que voy por la superior licencia.—Y el albañil se mantuvo en el aire, patidifuso y pluscuamperfecto como el alma de Garibay, esperando el regreso del lego dominico.

—¡A buenas horas, mangas verdes! dijo el prelado. ¿Qué permiso te voy á dar si ya has hecho el milagro? En fin, anda y rematálo. Pase por esta vez, pero que no se repita.

Este milagro hizo en Lima más ruido que una banda de tambores, y fue más sonado que las narices.

Fallecido fray Martín en Noviembre de 1639, á los sesenta años de edad, nadie se quedó en mi tierra sin reliquia de un retacito del hábito ó de la camisa, ó por lo menos sin una pulgarada de tierra extraída de la sepultura, tierra que guardaban en un saquito de terciopelo, y que, á guisa de relicario, llevaban los crédulos devotos pendiente del cuello. Esta tierra diz que era eficaz específico contra la diarrea.

Con el correr de los tiempos las reliquias fueron al basurero, y las que se conservaban en el convento las mandó encerrar en una caja el primer arzobispo republicano don Jorge Benavente, y en 28 de Septiembre de 1837 las remitió á Roma consignadas al general de la orden de predicadores. Vaya si hemos sido ingratos los limeños con nuestro santo paisano, pues de él no tenemos ya ni reliquias! Lo siento, pero no puedo llorar por tamaña ingratitud. Yo no he de ser como el verdugo de Málaga, que se murió de pena, porque á un conocido suyo le echó el sastre á perder unos pantalones sacándoselos estrechos de pretina.

Durante muchos meses dió el pueblo en acudir á la tumba de fray Martín en solicitud de milagros, y el difunto no siempre anduvo remolón para hacer favores. Pero una mañana se levantó con la vena gruesa el padre prior, y precedido por la comunidad se encaminó á la sepultura, donde con acento solemne y campanudo dijo:—Hermano Martín, cuando vivías en el mundo obedeciste humildemente mis mandatos, y no he de creer que en el cielo te hayas vuelto orgulloso y rebelde á tu superior jerárquico, negándole la santa obediencia que juraste un día. Basta de milagros. Te intimo y mando que no vuelvas á hacerlos.

Y que nuestro santo paisano acató y sigue acatando la imposición de su prelado, lo comprueba el que, ni por buronada, se ha hablado de milagros prodigiosos por él realizados después del año 1640.

Lo que es ahora, en el siglo XX, más hacedero me parece criar moscas con biberón que hacer milagros.

Lluvia de cuernos

Véame en las congojas del zampabodigos Poncio Pilatos si no es verdad que en la imperial villa de Potosí, allá por los años de 1647, llovieron cuernos.

Fue el caso que en 1671 vino de España a América, con nombramiento real de Gobernador de Potosí, el hidálgo don Luis Antonio de Oviedo, Herrera y Rueda, natural de Madrid y caballero de Santiago, el cual con el correr de los tiempos y por sus personales merecimientos, obtuvo de la corona ei nobiliario titulo de conde de la Granja. Es don Luis Antonio de Oviedo autor del celebrado poema, en octavas, Vida de Santa Rosa, y de otro, en romance, titulado Pasión de Cristo. El conde poeta murió en Lima en 1717, a los ochenta años de edad.

Muy popular y querido en Potosi era su señoría, porque, a fuerza de sagacidad y no de garrote, alcanzó á poner término a las sangrientas querellas de criollos y vascongados, y porque fue tan generoso amparador de los indios que forzó a los ricachos mineros a remunerar el rudo trabajo de los peones., con un pequeño aumento de salario.

El excelentísimo señor, conde de Lemos, virrey del Perú, que era un gallego con cabeza de cocobolo, desaprobó el procedimiento de su señoría el Gobernador y le ordenó que, en el término de la distancia, se presentase en Lima á dar cuenta de sus actos, entregando el gobierno de la villa á don Diego de Ulloa, del hábito de Santiago, y tan gallego como su excelencia.

Era el de Ulloa un viejo escuchimizado y carantamaula, el cual, según la voz pública, andaba muy bien de capitales, como que tenía los siete pecados.

En cuanto a talento administrativo parece que no tenía muchos sesos en la sesera, y sí mucho aserrín y virutas.

Llevaba don Diego casi dos años de gobierno en Potosí, donde por sus arbitrariedades, codIcia y corrupción se había conquistado universal odiosidad, cuando por correo de brujas se supo que á Lima había llegado una real orden desaprobando la destitución de Oviedo, y disponiendo que volviese al gobierno de la imperial villa. El mismo correo de brujas trajo también la nueva de que el virrey conde de Lemos era ya alma de la otra vida.

Oficialmente no se tenía por la autoridad la menor noticia, ni nadie había recibido en Potosí carta en que ambas novedades se comunicasen; pero el pueblo creía tan á pie puntillas en la veracidad del correo de brujas que una noche se echaron grupos a recorrer las calles, quemando cohetes y dando vítores á Oviedo.

Asomóse don Diego de Ulloa al balcón para informarse de lo que motivaba tamaño alboroto, é instruido de la causa echó un valecuatro, y continuó:— Ya pueden ustedes, grandísimos borrachos, dejarse de bullanga y largarse á sus casas, antes que me atufe y haga una gallegada como mía. Esperen ustedes á su mentecato Oviedo como esperan los judíos al Mesías, que ese mamarracho volverá de Gobernador el día que lluevan cuernos sobre mi cabeza. (Nota bene.— Su señoría militaba en el gremio de los solterones y era pescador de anchovetas en playa mansa). A su casa todo el mundo he dicho, y largó otro valecuatro.

Y sin más estrépito se disolvió la manifestación, como ahora decimos.

Corrieron dos semanas sin avanzar en noticias. Entre tanto los partidarios de Oviedo, que eran casi todos los vecinos, se echaron á comprar cuernos de carneros, ovejas y toros, en el rastro ó matadero de Potosí, y una mañana, á la hora del apelde matinal, volvió la turba populachera á presentarse bajo los balcones del Gobernador.

Este brincó del lecho y, á medio vestir, se presentó con ánimo de echar á la muchitanga un par de bravatas y cuatro barbaridades; pero los manifestantes, apenas vislumbraron la silueta de don Diego, empezaron á rasguear charangos y guitarras, acompañando á un andaluz de voz potentísima que cantó esta copla:

Viejo archipámpano y loco,
puedes ya irte á los infiernos,
¿de cuernos pediste lluvia?
pues toma lluvia de cuernos.

Y sin, más llovieron cornamentas sobre su señoría, forzándolo á refugiarse en el salón para no ser descalabrado.

Pocas horas después entró en Potosí, bajo arcos triunfales y pisando sobre barras de plata, el futuro conde de la Granja.

Don Diego siguió como vecino en la imperial villa, en la condición de san Alejo, es decir, cornudo y conforme, méritos por los que éste alcanzó el cielo y la santidad.

Una causa por perjurio

El 21 de Mayo de 1606 se presentó ante un escribano de la imperial villa de Potosí un mestizo nombrado Diego de Valvorde, natural de Lima y de veinticinco años de edad, recientemente casado con Catalina Enríquez, de dieciocho años, nacida en Potosí é hijastra de Domingo Romo, español, marido de Leonor Enríquez, solicitando que se extendiese una escritura por la cual constara que juraba á Dios y a una cruz, pucsta la mano sobre los santos Evangelios, que se obligaba a no fumar tabaco y a no beber chicha ni vino durante dos años, bajo pena de que, si en ese lapso de tiempo quebrantaba el juramento, se le tuviese por infame perjuro, y comprometido á pagar quinientos pesos, de plata ensayada y marcada, para sustento de los presos en las cárceles del Santo Oficio. Extendió el cartulario la escritura, firmándola Valverde y suscribiendo como testigos Domingo Romo (el marido de la suegra), Rodrigo Pérez y Alonso Donayre.

Este documento, que á la vista he tenido para extractarlo, se encuentra en un tomo de manuscritos de la Biblioteca de Lima que lleva por título *Papeles de la Inquisición*.

No había aún transcurrido un año cuando, el 2 de Abril de 1607, se presentaron ante el padre Antonio de Vega Loayza, jesuita y comisario del Santo Oficio en Potosí, dos mujeres llamada Leonor Enríquez, de treinta y seis años de edad, y Catalina Enríquez, de diecinueve años, suegra la primera y esposa la otra de Valverde, acusando á éste de que, en plena borrachera, había dado una pedrada, que le ocasionó la muerte, a Domingo Romo, padrastro de la última, y asilándose en la iglesia mayor.

Llenados los trámites para obtener la extradición del reo que se acogiera á sagrado, el gobierno secular inició contra Valverde causa por asesino, á la vez que la Inquisición lo enjuiciaba par perjuro, reclamando los quinientos morlacos que rezaba el documento.

Valverde se defendió en regla. Dijo que del tenor literal de la escritura no resultaba que él se hubiese obligado á no embriagarse, sino á no hacerlo con chicha ni con vino; pero que estaba en su derecho para emborracharse con aguardiente, licor que empezara á consumir en abundancia desde el día en que se impuso la obligación de renunciar a los otros de que antes, fuera devoto.

Hubo la mar de declaraciones. Todos los testigos convenían en que era Valverde borracho habitual; pero no hubo bodegonero, expendedor de vino, ni chichera que declarase haberle vendido zumo de parra ó de maíz. ítem, en lo corrido de año, nadie le había visto, fumar ni un cigarrillo.

Esto nos trae á la memoria la historieta del alemán borrachín á quien su mujer rogaba que no consumiese cerveza, y él a^ ofreció solemnemente que con el último día del año tomaría la última chispa de licor amargo. En efecto, el 31 de Diciembre, poco antes de las doce de la noche, se presentó ante su costilla en temporal deshecho, y la dijo:

Permita Dios que reviente
antes que cerveza beba.
Año nuevo, vida nueva
Desde mañana... ¡aguardiente!

El padre Vega Loayza, que era el juez en el proceso inquisitorial, se convenció de que estaba perdiendo su tiempo y su latín, y sobreseyó en la causa de perjurio, si bien el juez secular condenó a Valverde a sólo cinco años de cárcel por haber descalabrado al marido de su suegra, parentesco que de suyo constituía motivo atenuante del homicidio.

Historia de una excomunión

(Al doctor Dickson Hünter, en Arequipa)

Se ha declarado usted mi proveedor de café, compartiendo anualmente conmigo el muy exquisito que le regala algún agradecido enfermo de su clientela. Soy, pues, su deudor, y cúmpleme pagarle en la única monería que puede ya ser grata un ricacho como usted. Ábrame cuenta nueva, y dé por cancelada la de años anteriores con la tradición que hoy le dedica su muy devoto amigo.—R. Palma.

I

El Dean de la Catedral del Cuzco doctor don Fernando Pérez Oblitas fue elevado á la categoría de Provisor del obispado en sede vacante por fallecimiento del ilustrísimo doctor don Pedro Morcillo, acaecido el sábado santo lro de Abril de 1747, precisamente á la hora en que las campanas repicaban gloria.

Entre los primeros actos de eclesiástico gobierno del señor Dean, hombre más ceremonioso que el día de año nuevo, cuéntase un edicto prohibiendo, con pena de excomunión mayor ipso facto incurrenda que los viejos usasen virrete dentro del templo, y otro reglamentando la indumentaria femenina, reglamentación de la cual resultaban pecaminosos los trajes con cauda en la casa del Señor. Es entendido que las infractoras incurrían también en excomunión, pues en la ciudad de los Incas, ateniéndome á las muchas excomuniones de que hace mención el autor del curioso manuscrito Anales del Cuzco se excomulgaba al más guapo y á la más pintada por un quitame esa pulga que me pica.

El Arcediano del Cuzco, doctor Rivadeneira, era un viejo gruñón y cascarrabias, á quien por cualquier futesa se le subía san Telmo a la gavia, y que en punto á benevolencia para con el prójimo estaba siempre fallo al palo . Gastaba más orgullo que piojo sobre caspa, y en cuanto a pretensiones de ciencia y suficiencia era de la misma madera de aquel predicador molondro que dio comienzo á un sermón con estas palabras: “Dijo nuestro Señor Jesucristo, y en mi concepto dijo bien...”;de manera que si hubieran discrepado en el concepto, su paternidad le habría dado al hijo de Dios una leccioncita al pelo. Agregan que, por vía de reprimenda, cuando descendió del pulpito le dijo su prelado:

Nunca, nunca encontraré,
por mucho que me convenga,
un mentecato que tenga
las pretensiones de usté.

El 4 de Junio del antedicho año de 1747, á las nueve de la mañana, entró en la Catedral doña Antonia Peñaranda, mujer del abogado don Pedro Echevarría. Era la doña Antonia señora de muchas campanillas, persona todavía apetitosa, que gastaba humos aristocráticos y tenida por acaudalada, como que era de las pocas que vestían á la moda de Lima, de donde la venían todas sus prendas de habillamiento y adorno. Acompañábala su hija Rosa, niña de nueve años, la cual lucía trajecito dominguero con cauda color de canario acongojado.

Principiaba la misa, y todo fue uno ver que madre e hija se arrodillaban para persignarse, y gritar con voz de bajo profundo su señoría el Arcediano:— ¡Fuera esas mujeres que tienen la desvergüenza de venir con traje profano á la casa de Dios! ¡Fuera! ¡Fuera!

Doña Antonia no era de las que se muerden la punta de la lengua, sino de las que cuando oyen el *Domimis vohiscum* no hacen esperar el *et cum spiritu tuo*. Dominando la sorpresa y el sonrojo, contestó:

—Perdone el señor canónigo mi ignorancia al creer que el mandato no rezaba con la niña, además de que no he tenido tiempo para hacerla saya nueva, y la he traído para que no se quedara sin misa.

En vez de calmarse con la disculpa, el señor Arcediano se subió más al cerezo, y prosiguió gritando:—He mandado que se vaya esa mujer irreligiosa... Bótenla a empellones... ¡Fuera de la iglesia! ¡Fuera!

Dios concedió a la mujer cuatro armas, a cual más tremenda: la lengua, las uñas, las lágrimas y la pataleta. Doña Antonia oyéndose así insultada, tomó de la mano a Rosita y se encaminó a la puerta, diciendo en alta voz:

—Vamos, niña, que no está bien que sigamos oyendo las insolencias de este zambo, borrico y majadero.

—¿Zambo dijiste? ¡Santo Cristo de los temblores! ¿Y también borrico? ¡Válganme los doce pares de orejas de los doce apóstoles !

El Arcediano, crispando los puños, quiso levantarse en persecución de la señora; mas se lo estorbaron el sacristán y el perrero de la Catedral.

—¡Váyase en hora mala la muy puerca! ¿Yo, zambo? ¿Yo, borrico?

En puridad de verdad lo de borrico no era para sulfurarse mucho, y bien pudo contestársele con el pareado de un poeta :

Hombre, no te atolondres:
borricos, como tú, hay hasta en Londres.

¿Pero lo de zambo, a quien se tenía por más blanco que el caballo del Apocalipsis? Ni á María Santísima le aguantaba su señoría la palabreja. Antes colgaba la sotana y se metía almocrí, esto es, á lector del Korán en las mezquitas.

El caso es que su señoría el Arcediano, aunque nacido en España y de padres españoles, era bastante trigueño, como si en sus venas circularan muchos glóbulos de sangre morisca.

El día siguiente fue de gran alboroto para el vecindario del Cuzco, porque en la puerta de la Catedral apareció fijado este cartelón:

—«Téngase por pública excomulgada a Antonia Peñaranda, mujer de don Pedro Echevarría, por inobediente a los preceptos de Nuestra Santa Madre Iglesia, y por el desacato de haber tratado mal de palabras al señor doctor don Juan José de la Concepción de Rivadeneira, y porque con sus gritos desacató también al doctor don José Soto, presbítero, que estaba actualmente celebrando el Santo Sacrificio.— Nadie sea osado á quitar este papel, bajo pena de excomunión».

Y firmaba el Provisor Pérez Oblitas.

Motivo de grave excitación para los canónigos del Cabildo eclesiástico había sido el suceso de la misa dominical. Unos opinaron por meter en la cárcel pública a la señora, y otros por encerrarla en las Nazarenas; pero estos dos espedientes ofrecían el peligro de que la autoridad civil resistiese autorizar prisión ó secuestro. Lo más llano era la excomunión, que al más ternejal le ponía la carne de gallina y lo dejaba *cabiztivo* y *pensabajo*. Una excomunión asustaba en aquellos tiempos como en nuestros días los *meetings* populacheros.

—¿Qué gritan, hijo?

—Padre, que viva la patria y la libertad.

—Pues echa cerrojo y atranca la puerta.

Las principales señoras del Cuzco, entre las que doña Antonia gozaba de predicamento, varios regidores del Cabildo, el superior de los jesuitas y el comendador de la Merced, iban del Provisor al Arcediano, y de éste á aquél, con empeño para que se levantase la terrorífica censura. El Provisor, poniendo cara de Padre Eterno melancólico, contestaba que por su parte no habría inconveniente, siempre que la excomulgada se aviniese a pagar multa de doscientos pesos (la mosca por delante), y que el Arcediano se allanase á perdonar á su ofensora. Dios y ayuda costó conseguir lo último del doctor Rivadeneira, después de tres días de obstinada resistencia.

El 8 de Junio, día en que se celebraba la octava de Corpus, se

retire el cartel de excomunión, y el Provisor declaró absuelta e incorporada al seno de la Iglesia á la aristocrática dama que no tuvo pepita en la lengua para llamar zambo, y borrico, y majadero, a todo un ministro del altar.

Los milagros del padre Racimo

En la librería del convento franciscano de Lima tuve, en 1884, oportunidad para leer un manuscrito de 21 folios con el siguiente título:—*Carta que escribió el P. Fr, Jitan García Bacimo y religioso descalzo y procurador general de la orden de N. P. San Francisco en Filipinas*.

De buena gana habría sacado copia íntegra del curioso manuscrito, que ha desaparecido ya de la librería; pero tuve que limitarme á hacer un extracto de los principales milagros que el autor consigna. Discurriendo, años más tarde, en Madrid, con un entendido bibliófilo, me aseguró éste que la carta del padre Racimo se había impreso, en España, por los años de 1670 a 1674.

Sin comentarios, va el extracto de todo lo que, como maravilloso, relata en su carta el padre Racimo.

I

Dice el buen franciscana que en 1667, hallándose en una gran ciudad de la China, fue testigo de que durante tres horas cayó lluvia de ceniza, y de que en el cielo se vieron una columna, una mitra y un azote formados por las estrellas.

II

En el convento de Santo Domingo de Manila, estando un religioso en el coro vio entrar á nuestro padre san Francisco en la capilla mayor, el cual, por señas, le ordenó que se retirase á los claustros. Un minuto después de salido éste, se derrumbó el coro.

III

Habiéndose un caimán comido el costado derecho de un indio; llevaron, en la noche, el cadáver á la iglesia para darle sepultura, y el obispo dispuso que hasta el día siguiente se dejase al pie de la imagen de san Francisco. Por la mañana hallaron el cuerpo íntegro, sin faltarle lo devorado por el caimán, y lo enterraron.

IV

Doce mil chinos fueron á demoler y quemar el convento de san Diego; pero no lo toleró el santo, porque, a cordonazos, arrojó á los enemigos en el río, donde se ahogaron muchos, pereciendo los restantes á manos de la guarnición española.

¡Valientazo el san Diego!

V

Una escuadra holandesa de doce navios comenzó á batir la fortaleza de Cavite, junto á la cual se alzaban la iglesia y el convento de san Diego. Apareció en la torre una señora (María Santísima) vestida de blanco, que cogía las balas en el aire y las devolvía sobre los buques con mayor fuerza que las lanzadas por los cañones, forzando á los buques a retirarse con averías.

¡Que lástima que el milagrito no se haya repetido en nuestros días! Verdad que ya no hay milagros. Hoy ni el padre Racimo creería en ellos.

Las barbas de Capistrano

No fueron pocas las contemporáneas del virrey Abascal que yo alcancé a conocer y tratar que, cuando hablaban de varones de poblada barba, solían decir:—Este hombre tiene más pelos en la cara que Capistrano.

Por supuesto que ellas no conocieron al tal Capistrano, y la frase la habían aprendido de sus abuelas y madres.

Buscaba yo ayer un dato que me interesaba en la *Crónica franciscana* del padre Torrubia, dato que no encontré, cuando ¡váyase lo uno por lo otro! las barbas de Capistrano aparecieron ante mis quevedos, y como no soy baúl cerrado, ahí va la historieta.

I

Muy gran devoto de nuestro padre san Francisco era, allá por los años de 1780, don Juan Capistrano Ronceros, rico minero de Pasco, avecindado en Lima. De más es decir que mensualmenle contribuía con gruesa limosna para el culto del seráfico y que, por ende, los frailes lo trataban con mucho mimo, consideración y respeto.

Este don Juan Capistrano militó, en los tiempos del virrey Amat, entre los guardianes del fortín que, en las riberas del río Perene, se levantara para defender esa región de un ataque de indios salvajes, los que al cabo asaltaron el fortín con éxito para ellos. Entre las ruinas se conserva todavía un cañón fundido en el Perú, en el que se lee la inscripción siguiente:

Quien a mi rey ofendiere
a veinte cuadras me espere
1741
Ave María.

Una pulmonía doble, de esas que no perdonan, atacó de improviso á Capistrano; y cinco galenos, en junta, declararon que la enfermedad era tan incortable como un solo de espadas con cinco matadores, salvo un renuncio, obra de la Providencia. Pero, como ésta no quiso tomar cartas en el juego, tuvo el paciente que emprender viaje al otro barrio.

Yacía, tibio aun, el cadáver en el dormitorio, del que cuidaban, en una habitación vecina, dos mujeres abrumadas de sueño y de cansancio, cuando se les apareció un franciscano, con capucha ca-

lada y brazos cruzados sobre el pecho, quien las dijo:—Hermanitas, ya queda amortajado el difunto.—Y dicho esto, desapareció, dejando patidifusas á las guardianas que no habían visto entrar alma viviente en el cuarto mortuorio.

La esposa de Capistrano hizo llamar al padre guardián, que era de los íntimos de la casa, y éste la aseguró que ninguno de sus recoletos había puesto pie fuera de claustros después de las ocho de la noche. La única novedad ocurrida era que la efigie de san Francisco había amanecido despojada de hábito, capilla y cordón, prendas con las que aparecía amortajado el difunto, al que se hizo muy pomposo entierro, dándose sepultura al cadáver en el cementerio vecino á la huerta, que era donde reposaban los restos de los conventuales y de los buenos cristianos favorecedores del culto seráfico.

Pasaron más de veinte años y acaeció la muerte del mayorazgo de don Juan, el cual había imitado á su padre en la devoción. En su testamento dejaba un bonito legado á los franciscanos, pidiéndoles ser sepultado en la misma fosa en que yacía su padre.

Abierta la sepultura de Capistrano se encontró el cadáver incorrupto, lo que nada de maravilloso ofrece. Lo que sí tiene tres pares de perendengues, en materia de milagros, y que yo creo á pie juntillas porque lo asegura el padre Torrubia, que fui la veracidad andando, es... es que al muerto le habían crecido las barbas y que éstas le llegaban hasta la cintura, lujo de que no disfrutó ni el mismo Jaime el Barbudo.

¡Viva el puff!

Arreglando manuscritos dispersos, en la Biblioteca Nacional, díme con un proceso así titulado:—*Autos criminales seguidos de oficio contra los que quitaban á las mujeres el postizo que cargaban a la cintura.—Año de 1783.—Lima.—Real Sala del Crimen.*

El título era tentador para mí. Écheme a leer el proceso y, después de leído, resolvíme á presentarlo en extracto, á mis lectores, a riesgo de que digan que traigo sin tornillo el reloj de la cabeza, pues ocupo mis horas de descanso en sacar á plaza antiguallas.

Fue el caso que el ilustrísimo señor don José Domingo González de la Reguera, arzobispo de lima, escandalizado con la exageración de los guarda-infantes ó faldellines, fomentos ó tafanarios, como entonces se decía, ó sea crinolinas, embuchados, polisones, categorías, colchoncitos y *puffs*, como hoy decimos, con que las mujeres daban al prójimo gato por liebre, fabricándose formas que no eran, por cierto, las verdaderas, promulgó edicto, eclesiástico prohibiendo los postizos. No aparece el edicto en el proceso, y por eso no puedo asegurar sí había o no pena de excomunión para las hijas de Eva que se obstinasen en seguir abultando el hemisferio occidental, dando con ello motivo de pecadero á nosotros los pobrecitos nietos de Adán.

Extractemos ahora.

Don Valerio Gassols, capitán de la guardia de su excelencia el Virrey don Agustín de Jáuregui, se presentó el 10 de Noviembre de 1783 ante el Alcalde del Crimen, dando cuenta de haber metido en chirona á más de cuarenta muchachos que andaban, en la mañana de ese día, por las calles principales de la ciudad, desnudando mujeres, de esas de ortografía dudosa, para ver si llevaban ó no postizo. Añadió su merced que aquello era una indecencia sin nombre, y que para ponerle coto á tiempo, antes que, alentándose con la impunidad ó desentendencia de los oficiales de justicia, llevaran el desacato y el insulto a personas de calidad, había echado guante á los turbulentos, empezando por el cabecilla que era un chileno, mocetón de veinticinco años, el cual iba, a caballo, batiendo una bandera de tafetán colorado, enarbolada en la punta de una caña de dos varas de largo.

La Sala del Crimen mandó organizar el respectivo sumario, y aquí entra lo sabroso.

Chepita Navarro, cuaterona, de veintitrés años de edad, hembra de cuya cara llovia gracia, y de profesión la que tuvo Magdalena antes de amar a Cristo, juró, por una señal de cruz, que pasando a las diez de la mañana por la plazuela de San Agustín, acompañada de una amiga, dada como ella a hacer obras de caridad, fueron asaltadas y...

no prosigo, porque el resto de la declaración es muy colorado, y la Chepita catedrática en el vocabulario libre de las cellencas.

Idéntica declaración es la de Antuca Rojas, blanca, de veinticinco años, moza que lucía un pie mentira en pantorrillas verdad, y de oficio corsaria de ensenada y charco.

Cuentan de esta Antuquita que yendo en una procesión entre las tapadas de saya y manto, un galancete, que motivos de resentimiento para con ella tendría, la dijo groseramente:

—¡Adiós, grandísima p...erra!

A lo que ella, sin morderse la lengua, contestó:

—Gracias, caballerito, por la honra que me dispensa igualándome con su madre y con sus hermanas.

También declaró Marcelina Ramos, otra que tal, mestiza, de veinte años de edad y que ostentaba, en vez de un par de ojos negros, dos alguaciles que prendían voluntades.

El escribano debió ser, por mi cuenta, pescador de mar ancha y un tuno de primera fuerza; porque redactó las declaraciones con una crudeza de palabras que... ¡ya! ¡ya!

Resulta de las declaraciones todas, que los cuadrilleros aseguraban que el Arzobispo les había dado la comisión de arranchar... postizos; y que no fue culpa de los arranchadores el que, junto con los postizos, desaparecieran sortijitas, aretitos de oro y otros chamelicos.

Las declaraciones de los muchachos (que casi todos tenían apodo como Misturita, Pedro el Malo, Mascacoca, y Corcobita) parecen cortadas por un patrón. Todos creyeron que el hombre de a caballo, que enarbolaba la bandera de tafetán. sería alguacil cumplidor de mandato de la justicia y que, como buenos vasallos, no hicieron sino prestarle ayuda y brazo fuerte.

Sólo uno de los declarantes, Pepe Martínez, negro, esclavo, y de trece años de edad, discrepa en algo de sus compañeros. Dice este muchacho que, en la esquina de la Pescadería, un hombre sacó cuchillo en defensa de una mujer: que, á la bulla, salió del palacio arzobispal un pajecito de su ilustrísima quien, después de informarse de lo que ocurría, dijo:—Lo mandado, mandado: sigan arranchando c...s, y al que se oponga aflójenle su pedrada, y que vaya a quejarse á la madre que lo parió.— Añade el declarante que el Arzobispo estaba asomado a los balcones presenciando el bochinche.

Por fin, á los diez días de iniciada la causa la Sala del crimen, compuesta de los oidores Arredondo, Cerdán, Vélez, Cabeza y Rezabal, mandó poner en libertad á los muchachos, y expidió el fallo que sigue:

«Vistos estos autos, y haciendo justicia, condenaron al mesti-

zo Francisco de la Cruz, natural de Concepción de Chile, en un mes de presidio al del Callao, para que sirva a su Majestad en sus reales obras, á ración y sin sueldo, y se le apercibe muy seriamente que, en caso de que reincida en los alborotos por los que ha sido encausado, se le castigará con el mayor rigor para su escarmiento.—Lima, y Noviembre 20 de 1783.—Cinco rúbricas.— Egúsquiza".

Desde este año quedó, en mi tierra, autorizada por el Gobierno civil la libertad de postizos, libertad que ha ido en crescendo hasta llegar al abominable *puff* de nuestros días.

Afortunadamente, las limeñas están hoy libres de que Arzobispo escrupuloso azuce á los mataperros, ¡Viva el *puff*!

El marqués de la Bula

I

Lujo para las familias aristocráticas de Lima, en el pasado siglo era tener en casa oratorio ó altar portátil, á fin de que las señoras y servidumbre doméstica no necesitaran, en los días de precepto, salir á la calle y andar de iglesia en iglesia en pos de la obligada y obligatoria misa. Excedían de cuarenta las familias que, en la ciudad, gozaban de tal privilegio, y que, por ende, tenían capellán y confesor propio, decentemente rentado.

Su ilustrísima el Arzobispo don Juan Domingo González de la Reguera tuvo, allá por los años de 1784, noticia de que no en todos los oratorios se celebraba el sacrificio con la decencia debida; y aun se le informó de que algunos funcionaban sin licencia en regla. Para cortar el abuso, nombró Visitador General de capillas y oratorios de esta ciudad de los Reyes y sus suburbios, al doctor don José Francisco de Arquellada y Sacrestán, racionero de esta Santa Iglesia Metropolitana y rector del Convictorio de San Carlos.

Su señoría no anduvo con pies de plomo en la visita; y, en un mes que ella durara, ratificó la concesión en cuarenta y tres fundos rústicos del valle de Lima, denegándola en sólo cinco. Pasó luego á las visitas domiciliarias, y únicamente en dos casas tuvo algo que objetar al privilegio.

El 8 de Enero se hizo anunciar el Visitador en casa del marqués de C... quien se negó á hacer abrir las puertas del oratorio, alegando que, por Breve de Su Santidad Clemente VII, acordado en 20 de Marzo de 1530 á su abuelo Lope de Antillón y á sus descendientes, estaba en la legítima posesión de los siguientes derechos:

l. De poder dar de trompadas á cualquier sacerdote, siempre que no fuese obispo; y que así anduviese muy circunspecto su señoría el racionero Visitador.

2. Que para él adulterio, estupros y hasta seducción de monjas, eran pecadillos de poca monta; pues, según la Bula, le estaban perdonados.

3. Que todo voto ó juramento no lo obligaba á él ni a los suyos; que con él no rezaban las excomuniones; y que le era lícito promiscuar y quebrantar ayunos.

4. Que podía tener oratorio y capellán en casa, sin necesidad de licencia arzobispal.

El señor Arquellada y Sacrestán argüyó cuanto pudo para hacer práctico su deber de visitar el oratorio ó capilla; pero viendo que el

marqués principiaba á amostazarse, receló que éste, autorizado como aseguraba estarlo por Su Santidad, lo acometiese á mojicones y no le dejase hueso sano y que bien lo quisiera. El visitador se despidió cortésmente, y fue con la novedad al Arzobispo, pidiendo, á la vez, que comisionase á otro sacerdote para la visita al oratorio del rebelde, que era hombre de malas pulgas, irrespetuoso con los sacerdotes y capaz de un desaguisado.

Sobrevino de aquí litigio.

El Arzobispo dudaba de la existencia de tal Breve ó Bula pontificia; y el marqués, como por quemarle más la pajuela, se hacía remolón para exhibirla. A la postre, tuvo que ceder; y así el señor de la Reguera como su coro de canónigos casi se cayeron de espaldas al leer el Breve, en latín, con el auténtico sello, y la traducción castellana debidamente legalizada, documentos ambos que á la vista tengo, yo el tradicionista, y de que doy fe en toda forma y como en derecho se previene.

Como para el lector carece de importancia el texto latino, limitaréme á reproducir la traducción, suprimiendo apellidos, con el caritativo propósito de impedir que algunos de los descendientes (que no son pocos en Lima), de las familias favorecidas, se echen á golpear frailes y seducir monjas, en la certidumbre de que, si pecan en ello, ahí está la Bula que los absuelve.

Clemente, Papa VII

«A los amados hijos, Salud y Apostólica bendición. El efecto de la sincera devoción que nos tenéis, y á la Iglesia Romana, merece que te concedamos favorablemente aquellas cosas por las cuales pueda constarte á ti y á las almas de todas las personas que te tocan, que no hay cosa que por tus rendidos ruegos no te queramos conceder, á ti y á nuestra querida hija en Cristo Ana tu mujer, y también a los amados hijos (aquí siguen diecisiete nombres de jefes de familia, nombres que suprimimos) y a los hijos de todos, de uno u otro sexo, á sus padres que son, y en adelante fueren. A todos los cuales concedemos que puedan elegir un sacerdote secular ó regular, a quien se comete, por la vida y la de los mencionados, que pueda absolverte á ti y á ellos de cualquiera excomunión, censura, suspensiones y entredichos, y de otras cualesquiera sentencia y penas eclesiásticas impuestas á jure ó por jueces, por cualquiera causa ú ocasión en que las hayas tú y todos ellos contraído. Y así mismo que os absuelva de los votos y de cualquiera juramentos, aunque hayan dimanado de la Iglesia, que hubiereis hecho; y también de las transgresiones de los

ajenos, conmutándoos las penitencias que hubiereis omitido en el todo ó en parte, y también dichos ayunos, en alguna limosna según tu devoción y la de los referidos; como, también de las censuras por manos violentas puestas en cualquiera persona eclesiástica, como no sean Obispos y otros superiores á ellos; y también de los perjuicios de los homicidios mentales ó casuales, del adulterio, del incesto y de la fornicación, de estupro sacrílego, y de los restos y manchas de las lisuras, de la rebeldía, é inobediencia contra los superiores. Y por fin, de todos y cualquiera exceso y delitos, por más graves y enormes que sean, de los cuales podéis ser absueltos, tantas y cuantas veces fuere necesario.

Y así mismo, una vez en el año, de todos los casos así especialmente como personalmente reservados á la Silla Apostólica, exceptuando solamente los contenidos en la Bula de la Cena. Mas de todos los demás, que no son éstos, os podrá absolver á todos los mencionados, y poneros, cuantas veces fuere oportuno, saludable penitencia. Pero cualesquiera votos que acaso hiciereis, ya sean los de visitar los Santos Lugares de Jerusalén, ya los símines de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y ya la ciudad de Santiago en Compostela, os podrá dicho confesor conmutar en otras obras de piedad, excepto los votos solemnes de religión, de castidad y perpetua continencia.

Y también os podrá relajar cualesquiera juramento. Y así mismo á vos y todos los nominados por vuestros propios nombres, una vez en la vida, y á todos en artículo de muerte aunque ésta no se siga, imponiéndoos penitencia, os podrá absolver y conceder remisión de todos vuestros pecados por autoridad Apostólica. Y también os sea lícito tener altar portátil, ccn la debida honestidad y reverencia, usando de él en cualquier lugar, aunque esté en entredicho por cualquiera autoridad, aunque sea Apostólica, con tal que vosotros no hayáis dado causa para el tal entredicho, y mucho menos si por vuestra causa se haya impuesto dicho entredicho Apostólico.

Y los que fueren sacerdotes, así seculares como regulares, podrán celebrar en sus casas; y los que no lo fueren hacer celebrar á otro misas y divinos oficios en ellas, en presencia de otros familiares y domésticos, sin perjuicio de incurrir en excomunión, excluyendo solamente á los que estuvieren excomulgados. Y así vosotros, como todos los que por vuestro nombramiento celebraren en dichos oratorios, pueden ganar y hacer que se ganen todas las indulgencias y remisión de los pecados, según está referido, que consiguieran y ganaren si visitaren los altares de San Sebastián y San Lorenzo, que están fuera de los muros de Roma, y los de Santa Potenciana, de San Gregorio y de Santa María de Pami, y, en ellos, celebraren el

Santo Sacrificio de la Misa. Y por último en todo tiempo, aunque sea del referido entredicho, podéis vosotros y todos vuestros domésticos ser sepultados en sepultura eclesiástica, y recibir todos los Santos Sacramentos, excepto en el tiempo de Pascua Florida de Resurrección. Así mismo, mientras vosotros y vuestros descendientes referidos vivieren, podréis comer los alimentos prohibidos en tiempo de Cuaresma, y usar de ellos en cualesquiera tiempo y días del año. Y en cualquiera parte donde residan y ellos residieren, podréis ganar las indulgencias que se consiguen haciendo las estaciones de Roma, con tal que visitéis una ó dos Iglesias ó Capillas, ó en una Iglesia tres altares, los que vosotros ó los vuestros eligieren por su devoción, con cuya sola diligencia ganaréis todas y cualesquiera gracias y remisión de vuestros pecados, que consiguierais visitando y haciendo las dichas estaciones de las Iglesias Basílicas que se visitan, así dentro de Roma como fuera de sus muros.

Y si acaso vosotros, ó cualesquiera de los referidos, por enfermedad, debilidad ú oprimidos de algún legitime impedimento no pudiere hacer la sobre dicha visita de capillas y altares, ganarán las mismas gracias, indulgencias y remisión de todos sus pecados, con sólo que hagan una piadosa limosna y algunos devotos sufragios y oraciones á su arbitrio. Y también sea lícito á los que de vosotros fuere su voluntad rezar el Oficio Divino según la costumbre de la Santa Iglesia Romana, anteponiéndolo ó posponiéndolo por un día natural, y esto en cualquiera Iglesia ó lugar donde residierais, como no sea dentro del Coro. Fuera de esto podéis usar en la Cuaresma, y demás días en que son prohibidos por derecho, de todos los lacticinios, como son huevos, queso, leche, manteca; y no solamente vosotros sino todos aquellos que fueren vuestros domésticos y familiares, y que sustentareis á vuestras espensas en vuestra mesa; lo cual podréis ejecutar sin escrúpulo de conciencia; y en dichos tiempos, cuando fuere congruo á vuestra salud, usaréis carnes prohibidas por derecho, así vosotros como todos los referidos. Y en los Sábados podréis, á vuestro arbitrio, usar y comer grosuras y extremos de todas carnes, según el uso y costumbre de los reinos de Castilla.

Y así mismo, á vosotros y todos los vuestros, concedemos licencia para que, mientras viviereis, podáis hacer la colación en los días de ayuno. Demás de esto concedemos que las sobredichas mujeres, juntamente con otras cuatro extrañas que eligieren, como sean honestas, puedan una vez al mes entrar en la clausura de los monasterios de monjas, por todo el día, y conversar y comer con las monjas, con tal que no hagan noche en dicha clausura; para cuyo fin les concedemos nuestra Apostólica bendición, facultad y licencia, no

obstante cualesquiera prohibiciones Apostólicas ó de Concilios Generales, Provinciales y Sinodales, ó de otras especiales Constituciones y Ordenaciones; y determinamos que estas facultades, y Ia de elegir confesor, las tengáis sin ser comprendidas en cualesquiera labor de la Santa Cruzada, ya en favor de la fábrica del Príncipe de los Apóstoles, ó de otras cualesquiera, por cualquier forma, tenor ó cláusulas que sean ordenadas, bajo de las cuales prohibiciones y limitaciones resolvemos que no sean comprendidos los sobredichos indultos y facultades, si no es que en ellas se haga expresa mención de vosotros por vuestros propios nombres, según que en este Breve *motu propio* van referidos, y expresados.

Pero queremos y deseamos que, por esta gracia y facultad de elegir confesor á vuestro beneplácito, no os volváis (lo que Dios no permita) más propensos é inducibles a cometer escándalos y delitos; porque, siéndoos de pretexto esta confesión faltaréis á la sinceridad de la fe católica, y á la unidad de la Santa Romana Iglesia, y á la obediencia del Sumo Pontífice y sus Sacerdotes que canónicamente entraren ó en confianza de este indulto y facultades, cometiereis algunos enormes delitos, la dicha nuestra confesión y remisión, y todo lo que en ella se contiene, queremos que no os valga ni favorezca. Así mismo queremos que uséis moderadamente del indulto de hacer celebrar el Santo Sacramento de la Misa, antes del día; porque como en el Ministerio se ofrece á Nuestro Señor Jesucristo Hijo de Dios, el candor de la Luz Eterna, es muy conveniente que se haga este sacrificio, no en las tinieblas de la noche sino con la claridad del día. Y todo lo referido sea y tenga valor y firmeza, no obstante cualquiera prohibición.

Y finalmente queremos que á todos los trasuntos de nuestras letras originarias, ya impresos, ya manuscritos, autorizados de cualquiera Notario público y sellados con el sello de cualquiera persona eclesiástica constituida en dignidad, se dé la misma fé y crédito que se diera á dicho original, si fuera exigido y manifestado, entendiéndose esto para todas ó cada una de las personas mencionadas en este Breve.— Dado en Benonia bajo el anillo del Pescador, en 20 de Marzo de 1533 años, y en el 7° de Nuestro Pontificado.»

II

Creo de más añadir que el Arzobispo de Lima, acatando el Breve Pontificio, dejó al marqués tranquilo en su privilegio de capilla propia. El zumbón pueblo de Lima lo bautizó, desde entonces, con el apodo de: *El Marqués de la Bula*.

Una colegialada

Nuestras abuelas (benditas mujeres que en gloria estén), que alcanzaron los tiempos de Aviles, Abascal y Pezuela, cuando querían exagerar la necedad ó tontería de una persona decían que era *un cándido de calilla*.

Los seminaristas en el Perú (y no sé si en las demás colonias), por imitar á los estudiantes de Salamanca, dieron desde el siglo XVII en mantear á los colegiales novatos y á los acusones, y en aplicar calillas á los que, por afeminamiento, pobreza de espíritu ó candidez, estimaban merecedores de aquéllas. Eso era como los rehiletes de fuego sobre el testuz de toro que no remata suerte.

A estas insolencias, nunca penadas con ejemplar castigo por los rectores, se dio el nombre de *colegialadas*, y no sólo las festejaba el público sino que entraron en las costumbres sociales. Contábase, como gracia, y se desternillaban de risa los oyentes, que á tal ó cual mentecato le habían *echado calilla*.

Previo este preámbulo, paso á hacer el extracto de un auténtico proceso que á la vista tengo.

I

Don Juan Bazo y Berry, que alcanzó á ser Oidor en la real Audiencia de Lima y que, después de jurada la Independencia se embarcó para España, desempeñaba el cargo de Teniente-asesor en la intendencia de Trujillo.

Fue don Juan Bazo y Berry quien más influyó para que en la sesión que celebró el Cabildo el 10 de Enero de 1793 se eligiese, como en efecto se eligió, para Alcalde de Trujillo al Príncipe de la Paz y Duque de Alcudia don Manuel Godoy y Alvarez, disponiéndose que, por residir el electo en España, se entregase, en calidad de depósito, la vara de justicia al Alférez Real don Juan José Martínez de Pinillos. Sabido es que Godoy aceptó la honra que los trujillanos le dispensaban, y que obtuvo del rey tres ó cuatro cédulas acordando mercedes á la ciudad y á su puerto. Sigamos con Bazo y Berry, dejando dormir en paz al favorito de Carlos IV.

En el primer año de este siglo lo ascendió el rey á Oidor de la Audiencia de Buenos-Aires, ascenso que provocó envidiosas murmuraciones entre los leguleyos de la ciudad. Distinguióse entre los maldicientes un abogadillo ramplón, á quien nadie encomendaba la defensa de un pleito porque, amén de ser piramidal su reputación de

bruto e ignorante, era persona ridícula de quien todos se mofaban, recargándola de apodos.

Habíase educado en un colegio de Lima; pero el colegio no entró en él, como decía el obispo Villarroel hablando de su convento. Mas tuvo padrino poderoso en el claustro universitario y, por aquello de *accipiamus pecuniam et mitamus assinum in patria sua* le dieron el diploma de licenciado en leyes.

Un chismoso llevó á oídos de doña Josefa Villánueva, esposa del nuevo Oidor bonaerense, las ofensivas palabras que el licenciado don Mariano de Mendoza profiriera en uno de los corrillos, siendo una de las más graves injurias haber dicho que las oidorcitas, hijas de don Juan Bazo y Berry, eran unas señoritas del pan pringado.

Otro que tal llevó idéntico chisme á don Francisco Bazo y Villanueva, mancebo de veintiún años, seminarista ordenado de cuatro grados, y que había merecido del virrey inglés el título de sacristán mayor de Cajamarca, empleo nominal muy codiciado, pues daba honra y pequeña renta sin ocasionar la menor fatiga.

Entre madre, hijo y hermanas formaron consejo de familia, y por unanimidad de pareceres se resolvió aplicarle un par de calillas al licenciado don Mariano de Mendoza, en castigo de su bellaquería.

II

Con fecha 2 de Diciembre de 1801 presentó Mendoza, ante el ilustrísimo obispo Minayo y Sobrino, un recurso querellándose contra el seminarista ordenado en grados menores don Francisco Bazo y Villanueva, porque éste, con el pretexto de que tenía una encomienda que entregarle, lo llevó a su casa en la tarde del domingo 29 de Noviembre, lo condujo a una de las habitaciones interiores, y con sus criados, que le menudeaban golpes, le hizo vendar los ojos y acostar sobre un colchón. En seguida le aplicaron dos velas de sebo, lo pusieron en la puerta de la calle y le dieron un puntapié, festejándose la colegialada por la oidora, las oidorcitas, y amigos y amigas que las acompañaban, amén del famulicio que actuara en el ultraje.

El seminarista don Francisco a quien el obispo corrió traslado del recurso, se vio, como dicen, en mlaa chúcara y con estribos largos o sea en calzas prietas, pues la colegialada podía costarle, por lo menos, la expulsión del Seminario y poner obstáculos para el logro de su aspiración al sacerdocio. Por eso, a la vez que intrigaba para entrar en componendas con el querellante, contestó al traslado pidiendo que Mendoza afianzase la calumnia, petición que fue apoyada por el promotor fiscal.

Tanto la opinión pública como la rectitud del obispo Minayo y sobrino favorecían á la infeliz víctima del insolente colegialito, pero, repentinamente, fue general el cambio de simpatías, y todo Trujillo convino en que Mendoza era digno de que en él se consumiera todo el sebo de las velerías del Perú.

III

Yo también, después de casi un siglo del suceso, opino lo mismo ¿Por qué? Porque Mendoza, con fecha 7 de Diciembre, firmó un recurso, a presencia de dos testigos, en el que se desistía de la querella contra el seminarista, su señora madre y hermanas, a quienes confesaba haber agraviado con su falta de consecuencia al buen trato que de esa familia había siempre merecido. Agregaba que, estando ya su espíritu más sereno, reconocía que Francisco, el futuro presbítero, no había desempeñado otro papel que el de mirón en una broma de la señora y de las niñas.

En el mismo día recayó sobre este recurso de desistimiento el siguiente notabilísimo auto:

—«Por desistido: pague el suplicante las costas, y archívese.— *El Obispo*.— Ante mí. *Merino*».

Aquí, con el auto en que no sólo se quedaba el licenciado muy fresco con las calillas dentro del cuerpo, sino que hasta las pagaba con el dinero que, por costas judiciales, se le condenaba a satisfacer, creerá cualquiera fenecido el juicio. Pues no, señor: todavía hay rabo por desollar.

IV

Si estúpido y sinvergüenza estuvo Mendoza con su recurso de desistimiento, tres días después acabó de consolidar su reputación de tonto de capirote, presentando nuevo escrito que, por ser típico, quiero copiar *ad pedem literae*:

«Iltmo. Señor: El licenciado Mendoza en los autos criminales contra doña Josefa Villanueva, sus hijos y criados, digo: Que el día lunes de esta semana, 7 de Diciembre, como a las diez de la mañana, el regidor don José de la Puente me trajo cien pesos, en seis onzas de oro, para que me desistiese del pleito, con más un escrito de puño y letra de la parte contraria para que lo firmara. En efecto, así porque me hallaba en cama con las costillas maltratadas, como porque con

ese dinero podía auxiliarme para la curación, alimentos, médico y medicinas, accedí a firmar dicho escrito. Pero como documentos que se hacen bajo la opresión, siempre que se reclame con tiempo, no valen ni hacen fuerza. A Useñoría Ilustrísima rendidamente suplico se sirva mandar la prosecución del juicio, y que se proceda a la sumaria».—

—¡Vaya un hombre para indigno! ¡Valiente gaznápiro¡—exclamó el obispo después de oír leer por el notario Merino este recurso.

Consideró su señoría que sería el cuento de la buena pipa o de nunca acabar el seguir admitiendo recursos de un *calillado* de condición tan bellaca. Es dar puñaladas al cielo ó intentar lo imposible el imaginarse que de un imbécil pueda sacarse un hombre discreto.

He aquí el auto final que dictó el ilustrísimo obispo:

«No ha lugar, no ha lugar y no ha lugar. Quédese el suplicante con sus calillas, y ocurra donde le conviniere, no siendo ante esta Curia eclesiástica.—*El Obispo*.—Ante mí, *Merino*».

La nariz de camello

Tradición en la que se narra el por qué en la Nochebuena de 1547 no hubo en Trujillo misa de gallo, sino misa de gallinas

I

Dofia María Lazcano (conocida después con el apodo de la *Nariz de camello*) era en el año en que la presentamos ni Iector, de lo más granado en la ciudad de Trujillo. Era andaluza y de agraciada lámina, á pesar de que ya frisaba en los cuarenta y cinco diciembres; y lo zalamero y nada orgulloso de su carácter le habían conquistado muchas simpatías entre la gente del pueblo.

Era viuda de Juan de Barbarán, compañero de Pizarro en la conquista, al cual, en el reparto del rescate de Atahualpa, le correspondieron, como a soldado de caballería, 362 marcos de plata y 8,880 pesos de oro. En 1538 era ya el aventurero Juan de Barbarán todo un personaje, como que investía el grado de capitán, era regidor en el cabildo de Lima y poseía una de las principales encomiendas en el fértil valle de Chicama. En ese año hizo venir de España a su mujer, que era una sevillana de mucho reconcomio y con toda la sal de la tierra de María Santísima.

Asesinado Francisco Pizarro, Barbarán y su mujer vistieron el mutilado cadáver con el hábito de los caballeros de Santiago, y le dieron cristiana sepultura en el vallecito de los Naranjos anexo á la Catedral. Siendo tan entusiasta y leal amigo del jefe de la conquista, está dicho que tomó activa participación en la guerra contra Almagro el Mozo, terminada la cual, ahito de aventuras, peligros y desengaños, fijó su residencia en Trujillo. Fue Barbarán de los poquísimos conquistadores que no tuvieron muerte desastrosa. Murió de médicos y pócimas en 1545.

En 1547 no era la viuda de Barbarán la única dama española con supremacía ó prestigio en la ciudad fundada por Pizarro. Competía con ella doña Ana de Valverde, mujer del capitán don Diego de Mora, uno de los fundadores de Trujillo y su primer gobernador, riquísimo encomendero de Huanchaco y Chicama y el primer hacendado que implantó el trapiche y elaboró azúcar en el Perú, después de haber hecho traer de México caña para las plantaciones. Aquello de que la primera azúcar peruana se produjo en Huánuco no pasa de una novela del historiador Garcilaso, como lo comprueban Feyjóo de Sosa y Mendiburu.

Acostumbraba doña Ana, que era muy gentil hembra de treinta

navidades bien disimuladas, ir a misa en compañía de la mujer del mariscal Alonso de Alvarado, y su criada se encargaba, de tender las alfombrillas sobre la losa que cubría una sepultura. La costumbre, según doña Ana y según muchos publicistas, constituye lo que llaman *derecho consuetudinario* y parece que como a tal lo acataban las trujillanas, pues ninguna osaba arrodillarse en aquel sitio tenido como propiedad exclusiva de la ex gobernadora y de su amiga la mariscala, a quien la primera tenía de huésped mientras las cosas políticas cambiaran de rumbo y regresara Alvarado a la capital del virreinato.

Llegó la Nochebuena de 1547, y con ella la famosa misa de gallo. A las once y media entró en la iglesia, muy emperifollada y luciendo caravanas con brillantes como garbanzos, la jamona viuda de Barbarán, acompañada de la gaditana Pepita de Montúfar, muchacha alegre, allá en su tierra, y que a poco de llegado al Perú casó con un alférez. General fue el cuchicheo entre la gente ya congregada en el templo, al ver que la criada tendió las alfombrillas sobre la sepultura. Aquí va á haber algo muy gordo, se decían, y no se equivocaron.

Un cuarto de hora después llegó doña Ana con su inseparable mariscala, ambas puestas de veinticinco alfileres y deslumhrando con el brillo de las alhajas. Al encontrar ocupado su sitio, doña Ana se detuvo sorprendida; pero rehaciéndose en breve, dijo, a doña María:

—Señora, este sitio me pertenece desde que Trujillo es Trujillo, y espero que tendrá a bien irse con su alfombrilla á otro lugar.

—¿Me lo ruega usted ó me lo manda?—contestó con tono de fisga la andaluza.—Si me lo ruega, le daré gusto; pero si me lo manda, nones y nones, que en la casa de Dios no hay sitio comprado.

—Probablemente olvida usted con quién habla. Guarde respetos, y sepa que está hablando con la esposa del maese de campo don Diego de Mora y con la mariscala de Alvarado.

La sevillana las midió con la mirada de abajo para arriba y luego de arriba para abajo; y con la flema despreciativa y desgaire insultador de una manola del barrio de Triana, contestó:

—¡Valiente par de p…s!

Aquello fue ya cosa de taparse los oídos con algodón fenicado, para no oír las palabrotas que vomitaron las de Mora, de Alvarado, de Barbarán y de Montúfar, olvidadas por completo de la reverencia debida al lugar en que se hallaban. El concurso se arremolinó y, dicho sea en verdad, mayor era el número de los amigos y amigas de la andaluza. A la bulla acudió el cura seguido del sacristán, y cuando se convenció de que le era imposible aquietar los ánimos, gritó furioso:

—¡Basta de escándalo y todo el mundo á la calle! Esto no es misa de gallo sino misa de gallinas.

Y el sacristán cerró la puerta de la iglesia, cuando se retiraron los feligreses, quedándose la misa sin celebrar por carencia de público.

II

Durante ocho días fue Trujillo un hervidero de chismes, y fastidiadas doña Ana y su compañera, emprendieron viaje á Lima, dejando al cuidado de la casa y hacienda á Gaspar de Escobar, pariente de Mora.

Indudablemente las damas noticiaron de lo ocurrido en Nochebuena á sus maridos, que estaban en Andahuaylas en el ejército de Gasca combatiendo á los de Gonzalo Pizarro, pues á principios de Marzo aparecieron en Trujillo Diego Martín y Juan el Viejo, soldados ambos de las tropas de Mora, con carta de éste para Escobar, quien los aposentó en la casa.

Pocos días después, en la mañana del primer domingo de Abril, los dos advenedizos penetraron en casa de la de Barbarán, la cortaron las trenzas y le hicieron un feroz chirlo en la nariz, dejándosela como nariz de camello según hizo escribir la víctima en la querella que interpuso ante la autoridad. Los dos malsines, después de realizado el delito, se hicieron humo, emprendiendo la fuga hasta reincorporarse en el ejército.

Gasea nombró con el carácter de juez pesquisidor al licenciado Gómez Hernández, quien se trasladó á Trujillo, y después de tomadas las primeras declaraciones expidió auto de prisión contra don Diego de Mora. Hallábase éste todavía en campaña cuando fue notificado, y contestó que mal podía ir á la cárcel quien, como él, aparte de ser hidalgo de solar conocido, era también el capitán más antiguo entre todos los del reino, razones que pesaron en el ánimo del pesquisidor para no insistir en lo de ponerlo entre rejas. ¡Buen peine de escardar lana fue el tal don Diego! No hubo revolución en la que no figurara entre los más comprometidos; pero siempre, a la hora de apretar, decía: «Ya vuelvo» ó «Hasta aquí llegaron las amistades», y desertaba para presentarse en el campo realista. Fue un politiquero de sutilísimo olfato.

El proceso, que existe en el Archivo Nacional, y que he hojeado y ojeado, consta de más de 800 folios, y duraría hasta hoy día de la fecha si á Diego de Mora no se lo hubiera llevado al otro mundo la Tiñosa en 1556.

La pobre andaluza, después de ocho años de litigio, en el que, según tasación de costas, gastó 610 pesos de oro y 6 tomines, ganó el apodo de la *Nariz de camello* mote con que ella misma se bautizara en su primer recurso.

¿Quién fue Gregorio López?

(Cuestión histórica)

En uno de los tomos de Manuscritos de la Biblioteca de Lima, se encuentra un códice, (en el que, dicho sea de paso, el trabajo del pendolista es sobresaliente) titulado Declaración del Apocalipsis, *por Gregorio López, natural de la insigne villa de Madrid*. Aunque el autor del manuscrito revela gran ilustración, empiezo por declararme incompetente para juzgarlo como teólogo, materia en que del todo al todo soy profano.

Dicen sus biógrafos, el padre Francisco Losa y el licenciado Luis Muñoz, que el siervo de Dios Gregorio López escribió sobre Cosmografía, Historia, Medicina, Agricultura y otros ramos del saber humano; y, aunque alguno de sus libros pudiera hallarse á nuestro alcance, no son el sabio ni las producciones de su ingenio los que hoy nos impulsan á borronar cuartillas. Es el hombre quien despierta nuestra curiosidad.

¿Quién fue ese Gregorio López, colombroño del afamado jurista comentador de las Partidas?

¿Fue, realmente, como muchos opinan, un hombre nacido para ser monarca legítimo de España y de las Indias, y que prefirió a tan humana grandeza la existencia del sabio y del eremita, alcanzando a morir, en América, en olor de santidad?

Tal es el tema que ponemos sobre el tapete de la discusión, principiando por dar rapidísima idea del personaje.

Muñoz, en su libro impreso en Madrid en 1657, dice que Gregorio López nació en la coronada villa del oso y el madroño, en 1542: que fue bautizado en San Gil, parroquia del Alcázar Real; que, en América, á nadie dijo jamás quiénes fueron sus padres; que rehuía hablar de su linaje y familia; que, en sus treinta y cuatro años de residencia en México, nunca escribió cartas a sus deudos de España; y que, en la distinción y cultura de sus modales, se revelaba el hombre de esclarecida alcurnia.—Mi patria es el cielo y mi padre es Dios—fue la respuesta que diera en una ocasión, para satisfacer la impertinente curiosidad de un magnate.

Sería de veinte años a lo sumo, dice el padre Losa, cuando desembarcó en San Juan de Ulúa, y al llegar a Veracruz repartió de limosna entre los pobres todo su equipaje, estimándose sólo la ropa blanca en ocho mil cuatrocientos reales. Equipaje de príncipe para aquel siglo en que todo español, exceptuando los que venían con car-

go público, traía una mano atrás y otra adelante. A Indias sólo se venía en pos de la madre gallega.

Llegado á la capital de México estuvo, por pocos meses, sirviendo como amanuense á dos escribanos, pues era hábil calígrafo y poseía tres ó cuatro formas de letra. En breve, separóse de los cartularios, y descalzo, sin sombrero, cubierto por un grosero sayo, anduvo peregrinando entre los chichimecas. Al fin, á los veintiún años de edad, adoptó la vida eremítica, en Santa Fe, distante dos leguas de México, donde murió en 1596, á los cincuenta y cuatro años de edad.

Treinta años más tarde (1625) el rey don Felipe IV mandó á México, con el carácter de virrey, á don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, recomendándole muy mucho que recogiese y enviase á España las obras escritas por el Venerable siervo de Dios Gregorio López, de cuya beatificación y canonización se ocupó con empeño aquel monarca, según lo testifican una carta que dirigió á Urbano VIII, otra al marqués de Castel-Rodrigo, embajador de España en Roma, y otra al cardenal Barberino, deudo del Pontífice, documentos fechados en Mayo de 1636, y que á la vista tenemos.

Por supuesto que, en los dos libros *Vida del Siervo de Dios*, (y que en la Biblioteca de Lima se encuentran), se ocupan largamente los devotos biógrafos de las luchas que su héroe sostuvo contra las tentaciones del demonio, de las visitas con que los ángeles lo favorecieron, de su ascetismo y penitencia, del cómo hizo la conversión de grandísimos pecadores, de los infinitos milagros que practicó antes y después de su muerte, y por fin aseguran que tuvo *ciencia infusa*, lo que es mucho asegurar.

Don Alonso de la Mata y Escobar, obispo de Tlascala; el agustino don fray Gonzalo de Salazar, obispo de Yucatán; don Juan Bohorques, obispo de Guajaca; don Juan Zapata y Sandoval, obispo de Chiapa; don fray Domingo de Ulloa, obispo de Michoacan; y fray Pedro de Agurto, obispo de Cebú, así como el padre Rodrigo de Cabredo, superior de los jesuítas, y otros varones eminentes contemporáneos de Gregorio López, trasmitieron á Roma entusiastas informes sobre la austeridad penitente, ejemplares virtudes, clarísima inteligencia y demás prodigiosas dotes del candidato a santidad.

Ocupándose del manuscrito que sobre el Apocalipsis poseemos, dice el padre Francisco Losa que, por encargo del autor, lo puso en manos del inquisidor Bonilla para que éste lo censurase, y que después de consultarlo con muchas personas doctas, le acordó su beneplácito para que corriese libremente. Entonces se sacaron copias, y el original fue llevado a Filipinas de donde desapareció. Pero Gregorio López, que conservaba el texto en la memoria, lo escribió

nuevamente, corriendo este manuscrito la misma suerte que el otro.

El virrey de México, y más tarde del Perú, don Luis de Salinas, lo hizo buscar para remitirlo á España; pero se ignora si consiguió ó no recobrarlo.

¿No podría el manuscrito que existe en Lima ser uno de los primitivos?

En cuanto á un libro sobre medicina y propiedad curativa de varias plantas indígenas, que compuso López, el virrey marqués de Salinas trajo a Lima una copia, que es probable hallemos algún dia entre los mamotretos del Archivo Nacional. En Madrid existen otras, y en México se conserva el original, escrito, según lo afirma Losa, *en letra muy pequeña, muy legible, muy hermosa, muy igual, bien formada y llena de la tinta que a la primera vista parece de molde.*

El libro histórico *Cronología hasta la época de Clemente VII*, quedó en poder del padre Losa, amigo y primer biógrafo de Gregorio López, quien dice, en su elogio, que mucha gente docta le pidió encarecidamente permiso para sacar traslados. Ignoramos si se conserva o ha desaparecido este manuscrito.

Pasemos á otro orden de noticias personales sobre Gregorio López.

El general y literato Vicente Riva Palacio, en México A través de los siglos, dice:—«Popularizada creencia fue que Gregorio López era el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, cuya historia es tan conocida. Refiere la tradición que el monarca español, queriendo deshacerse de su hijo, encargó la ejecución del asesinato a un hombre que, condolido de la juventud y desgracia del príncipe, convino en salvarle la vida bajo la condición de que juraría solemnemente trasladarse a Indias, cambiar de nombre y no revelar a nadie su secreto. Ha prestado alimento a esta tradición, además de la vida misteriosallevada por Gregorio López en México, la circunsitancia de que, en un retrato suyo, hizo poner esta divisa o lema *Secretum meum mihi*—No puede afirmarse que Gregorio López fuera realmente el infante don Carlos; pero tampoco, en medio del misterio que rodea la memoria de aquel príncipe infortunado, puede asegurarse que no lo fuera. Si hay documentos que prueban que el hijo de Felipe II murió desastrosamente en Madrid, también los reyes y sus favoritos han sabido suponer documentos para ocultar crímenes.

De Gregorio López se dice que nació en Madrid en 1524 y que llegó á México en 1562, fechas que, con leves diferencias, coinciden casi con la edad y desaparición del príncipe.

Incontrovertible verdad histórica, por ser la única en que están conformes los historiadores que de Felipe II y del infante don Carlos

se ocupan, es que el príncipe era un muchacho sin seso y enemigo de leer e instruirse. A primera vista parece este argumento de fuerza bastante para destruir la popular creencia mexicana de que el ignorante don Carlos y el sabio Gregorio López fueron una sola personalidad; pero si aceptamos que el Espíritu Santo ilumina a quien iluminar le place, y que, en un guiñar de ojos, torna en pozo de sabiduría al más estúpido pelgar, bien pudo el hijo del rey Felipe adquirir *ciencia infusa* al pisar tierra de América.

A la vista tenemos un retrato de Felipe II, a la edad de cuarenta años, y el de Gregorio López á la de cincuenta y cuatro: y a fe que, entre el Demonio del Mediodía y el misterioso personaje de México, hay rasgos fisonomónicos de familia. La objeción más sólida que se ocurre para combatir la popular creencia, es que la desaparición ó muerte del príncipe fue en 1568, y que ya desde 1562 Gregorio López habibaba México. Pero el pueblo, que toma apego á todo lo fantástico y romancesco, no se da por vencido ante tal argumento, y responde culpando á los biógrafos del siervo de Dios de haber adelantado en seis años la llegada del personaje a Veracruz. No es inverosímil una equivocación de fechas.

La investigación histórica no ha dicho aún su última palabra sobre el hombre de la máscara de hierro de la isla Margnrita, ni sobre si Gabriel de Espinoza, el famoso pastelero de Madrigal, fue un impostor o fue realmente el mismísimo rey don Sebastián. A semejanza de éstos, hay en la historia abundancia de puntos obscuros e indescifrables.

Como mi amigo Riva Palacio, ni acepto ni rechazo la idea de que en Gregorio López estuviera encarnada la personalidad del príncipe don Carlos. Carezco de pruebas decisivas para optar por uno ú otro extremo, y limítome á proponer la cuestión como tema curioso y digno de ser atendido por los aficionados á estudios históricos.

Excomunión contra excomunión

De acuerdo con el Obispo de Trujillo don Carlos Marcelo Corni, el padre fray Dionisio de Oré, guardián de San Francisco, fray Juan de Zarate, prior de Santo Domingo, fray Lope Cueto, superior de San Agustín, y el comendador de la Merced fray Juan Rodríguez, resolvieron sacar en procesión solemne la imagen de san Valentín el dia 14 de Febrero de 1627, para que no se repitiese el terremoto que en igual dia del año anterior aterrorizó al vecindario.

Conviene saber que el ilustrísimo señor Corni fue el primer peruano que obtuvo mitra en nuestra patria, lo que disgustó mucho á los sacerdotes españoles que se creían con igual ó mayor mérito para obispar. Excepto el padre Oré (que era de Guamanga y que, corriendo los años, alcanzó también obispado) los otros tres jefes de comunidad eran peninsulares.

El 11 de Febrero, á las cuatro de la tarde, después de pomposo sermón que predicó en la Catedral el padre Zarate, salió la procesión con asistencia del Cabildo y con gran concurso aristocrático y popular. A media cuadra de camino se fijó el Obispo en que las comunidades iban mezcladas, y deteniendo la marcha envió á su secretario presbítero don Andrés Tello de Cabrera para que dijese á los superiores de las cuatro comunidades que colocaran á sus frailes *procesionater*, esto es, en orden de procesión. Los prelados dieron por respuesta que iban bien como iban, y sulfurándose su ilustrísima, les hizo decir que si no obedecían su mandato los excomulgaría. Los amenazados ordenaron á sus frailes que continuasen en la procesión, pero los cuatro la abandonaron y se fueron á su respectivo convento.

Ante tamaño desacato murmuró el Obispo:—Si san Dunstán sujetó al diablo cogiéndolo por la nariz, yo sujetaré á estos bellacos cogiéndolos por el cerviguillo. Siga su curso la procesión.

Al siguiente dia, á la hora en que iba á principiarse en la iglesia de los dominicos una solemne misa cantada en honor de San Valentín, misa para la cual estaba invitada mucha gente de copete, se presentó el bachiller Juan de Morí quien, con vozarrón estupendo, dio lectura á im papel que así decía:

—«Téngase por excomulgados á los reverendos padres fray Juan de Zarate, fray Dionisio de Oré, fray Lope Cueto y fray Juan Rodríguez, por estar así declarados, en auto de ayer, por su ilustrísima el seflor Obispo, quedando suspensos de celebrar, confesar y predicar en este obispado. Y para que venga en conocimiento de todos el mandato de su ilustrísima, y so la misma pena de excomunión mayor *ipso*

fado incurrenda, póngase en tablilla en la puerta de la Santa Iglesia Catedral».

Y volviéndose al concurso, gritó el bachiller Juan de Mori:—Hermanos míos, á su casa, prontito, todo el que no quiera excomulgarse.

Y la iglesia quedó escueta. A la sazón las campanas de la Catedral tocaban los fatídicos dobles, cuyo sonido abre de par en par las puertas del infierno á los excomulgados.

Por su parte los cuatro prelados excomulgaron también al Obispo, fundándose en que su ilustrísima no había tenido derecho para entrar en el monasterio de las clarisas, sin previa licencia del guardián de San Francisco bajo cuya jurisdicción estaban esas monjas. Sólo que en esta excomunión no doblaron las campanas, porque el Corregidor de la ciudad, que era amigo íntimo del señor Corni, había cuidado de dejarlas sin badajo. Esto quitó solemnidad é importancia al acto, y el vecindario siguió recibiendo devotamente las bendiciones del Obispo y besándole el pastoral anillo. Excomunión sin clamoreo de campanas era excomunión boba.

El proceso (que es abultado, y que se encuentra entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima) terminó dos años después en 1629, con el fallecimiento del Obispo. El Arzobispo y la Audiencia, procediendo discretamente, echaron tierra sobre él.

Gethsemaní

En el álbum de la señora Laura, de Santa Cruz.

I

Ha querido usted, señora mía, un autógrafo de este viejo emborronador de papel, y mal puede negarse á complacerla quien, como yo, blasona de cortés, amén de confesarse honrado con la amable petición. Pide usted, con la cultura de forma que á cumplida dama cabe, y ya estoy hecho un azucarillo por rendir homenaje á su deseo.

Pero ¿ha de ser precisamente, una tradición lo que usted exige que escriba en las páginas de su aristocrático álbum? Eso ya tiene bemoles, y aunque estoy decidido á obedecerla, no lo haré sin referirla antes un chascarrillo de mis mocedades.

Dios me hizo feo (y no lo digo por alabarme), y fue el caso que zumbando yo más que un tábano al oído de una joven, á la que cantaba el credo cimarrón que cantan los enamorados, encontró la mamá, que nunca me tuvo por ángel de su coro, la manera de ahuyentarme, y fue ella pedirme que le obsequiase mi tarjeta fotográfica.—¡Oh! señora, la, dije, ¿para qué quiere usted el retrato de un mozo feo y desgarbado como yo?— Por eso mismo, por lo feo, me contestó. Me hace falta para asustar á mis nietecitos que son unos diablos de traviesos.—Ya adivinará usted que me entraron súbitos escalofríos, al considerar que esa señora no era todavía para mí más que proyecto de suegra... ¡y ya suegreaba! ¡Qué porvenir tan rico y delicioso me sonreía si, por malos de mis pecados, que son pocos pero gordos, el proyecto hubiera pasado á la categoría de ley!

Como no la creo á usted capaz de abrigar burlesco propósito con su exigencia, y como dicen que la gracia del barbero está en sacar patilla de donde no hay pelo, vamos á ver si consigo dar saborcito tradicional y que al paladar de usted sea gustoso, á un cuento que oí contar á mi abuela que esté en gloria, que sí estará, porque fue más buena que el pan cuando es de buen trigo y buena masa.

II

José Maní era un indio de Huacho, propietario, en la jurisdicción de Lauriama, de tres hectáreas de terreno conocidas con el nombre de Huerto de José Maní.

Al dicho propietario le estorbaba lo negro de la tinta, es decir

que, en materia de saber leer, no conocía ni la O por redonda ni la I por larga; pero ello no obstó para que, vendiendo naranjas, chirimoyas y aguacates, adquiriese un decente caudalito y, con él, prestigio bastante para elevarse á la altura de regidor en el Cabildo de su pueblo.

En la cuaresma de 1795, los vecinos contrataron a un dominico del convento de Lima para que se encargase de predicar en Huacho el sermón de las Tres horas, al que dio origen en Lima el jesuita limeño Alonso Mesía y que, poco á poco, y por mandato pontificio, se ha generalizado en el orbe católico.

El Viernes Santo no cabía ya ni un alfiler de punta en la iglesia parroquial, tanto era el concurso, no sólo de los fieles residentes en el pueblo sino de los venidos de cinco leguas a la redonda. Por supuesto que José Maní, en traje de gala, esto es, con capa española que le hacía sudar á chorros por lo recio de la estación veraniega, se repantigaba en uno de los cómodos sillones destinados á los cabildantes.

El predicador, que era un pozo de sabiduría, después de un exordio en que afirmó, bajo la honrada palabra de fe de no recuerdo qué autores, que las suras del Korán son seis mil seis cientas sesenta y seis, y que las palabras de Cristo *Eli, Eli, lamma sabachtani* pertenecen á la lengua maya, y no al idioma hebreo, ni al asirio, ni al sánscrito, ni al caldeo, entró de lleno en el tuétano de la Pasión.

Cada vez que el orador hablaba del huerto de Gethsemaní, las miradas del concurso se volvían hacia el cabildante José Maní, que se ponía muy orondo al informarse del importante papel que su huerto desempeñaba en la vida de Cristo. ¡Qué honra para Huacho y para los huachanos!

Eso de que el predicador llamase al huerto Gethsemaní, y no Josemaní, lo atribuyeron los huachanos á *lapsus linguæ* muy disculpable en un fraile forastero. En toda pila falta alguna vez el agua, y hasta los académicos somos propensos á pronunciar disparatadamente, no diré si por distracción ó por ignorancia. Siquiera cuando, en letra de molde, aparece *hilación* (con h) en vez de *ilación*, ó *balija* del correo, en lugar de *valija*, tenemos el socorrido recurso de echarle la culpa al cajista, especie de cordero pascual que carga con muchos pecados de los literatos.

Pero cuando el dominico dijo que fue en el huerto de Gethsemaní donde los sayones judíos se apoderaron de la persona del Maestro, los ojos todos se volvieron á mirar al ensimismado huachano, como reconviniéndolo por su cobardía y vileza en haber consentido que, en su casa, en terreno de su propiedad, se cometiese tamaña felonía con un huésped. ¡Y qué huésped, Dios de Israel!

Hasta el alcalde del Cabildo no pudo dominar su indignación, y volviéndose hacia José Maní le dijo en voz baja:

—Defiéndase, compañero, si no quiere que, cuando salgamos, lo mate el pueblo á pedradas.

Entonces José Maní, poniéndose en pie, interrumpió al predicador, diciendo:

—Oiga usted, padre. No me meta á mí en esa danza, que yo no he conocido á Jesucristo ni nunca le vendí fruta; y pido que haga usted constar que, si se metió en mi huerto, lo hizo porque le dió la gana y sin licencia mía, y que yo no tuve arte ni parte en que lo llevaran á la cárcel, y

¡Aleluya! ¡Aleluya!
Cada cual está á la suya.

Prudencia episcopal

Contóme mi queridísimo e inolvidable amigo Lavalle, para que hoy lo cuente yo a ustedes que, allá por los años de 1814, una monja del monasterio del Carmen se escapó cierta noche para ir al teatro a gozar de la ópera italiana, representación que por primera vez se efectuaba en Lima. Realizó su escapatoria aprovechándose de que estaba en limpia el acequión ó brazo de río que provee al convento; y cubierta la cabeza con pañolón lambayecano oyó, desde un oculto de platea, cantar a Carolina Griffoni el *Barbero de Sevilla* del maestro Paisiello, que Rossini no había aún escrito la ópera del mismo título, con la que ha inmortalizado su nombre.

Con ánimo entre regocijado y receloso regresaba la *dilettante*, después de las diez de la noche, en medio del chipichipi o garúa característico del invierno limeño, cuando, al llegar á la Acequia de Islas se encontró con que los tomeros habían soltado el agua, lo que para la monja melómana imposibilitaba la entrada al claustro por el mismo camino que, tres horas antes, utilizara para la salida.

En tribulación tamaña no le quedó ala desdichada otro recurso que el de dar aldabonazos a la puerta de la casa arzobispal, hasta que alarmado su ilustrísima que, en esos momentos, concluída la colación chocolatesca, iba a acostarse en el lecho, mandó abrir y que entrase la importuna.

Después de revelarle ésta su cuita y de escuchar humildemente la merecida reprimenda, el sagaz arzobispo Las Heras la hizo vestir la sotana, manteo y birretillo de su secretario, encaminándose al Carmen con el improvisado familiar.

Llegados al monasterio dejó a éste en la puerta y, penetrando sólo en la portería, ordenó a la portera previniese a la comunidad que, bajo pena de excomunión *ipso facto incurrenda* prohibía a las monjas asomar las narices fuera de la celda, hasta que él tocara la campana convocando a coro.

—¿Qué habrá? ¿qué será ello? se decían entre sí las monjitas, viéndose en el caso de la colegiala a quien preguntó el examinador si huevo era masculino o femenino.—Eso, contestó la chica, será según y conforme, y no se puede saber hasta que del huevo salga pollito o pollita. Si sale pollito será masculino el huevo, y si sale pollita será femenino.

Alejada la hermana portera para cumplimentar el mandato, dio su ilustrísima entrada al fingido familiar, quien, ya en su celda, cambió rápidamente de vestido.

Cuando quince minutos más tarde se congregaron las monjas, el señor Las Heras dijo a la superiora:

—Madre abadesa, contad vuestras ovejas.

—Están completas, ilustrísimo señor. Veinte monjas y tres de velo blanco, contestó aquella después de pasar revista al rebaño.

—Bendigamos á Dios, hijas mías, porque ha resultado calumnioso un aviso anónimo que recibí ayer.

Y con voz arrogante entonó el *Te Deum laudamus* acompañándolo las monjas, que nunca supieron la verdad sobre lo que motivara la visita del arzobispo en hora tan intempestiva.

Dicharacho de virrey

Recelando el virrey Amat que, por hallarse España en aprestos de guerra contra Inglaterra, alguna poderosa flota de la última intentase hacerse dueña del Callao y de Lima, procedió a organizar en la bendita ciudad de Santa Rosa varias compañías de milicias cívicas, cuyos jefes, oficiales y soldados fuesen todos nacidos en la península y contasen a la vez con recursos que, sin gasto para el real tesoro, les permitiesen atender a su manutención y equipo. Por lo pronto, estaban obligados a concurrir dos o tres veces por semana a ejercicios militares, y a lucir uniforme de parada en las fiestas oficiales a que el virrey asistiera.

Llegó el grandioso día de jurar bandera y pasar la primera revista a las compañías, las cuales se exhibieron en el orden siguiente:

Primera compañía, compuesta de castellanos y extremeños: 140 plazas.

Segunda compañía, formada por navarros y aragoneses: 128 hombres.

Tercera compañía, andaluces: 144 soldados.

Cuarta compañía, vizcaínos: 130 plazas.

Quinta compañía, asturianos: 118 hombres.

Sexta compañía, gallegos: 126 soldados.

Séptima compañía, catalanes: 121 hombres.

Octava compañía, formada por canarios, mallorquines, valencianos y de otras provincias del reino: 147 plazas.

El virrey, acompañado de la Real Audiencia, Cabildo y altos empleados, presenciaba el desfile desde la galería de Palacio. El pueblo, en la Plaza Mayor, palmoteaba y vivaba a cada compañía cuando su abanderado saludaba al representante de la corona.

Como el virrey era catalán, acaso por lisonjearlo, fue más estrepitoso el aplauso de la muchedumbre a la compañía catalana y a su capitán, que era nada menos que don Antonio de Amat, sobrino de su excelencia.

Un caballero andaluz que en la galería formaba parte de la comitiva palaciega, dijo a otro andaluz su vecino, no en voz tan baja que no alcanzase a oír sus palabras el virrey:

—Para insolencia y p... ; Cataluña.

El catalanismo del excelentísimo señor don Manuel de Amat y Juniet se sintió como picado de víbora, y sin volverse hacia el impertinente comentador, contestó:

—Para fachenda, holganza y truhanería, Andalucía.

El corpus triste de 1812

I

El 29 de Enero de 1810 se alzó en la ciudad de La Paz ignominioso cadalso, en el que fueron sacrificados don Pedro Domingo Murillo y ocho de sus amigos, por el crimen de haber enarbolado la enseña revolucionaria contra el gobierno de la metrópoli. Las últimas, pero proféticas palabras del tan valeroso como infortunado caudillo, fueron:— Compatriotas, la hoguera que he encendido no la apagarán ya los españoles... ¡Viva la libertad!

En efecto, lejos de que el espectáculo del cadalso aterrorizara al pueblo, volviéndolo manso para seguir tascando el freno, la idea revolucionaria se propagaba como un incendio, y el 14 de Septiembre el pueblo de Cochabamba proclamó los mismos principios por los que rindiera la existencia el mártir Murillo. Unidos los de Cochabamba a la división argentina que comandaban Castelli y Balcárcel, alcanzaron en Aroma una importante victoria.

El virrey del Perú encomendó entonces al arequipeño don José Manuel de Goyeneche la pacificación del territorio sublevado; y el brigadier de los reales ejércitos, después de derrotar a los patriotas en la recia batalla de Guaqui, se dirigió sobre Cochachamba, donde nuevamente fueron vencidos los insurgentes en la sangrienta acción de Viluma, quedando la ciudad a merced del vencedor, quien no anduvo parco en castigos y extorsiones.

Creyendo Goyeneche aniquilado para siempre en los cochabambinos el espíritu de rebelión, se encaminó con su ejército a Chuquisaca y Potosí, para batir a los guerrilleros argentinos; pero Cochabamba se insurreccionó nuevamente, y después de prisionera y desarmada la guarnición realista, fue aclamado y reconocido en el carácter de gobernador don Mariano Antesana, criollo acaudalado y de gran prestigio en el pueblo por su ilustración y por lo enérgico de su carácter.

Goyeneche se vio forzado a desistir de la campaña iniciada sobre los rebeldes del Río de la Plata, y volvió sobre Cochabamba alentando a su ejército con una proclama, en la que decía a sus soldados que los declaraba dueños de vida y hacienda de los insurgentes, recomendándoles sólo que respetasen las iglesias y á los sacerdotes.

Aunque Antesana estaba convencido de la total insuficiencia de elementos bélicos para resistir, con probabilidades de éxito, a las bien disciplinadas y engreídas tropas del brigadier arequipeño, y opinaba por una retirada hasta reunirse con fuerzas argentinas, tuvo que inclinarse ante el entusiasmo del pueblo, decidido a esperar a los

españoles en posiciones que estimaban ventajosas á pocas millas de la ciudad. Las mujeres eran las más exaltadas, y excedió de doscientas el número de las que, armadas con fusiles, lanzas ó machetes, se enrolaron entre los combatientes. Y que en el momento decisivo no sirvieron de estorbo sino que se batieron como leonas, lo comprueban los quince cadáveres de cochabambinas que el 27 de Mayo de 1812 quedaron en las alturas de San Sebastián. En aquel feroz combate, el flamante Conde de Guaqui, sable en mano y a la cabeza de su escolta, espoleaba el caballo sobre los fugitivos, gritando:—¡Que no quede vivo uno sólo de esta canalla!—Y en efecto, no se tomó un solo prisionero, y la soldadesca se entregó salvajemente al repase de heridos.

II

Ocupada ese mismo día la ciudad por los vencedores, el desenfreno de éstos no tuvo límites. El saqueo, la matanza, la violación y el incendio dominaron en Cochabamba hasta la media noche del aciago 27 de Mayo.

Goyeneche, que blasonaba de católico fervoroso, pues mensualmente confesaba y comulgaba, no quiso que el Jueves 28 de Mayo dejase de salir la procesión del Corpus y y dictó las órdenes del caso, a la vez que piquetes de tropa registraban las casas, para apresar a los vecinos principales denunciados como simpatizadores con la revolución vencida o que, después de la derrota, se habían refugiado en su hogar.

El brigadier, acompañado de su Estado Mayor, en traje de parada y llevando en la mano el guión, concurrió a la fiesta que los cochabambinos bautizaron con el nombre del *Corpus Triste*. En el cortejo oficial iban diez o doce de los notables de la ciudad, de esos que hoy llamamos *oportunistas* y que se exhibieron, más que por devoción, por miedo a Goyeneche. En cuanto al concurso popular, fue muy pequeño; pero en cambio, formaron más de cuatro mil soldados. El Conde de Guaqui, con aire humilde y contrito, se arrodillaba y rezaba delante de los altares precipitadamente levantados en el trayecto que recorrió la procesión.

De cinco en cinco minutos, y a guisa de petardos, se oía una detonación de armas de fuego. En homenaje al *Corpus Triste* había dispuesto Goyeneche que, con pequeño intervalo de tiempo, se fusilase en el cuartel de la Compañía a los patriotas apresados en la ciudad. Treinta fueron las nobles víctimas.

A la una del día terminó la procesión, y hallábase Goyeneche

en el salón de la casa, agasajando con refrescos a los de la comitiva, cuando se presentó un oficial llevando á don Mariano Antesana, vestido con el hábito de descalzo franciscano, pues lo habían sacado del convento de la Recoleta donde los frailes creyeron conveniente disfrazarlo, precaución que no lo salvó de un pícaro denunciante.

Viva satisfacción brilló en los ojos del Conde, y avanzando hacia el prisionero, le dijo:

—¡Ah, señor Antesana! Me alegro de verlo. No esperaba semejante visita, que por cierto no me la hace usted de buena gana. Vendrá usted, arrepentido de su traición al rey nuestro señor, a pedir gracia...

Antesana no lo dejó continuar, interrumpiéndolo con estas palabras, según lo relata el autor de las *Memorias del último soldado de la Independencia*.

—No, señor general: no soy hombre de cometer una indignidad cobarde. Estoy pronto a comparecer ante Dios. ¡Viva la patria!

La ira enrojeció el rostro de Goyeneche, y alzó la mano crispada como en actitud de embestir al noble prisionero; mas, reportándose en breve, volvió la espalda y dijo al oficial:

—Fusílelo usted dentro de una hora, y que se confiese si quiere.

Pisaban ya el umbral de la puerta Antesana y su acompañante, cuando el Conde, como recordando algo que había olvidado, gritó:

—¡Ah! ¡señor oficial! Que no le tiren á la cabeza... la necesito intacta para clavarla en la plaza.

A las tres de la tarde sentaron a Antesana en un poyo de adobes, en la acera del oriente de la plaza. Su aspecto era sereno.

Cuatro soldados, á tres varas de distancia, dispararon sus fusiles sobre el pecho del gran patriota.

Su cabeza, clavada en ima pica custodiada por un piquete de tropa, permaneció tres días en la plaza de Cochabamba.

Así festejó don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui, el *Corpus Chrísti* de 1812.

Asunto concluido

El 28 de Septiembre de 1814 alzóse en la ciudad de La Paz un poste, colgado del cual se balanceaba un cadáver sobre cuya frente, y a guisa de *Inri*, habían puesto un cartel con estas palabras: ASUNTO CONCLUIDO.

Y pues, a la corta o a la larga, no hay tapada que no se destape, satisfagamos la curiosidad del lector, si bien confieso que, en esta tradición, me he embarcado con poca galleta. ¡Y digan, que de Dios dijeron!

I

Don Gregorio de Hoyos, natural de la Habana, marqués de Valdehoyos y brigadier de los reales ejércitos, fue enviado a Lima desde la madrileña Corte, allá por los años de 1812, con recomendación al virrey Abascal para que utilizase sus servicios. Nombrólo su excelencia Gobernador, Intendente y Comandante general de la provincia de La Paz, y en 4 de Junio de 1813 tomó posesión del cargo.

Era el marqués de Valdehoyos hombre de muchos méritos y virtudes, y del todo al todo ajeno a vicios. Ni siquiera tenía los instintos de Cortés y Pizarro, en lo de dedicarse a la conquista de indias, pues su señoría hacía ascos a todo faldellín en cuerpo de buena moza.

Con él habría perdido lastimosamente su tiempo aquel criado de hotel que decía á cada huésped:—Si se le ofrece algo a media noche, llámeme con un solo golpe de timbre; pero si necesita a la camarera, que es muchacha preciosa y amiga de hacer favores, empleará dos golpes de timbre; y si le urgiere hablar con la mujer del patrón, que es bastante guapa, toque tres veces el timbre.

El señor Gobernador era de los que dicen que la mujer, en aritmética, es un multiplicador que no hace operaciones con un quebrado; en álgebra, la X de una ecuación; en geometría un poliedro de muchas caras; en botánica, flor bella y de grato aroma, pero de jugo venenoso; en zoología, bípedo lindo, pero indomesticable; en literatura, valiente paradoja de poetas chirles; en náutica, abismo que asusta y atrae; en medicina, píldora dorada y de sabor amargo; en ciencia administrativa, un banco hipotecario de la razón y el acierto, y... *asunto concluido*, frase que era obligada muletilla en boca del marqués, y con la que ponía punto, remate y contera a toda conversación.

La verdad es que, en cuestión de amorosos trapicheos, nunca dio su señoría un cuarto al pregonero; pues, con cerca de medio siglo

a cuestas, no fue de aquellos mancarrones con más mañas y marraquetas que mula de alquiler, por los que se ha escrito:

que son como los membrillos,
mientras más viejos más amarillos.

—¿Qué parentesco tiene el toro con la vaca?— preguntaba un niño.

—El de marido—contestó la mamá.

—¿Y el buey?

—Será el de tío.

El de Valdehoyos estaba, pues, matriculado ante la opinión pública en la categoría de tío.

Dicho está con lo apuntado que las simpatías del bello sexo paceño no acompañaban a la superior autoridad, y menos las de los barbudos, para con los que desplegaba su señoría no poca aspereza de carácter. Era el marqués todo lo que se conoce por hombre de la cáscara amarga. Rectos o torcidos, sus mandatos habían de obedecerse, sin que por Dios ni por sus santos amainara en terquedad, por mucho que se le probase que algunas de sus disposiciones redundaban en deservicio del rey o desprestigio del Gobierno, y que eran violatorias de la liberal Constitución promulgada en Cádiz por las Cortes del año 12. Para el de Valdehoyos no había más credo político que «quien manda, manda, y cartuchera al cañón» que es el credo de los déspotas, y ponía término a toda discusión diciendo muy exaltado:

—Yo soy aquí el rey, yo soy la Constitución, yo soy todo y... *asunto concluido*.

II

En Julio de 1814 empezó á circular el runrún de que el brigadier *Asunto concluido*, apodo con que en todo el Sur del Perú era conocido don Gregorio, estaba designado por el virrey para reemplazar al brigadier Pumacahua en la presidencia de la real Audiencia del Cuzco. Llegada la noticia á la ciudad incásica, la irritación popular no tuvo límites; y el 2 de Agosto se desbordó el torrente, y estalló la gorda con la famosa rebeldía encabezada por Pumacahua. Como sabe todo el que algo ha leído sobre historia americana, en un tumbo de dado estuvo el triunfo de la buena causa y el que la Independencia del Perú hubiera sido desde entonces un hecho.

La revolución se extendió también, como aceite en pañizuelo,

por el Alto Perú, poniéndose a la cabeza de la indiada el famoso cura Muñecas, quien abandonando a su suegra, mote que algunos clérigos dan al breviario, se armó de sable, canana y trabuco, y el 24 de Septiembre emprendió el ataque de La Paz.

El marqués de Valdehoyos, con la pequeña guarnición española de que disponía, resistió hasta donde humanamente le fue posible; pero arrollado por el número, tuvo al fin que rendirse.

Cuatro días después, el 28, los indios, que desde la hora del triunfo se habían entregado a la *bebendurria*, incendiaron el cuartel, mataron al Gobernador-Intendente y á más de cuarenta prisioneros, y... asunto concluido.

Una moda que no cundió

Los matrimonios aristocráticos o de personas acaudaladas se celebraban en Lima con muchísimo boato, allá en los tiempos del rey. Otro tanto pasaba con los bautizos.

En el oratorio de la casa de la novia se adornaba el altar con profusión de flores y de luces, y a las ocho en punto de la noche efectuaba la nupcial ceremonia un canónigo de la Catedral, el prior de alguna de las comunidades, o el capellán de la familia, cuando no era cleriguillo de misa y olla, salvo las rarísimas ocasiones en que el arzobispo santificaba la unión. Sabido es que las personas de copete compraban el derecho de oír misa en casa y de mantener capellán rentado, amén de otros privilegios como los que tuvo el marqués de la Bula, y que han servido de tema para una de nuestras tradiciones precedentes.

A la ceremonia religiosa seguía, no un saragüete, propio de gente de poco más ó menos, sino un espléndido sarao que terminaba después de las doce de la noche. Por esos tiempos no se estilaba que los novios desapareciesen, como por escotillón, para ir á dar el primer mordisco al pan de la boda en una pintoresca casa de campo ó en uno de los elegantes balnearios vecinos á la ciudad. A lo sumo, después de despedidos los convidados, los cónyuges se hacían conducir en calesa á la casa en que iban á establecer el nuevo hogar.

En los antiguos libros parroquiales abundan las partidas de matrimonio en que el cura declara que sirvieron de testigos fulano y zutana, y que los padrinos de los contrayentes fueron san José y la Virgen. Tal era la fórmula de todo matrimonio entre pobres de solemnidad, hasta que el señor Benavente, primer arzobispo republicano, la declaró abolida. Ese compromiso menos tienen ahora san José y la Virgen.

Doña Angela Zeballos, esposa del virrey Pezuela, se propuso singularizarse rompiendo de golpe y zumbido con la secular manera de hacer los matrimonios. Por lo menos había resuelto que sus hijas, si casaban en Lima, lo hiciesen diferenciándose de sus paisanas.

En 1817, derrotado por los patriotas de Chacabuco, regresó el brigadier Osorio, y para consolarse del agravio que Marte le infiriera negándole laureles en el campo de batalla, se propuso cosechar mirtos en los dominios de Venus y de Himeneo. Ya era tiempo, pues su señoría el general frisaba en las cuarenta y siete navidades.

El 14 de Agosto de 1817 circuló entre la aristocracia limeña una esquela que á la vista tengo y la cual, copiada *ad pedem litterae,* dice:

Con El. Brigadier don Mariano Osorio, se casa dona Joaquina de la Pezuela y Zeballos. Los padres de ésta se lo comunican a usted esperando los acompañe en su satisfacción.

Nada de particular ofrecería la esquela si no la hubiese comentado don Manuel Joaquín de Cobos, regidor del Cabildo de Lima, encargado de la policía de la ciudad, personaje á quien estuvo dirigido el ejemplar que conozco.

Ese don Manuel Joaquín de Cobos fue autoridad muy popular, y poseo una acuarela de Pancho Fierro que lo representa en traje de cabildante, con sombrero de tres candiles, bastón con borlas y espadín. Su señoría era gran devoto de las musas, y conozco de él un romance titulado Mi testamento, en el cual dice que és:

hijo de un macho y de una hembra,
de cristiano matrimonio,
porque en mi tierra, á Dios gracias,
no se la pone el demonio.

Pasaba don Manuel Joaquín por derrochador de agudezas de ingenio y cuentan que en 1815 casi anduvo á estocadas con el conde de Casa Dávalos, porque habiéndole llegado de España a un hermano suyo, que era todo un bobo de Coria, la cruz de Carlos III, le dijo á aquél el señor Cobos en plena tertulia de cabildantes:

—Felicite usted de mi parte á su hermanito por la semejanza que con Nuestro Señor Jesucristo le ha dado el rey nuestro señor.

—No sé— contestó el conde, que era hombre de malas pulgas— en qué pueda parecerse mi hermano al divino Redentor.

—Hombre, en que a Jesucristo le dieron también una cruz... y no la merecía.

—Usted, señor regidor, usa por lengua una cuchilla— le contestó el condesito, volteando la espalda y enviándole después a sus padrinos.

Entiendo que la sangre no llegó al río.

Dice el comentador de la esquela que, como de costumbre, se comió el 15 de Agosto en palacio á las cinco de la tarde; que la familia se levantó de la mesa á las seis, trasladándose al salón de ceremonia, donde damas y caballeros de lo más empingorotado de la ciudad esperaban á los novios; que pasaron los asistentes a la capilla de palacio, en la que el arzobispo Las Heras bendijo la unión, funcionando como padrinos los padres de la joven; que, terminada la ceremonia en vez del sarao que el concurso se prometía, empezó doña Angela a rezar en

voz alta un rosario, con las obligadas oraciones de apéndice, a todo lo que la sociedad hizo coro; que concluído el rezo, los recién casados y los padrinos subieron al coche de gala, encaminándose al teatro, en el cual se daba aquella noche una famosa comedia de vuelos, la que terminó antes de las once; y por fin, que regresados a palacio, se cenó en familia... y todo el mundo a la cama.

Ya se imaginará el lector que esta singular manera de hacer una boda no cayó en gracia a la créme limeña, y que ello fue la comidilla de todas las conversaciones, en las que a doña Ángela se la ponía como a hoja de perejil.

Tres meses después, en la Pascua de Diciembre, la viuda del marqués de Mozobamba del Pozo casó a una de sus hijas,habiendo repartido entre sus invitados la siguiente esquelita, que parece un sinapismo cargado de cantárida aplicado a la virreina.

La Marquesa de Mozobamba del Pozo convida a usted al matrimonio de su hija Mercedes con el Doctor Don Faustino de La Cueva y Salazar, a las ocho de la noche del día 25, previniéndole que no habrá rosario.

Bien dicen los que dicen que de pequeñas causas nacen grandes efectos. Desde la noche del casamiento de su hija Joaquina, empezó la impopularidad del virrey Pezuela, a la que puso término el motín de Aznapuquio, que expulsó del país al representante de la corona.

El gran poder de Dios

Cuando era yo muchacho oí, como frase corriente entre doncellas de malandanza, que, cuando querían deprimir el mérito ó precio de una alhaja, exclamaban haciendo un mohín nada mono:

—¡Quiá! Si este anillo se parece á los del *Gran poder de Dios*.

Así me ocupé yo por entonces en profundizar el concepto, como me ocupo hogaño en averiguar de qué madera se fabrican las tablas de logaritmos; pero, cuando menos lo pensaba, saltó la liebre, o lo que es lo mismo, el origen de la antedicha frase. Ahí va sin más perfiles.

I

A principios de 1818 fondeó en el Callao, con procedencia de Cádiz, un bergantín con valioso cargamento de mercaderías peninsulares. Su capitán era don Pepe Rodríguez, gaditaño, y los treinta tripulantes eran también andaluces. Hasta el nombre del bergantín, armado con seis cañoncitos, era una pura andaluzada, como que se llamaba... (agáchate, lector, que viene la bala fría)... se llamaba... (déjenme tomar resuello) se llamaba *¡¡El Gran poder de Dios!!*

Lo pasmoso para mí es que la autoridad marítima de España, en esos tiempos de exagerado espíritu religioso, hubiera consentido que se bautizara con tan altisonante nombre á barquichuelo de menguado porte. Había mucho de irrisorio en tal nombre aplicado á tan pobre nave.

Para mí, sólo el arca de Noé podía aspirar á merecer la rimbombancia del nombre; pues en un libro místico he leído que la tal arquita medía setecientos ochenta y un mil trescientos setenta pies castellanos, ni pulgada más ni pulgada menos, y que podía cargar, con buena estiba se entiende, y libre de vuelta de campana, cuarenta y dos mil cuatrocientas trece toneladas. ¡Valiente mentir el del autor que eso hiciera estampar en letra de molde! Responda él, y no yo, de la exactitud de la mensura.

Entre los pasajeros de la embarcación vino un comerciante pacotillero, malagueño por más señas, conductor de una gran caja que encerraba aretes y sortijas, las que, en vez de piedras finas, lucían cristal de Bohemia imitando el rubí, el zafiro y el brillante.

El pacotillero era hombre simpático y de letra muy menuda; y las alhajas, aunque hechizas, no carecían de forma artística. Poquito á poquito, y de casa en casa, fue el mercader colocando la mercancía entre las mujeres del pueblo, en menos de un mes y con una ga-

nancia loca. Hasta las jóvenes de la aristocracia, cuando vestían de trapillo para visitas de vecindad, no desdeñaban lucir aretes de coral falsificado. En una palabra, las alhajas y otras chucherías traídas por *El Gran poder de Dios* se pusieron a la moda en Lima.

Con la bodega ya escueta, zarpó el bergantín en Mayo con rumbo á Guayaquil, donde, como cargamento de retorno, debía embarcar competente cantidad de sacos de cacao. Terminada la operación, en la mañana del 20 de Junio dejó la ría de Guayaquil, y el 21, á poco de haber perdido de vista la Puná, fue abordado por el corsario chileno *La Fortuna*.

El Gran poder de Dios no estuvo á la altura fanfarrónica de su nombre, pues se rindió sin oponer más resistencia que la que opone una pulga á los dedos pulgares.

El Gran poder de Dios fue llevado como buena presa á Coquimbo; y algunos meses después una braveza de mar lo arrojó sobre la playa, probando así una vez más que los nombres altisonantes son, con frecuencia, pura filfa y grandísima mentecatería.

¿Cara o sello?

En cierta noche del año 1824 hallábanse en un mezquino cuarto de posada, en la ciudad de Huamachuco, en conversación íntima, sazonada con sorbos á una taza de té y besos a una copa de ron de Jamaica, dos caballeros que vestían uniforme militar y que, por su fisonomía y acento, denunciaban de á legua su nacionalidad europea. Eran los coroneles irlandeses Arturo Sandes y Francisco O'Connor, ambos al servicio del ejército colombiano.

O'Connor había llegado en la tarde a la ciudad, y como de larga data no veía á su camarada Sandes, ya supondrá el lector que tendrían mucha tela para cortar, muchas confidencias por hacerse y muchas añoranzas que compartir. Llevaban una hora de expansiva charla, cuando a un discreto golpe en la puerta, anunciador de visita, contestó O'Connor:

—¡Adelante!

El que venía á interrumpir el coloquio de los amigos era nada menos que el general Antonio José de Sucre, cuya frente orlaban ya los laureles de Pichincha, y que en breve obtendría también los de Ayacucho.

O'Connor llamó al asistente, y le ordenó que sirviese taza de té y copita de ron al general.

Reanudóse la conversación, que fue toda sobre política y planes militares de campaña, y á propósito de un expreso que pocas horas más tarde debía salir del cuartel general con pliegos para Quito, dijo Sucre:

—Aproveche usted de la oportunidad, coronel Sandes, si quiere enviar alguna carta. Yo sé que no le falta a quien escribir.

—No tengo urgencia—contestó lacónicamente el irlandés.

—Hablemos—continuó Sucre—con franqueza de soldados y de caballeros. Sé que usted pretende, en Quito, a la hija del marqués de Solanda. Yo también pretendo casarme con esa señorita, y como nuestra sangre no se ha de derramar por otra causa que por la libertad americana, me permito proponer a usted que confiemos a la suerte nuestra pretensión. Tiremos un peso al aire para ver quién gana la mano de la marquesita.

—Convenido, general— contestó Sandes con la genial flema irlandesa.

—¡Ea! O'Connor, saque usted un peso de su bolsillo—prosiguió Sucre,—elija usted, Sandes... ¿Cara o sello?

—No, mi general: elija usted, como mi superior.

—Precisamente por eso no debo ser el primero en elegir. No es asunto de servicio militar...

—Sino del servicio del dios Cupido—interrumpió O'Connor—servicio en que la igualdad es absoluta, pues en levas de amor no hay tallas. Déjense de cortesías, y acuérdenme el derecho de elegir.

—¡Muy bien! ¡Aceptado!— contestaron a una los rivales.

—Cara para el general y sello para mi paisano— dijo O'Connor, y lanzó un peso fuerte hasta la altura del techo.

La suerte fue adversa para el coronel irlandés.

¡Ah! ¡Los Libertadores! ¡¡¡Los Libertadores!!!

En los tiempos de la capa y la espada los líos amorosos se desataban a cintarazos. Los Libertadores supieron, hasta en eso, romper con el rancio pasado, y jugaban la posesión de la dama a cara o sello. Fueron muy hombres y... muy cundas.

II

Siendo ya Presidente de Bolivia, el general Sucre envió poder a Quito para su casamiento con la marquesa, ceremonia que se efectuó el mismo día en que el novio era herido en un brazo al sofocar un motín revolucionario contra su gobierno.

Montalván

I

Las haciendas de Montalván y Cuiva, en el valle de Cañete, y la de Ocucaje en la provincia de Ica, formaban parte de la cuantiosa fortuna del señor don Juan Fulgencio Apesteguía, segundo marqués de Torre-hermosa.

El título de Castilla de marqués de Torre-hermosa fue concedido á don Juan Fermín Apesteguía y Ubago, acaudalado vecino do Lima, el 14 de Abril de 1753, libre perpetuamente del pago de lanzas y medias-anatas, por el virrey conde de Superunda, en virtud de las facultades acordadas á éste por reales cédulas de 30 de Abril y 14 de Septiembre de 1747 y 19 de Julio de 1748. Fernando VI confirmó la concesión.

Por muerte de don Juan Fermín, recayó el título en su primogénito don Juan Fulgencio que era, en lo fisico, un feo con efe de fonda de chinos, y en lo moral un cándido de los de sombrero con cuña.

—¿Qué se vende en esta tienda?—Cabezas de borrico, contestó amostazado el mercader.—Si la de usted es la de muestra, no compro, y sigo mi camino.

El cuentecito podría aplicársele al de Torre-hermosa. Pero como todo burro sabe irse al buen pasto, nuestro don Fulgencio escogió para esposa a la más linda muchacha de la aristocracia limeña.

Juanita Erze dio al bobalicón de su marido dos retoños que, por la pinta, denunciaban de á legua que en lo de la paternidad no hubo trampa. Las dos chicas salieron más feas y más tontas, si cabía, que el señor marqués.

II

Llegó a Lima, por los años de 1779, el señor doctor don Manuel Antonio de Arredondo y Pelegrín, natural del reino de Asturias, con el carácter de Oidor de esta Real Audiencia de Lima; de la cual llegó a ser Regente desde 1786 hasta 1816, año en que se jubiló. En este lapso de tiempo fue hecho por Su Majestad caballero de la Orden de Carlos III, camarista del Consejo de Indias y marqués de San Juan Nepomuceno, amén de que a la muerte del virrey inglés, acaecida en Marzo de 1801, Arredondo, como presidente de la Real Audiencia, gobernó el Perú hasta Noviembre del mismo año, en que llegó el nuevo virrey Avilés. Dicen que, en esos ocho meses dé mando interino, lo hizo muy *regularcito*.

Era el de Arredondo un buen mozo a carta cabal, y hombre de clarísima inteligencia; pero gozaba la triste reputación de no ser escrupuloso de conciencia, tratándose de adquirir dinero. No se paraba en barras y atropellaba por todo.

Casó, en primeras nupcias, con doña Juana Micheo Jiménez y Lobatón, de la familia de los marqueses de Rocafuerte, la cual doña Juana, era viuda del Oidor Rezabal y Ugarte, que funcionó en la Audiencia de Lima y más tarde fue Regente de la de Chile. La plazuela de la Micheo, vecina á la de San Juan de Dios, debió su nombre a la circunstancia de estar situada en ella la casa de esta noble dama, que fue notable por su belleza y virtudes. Quizá por lo último, el de Arredondo encontraba algo sosa la breva matrimonial, y se echó a merodear en el cercado ajeno. La mujer del marqués de Torre-hermosa fue para él la fruta de tentación ; y como don Fulgencio vino al mundo predestinado para serlo, y mansísimo, la cosa marchó a pedir de boca. El de Arredondo pasaba sin tropiezo de los brazos de una Juana a los de otra Juana. Todo quedaba entre tocayas.

Afectóse la señora Micheo al tener, por una oficiosa amiga, noticia de la jugarreta del cónyuge, y a tal extremo se la melancolizó el ánimo, que en breve fue al hoyo, dejando libre y viudo al flamante marqués de San Juan Nepomuceno.

Ocurriósele a éste entonces, pensar que la aritmética divina no anduvo muy atinada en la regla de división; pues a un *tetelememe* como el de Torre-hermosa le había asignado, aparte de muchas casas en la ciudad, las valiosísimas haciendas de Montalván, Cuiva y Ocucaje, con mil quinientas piezas de ébano (esclavos) para el cultivo de las tres. Nada más hacedero que enmendarle a Dios la cuenta.

Empezaba ya el runrún de la emancipación americana, y los nombres de Washington, y de Iturbide, y de Miranda, y de San Martín, y de Bolívar y de otros proceres bullían en todas las bocas, ensalzados por unas y deprimidos por otras. El marqués don Fulgencio (que hasta en eso fue cándido) dio en la flor de echarla de patriota, si bien su patriotismo no pasaba de boquiminí; y el de Arredondo, que era el consejero íntimo del virrey Abascal, encontró, en el patrioterismo del hombre a quien servía de Cirineo, el mejor pretexto para eliminar al compañero. El de Torre-hermosa fue reducido á prisión por insurgente y despachado a España bajo partida de registro; y tan bien despachado que murió en el viaje.

Viudo el Regente y viuda la marquesa se unieron in facie ecclesiae ambas viudedades, y empezó el de Arredondo a manejar como propia la ingente fortuna de las dos niñas herederas de Apesteguía. Pero las muchachas, aunque feas como espantajos de maizal, y ton-

tas como charada de periodista ultramontano, podían encontrar marido, por amor a sus monedas, y reclamar la paterna herencia, idea que bastaba para que el señor padrastro frunciera el entrecejo.

III

Mucho murmurábase en Lima de que el Regente pasara con su familia largas temporadas en Montalván, con daño de los asuntos a la Audiencia encomendados; pero, ¿quién podría hacer entrar en vereda a tan alto personaje?

En una de esas prolongadas residencias en la hacienda, sucedió ,que, estando las dos chicas en el corredor de la casa, se las presentó una mujer del vecino pueblo de Cañete, vendiendo mates de fréjoles colados. Las muchachas, que eran golosas por ese dulce, compraron un matecito y una hora después eran presa de convulsiones y dolores atroces en el estómago, siendo inútil para salvarles la vida, la ciencia toda, que no sería gran cosa, del matasanos ó médico de Montalván.

Sobrentendido está que el Regente ordenó á cualquier gobernadorcillo ó alcalde de monterilla que levantase sumario, que se llenó la fórmula, que no fue habida la dulcera y que, por falta de datos, se abandonó la causa. La voz pública, si bien creía a la marquesa libre de culpa en el doble envenenamiento, no era tan benévola para con su señoría el de San Juan Nepomuceno.

Así quedó doña Juana Erze de Arredondo como heredera universal de la sucesión de Apesteguía. Pero ella, que vio quizá sin sentimiento la muerte de su primer marido, no fue de estuco ante la violenta desaparición de las hijas de sus entrañas, y a poco tiempo dejó de existir, instituyendo por heredero a su marido, acto que, sin duda, no fue muy claro y legal, porque, andando el tiempo, vinieron de España deudos de doña Juana, y entablaron pleito á la señora doña Ignacia Novoa, viuda del brigadier don Manuel de Arredondo y Miaño, sobrino y heredero del Regente. Fue éste muy ruidoso litigio, del que prescindimos para no herir susceptibilidad de contemporáneos.

El Regente murió en 1821, tres ó cuatro meses después de entrada la patria. Sus bienes se secuestraron por el gobierno independiente, y más tarde las haciendas de Montalván y Cuiva fueron obsequiadas por el Congreso al general don Bernardo 0'Higgins, ex director Supremo de la República de Chile.

En la época de la Consolidación (1851 á 1853) se reconoció ese famoso crédito en favor de la señora Novoa, reconocimiento que motivó las históricamente famosas Cartas de Elías que fueron como la

campanada de la revolución que derrocó al gobierno del presidente constitucional general Echenique.

Sépase, pues, que Montalván significa hasta una guerra civil.

IV

Que sobre Montalván ha pesado siempre algo de fatídico y misterioso, acabaremos de probarlo con la historia de sus últimos poseedores hasta 1870.

Dos o tres años después de establecidos en el fundo don Bernardo O'Higgins y su hermana doña Rosa, ésta dio a luz un niño, que recibió en las aguas bautismales el nombre de Demetrio. ¿Quién fue el padre del infante? ¡Misterio! Nosotros no hemos de repetir los decires de la maledicencia o de la calumnia.

Montalván, heredado por don Demetrio á la muerte de doña Rosa, progresó muchísimo y enriqueció al joven, quien se echó a viajar desplegando más boato que Montecristo. A su regreso de Europa, se encontró con que los administradores habían abusado de su confianza y descuidado la hacienda. Don Demetrio tuvo que volver á consagrarse á la faena agrícola. Pasaba tres ó cuatro meses en Montalván y uno ó dos en Lima, á donde lo atraían sus relaciones amorosas con una bella criatura.

Una tarde recibió O'Higgins, por un expreso, carta de la capital, en que le participaban que su amada Carmen había muerta al dar á luz una niña, vivo retrato de don Demetrio. Inmediatamente contrató pasaje en el vaporcito que debía zarpar al otro día de Cerro-Azul para el Callao.

Aquella noche murió don Demetrio O'Higgins envenenado con esencia de almendras amargas, en una copa de aguardientle.

¿Fue casualidad? ¿Fue suicidio? ¿Fue crimen cometido por persona interesada en que muriese el propietario de Montalván? ¡Misterio y siempre misterio!

El padre Pata

A viejos y viejas oí relatar, allá en los días de mi infancia, como acaecido en Chancay, el mismo gracioso lance á que un ilustre escritor argentino da por teatro la ciudad de Mendoza. Como no soy de los que se ahogan en poca agua, y como en punto á cantar homilias á tiempos que fueron tanto da un teatro como otro, ahí va la cosa tal como me la contaron.

Cuando el general San Martín desembarcó en Pisco con el ejército patriota, que venía á emprender la ardua faena complementaria de la Independencia americana, no faltaron ministros del Señor, que como el obispo Rangel predicasen atrocidades contra la causa libertadora y sus caudillos.

Que vociferen los que están con las armas en la mano y arriesgando la pelleja, es cosa puesta en razón; pero no lo es que los ministros de un Dios de paz y concordia, que en medio de los estragos de la guerra duermen buen y comen mejor, sean los que más aticen el fuego. Paréceme á aquél que en la catástrofe de un tren daba alaridos:

—¿Por qué se queja usted tanto?

—Porque al brincar se me ha desconcertado un pie.

—Cállese usted, so marica. ¡Quejarse por un pie torcido cuando ve tanto muerto que no chilla!

Desempeñando interinamente el curato de Chancay estaba el franciscano fray Matías Zapata, que era un godo de primera agua, el cual, después de la misa dominical, se dirigía á los feligreses, exhortándolos con calor para que se mantuviesen fieles á la causa del rey, nuestro amo y señor. Refiriéndose al Generalísimo, lo menos malo que contra él predicaba era lo siguiente:

—Carísimos hermanos: sabed que el nombre de ese picaro insurgente San Martín, es por sí solo una blasfemia; y que está en pecado mortal todo el que lo pronuncie, no siendo para execrarlo. ¿Qué tiene de santo ese hombre malvado? ¿Llamarse San Martín ese sinvergüenza, con agravio del caritativo santo San Martín de Tours, que dividió su capa entre los pobres? Confórmese con llamarse sencillamente Martín, y le estará bien, por lo que tiene de semejante con su colombroño el pérfido hereje Martín Lutero y porque, como éste, tiene que arder en los profundos infiernos. Sabed, pues, hermanos y oyentes míos, que declaro excomulgado vitando á todo el que gritare ¡viva San Martín! porque es lo mismo que mofarse impíamente de la santidad que Dios acuerda a los buenos.

No pasaron muchos domingos sin que el Generalísimo trasladase su ejército al norte, y sin que fuerzas patriotas ocuparan Huacho y

Chancay. Entre los tres ó cuatro vecinos que, por amigos de *la justa causa* como decían los realistas, fue preciso poner en chirona, encontróse el energúmeno frailuco, el cual fue conducido ante el excomulgado caudillo.

—Conque, seor godo—le dijo San Martín—¿es cierto que me ha comparado usted con Lutero y que le ha quitado una sílaba a mi apellido?

Al infeliz le entró temblor de nervios, y apenas si pudo hilvanar la excusa de que había cumplido órdenes de sus superiores, y añadir que estaba llano á predicar devolviéndole á su señoría la sílaba.

—No me devuelva usted nada y quédese con ella—continuó el General;— pero sepa usted que yo, en castigo de su insolencia, le quito también la primera sílaba de su apellido, y entienda que lo fusilo sin misericordia el día en que se le ocurra firmar *Zapata*. Desde hoy no es usted más que el padre *Pata*; y téngalo muy presente, padre *Pata*.

Y cuentan que hasta 1823 no hubo en Chancay partida de nacimiento, defunción u otro documento parroquial que no llevase por firma *fray Matías Pata*, Vino Bolívar, y le devolvió el uso y el abuso de la sílaba eliminada.

La vieja de Bolívar

Con este apodo se conoce hasta hoy (Julio de 1898) en la villa de Huaylas, departamento de Ancachs, á una anciana de noventa y dos navidades, y que á juzgar por sus buenas condiciones físicas e intelectuales, promete no arriar bandera en la batalla de la vida sino después de que el siglo xx haya principiado a hacer pinicos. Que Dios la acuerde la realidad de la promesa, y después ábrase el hoyo, ya que

todo, todo en la tierra
tiene descanso;
todo... hasta las campanas
el Viernes Santo (1)

Manuelita Madroño era, en 1824, un fresquísimo y lindo pimpollo de dieciocho primaveras, pimpollo muy codiciado, así por los Tenorios de mamadera ó mozalbetes, como por los hombres graves. La doncellica pagaba á todos con desdeñosas sonrisas, porque tenía la intuición de que no estaba predestinada para hacer las delicias de ningún pobre diablo de su tierra, así fuese buen mozo y millonario.

En una mañana del mes de Mayo de aquel año, hizo Bolívar su entrada oficial en Huaylas, y ya se imaginará el lector toda la solemnidad del recibimiento y lo inmenso del popular regocijo. El Cabildo, que pródigo estuvo en fiestas y agasajos, decidió ofrecer al Libertador una corona de flores, la cual le sería presentada por la muchacha más bella y distinguida del pueblo. Claro está que Manuehta fue la designada, como que por su hermosura y lo despejado de su espíritu, era lo mejor en punto a hijas de Eva.

A don Simón Bolívar, que era golosillo por la fruta vedada del Paraíso, hubo de parecerle Manuelita *bocato di cardinali* y á la fantástica niña antojósele también pensar que era el Libertador el hombre ideal por ella soñado. Dicho queda con esto que no pasaron cuarenta y ocho horas sin que los enamorados ofrendasen á la diosa Venus.

Si el fósforo da candela;
¡qué dará la fosforera!

Y sea dicho en encomio del voluble Bolívar, que desde ese día hasta fines de Noviembre, en que se alejó del departamento, no come-

(1) El 12 de Julio escribí este artículo y ¡curiosa coincidencia! en este mismo día falleció la nonagenaria protagonista, como si se hubiera propuesto desairar mi buen deseo.

tió la más pequeña infidelidad al amor de la abnegada y entusiasta serrana que lo acompañó, como valiosa y necesaria prenda anexa al equipaje, en sus excursiones por el territorio de Ancachs, y aún lo siguió al glorioso campo de Junín, regresando con el Libertador, que se proponía formar en el Norte algunos batallones de reserva.

Manuelita Madroño guardó tal culto por el nombre y recuerdo de su amante, que jamás correspondió á pretensiones de galanes. A ella no la arrastraba el río, por muy crecido que fuese.

Hoy, en su edad senil cuando ya el pedernal no da chispa, se alegra y siente como rejuvenecida cuando alguno de sus paisanos la saluda, diciéndola:

—¿Cómo está *la vieja de Bolívar*?

Pregunta á la que ella responde, sonriendo con picardía :

—Como cuando era *la moza*.

Las tres etcéteras del Libertador

I

A fines de Mayo de 1824 recibió el gobernador de la por entonces villa de San Ildefonso de Caraz, don Pablo Guzmán, un oficio del Jefe de Estado Mayor del ejército independiente, fechado en Huaylas, en el que se le prevenía que, debiendo llegar dos días más tarde, a la que desde 1868 fue elevada a la categoría de ciudad, una de las divisiones, aprestase sin pérdida de tiempo cuarteles, reses para rancho de la tropa y forraje para la caballada. Item se le ordenaba que, para su excelencia el Libertador, alistase cómodo y decente alojamiento, con buena mesa, buena cama y etc., etc., etc.

Que Bolívar tuvo gustos sibaríticos es tema que ya no se discute; y dice muy bien Menéndez y Pelayo cuando dice que la Historia saca partido de todo, y que no es raro encontrar en lo pequeño la revelación de lo grande. Muchas veces, sin parar mientes en ello, oí a los militares de la ya extinguida generación que nos dio Patria e Independencia decir, cuando se proponían exagerar el gasto que una persona hiciera en el consumo de determinado artículo de no imperiosa necesidad:

—Hombre, usted gasta en cigarros (por ejemplo) más que el Libertador en agua de Colonia.

Que don Simón Bolívar cuidase mucho del aseo de su personita y que consumiera diariamente hasta un frasco de agua de Colonia, a fe que a nadie debe maravillar. Hacía bien, y le alabo la pulcritud. Pero es el caso que, en los cuatro años de su permanencia en el Perú, tuvo el tesoro nacional que pagar ocho mil pesos ¡¡¡8,000!!! invertidos en agua de Colonia para uso y consumo de su excelencia el Libertador, gasto que corre parejas con la partida aquella del Gran Capitán: —En hachas, picas y azadones, tres millones.

Yo no invento. A no haber desaparecido en 1884, por consecuencia de voraz (y acaso malicioso) incendio, el archivo del Tribunal Mayor de Cuentas, podría exhibir copia certificada del reparo que a esa partida puso el vocal a quien se encomendó, en 1829, el examen de cuentas de la comisaría del ejército libertador.

Lógico era, pues, que para el sibarita don Simón aprestasen en Caraz buena casa, buena mesa y etc., etc., etc.

Como las pulgas se hicieron, de preferencia, para los perros flacos, estas tres *etcéteras* dieron mucho en qué cavilar al bueno del gobernador, que era hombre de los que tienen el talento encerrado en jeringuilla y más tupido que caldo de habas.

Resultado de sus cavilaciones fue el convocar, para pedirles consejo, á don Domingo Guerrero, don Felipe Gastelumendi, don Justino de Milla y don Jacobo Campos, que eran, como si dijéramos, los caciques u hombres prominentes del vecindario.

Uno de los consultados, mozo que preciaba de no sufrir mal de piedra en el cerebro, dijo:

—¿Sabe usted, señor don Pablo, lo que, en castellano, quiere decir *etcétera*?

—Me gusta la pregunta. En priesa me ven y doncellez me demandan, como dijo una pazpuerca. No he olvidado todavía mi latín, y sé bien que *etcétera* significa *y lo demás,* señor don Jacobo.

—Pues, entonces, lechuga, ¿por qué te arrugas? ¡Si la cosa está más clara que agua de *puquio*! ¿No se ha fijado usted en que esas tres *etcétera*s están puestas á continuación del encargo de buena cama?

—¡Vaya si me he fijado! Pero, con ello, nada saco en limpio. Ese señor Jefe de Estado Mayor debió escribir como Cristo nos enseña: pan, pan, y vino, vino, y no fatigarme en que le adivine el pensamiento.

—¡Pero, hombre de Dios, ni que fuera usted de los que no compran cebolla por no cargar rabo! ¿Concibe usted buena cama sin una *etcétera* siquiera? ¿No cae usted todavía en la cuenta de lo que el Libertador, que es muy devoto de Venus, necesita para su gasto diario?

—No diga usted más, compañero—interrumpió don Felipe Gastelumendi.—A moza por *etcétera*, si mi cuenta no marra.

—Pues á buscar tres ninfas, señor gobernador—dijo don Justino de Milla—en obedecimiento al superior mandato; y no se empeñe usted en escogerlas entre las muchachas de zapato de ponleví y basquina de chamelote, que su excelencia, según mis noticias, ha de darse por bien servido siempre que las chicas sean como para cena de Nochebuena.

Según don Justino, en materia de paladar erótico, era Bolívar como aquel bebedor de cerveza á quien preguntó el criado de la fonda:—¿Qué cerveza prefiere usted que le sirva? ¿Blanca ó negra?—Sírvemela mulata.

—¿Y usted qué opina?— preguntó el gobernador, dirigiéndose á don Domingo Guerrero.

—Hombre—contestó don Domingo,—para mí la cosa no tiene vuelta de hoja, y ya está usted perdiendo el tiempo que ha debido emplear en proveerse de *etcéteras*.

II

Si don Simón Bolívar no hubiera tenido en asunto de faldas, aficiones de sultán oriental, de fijo que no figuraría en la Historia como libertador de cinco repúblicas. Las mujeres le salvaron siempre la vida, pues mi amigo García Tosta, que está muy al dedillo informado en la vida privada del héroe, refiere dos trances que, en 1824, eran ya conocidos en el Perú.

Apuntemos el primero. Hallándose Bolívar en Jamaica, en 1810, el feroz Morillo o su teniente Morales enviaron a Kingston un asesino, el cual clavó por dos veces un puñal en el pecho del comandante Amestoy, que se había acostado sobre la hamaca en que acostumbraba dormir el general. Este, por causa de una lluvia torrencial, había pasado la noche en brazos de Luisa Crober, preciosa joven dominicana, á la que bien podía cantársele lo de:

Morena del alma mía,
morena, por tu querer
pasaría yo la mar
en barquito de papel.

Hablemos del segundo lance. Casi dos años después, el español Renovales penetró á media noche en el campamento patriota, se introdujo en la tienda de campaña, en la que había dos hamacas, y mató al coronel Garrido, que ocupaba una de éstas. La de don Simón estaba vacía, porque el propietario andaba de aventura amorosa en una quinta de la vecindad.

Y aunque parezca fuera de oportunidad, vale la pena recordar que en la noche del 25 de Septiembre, en Bogotá, fue también una mujer quien salvó la existencia del Libertador, que resistía á huir de los conjurados, diciéndole:—De la mujer el consejo—presentándose ella ante los asesinos, a los que supo detener mientras su amante escapaba por una ventana.

III

La fama de mujeriego que había precedido á Bolívar contribuyó en mucho á que el gobernador encontrara lógica y acertada la descifración que, de las tres *etcéteras*, hicieron sus amigos, y después de pasar mentalmente revista á todas las muchachas bonitas de la villa, se decidió por tres de las que le parecieron de más sobresaliente be-

lleza. A cada una de ellas podía, sin escrúpulo, cantársele esta copla:

de las flores, la violeta;
de los emblemas, la cruz;
de las naciones, mi tierra:
y de las mujeres, tú.

Dos horas antes de que Bolívar llegara, se dirigió el capitán de cívicos don Martín Gamero, por mandato de la autoridad, á casa de las escogidas, y sin muchos preámbulos las declaró presas; y en calidad de tales las condujo al domicilio preparado para alojamiento del Libertador. En vano protestaron las madres, alegando que sus hijas no eran godas, sino patriotas hasta la pared del frente. Ya se sabe que el derecho de protesta es derecho femenino, y que las protestas se reservan para ser atendidas el día del juicio, a la hora de encender faroles.

—¿Por qué se lleva usted á mi hija?—gritaba una madre.

—¿Qué quiere usted que haga?— contestaba el pobrete capitán de cívicos.—Me la llevo de orden suprema.

—Pues no cumpla usted tal orden—argumentaba otra vieja.

—¿Que no cumpla? ¿Está usted loca, comadre? Parece que usted quisiera que la complazca por sus ojos bellidos, para que luego el Libertador me fría por la desobediencia. No, hija, no entro en componendas.

Entretanto, el gobernador Guzmán, con los notables, salió á recibir á su excelencia á media legua de camino. Bolívar le preguntó si estaba listo el rancho para la tropa, si los cuarteles ofrecían comodidad, si el forraje era abundante, si era decente la posada en que iba á alojarse; en fin, lo abrumó á preguntas. Pero, y esto chocaba á don Pablo, ni una palabra que revelase curiosidad sobre las cualidades y méritos de las tres etcéteras cautivas.

Felizmente para las atribuladas familias, el Libertador entró en San Ildefonso de Caraz á las dos de la tarde, impúsose de lo ocurrido, y ordenó que se abriese la jaula á las palomas, sin siquiera ejercer la prerrogativa de una vista de ojos. Verdad que Bolívar estaba por entonces libre de tentaciones, pues traía desde Huaylas (supongo que en el equipaje) á Manuelita Madroño, que era una chica de dieciocho años, de lo más guapo que Dios creara en el género femenino del departamento de Ancachs.

En seguida le echó don Simón al gobernadorcillo una repasata de aquellas que él sabía echar, y lo destituyó del cargo.

IV

Cuando corriendo los años, pues á don Pablo Guzmán se le enfrió el cielo de la boca en 1882, los amigos embromaban al ex-gobernador hablándole del renuncio que, como autoridad, cometiera, él contestaba:

—La culpa no fue mía sino de quien, en el oficio, no se expresó con la claridad que Dios manda:

Y no me han de convencer
con argumentos al aire;
pues no he de decir Voltér
donde está escrito Voltaire.

Tres *etcéteras* al pie de una buena cama, para todo buen entendedor, son tres muchachas... y de aquí no apeo ni á balazos.

La carta de la libertadora

I

Los limeños, que por los años de 1825 á 1528, oyeron cantar en la Catedral, entre la Epístola y el Evangelio, á guisa de antífona.

De tí viene todo
lo bueno, Señor;
nos diste á Bolívar,
gloria á ti, gran Dios;

transmitieran á sus hijas, limeñas de los tiempos de mi mocedad, una frase que, según ellas, tenía mucho entripado y nada de cuodlibeto. Esta frase era: *la carta de la Libertadora.*

A galán marrullero, que pasaba meses y meses en chafalditas y ciquiricatas tenaces, pero insustanciales, con una chica, lo asaltaba de improviso la madre de ella con estas palabras:

—Oiga usted, mi amigo, todo está muy bueno; pero mi hija no tiene tiempo que perder, ni yo aspiro á catedrática en echacorvería. Conque así, o se casa usted pronto, prontito, o da por escrita y recibida *la carta de la Libertadora.*

—¿Qué es de fulano? ¿Por qué se ha retirado de tu casa?—preguntaba una amiga á otra.

—Ya eso se acabó, hija— contestaba la interpelada.—Mi mamá le escribió *la carta de la Libertadora.*

La susodicha epístola, era, pues, equivalente á una notificación de desahucio, á darle á uno con la puerta en las narices y propinarle calabazas en toda regla.

Hasta mozconas y perendecas rabisalseras se daban tono con la frase:—Le he dicho á usted que no hay posada, y dale a desensillar. Si lo quiere usted más claro, le escribiré *la carta de la Libertadora.*

Por supuesto, que ninguna limeña de mis juveniles tiempos en que ya habían pasado de moda los versitos de la antífona, para ser reemplazados con estos otros:

Bolívar fundió á los godos
y, desde ese infausto día,
por un tirano que había
sé hicieron tiranos todos;

por supuesto, repito, que ninguna había podido leer la carta, que de-

bió ser mucha carta, pues de tanta fama disfrutaba. Y tengo para mí que las mismas contemporáneas de doña Manuelita Saenz (la Libertadora) no conocieron el documento sino por referencias.

El cómo he alcanzado yo á adquirir copia de la carta de la Libertadora, para tener el gusto de echarla hoy á los cuatro vientos, es asunto que tiene historia, y, por ende, merece párrafo aparte.

II

El presidente de Venezuela, general Guzmán Blanco, dispuso, allá por los años de 1880, que, por la imprenta del Estado, se publicase en Caracas una compilación de cartas á Bolívar, de las que fue poseedor el general Florencio O'Leary.

Terminada la importantísima publicación, quiso el gobierno complementarla dando también a luz las Memorias de O'Leary; y en efecto, llegaron á repartirse los tomos primero y segundo.

Casi al concluirse estaba la impresión del tomo tercero, pues lo impreso alcanzó hasta la página 512, cuando, por causa que no nos hemos fatigado en averiguar, hizo el gobierno un auto de fe con los pliegos ya tirados, salvándose de las llamas únicamente un ejemplar que conserva Guzmán Blanco, otro que posee el encargado de corregir las pruebas, y dos ejemplares más que existen en poder de literatos venezolanos que, en su impaciencia por leer, consiguieron de la amistad que con el impresor les ligara, que éste les diera un ejemplar de cada pliego,a medida que salían de la prensa.

Nosotros no hemos tenido la fortuna de ver un solo ejemplar del infortunado tomo tercero, cuyos poseedores diz que lo enseñan á los bibliófilos con más orgullo que Rothschild el famoso billete de banco por un millón de libras esterlinas.

Gracias á nuestro excelente amigo el literato caraqueño Arístides Rojas, supimos que en ese tomo figura la carta de la Libertadora a su esposo el doctor Thorne. Este escribía constantemente a doña Manuelita solicitando una reconciliación, por supuesto sobre la base de lo pasado, pasado, cuenta nueva y baraja ídem.

El médico inglés (me decía Rojas) se había convertido de hombre serio en niño llorón, y era, por lo tanto, más digno de babador que de corbata.

Y el doctor Thome era de la misma pasta de aquel marido que le dijo á su mujer:

—¡Canalla! me has traicionado con mi mejor amigo.

—¡Mal agradecido!—le contestó ella, que era de las hembras que

tienen menos vergüenza que una gata de techo:—¿no sería peor que te hubiera engañado con un extraño?

Toro á la plaza. Ahí va la carta.

III

«No, no, no, no más, hombre, ¡por Dios! ¿Por qué me hace usted faltar a mi resolución de no escribirle? Vamos, ¿qué adelanta usted, sino hacerme pasar por el dolor de decirle mil veces que no?

Usted es bueno, excelente, inimitable; jamás diré otra cosa sino lo que es usted. Pero, mi amigo, dejar á usted por el general Bolívar, es algo: dejar a otro marido, sin las cualidades de usted, sería nada.

¿Y usted cree que yo, después de ser la predilecta de Bolívar, y con la seguridad de poseer su corazón, prefiriera ser la mujer de otro, ni del Padre, ni del Hijo, ni del Espíritu Santo, ó sea de la Santísima Trinidad?

Yo sé muy bien que nada puede unirme á Bolívar bajo los auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos honrada, por ser él mi amante y no mi marido? ¡Ah! yo no vivo de las preocupaciones sociales.

Déjeme usted en paz, mi querido inglés. Hagamos otra cosa: en el cielo nos volveremos á casar; pero en la tierra, no.

¿Cree usted malo este convenio? Entonces diría que es usted muy descontentadizo.

En la patria celestial pasaremos una vida angélica, que allá todo será á la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación, en amor se entiende; pues en lo demás, ¿quiénes más hábiles para el comercio? El amor les acomoda sin entusiasmo, la conversación sin gracia, la chanza sin risa, el saludar con reverencia, el caminar despacio, el sentarse con cuidado. Todas estas son formalidades divinas; pero a mi, miserable mortal, que me río de mí misma, de usted y de todas las seriedades inglesas, no me cuadra vivir sobre la tierra condenada a Inglaterra perpetua.

Formalmente, sin reírme, y con toda la seriedad de una inglesa, digo que no me juntaré jamás con usted. No, no y no

Su invariable amiga,

Manuela.»

IV

Si don Simón Bolívar hubiera tropezado un día con el inglés, seguro que entre los dos habría habido el siguiente diálogo :

—Como yo vuelva á saber
que escribe á mi dulcinea...
—¡Pero, hombre, si es mi mujer!
—¡Qué me importa que lo sea!

¿No les parece á ustedes que la cartita es merecedora de la fama que alcanzó, y que más claro y repiqueteado no cacarea una gallina?

La última frase de Bolívar

La escena pasa en la hacienda San Pedro Alejandrino, y en una tarde de Diciembre del año 1830.

En el espacioso corredor de la casa, y sentado en un sillón de baqueta, veíase á un hombre demacrado á quien una tos cavernosa y tenaz convulsionaba de hora en hora. El médico, un sabio europeo, le propinaba una poción calmante, y dos viejos militares, que silenciosos y tristes paseaban en el salón, acudían solícitos al corredor.

Más que de un enfermo, se trataba ya de un moribundo; pero de un moribundo de inmortal renombre.

Pasado un fuerte acceso, el enfermo se sumergió en profunda meditación, y al cabo de algunos minutos dijo con voz muy débil:

—¿Sabe usted, doctor, lo que me atormenta al sentirme ya próximo á la tumba?

—No, mi General.

—La idea de que tal vez he edificado sobre arena movediza y arado en el mar.

Y un suspiro brotó de lo más íntimo de su alma, y volvió á hundirse en su meditación.

Transcurrido gran rato, una sonrisa tristísima se dibujó en su rostro, y dijo pausadamente:

—¿No sospecha usted, doctor, quiénes han sido los tres más insignes majaderos del mundo?

—Ciertamente que no, mi General.

—Acérquese usted, doctor... se lo diré al oído... Los tres grandísimos majaderos hemos sido Jesucristo, Don Quijote y... yo.

Coronguinos

I

Ni después del 15 de Junio ni antes del 15 de Julio se encuentra en Lima, ni para un remedio, a un solo coronguino.

Los sirvientes de hotel, los heladeros ambulantes y los peones que la Municipalidad contrata para enlozar y empedrar las calles de la capital, son, con rarísimas excepciones, hijos todos de la que hoy es ciudad y que, hasta 1888, se conoció con el nombre de villa de San Pedro de Corongos, cabeza de la provincia de Pallasca.

El coronguino trabaja, empeñosa y honradamente, en Lima durante once meses del año, sin otra aspiración que la de tener cautivos para Junio siquiera cincuenta duros, cautivos á los que pone en libertad el día 29 festejando al santo patrono.

Es popular creencia la de que todo coronguino tiene ganado lugarcito en el cielo; gracias á que ha sabido conquistarse, en vida, el cariño del portero de la gloria eterna.

El 29 de Junio, desde que clarea el alba, empiezan los coronguinos á empinar el codo; y al medio día, hora en que el párroco saca al santo en procesión, han menudeado ya tanto las libaciones, que hombres y mujeres están completamente peneques. Así, cuando llega el momento en que las *pallas*, escogidas entre las mozas solteras más bonitas, bailan la *panatagua* delante de las andas, nunca faltan, por lo menos, media docena de coronguinos que, armados de sendos garrotes, se lanzan sobre las odaliscas con el propósito de llevárselas, á usanza chilena, por la razón o la fuerza.

Allí se arma la gorda. Los padres y deudos de las sabinas acuden con poco brío y por pura fórmula; pero hay siempre algunos mozos del pueblo, galancetes no correspondidos por las muchachas, que por berrinche, reparten garrotazos a la de veras sobre los raptores. Los amigos de éstos acuden inmediatamente á prestarles ayuda y brazo fuerte, y en alguna festividad fue tan descomunal la batalla, que hasta San Pedro resultó con la cabeza separada del tronco, lo que dio campo á los envidiosos pueblos vecinos para que bautizasen á los coronguinos con el mote de *mata á San Pedro*.

Cuando la lucha ha durado ya diez minutos, tiempo suficiente para que cada romano se haya evaporado con la respectiva sabina, acude el Subprefecto con el piquete de gendarmes, y no sin fatiga consigue restablecer el orden público alterado y que siga su curso la procesión.

Es de rito que ocho días después, y sin cobrarles más que la mitad de los derechos, case el cura á las sabinas con sus raptores.

Título de orgullo para toda coronguina, que en algo se estima valer, es entrar en la vida del matrimonio después de haber dado motivo para cabezas rotas y brazos desvencijados.

Las coronguinas, en su aspiración á ser robadas el día de San Pedro, tienen mucho de parecido á las antiguas chorrillanas que fincaban su gloria, no en haber sido conquistadas á garrotazo limpio, sino en casarse después de haber estado tres meses a prueba en casa del galán. Así los padres de la chorrillana, cuando querían convidar á alguien á la ceremonia de iglesia, empleaban la siguiente fórmula:

—Participo á usted que mi hija ha salido bien de la prueba, y que se casa mañana.—¡Vamos! ¡Si cuando yo digo que las buenas costumbres desaparecen sólo por ser buenas!

Cuentan que, hastiado del mar, hizo un marinero el propósito de no volver á embarcarse y de casarse con mujer que nunca le recordase cosas de la vida de á bordo. Echándose un remo al hombro, fue de pueblo en pueblo, preguntando á cuanta muchacha casadera encontraba si sabía lo que era ese palo, y todas le contestaban que era un remo. Al fin dio con una que lo ignoraba, y se casó con ella. En la noche de la boda al acostarse el matrimonio, la mujer exigió que se acostase primero su marido. Complacióla éste, y entonces le preguntó ella:

—Dime: ¿qué lado es el que me corresponde ocupar en la cama? ¿el de babor, o el de estribor?

Si el marinero hubiera, podido proceder a la antigua usanza chorrillana, de fijo que reprobaba en la prueba a la muchacha.

Después del octavario de San Pedro, cesa en Corongos todo jolgorio, y ya, sin un centavo en el bolsillo, regresan á Lima los coronguinos á trabajar de firme once meses... para la fiesta siguiente.

II

Que los coronguinos no inventaron la pólvora, y ni siquiera el palillo para los dientes, es artículo de fe en todo el departamento; pues hasta como heladeros quedan muy por debajo de los indios de Huancayo. Y para que no digan que los calumnio al negarles dotes de inteligencia, básteme relatar un hecho acaecido en 1865.

Un travieso muchacho fustigaba á un burro remolón, y tanto hubo de castigarlo, que el cachazudo cuadrúpedo perdió su genial calma, y le aplicó tan tremenda coz en el ombligo que lo dejó patitieso. Acudió gente, y con ella el boticario, quien declaró que no quedaba ya más por hacer que enterrar al difunto.

Aquel año ejercía el cargo de Juez de paz en Corongos un vecino principal llamado don Macario Remusgo, el cual, a petición del pueblo, levantó sumaria información del suceso, y en vez de terminar declarando, por lo expuesto por los testigos, que la muerte del muchacho era un hecho casual motivado por su travesura, concluyó dictando auto de prisión contra el burro.

Pero el condenado borrico se había hecho humo, y no hubo forma de encontrarlo y meterlo en la cárcel.

Y tanto se alborotaron los coronguinos celebrando la justificación y talento de su paisano Remusgo, que la cosa llegó á oídos del Juez letrado de la provincia, el cual pidió los autos, y en ellos estampó un decreto declarando la nulidad de todo lo actuado, por existir inmediato parentesco entre el Juez de paz y el burro.

El padre Oroz

I

Allá por los no muy remotos años en que dominaba el Perú la usurpadora autoridad del general Santa-Cruz, existía, en el convento de franciscanos de la ciudad del Cuzco, un sacerdote, conocido con el nombre de padre Oroz y que gozaba de gran influencia en el pueblo. Debida era ésta a su reputación de austeridad y a su talento y dotes oratorias en el sagrado púlpito.

Los buenos habitantes de la imperial ciudad de los Incas miraban con tal respeto al franciscano, que no se encontró entre ellos motilón que no creyese, á pie juntillas y como verdad evangélica, cuanta palabra salía de los inspirados labios del recoleto. Los hipócritas no sirven á Dios; pero se sirven de Dios para engañar á los hombres.

Mas diz que un día el demonio de la ambición se le entró en el pecho, y codició la mitra de obispo. El camino más fácil para obispar era, sin disputa, mezclarse en alguna intriga política; porque averiguada cosa es que nada lleva tan pronto á la horca y á todos los altos puestos, como tomar cartas en ese enmarañado juego.

Los cuzqueños miran con gran devoción una imagen del Señor de los Temblores, obsequiada á la ciudad por Carlos V, y que suponen pintada por el pincel de los ángeles. Una mañana empezó a esparcirse por la ciudad el rumor de que la efigie iba á ser robada por emisarios de Santa-Cruz, para trasladarla a un templo de Bolivia. El pueblo se arremolinó, acudió la fuerza armada, hubo campanas echadas á vuelo y, para decirlo de una vez, motín en toda forma, con su indispensable consecuencia de muertos y heridos.

El agitador de las turbas había sido el santo padre Oroz. Pero no fue sólo la ambición el sentimiento que de improviso brotara en su alma. También estaba locamente enamorado de una de sus confesadas, la hermosa Angela, hija de una respetable familia del Cuzco. La pasión del fraile por ella se convirtió en una de esas fiebres que matan la razón.

Él se repetía con un poeta:

El alma que siento en mí
está partida entre dos:
la mitad es para ti,
la otra es de Dios.

El padre Oroz, que había pasado su juventud entera consagrado al estudio, que se había captado el respeto del pueblo, que en distintas ocasiones había sido elevado al primer rango de la comunidad franciscana, sacrificó en un instante su pasado de ascetismo y beatitud, manchándose con el crimen.

Angela, que tal vez no habría resistido á un seductor armado de rizados bigotes y guantes de Preville, tuvo odio y repugnancia por un amante que vestía hábito de jerga y mostraba rapado el cerviguillo. El fraile, convertido en rabioso sátiro, la amenazó con un puñal; y por fin, desesperado con el obstinado desdén de la joven, terminó por asesinarla.

El mismo día desapareció del Cuzco el padre Oroz

II

Tal es, despojado de episodios, el argumento de una novela histórica que con el título—*El padre Horán*—publicó el malogrado Narciso Aréstegui. El autor de esa notable leyenda murió el segundo día del Carnaval de 1869, siendo a la sazón Prefecto de Puno. Al regresar de un paseo en el lago Titicaca se volcó la embarcación, desapareciendo para siempre Aréstegui y algunos de sus compañeros.

El padre Horán literariamente juzgado, fue un hábil ensayo en la novela nacional. Las letras americanas tuvieron una sensible pérdida con el triste fin del inteligente escritor cuzqueño.

¡Tributémosle doloroso recuerdo !

III

Veinticinco años habían pasado sin que nadie supiese algo sobre la existencia de Oroz, hasta que, en 1862, apareció una carta datada en Zepita el 4 de Marzo, y de la cual extractamos las siguientes líneas:

«Hace algunos años que en el pueblo de Zorata (próxima á la Paz, en Bolivia) se presentó un hombre de aspecto serio que revelaba talento, y más que todo, cavilosidad. Se instaló en una pobre casita que arregló de tal modo, que ninguno podía, por curioso que fuese, penetrar en su interior ni columbrar lo que allí había y se hacía. El desconocido se ocupaba en el santo empleo de enseñar á los niños las primeras letras. Su conducta era moral y austera. A veces se le veía rezar el oficio divino en el lugar más recóndito de la casa, y también

se advertía que sus alimentos no pasaban de una sencilla sopa de pan y agua. Era un hombre retraído de la sociedad, sin que por eso tuviese su trato los resabios del misántropo; pues que su conversación era muy agradable á los que lo visitaban. Al fin cayó mortalmente enfermo; y después de haberse confesado, declaró de un modo humano que no se llamaba José Mariano Sánchez, sino que era el padre Oroz, religioso franciscano conventual de la ciudad del Cuzco; que habiendo tenido la desgracia de dejarse vencer por unas afecciones poco honestas hacia una joven, su hija de confesión, viendo que ésta iba a casarse la puso estorbos de todo género y que, siendo éstos inútiles, la asesinó a puñaladas. Dijo también al confesor que registrase el baúl que en su cuarto estaba, donde encontraría el hábito que vestía en la hora de su desgracia, y el puñal con que había causado su propia ruina y la de su desdichada víctima. Registrado el baúl, se encontraron lo uno y lo otro, todavía con manchas de sangre. A los pocos días de esta declaración, murió el desventurado padre Oroz, a los veinticinco años de haber empezado la expiación. Examinado el cuerpo del difunto, se le halló casi descarnado á disciplinazos. Los cilicios apenas dejaban libres las coyunturas de los codos.»

El padre Oroz había expiado su crimen sobre la tierra durante un cuarto de siglo, y sus sufrimientos morales dejan en el espíritu esta magnífica lección:—Hay algo en el hombre tan severo como la justicia de Dios, y ese algo es el remordimiento.

Sistema decimal de los antiguos peruanos

El ilustrado señor Daubrée, miembro de la Academia de Ciencias de París, juzgando los dos primeros volúmenes de los *Anales de Construcciones Civiles y de Minas*, que publica en Lima la Escuela de Ingenieros, pone en duda que los americanos, antes de la conquista, hubieran conocido la numeración decimal, tal como, en un artículo de los citados *Anales* lo asegura el ingeniero señor Chalón.

Ciertamente que la historia del Perú, así en sus tiempos prehistóricos o anteriores a la fundación del Imperio Tiahuantisuyo por Manco-Capac, como en aquellos en que la civilización incásica convirtió en pueblos sujetos á vida regular y ordenada, á las que antes eran tribus nómadas y salvajes, tiene puntos tan obscuros que casi se confunden con la fábula. La teogonía ó culto religioso de los Incas, no está aún suficientemente estudiada, ni hay datos fijos, sino contradictorios, para formarnos de ella una idea clara. Y lo mismo puede decirse de su legislación y costumbres. Lo único que hay de determinado y ya indiscutible es, que la dinastía incásica tuvo hábitos belicosos y de conquista, y qué fue ingénita en ella la generosidad para con los vencidos.

Hablando de la literatura, tuvimos en una ocasión la buena suerte de anotar que la poesía dramática, el teatro, fue desconocido para los antiguos peruanos. Sólo el historiador Garcilaso da noticia de representaciones escénicas, noticia que, sin examen crítico, ha sido aceptada por casi todos los americanistas contemporáneos. Existe una obra de este género, *Ollantay*, escrita en quechua, de la cual nadie había tenido noticia en el Perú antes de 1780, en que se representó a presencia del rebelde Tupac-Amaru y de su improvisada corte. La crítica ha venido a demostrar, recientemente, que el cura de Sicuani, don Antonio Valdés, mediano conocedor de los teatros griego y español, fue el poeta autor del *Ollantay*. Por mucho que halagara nuestro nacionalismo la especie de que tuvimos poesía dramática, el buen sentido nos aconseja renunciar á esa gloria, por más que, aparte Garcilaso, dos notables americanistas modernos, Clemente Markham y Sebastián Barranca, se empeñen aún en sostenerla, sin que influyan en ellos, no los débiles argumentos por mí presentados de una manera incidental, sino los que, en luminoso y concienzudo trabajo *ad hoc* ha aducido el historiador argentino don Bartolomé Mitre.

Pero, si somos de los primeros en convenir que hay mucho en los tiempos incásicos que admite controversia, es para nosotros clarísimo y ya bien dilucidado punto, el de que la numeración decimal,

base del sistema generalizado hoy en el mundo, fue la usada por los antiguos peruanos.

Fernando Hoefer, en su *Historia de las Matemáticas*, dice: "La contemplación de los cinco dedos de la mano derecha unidos a los cinco dedos de la mano izquierda, es la cuna del primer sistema de numeración y la base de la Aritmética, que es la ciencia de los números. Contar por los dedos de la mano, es el verdadero método de numeración universal y primitivo. Los salvajes de la América cuentan sin fatiga hasta diez: juntando dos veces las manos expresan la cifra veinte; y sucesivamente las decenas restantes".

Y esta afirmación de Hoefer, corroborada por el testimonio de viajeros antiguos y modernos, dio campo á un escritor de buen humor para decir, que el sistema decimal era de origen divino; pues no otro usó ni usar pudo Adán en el Paraíso.

Pero estos argumentos, por su mismo carácter de generalidad, no bastan para probar que, entre los peruanos, no fue otro el método de numeración.

Los *quipus*, exclusivos del Perú y de algunos pueblos de Asia, no servían, como algunos sostuvieron, para consignar hechos, sino cantidades. No reemplazaban á la palabra escrita, sino a la numeración. Eran un manojo de hilos de diversos colores, en los que, por medio de nudos, se marcan la unidad, la decena, la centena y el millar. Por lo menos tal es mi creencia, que no me propongo imponer a los demás.

Otro argumento en el que, como en el de los *quipus*, están uniformes todos los cronistas de Indias, es el de la organización que los Incas daban á sus ejércitos y aun á sus pueblos, lo que les permitía tener una base firme para la formación de un exacta censo y cobro de contribución. Las decurias y centurias de los romanos existieron en el Perú. Cada cuerpo de ejército ó batallón, entre los peruanos, se componía de diez centurias o sea mil soldados.

Dice literalmente Garcilaso: «Todos los juegos se llaman en quichua *chunca* (diez), porque todos los números van á parar al deceno. Los peruanos tomaron, pues, el número diez por el juego y para decir juguemos dicen *chuncasun* que, en rigor de significación, es: *contemos por dieces*. (Comentarios Reales. Capítulo 14, libro 20)».

Otras razones en apoyo de mi creencia de que la numeración decimal fue la usada por los antiguos peruanos, podría alegar; pero excuso hacerlo, porque carecen de la importancia decisiva que revisten las ya apuntadas. Una de ellas sería, por ejemplo, la de que en los ya casi destruidos caminos reales del Cuzco á Quito, y que hasta hoy se

llaman *Camino del Inca* a cada distancia de diez mil pasos colocaban una piedra ó señal especial.

Ponemos punto, que para expresar los fundamentos en que apoyamos nuestra opinión histórica, sobra con lo escrito.

De gallo a gallo

Historia de dos improvisaciones

I

Entre el doctor don José Joaquín de Larriva y el presbítero Echegaray existía, por los años de 1828, constante cambio de bromas en verso. Ambos eran limeños, poetas festivos y, aunque sacerdotes, de costumbres nada edificantes.

Con menos culto público que hubiera tributado a Venus y con un poco más de consecuencia política, Larriva habría alcanzado, por su talento y erudición, á ocupar los más altos puestos del Estado. Con la misma pluma con que escribiera, en 1807, el elogio universitario de Abascal; en 1812, el discurso contra los insurgentes del Alto-Perú; en 1816, el elogio del virrey Pezuela; y en 1819, la oración fúnebre por los prisioneros realistas en la Punta de San Luis, producciones todas de subido mérito literario; con esa misma pluma, repetimos, escribió, en 1824, el sermón por los patriotas que murieron en la batalla de Junín; el elogio académico de Bolívar, en 1826; el bellísimo artículo crítico titulado *El Fusilico*, en que puso al Libertador como ropa de pascua, y la tan popular letrilla

Sucre, en el año veintiocho,
irse á su tierra promete...
¡cómo permitiera Dios
que se fuera el veintisiete!

Hasta 1820, juzgándolo por sus escritos, fue Larriva más monarquista y godo que el rey Wamba; y desde 1824 á 1826 más republicano y bolivarista que Bolívar. Después fue, en política, todo lo que Dios quiso permitirle que fuera. Siempre oportunista ó partidario del sol que alumbra.

Un día hace frío
y otro hace calor...
¡qué tiempo, Dios mío,
tan jeringador!

Muy ventajosa idea del risueño poeta tendrá que formarse todo el que lea la parte que llegó á publicar de su poema *La Angulada* y sus preciosas fábulas *La Araña* y *El Mono y los Gatos*. Musa verdade-

ramente traviesa inspiraba al poeta que escribía, como el mismo nos lo dice,

en el silencio de la noche, cuando,
tosiendo y rebuznando,
los hombres y borricos
tienen en movimiento los hocicos.

Como periodista no está Larriva á la altura de su mérito como orador. En 1821 publicó varios números del *Nuevo Depositario*; y en 1825, la *Nueva Depositaria*, papeluchos que, aunque chistosos, no tuvieron significación política ni social. Ambos fueron hacinamiento de injurias personales contra don Gaspar Rico y Ángulo, periodista español de revesado estilo. No faltó quien echase en cara a nuestro paisano el que malgastara su tiempo ocupándose tan tesoneramente de un pobre diablo. Pero Larriva contestó:

«Cada vez que se me dirige este reproche, me quiero desbautizar, ¡Gran empeño de la laya! Yo no escribo para todos, y si se me apura no escribo para nadie sino para mí solo; porque me agrada ver mis escritos en letras de molde. A nadie le pongo puñal sobre el pecho para que compre y lea el *Depositario*. ¿Qué cuenta tiene nadie con que yo gaste mi tiempo en lo que me diera la gana? ¿Yo gasto el tiempo de otro? ¿No es mío el que gasto? Si yo, para escribir, pidiese prestada una noche a Zutano, un día a Perencejo, y á Mengano una semana, entonces sí que atendrían fundamento para hablar; pero, gracias a Dios que puedo dar una vuelta en redondo, sin que nadie me señale con el dedo y diga que le debo ni un minuto».

Graciosa es la defensa; mas no por ella merecerá Larriva puesto culminante en el periodismo del Perú.

II

El presbítero Echegaray era, como hemos dicho, un clérigo libertino; pero justo es también consignar que, si en la mocedad dio no flojo escándalo, fue en la vejez austero sacerdote.

De sus producciones literarias sólo nos son conocidas algunas fáciles y graciosas letrillas, impresas en los listines de toros; y entre las composiciones místicas, que escribió en los últimos años de su vida, es muy notable un soneto que existe en una pared del convento de los padres Descalzos.

Tertulios del café de Bodegones eran Larriva y Echegaray, El primero padecía de reumatismo en una pierna, dolencia que le había

conquistado el apodo de *cojo*; y el segundo era de una gordura fenomenal, por lo que el pueblo lo bautizó con el nombre de *tinaja*.

En el frecuente tiroteo de chanzas entre los dos poetas, decía *el cojo Larriva* que Echegaray era

Juicio final con patas;
nido de garrapatas;
envoltorio estupendo;
tambora de retreta y sin remiendo ;
demonio vil injerto en papagayo
que viste largo sayo;
judío de Levante
que lleva el pujavante
para cortar los callos á Longino,
su padre y su padrino.

El adversario no tenía necesidad de ir a Roma por la respuesta y, entre otras bromas, ensartaba estos pareados:

Cállese usted, cojete;
cojo y recojo, cojo con bonete;
cojo con muletilla;
cojo y cojín con sudadero y silla;
cojo requiem-eterna
que se desencuaderna;

palitroque cojito;
muleta de costilla de mosquito;
mísero monigote,
cojo desde los pies hasta el cogote.

Pero ya es tiempo de entrar en la historia de las dos improvisaciones, historia a la que ha servido de introito todo el largo párrafo hasta aquí escrito.

III

Una noche charlábase sobre política, manjar de gente ociosa, entre los tertulios del café de Bodegones. Larriva había volteado la casaca y dejado de ser bolivarista. No se acordaba ya de que dos años antes, en 1826, había dicho en el discurso universitario, que ni con

los ojos de la imaginación quería ver a Bolívar lejos del Perú, que la Fama necesitaba de clarín nuevo para ensalzar a un héroe tan grande como Alejandro, César y demás capitanes de la antigüedad, y pongo punto á las demás exageraciones lisonjeras. Ahora decía Larriva.

El tal don Simón
nunca ha sido santo
de mi devoción.

¡Desmemoriado poeta! A esa época de su vida pertenecen también estos popularísimos versos, que los peruanos repetimos siempre:

Cuando de España las trabas
en Ayacucho rompimos,
otra cosa más no hicimos
que cambiar mocos por babas.
Mudamos de condición;
pero fue sólo pasando
del poder de Don Fernando
al poder de Don Simón.

No había por aquel tiempo hombre ilustrado que, en la conversación familiar, y como entre col y col lechuga, no soltase un latinajo. No sabemos a propósito de qué objeción que, sobre sucesos o partidos políticos, hizo Echegaray, contestó Larriva:

—Puede que así sea. El *potest* ni los teólogos lo rechazan. *Nihil dificile est*—y levantándose de la silla se dispuso a salir del café.

Echegaray lo detuvo, largándole á quemarropa este trabucazo:

Si nihil dificile est,
según tu lengua relata,
enderézate esa pata
que la llevas al revés.

Una salva de palmadas acogió la feliz redondilla. Larriva tomó vuelo, se terció el manteo, y poniendo la mano sobre el hombro de su rival en Apolo, contestó al pelo :

Cuando Dios hizo esta alhaja,
tan ancha de vientre y lomo,
no dijo:—Faciamus homo—
sino:—Faciamus tinaja.

No menos ruidosos aplausos obtuvo la improvisación de Larriva que los tributados á la de Echegaray.

¿En cuál de las dos improvisaciones hay mayor mérito? Decídalo el lector. De mí sé decir que no doy preferencia a la una sobre la otra. La lucha fue de bueno a bueno de potencia a potencia, de gallo a gallo.

Dos cuentos populares

Los que van á leerse no son fruto íntegro de mi cálamo. Me los envió un amigo, y sólo he tenido que alterar la forma.

I

Guardián de los franciscanos de Lima, por los años de 1816, era un fraile notable, más que por su ciencia y virtud, por lo extremado de su avaricia. Llegaba ésta al punto de mermar a los conventuales hasta el pan del refectorio.

El famoso padre Chuecas, que a la sazón era corista, fastidióse del mal trato; y en uno de los días del novenario de san Antonio, hallándose el guardián en un confesonario atendiendo al desvalijo de culpas de una vieja, subió nuestro corista al púlpito para rezar en voz alta la novena del santo lisbonense. Chuecas se propuso afrontar, en público, la tacañería del reverendo padre guardián, seguro, segurísimo de que las beatas contestarían como loros con el estribillo de costumbre. Empezó así el corista:

Los frailes en las tarimas
y el guardián en los colchones...

a lo que las devotas contestaron en coro:

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

Y prosiguió el travieso fraile:

El guardián come gallina,
los frailes comen frejoles...

y las rezadoras, sin darse cuenta de la pulla, volvieron á canturrear.

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

Y tornó fray Mateo Chuecas:

Todos los frailes en cueros
y el guardián buenos calzones...

y, dale que le darás, las hembras repitieron el consabido estribillo. Y por este tono siguió el tunante corista cantándole á su superior las verdades del barquero.

Amostazóse, a la postre, el guardián, y sacando la cabeza del confesionario, dijo:

Baje del pulpito el pillo
antes que yo lo acogote...

y las beatas contestaron:

Humilde y divino Antonio,
ruega por los pecadores.

El corista obedeció, y su guardián lo plantó en la cárcel del convento, a pan y agua, por ocho días; pero la cosa llegó a oídos del arzobispo Las Heras, quien llamó al superior franciscano, le echó una repasata de padre y muy señor mío, y lo obligó a cambiar de conducta para con los conventuales que, gracias a la aguda iniciativa del corista Chuecas, se vieron desde ese día bien vestidos y mejor alimentados.

II

En el pueblo de... (bautícelo el lector con el nombre que le cuadre)... se veneraba como patrona a la Santísima Virgen. Andando los tiempos, la polilla que no respeta ni el manto real ni las efigies de los santos, les comió las orejas y el cuerpo, de modo que las puso inservibles para el culto. Visto lo cual, el señor cura, el alcalde, los sacristanes, los mayordomos, los notables y feligreses pertenecientes a ambas cofradías, se reunieron en junta solemne, y después de discusión más larga que la paciencia de un pobre, se acordó y resolvió hacer santos nuevos; y al efecto se nombró una comisión de cinco gamonales del pueblo para contratar la obra.

Ipso facto la comisión se dirigió a Lima y, después de averiguar por el tallador ó escultor de imágenes que de mayor fama disfrutara en la ciudad, ajustó contrato con don Pascual, y regresó con él al pueblo, donde se le recibió con música, *camaretazos*, repique y mesa de once. Brindó el alcalde, brindó el cura, brindaron los mayordomos, y cuando le llegó turno á don Pascual, éste dijo: que tenía a mucha honra el haber sido contratado para ejecutar obra de tanta importancia, y que el mal de polilla, de que adolecían con frecuencia los santos, prove-

nía de la pésima calidad de las maderas o de torpeza del artista en la preparación del barniz; por ende, lo primero que había que hacer era escoger buenos troncos, y que para ello iría él mismo, acompañado de las autoridades y vecinos, de fuste, á recorrer el campo hasta dar con los troncos de que había menester. Aplauso atronador del auditorio.

Al otro día, muy de madrugada, salió don Pascual con la comitiva, y después de recorrer gran trecho de monte sin dar con árbol que petase, llegaron a un sitio llamado el Romeral, en el cual se detuvo el artista, fijándose en un tronco hermoso que estaba frente a la choza de un pobre viejo, conocido por el apodo de *ño Pachurro*, tronco que le servía para amarrar su asno.

—Muchachos—exclamó gozoso don Pascual,—mano a las hachas, y á ver si en cuatro minutos cortamos este tronco, que no lo he visto mejor, en los días de mi vida, para hacer de él a la Virgen.

—¡Alto, alto, caballeros!—brincó el viejo. No aguanto infracción constitucional. ¿O soy peruano ó no soy peruano? El tronco es mío, y no lo dejo cortar sin que haya resuelto el supremo gobierno el expediente de utilidad y necesidad para expropiarme de mi propiedad; y aun así, si no se me paga el justo precio del tronco, tendremos pleito hasta que san Juan baje el dedo.

Como el alcalde y los cabildantes eran de la comitiva, y el ladino viejo hablaba en razón, entraron en componendas con él; y por cuatro duros de plata y una botella de *cañazo*, se convino en que, siendo el tronco bastante largo se cortara, do la parte de arriba, lo suficiente para labrar la imagen de la Virgen, dejando la de abajo para que *ño Pachurro* atase su borrico.

Hecho el corte regresaron al pueblo como en procesión triunfal. siendo recibidos con muchas aclamaciones y vivas; y patán hubo que se arrodilló al pasar el tronco, como si fuera ya la misma Santísima Virgen, tributándole lo que la Iglesia llama culto de hiperdulía.

III

Transcurrieron tres días y, cuando don Pascual estaba ya acabando de descortezar y pulir el tronco, el señor cura volvió a convocar a junta solemne, y en ella expuso: que la fiesta del patrón san Saturnino, que se celebra mucho antes que la de la patrona, se venía encima, y que era más urgente hacer el santo; que, por consiguiente, el tronco que se había escogido para la Virgen se destinara para aquél, y que después se buscaría otro para la patrona. Hubo de parecer a todos sesuda la proposición, se comunicó lo resuelto á don Pascual,

y éste labró la imagen del santo, que diz que salió una obra de arte...

El día de la fiesta y estreno de la imagen, le cantaron al santo las siguientes coplas:

Glorioso san Saturnino,
qué nunca os olvidéis vos
de que fuisteis escogido
para ser madre de Dios.

Naciste en el Romeral,
en frente de ño Pachurro,
y el pesebre de su burro
vuestro hermano natural.

De raíz de árbol nacido,
sin pecado original,
has tomado forma humana
por obra de don Pascual.

Dios te libre de polilla,
y a nosotros del afán
de andar en busca de tronco
que te venga tás con tás.

De este modo tú en el cielo,
y nosotros por acá,
cantando tus alabanzas
tendremos la fiesta en paz.

Esperamos tus milagros,
nuevecito como estás,
y que no salgan diciendo
que el santo viejo hacía más.

Que viva san Saturnino
y que viva don Pascual,
y que todos nos juntemos
en la patria celestial,
y el señor cura también,
por siempre jamás, amén.

María Abascal

(Reminiscencias)

I

Recorriendo ayer el salón de cuadros en el Palacio de la Exposición, después de admirar el magnífico retrato que de la cantatriz Luisa Marchetti pintó en Madrid el ilustre Federico Madrazo, me detuve ante otro retrato de mujer, hecho por humilde pintor peruano conocido con el nombre del maestro Pábulo, y que según entiendo fue hasta 1850, en que murió, el retratista mejor reputado en Lima.

—Yo conozco á esta señora—me dije;—pero no caigo en quién sea... ¿Quién será? ¿Quién será?

Y habría seguido cavilando hasta el fin de mis días a no ocurrírseme preguntar al guardián:

—¿Sabe usted, amigo, quién es la persona de este retrato?

—No lo sé, caballero; pero he oído decir que la retratada fue querida de un señor Monteagudo, quien parece que era mucha gente, *cuando se juró la patria*.

—¡Acabáramos!—murmuré.— ¡Vaya si la conozco !

Y como alguna vez he escrito sobre Rosa Campusano (la querida de San Martín) y sobre Manuela Saenz (la querida de Bolívar), encuentro lógico borronear hoy algunas cuartillas sobre María Abascal (la querida de Monteagudo).

II

Por los años de 1807 existió, en la calle ancha de Cocharcas (hoy Buenos Aires), la más afamada *picantería* de Lima, como que en ella se despachaba la mejor chicha del Norte y se condimentaban un *seviche* de camarones y unas papas amarillas con ají, que eran cosa de chuparse los dedos. Los domingos, sobre todo, era grande la concurrencia de los aficionados al picante y a la rica *causa* de Trujillo.

La propietaria de la picantería era una mulata de Chiclayo, casada con un lambayecano que trabajaba como ebanista en una fábrica de muebles.

En la tarde del 8 de Septiembre, día en que medio Lima concurría a las fiestas que se efectuaban en homenaje a la Virgen de Cocharcas, fiestas que, después de la solemne misa y procesión, concluían con opíparo banquete dado en el conventillo por el canónigo capellán, li-

dia de toretes, jugada de gallos, maroma y castillitos de fuego, entró a la picantería una negra que llevaba en brazos una preciosa niña, de raza blanca, y que revelaba tener nueve ó diez meses de nacida. Pidió la tal un mate de chicha de jora y un plato de papas con ají, y cuando llegó el trance de pagar la peseta que importaba lo consumido, la muy bellaca puso sobre el mostrador a la criatura, y le dijo á la patrona:

—Yo soy del barrio, y voy á mi cuarto á traerle los dos reales. Le dejo en prenda a la niñita María y cuídemela mucho que ya vuelvo.

Y fue la vuelta del humo.

Después de muchas investigaciones, la picantera sacó en limpio que la negra era una de las muchas amas de cría de la casa de los expósitos que, por ocho pesos de sueldo al mes, se encargaban de la lactancia de los infelices niños.

Pero fue el caso que la chiclayana, que nunca había tenido hijos, en los ocho días transcurridos desde aquel en que recibió la prenda, tomóla cariño y decidió quedarse con ella, decisión favorecida por la circunstancia de que la huérfana estaba ya en condiciones de destete.

III

Es sabido que á los expósitos se les daba por apellido el del virrey, arzobispo, oidores ó el de alguno de los magnates que con limosnas favorecían el santo asilo. Así, en Arequipa por ejemplo, casi todos los incluseros eran Chávez de la Rosa, en memoria del obispo de ese nombre fundador de la beneficente institución. También el apellido Casapía se generalizó en este orfanatorio u orfelinato, vocablos del lenguaje moderno que aun no han alcanzado a entrar en el Diccionario.

El mismo día en que la picantera y el oficial de ebanista decidieron quedarse con la chiquilla, en calidad de madrina, la llevó a confirmar, declarando que la ahijadita se llamaba María Abascal, adjudicación de paternidad que tal vez nunca llegó a oídos del virrey.

Abascal hizo su entrada en Lima a fines de Julio del año anterior y, cronológicamente computando, mal podía tener en Septiembre de 1807 hija de nueve meses.

La madrina y su marido se encariñaron locamente por la criatura, disputándose á cuál la mimaba más, y agotando en ella cuanto adquirían para tenerla siempre vestida con esmerada limpieza y buen gusto.

María llegó á cumplir los seis años en la picantería, y era un tipo de gracia y belleza infantil, que traía bobos de alegría á sus padres

adoptivos. Pero las envidiosas muchachas del barrio, para amargar la felicidad de la inocente niña y hacerla verter lágrimas, la bautizaron con el apodo de *la Papita con ají*.

El padrino, que trabajaba ya en taller propio y que, moneda a moneda, guardaba como ahorro un centenar de peluconas, resolvió que su mujer cerrase la picantería; y el matrimonio fue a establecerse en el extremo opuesto de la ciudad, en la calle del Arco, donde con modesta decencia arreglaron una casita. No querían que la niña siguiese en contacto de vecindad con gentes que la humillasen recordándola lo infortunado de su cuna.

IV

Y así vivieron muy felices hasta fines de 1821 en que el diablo, que es muy diablo, metió la cola en la limpia casita de la calle del Arco.

María había cumplido quince años, y la fama de su hermosura y discreción estaba generalizada en la parroquia.

Hasta un poeta criollo la canto en la guitarra esta copla limeña:

Si yo pudiera arrancar
una estrellita del cielo
te la pusiera en la frente
para verte desde lejos.

Sus protectores la cuidaban como oro en paño, y apenas si los apasionados de la joven podían complacerse en mirarla, y aun atreverse á dirigirla un piropo ó galantería, cuando los domingos, acompañada de su madrina, salía de la misa de nueve en Monserrate.

Poquísimas semanas hacía que San Martín ocupaba la capital y que la Independencia del Perú se había jurado. Entre los jefes y personajes argentinos cundió la reputación de deslumbradora belleza conquistada por la joven limeña, a quien la crónica callejera daba por hija de todo un virrey, nada menos.

La misa de nueve, en Monserrate, se convirtió en romería para los galanteadores argentinos. Todos se volvieron devotos cumplidores del precepto dominical, empezando por el ministro don Bernardo Monteagudo, cuya neurosis erótica (tan magistralmente descrita por el doctor Ramos Mejía en su delicioso libro *Neurosis célebres*) llegó al colmo cuando conoció a María Abascal. Es claro que, desde los primeros momentos, él y ella se dirigieron con los ojos más trasmisiones que dos centrales telegráficas.

¿Cómo pasaron las cosas? No he alcanzado á averiguar tanto, ni hace falta. Lo que sé es que, después de dos meses de obstinado asedio por parte de Monteagudo, que derrochando oro conquistó el auxilio de una celestina con hábito de beata comulgadora, que frecuentaba la casita como amiga de la chiclayana, la fortaleza se rindió a discreción, desapareciendo una noche María Abascal del honrado hogar de sus favorecedores.

El amor romántico ó platónico es algo que se parece mucho al vino aguado. Eso de querer, por sólo el gusto de querer, no tiene sentido común. El hombre es fuego, la mujer estopa, y como el diablo pasa día y noche sopla que sopla, por sabido está lo que discretamente callo.

V

No fue sólo la fiebre de los sentidos la que dominó á Monteagudo en sus relaciones de catorce meses con María. Mas de un año de constancia, en hombre tan caprichoso y voluble como él, prueba que su corazón también estuvo interesado. Las aventurillas de veinticuatro horas que de don Bernardo se refieren, fueron acaso sólo satisfacciones para su amor propio y no dejaron honda huella en su espíritu.

Cuando la tempestad política se desencadenó contra el ministro de Estado, y el populacho rugía ferozmente pidiendo la cabeza de Monteagudo, éste no quiso partir para el destierro sin despedirse de la mujer amada. La atmósfera de Lima tenía para el ex ministro olor de calabozo con humedades de cadalso. Rodeándose de precauciones para no ser conocido en la calle por los enemigos que ansiaban apoderarse de su persona. Monteagudo llegó á media noche á casa de su María, de la que, acompañado de dos leales amigos, salió á las cinco de la mañana para embarcarse en el Callao.

Un año después, en Diciembre de 1824 volvió a Lima Monteagudo. y se informó de que María tenía un amante. No quiso verla y la devolvió, sin abrirlo, un billete en que ella le pedía una entrevista.

Un mes más tarde, en Enero de 1825, caía una noche Monteagudo bajo el puñal de un asesino; y María Abascal, atropellando a la guardia, penetraba como loca en la iglesia de San Juan de Dios, y regaba con sus lágrimas el cadáver de su primer amante, que quizá fue el único hombre que alcanzó a inspirarla verdadera pasión.

VI

Era yo un granuja de doce años cuando conocí á María Abascal tal como la retratara el pincel del maestro Pablito. Principiaba para ella el ocaso de su hermosura; pues los cuarenta venían á todo venir.

Habitaba María los altos de una casa en la calle de Lescano, y en el piso bajo vivía la familia de uno de mis compañeros de colegio. Tuve así ocasión para verla muchas veces subir ó descender del calesín, vestida siempre con elegancia y luciendo anillos, pendientes y pulseras de espléndidos brillantes. Recuerdo también haberla visto de saya y manto entre las traviesas tapadas que á las procesiones solemnes concurrían, y que con sus graciosas agudezas traían al retortero a los golosos descendientes de Adán. La saya y manto desapareció de la indumentaria limeña después de 1855.

María Abascal fue lo que se entiende por una aristocrática cortesana, una horizontal de gran tono. Las puertas de su salón no se abrían sino para dar entrada a altas personalidades de la política ó del dinero. No se *encanalló* nunca, ni fue caritativa para con los enamorados pobres diablos. No daba limosnas de amor.

Su figura, acento y modales eran llenos de distinción. Parecía una princesa austriaca, y no una mujer de humilde origen. Por eso nadie dudaba de que fuera hija del gallardo y caballeresco virrey Abascal en alguna aristocrática marquesa de Lima.

Contábame un contemporáneo y amigo de María que el día en que cumplió cuarenta y cinco años, lo que debió ser en 1851, rompió ella para siempre con el mundo, y sus deleites y vanidades. Convirtió en dinero sonante sus lujosos muebles y valiosas alhajas, depositando el total en casa de un comerciante que era por esos años, en que aun no se conocían Bancos en el Perú, el banquero de la ciudad. Se redujo a vivir modestamente con la renta mensual de cien pesos, intereses del capital, y se consagró á la vida devota, que es el obligado remate de toda vida alegre. Quien pecó y rezó, la empató.

Así vivió tranquila por más de veinte años, hasta que en 1873 o 74 la estrepitosa quiebra del comerciante, fruto no de falta de honradez, sino de errados cálculos y de adversidades mercantiles, colocó á María en condición mendicante. Aquella quiebra fue muy sonada, porque comprometió el bienestar de muchas familias de Lima.

El arzobispo cedió á la Abascal dos habitaciones en la casa de pobres que, en la calle de san Carlos, posee el arzobispado, y casi todos los viejos y viejas de Lima, que conocieron a *la Papa con ají* en sus buenos tiempos de opulencia, se obligaron a auxiliarla con limosna mensual.

VII

Ha seis o siete años pasaba yo, en la mañana de un domingo, por el atrio de la iglesia de San Pedro en compañía de un amigo, que precisamente era aquel mi colega de 1845, cuando, entre la gente que salía de misa, pasó una anciana de aspecto distinguido y simpático, cubierta con la antigua mantilla española. Esta circunstancia, tan fuera de la moda, me llamó la atención, y dije al amigo:

—Tengo curiosidad de saber quién es esta señora de la mantilla. ¿La conoces?

—Y tú también la conoces desde hace medio siglo—me contestó.—Hay recuerdos que se parecen á la cicatriz de la primera vacuna de la infancia, en que difícilmente se borran.

—Pues que me aspen si la recuerdo.

—¡Hombre! Esa señora es *la Papa con ají*.

VIII

María Abascal murió en 1898, á los noventa y dos años de edad.

La monjita de Ayacucho

No sé por qué haya de ser causa de escándalo el que una monja rompa la clausura y votos (impuestos ó aceptados espontáneamente) contra las inmutables leyes de la naturaleza, a la que mal pueden contrariar las flacas criaturas terrestres. Los votos monásticos, y el de castidad perpetua sobre todo, son indefendibles en nuestra época. Subsisten por rutina o costumbre, por histrionismo religioso más que por disciplina ó necesidad de la Iglesia de Cristo. Así como una hormiga no hace verano, el que, entre cada centenar de frailes haya uno de organismo atrofiado, nada prueba en pro del celibato sacerdotal. Precisamente las excepciones sirven para vigorizar toda regla. La luz avanza, y el siglo XX, tenemos fe en ello, verá desaparecer muchas estupideces y barbaridades inventadas y mantenidas por la conveniencia del mercantilismo romano.

No somos de esos librepensadores que no quieren que los demás piensen libremente, sino a condición de que han de pensar como ellos piensan; pero, en medio de nuestro genial espíritu de tolerancia, no transigimos con farsas absurdas como las excomuniones, con la tiranía que sobre la conciencia se ejerce en el confesonario, con instituciones, como el jesuitismo, adversas al progreso social, y mucho menos con la subsistencia de esas asociaciones llamadas conventos de frailes y monjas, asociaciones que, en nuestros días, carecen de razón de ser. No siempre el agua es sucia; con frecuencia lo sucio es la botella. Mientras haya nidos, habrá cuervos y lechuzas. ¡Abajo los conventos!

Hoy a nadie, y menos á la mujer, es lícito el aislamiento y lo que los teólogos llaman vida contemplativa, propia de ángeles espirituales y no de seres corporales. La humanidad es una inmensa colmena, y nadie tiene derecho a ser zángano en ella. En la tierra como en la tierra, y en el cielo, como en el cielo.

Dicen los fanáticos que siendo de católicos ortodoxos la gran mayoría de la nación peruana, nadie debe atacar los errores y farsas del catolicismo romano. Tanto valdría sostener que, en tierra donde la mayoría fuese de borrachos, no es lícito predicar contra el alcoholismo.

Y hecha la moraleja, vamos ahora á la historieta contemporánea que nos ha inspirado aquélla.

I

Por los años de 1848 a 1849, siendo obispo de Ayacucho el ilustrísimo señor Ofelán y prefecto el general don Isidro Frisancho, hubo una mañana gran conmoción en la ciudad, y no por motivo de política.

Decíase que él acaudalado agricultor don Remigio Jáuregui, personaje que en 1839 figuró mucho como diputado en el Congreso de Huancayo, había, en la noche, escalado el monasterio de las clarisas y robádose á sor Manuelita G... monja que era, para quien no fuese un mililoto, todo lo que se entiende por bocado de cardenal.

Convencido el pueblo de que era realidad el rapto, y azuzado por algunos frailes envidiosos de la dicha de un lego, se lanzó sobre la casa de Jáuregui con el firme propósito de no dejar en ella piedra sobre piedra y este acto de fanatismo, barbarie y justicia populachera se habría realizado a ser el prefecto de pocos bríos. La chusma, *ad majorem gloriam Dei*, opuso resistencia á la tropa, se cambiaron balas y hubo muertos y heridos, y el bochinche fue sofocado. Me alegro y vuelvo á alegrarme.

Entretanto Jáuregui, con la paloma por supuesto, estaba en su hacienda de Huanta, á cinco ó seis leguas de Ayacucho, y sus peones, bien armados y municionados, habían también rechazado una embestida popular.

El obispo se limitó... á lo de siempre:—excomunión y tente perro.

La justicia, por hacer que hacemos, enredó el asunto en papel sellado, y aunque el juez llegó a librar mandamiento de prisión contra el excomulgado, no halló forma de hacerlo efectivo. A la postre, lo dejó en libertad, bajo de fianza y la causa siguió á paso de tortuga renga.

El presidente de la república y otros magnates patrocinaban a Jáuregui y tanto que, en 1851, se le nombró sub-prefecto de Huanta, por considerarlo el gobierno como hombre preciso para alcanzar el triunfo de una candidatura oficial. Fatalmente, á los belicosos huantinos les supo á chicharrón de sebo el nombramiento, y en la primera oportunidad propicia se rebelaron contra la autoridad provincial. Jáuregui y la monja escaparon milagrosamente, y fueron á refugiarse en un pueblo de la provincia de La Mar.

Y allí vivieron tranquilamente, como vive todo matrimonio bien avenido, hasta 1860 en que la flaca se llevó al amante.

Cosa curiosa y que explotó a su sabor el fanatismo supersticioso: tuvieron hijos, y todos varones. Item, los nenes, tan luego como eran bautizados, volaban al otro mundo.

Muerto Jáuregui volvió la monja á su convento, donde pasó veinte años de vida asaz penitente. Murió en 1881.

Los repulgos de san Benito

Si Deus non fuera Deus,sant
Antonio seria... ¡ un corno !
(Decires portugueses)

I

Los pocos mataperros de 1845 que aun comen pan en esta metrópoli limeña, recordarán al hermano *Piojo blanco*, lego profeso del convento de San Francisco. Me parece que lo estoy viendo en pleno ejercicio de sus funciones de cuidador ó sacristán del altar de san Benito, santo del que era gran devoto.

El apodo de *Piojo blanco* veníale de que el pigmento ó materia colorante de su piel era de la naturaleza que caracteriza a los hombres que la ciencia denomina albinos.

El buen lego se había familiarizado tanto con san Benito que, cuando empleaba el plumero para sacudir el polvo del altar, lo hacía platicando con la efigie; y tan grande era su alucinación que afirmaba, formalmente, que el santo le respondía y que, en conversación íntima, lo había puesto al corriente en cosas de la otra vida.

Yo no sé por qué (pues no he tenido un cuarto de hora ocioso para leer la vida del santo) exhiben en los altares al bienaventurado italiano con rostro y manos de negro retinto. Sospecho que será por encomiar en él la virtud de la humildad; y si no estoy en lo cierto, que no valga.

En materia de santos milagreros disputábanse la palma, en Lima y por aquellos años, san Antonio y san Benito. Hoy son un par de pánfilos al lado de san Expedito que ha alcanzado á destronarlos, si bien me aseguran que el actual Padre Santo se propone privar de santidad al susodicho don Expedito declarando nulos y sin valor sus milagros. Sea lo que Dios y su merced quieran, que a mí la cosa me importa un pepinillo en escabeche.

Un grupo de granujas entre los que yo militaba, solía por la tarde, rodear a *Piojo blanco* en el atrio de San Francisco, y el bendito hermano no se hacía rogar para dar suelta a la sin hueso ni pelos, relatándonos maravillas de san Benito. Ciegos a los que el santo hizo recobrar la vista, cojos a los que mandó arrojar la muleta, Magdalenas arrepentidas, pícaros que se metieron frailes, cadáveres que se echaron a caminar; en fin... ¡la mar de milagros!

Uno de mis camaradas, que era un chico con más trastienda que una botica y más resabioso que un cornúpeta de la Rinconada de Mala, interrumpió al narrador diciéndole:

—En resumidas cuentas, hermano; si su san Benito es tan poderoso, bien puede competir con Dios, echarle la zancadilla y reemplazarlo.

—Me parece—contestó el lego con el aplomo de un sectario entusiasta,— y hasta creo que su merced no lo haría mal en el oficio de Dios.

—¡Cómo! ¡Qué herejía! ¿Cómo es eso ?—exclamamos en coro y escandalizados los muchachos.

—No crean ustedes—prosiguió el hermano,—que en el cielo no haya, como en la tierra, descontentos y bochincheros. Que los hay, lo sé de buena tinta; y diré á ustedes en confianza (y ¡cuidado! con que me comprometan contándoselo al Comisario del barrio ó al Intendente de policía) que una vez varios santos demagogos le propusieron á san Benito que fuese Dios...

—¿Y qué contestó el negrito?—preguntó uno de nosotros.

—Contestó... que no quería ser Dios ni con plata encima, ni aunque lo fusilaran, hicieran cuartos ó lo convirtieran en picadillo. Esto me lo ha dicho el mismo san Benito, en conversación que tuvimos hace ocho días.

—Pero le habrá dicho también el por qué no quiere ser Dios—dijo un granujilla que, por lo espiritado, parecía que estaba haciendo estudios escolares para convertirse en alambre.

—¡Vaya si me lo ha dicho! Sepan ustedes que san Benito discurre que el oficio de Dios ha de ser oficio muy cócora, y que al que lo ejerce debe repudrírsele la sangre palpando que, no obstante su tan cacareada omnipotencia, no logra tener á todos satisfechos y contentos.

II

Saco en limpio de estas palabras de *Piojo Blanco* que el ser Presidente de la república ha de ser bocado más apetitoso que el de ser Dios; pues no ha llegado a mi noticia que candidato alguno haya hecho ascos al puesto alegando los repulgos de san Benito. El que nos diga *no quiero* será porque encuentre que las uvas no están maduras; pero no por miedo á las desazones del mando ni á la cosecha de espinas.

San Antonio del fondo

Por los años de 1838 a 1842 era, todos los sábados, la avenida de Mercedarias un hormiguero de mujeres, no sólo de las clases popular y media sino hasta de la aristocracia, que entraban y salían al, hasta hoy, conocido por el nombre de callejón del Fondo.

Aquello era una verdadera romería para la gente devota que iba á solicitar milagros de una efigie de san Antonio, á la cual una beata que, por vieja y fea, era ya de todo punto tabaco infumable, que habitaba dos cuartos en el antedicho callejón del Fondo, tributaba fervoroso culto.

En el primero de los cuartos que mediría, sobre poco más ó menos seis varas cuadradas, veíase un primoroso altarico sobre el que, entre columnas cubiertas por exvotos de oro y plata, se alzaba la efigie del santo, finamente labrada en piedra de Huamanga.

Hacía los honores a los visitantes de la capilla el confesor de la beata, que era un fraile franciscano, más flaco que esqueleto de sardina, cuyo nombre he olvidado y aunque lo recordara eso no da ni quita interés a mi relato.

En un extremo de la capilla veíase un buzón en que las devotas, aparte de una moneda de plata como ofrenda para el mantenimiento del culto, depositaban una carta o memorial dirigidos a San Antonio, pidiéndole que se empeñase con Dios para obtener la realización de tal ó cual anhelo, ya fuese la salud para un enfermo un empleo para un deudo ó el premio gordo de la lotería próxima. Hasta los pícaros y las doncellas de malandanza tenían algo que pedirle al santo.

Lo seguro, para la beata y el confesor, era una cosecha semanal de pesetas, que nunca bajó de diez pesos.

Regresaban devotos y devotas el sábado siguiente, y después de nueva ofrenda monetaria, les entregaba la beata, en representación del santo, el memorial despachado, si no siempre con un decreto de interpretación sibilina, de esos que el vulgo llama

¡bambolla! ¡bambolla!
ni pan ni cebolla,

por lo menos con un—veremos—se hará lo que se pueda—confíe en Dios—no pierda la esperanza. Y no fue raro encontrarse con un—como lo pide la suplicante—sobre todo cuando la solicitud se reducía a pedirle novio a San Antonio, que era, hasta aquellos años, el santo casamentero por excelencia. Por eso dijo un poeta de mi tierra:

¿A qué de Celestinas el servicio
si, encendiéndole un cirio á san Antonio,
consiguen las muchachas matrimonio?
Pues, señor, ¡tiene el santo buen oficio!

Persona que de estas cosas sabe me asegura que san Antonio ha sido destronado por san Expedito, que es hogaño el santo á la moda para proveer de marido a niñas crédulas y alborotadas. Felizmente, el Papa piensa *desantizar* á san Expedito.

Por el mes de Junio no era chico el toletole, que se armaba, entre los devotos y devotas, para el novenario y fiesta de San Antonio. Hasta misa y sermón hubo el año 42, y vísperas con castillo de fuego en la puerta del callejón. El día de la fiesta repartió la beata, entre la concurrencia, mucha *mixtura* y una decimita (que á la vista tengo) impresa en papel verde, fruto primerizo de una joven que acababa de declararse en estado de poetisa.

A SAN ANTONIO DEL FONDO

¡Oh glorioso San Antonio
que, en humilde callejón,
sin hacer ostentación
avasallas al demonio,
sigue dando testimonio
de tu poder infinito,
y alcanza de Dios bendito,
como celeste laurel,
gracias para todo aquel
que á ti las pida contrito.

El escándalo llegó, á la postre, á oídos del arzobispo, que lo era a la sazón el franciscano padre Arrieta, quien hizo venir á su presencia al hermano capellán de San Antonio del Fondo, y lo conminó a que, sin alboroto, pusiese término a mojiganga que no era más que una de las muchas verrugas que nos legara el pasado. La superstición y el fanatismo son plantas que echan raíz muy honda.

En los *Avisos* de Jerónimo Barrionuevo, correspondientes al año 1665, habría leído, probablemente, nuestro simoniaco fraile, que una vez despachó san Antonio el memorial de una señora, que le pedía al santo trajese á buen camino á su marido que andaba un mucho extraviado, con el siguiente decretiuto:—Hermana, acuda a San Cayetano, que a lo que pide no alcanzan ni mi influencia ni mi mano.

Y en que lo leyó el franciscano limeño no cabe para mí dudar; pues el sábado inmediato recibieron todas las peticionarias el respectivo memorial con este proveído:—Ya no despacho.

De aquí dedujeron los profanos que en el cielo había habido crisis, y que San Antonio estaba en la categoría de ministro cesante y sin pizca de favor para con el que le quitó la cartera.

A santo que se niega á despachar ó que no hace ya milagros, no hay por qué visitarlo ni rezarle—dijeron mis paisanitas—y desde ese día no volvió San Antonio del Fondo a ser importunado por pedigüeñas, ni volvió el buzón á recibir pesetas.

¿Quien toca el arpa? Juan Pérez

(Origen de este refrán)

Créanme ustedes, por la cruz con que me santiguo, que en cierta villa del Perú, que no determino por evitarme desazones, existía un tocador de harpa tan eximio que, en certamen ó concurso musical, habría dejado tamañito al mismísimo santo rey David.

Juan Pérez, que así se llamaba el harpista, hacía vibrar armoniosamente las metálicas cuerdas sólo por amor al arte y nunca estimulado por las monedas que, con su habilidad, podría lucrar. No era precisamente rico; pero bastábanle una casita y unos terrenos bien cultivados, que de su padre heredara, para vivir en holgada medianía. No codiciaba tampoco aumento de bienes, y era feliz, a su manera, con lo que poseía y con tocar el harpa, libre de las preocupaciones y cuidados que la fortuna trae consigo.

Todo vecino precisado á festejar el bautizo de un mamón, un cumpleaños, matrimonio u otra fiesta de familia, invitaba indefectiblemente a Juan Pérez, el cual no se hacía rogar para concurrir con su harpa y deleitar, *gratis et amore*, á los convidados. Era hombre muy querido y popular.

Cada gallo canta en su corral; pero el que es bueno, bueno, canta en el suyo y en el ajeno. A esta clase pertenecía Juan Pérez; porque, si en su casa tocaba bien, en la de los vecinos lo hacía maravillosamente. Mejor, sólo santa Cecilia en el cielo.

Si los aplausos lo embriagaban, no menor embriaguez le producían las reiteradas libaciones. Y como casi no pasaba noche sin parranda, se fue, poquito a poquito, aficionando al zumo de parra. El harpa y la copa llegaron, a la postre, a ser para él divinidades a las que tributaba fervoroso culto. En cuanto á hijas de Eva no pasaba de ser pecador de contrabando y á dure lo que durare, como cuchara de pan, y después,

de ella hacía tanto caso
como el autócrata ruso
del primer calzón de raso
que se puso.

Frisaba ya Pérez en los cuarenta cuando Zoilita Véjar, que era, como dijo el conde de Villamediana, una de tantas

santas del calendario de Cupido,

consiguió hacerlo pagar derechos en la aduana parroquial por ante su merced el padre cura.

Juan Pérez no se atuvo al refrán que dice:—Ni cabra horra ni mujer machorra—y apuró el tósigo.

—Para marido sirve cualquiera—dijo para sus adentros la mozuela, como aquel pobre diablo que fue a solicitar empleo en una casa de comercio, y preguntándole el patrón si estaba expedito en el manejo de la caja, contestó:

—Calcule usted si lo estará quien, como yo, ha sido cinco años tambor en cuerpo de línea.

No es del todo exacto aquello de que estado cambia costumbres; porque, después de la luna de miel, que no fue larga, volvió Juan Pérez a sus casi olvidadas harpa y copa, pasándose las noches de turbio en turbio, como cuando era soltero, en las jaranas, y siempre entre participio y gerundio, es decir, bebido y bebiendo.

Como Zoilita trajo al matrimonio, por toda dote, un regimiento de enamorados galanes, éstos se turnaban para acompañarla en la noche, cuidando sólo de asomarse a la casa en que sonaran cuerdas, y preguntar:—¿Quién toca el harpa? ¡Ah! Juan Pérez—lo que equivalía á decirse: no hay cuidado de que, antes del alba, vaya el músico a interrumpirme la conversación con su oíslo.

¿Quién toca el harpa? Juan Pérez—fue, pues, frase que llegó a popularizarse adquiriendo honores de refrán, y así ha llegado hasta nosotros que la usamos familiarmente cuando, tratándose de un marido descuidado con su hogar, queremos dar a entender que lleva sobre la frente aquellos que, en los toros, son honra cuando son bien puestos, lisos y puntiagudos.

Un santo varón

(A Luis Berisso, en Buenos Aires)

I

Vivo y comiendo pan está todavía en Huauya, estancia vecina a Caraz, el protagonista de este artículo. Llamase José Mercedes Tamariz, aunque generalmente se le conoce por *el Tuerto* si bien él se requema cuando oye el mote y la emprende á puñetazo limpio con el burlón.

Hasta hace pocos años fue Tamariz persona de fuste en la parroquia de San Ildefonso de Caraz, como que ejercía los socorridos cargos de sacristán, campanero, misario en las misas rezadas, organista en las fiestas solemnes, y cantor fúnebre en todo sepelio. Era hombre a quien nadie habría tenido entrañas para negarle un par de zapatos viejos.

Gran devoto del zumo de parra, que en tan buen predicamento para con la humanidad puso el abuelo Noé, era frecuente que, para la misa dominical, tuviese el párroco que ir en persona a sacar al organista de alguna tracamandana. El bellaco *Tuerto* era un don Preciso, pues en diez leguas a la redonda no había hombre capaz de manejar el órgano.

Y sucedió que un domingo, en que lo sacaron de una cuchipanda para llevarlo á la iglesia, en vez de arrancar al órgano notas que pudieran pasar por imitación del *Gloria in excelsis*, tocó una cachua con todos sus ajilimógilis. Los cabildantes, que á la misa concurrieron se sulfuraron ante tamaña irreverencia, y ordenaron al alguacil que, amarrado codo con codo, llevase a la cárcel al tuno del organista, el cual protestaba con esta badajada, propia de un trufaldín:

—Dios no entiende de música terrena, y para él da lo mismo una tonada que otra.

Acostumbrábase, en muchos pueblos del Perú, celebrar la Semana Santa con mojigangas populacheras que ni pizca tenían de religiosas. En Lima misma, como quien dice en el cogollito de la civilización, tuvimos hasta *que entró la patria* la exhibición de la Llorona de Viernes Santo, de la *Muerte carcancha* y de otras profanaciones de idéntico carácter. A Dios gracias van desapareciendo del país esas extravagancias de una mal entendida devoción.

En la costa y en la sierra, toda mestiza de quince á veinte primaveras y de apetitoso palmito en disponibilidad para noviazgo, se

desvivía porque la designase el Cura para representar en la Iglesia á la Verónica, á la pecadora de Magdala, a María Cleofe u otra de las devotas mujeres que asistieron al drama del Calvario.

No hace aún medio siglo que, en Paita y otros pueblos del departamento de Piura, ponían en la cruz al mancebo más gallardo del lugar, y cuentan que una vez interrumpió éste al predicador, diciendo:

—Mande su paternidad que se vaya la bendita Magdalena, porque me está haciendo cosquillas.

En cuanto á los hombres, el papel de *santos varones* no tenía menos pretendientes. Durante la cuaresma, el cura los ensayaba para que, en *las tres horas* del Viernes Santo, varones y varonesas desempeñasen correctamente su papel.

El cura de Caraz, presbítero don José María Saenz que, corriendo los años, murió en el antiguo manicomio de San Andrés, designó en una ocasión á Mercedes Tamariz para que funcionara como santo varón á quien correspondía desclavar la mano izquierda de Cristo.

Pero fue el caso que imaginándose el orador que era más culto emplear las palabras *diestra* y *siniestra* en vez de *derecha* e *izquierda*, vocablos de uso corriente, dijo dirigiéndose a Tamariz:

—Santo varón, desclava la mano siniestra del Señor.

Tamariz se quedó hecho un pasmarote, y *sotto voce* dijo a su compañero:

—Eso de siniestra irá contigo... desclava, hombre.

—No, Mercedes, á ti te toca.

—¿Qué diablos va á tocarme á mí? Me corresponde la *izquierda*.

El cura, viendo que el sacristán se hacía remolón, para cumplir la orden, repitió:

—Santo varón, desclava la mano *siniestra* del Señor.

Ni por esas. Mercedes Tamariz no se daba por notificado y seguía disputando con el otro prójimo.

Entonces, aburrido el párroco, le gritó:

—¡Tuerto borracho! Desclava la mano izquierda del Señor.

Eso de llamarle *Tuerto*, y en público para mayor agravio, le llegó al sacristán a la pepita del alma, le removió el *concho* alcohólico, arrojó con estrépito la herramienta que para desclavar tenía en la mano, y se salió furioso de la iglesia, parroquial, diciendo:

—Padre, no tiene usted la culpa sino yo, por haberme metido en semejantes candideces.

Las mentiras de Lerzundi

Allá en los remotos días de mi niñez conocí al general de caballería don Agustín Lerzundi. Era él, por entonces, aunque frisaba con medio siglo, lo que las francesas llaman un *bel homme*. Alto, de vigorosa musculatura, de frente despejada y grandes ojos negros, barba abundante, limpia y luciente como el ébano, elegante en el vestir, vamos, era el general todo lo que se entiende por un buen mozo. Añadamos que su renombre de valiente, en el campo de batalla, era de los ejecutoriados y que, por serlo, no se ponen en tela de juicio.

Como jinete era el primero en el ejército, y su gallardía sobre el brioso caballo de pelea no hallaba rivales.

Cuéntase que, siendo comandante, recibió del Ministerio de la Guerra órdenes para proveer a su regimiento de caballada, procurando recobrar los caballos que hubieran pertenecido al ejército y que se encontraran en poder de particulares. Don Agustín echó la zarpa encima a cuanto bucéfalo encontró en la ciudad. Los propietarios acudieron al cuartel de Barbones reclamando la devolución, y Lerzundi, recibiéndolos muy cortésmente, les contestaba:

—Con mucho gusto, señor mío, devolveré a usted el caballo que reclama, si me comprueba que es propiedad suya y no del Estado.

—Muy bien, señor comandante. Basta con ver la marca que lleva el caballo en la anca izquierda. Es la inicial de mi apellido.

¿La marca era una A? Pues Lerzundi decía:—Al canchón con el caballo, que esa A significa *Artillería volante*.—¿Era una B? Entonces el jamelgo pertenecía a *Batidores montados*. Para Lerzundi la C significaba *Coraceros* o *Carabineros*, la D *Dragones*, la E *Escolta*, la F *Fusileros de descubierta*, la G *Granaderos de a caballo*, la L *Lanceros*, la P *Parque*; en fin, a todas las letras del alfabeto les encontraba descifración militar. Según él, todos los caballos habían sido robados de la antigua caballada del ejército. Lerzundi los reivindicaba en nombre de la patria.

Sexagenario ya, reumático, con el cuerpo lleno de alifafes y el alma llena de desengaños, dejó el servicio, y con letras de cuartel o de retiro fue a avecindarse en el Cuzco, donde poseía un pequeño fundo, y donde vivía tranquilamente sin tomar cartas en la política, y tan alejado de la autoridad como de la oposición. Un día estalló un motín o bochinche revolucionario; y Lerzundi, por amor al oficio, que maldito si a él le importaba que se llevase una legión de diablos al gobierno, con el cual no tenía vínculos, se echó a la calle a hacer el papel de Quijote amparador de la desvalida autoridad. Los revoltosos no se anduvieron con melindres y le clavaron una bala de a onza en

el pecho, enviándolo sin más pasaporte al mundo de donde nadie ha regresado.

Sarah Bemardt contaba que, representando en un teatro de América, después del segundo acto entró en su camarín a visitarla el Presidente de la república. Terminó el tercer acto, y entró también a felicitarla un nuevo Presidente. De acto a acto había habido una revolución. ¡Cosas de América!... contadas por los franceses, como si dijéramos por Lerzundi, pues lo único que ha sobrevivido a este general es su fama de mentiroso.

El célebre Manolito Gásquez, de quien tanto alardean los andaluces, no mentía con más gracejo e ingenio que mi paisano, el limeño don Agustín Lerzundi. Dejando no poco en el tintero, paso a comprobarlo.

I

Conversábase en un corro de amigos, siendo el tema referir cada uno el lance más crítico en que se hubiera encontrado. Tocóle turno a Lerzundi, y dijo:

—Pues, señores, cuando yo era mozo y alegroncillo con las hijas de Eva, fui una tarde con otros camaradas á la *picantería* de *ña Petita* en el Cercado. Allí encontramos una muchacheria del coco y de *rechupete* mozas todas de mucho *cututeo*; hembras, en fin, de la *hebra*. Ello es que, entre un camaroncito *pipirindingue*, acompañado de un vaso de chicha de jora, y un bocadito de *seviche* en zumo de naranja agria, seguido de una cepita del *congratulámini quita pesares*, nos dieron las ocho de la noche, hora en que la obscuridad del Cercado era superior á la del Limbo. Nos disponíamos ya á emprender el regreso a la ciudad, llevando cada uno de bracero á la *percuncha* respectiva, cuando sentimos un gran tropel de caballos que se detuvieron a la puerta de la picantería, y una voz aguardentosa que gritó:

—¡Rendirse todo el mundo, vivos y muertos, que aquí está Lacunza el Guapo!

Las mozas no tuvieron pataleta, que eran hembras de mucho juego y curtidas en el peligro; pero chillaron recio y sostenido, y como palomas asustadas por el gavilán corrieron a refugiarse en la huerta, encerrándose en ella a tranca y cerrojo.

Nosotros estábamos desarmados, y escapó cada cual por donde Dios quiso ayudarlo; pues los que nos asaltaron eran nada menos que los ladrones de la famosa cuadrilla del facineroso negro Lacunza, cuyas fechorías tenían en alarma la capital. Yo, escalando como gato

una pared, que de esos prodigios hace el miedo, conseguí subir al techo; pero los bandidos empezaron a menudearme, con sus carabinas, pelotillas de plomo. Corre que corre, y de techo en techo, no paré hasta Monserrate (1).

—Eso es mucho—comentó uno de los oyentes.—¿Y las bocacalles, general? ¿Y las bocacalles?

—¡Hombre! ¡En qué poca agua se ahoga usted!—contestó Lerzundi.—¡Las bocacalles! ¡Valiente obstáculo!... Esas las saltaba de un brinco.

Roberto Robert, que saltó desde el almuerzo de un domingo a la comida de un jueves, sin tropezar siquiera con un garbanzo, no dio brinco mayor que el de las bocacalles de mi paisano.

II

Siendo Lerzundi capitán, una de nuestras rebujinas políticas lo forzó a ir a comer en el extranjero el, a veces amargo, pan del ostracismo. Residió por seis meses en Río Janeiro, y su corta permanencia en la capital del, por entonces, imperio americano, fue venero en que ejercitó más tarde su vena de mentiroso inofensivo.

Corrieron años tras años; después de una revolución venía otra revolución; hoy se perdía una batalla, y mañana se ganaba otra batalla; cachiporrazo va, cachiporrazo viene; tan pronto vencido como vencedor; ello es que don Agustín Lerzundi llegó a ceñir la faja de General de brigada. Declaro aquí (y lo ratificaré en el valle de Josaphat, si algún *militroncho* se picare y me exigiese retractación) que entre un centenar, por lo menos, de generales que, en mi tierra, he alcanzado a conocer, ninguno me pareció más general a la de veras que don Agustín Lerzundi. ¡Vaya un general bizarro! No se diría sino que Dios lo había criado para general y... para mentiroso.

Acompañaba siempre á Lerzundi el teniente López, un muchachote bobiculto que no conoció el Brasil más que en el mapamundi, y á quien su jefe, citándole no sé qué artículo de las Ordenanzas que prohíbe al inferior desmentir al superior, impuso la obligación de corroborar siempre cuanto él le preguntase en público.

Hablábase en una tertulia sobre la delicadeza y finura de algunas telas, producto de la industria moderna, y el general exclamó:

---

(1) El Cercado y Monserrate son, en línea recta, extremos de la ciudad ó sea un trayecto de más de dos millas.

—¡Oh! ¡Para finos los pañuelos que me regaló el emperador de Brasil! ¿Se acuerda usted, teniente López?

—Sí, mi general... ¡finos muy finos!

—Calculen ustedes—prosiguió Lerzundi—si serían finos que los lavaba yo mismo echándolos, previamente, a remojar en un vaso de agua. Recién llegado al Brasil me aconsejaron, que como preservativo contra la fiebre amarilla, acostumbrase beber un vaso de leche a la hora de acostarme, y nunca olvidaba la mucama colocar éste sobre el velador. Sucedió que una noche llegué á mi cuarto rendido de sueño y apuré el consabido vaso, no sin chocarme algo que la leche tuviese mucha nata, y me prometí reconvenir por ello a la criada. Al otro día vínome gana de desaguar cañería y... ¡jala! ¡jala! ¡jala! salieron los doce pañuelos. Me los había bebido la víspera en lugar de leche ¿no es verdad, teniente López?

—Sí, mi general, mucha verdad—contestó con aire beatífico el sufrido ayudante.

III

Pero un día no estuvo el teniente López con el humor de seguir aceptando humildemente complicidad en las mentiras. Quiso echar, por cuenta propia, una mentirilla y... ese fue el día de su desgracia; porque el general lo separó de su lado, lo puso a disposición del Estado Mayor, éste lo destinó en filas, y en la primera zinguizarra o escaramuza á que concurrió, lo *desmondongaron* de un balazo.

Historiemos la mentira que ocasionó tan triste suceso.

Hablábase de pesca y caza.

—¡Oh! Para escopeta la que me regaló el emperador del Brasil. ¿No es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... ¡buena!... ¡muy buena!

—Pues, señores, fui una mañana de caza, y en lo más enmarañado de un bosque descubrí un árbol en cuyas ramas habría por lo menos unas mil palomas... Teniente López ¿serían mil las palomas?

—Sí, mi general... tal vez más que menos.

—¿Qué hice? Me eché la escopeta á la cara, fijé el punto de mira y... ¡pum! ¡fuego! ¿No es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... Me consta que su señoría disparó.

—Cuántas palomas creen ustedes que mataría del tiro?

—Tres o cuatro— contestó uno de los tertulios.

—¡Quiá! Noventa y nueve palomas... ¿o es verdad, teniente López?

—Sí, mi general... Noventa y nueve palomas... y un lorito.

Pero Lerzundi aspiraba al monopolio de la mentira, y no tolerando una mentirilla en su subalterno, replicó:

—¡Hombre, López...! ¿Cómo es eso?... Yo no vi el lorito.

—Pues, mi general—contestó picado el ayudante—,yo tampoco vi las noventa y nueve palomas.

El desafío del mariscal Castilla

(Reminiscencia histórica)

Entre el gran mariscal don Ramón Castilla y el cónsul de Francia monsieur de Saillard se pactó, en 1839, un duelo que debía realizarse un año después. Pero antes de dar a conocer la causa del desafío, y lo que impidió su realización, conviene que el lector sepa quién fue monsieur de Saillard, para que así no se vea en el caso de aquel que, ignorando lo que es un ojo de gallo, le preguntó á un amigo:

—¿Qué tiene usted, don Restituto, que le veo tan aliquebrado?

—Poca cosa... Un maldito ojo de gallo que me está haciendo ver estrellas.

—Hombre, eso es muy serio ...Al ojo con el codo... No se descuide, y vea hoy mismo al oculista.

I

A fines de 1829 la fragata francesa Moselle, de 60 cañones, se detuvo, sin fondear, frente á Valparaíso, el corto tiempo preciso para que desembarcase el vizconde de Espinville que venía investido con el carácter de vice-cónsul, pues, por aquellos tiempos, Inglaterra y Francia no acreditaban ministros cerca de las nacientes repúblicas americanas sino Cónsules generales, á los que auxiliaba un vice-cónsul ó canciller.

La Moselle continuó su viaje para el Callao conduciendo también á monsieur de Saillard, vice-cónsul nombrado para el Perú.

Ambos agentes consulares eran tipos opuestos. El aristocrático vizconde era un simpático normando, de veintiocho años de edad, buen mozo, elegante y con refinamientos parisienses. Monsieur de Saillard era un provenzal, hijo de modesto receptor de rentas, pequeño y regordete como candidato a una apoplegía fulminante, y representaba treinta años, sobre poco más ó menos. Su genio era altanero é iracundo, también en oposición al del vizconde, que era todo moderación y amabilidad.

Para matar el fastidio de la larga navegación, entreteníanse una noche los dos vice-cónsules en una partida de naipes, en la que sólo interesaban céntimos de franco, cuando, á propósito de una jugada, suscitó Saillard una disputa; y tanto hubieron de agriarse los ánimos que Espinville dio un bofetón su compañero. Intervinieron el comandante de la nave y los oficiales; pero quedó concertado un duelo para

cuando los dos adversarios se encontrasen en tierra. En el resto del viaje no cambiaron saludo ni palabra.

Al desembarcar el vizconde en Valparaíso, monsieur de Saillard, que estaba recostado en la borda, le gritó:

—Hasta muy pronto, señor de Espinville.

—Hasta cuando usted guste, señor de Saillard—le contestó el vizconde.

El vice-cónsul acreditado para Chile fue muy bien acogido por la sociedad de Valparaíso, y pasó ocho meses de paseo en paseo, de fiesta en fiesta y de baile en baile. La voz pública, que es muy vocinglera, lo daba por novio de una de las más bellas y ricas señoritas porteñas.

En tanto Saillard pasaba su tiempo en Lima, esquivo a frecuentar la sociedad, adiestrándose en el manejo de la pistola hasta llegar a conquistarse fama de eximio tirador.

Un día supo, por un comerciante chileno que estuvo en el consulado a hacer visar unos documentos, que el vizconde celebraría su enlace, en pocos meses más, y el vice-cónsul le dijo:

—Pues regresa usted pronto a Valparaíso, hágame el servicio de decirle que los hombres que tienen deudas como la que él ha de pagarme, no pueden casarse sin faltar al honor y a la lealtad.

El comisionado cumplió con el encargo, y el vizconde le contestó:—Si escribe usted a ese caballero, dígale que soy de raza de buenos pagadores.

Paso por alto muchísimos pormenores que trae Vicuña Mackenna, en su libro *Relaciones* para llegar al 11 de Junio de 1830, día en que Saillard se presentó en el domicilio de su compatriota, para decirle que había hecho un viaje de ochocientas leguas con sólo el propósito de matarlo.

El duelo se efectuó en Polanco (que era, por entonces, un caserío vecino a Valparaíso) en la mañana del 13 de Junio, fiesta de san Antonio, día en que, por ser cumpleaños de la novia, se preparaba en casa de ésta un gran sarao.

El vizconde cayó con el corazón destrozado por una bala.

Saillard se embarcó inmediatamente en un buque ballenero que, á las dos de la tarde, levó anclas con destino al Callao.

II

Ahora cúmpleme narrar lo que motivó el duelo (cuya realización impidió la Providencia) con el general Castilla que, en 1839, era ministro de Guerra en el gobierno del presidente Gamarra. También

Saillard había adelantado en su carrera, y era, a la sazón, Cónsul General de Francia en el Perú.

Era una noche de tertulia, en palacio, con asistencia del cuerpo consular. Todavía no nos dábamos tono con tener en casa cuerpo diplomático.

En un grupo de militares charlábase sobre cosas de milicia, y monsieur de Saillard, estimulado acaso por el champagne se enfrascó en críticas imprudentes sobre la manera cómo estaba organizado el ejército peruano; y hablando del arma de caballería, dijo que los soldados eran escogidos entre los facinerosos de la costa.

Feo, feísimo defecto es, en muchos europeos, no saber morderse la lengua antes de criticar públicamente nuestros errores y vicios. Conocí, y tuve por maestro en mis horas de estudiante, á un ilustrado caballero italiano, el cual solía decir siempre que escuchaba a algún europeo maledicente:—Es posible que, en el Perú, todo sea malo, insoportable; pero nadie negará que esta tierra tiene una cosa buena, inmejorable; y esa cosa es, muchos y cómodos puertos para que puedan embarcarse los extranjeros que no estén contentos del país, de sus costumbres, ni de su gobierno."

Peor calamidad que las de Egipto es la de los patriotas en patria ajena.

Don Ramón Castilla que, hasta entonces, había escuchado con indiferencia los desahogos del francés, lo interrumpió con estas palabras:

—¡Eh! señor cónsul... ¡moderación!... ¡mucha moderación... señor cónsul!

Para el irritable Saillard fue esto como avivar una hoguera. Se encaró con el ministro de Guerra, el cual le volvió la espalda, murmurando con el acento cortado que le era peculiar.

—¡Eh! ¡Déjeme en paz, hombre!... ¡Borrachito...! ¡Borracho... !

Ai día siguiente Saillard le enviaba sus padrinos. El bravo general de caballería contestó:

—¡Está bien...! Aceptado... cuando guste... elijo armas... es mi derecho... soy el desafiado... A caballo y lanza en mano... Así nos batimos los facinerosos... de Caballería...

Los padrinos regresaron en la tarde a casa del general, y le comunicaron que su ahijado aceptaba la condición, pero que necesitaba un plazo para aprender el manejo de la lanza.

—¡Eso es!... Muy justo... que aprenda... tiene razón... no hay inconveniente.

—¿Y qué plazo le concede usted, general?—preguntó uno de los padrinos, que era un acaudalado comerciante belga cuyo nombre he olvidado.

—¡Hombre!... el que ustedes quieran... Por mí... tanto da un año como un día...

—Pues será un año—dijo don Bernardo Poumaroux que era el otro padrino.

—¡Eh!... ya lo he dicho... me es indiferente...

Saillard, que contaba en Francia con protector ó amigos de gran influencia, recibió cuatro meses después el nombramiento de Cónsul general en Caracas.

Llegado a Venezuela, pasó cinco meses recibiendo lección diaria de equitación y manejo de lanza. Sus maestros, a los que remuneraba con esplendidez, eran dos llaneros del Apure, de esos que, a las órdenes de Paez y a bote de lanza, destrozaron los aguerridos batallones del ejército español.

Cuando sus maestros le dijeron que nada tenían ya por enseñarle, lo que equivalía a expedirle y refrendarle título de primera lanza de Venezuela, encomendó el consulado al canciller, y se dirigió a la Guaira con la firme resolución de embarcarse para el Perú. Faltaban menos de dos meses para la expiración del año de plazo.

Pero el hombre propone... y la fiebre amarilla dispone.

Tres días después de llegado a la Guaira, recibía cristiana sepultura el cadáver del testarudo provenzal.

Don por lo mismo

(A César Gondra, en el Paraguay)

I

El Gran Mariscal don Ramón Castilla, entre otras de sus cualidades de carácter tuvo la de la obstinación, y gracias á ella alcanzó, con frecuencia, éxito en sus empresas. Raro fue que cejase en lo que una vez acometía. ¿Era la cosa difícil ó peligrosa? Pues por lo mismo. Los obstáculos y riesgos eran para él un acicate.

Gran rocamborista como decimos en América, ó jugador de tresillo, como dicen en España, era don Ramón Castilla. Después de las ocho de la noche, salvo cuando graves atenciones de gobierno se lo impedían, hasta sonadas las doce, tributaba culto a Birján, el dios de la baraja. Sobre jugar bien, diz que lo acompañaba buena suerte.

Don Ramón buscaba siempre con quien compartir la ganancia, y apenas cogía entre las manos los cuarenta naipes ó cartulinas que componen la baraja, paseaba la mirada por el salón, y dirigiéndose á alguno de los palaciegos visitantes, decía:

—¡Eh! Don fulano... acérquese... siéntese de mirón á mi lado... jugaremos a medias... ya sabe usted... calladito... los mirones son de palo...

Si terminada la partida que, por lo regular, era de á cuatro pesos el apunte, no resultaba ganancioso, se oponía tenazmente a que el compañero pagase la cuota que, en la pérdida, le correspondía.

—Déjese de eso, hombre... Ha sido bufonada mía la de invitarlo...

—Pero, general...

—¡Nada! ¡Nada!... Obedecer es amar... Yo sé mi cuento... No me venga usted con algórgoras...

Y no había más que callar, y no insistir ni con el gesto.

Por el contrario, cuando resultaba el mariscal favorecido, lo que era frecuente, con un centenar de fichas, decía al compañero, pasándole la mitad de ellas:

—¡Eh! mi amigo... me ha traído usted buena suerte... cobre lo que le corresponde... es una pequenez... ¡Paciencia!... no está Dios muy enojado... hay que aceptar lo que buenamente nos envía...

Téngase en cuenta que casi siempre el compañero era algún diputado monosilábico, de esos cuya elocuencia parlamentaria se encierra en decir *sí* o *no*, ajustándose a la consigna ministerial.

II

Corría el año de 1845, año notable porque en él tuvo el Perú, por primera vez, ley de Presupuesto. Las rentas públicas se habían, hasta entonces, manejado de manera discrecional por el presidente de la república. Cabe á don Ramón Castilla la gloria de haber roto con el inmoral abuso, que ya iba haciéndose mal crónico.

Formada una noche la partida de tresillo hacían la contra al jugador los generales Castilla y Aparicio. Dobladas ya por don Ramón cuatro bazas, aconteció que el hombre o jugador puso sobre la mesa un siete de bastos, y sirvió don Ramón el cinco, diciendo:

—Ya he cumplido con mi deber... cumpla usted, don Manuel, con el suyo, haciendo esa baza...

Grande fue la sorpresa para Castilla al ver que Aparicio soltaba el tres de bastos.

—¡Pero, hombre!... ¿Está usted loco?... ¿Por qué no ha plantado el rey?

—Porque no lo tengo—contestó el compañero.

—Por lo mismo.

—¿Cómo se entiende eso de por lo mismo? ¿No está usted viendo, general, que ese siete es todo un rey disfrazado?

—¡Pues por lo mismo!—insistió don Ramón.—Ha debido usted pintar el rey, y no tolerar disfraces.

III

El lance se hizo público, y desde esa noche quedó bautizado el presidente don Ramón Castilla con el mote de *Don por lo mismo*.

El godo Maroto

Minucias Históricas

I

En la estación veraniega de 1847 encontrábame yo cierta tarde en un grupo de muchachos en el sitio que entonces se conocía con el nombre de la Punta del muelle, viendo entrar al puerto del Callao al vapor que venía de Panamá con correspondencia y pasajeros de Europa. Por aquel año era todavía motivo de alboroto el anuncio de vapor a la vista, pues sólo desde fines de 1840, con dos vapores de una compañía inglesa—el Chile y el Perú—se había sistemado la navegación mensual entre Valparaíso y Panamá, con escala en los puertos intermedios.

El presidente de la república gran mariscal don Ramón Castilla veraneaba aquel año en el Callao, y fue uno de los muchos curiosos que acudieron esa tarde a la punta del muelle. El vapor echó el ancla como á seiscientos metros de distancia de la Punta, e inmediatamente salió á recibirlo la falúa de la Capitanía. Media hora más tarde regresaba, y el capitán del puerto acercándose á su excelencia le comunicó que el buque traía patente limpia, a la vez que, en baja voz, supongo que lo informaría de las sucintas noticias adquiridas abordo sobre novedades europeas, y aun sobre el rol de pasajeros. Algo debió disgustar á don Ramón, porque alzando el tono do la voz y con las interrupciones que le eran peculiares, le oímos decir los muchachos que rodeábamos el grupo presidencial:

—Vuelva usted á bordo, señor capitán de puerto... sí... sí... prohíbale á ese hombre que ponga la planta en tierra peruana... ¡canalla... sí... canalla!... ha venido ese Judas á América en busca de árbol para ahorcarse... no... no... que vaya á ahorcarse en Chile... que no se ahorque en el Perú...

Cuando la autoridad marítima se reembarcaba, ya algunos botes desprendidos del vapor hacían rumbo al muelle. El capitán de puerto se dirigió a una de las embarcaciones que distaría doscientos metros del desembarcadero. En ella veíanse dos pasajeros: una dama enlutada y un caballero también vestido de negro. Tras breve plática entre éste y el jefe de marina, el bote regresó al vapor con los viajeros.

Por supuesto que yo y mis compañeros nos quedamos sin saber quién era la persona a la que el jefe de la nación aplicara el epíteto de Judas, y seguiría ignorándolo si once años después, en 1858, desempeñando yo el empleo de contador u oficial de cuenta y razón en uno

de los buques de nuestra difunta escuadra no hubiera, en oportunidad apropiada, venido a mi memoria ese recuerdo de mis primeros años.

El presidente Castilla, en su segunda época, veraneaba en Chorrillos, y cuando á las dos de la tarde arreciaba el calor, se iba por un par de horas á bordo; se arrellanaba en una mecedora en la toldilla de popa, el comandante le agasajaba con un vaso de refrigerante cerveza, y su excelencia, que siempre tuvo gran predilección por los marinos, convocaba en torno suyo á los oficiales entregándose con ellos á expansiva conversación, la que concluía al picar un guardián las cinco de la tarde, hora en que regresaba á tierra, llevándose siempre á uno de los oficiales francos para que le acompañase á comer.

Una tarde me animé a hablarle al presidente de la escena que yo presenciara en la Punta del muelle, cuando yo era un granuja de trece años:

—¡Hombre...! Tiene buena memoria el contador... sí... Así fue como usted lo relata... muy cierto—y no añadió palabra más, ni yo estimé discreto proseguir.

Decididamente había perdido mi tiempo. Mi curiosidad quedaba siempre en pie.

Llego la hora de la partida. Estaba distraído, con los brazos apoyados en la borda, contemplando varias canoas de pescadores que se desprendían de la playa, cuando se me acercó el gran mariscal y me dijo:—Contador, véngase á comer conmigo.

Ya de sobremesa, me dijo:

—Conocí esta tarde que le rebosaba á usted la curiosidad... ¡bueno!... no es delito ser curioso... no... Ese picaro fue... sépalo usted... el godo Maroto.

II

Don Ramón Castilla nació en Tarapacá en 1797 y era siete ú ocho años menor que su hermano don Leandro, quien a la muerte del padre de ambos ejerció para con aquél funciones casi paternales. Era don Leandro capitán del ejército español, y cuando la campaña contra los patriotas de Chile llevó a su hermano en condición de cadete, obteniéndole a poco el ascenso á subteniente.

Tan luego como en 1821 se proclamó la Independencia del Perú, don Ramón, que investía ya la clase de teniente, se separó de los realistas, incorporándose como capitán en el ejército patriota.

En la batalla de Ayacucho, herido don Ramón en un brazo fue

conducido en camilla al hospital de sangre, donde se le colocó en un salón destinado para jefes, así vencedores como vencidos. Terminaba el cirujano de hacerle la primera curación, cuando se oyó una voz que preguntaba:

—¿Dónde está el comandante Castilla?

—Aquí, á la derecha—contestó don Ramón, á la vez que otro herido decía:—Aquí, á la izquierda.

Los dos hermanos, heridos en defensa de distinta bandera, estaban en el hospital de sangre y, ¡coincidencia curiosa! la lesión de ambos era en un brazo. De más está decir que aquella tarde fue de fraternal reconciliación.

Don Leandro no quiso tomar servicio en el Perú, y se embarcó para España. A poco Fernando VII le ascendió a coronel, dándole alto empleo militar en una de las provincias del reino.

Cuando fallecido el monarca estalló la guerra civil, don Leandro renunció el cargo que servía y fue a incorporarse en el ejército carlista. Tres ó cuatro años después, por méritos en acción de guerra, le ascendió Carlos V a brigadier.

Después de la inicua traición de Maroto, bautizada en la historia con el hipócrita nombre de *Abrazo de Vergara*, sólo las tropas del cabecilla Cabrera continuaron batiéndose con bravura, en el Maestrazgo de Aragón, contra los isabelinos. Cabrera con 12,000 hombres se contrajo á impedir que el ejército de O'Donell se uniera con el de Espartero, quien con 30,000 soldados y mucha artillería sitiaba la fortaleza de Morella, defendida por 2,800 carlistas con quince cañones. Los brigadieres don Pedro Beltrán y don Leandro Castilla fueron los jefes a quienes Cabrera encomendara la resistencia. Desde el 21 hasta el 30 de Mayo no pasó día sin recio cañoneo por ambas partes, y sin que fuesen rechazados los liberales en sus tentativas de asalto a la plaza.

En la tarde del 30 una bomba produjo la explosión del principal depósito de municiones, y como apenas quedaban pertrechos se resolvió, en junta de guerra, que el brigadier Beltrán abandonase la plaza para reunirse con Cabrera, encomendándose al brigadier Castilla que con sólo dos compañías permaneciese entreteniendo al enemigo, y autorizándole para capitular cuando considerase que ya Beltrán, con su gente, estaba libre de ser batido en la retirada. Así convenía a la causa carlista, y el abnegado don Leandro aceptó el tristísimo deber de rendir la plaza y la penosa condición de prisionero, en la que permaneció muchos meses hasta que consiguió evadirse y emigrar á Francia.

Cuando en 1865 las turbulencias políticas del Perú llevaron a Europa, en condición de proscrito, al gran mariscal Castilla, ya no existía don Leandro; pero en Pau (Francia) tuvo el placer de recibir la visita de doña Dolores, la viuda del brigadier carlista.

Don Ramón Castilla debió llegar al Callao del 27 al 28 de Abril de 1866 y participar de la gloria que cupo a los combatientes del Dos de Mayo; pero la víspera del día en que iba a embarcarse en Southampton, un criado infiel le robó el maletín en que guardaba el mariscal veinte mil francos. Por ese fatal incidente su arribo al Callao fue el 10 de Mayo.

El Dictador anhelaba mantener al mariscal Castilla en el extranjero. Su secretario de relaciones exteriores doctor don Toribio Pacheco envió, en Enero de 1866, a don Ramón el nombramiento de Ministro Plenipotenciario en Francia a Inglaterra, el cual en el mismo día de recibido devolvió Castilla con las siguientes líneas de su puño y letra:—«Saludo atentamente al doctor don Toribio Pacheco, y no aceptando el cargo con que ha creído honrarme, le devuelvo el nombramiento, pliego de instrucciones y libranzas con que acompañó su oficio. Soy del señor Pacheco atento servidor.—Ramón Castilla».

De regreso á la patria levantó el gran mariscal bandera contra la dictadura en Tarapacá; y desatendiendo la prohibición de los médicos que le asistían, montó á caballo para emprender campaña sobre Tacna. Al llegar á la estancia ó aldea de Tiviliche cayó moribundo. El general Beingolea y el coronel Tomás Gutiérrez refirieron al que estas páginas escribe, que sus últimas y enigmáticas palabras fueron:

—Valientes... sí... adelante... la patria... imposible...

III

Don Rafael Maroto nació en Lorca, población vecina á Murcia en 1782 (1). Siguió desde muy joven la carrera de las armas, y en la lucha contra la invasión francesa tuvo oportunidades para distinguirse y adelantar en ascensos.

El 14 de Abril de 1814 fondeó en el Callao el navio Asia trayendo al batallón Talavera, fuerte de 800 plazas, al mando del coronel Maroto. Los talaverinos hicieron atrocidades en Lima, pues más que

(1) Mendiburu incurre en error al consignar que nació en 1780. Cuando Abascal le ascendió á brigadier. tuvo á la vista su hoja de servicios (que existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional) y en ella aparece Maroto como nacido en 1782.

soldados fueron bandidos, como que trescientos de ellos habían sido sacados de las cárceles y presidios. El virrey Abascal estimó prudente complacer al vecindario de la capital y se deshizo de esa mala gente enviándola de regalo a los insurgentes de Chile, que poco á poco, como hila la vieja el copo, los fueron pasaporteando para la eternidad. Tanto en Lima como en Santiago acostumbraban esos perdidos no abonar lo que compraban, y se iban diciendo el rey paga. Reclamar ante el coronel era como ir con la demanda al Nuncio de su Santidad.

Maroto contrajo, en 1815, matrimonio con doña Antonia Cortés y García, rica heredera y perteneciente á la más alquitarada aristocracia de Santiago. Era doña Antonia sobrina del famoso tribuno Madariaga, que á la sazón ejercía en Caracas fructuosa propaganda doctrinaria en favor de la república, y al comunicarle uno de sus deudos la noticia del casorio, contestó en carta que existe hoy en poder del historiador don Diego Barros Arana:—¿Se han vuelto ustedes locos? ¿Casar á la niña con un sarraceno? No se los perdono.

Después de Maypú, Maroto tuvo que regresar á Lima, de donde el virrey le envió al Alto-Perú. Fue en Bolivia donde nació su hija Margarita en 1819. Es fama que Maroto enterró en un subterráneo de la casa de su mujer, situada en la calle de los *Huérfanos*, los fondos de la Comisaría real que excedían do ochenta mil pesos en oro sellado, á la vez que entre las vigas de uno de los techos alcanzó á esconder más de doscientos fusiles.

Maroto después de la capitulación de Ayacucho, en que no estuvo porque se encontraba en Puno como jefe superior de ese territorio, se embarcó con su familia en la *Ernestina* fragata francesa en la que también se dirigía á Europa el virrey La Serna con muchos jefes y oficiales realistas.

Llegado á España, Fernando VII lo trató con afecto, le dio la gran cruz de Isabel la Católica y en 1838 lo ascendió á teniente general.

En 1829 Maroto envió á América á su esposa acompañada de un niño de siete años para que reclamase del gobierno de Chile la devolución de los bienes que la habían sido secuestrados, entre los que se encontraba la hoy muy valiosa hacienda de Concón, próxima á Valparaíso. La nave tocó para refrescar víveres en la costa del Brasil, y tanto la señora como el niño fueron víctimas de la fiebre endémica del país.

Desde que estalló en España la guerra de sucesión, Maroto tomó servicio en el bando carlista. Un día, en una junta de guerra, desestimando el monarca con alguna acritud la opinión de Maroto se dio éste por agraviado, separándose de la causa y marchándose á Francia. Pero Maroto tenía amigos que disfrutaban de influencia en

el ánimo del pretendiente, y éstos alcanzaron, después de dos años, reconciliar al vasallo con su señor, quien le confirió el mando en jefe de sus ejércitos.

Maroto no había perdonado el antiguo agravio, y se vengó de don Carlos realizando la gran perfidia del Abrazo de Vergara, vileza que premió la reina-regente, ascendiéndolo á capitán general, dándole la gran cruz de san Hermenegildo, y haciéndolo conde de Casa Maroto.

Los mismos liberales ó isabelinos que usufructuaron la traición fueron los primeros, así en Madrid como en las grandes ciudades del reino, en abrumar con desaires é injurias al émulo de Judas. Para todo español, liberal ó ultramontano, Maroto era un réprobo.

Al fin convencióse el flamante conde de Casa Maroto de que para él no había rehabilitación posible en su patria; á pesar de lo desmemoriados y misericordiosos que son los pueblos latinos para con los grandes pecadores políticos. Para Maroto fue y sigue siendo inflexible la sanción moral.

Además en dos ó tres ocasiones corrió peligro de ser asesinado, y aun parece que la enfermedad del estómago de que adoleció en los últimos nueve años de su vida, tuvo origen en un veneno que le propinaron.

Entonces decidió trasladarse á América con su hija Margarita; y fue entonces cuando en Febrero ó Marzo de 1847, le negó el presidente Castilla que pisase tierra peruana.

¿Simpatizaba el mariscal con el carlismo? Ciertamente que no, pues en toda su vida pública ostentó apego á las ideas liberales. En él no hubo más que repulsión por el traidor que con la traición ocasionara muchos males á su hermano don Leandro.

En Valparaíso y en Santiago fue recibido Maroto con ceremoniosa frialdad por los chilenos, y con ultrajante desdén por la colonia española. Las visitas, más que a él, fueron á la simpática y desventurada joven, perteneciente, por línea materna, á la créme social de Chile.

Maroto, antes de resolverse á emigrar, había enviado poder al canónigo Aristegui, después obispo *in partibus*, para que recobrase la hacienda de Concón y demás bienes confiscados. Todo le fue devuelto á doña Margarita, la cual contrajo matrimonio con un distinguido caballero del cual enviudó.

Doña Margarita Maroto de Borgoño falleció en Valparaíso el 23 de Noviembre de 1902.

La casa en que el general esperaba encontrar intacto el tesoro por él enterrado, había sido arrendada en 1843 á unos comerciantes ingleses, hombres de finísimo olfato, pues llegó a darles en la nariz el

tufillo de las onzas peluconas con las efigies de Carlos III y Carlos IV. Sólo encontró, cubiertos de moho, los fusiles que depositara en las vigas del techo.

Maroto murió en Valparaíso el 25 de Agosto de 1853, á la edad de setenta y un años.

La cajetilla de cigarros

Episodio de la guerra del Pacífico

Aquella mañana, la del 7 de Junio de 1880, habían corrido raudales de sangre peruana en el legendario Morro de Arica. Francisco Bolognesi, el inmortal soldado, había sucumbido, cayendo en tomo suyo 900 bravos de los 1,600 que formaban su cuerpo do ejército.

Se había batallado *hasta quemar el ultimo cartucho*, y 6,500 soldados chilenos se adueñaron del Morro, sin más pérdida para ellos que la de 144 muertos y 337 heridos.

La lucha fue en la proporción de uno contra cuatro. La victoria no correspondió al esfuerzo heroico sino al número inflexiblemente abrumador.

En momentos de pronunciarse el desastre, un joven capitán peruano á quien acompañaban cuatro soldados, golpeó con la culata de su rifle el fulminante de una mina, produciéndose la explosión que mató á tres de los enemigos, dejando heridos ó contusos á muchos más.

Disipada la espesa nube de polvo y humo, se encontraron el capitán García y sus cuatro valientes rodeados por un grupo de treinta chilenos al mando del teniente Lujan. Toda resistencia era imposible, y los cinco peruanos fueron hechos prisioneros.

En esos momentos se presentó un coronel quien, informado por Lujan del estrago producido por la mina, dijo lacónicamente:— Baje usted con esos hombres á la falda del Morro, y fusílelos.

Y vencedores y vencidos emprendieron con lentitud el descenso de más de trescientos metros que los separaban de la llanura.

Habrían caminado ya una cuadra cuando el capitán García se detuvo, y sin fanfarronería, con entera serenidad de espíritu, le preguntó al oficial chileno, que tenía aspecto de buen muchacho:

—¿Me permite usted, teniente, encender un cigarrillo?

—No hay inconveniente, capitán. Fume usted cuantos quiera hasta llegar á la falda.

García sacó del bolsillo de su *talismán*, nombre con que se bautizó, por entonces, á la levita de los oficiales, una cajetilla de cigarros de papel.

—¿Fuma usted, teniente?

—Sí, capitán, y gracias—contestó el chileno aceptando el cigarrillo.

—Así como así— continuó García,—siendo éste el último que he de de fumar, hago á usted mi heredero de los doce ó quince que aun quedan en la cajetilla, y fúmeselos en mi nombre.

Luján se sintió conmovido y aceptando el legado contestó:

—Muchas gracias. Es usted todo un valiente, y créame que me duele en el alma tener que cumplimentar el mandato de mi jefe.

Y sin más, prosiguieron el descenso.

Faltábales poco menos de cincuenta metros para llegar á la siniestra falda cuando, á una cuadra de altura, resonaron gritos dados por otro oficial chileno:

—¡Eh! ¡ Lujan! ¡Teniente Lujan! ¡Párese, hombre! ¡Espéreme!

Lujan mandó hacer alto á su tropa, y retrocedió para salir al encuentro del voceador.

¿Qué había sucedido? Que el coronel, calmada la primera impresión, reflexionó que su orden de fusilar prisioneros encarnaba mucho de injusticia y de ferocidad salvaje. Llamó á uno de sus subalternos y le mandó que corriese á detener á Lujan.

—Dice el coronel—fueron las palabras del emisario al aproximársele su compañero,—que no fusiles á estos cholos y que los lleves al depósito de prisioneros.

—Me alegro—contestó Lujan,—porque el capitancito me ha sido simpático, como que me ha hecho nada menos que su heredero.

Unido el teniente á los cautivos y á su tropa, dijo:

—Le traigo á usted una buena noticia, capitán. Va usted, con sus cuatro hombres, al depósito de prisioneros. Ya no lo fusilo.

—Entonces, mi amigo—contestó el imperturbable capitán García,—se quedó usted sin herencia. Devuélvame mi cajetilla de cigarros.

Títulos de Castilla

I

Después que el Perú quedó en reposo de las guerras civiles que siguieron á la conquista, era consiguiente que, en su territorio, se conociesen los títulos ó dignidades que, en España, aparecieron bajo el reinado de Recaredo, que posteriormente se renovaron, imitando á otras naciones, y que más tarde se concedieron á muchos ilustres caballeros.

Se habían trasladado y avecindado en el Perú no pocos sujetos de noble ascendencia, relacionados con familias distinguidas de la metrópoli, y que poseían bienes más ó menos vinculados ó libres. Contábanse entre éstos varios funcionarios y empleados de la corona, cuya sangre y jerarquía les daba preferente lugar en la sociedad; y otros individuos que descendían de conquistadores, entre los cuales muchos habían contraído posteriormente, en la pacificación del reino, méritos bastantes por sí solos para engrandecerlos.

Reunida así una clase, superior, por la diferencia antidemocrática que establecen la cuna, el talento y la riqueza (clase que con el tiempo tuvo mucho aumento) natural fue que asomasen las aspiraciones á elevados títulos y dignidad. Veíanse entre los vecinos del Perú (españoles y americanos) caballeros de las órdenes militares que vinieron cruzados de España, ó las obtuvieron aquí gracia de los reyes.

Crecía ya el número de mayorazgos por fundaciones que se hacían con autorización y requisitos competentes; y el poder y fortuna de los encomenderos colocaba á éstos en posición ventajosa para pretender, con éxito, honores duraderos y hereditarios. Y si en cualquier país está siempre visible la gente que se considera de alta esfera, en el Perú había superior razón para que así sucediese; porque no era grande el número de personas á quienes favorecían felices excepciones; porque éstas, necesariamente, tenían que hacerse notables entre la muchedumbre de españoles del estado llano; porque la masa de indígenas era mirada como muchedumbre de idiotas; y por último, porque había negros esclavos y otras castas que, consiguientemente, componían lo que se llamó última plebe.

Casi hasta mediados del siglo XVII puede decirse que no se conocieron en el Perú otros títulos de Castilla (fuera del de marqués, dado por el rey a don Francisco Pizarro) que los de algunos virreyes, como los marqueses de Cañete, de Salinas, de Montesclaros, de Guadalcázar y de Mansera, y los condes de Nieva, del Villar-don-Pardo y

de Monte Rey. Los más de estos virreyes suscribían muchos de sus actos poniendo sólo *El Conde* o *El Marqués* sin expresar en sus firmas cuál era el dictado de sus títulos, cosa que, entonces, pudo usarse así, pero que parece se hiciera por no haber en el reino otro conde ó marqués; y á manera de los grandes señores que, escribiendo para dentro de sus dominios y á sus propios vasallos, no necesitaban, en España, firmarse de otra suerte.

El Cabildo de Lima, que se componía de los hombres más ilustres del país, tuvo un registro fiel de los caballeros hijosdalgo, que existían en el vecindario; y de esa lista se sacaban anualmente, por elección, los que habían de servir el alto y distinguido cargo de Alcalde ordinario. Así era en los antiguos tiempos: probándose que, desde la fundación de Lima, habitaron en su recinto personas ilustres, sin que pueda decirse que el rey ennobleció a algunas; porque, aunque sea evidente, hubo muchas otras que no necesitaron de esa gracia.

Encuéntranse, aun en los conquistadores conocidos por los *Trece de la Gorgona* hombres de limpia ascendencia; entre ellos Nicolás de Rivera, el Viejo, primer alcalde de Lima en 1535. Y esto se acredita con haber dicho la reina en la capitulación de Toledo, el 26 de Julio de 1529, que hacía hidalgos á los que no lo eran, y á los hidalgos los hacía caballeros de espuela dorada.

Ahora, en cuanto á los títulos de Castilla que se conocieron en el Perú, diremos que el de Cazares, conferido á la casa de Pastrana, fue el primero de marqués que se concedió, siguiéndose el de Santiago, creado en 1660, en favor del oidor don Dionisio Pérez de Manrique, primer título de Castilla que hubo en la Audiencia de Lima. Aunque antes del de Santiago eran el marqués de Villarrubia de Langre, nombrado desde 1649, y el marqués de Castellón, desde 1657, los poseedores de ambos estaban en España, y no vinieron á familias y vecinos del Perú, sino en años posteriores, y cuando ya existia, en Lima, el título de Santiago. El de marqués de Guadalcázar que trajo, en 1622, el virrey don Diego Fernández de Córdova, recayó años después en un pariente suyo, vecino del Perú, establecido según creo en Moquegua, después de cuyos días no lo invistió aquí ninguna otra persona.

El primer conde que hubo, de familia radicada en el Perú, fue el del Puerto, título que se confirió, en 1632, á don Juan de Vargas y Carbajal, cuarto señor de la villa del Puerto de Santa Cruz de la Sierra. Siguióse el de conde del Portillo, el cual lo obtuvo como vizconde, en 1642, don Agustín Sarmiento de Sotomayor, vecino de Lima, y quedó erigido en condado en 1670.

Fueron 58 los títulos de marqués que, durante la dominación de España, se conocieron como pertenecientes á familias y vecinos del

Perú, según datos que hemos consultado, sin contar algunos de otros lugares de Sud-América que dependieron en un tiempo de este virreinato. El número de los condes llegó á 44, excluido el de San Donás que fue sólo vizconde, el único que había en el Perú, y á quien la vulgaridad denominaba conde. Este título era de la nobleza de Flandes, y no de la de Castilla.

Grandeza de España, no enumerando, como no debemos hacerlo, la que varios virreyes investían, como el conde de Alba de Liste (que fue el primero que trajo esa jerarquía en 1655), el de Lemos, el de la Monclova, el marqués de Castell-dos-rius y el príncipe de Santo Buono (que fue el último en 1716) diremos que sólo hubo una, conferida á familia peruana, y fue la que obtuvo en 1779, con el título de duque de San Carlos, el correo mayor de las Indias don Fermín de Carbajal y Vargas, natural de Lima; y recayó en él después de tener la grandeza honoraria, desde 1768. Era el favorito de Carlos III, quien, para más honrarlo, le dio su propio nombre por título del ducado.

Concediéronse siempre los títulos en favor de familias ilustres y con antecedentes honrosos, aunque en algunas no hubiese tan antigua nobleza; y previos requisitos, informaciones, documentos y pruebas, que jamás se dispensaron, aunque muchos de dichos títulos se alcanzasen mediante erogaciones de dinero, directas ó indirectas, en favor de la corona. Hubo un caso que merece citarse, por extraordinario, en cuanto á dispensa de esenciales condiciones: este fue el del marquesado de Villarrica de Salcedo, otorgado por Felipe V, en 1703, al capitán don José Salcedo, siendo hijo de *letra gótica* (es decir, hijo natural) del célebre minero de Laycacota, porque cedió al rey ciento cuarenta mil pesos, y por considerable suma que debía la real Hacienda á su padre y abuelo, fuera de préstamos y donativos. Entre los títulos radicados en el Perú, no pocos se libraron por pura recompensa á señalados servicios hechos por los que los obtuvieron ó por sus ascendientes en España ó América, en los ejércitos, ó de otras maneras. De esta clase fueron los marquesados de Villarrubia de Langre, de Valle-umbroso, de Montemira, de Lara, de Castellón, de Corpa, de Feria, de Otero, de Casa Boza, de Fuente Hermosa, de Tabalosos, etc., y los condados de Montemar, del Puerto, de Castell Blanco, de las Lagunas y otros.

Los hubo también adquiridos por sólo el lustre de algunas casas, como las de los marqueses de Moscoso, de Casa Calderón, de Casa Concha, de Valdelirios, etc.; y las de los condes del Puerto, de Monteblanco, de las Torres, de Sierra Bella, de Valle Oscile y muchos otros.

Los títulos eran gravados con el derecho llamado de lanzas y con

el de media anata, que se pagaban al recibir la concesión, y después anualmente. Podían redimirse ambos gravámenes ó uno de ellos, como varios lo hicieron. No faltaron títulos á los cuales los reyes dispensaron uno de esos derechos ó los dos, para siempre ó para durante la vida de los agraciados, por servicios notables ó por otras causas.

Podían los interesados consignar juros para la satisfacción de lanzas, y quedaban así relevados de este cargo cuando los productos llenaban el objeto. Así lo hicieron el conde de Montemar, el marqués de Lara, el conde del Portillo y otros.

II

Hubo en el Perú títulos de procedencia extranjera, y por eso no pagaban lanzas. Era esto conforme á las antiguas reglas de Castilla, y se comprendía entre ellos á los que habían tenido principio en Navarra. Estaban en esa línea los marquesados de Castellón, que fue de Ñápeles; el de San Miguel, cuyo origen fue en Sicilia; el de Feria y el de Fuente Hermosa, salidos de Navarra; y el de vizconde de San Donás, que procedía de Flandes.

El virrey duque de la Palata debió traer autorización del rey para otorgar unos pocos títulos; aunque motivos tenemos para creer que procedió por sí y ante sí, al crear el condado de Torre Blanca, conferido en 1683 á la casa de Ibáñez y Orellana. Al virrey conde de Superunda se le dio también autoridad para hacer esa clase de nombramientos, con las condiciones y limitaciones contenidas en reales cédulas de 30 de Abril y 14 de Septiembre de 1743, y 19 de Junio de 1748.

Fueron grandes los atrasos de la real Hacienda en esa época, reagravados con las pérdidas y destrucción causadas, en Lima, por el terremoto de 28 de Octubre de 1746: y es evidente que los títulos de Castilla, que dicho virrey confirió, fueron, como se dice, beneficiados; ó lo que es lo mismo, conseguidos en virtud de donativos pecuniarios, y de la entrega de las sumas correspondientes á los derechos de lanzas y media anata: porque todos ellos se expidieron libres perpetuamente de tales gravámenes. Pero recayeron en familias de rango y mérito notorio, como las de los marqueses de Campo Ameno, San Felipe el Real y Torre Hermosa, y las de los condes de San Javier, de Torre Velarde, de Valle Hermoso, de Castañeda de los Lamos y de Vista Florida, previos los requisitos y pruebas legales acostumbradas.

También al virrey don Manuel Amat se le enviaron cuatro títulos que el rey concedió al Perú, para que se llenasen con los nombres de personas dignas de llevarlos; y así se verificó, en 1771, la creación y

nombramiento de los condes de San Pascual Bailón y San Antonio de Vista Alegre, etcétera, confirmados por Carlos III en 1774. No consta ni aparece noticia de que otros virreyes, además de los antes citados, hubiesen recibido autorización para hacer esas altas concesiones.

Felipe IV dispuso que á nadie se le invistiese de la dignidad de conde ó marqués, sin haber sido antes vizconde. El cumplimiento de esta disposición se reducía á nombrar al agraciado vizconde, y en la misma fecha cancelarle el despacho, otorgándole otro del título de conde. Prescindiendo de si era ó no inútil ese trámite, sólo diremos que fue oneroso, porque ocasionaba gastos excusables á los que alcanzaban dicha jerarquía.

Después de expedirse en forma los reales despachos para los títulos de Castilla, quedaban éstos inscritos y reconocidos en España, entre los de su clase. Pero se otorgaban, en seguida, por la Cámara de Indias, las que se llamaban cartas auxiliatorias. Dábanse éstas, en favor de los agraciados, con el objeto de que hiciesen fe en los dominios de América, y se les tuviese en ellos por tales condes ó marqueses.

El primer título de Castilla que hubo en el Cabildo de Lima fue el marqués de Guadalcázar, alcalde ordinario en el año de 1673, siguiéndole el marqués de Villafuerte, alcalde en 1712, el conde del Portillo en 1714, etc.

El último á quien se concedió el título de marqués fue el regidor don Tomás Muñoz y Lobatón, que recibió el de Casa Muñoz, en 1817; y el último conde, el de Casa Saavedra, por despacho del año 1820: ambos fueron naturales de Lima.

Los títulos de Castilla caducaban por insolvencia, caso en que, no pudiendo los poseedores sostener su rango ni pagar lanzas ni medias anatas, hacían renuncia y abandonaban la investidura. De éstos fueron los condes de Olmos y marqueses de Casa Montijo, Sotohermoso, Casafuerte, Villar del Tajo, Torre Bermeja y Casa Torres. También se suspendía el ejercicio de los títulos por deudas crecidas en aquellos gravámenes, ó porque se litigiaba entre partes el derecho á sucesión. No era prohibido hacer dejación del título por atrasos, conservando facultad para reasumirlo en mejor oportunidad. De esto ocurrieron ejemplares.

Otros títulos se extinguieron porque faltó heredero directo, y no hubo parientes del último poseedor, ó si los hubo, no pretendió ninguno que recayese en él la sucesión.

Todo sucesor tenía obligación de pedir al rey carta de sucesión para que le permitiesen usar de su título y honores, antes de lo cual no podía firmar con la denominación respectiva. Lo mismo pasó y

pasa hoy, en España, reservándose los monarcas la facultad de permitir la continuación de aquellos, aunque hubiesen sido concedidos para todos sus descendientes. Exceptuábanse de estas reglas los Grandes de España, que entraban en la sucesión sin otro deber qiie el de participarlo al rey.

Los herederos ó sucesores ocurrían al trono por conducto de los virreyes, y éstos proveían entre tanto la prosecución del título, previo el pago de la media anata, con lo que desde luego entraban en posesión, sin exigírseles otros derechos, ni bajo el carácter de voluntarios. Después el rey libraba, por la Cámara de Indias, la carta correspondiente.

Tenían pena de mil pesos, los que usaban de los honores y firma del título sin los requisitos ya dichos. Y cuando algunos, por no satisfacer la media anata, tardaban en pedir la carta, creyendo que podían aceptar ó renunciar cuando les acomodase, el juzgado de lanzas los estrechaba á que cumpliesen con uno u otro extremo, dentro del plazo que les estaba dado.

Sólo cuando los títulos no tenían mayorazgo ó territorio anexo, podían los que lo gozaban renunciarlos y hacer libre dimisión de ellos. De lo contrario, aun cuando fuese en favor de sus inmediatos, no les era dado verificarlo sin renunciar también el mayorazgo inseparable del título. Para las renuncias y acciones, era preciso ocurrir al rey y alcanzar su licencia y aprobación; porque los títulos, siendo dignidades reales, eran intrasmisibles sin este trámite, que si no se llenaba, caducaban y tenían reversión á la corona. Los que una vez llegaban á obtenerlo, aun después de hecha renuncia en favor de otra persona, siempre quedaban con el derecho de disfrutar las mismas honras y distinciones.

Tampoco podían los títulos ni sus primogénitos contraer matrimonio sin real permiso, expedido por la Cámara de Calilla. Esta providencia se extendió á la América, por real cédula de 8 de Marzo de 1787, autorizándose á los virreyes para otorgar aquél, en razón á la distancia, y sin necesidad de voto consultivo de las Audiencias.

Esta, como las demás disposiciones sobre la sucesión, bien se vé que tenía por objeto conservar el brillo y estimación de dichas dignidades.

A los títulos de América podía expedírseles sus despachos por la Cámara de Castilla y por la de Indias, según real resolución de 24 de Mayo de 1776. Guardábanseles las mismas honras y preminencias que en España, y la ley 13, título 15, libro 4.° mandó se les diese asiento en las Audiencias, como en las chancillerías de Valladolid y Granada. Disfrutaban del tratamiento de Señoría. En sus carruajes

usaban cuatro caballos, y tenían asiento, en las funciones de Catedral, en el coro, y con los canónigos.

III

Para concluir, insertamos por orden de antigüedad, los titulas de Castilla que hubo en el Perú; y en cuanto á la historia particular de cada uno de ellos, véase ésta en los respectivos artículos del *Diccionario Histórico Biográfico* de Mendiburu, en la *Estadídtica* de Córdova y Urrutia ó en el *Nobiliario* de Rezabal titulado *Lanzas y Anatas del Perú*,

Duques

El de San Carlos (con grandeza de España).

Marqueses

De Guadalcázar.
—Cazares.
—Villarrubia de Langre.
—Castellón.
—Santiago.
—San Juan de Buenavista.
—Villafuerte.
—Corpa.
—Maenza.
—Santa Lucía de Conchán.
—Feria.
—Monterrico.
—San Lorenzo de Valleumbroso,
—Zelada de la Fuente.
—Casafuerte.
—Otero.
—Villablanca.
—Villahermosa de San José.
—Torre Bermeja.
—Sotoflorido.
—Moscoso.
—Villar del Tajo.
—La Puente y Sotomayor.

—Valdelirios.
—Villarrica de Salcedo.
—Salinas.
—Sotohermoso.
—Santa María de Pacoyán.
—Negreiros.
—Torre Tagle.
—Casa Calderón.
—Mozobamba del Pozo.
—Casa Boza.
—Monte Alegre de Aulestia.
—Casa Torres.
—Lara.
—Bellavista.
—Casa Jara.
—San Felipe el Real.
—Casa Montijo.
—Rocafuerte.
—San Miguel de Hijar.
—Campo Ameno.
—Torre Hermosa.
—Casa Flores.
—Casa Castillo.
—Fuente Hermosa.
—Tabalosos.
—Herrera.
—la Real Confianza.
—Casa Hermosa.
—Montemira.
—Casa Dávila.
—San Juan Nepomuceno.
—Castell Bravo.
—Casa Concha.
—Casa Muñoz.

Condes

Del Puerto.
Del Portíllo,
Del Castillejo.
De Torreblanca.
—Santa Ana de las Torres.

—La Vega del Rén.
—Villanueva del Soto.
—Cartago.
—Laguna de Chancocaye.
—Olmos.
—Montemar.
—Sierra Bella.
—San Juan de Lurigancho.
—Castell Blanco.
—La Dehesa de Velayos.
—Polentinos.
—Las Lagunas.
—Fuente Roja.
—Casa Dávalos.
—Casa Tagle.
—San Isidro.
—Torre Velarde.
—Valle Hermoso.
—San Javier y Casa Laredo.
—Valle Oselle.
—Monteblanco.
—Vistaflorida.
—Villar de Fuentes.
—Montesclaros de Sapán.
—La Unión.
—Montes de Oro.
—Alastaya.
—San Antonio de Vista Alegre.
—San Pascual Bailón.
—Valdemar de Bracamonte.
—Castañeda de los Lamos.
—San Carlos.
—Premio Real.
—Fuente González.
—Guaqui.
—Torre antigua de Oré.
—Casa Saavedra.
Vizconde de San Donas.

El título de marqués de Santa Rosa, aunque es razonable presumir que fuera acordado á peruano, sólo una vez, y de un modo incidental, lo hemos visto citado. Hay también quienes afirman que

no existió tal título en el Perú, fundándose en que no figura en ninguno de los nobiliarios americanos; pero es hecho comprobado que personaje de tal título fue casado, en Lima, con una ilustre dama que, en segundas nupcias, contrajo matrimonio nada menos que con un virrey (Avilés). Quizá fue uno de los títulos que, á poco tiempo de creados, se extinguieron por alguna de las causales que dejamos apuntadas.

En cuanto al título de conde de la Granja, que disfruta un gobernador de Potosí, poeta notabilísimo de su época, parece que no fue título del Perú sino de España. Lo misma decimos sobre el marquesado de Casa Guisla.

Aunque la Capitanía General de Chile estuvo siempre baja la jurisdicción de los virreyes del Perú, los títulos que en esa región se crearon, y que no excedieron de diez, no se consideraron en los registros de la Audiencia de Lima ni en el Nobiliario del Perú. El temor de incurrir en inexactitudes, por la deficiencia de nuestros datos, nos obliga á no designarlos.

SILUETAS

En lo creado hay cosas más fuertes las
unas que las otras.
Las montañas.
El fierro que las allana,
El fuego que funde el fierro.
El agua que apaga el fuego.
La nube que absorbe el agua.
El viento que arrastra la nube.
El hombre que desafía al viento.
La embriaguez que aturde el hombre.
El sueño que disipa la embriaguez.
La ambición que quita el sueño.
La muerte que mata la ambición.
Mahoma.—El Korán.

I

Hernando de Soto

Animoso, prudente y liberal, es Hernando de Soto la figura más simpática entre los hombres que acompañaron á Pizarro para la captura de Atahualpa.

Hernando de Soto, que había sido uno de los conquistadores de Nicaragua y que disfrutaba de fortuna y honores, como primer regidor de la ciudad de León, acogió á Nicolás de Rivera el Viejo, que fue á proponerle, en nombre de don Francisco Pizarro, que tomase parte en la conquista del Perú. Soto se unió á Pizarro, en Panamá, con dos buques, en los que traía sesenta hombres aguerridos y diez caballos. El jefe de la conquista, reconociendo la importancia de Hernando, lo nombró por su segundo, no sin oposición de los hermanos Pizarro.

Soto fue el primer español que habló con Atahualpa, en su carácter de embajador, mandado por don Francisco al campamento de Inca, y logró de éste que aceptase la invitación de pasar á Cajamarca.

Atahualpa, en su prisión, tomó gran cariño por Hernando de Soto, en el cual vió siempre un defensor. Hernando de Soto era verdaderamente caballero, y tal vez el único corazón noble entre los ciento setenta españoles que apresaron al hijo del Sol.—Aun es fama que este conquistador pasaba horas acompañando en su prisión al desventurado monarca, y enseñándole á jugar al ajedrez. El discípulo llegó á aventajar al maestro.

Cuando regresó de una exploración, á que lo había enviado Pizarro, se encontró con que el Inca acababa de ser decapitado.

Gran enojo manifestó Soto por el crimen de sus compañeros, y disgustándose cada día más con la conducta de los Pizarro, se regresó á España en 1536, llevándose diecisiete mil setecientas onzas de oro que le correspondieron en el rescate del Inca.

El rey le dió el título de Adelantado, le concedió muchas mercedes y honores, y lo autorizó para sacar de España mil hombres y emprender con ellos la conquista de la Florida. En ésta no fue menos heroico y prudente que en el Perú, y falleció, en medio de los bosques, atacado de una fiebre maligna.

La historia es injusta. Toda la gloria, en la conquista del Perú, refleja sobre Pizarro, y apenas hace mención del valiente y caballeroso Hernando de Soto.

Era hidalgo de nacimiento, natural de Villanueva de Barcarrota, buen mozo, moreno de Color, sufridor de trabajos y el primero en los peligros, con lo que daba ejemplo á los soldados, desprendido de la riqueza, clemente en perdonar, y de gran juicio y cautela. Tal es el retrato que de Hernando de Soto hace un cronista.

Murió, muy llorado de los suyos, á la edad de cuarenta y dos años.

II

Pedro de Candia

Cuando Francisco Pizarro se vió, en la isla del Gallo, abandonado por sus compañeros de aventura, sólo trece hombres se resolvieron á permanecer con él y sufrir todas las penalidades anexas á lo desesperado de la situación. Esos trece hombres eran almas verdaderamente heroicas. Llamábanse Nicolás de Rivera el Viejo, Bartolomé Ruiz, Juan de La Torre, Francisco de Cuellar, Alonso Briceño, Cristóbal de Peralta, Alonso de Molina, Pedro Alcón, Domingo de Sorialuce, Antonio de Carrión, García de Jerez, Martín Paz y Pedro de Candia.

Tres de ellos debían morir sin ver realizada la conquista. Alonso de Molina se quedó en Tumbes, enamorado de una india, y fue asesinado por los naturales; Pedro Alcón murió loco; Martín Paz falleció en la Gorgona, víctima de la fiebre; Alonso de Molina es el héroe de una novela de Marmontel; y Francisco de Cuellar murió á manos del verdugo, ignorándose por completo si Carrión y Sorialuce militaron después en el Perú. Estos dos nombres no son recordados por ningún

cronista, ni en los combates con los indios, ni en las guerras civiles de los conquistadores. Sólo Alonso Briceño regresó á España, donde vivió holgadamente con la parte que le cupo del tesoro de Atahualpa.

En cuanto á Juan de La Torre, murió muy tranquilamente en su lecho, y siendo uno de los fundadores y más acaudalados vecinos de Arequipa.

Luego que Pizarro, transcurridos muchos meses, recibió refuerzos y salvó de la crítica situación en que se había hallado en las islas del Gallo y de la Gorgona, se dirigió á Tumbes, en cuyo puerto hizo desembarcar á Pedro de Candia en calidad de embajador. Todos los cronistas están conformes en que Pedro, natural de la isla de Candia, en el archipiélago griego, era un mancebo de arrogantísimo porte. Se presentó en Tumbes ante los indios, armado de coraza y casco relucientes, espada, rodela y una cruz; y su sola figura ejerció influencia mágica sobre los sencillos habitantes.

A propósito de su embajada, muchos historiadores refieren con gran seriedad la fábula siguiente:—Los habitantes de Tumbes aceptaron la amistad de los españoles, convencidos de que eran seres divinos; pues habiéndole echado un tigre al embajador Pedro de Candia para que lo devorase, éste amansó á la fiera presentándole la cruz que llevaba en la mano. En tiempo del virrey Toledo, se levantó una información minuciosa que vino á destruir el prestigio de tal fábula.

Después de esta expedición. Pizarro se dirigió á España para entenderse directamente con el emperador y alcanzar mercedes y facilidades para realizar la conquista. Su compañero de viaje fue Pedro de Candia, á quien la reina doña Juana acordó el uso del Don, declarándolo hidalgo, por mucho que en sus primeros años hubiera sido marinero. y luego pirata. Además. lo nombró regidor perpetuo de Tumbes y artillero mayor de Pizarro.

En la captura del inca Atahualpa, fue Pedro de Candia quien, disparando una bombarda ó pequeña pieza de artillería, dió la señal para que comenzase la matanza de los indios.

Del rescate del inca le tocaron á Pedro de Candia cuatrocientos siete marcos de plata y nueve mil novecientas onzas de oro.

Ya que incidentalmente hemos hablado del rescate de Atahualpa, es oportuno consignar que lo repartido entre los ciento setenta audaces aventureros que apresaron al Inca, subió á treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis marcos de plata y novecientas cincuenta y un mil novecientas treinta y dos onzas de oro.

Además, la parte del emperador fue la litera de oro macizo sobre la que era conducido Atahualpa.

Quimérica parecería tanta riqueza, acumulada en la prisión de

Cajamarca en reducido espacio de tiempo, si no existiera en forma el documento que comprueba la repartición hecha del tesoro.

Después de Francisco, Juan y Gonzalo Pizarro y de los capitanes Benalcázar y Hernando de Soto, fue Pedro de Candia el que alcanzó mayor suma del rescate.

Pizarro comisionó á Candia para que explorase el valle de Jauja, y más tarde le dió igual encargo en las montañas. Pedro de Candia escaló los Andes con increíble trabajo y, en algunos sitios, tuvo que hacer subir los caballos por medio de maromas, y poniendo en ejercicio su práctica é industrias de marinero. Fatigada la gente por todo género de miserias, se dirigió al Callao, y obtuvo en el Cuzco, de Hernando Pizarro, que lo autorizase para reclutar gente y emprender la conquista de Carabaya, aventura en la que también fue desgraciado.

Uno de los capitanes, Alonso Mesa el Canario, conspiraba contra Hernando. Este, creyendo que Candia no era extraño al proyecto revolucionario, lo hizo arrestar y quitó el mando de la conquista. Candia logró probar su inocencia, y Hernando Pizarro mandó decapitar á Mesa.

Alonso Mesa, natural de las islas Canarias, era soldado de infantería en la traición de Cajamarca y fue el que, en unión de Miguel de Astete, tomó prisionero á Atahualpa; y le hubiera dado muerte á no impedirlo Pizarro. Del reparto del tesoro le tocaron ciento treinta y cinco marcos de plata, y tres mil trescientas treinta onzas de oro. Hombre vulgarísimo, pero muy valiente, tenía á veces arranques hidalgos; y cuando, en la entrevista de Mala se propusieron los pizarristas apoderarse por traición de la persona de Almagro el Viejo, Alonso de Mesa fue de los pocos que protestaron indignados contra esa felonía, y cuéntase que al pasar junto al Mariscal, lo hizo cantando esta popular copla del romancero español:

Tiempo es el caballero,
tiempo es de huir de aquí,
que me crece la barriga
y se me acorta el vestir.

Con lo que Almagro se dió por avisado y escapó á la celada que tan indignamente le tendían.

Desde entonces Pedro de Candia vivió resentido con los Pizarro; y cuando, muerto el marqués, Almagro el Mozo se proclamó gobernador del Perú, aceptó sin vacilar el mando de la artillería. En esta época desplegó Candia toda su actividad é inteligencia, y en breve tiempo fabricó mosquetes y cañones.

El yerno de Pedro de Candia, que militaba en las filas de Vaca de Castro, le escribió pidiéndole que falsease la artillería, arma en que los almagristas cifraban toda su superioridad sobre el enemigo. Candia mostró inmediatamente la carta á su caudillo, dándole así una prueba de lealtad. Esto sucedía en los momentos en que Vaca de Castro enviaba á Almagro proposiciones de paz. Almagro desconfió, y con justicia, del negociador, que á la vez que proponía un arreglo, estaba minándole el ejército.

En el acto el campo almagrista se puso en movimiento sobre Chupas para presentar la batalla. Esta fue reñidísima. El grito en ambos ejércitos era:—¡Santiago! ¡Viva el Rey y Almagro! ó ¡Santiago! ¡Viva el Rey y Vaca de Castro!—Allí murió Perálvarez Holguín, el más distinguido de los capitanes realistas, que entró al combate con sobreveste blanca, y salió herido Garcilaso de la Vega, padre del historiador.

Ya Almagro recorría el campo gritando:—¡Victoria! ¡Prender y no matar!—El desorden cundía en las tropas de Vaca de Castro, y sólo Francisco de Carbajal sostenía la lucha. A este tiempo, el capitán Saucedo, uno de los mejores amigos de Almagro y que acababa de derrotar la vanguardia realista, comunicó á Pedro de Candia orden de que variase la situación de la artillería. Candia obedeció á su superior, y colocó en otro lugar las piezas; pero los tiros no producían ya mortífero efecto sobre el enemigo, y rehaciéndose los realistas, entró el pánico entre los que pocos minutos antes entonaban el himno de triunfo.

Almagro, sin averiguar nada, pues los momentos no lo permitían, se dirigió al nuevo sitio que ocupaba la artillería, y lanzando el caballo sobre Candia, le dijo:—¡Traidor! Has seguido el consejo de tu yerno—y lo atravesó con la lanza.

Así murió, tenido por infame en el concepto de su caudillo, un soldado que había sido siempre leal para con la causa que abrazara.

Era hombre de bien, generoso, valiente, de bella figura, alto y fornido, de poblada barba, con pocas cualidades de mando, y el más inteligente, hasta entonces, en la arma de artillería. Murió á la edad de cincuenta y dos años.

III

Alonso de Toro

Hombre fiero, áspero, vengativo, cruel é indigesto llama un cronista á este conquistador, que obtuvo en el botín de Cajamarca la misma porción, en oro y plata, que Mesa el Canario. Su hermano, Hernando de Toro, fue, poco después de la muerte del Inca, asesinado por los indios de Tumbes, y es fama que con su cadáver celebraron un festín de antropófagos.

Puesto en capilla el Mariscal Almagro, Toro, que era su enemigo personal, se constituyó de guardia en el calabozo, y el desgraciado anciano se desahogó diciéndole:

—Por fin vas á beber mi sangre hasta hartarte.

—Y esa es la mayor fortuna que Dios me concede—contestó el cínico guardián.

Alonso de Toro fue uno de los que más azuzaron á Gonzalo Pizarro para su rebeldía, y mereció ser nombrado maese de campo. Pero Toro era generalmente aborrecido, y su nombramiento tuvo mala acogida en el ejército. Entonces Gonzalo lo hizo gobernador del Cuzco, y en ese puesto, lejos de propiciarse los ánimos, dió rienda suelta á su perverso carácter y aumentó el número de los desafectos. Por una querella personal mandó cortar la mano á Hernando Díaz, y recelando siempre una revolución, que su mal gobierno provocaba, hizo degollar á los que le fueron denunciados como cabecillas.

Su lealtad para con Gonzalo no fue de las más probadas, y mucho se murmuraba de que mantenía correspondencia secreta con los parciales de La Gasca. En esta época, habiendo un día tenido un altercado con su suegra y dádola de bofetones, Diego González, marido de la ultrajada señora, fue á buscarlo á su casa, y sin pronunciar una palabra, le dió muerte á puñaladas, con gran contentamiento del vecindario del Cuzco, que celebró el suceso con repiques y luminarias.

Paula de Silva, la viuda de Toro, casó en segundas nupcias con el licenciado Pedro López de Cazalla, famoso por su ta lento y por haber sido el primero que elaboró vinos en el Perú.

IV

Francisco de Almendras

Perteneció también á los ciento setenta que capturaron al Inca, y obtuvo una buena partija en el rescate.

Hecho algunos años después regidor del Cuzco, tomó partido con Almagro; y en breve lo traicionó, uniéndose á los Pizarro.

En la revolución de Pizarro se hizo Almendras notable por sus crueldades, y parecía querer rivalizar en ferocidad con el Demonio de los Andes.

Hallándose una noche acostado en la cama, entró á visitarlo Diego Centeno, su compadre y amigo íntimo. Después de un rato de conversación, Centeno le declaró que era partidario de La Gasca y que venía á tomarlo preso. Francisco de Almendras no podía resistirse, y rogó á Centeno que le perdonase la vida, teniendo en cuenta sus antiguos vínculos y que era padre de doce hijos.

Los hombres de ese siglo tenían el corazón tan duro como la cota de fierro bajo la cual palpitaba.

Centeno mandó degollar á su compadre Francisco de Almendras.

V

Diego Centeno

Vino al Perú, dos años después del asesinato de Atahualpa, en la expedición de Pedro Alvarado; y Pizarro le dispensó desde el primer día su poderoso amparo. Por eso, en las batallas de Salinas y de Chupas, lo hallamos combatiendo bizarramente contra los almagristas.

Comprometido al principio en la revolución de Gonzalo, cambió pronto de bandera, ajusticiando, como hemos referido, á Francisco de Almendras. La Gasca dió á Centeno el mando de una división, la que en diversos encuentros fue siempre vencida por Francisco de Carbajal. En la batalla de Huarina, las tropas de Centeno pasaban de mil hombres, y las de Carbajal, que no llegaban á quinientos, alcanzaron la victoria. Por eso, cuando estando para morir el Demonio de los Andes, le preguntó Centeno si le conocía, le contestó Carbajal que no, porque siempre le había visto de espaldas.

En sus desgraciadas empresas contra Carbajal, que había jurado darle garrote cuando lo hubiese á mano, tuvo varias veces que ca-

minar por muchos días, solo y á pie, entre riscos y precipicios; y una ocasión vivió más de seis meses escondido en una cueva, y debiendo el sustento á la caridad de una india y de Cornejo el Bueno.

Por fin, en la batalla de Saxsahuaman, La Gasca le confió el mando de la reserva, y pacificado el país, lo nombró gobernador del Río de la Plata. Mas la víspera del día en que iba á marchar para su destino, murió en un banquete, envenenado por uno de los deudos de Francisco de Almendras.

Diego Centeno fue un capitán organizador y activo, de carácter sanguinario á la vez que cauteloso. Poseía minas muy ricas en Potosí, y era hombre dadivoso y cortesano.

VI

Pedro Puelles

Vino al Perú en 1534 con el Adelantado don Pedro de Alvarado. Era un joven hidalgo de Castilla, muy pagado de sus pergaminos. Un cronista dice de él que era avariento, feroz, y de ánimo inquieto y novelero.

A poco de haber tomado servicio en el Perú, tuvo una insubordinación con Benalcázar, y éste le impuso arresto. Por eso, cuando en la batalla de Iñaquito se vió Benalcázar herido y prisionero, el hidalgo Puelles tuvo la cobardía de insultarlo. No es hidalgo quien nace hidalgo, sino quien sabe serlo.

Cuando Gonzalo Pizarro marchó al descubrimiento de la Canela, dejó en Quito á Puelles por su teniente gobernador; y Vaca de Castro, después de la batalla de las Salinas, lo nombró para que acabase de fundar y poblar la ciudad de León de Huánuco.

Sublevado Gonzalo contra el virrey Blasco Núñez de Vela, Puelles principió por servir la causa de éste; mas pronto se unió á Gonzalo, traición que inclinó por completo la balanza en favor de los revolucionarios. Puelles fue el maese de campo de Pizarro en la batalla de Iñaquito.

Después del triunfo, Gonzalo le dejó en Quito por su teniente gobernador. A este propósito dice un cronista: «Encargado Puelles del gobierno, se vieron en el cielo algunas lumbres extraordinarias y dos leones que peleaban, uno en la parte del oriente y otro en la parte del poniente, y el sol se obscureció, con otros fenómenos que fueron tenidos por los habitantes de Quito como augurios de grandes sucesos y de terribles desastres.»

Al arribo de La Gasca, empezó á palidecer la buena estrella de Gonzalo; y Puelles, á la vez que enviaba un emisario cerca del licenciado, ofreciéndole alzar bandera por el rey si se le acordaban ciertas gracias, se preparó á marchar con tropas sobre Guayaquil, que se había pronunciado contra la revolución. Pero la víspera de la marcha, y con pretexto de acompañarlo á misa, entraron varios oficiales al cuarto de Puelles, que aun no se había levantado de la cama, le dieron de puñaladas, le cortaron la cabeza y la pusieron en el mismo sitio público donde él había hecho colocar antes la del virrey Blasco Núñez de Vela.

VII

Hernando Machicao

He aquí un tipo de ferocidad y cobardía, un aventurero sin Dios y sin ley. Parece que vino al Perú en 1531 y que fue á establecerse en el Cuzco, donde era regidor cuando el Cabildo reconoció la autoridad de Almagro el Viejo. Machicao principió por aceptar al caudillo; mas, no alcanzando de éste grandes provechos, se escapó una noche del Cuzco y pasó á Lima, donde tomó servicio con los Pizarro.

En la batalla de las Salinas, Machicao encontró en el campo, cubierto de heridas, al noble y valiente capitán almagrista Pedro de Lerma, de quien era enemigo personal, y tuvo la vileza de teñir su espada en la sangre del moribundo.

Después de haber entrado en acuerdos con los partidarios de Almagro el Mozo, en el Cuzco, los traicionó también como lo había hecho con el padre.

En la rebelión de Gonzalo, siguió la bandera de éste; mas luego solicitó el perdón del virrey. El enérgico Blasco Núñez contestó que Machicao y Francisco de Almendras eran dos infames tales, que no merecían sino la horca, y que para vencer no necesitaba de traidores.

Despechado Machicao, aceptó la comisión de ir á Tumbes con treinta hombres y asesinar al virrey; pero, frustrada su empresa, se apoderó de algunos buques, entregándose á monstruosas piraterías en la costa. Llegó á Panamá é intimó al vecindario que si no reconocía á Gonzalo por gobernador del Perú, saquearía la ciudad y degollaría á los recalcitrantes. Atemorizados los panameños le dieron buques, armas, dinero y nueve piezas de artillería.

La conducta de Machicao en Panamá fue asaz infame. Robó mujeres; mandó que sus soldados entrasen á las tiendas y se vistie-

sen de paño, sin pagarlo; y llevaba en la mano un rosario, no por devoción, sino para contar el número de mosquetes que le entregaban los vecinos.

Sus atrocidades no podían dejar de sublevar los ánimos, y se armó una conspiración; mas, descubierta por Machicao, hizo dar garrote á los cabecillas.

Salió al fin de Panamá con veintidós buques y quinientos hombres, y en la travesía apresó un bajel que le llevaba al virrey un refuerzo de armas, caballos y tropas. Entonces Blasco Núñez le hizo proposiciones para atraerlo á su bandera, y Machicao le contestó:

—Tarde piaste. Cuando quise no quisiste.

En Tumbes se imaginó que algunos de los tripulantes de los buques trataban de insurreccionerse, y sin más fórmula ni proceso, lo s hizo colgar de las entenas.

Machicao tenía el proyecto de batir primero al virrey, y luego sorprender á Gonzalo, alzarse con el gobierno y proclamarse emperador del Perú. Mas, traicionado por uno de sus confidentes, Gonzalo tuvo conocimiento del pérfido plan y. á marchas forzadas, vino á unirse con Machicao en Latacunga. Este logró calmar los recelos de Pizarro, y lo acompañó á la batalla de Iñaquito.

Machicao secundaba á Francisco de Carbajal en aconsejar á Gonzalo que se alzase con el poder, desconociendo al rey de España, y su bandera fue la única que, en la batalla de Oñaquito, llevaba por lema—*Pizarro*—con una corona real encima.

Después de Iñaquito, Gonzalo le regaló algunos millares de onzas y le dió á mandar un regimiento de picas, compuesto de ciento cuarenta hombres.

En la batalla de Huarina, el ejército de Gonzalo no excedía de quinientos hombres, y el mando de una parte de la infantería fue confiado á Machicao. Como hemos dicho, esta batalla contra doble fuerza, sólo pudo ganarla un soldado tan entendido como el maese de campo Francisco de Carbajal, quien manchó sus laureles haciendo ahorcar en el mismo campo á un sacerdote dominico, el padre González, junto con treinta de los principales prisioneros.

Pero en Huarina hizo Carbajal una acción muy meritoria. Machicao, que dudaba del triunfo, abandonó cobardemente su puesto apenas se rompieron los fuegos. Al otro día regresó al campamento, y Carbajal lo mandó arcabucear. Bien merecido se tenía tan desastroso fin.

VIII

Martín de Robles

Sin que se pueda determinar con fijeza la época en que Martín de Robles vino al Perú, hallamos que en 1541 era alférez real ó abanderado de Perálvarez Holguín, y que, tres años después, el virrey Blasco Núñez lo distinguió mucho y le dió el mando de una compañía. Martín de Robles contaba entonces cerca de sesenta años, había militado en Europa, y se le reputaba como hombre de gran valor y experiencia.

Fue de los primeros en traicionar al virrey, tomando partido por la Audiencia, y mereció en pago de su defección que aquélla lo nombrara capitán general. Mas reconocida la autoridad de Gonzalo Pizarro, renunció Robles el nombramiento de los oidores, confiriéndole Gonzalo el mando de los piqueros y regalándole, después de la batalla de Iñaquito, la misma suma en oro que á Machicao.

Los hombres de ese siglo se habían avezado á la traición. Cuando Robles vió que la buena estrella de Gonzalo principiaba á desmayar, aconsejó á Diego Maldonado el Rico que se desertase con una compañía; y luego, con el pretexto de perseguirlo, se le unió con los piqueros de su mando y alzaron bandera por Gasca. La traición de Robles fue contagiosa, y muchos caballeros notables siguieron el pérfido ejemplo.

Muerto Gonzalo en el cadalso, Martín de Robles salió precipitadamente de Lima con algunos hombres en dirección á Potosí. Díjose en el primer momento que Robles era el caudillo de una conspiración que debía estallar contra la Audiencia, tan luego como falleciese el virrey marqués de Mondéjar. Pero la verdad es que la marcha repentina de Robles fue motivada porque Vasco Godines y Egas de Guzmán le habían escrito que su esposa doña Juana de los Ríos tenía relaciones de amor con Pablo Meneses, corregidor de Potosí, íntimo amigo de Robles y tan anciano como él. Todo ello era una calumnia.

Desde Arequipa fue Robles reclutando gente; pero el general don Pedro de Hinojosa, que acababa de ser nombrado Justicia Mayor de Potosí, apaciguó á Robles, y éste se fue á Chayanta, residencia de doña Juana.

Vasco Godines, que era el azuzador de los celos de Robles, se presentó un día en Potosí y clavó en la puerta de Meneses un cartel en que don Martín exigía que, si don Pablo no quería batirse en duelo, declarase en presencia de Pedro Portugal, de Hernando Paniagua y de otros caballeros, que él no era hombre para haber requerido de amo-

res á doña Juana de los Ríos; porque si lo hiciera, ella era persona tal que le pelara las barbas y diera de chapinazos; y que, para satisfacer á Robles, estaba pronto á rendirle la daga que llevaba al cinto.

Meneses, que aun era corregidor de la villa por no haber llegado el Justicia Mayor, quiso mandar prender á Robles y cortarle la cabeza por el desacato. Pero, mejor aconsejado, temió que Hinojosa desaprobase su proceder, creyendo que la pasión y la venganza habían torcido en sus manos la vara de juez.

Tres días después se hizo cargo Hinojosa del gobierno; y Meneses, recelando un ataque de Robles, se echó á reunir gente, y la villa imperial quedó dividida en dos bandos rivales. Entonces contestó al cartel de Robles diciéndole que estaba pronto á salir al campo y darle la satisfacción que fuese justa y que, si oyéndolo no se daba por satisfecho del supuesto agravio, se batirían en camisa, con espada y daga. Aceptó Robles, y cuando ya iban á ensangrentar los aceros, se presentó el Justicia Mayor y condujo preso á don Martín.

Hinojosa tomó á empeño reconciliar á los adversarios, y al fin consiguió que celebrasen un pacto por el que María de Robles, niña de ocho años, debía casarse, al cumplir los doce, con Pablo Meneses, anciano de más de sesenta diciembres. Item, se estipuló que la niña llevaría una dote de dos mil onzas de oro. Como es de suponerse, el acuerdo se celebró con grandes festejos.

Pero Vasco Godines y los revoltosos, que veían con esto aplazada la revolución, quedaron descontentos, y comprometieron para caudillo á don Sebastián de Castilla, huésped y amigo de Hinojosa.

Aunque el Justicia Mayor tenía aviso de que su huésped conspiraba contra él, no quiso darle crédito: y un día contestó al guardián de San Francisco, que le participaba haber descubierto, bajo secreto de confesión, lo que se tramaba:—No me hable de eso su paternidad, que teniendo yo lugar para echar mano de mi toledana, me río de todos los revoltosos del mundo.

Concertada, en fin, la revolución, entraron una noche los conjurados en casa de Hinojosa. Al ruido salió éste al patio, y uno de los traidores le dijo:

—Señor, estos caballeros quieren á vuesa merced por caudillo y padre.

—Vean vuesamercedes lo que me mandan—contestó el Justicia adelantándose hacia el grupo, y por la espalda le dieron una estocada mortal. Hinojosa cayó sobre unas barras de plata, y los conjurados le remataron, diciéndole:

—Muere sobre lo que tanto amaste.

Después de saquear la casa, salieron los rebeldes á tomar pre-

sos á Robles y á Meneses. Este, afortunadamente para él, se había quedado á dormir en una de sus haciendas; y Robles pudo escapar en camisa por una ventana.

Larga tarea sería historiar esta guerra civil, en la que, á poco, Vasco Godines asesinó á don Sebastián, reemplazándolo como caudillo. Baste decir, en compendio, que el cadalso fue permanente y las atrocidades sin número.

Revolucionado Girón, en 1553, escribió á Robles solicitando su apoyo; mas don Martín se puso á órdenes del mariscal Alvarado. En la batalla de Chuquinga, fue Robles encargado de pasar el río con treinta mosquetes y treinta partesanas, con prevención de que, después de situarse en un cerrillo, no comprometiese choque hasta una señal dada. Robles creyó que él solo podía vencer á Girón, y desobedeciendo las instrucciones, cayó sobre el enemigo. Martín de Robles salió herido, escapando milagrosamente; la mortandad fue grande entre los realistas, y el mariscal culpó siempre al insubordinado teniente de la derrota de Chuquinga.

Cuando, en 1555, llegó á Lima el virrey primer marqués de Cañete, Martín de Robles era ya tan viejo y achacoso, que para ir á misa ó á Cabildo, lo hacía apoyándose en un esclavo y llevándole otro la espada. Como el nuevo virrey había substituído el tratamiento de *muy nobles señores* que hasta entonces se daba á los cabildantes, con el de *nobles señores*, dijo viéndose don Martín, en pleno Cabildo de Potosí:—Ya le enseñaremos á tener crianza á ese virrey de mojiganga, que viene asaz descomedido en el escribir.—El vejete, que había sido siempre revoltoso, creía conservar aún los bríos de su mocedad y volver á armar la gorda.

Súpolo el marqués de Cañete, y se propuso castigar tanto la burla á su persona cuanto la traición de Robles al virrey Blasco Núñez. Con tal fin salió de Lima el oidor Altamirano con el encargo de hacerle dar garrote. El octogenario Martín de Robles, que investía la clase de general, fue sin ningún miramiento ni proceso ejecutado en secreto, lo que produjo un serio tumulto en Potosí.

Felipe II desaprobó la conducta del virrey, relevándolo inmediatamente con el conde de Nieva, y colmando de honores y gracias á doña María de Robles y á su hijo Pablo Meneses.

Martín de Robles fue tío del famoso padre Calancha, autor de la curiosa crónica agustina del Perú.

IX

Lope de Aguirre el traidor

Asusta y da temblor de nervios asomarse al abismo de la conciencia de algunos hombres. El sólo nombre de Lope de Aguirre aterroriza.

Fecundísimo en crímenes y en malvados fue para el Perú el siglo XVI. No parece sino que España hubiera abierto las puertas de los presidios y que, escapados sus moradores, se dieron cita para estas regiones. Los horrores de la conquista, las guerras de pizarristas y almagristas, y las vilezas de Godines, en las revueltas de Potosí, reflejan, sobre los tres siglos que han pasado, como creaciones de una fantasía calenturienta. El espíritu se resiste á aceptar el testimonio de la historia.

Entre los aventureros que con el capitán Perálvarez llegaron al Perú en 1544, hallábase Lope de Aguirre, mancebo de veintitrés años, y reputado por uno de los mejores jinetes. Aunque oriundo de Oñate, en Guipúzcoa, y de noble familia, que lucía por mote en su escudo de armas esta leyenda:—*Piérdase todo, sálvese la honra*,—había pasado gran parte de su juventud en Andalucía, donde su destreza en domar caballos, y su carácter pendenciero y emprendedor le habían conquistado poco envidiable fama.

En la rebelión de Gonzalo Pizarro, tomó partido por éste; y cuando, al arribo del licenciado La Gasca se vió en 1549, forzado Gonzalo á alejarse de Lima, encomendó á Aguirre, como uno de los capitanes de más confianza, que con cuarenta hombres de caballería cubriese la retirada.

Apenas emprendido el movimiento, Lope de Aguirre retrocedió con su fuerza y entró en Lima gritando:—¡Viva el rey! ¡muera Pizarro, que es tirano!

Y alzando bandera por La Gasca, asesinó en la ciudad á dos partidarios de Gonzalo, y en toda la campaña hizo ostentación de ferocidad. Lope de Aguirre se entusiasmaba como el tigre con la vista de la sangre; y sus camaradas, que lo veían entonces poseído de la fiebre de la destrucción, lo llamaban caritativamente:—*El loco Aguirre*.

Cuando, terminada la guerra, llegó la hora de recompensar á los realistas, La Gasca el Justiciero estimó en poco los servicios de Aguirre. Resentido éste, se retiró á Potosí, y en 1553, después del asesinato del corregidor Hinojosa, se alzó con Egas de Guzmán, y fue uno de los jefes de aquel destacamento que, en una semana, cambió tres veces de bandera:—por el rey, contra el rey y por el rey. El mariscal

don Alonso de Alvarado, pacificador de esos pueblos, á quien se unió Aguirre, tomó á empeño ahorcar al traidor; pero como los pícaros hallan siempre valedores, el mariscal tuvo que guardarse en el pecho la intención.

Combatió después contra Francisco Girón, y recibió una herida en la pierna, de la cual quedó un tanto lisiado.

El marqués de Cañete vino al fin, en 1555, como virrey del Perú, á estirpar abusos, ahogando todo germen de revuelta. El buscó ocupación á los espíritus inquietos, destinando á unos á la empresa de desaguar la laguna en que, según la tradición, existe la gran cadena de oro de los Incas, y empleando á otros en la exploración del estrecho de Magallanes.

En Moyobamba, y con aquiescencia del virrey, preparaba el bravo capitán Pedro de Urzua, natural de Navarra, una expedición á las riberas del Marañón, en busca de una tierra que, según noticias, era tan abundante en oro, que sus pobladores se acostaban sobre lechos del precioso metal. Grande fue el número de codiciosos que se alistaron bajo la bandera de Urzua, capitán cuyas dotes como soldado y hazañas en el nuevo reino de Granada le habían granjeado positiva popularidad.

La curiosa crónica titulada *Carnero de Bogotá*, escrita por un contemporáneo de Urzua, nos pinta la heroicidad de este caudillo, á la par que la nobleza de su corazón. Pedro de Urzua fue el fundador de Pamplona, una de las más importantes ciudades de Colombia.

Lope de Aguirre se presentó á Urzua, acompañado de una hija, niña de once años de edad. A Urzua seguía también en la expedición la bellísima doña Inés de Atienza, limeña é hija del conquistador Blas de Atienza, favorito del marqués Pizarro, y algunas otras mujeres, entre las que se encontraba una aragonesa llamada la Torralba, manceba de Aguirre.

Las fatigas de los expedicionarios aumentaban sin encontrar el país del oro. Vino luego la desmoralización propia de gente allegadiza, y una noche estalló un motín encabezado por Aguirre. Pedro de Urzua y su querida doña Inés fueron asesinados.

Los revoltosos proclamaron por general á don Fernando de Guzmán, hidalgo sevillano, y por maese de campo á Lope de Aguirre. Extendida el acta revolucionaria, firmó con el mayor cinismo—*Lope de Aguirre el Traidor.*—Un historiador añade que dijo Aguirre que firmaba con este mote de infamia, porque, después de asesinado el gobernador Urzua, habían de pasar siempre por traidores, que el cuervo no podía ya ser más negro que sus alas, y que en vez de justificaciones y penosos descubrimientos, lo que debían hacer era apoderarse del

Perú, el mejor Dorado del mundo, que el cielo lo hizo Dios para quien lo merezca, y la tierra para quien la gane.

Los expedicionarios, arrastrados por Aguirre y por las bárbaras ejecuciones que éste realizara con los que le eran sospechosos, reconocieron, no ya sólo por general, sino por príncipe del Perú á don Fernando de Guzmán. Un día reconvino éste á su maese de campo, por el inútil lujo de crueldad que desplegaba con sus subordinados; y no pasó mucho tiempo sin que el vengativo Aguirre asesinase también á su príncipe. Y seguido de doscientos ochenta bandoleros, que él llamaba sus *marañones* (1), cometió inauditos crímenes en la isla de Margarita, en Valencia y otros pueblos de Venezuela, que entregó al incendio y al saqueo de los desalmados que lo acompañaban.

La bandera de Lope de Aguirre era de tafetán negro con dos espadas rojas en cruz.

Una mañana levantóse el caudillo fuerte, título con que lo engalanaron sus marañones, algo aterrorizado, y llamó á un fraile dominico. Oyólo éste en confesión, y tal sería ella, que se negó á absolverlo. Lope de Aguirre se alzó del suelo, llamó al verdugo, y le dijo con mucha flema:—Ahora mismo, ahórcame á este fraile marrullero.

Por fin, desamparado de los suyos, y acorralado como fiera montaraz, se metió en un rancho con su hija, y la dijo:

—Encomiéndate á Dios, que no quiero que, muerto yo, vengas á ser una mala mujer, ni que te llamen la hija del traidor.

Y aquel infame, que fingía creer en Dios, rechazando á la Torralba, que se le interponía, hundió su puñal en el pecho de la triste niña.

Un soldado llamado Ledesma intimó entonces rendición á Lope, y éste contestó:—No me rindo á tan grande bellaco como vos—y volviéndose al jefe de los realistas, pidió le acordase algunas horas de vida, porque tenía que hacer declaraciones importantes al buen servicio de Su Majestad; mas el jefe, recelando un ardid, ordenó á Cristóbal Galindo, que era uno de los que habían desertado del campo de Aguirre, que hiciese fuego. Disparó éste su arcabuz, y sintiéndose Aguirre herido en un brazo, dijo:—¡Mal tiro! ¿no sabes apuntar, malandrín?

Hiciéronle un segundo disparo, que lo hirió en el pecho, y Lope cayó diciendo:—¡Este sí es en regla!—Fue también uno de sus marañones el que ultimó al tirano.

Luego le cortaron la cabeza, descuartizaron el tronco, y durante muchos años se conservó su calavera en una jaula de hierro, en uno de los pueblos de Venezuela.

---

(1) En 1881 tenía el autor escrita gran parte de una larga novela histórica titulada Los Marañones, cuyo manuscrito desapareció en el incendio de Miraflores.

Dice un cronista que Lope de Aguirre tomó por modelo, no sólo en la crueldad, sino en el sarcasmo impío, á Francisco de Carbajal, y que habiendo sorprendido rezando á uno de sus soldados, lo castigó severamente, diciendo:—Yo no quiero á los míos tan cristianos, sino de tal condición, que jueguen el alma á los dados con el mismo Satanás.

Detenido en una de sus excursiones por un fuerte chaparrón, exclamó furioso:—¿Piensa Dios que porque llueve no tengo de hacer temblar el mundo? Pues muy engañado está su merced. Ya verá Dios con quién se las há, y que no soy ningún bachillerejo de caperuza á quien agua y truenos dan espanto.

La carta que dirigió á Felipe II es curiosísimo documento que basta para formarse cabal idea del personaje.

Lope de Aguirre murió en Diciembre de 1561, á los cincuenta años de edad. Era feo de rostro, pequeño de cuerpo, flaco de carnes, lisiado de una pierna y sesgo de mirada, muy bullicioso y charlatán.

Tal es la historia de uno de esos monstruos que aparecen sobre la tierra como una protesta contra el origen divino de la raza humana. Oviedo y Baños, en su curiosa crónica, y Pedro Simón en sus *Historiales*, son verdaderamente minuciosos en el relato de las atrocidades realizadas por el traidor Lope de Aguirre.

Las poetisas anónimas

En literatura, como en religión, como en política y como en todo, hay *mixtificaciones* ó supercherías; y para mí entra en el número de ellas la epístola en silva que, con el seudónimo de *Amarilis* dirigió á Lope de Vega, en 1620, una dama huanuqueña. Menéndez y Pelayo cree á pie juntillas en la existencia real de la poetisa, y forzando, con el admirable talento que le es propio, la disquisición, llega hasta á bautizarla con el nombre de doña María de Alvarado.— En Huánuco, agrego yo, no ha faltado vecino que, estimándola como ascendiente suya, la llamó doña María de Figueroa; y hasta hay quien la supone hija de don Diego de Aguilar, autor de un poema titulado *El Marañón* que no debe valer gran cosa, pues aun se conserva inédito en un archivo de España. El poeta fue un español avencidado en Huánuco.

También la limeña *Clarinda* (que escribió en 1507), á quien Cervantes nos presenta no como madre de gallardos infantes sino de unos robustos tercetos *En loor de la poesía* antójaseme que es otra mixtificación, y tan clara como la luz del medio día.

No es esto decir que niegue yo, en la mujer americana de aquellos siglos, ingenio para el cultivo del Arte; y ciertamente, que halagaría mucho nuestro amor propio ú orgullo nacional el que fuese verdad tanta belleza.

La educación de la mujer, en el siglo XVII, era tan desatendida que ni en la capital del virreinato abundaban las damas que hubiesen aprendido á leer correctamente; y aun á éstas no se las consentía más lectura que la de libros devotos, autorizados por el gobierno eclesiástico y por la Inquisición, enemiga acérrima de que la mujer adquiriese una ilustración que se consideraba como ajena á su sexo. Aun dando de barato que, substrayéndose la mujer al rigorismo de los padres y al medio social ó ambiente prosaico en que vivía, se despertasen en ella aficiones poéticas, mal podía cultivarlas por carencia de libros, que rara vez nos venían de España; amén de que muchos sólo de contrabando podían llegamos, por no consentir el gobierno de la metrópoli que circulasen en el Nuevo Mundo. Las bibliotecas de los conventos abundaban, es verdad, en infolios latinos, lengua que siempre fue problemático alcanzasen, ni medianamente, á traducir las monjas de nuestros monasterios. Todavía otra cortapisa. No bastaba con que un libro estuviera excomulgado ó puesto en el *Index* expurgatorio, por contener frases mal sonantes ó doctrinas calificada; de heréticas, sino que, hasta para la lectura de ciertos clásicos, necesitaba un hombre proveerse de licencia eclesiástica. Y si á esta severidad estaba estrictamente sometido el sexo fuerte, mal puede

aceptarse que en manos de mujer anduvieran Ovidio, Marcial ó Tíbulo. Ni la Biblia podía vulgarizarse.

Como no hemos de acordar ciencia infusa á nuestras compatriotas de pasados, presentes y venideros siglos, está dicho que nos resistimos á creer que las dos imaginadas poetisas hubieran, sin muchos años de lectura y de estudio, alcanzado á versificar con la corrección y buen gusto que en la silva y, más que en ella, en los tercetos de Clarinda nos cautivan. Hay primores ó exquisiteces rítmicas que no se conocen ni adquieren, sino después de mucha costumbre de rimar y de estar uno familiarizado con las producciones de los más aventajados ingenios; y en esas gallardías son pródigas ambas poetisas.

Clarinda pudo sustentar cátedra de Historia griega y de Mitología. Nos habla, sin femeniles escrúpulos, como mujer superior á su siglo, de los dioses y diosas del Olimpo y de Homero y la Ilíada y de Virgilio y la Eneida nos dice maravillas; manosea con desenfado á los personajes bíblicos, y casi trata tú por tú, como quien ha vivido ea larga intimidad con ellos, á Horacio, Marcial, Lucrecio, Juvenal, Persio, Séneca y Calulo. Véase algo de lo que de ellos dice:

Conocido es Virgilio, que á su Dido
rindió el amor con falso disimulo,
y el tálamo afeó de su marido.

Pomponio, Horacio, Itálico, Catulo,
Marcial, Valerio, Séneca Avieno,
Lucrecio, Juvenal, Persio, Tibulo,

y tú ¡oh Ovidio de sentencias lleno!
que aborreciste el foro y la oratoria
por seguir de las nueve el coro ameno... etcétera.

En tercetos anteriores, y como para relatarnos que ha leido á Sófocles, á Aristóteles, á Ennio, á Estrabón y á Plinio, nos exhibe á Cicerón, al cual indudablemente no ha conocido sólo de nombre, pues traduce uno de sus conceptos:

Oid á Cicerón cómo resuena
con elocuente trompa, en alabanza
de la gran dignidad de la Camena;

el buen poeta (dice Tulio) alcanza
espíritu divino, y lo que asombra
es darle con los dioses semejanza.

Dice que el nombre del poeta es sombra
y tipo de deidad santa y secreta,
y que Ennio á los poetas santos nombra.

Aristóteles diga qué es poeta,
Plinio, Estrabón, y díganoslo Roma
que dio al poeta nombre de profeta... etcétera.

En los tercetos *En loor de la poesía* hay lo que puede llamarse derroche de ilustración y gran conocimiento de los clásicos griegos y latinos, cuyo estudio, en 1607, apenas si se iniciaba en la Universidad de San Marcos, á cuyas aulas no era aún lícito penetrar á la mujer. Si la anónima poetisa viviera en las postrimerías de este nuestro siglo XIX, de fijo que podría decir con vanagloria:—Ya no hay en el mundo más que dos personas que saben latín á las derechas: el papa León XIII y yo.

La mujer sabia no fue hija del siglo XVII, en América, como tampoco lo fue la mujer librepensadora ó racionalista. Para la mujer, en el Perú, no había siquiera un colegio de instrucción media, sino humildísimas escuelas en las que se enseñaba á las ñiñas algo de lectura, poco de escritura, lo suficiente para hacer el apunte del lavado, las cuatro reglas aritméticas, el catecismo cristiano, y mucho de costura, bordado y demás labores de aguja. Hasta después de 1830 no hubo escuela en la que adquiriesen las niñas nociones de Geografía é Historia. No siempre había de subsistir lo de misa, misar, y casa guardar.

La verdad es que, en la primera mitad del siglo XVII, México se enorgullecía con ser patria de una gran poetisa— Sor Juana Inés de la Cruz— nacida en 1614, la que mantenía correspondencia poética con laureados ingenios de Madrid, y aun con vates españoles residentes en el Perú. No era una poetisa anónima, sino un espíritu que sentía y se expresaba con la delicadeza propia de su sexo, de un talento claro y de una inteligencia, cultivada hasta donde era posible que en América alcanzase la mujer. No fue una sabia, no fue un portento de erudición como la pseudo-autora de los tercetos; fue sencillamente una poetisa que transparentó siempre, en sus versos, femeniles exquisiteces.—Si México posee una hija mimada de Apolo, el Perú la tuvo antes, se dijeron nuestros antepasados: y por esta razón de

pueril vanidad patriótica no hubo, en los tiempos de la colonia, quien, sin prejuicios y con ánimo sereno, acometiera la investigación. Y así la mixtificación se perpetuaba, y podíamos exhibir una competidora á la bien y legítimamente conquistada fama de la mexicana monja.

Indudablemente, el autor de la composición *En loor de la poesía* era buen poeta y hombre de vastísima ilustración, que se propuso halagar á su amigo Diego Mexía, el sevillano, enviándole, para proemio de su *Parnaso antártico*, los magníficos tercetos. Y que Mexía se hizo cómplice en la mixtificación, no cabe dudarlo; pues, aparte de que mucho debió engreírlo el ser objeto del encomio de una dama, estampa socarronamente que la autora de los tercetos es una señora principal de Lima, muy versada en las lenguas toscana y portuguesa, cuyo nombre calla por justos respetos. ¡*Connu*! que diría un francés.

Nunca los resplandores del sol pasaron inadvertidos, y sol esplendoroso en nuestro mundo americano habría sido la mu- jer que tan alto descollara en las letras. Ni el mismo Diego Mexía se habría obstinado en guardar secreto sacramental, no porque con ello defraudaba gloria ajena usufructuándola casi en su provecho, sino porque el aplauso anónimo parece aplau- so mendigado, y no brinda garantía de ser sincero y merecido.

Sospecho que, aun en los tiempos de Diego Mexía, hubo de ser generalizada la creencia en que los rotundos tercetos eran hijos de varonil inspiración; pues, de otra manera, la excitada curiosidad se habría puesto en acción para conocer el nombre de la sabia y misteriosa *Clarinda*. En literatura no hay secreto impenetrable cuando hay firme empeño en conocerlo; y menos éste, pues se trataba sólo de investigar entre cien limeñas, que supieran leer y escribir con regular corrección, cuál era la que mantenía comercio con las musas, investigación no muy trabajosa en una ciudad cuya masa total de población era, en muy poco, mayor de cuarenta mil almas. Sólo la piedra preciosa puede esconder su brillantez en la impenetrabilidad de la mina; pero el talento es como el sol, cuyos rayos deslumbradores, si alguna vez se esconden entre la niebla, no por eso dejan nuestras pupilas de adivinarlos.

Tiene sobrada razón, como dice Menéndez y Pelayo, el poeta colombiano Rafael Pombo cuando, en el prólogo de las poesías de Agripina Montes del Valle, escribe que, en verso castellano, no se ha discurrido tan alta y poéticamente sobre la poesía, como en la composición de la anónima limeña.

Estas mixtificaciones, marrullerías ó chanchullos poéticos, han sido moneda corriente en América, y quiero comprobarlo citando algunos de nuestros días. Durante más de dos años fue unánime el coro de elogios tributado á varias delicadas composiciones que, con

la firma *Edda la bogotana*, reprodujo la prensa de nuestras repúblicas. Al fin, se desvaneció el misterio, y llegó á ser de público dominio que esa firma fue un seudónimo que ocultaba el nombre de uno de los más esclarecidos poetas contemporáneos de nuestro continente, el cual encontró complacencia en avivar la curiosidad de los lectores manteniendo en pie, mientras le fue posible contar con la discreción del impresor, la que él estimaba como inocente travesura.

Y para hablar sólo del Perú, recordemos que ha casi un cuarto de siglo nos traía intrigados la firma *Leonor Manrique*, que con frecuencia se leía en uno de nuestros diarios, al pie de versos muy galanos, así como las de *Lucila Monroy* y *Adriana Buendía* suscribiendo poesías, si bien menos correctas que las de aquélla, no por eso menos agradables. Pues bien, todo ello, con el correr de los meses, se supo que fue puro entretenimiento y pura broma de dos poetas de buen humor. No sería de maravillar que un futuro historiógrafo de las letras peruanas, ateniéndose á la prensa periódica, obsequiase al Perú un cardumen de poetisas que existieron sólo en la fantasía de escritores traviesos, y que hoy se están embobados y sin acordarse de la travesura, como diz que se está san Gilando en el cielo, donde Dios no hace caso de san Gilando ni san Gilando de Dios.

Trece años después de la aparición de *Clarinda*, que no volvió á inspirarse ni á dar señales de vida, se nos presenta, en 1620, la *Amarilis* de Huánuco, con su epístola en silva, dirigida á Lope de Vega. Nueva mixtificación.

Lo artificioso de las imágenes en el platonicismo amoroso, más aun que la estructura de los versos, propia de pluma muy ejercitada en la métrica, nos están revelando á gritos á un hijo, y no de los peores, del dios Apolo. Ese mismo empeño en hacer su autobiografía nos es sospechoso por lo impropio y rebuscado, pues ninguna mujer románticamente enamorada de un hombre, á quien no conoce más que por sus comedias, es capaz de imaginar que, para obtener correspondencia de afectos, la sea preciso contar, de buenas á primeras, al hombre de su amor, que los abuelos de ella fueron de los conquistadores del Perú y de los que fundaron la ciudad de los caballeros del León de Huánuco; que, niña aun, quedó huérfana y confiada á la tutela de una tía; que tiene una hermana, un tanto devota, llamada Belisa, cuyo marido es muy buen muchacho; y por fin que ella vive contenta en su celibato, consagrada sólo al amor espiritual que la inspira Belardo, nombre con que bautiza á Lope de Vega. ¿A qué venía esa confesión, no de culpas, sino de boberías? ¿Quién sabe si el malicioso vate madrileño, después de leer las noticias autobiográficas, no exclamaría:

—Y a mi, señora, ¿qué me cuenta usted?

No siempre tiene uno interés en imponerse de vidas ajenas. Quede eso para los ociosos, y Lope no lo era.

El inventor de *Amarilis* contrasta con el inventor de *Clarinda*. Esta, en sus tercetos, apenas si, por incidencia, habla de su femenil persona, y aun en eso anda un tanto gazmoña. La de la epístola á Lope, más que una dama culta y de buen tono, es una comadre cotorrera.

Cierto que en la silva de *Amarilis* abundan trozos de verdadero estro poético y que no hay pretensión de lucir sabiduría, como en los versos de Clarinda: ésta aspira á ser hombre, y aquélla se conforma con pertenecer al sexo bello y débil. Sin embargo, para que haya de todo en la viña del Señor, uvas pámpanos y agraz, véase este fragmento con vistas a la erudición.

Dente el cielo favores,
las dos Arabias bálsamos y olores,
Cambaya sus diamantes, Tíbar oro,
marfil Sofalia, Persia su tesoro,
perlas los orientales,
el Rojo Mar purísimos corales,
balajes los Ceylanes,
áloes preciosos Sárnaos y Campanes,
rubíes Pegugamba y Nubia algalia,
amatistas Karsinga,
y prósperos sucesos Acidalia.

Este lujo de erudición palabrera ó catálogo de productos locales, me trae á la memoria unos versos que dicen:

En cierta obra de química leía
el índice mi hijo:
—Nitrato de potasio y de magnesio,
nitrato de rubidio,
nitrato de barita y de zirconio,
nitrato de aluminio
Pues si de nada trata, papá, díme
¿de qué trata este libro?

Tengo para mí que el viejo Lope de Vega no tragó el anzuelo; porque contestó á *Amarilis*, llevándola el amén y dejándose querer, en tercetos muy desmayados para ser suyos. Además, Lope, que, á

pesar de la sotana que vestía, fue siempre muy galante, y muy cumplido, y muy obsequioso para con las damas, se negó á complacer á la incógnita huanuqueña que le había pedido escribiese un poema sobre la vida y milagros de Santa Dorotea, lo que era un juguete para el ingenio y facilidad del gran poeta.

No se diría sino que en el siglo XVII, en que la educación de la mujer estuvo descuidadísima, porque tal era la condición sociológica de nuestros pueblos todos, tuvimos, en América, epidemia de poetisas anónimas. Húbolas entre nosotros, en Bogotá, y en Quito y... en fin, las poetisas anónimas brotaban espontáneamente, como los hongos. Y lo curioso, y que hasta reglamentario parece, es que toda poetisa anónima, después de dar á luz una composición magistral, rompía la pluma y se daba por difunta, como diciendo á la posteridad: para muestra de mi quincallería intelectual y poética, te dejo un solo botón.

Vítores

Cuadro Tradicional de Costumbres Limeñas

(al. Sr. General. D. Manuel de Mendiburu)

Vítores.—He aquí una palabra que encontramos consignada en el primer Diccionario de la lengua y en las ediciones sucesivas. Calderón y Lope de Vega la usaron en sus comedias, poniéndola en boca de los estudiantes de Salamanca y Alcalá de Henares, así como la palabra *cola* aplicada á los vencidos en un certamen. Domínguez afirma que, para suavizar la pronunciación, se dice *vítores*, en vez de *víctores*, y no acepta la voz en singular.

La palabra *vítores* (cuide usted, señor cajista, de esdrujulizarla) estuvo de moda en el Perú, allá por los tiempos en que los virreyes consignaban en la *Memoria ó Relación de mando* el temor de que Lima se convirtiera en un gran claustro, tan crecido era el número de sacerdotes y monjas.

Mal hacían en alarmarse desde que la misma España era en los tiempos de Felipe II un vasto convento. Cuatrocientos mil frailes, y número poco mayor de clérigos, albergaba la madre patria.

En una sociedad que carecía de novedades y distracciones y en la cual ni la política era, como hoy, manjar de todos los paladares, cada capítulo ó elección de superior ó abadesa de convento era motivo de pública agitación. Las familias ponían en juego mil recursos para conseguir votos en favor del candidato de sus simpatías, ni más ni menos que ogaño cuando, en los republicanos colegios de provincia, se trata de nombrar presidente para el gobierno ó desgobierno (que da lo mismo) de la patria. Rara familia había en Lima que, además del segundón, destinado desde el limbo materno para vestir hábitos, no contase entre sus miembros un par de frailes, por lo menos, y número igual de monjas. No teniendo los americanos carreras á que consagrarse con honra y provecho, optaban por la del claustro, en la que, aparte la consideración social anexa al prestigio y majestad del sacerdocio, tenían segura una existencia holgada y regalona, si se quiere, pues los bienes de la Iglesia eran cuantiosos. En los virreinatos de México y el Perú, la Iglesia era tanto ó más rica que el Estado. Los conquistadores acaparaban colosales fortunas, no siempre por medios lícitos, y en el trance del morir, creían quedar en paz con la conciencia y comprarse un cachito de heredad en la gloria eterna, cediendo la mitad de sus tesoros á los conventos, fundando capellanías y haciendo otros devotos legados. El lecho del moribundo era rodea-

do por cuatro ó cinco frailes de órdenes distintas, que se disputaban partija en el testamento. Cada cual arrimaba la brasa á su sardina, ó tiraba, como se dice, para su santo; esto es, para el acrecentamiento de los bienes de su comunidad.

Con tales antecedentes, el cargo de prelado de convento tenia que ser apetitoso y suculento bocado.

Llenas están las crónicas conventuales con relatos de los reñidos capítulos habidos entre los frailes; y con frecuencia, el virrey, los oidores y hasta la fuerza pública, tuvieron que intervenir para poner término á los desórdenes. Tema de muchas de mis tradiciones han sido esas zagalardas frailunas.

No debe nadie maravillarse de que en aquellos siglos, tomase la sociedad muy á pecho los enjuagues de un capítulo frailesco; pues, si no miente el duque de Frías, hasta los santos en cierne se empeñaban con Dios para el triunfo del candidato de sus simpatías. Y el chiste está en que, capítulo hubo del cual Dios, con ser Dios, salió cola. Compruébelo, con este parrafito que al pie de la letra copio del *Deleite de la discreción*.—«Pidióle á Dios Santa Teresa, que el provincialato carmelita recayese en el padre Gracián, su confesor. Verificóse el capítulo, y fue otro fraile el elegido. Entonces la santa rogó á Dios que la perdonase si había errado, y el Señor la contestó:—Cierto es, Teresa mía, que me pediste lo que convenía; pero los frailes no siempre quieren lo que conviene.»—Y la cosa, de ser verdad tiene; porque el libro del señor duque se imprimió en Madrid, en 1764, con permiso de la Inquisición que, á ser embustera la historieta, no la habría dejado correr en letra de molde.

En los conventos de monjas eran más reñidos, si cabe, los capítulos, y húbolos en que las mansas ovejitas del Señor se arañaron de lo lindo y sin misericordia. En la Encarnación, por ejemplo, vióse una monja, la madre Frías, que mató á otra á puñaladas.

Cada monasterio tenía, entre profesas, novicias, educandas, seglares y criadas, crecidísima población. Baste saber que hubo época en que, sólo en el convento de Santa Clara, se encerraban trescientas religiosas y otras tantas criadas, devotas ó vecinas.

Y para que no se diga que hablamos de paporreta ó que calculamos á ojo de buen cubero, véase el cuadro que, en 1665, formó el cronista de Indias, Gil González Dávila:

Convento de la Encarnación:—150 religiosas de velo negro—50 novicias—4O donadas—270 seglares y criadas.

Convento de la Concepción:—190 religiosas de velo negro—24 novicias—15 donadas—250 seglares y criadas.

Convento de la Trinidad:—100 religiosas de velo negro—50 de

velo blanco—10 novicias—10 donadas—160 seglares y criadas.

Convento de las Descalzas:—55 de velo negro—10 de velo blanco—10 novicias—20 criadas.

Convento de Santa Clara:—160 de velo negro—37 de velo blanco—36 novicias—18 donadas—130 seglares.

Convento de Santa Catalina:—40 de velo negro—6 de velo blanco—38 seglares.

Resulta, pues, que de las veinticinco mil mujeres con que, según el censo de aquel año, contaba Lima, cerca de dos mil vestían hábito, sin incluir las beatas callejeras que también lo usaban.

Gobernar una republiqueta de mujeres era empresa, y grande. Las aspiraciones eran infinitas, y tenaz la oposición para con la abadesa, que no podía satisfacer los innumerables caprichos de sus súbditas, doblemente caprichosas por ser mujeres y monjas, que es otro ítem más. La anarquía era, pues, plato diario en los monasterios.

La numerosa servidumbre, si bien carecía de voto, era por lo mismo tan bullanguera y exaltada como en nuestras democracias, aquellos á quienes la ley no concede carta de ciudadanía. Los que no tienen derecho á votar, han sido, son y serán, los que levanten más polvareda.

Las muchachas dividíanse en bandos, siguiendo cada una el de la monja de quien dependía; y terminado el capítulo, las del partido vencedor concurrían á los claustros armadas de matracas encintadas, marimbas, panderos con cascabeles y otros instrumentos, cantando coplas en loor de la monja electa, y aun satirizando á la derrotada y á sus secuaces. A esas coplas y á ese barullo se dió el nombre de *vítores*.

En ese día, las seglares tenían licencia para salir hasta la puerta ó plazuela del convento y alborotar el vecindario con el desapacible *matraqueo*.

No puede determinarse con fijeza la época en que nacieron en Lima los vítores; pero consta que, en el monasterio de las bernardas de la Trinidad, se cantaba en 1617:

¡Vítor la madre abadesa,
modelo de santidad!
¡Vítor la lega y profesa!
¡Vítor la comunidad!

Por real orden de 31 de Diciembre de 1786, comunicada al virrey Croix, se prohibieron los vítores en la elección de abadesa; pero maldito el caso que de la regia prohibición hicieron las monjitas de Lima.

Las coplas de los monasterios son notables por la agudeza y sal criolla. Sentimos haber olvidado muchos vítores, muy graciosos que, hace ya fecha, oímos recitar á una vieja.

Sin embargo, no queremos dejar en el tintero un par de villancicos que en ciertas fiestas se cantaban en los claustros.

Las clarisas tenían éste:

Vítor, vítor las llagas
de nuestro padre San Francisco!
¡una, dos, tres, cuatro y cinco!

Y las muchachas contestaban en coro:

Alegrémonos, alegrémonos,
porque es bien que nos alegremos.

El de las monjas trinitarias no era menos original. Decía así:

San Bernardo no come escabeche,
ni bebe Campeche,
porque es amigo de la leche.

A lo que contestaba el coro:

Al glorioso mamón
digámosle todas Kyrieleysón.

De los conventos de monjas pasaron los vítores á los conventos de frailes. En éstos se albergaba también gran población masculina. Abundancia de redondillas y décimas, escritas con añil ó almagre, aparecían en las paredes inmediatas á la celda del nuevo prelado; y los devotos, cuyo número aumentaba con el de la gente de la ciudad que traspasaba los umbrales de la portería, formaban laberinto no menor que el de los monasterios en ocasión idéntica.

En 1709, el capítulo de los agustinos fue harto borrascoso. Disputábanse el triunfo entre fray Alejandro Paz, sevillano, y fray Pedro Zavala, vizcaíno. Tal fue el cúmulo de incidentes que la real Audiencia, viendo que después de muchas horas de estar reunidos los padres en la sala capitular no ponían término al acto, resolvió, á media noche, trasladarse al convento. A las dos de la mañana hízose un escrutinio, y entre los que esperaban á la puerta, corrió la voz de

que el padre Paz había salido vencedor. Sus partidarios atronaron el claustro cantando:

De Sevilla fue el olivo
primero que vino acá.
¡Vítor, por Sevilla!¡Vítor!
¡Vítor por el padre Paz!

Uno de los oidores tuvo que salir de la sala capitular para hacer que cesase el alboroto. Había resultado empate, é iba á repetirse la votación. La muchitanga quedó en impaciente espectativa.

Con el alba las campanas se echaron á vuelo, y los cohetes y camaretas anunciaron á los vecinos de Lima la derrota del padre Paz. Su contrario había triunfado por mayoría de dos votos, éxito que fue celebrado con un vítor, ingenioso en verdad, pues en él se les vuelve la oración por pasiva á los partidarios del sevillano.

De Vizcaya la muy noble
nunca vino cosa mala.
¡Vítor por Vizcaya! ¡Vítor!
¡Vítor el padre Zavala!

Como se ve, en estas luchas entraba por mucho el espíritu de provincialismo, lo que hemos tenido oportunidad de probar en una tradición titulada: *El Virrey capitulero*.

En los primeros años del presente siglo empezó á germinar entre los frailes el sentimiento de la nacionalidad peruana. Deducímoslo del siguiente vítor con que los mercenarios festejaron, en 1804, la elección de comendador que recayó en el limeño fray Cipriano Jerónimo Calatayud.

¡Vítor el padre
Calatayud,
faro de ciencia,
sol de virtud!
¡Vítor el padre
Calatayud!
¡Vítor, hermanos,
por el Perú!

No hemos encontrado comprobante alguno que garantice la autenticidad de lo que vamos á referir; pero es tradición popularísima

en Lima, y como tal la apuntamos. Algo de verdad habrá en el fondo, y sobre todo *si non è vero è ben trovato*.

Diz que los padres crucíferos de San Camilo andaban aburridos con el prelado que, á mañana y tarde, les hacía servir en el refectorio un guisote conocido con el nombre de *chanfaina*. Fama tiene, hoy mismo, la chanfaina de la Buenamuerte. Llegó la época de elecciones, y uno de los aspirantes ganó capítulo sólo por haber dicho:—Si triunfo, la chanfaina se quita. A esto se refiere el vítor:

Dios con su próvida mano
nos remedió en nuestra cuita.
¡Vítor el padre Otiniano,
que la chanfaina nos quita!

Y cumplió al pie de la letra su paternidad con el compromiso; pues si el antecesor suministraba la chanfaina con caldo, el nuevo prelado eliminó éste, dando por descargo, á los que lo reconvenían, que él no había ofrecido suprimir la vianda, sino darla sequita, esto es, sin caldo. Y digan que el castellano no admite *calembourg*.

Las *recreaciones* ó fiestas, por elección de abadesa, duraban ocho días, en los cuales las devotas representaban entremeses, organizaban cuadrillas de danzas, quemaban árboles de fuego, y conventos hubo, como el de la Concepción, donde se capearon becerros, funcionando las muchachas de toreros. En días tales, solían conseguir permiso para visitar los claustros algunas damas de la aristocracia, deudas de las monjas y protectoras del monasterio. También había puerta franca para los frailes de campanillas. Cuchipanda en regla.

De igual manera festejaban los frailes el éxito de un capítulo. A veces la corrida de novillos se efectuaba en la plazuela, con gran contentamiento del pueblo. Entonces sacaban, como en la procesión del Corpus, á la Gigantilla y los Gigantes, y á la famosa Tarasca. No me parece fuera de oportunidad hacer la descripción de ésta.

La Tarasca, según la pinta Monreal, era un monstruo de cartón, símbolo del demonio Leviathán, con tal artificio dispuesto, que alargaba de improviso el ensortijado cuello y les quitaba el sombrero á las gentes descuidadas, tragándoselo, con no poca algazara popular. Caballera en la horripilante serpiente iba una figura de mujer, representando á la meretriz de Babilonia, vestida con lujosas galas y según la última moda.

Al abrir el monstruo la desmesurada boca solían los muchachos, desde algunas varas de distancia, arrojar en ella guindas, y

según don Diego de Clemencin, en sus notas al Quijote, nació de aquí la frase proverbial:—Echar guindas á la Tarasca.

La Gigantilla era una muñeca de tamaño natural, pero de extrema obesidad, que, en la procesión del Corpus, recitaba la loa de Lope de Vega que empieza con esta redondilla:

Padre, ¿no me diréis vos
aquello blanco qué sea,
que á mí me parece oblea
y el cura dice que es Dios?

En cuanto á los gigantes y papa-huevos ó enanos, excuso describirlos, que hartas ocasiones habrán tenido mis lectores para verlos y apreciar la exactitud de aquel refrán limeño que se aplica á los que discurren sobre tema que ignoran:—*Este habla como los gigantes, por la bragueta*;—pues realmente, ese era el sitio por donde salía la voz del hombre que iba dentro del embeleco de cartón.

La costumbre de los vítores pasó, en breve, de los claustros á la ciudad. Así, cuando se elegía Rector de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, elección disputada á veces con calor, ó se confería por oposición alguna cátedra, echábanse á pasear por las calles con banda de música, quemando cohetes y gritando:—¡*Vítor* el doctor fulano!—grupos de hombres y mujeres de la hez. Por supuesto, que esta zinguizarra era preparada con anticipación por los deudos y amigos del vencedor. Dirigíanse á casa de éste, invadían el patio y corredores, le recitaban loas en chabacanos versos, infamemente declamados, y el bochinche se prolongaba hasta media noche. Tenemos á la vista é impresas, algunas loas, desnudas de mérito literario, y en las que compite el gongorismo más extravagante con las más ridículas y exageradas lisonjas.

El dueño de casa *tiraba plata por alto*, distribuíanse con profusión licores, dulces y viandas; y en ocasiones, para solemnizar más los vítores, acudían cuadrillas de payas, gíbaros, y danzantes. En una palabra, los vítores eran el complemento del triunfo. Elección sin vítores, habría sido como sainete sin bobo ó sermón sin Agustín.

Casos hubo, y era natural, en que uno de los contendientes, juzgando segura su victoria, hizo grandes gastos y preparativos para que lo *vítoreasen*, quedándose, como se dice, con los crespos hechos y sin bailar.

No era extraño tampoco que grupos de pueblo se detuviesen en la calle donde habitaba el derrotado, quemando cohetes, y mortificándolo con vítores á su afortunado rival.

También al conferirse un grado de doctor, los amigos del agraciado lo festejaban con vítores, y aún con corrida de toros.

Epoca hubo, y no remota, en que al aspirante á doctorado le costaba un ojo de la cara la satisfacción de ceñirse el capelo. Más que de ciencia y de suficiencia, tenía necesidad de dinero, para obsequiar á cada miembro del claustro lo que se llamaba la *propina de ave y confitura*. Muy pobre diablo era el que salía del apuro con un gasto de mil duretes. Así, cuentan que un Rector de la Universidad solía decir:—*Accipiamus pecunia et mitamus asinus in patria sua*.

A propósito de este distintivo universitario, referiremos que en 1788, siendo Rector de la Universidad de Lima el conde del Portillo, consiguió, por influencia de éste, graduarse de doctor el teniente coronel de los reales ejércitos don Jorge Escobedo, hombre de escasos estudios y de más escaso meollo.

Advierto que este don Jorge Escobedo no debió ser el caballero del mismo nombre y apellido que reemplazó á Areche como Visitador regio, que fue Intendente de Lima y Oidor de su real Audiencia.

Por lo mismo que muchos miembros del claustro se habían opuesto á la concesión del doctoral capelo, el protector y los del círculo de don Jorge creyeron conveniente festejarlo con un vítor estrepitoso, llevándolo desde la Universidad hasta su casa pisando flores, que cuatro lacayos con librea iban arrojando en el camino.

La tradición no ha hecho llegar hasta nuestros días los loores que se tributaron al novel doctor; pero sí la siguiente décima que, impresa, se distribuyó por los del partido de oposición.

Si en Roma el emperador
Calígula, por su mano,
declaró cónsul romano
á su caballo andador,
no se admiren que el Rector,
por su sola autoridad,
ultrajando á la ciudad,
como quien se tira un...
haya hecho miembro á Escobedo
de aquesta Universidad.

Sácase, pues, en limpio, que también había manera de acibarar los vítores, que amargo dejo debió quedarle á don Jorge Escobedo si algún oficioso de esos que, so capa de devoción y lealtad abundan siempre, le hizo saborear la cáustica espinela.

Parece que, en el otro siglo, no era moneda tan corriente, como

hogaño, encaramarse sin merecimiento. Difícil era que una sabandija llegase á las alturas. No es esto decir que pícaros no escalasen elevados puestos, ni que jumentos dejasen de lucir distinciones reservadas para los hombres de saber; pero cuando esto acontecía, y por humildísima que fuese, se levantaba siempre una voz para protestar.

A esos los bautizó el pueblo con el nombre de *doctores del tibiquoque*.

No recuerdo si leí ó me contaron que un clérigo molondro, y á quien el pueblo, aludiendo á que usaba peluquín rubio, llamaba *el abate Cucaracha*, consiguió á fuerza de trapacerías y bajezas, la protección de un virrey, el cual, á pesar de la tenaz resistencia del Cabildo eclesiástico, logró, á la larga, que su ahijado se calzase una canongía. De misacantano á canónigo, ¡volar era más que el águila!

—¡¡¡Cuánto ha subido Cucaracha!!!—exclamó escandalizado el campanero.

—Escupa, hijo, esa herejía—le contestó el sacristán.—Diga, y dirá bien:—¡¡¡Cuánto ha bajado la Catedral de Lima!!!

Y si esta no es protesta elocuentísima, digo que no entiendo de protestas.

Yo he visto (y no hace treinta mil años) á la republicana Universidad de San Marcos, aceptar como moneda de buena ley un doctorado manufacturado en Roma, en obsequio de un grandísimo camueso que ni siquiera estuvo en Roma. Después de esto... ¡¡¡la mar!!! Me explico el consulado del caballo de Calígula.

Tiempos alcanzamos en que los muchachos, al dejar el claustro materno, lo hacen trayendo sobre la cabeza el capelo doctoral ó sobre los hombros las charreteras de coronel, siquiera sea de cachimbos. De mí sé decir que si epitafio merezco sobre mi losa, ha de ser éste, y no otro:

Aquí yace un peruano escribidor
Que ni fue coronel, ni fue doctor.(1)

Volviendo á los vítores, y para concluir, diré que hace más de treinta años que no están en uso, ni aun entre las monjas. Tengo para mí que poca falta hacen, y que en la desaparición de ellos han ganado las costumbres y la moral. Hoy, el derrotado en una elección, no se halla tan expuesto, como antes, á ser ludibrio de su adversario

---

(1) Probablemente la Universidad de Lima estimó este epitafio como una pretensión, pues á poco tuvo la espontaneidad, que agradezco, de obsequiarme con dos doctorados: uno de Jurisprudencia y otro de letras, ¡Ahítate, glotón!

ó de la muchedumbre inconsciente. Quedar *cola* ó salir *cola* era la frase consagrada por el vulgacho para expresar que un aspirante había sido vencido ó reprobado un colegial en sus exámenes.

Hogaño, á Dios gracias, podemos arrastrar más cola que un pavo real, sin miedo de que nos la pise un zarramplín.

Tauromaquia

Apuntes para la historia del toreo

I

Grande fue siempre la afición del pueblo limeño á las funciones taurómacas y Lima ha presenciado corridas de aquellas que, como generalmente se dice, forman época. Viejos ha conocido el que estos apuntes acopia, que no sabían hablar sino de los toros que, en la Plaza Mayor, se lidiaron para las fiestas reales con que el vecindario solemnizó el advenimiento de Carlos IV al trono español, ó la entrada al mando de los virreyes O'Higgins, Avilés, Abascal y Pezuela, que lo que fue La Serna no disfrutó de tal agasajo, pues las cosas políticas andaban, á la sazón, más que turbias.

Desde los días del marqués Pizarro, diestrísimo picador muy aficionado á la caza, hubo en Lima gusto por las lidias; pero la escasez de ganado las hacía imposibles.

La primera corrida que presenciaron los limeños fue en 1540, lunes 29 de Marzo, segundo día de Pascua de Resurrección, celebrando la consagración de óleos hecha por el obispo fray Vicente Valverde. La función fue en la Plaza Mayor; principió á la una de la tarde, y se lidiaron tres toretes de la ganadería de Maranga. Don Francisco Pizarro, á caballo, mató el segundo toro á rejonazos.

II

Desde 1559, el Cabildo destinó cuatro días en el año para esta diversión:—Pascua de Reyes, San Juan, Santiago y la Asunción. El empresario que contrataba las funciones con el Cabildo construía tablados y galerías alrededor de la Plaza, sacando gran provecho en el alquiler de los asientos. En aquellos tiempos el mercado público estaba situado en la Plaza Mayor, y en los días de corrida se trasladaba á las plazuelas de San Francisco, Santa Ana y otras.

III

En las fiestas reales, las lidias se hacían con el ceremonial siguiente: por la mañana tenía lugar lo que se llamaba encierro del ganado, y soltaban á la plaza dos ó tres toretes, con las astas recortadas. El pue-

blo se solazaba con ellos, y no pocos aficionados salían contusos. Esta diversión duraba hasta las diez; y el pueblo se retiraba, augurando, por los incidentes del encierro, el mérito del ganado que iba á lidiarse.

A las dos de la tarde salía de Palacio el virrey, con gran comitiva de notables, todos en soberbios caballos lujosamente enjaezados. Mientras recorría la Plaza, las damas, desde los balcones y azoteas, arrojaban flores sobre ellos; y el pueblo, que ocupaba andamios en el atrio de la Catedral y portales, victoreaba frenéticamente.

El arzobispo y su cabildo, así como las órdenes religiosas, concurrían á la función.

Un cuarto de hora después, el virrey ocupaba asiento, bajo dosel, en la galería de Palacio, y arrojaba á la plaza la llave del toril, gritando: ¡Viva el rey! Recogíala un caballero, á quien anticipadamente se había conferido tal honor, eligiéndolo entre los muchos aspirantes, y á media rienda se dirigía á la esquina de Judíos, donde estaba situado el toril, cuya puerta fingía abrir con la dorada llave.

IV

Sólo bajo el gobierno de los Pizarro y de los Virreyes conde de Nieva y segundo marqués de Cañete, se vió en Lima romper cañas á los caballeros, divididos en dos bandos. Después de ellos, fue cuando se introdujo en la corrida cuadrillas de parlampanes, papa-huevos, cofradías de africanos y payas.

No es exacto, como un escritor contemporáneo lo dice, que en la corrida que se dió el 3 de Noviembre de 1760, para celebrar la exaltación de Carlos III, fue cuando se empezó á dar nombre á cada toro é imprimir listines.

En 1701, fue cuando, por primera vez, se imprimieron cuartillas de papel con los nombres de los toros y de las ganaderías ó haciendas. En esta época, las corridas que no entraban en la categoría de fiestas reales, se efectuaban en la plaza de Otero.

Como una curiosidad histórica, quiero consignar aquí el listín.

RAZÓN INDIVIDUAL DE LOS TOROS QUE, EN DOS TARDES, SE HAN DE LIDIAR EN ESTA PLAZA MAYOR, EN OBSEQUIO Á LA AUGUSTA PROCLAMACIÓN DE SU MAJESTAD DON FELIPE V. NUESTRO SEÑOR.

Encierro.—Primera mañana.

El Rompe-ponchos, azaharito, de Oquendo.

El Zoquete, rabón colorado, de Bujama.
El Gallareta, overo, de Huando.

Segunda mañana.

El Patuleco, barriga blanca, de Casablanca
El Cara sucia, gateado, de Pasamayo
El Potroso, lúcumo, de Contador.

Tarde primera.

El Flor de cuenta, capirote, de Palpa.
El Diafanito, osco, de Larán.
El Pichón, blanco, de Gómez.
El Lagartija, gateado, de Hilarión.
El Floripondio, barroso, de Chincha.
El Deseado, alazán tostado, del Naranjal.
El Chivillo, prieto, de Corral Redondo.
El Leche migada, de Vilcahuaura.
El Partero aparejado, blanco y prieto, de Retes.
El Come gente, overo pintado, de Quipico.

Tarde sequnda.

El Rasca moño, blanco, de Lurinchincha.
El Pucho á la oreja, frazada, de Chancaillo.
El Saca candela, frontino, de Esquivel.
El Gato, gateado, del Pacallar.
El Anteojito, brocato, de Mala.
El Corre bailando, culimosqueado, de Sayán.
El Longaniza, prieto desparramado, de Chuquitanta.
El Diablito cojo, pintado, de Hervay.
El Sacristán, ajiseco, de Limatambo.
El Invencible, retinto, de Bujama.

Parece que, para estas corridas, el Cabildo comprometió á cada hacendado de los valles inmediatos á Lima para que obsequiasen un toro, y natural es suponer que el espíritu de competencia los obligaba á enviar lo mejor de su ganadería.

En los libros en que corren consignadas las descripciones de fiestas reales, se encuentran abundantes pormenores sobre las corridas. En mi opinión, el libro de Terralla titulado *El Sol en el Medio día*, escri-

to en 1790 para las fiestas reales de Carlos IV, trae la más curiosa de las pinturas que, hasta entonces se hubieran escrito sobre corridas de toros.

Por real cédula de 6 de Octubre de 1798, se mandó que las corridas fuesen en lunes, pues la autoridad eclesiástica creía que, por celebrarlas en domingo, dejaba mucha gente de oir misa.

V

En 1768, don Agustín Hipólito Landáburu, terminó como empresario la fábrica de una plaza para las lidias de toros, en los terrenos denominados de Hacho y que, andando los años, perdieron una letra, convirtiéndose en Acho.

En la construcción de la plaza empleó tres años, é invirtió cerca de cien mil pesos, debiendo, después de llenadas ciertas cláusulas del contrato, las que especifica Fuentes en su *Estadística de Lima*, pasar el edificio á ser propiedad de la Beneficencia, que desde 1827 lo administra.

La plaza de Acho ocupa más espacio que el mejor circo de España, y puede admitir cómodamente 10,000 espectadores. Es un polígono de 15 lados, con un diámetro que mide noventa y cinco varas castellanas.

Al principio se acordó licencia sólo para ocho corridas al año, concesión que lentamente fue adquiriendo elasticidad. Había además una función llamada *de encierro*, y con la cual terminaba la temporada. Los toros que se lidiaban en la corrida de encierro no eran estoqueados.

Hasta 1845, las corridas se efectuaban los lunes; de modo que, con el pretexto de los toros, disfrutaba el pueblo de dos días seguidos de huelga.

Aunque se estableció el Circo de Acho, no por eso dejaban de lidiarse toros en la Plaza Mayor, en las fiestas reales y recepción de virreyes. La última corrida que se efectuó en ese lugar fue en obsequio del virrey Pezuela, en 1816.

Hasta 1750, en que se puso á la moda en España la escuela de Ronda, de matar á los toros recibiendo, esto es, usando el diestro bandola y estoque, no hubo en Lima sino rejoneadores para ultimar á los cornúpetas. Pocos años después, vino la escuela de Sevilla, en oposición á la de Ronda, con las estocadas á volapié y la invención de las banderillas. Los progresos del arte, en la metrópoli, llegaban pronto á la colonia.

VI

En 1770 empezaron a aparecer los listines con una octava ó un par de décimas. La cuadrilla, en ese año, la formaban como matadores Manuel Romero el jerezano, y Antonio López de Medina Sidonia; José Padilla, Faustino Estacio, José Ramón y Prudencio Rosales, como rejoneadores ó picadores de vara corta; y como capeadores y banderilleros José Lagos, Toribio Mújica, Alejo Pacheco y Bernardino Landáburu. Había, además cacheteros, dos garrocheros y doce parlampanes.

Los parlampanes eran unos pobres diablos que se presentaban vestidos de mojiganga. Uno de ellos llamábase doña María, otro el Monigote, y los restantes tenían nombres que no recordamos.

Había también seis indios llamados *mojarreros*, que salían al circo casi siempre beodos y que, armados de rejoncillos ó moharras, punzaban al toro hasta matarlo.

Los *garrocheros* eran los encargados de azuzar al toro arrojando desde alguna distancia jaras y flechas que iban á clavarse en los costados del animal.

La bárbara suerte de la lanzada consistía en colocarse un hombre frente al toril con una gruesa lanza que apoyaba en una tabla. El bicho se precipitaba ciego sobre la lanza, y caía traspasado; pero casos hubo, pues para esta suerte se elegía un toro bravo y limpio, en que el animal, burlándose de la lanza, acometió al hombre indefenso y le dió muerte.

VII

Fue en 1785 cuando empezó á ponerse en boga la galana suerte de capear á caballo, desconocida entonces aún en España, y en la que fue tan eximio el marqués de Valle Umbroso, don Pedro Zavala, autor de un libro que se publicó en Madrid por los años de 1831, con el título:—*Escuela de caballería, conforme á la práctica observada en Lima*.—El capeo á caballo, dice el señor de Mendiburu, no se hizo al principio por toreros pagados, sino por individuos que tenían afición á ese ejercicio; y aun las personas de clase no se desdeñaban de ir á buscar lances que los acreditasen de jinetes y de valientes. Sólo desde fines del siglo pasado los capeadores de á caballo fueron asalariados.

Los matadores y banderilleros españoles de esa época eran Alonso Jurado, Miguel Utrilla, Juan Venegas, Norberto Encalada y José Lagos (a) Barreta.

VIII

Los mejores capeadores de á caballo que han entrado al redondel de Lima, fueron Casimiro Cajapaico, Juana Breña (mulata) y Esteban Arredondo.

En elogio de Casimiro Cajapaico, dice el marqués de Valle Umbroso en su ya citado libro:—*Era muy jinete, y el mejor entrenador que he conocido: siempre que lo veía á caballo me daban ganas de levantarle estatua.* Después de esto de la estatua, no hay más que añadir: apaga, y vámonos.

IX

El 22 de Abril de 1792 se dió en Acho una corrida á beneficio de las benditas almas del Purgatorio. No lo tomen ustedes á risa, que allí está el listín.

Cogido por un toro el banderillero español José Alvarez fue á hacer compañía á las beneficiadas, que no tuvieron poder bastante para librarlo de las astas de un berrendo de Bujama.

X

Alejo Quintín, á quien el pueblo conocía con el apodo de *Pollollo* tenía setenta y cuatro años y usaba antiparras. Era picador de vara corta ó rejoneador, como el Santiago Pereira de nuestros tiempos. En 1805 figuraba todavía en primera línea, como lo prueban estos versos de un listín de ese año:

No falten los guapos;
pongan atención,
que esta vez Pollollo
vibrará el rejón.
Mariquita mía,
vamos de mañana,
que Quintín Pollollo
sale á la campaña.
Pollollo no es viejo,
que es un jovencico
á quien faltan muelas
y le sobra pico.

Murió en su oficio, por consecuencia de golpes que le dió un toro, en 1807.

XI

La lucha de un oso con un toro no es, como se ha querido sostener, novedad de nuestros días.

El 9 de Febrero de 1807 se efectuó por primera vez este combate en el circo de Acho.

XII

Cuando un torero desobedecía al juez ó faltaba en algo al público, se le penaba arrestándolo en el templador durante el tiempo que aun hubiera lidia. Sólo por falta muy grave se le enviaba á la cárcel.

Menos tolerancia había con los cómicos, pues original existe en la Biblioteca de Lima la causa seguida en 1810 contra Luisa Valverde (alias la *Yuca*) natural de Piura, y de veinte años de edad, moza de mucho trueno que desempeñaba papeles secundarios. Copiamos de esa causa este auto:—«Póngase presa en el cuarto de reclusión del teatro de comedias á Luisa Valverde, la cual sólo saldrá para desempeñar sus papeles en la escena; y entréguese la llave de dicho cuarto á los asentistas para que la confíen únicamente al portero encargado de suministrarla la comida que la lleven de su casa.»—Rubrica este auto el marqués de San Juan Nepomuceno, regente de la Real Audiencia.

Consta, pues, que para la gente de bastidores había hasta cárcel especial, de la que se les sacaba en la noche durante las horas de representación escénica. A los toreros no se les sacaba de la cárcel para que fuesen á divertir al público.

XIII

Hasta 1860 era costumbre, en Acho, que antes del paseo de la cuadrilla, saliese una compañía de soldados con un escribano que, en dos sitios del redondel, daba lectura al bando en que la autoridad imponía penas á los que promoviesen desórdenes durante la lidia. El escribano recibía cuatro pesos en pago de su fatiga y de la rechifla con que lo acogía el pueblo.

XIV

Desde 1810, los listines de toros empiezan á traer largas tiradas de versos, y los sucesos políticos de la Metrópoli dan alimento á la inspiración de nuestros vates. Las listas de esas épocas traen, por encabezamiento, *Viva Fernando VII*, y contienen versos contra Napoleón y los franceses. He aquí una muestra de ellos:

El toro maestro

Hoy, á toda fortuna preparado,
saldrás feroz al coso y ¡ojo alerta!
que al enemigo osado
acompaña cuadrilla muy experta.
Antes de entrar medita reposado
en que te invaden para muerte cierta,
y pues todos conspiran á engañarte,
mira en cada torero un Bonaparte.
Confiado en su suerte
solicita el tirano darte muerte.
El, presumido, astuto,
quiere de tu ignorancia sacar fruto
y, en creerte salvaje,
añade á la agresión mayor ultraje.
Dile:—¡Tirano ingrato!
¿piensas lograr un triunfo tan barato?
¿crees que el toro de España
no es capaz de buscarte en la campaña?
Ponte, ponte á mi frente,
probarás si soy sabio y soy valiente.
De ese modo, engañado
y engañando, los toros has sacado
de las verdes dehesas
donde el veneno entró de tus promesas.
No ya, pérfido, en vano
te empeñas tanto contra el toro hispano
que, venciendo á Morfeo,
despierta para hacerte su trofeo.
Si has leído la historia
de Numancia y Sagunto, la memoria
imprime en tu vil pecho
la opinión, la justicia y el derecho,

con que á todo viviente
natura lo conserva, y libremente,
lo conduce al empeño
de defender aquello de que es dueño.
Si político fueras,
con el toro español no te metieras;
pero infame, ambicioso,
pudiendo ser amado, y con reposo
recordando tu infancia,
disfrutar el honor que te dió Francia,
te metes á torero
y saqueando rediles, bandolero,
sangriento, abominable,
á los pueblos te tornas detestable.
Hasta hoy de Meroveo,
de Carlo Magno y grande Clodoveo,
y de otros justos reyes,
que dieron á la Galia santas leyes,
el tiempo majestuoso
conserva la memoria y fin dichoso.
Pero tú, fementido,
echando sus virtudes al olvido,
profanas el sagrado
de aquellos reyes, tu mejor dechado,
y al pueblo esclarecido
que con gendarmes tienes oprimido,
la libertad amada,
por tus bajas intrigas usurpada,
hollará el despotismo;
y llevándote de uno en otro abismo,
cual un vil toricida,
entre mis cuernos perderás la vida.

Dudamos que en la misma España se hubieran prodigado más dicterios al invasor. Decididamente, en América pecamos por exagerados.

XV

Hablemos de los renombrados toros de la Concordia.

Para poner dique ó retardar siquiera la tormenta revoluciona-

ria, el virrey Abascal organizó en Lima un regimiento compuesto de lo más distinguido entre la juventud criolla y españoles acaudalados. Llamóse regimiento de la Concordia, y tenía por coronel al virrey.

Anualmente, desde 1812 hasta 1815, daba el regimiento una corrida, en la que los toros salían con enjalmas cubiertas de monedas de oro y plata. Criollos y peninsulares competían en esplendidez.

Entonces se vió que una compañía de soldados entrase al circo á hacer las evoluciones militares conocidas, sólo desde 1812, con el nombre de *despejo*.

Desde los primeros toros de la Concordia hubo cuadrilla peruana. En la española figuraban el picador Francisco Domínguez, el matador Esteban Corujo y los banderilleros, que más tarde fueron también de espada, José Cantoral y Vicente Tirado. En la cuadrilla del país, los más notables eran Casimiro Cajapaico, el famoso capeador, Juana Breña y José Morel; el puntillero José Beque, negro á quien sacaban de la cárcel para cada función, Lorenzo Pizí, un tal Muchos pañuelos y el espada Pedro Villanueva.

Estos matadores eran eclécticos; pues así se ceñían á las reglas de la escuela de Ronda, como á las de la escuela de Sevilla. Estoqueaban á la criolla; es decir, como el diablo quería ayudarlos. Para ellos, cerviguillo ó rabo, todo era toro.

Sobre todos ellos dice cosas muy graciosas el poeta don Manuel Segura, en su comedia *El sargento Canuto*.

A la cuadrilla española pertenecía también el diestro banderillero Juan Franco, quien, en 1818, murió en Acho, cogido por un toro mientras conversaba descuidado con su querida, que estaba en uno de los cuartos próximos á la barrera.

XVI

El picador ó rejoneador Francisco Domínguez era una notabilidad como Cajapaico. Cuando San Martín estableció su cuartel general en Huaura, salió de Lima Domínguez con el compromiso de asesinarlo. Descubierto el plan, y confesado el propósito por Domínguez, San Martín lo puso en libertad.

Curioso es consignar que los toreros de esa época eran hombres dados á la política. Así figuraba Esteban Corujo como denunciante de una revolución en tiempos de Abascal.

XVII

En la corrida que dió el regimiento de la Concordia, en 1812, se lidió un toro llamado el *Misántropo*, que debía once muertes. Encontrósele en el monte, sin hierro ó marca de dueño, y acostumbraba salir al camino y embestir á los pasajeros. Consiguieron traerlo al encierro en medio de bueyes mansos. En la lidia hirió el caballo al picador Domínguez, mató al chulo Guillermo Casasola y estropeó al espada Cecilio Ramírez. En las suertes de capa, lució con él admirablemente Casimiro Cajapaico. No murió este toro en el redondel, sino en el corral, por consecuencia de las heridas.

Las otras corridas de la Concordia no excedieron en lujo á la del año 12, ni ofrecen circunstancia particular. Pasemos á la última, que se dió en 10 de Abril de 1815; empezando por copiar del listín estas fáciles seguidillas:

Cantoral y Corujo
llevan á empeño
hacer hoy con los toros
un escarmiento;
lo que no es chanza,
porque estos caballeros
son de palabra.

Una vieja maldita
me ha asegurado
que, en su tiempo, los toros
eran muy bravos;
pero, al presente,
dice que hasta los hombres
son más pacientes.

La compañía de granaderos del regimiento Concordia, que fue la nombrada para el despejo, se embarulló en una de las evoluciones. El capitán reconvino con aspereza á uno de los oficiales, y la tropa se insubordinó. Agregan que hubo gritos de ¡viva la patria! El despejo concluyó como el rosario de la aurora.

Restablecido con gran trabajo el orden, principió la corrida. Algunos patriotas se habían introducido en el corral, y para deslucir la función, cegaron con ceniza á los dos primeros toros. Ello es que sobre todos estos incidentes se levantó sumaria, y aun se hicieron prisiones.

El cuarto toro llamábase el *Abatido Pumacagua*, aludiendo al desgraciado fin de este caudillo patriota. Recibiólo Juana Breña, montada en un diestro alazán y fumando un gran cigarro, y le sacó nueve suertes de capa, contradiciendo prácticamente la opinión del marqués de Valle Umbroso, que en su libro dice:—*Difícil es que las suertes pasen de siete; pues es raro el toro que las da, y más raro el caballo que las resiste.*—El entusiasmo del público fue tanto, que no hubo quien no arrojase dinero á la valiente capeadora, á la que el virrey Abascal obsequió con seis onzas de oro. Juana Breña recogió esa tarde más de mil pesos, según afirma un periodiquín de la época.

XVIII

Desde 1816 á 1820, los hacendados de Cañete dieron muchas corridas en competencia con los de Chancay, sin que podamos saber á cuál de los dos valles cupo la gloria de exhibir mejor ganado.

Los listines de esta época no contienen sino injurias contra los patriotas, y en el circo se ponían figurones representando al *Porteño* (San Martín) y á *Cluecón* (lord Cochrane) para que fuesen destrozados por los toros.

XIX

Ya en 1816, poetas de reputación, como el franciscano Chuecas y los clérigos Larriva y Echegaray, no desdeñaron escribir en listines de toros, como lo han hecho, en tiempos de la república, Pardo, Segura, Juan Vicente Camacho, su hermano Simón y otros muchos distinguidos alumnos de las musas. Listines conocemos de indisputable mérito literario, salpicados de chiste y agudeza epigramática.

En cuanto á las revistas de toros ó descripciones en que campea un salado tecnicismo, sólo después de 1850 empezaron á aparecer en los diarios de Lima. Algunas he leído dignas de la pluma de *Abenamar* y de los revistadores andaluces y madrileños. Hasta yo, sin entenderlo poco ni mucho, he escrito varias, por compromiso. ¡Así han salido las pobrecitas!

XX

La mayor parte de los listines que se imprimieron en los últimos años de la dominación española, llevaban esta introducción:

Viva Fernando VII

El querer resistir á la ley justa,
contra el brazo y poder del soberano,
es empresa sin fruto, intento vano.

XXI

Pongo fin á estos apuntes, que dedico á quien tenga voluntad, tiempo y humor para utilizarlos, escribiendo la crónica taurina de Lima. Yo no he hecho más que hacinar datos, para que otro se encargue de ordenarlos y darles forma literaria.

Gallística

Apuntes sobre la lidia de gallos

Después de los datos tauromáquicos deben entrar los gallísticos. Tratándose de espectáculos semibárbaros, el segundo es complemento del primero. En el uno peligra la vida del hombre, y en el otro la honra y la fortuna.

El origen de las peleas de gallos es el siguiente:—Temístócles, en la expedición contra los persas, dijo á los soldados de su ejército que peleasen con el esfuerzo de los gallos. Obtenido el triunfo por los atenienses, para perpetuar la memoria de él, se dictó una ley estableciendo una lucha anual de gallos, costumbre que pasó á Roma, donde, á grito de pregonero, se convocaba al pueblo con estas palabras: *pulli pugruint* (hay pelea de gallos). Hubo suntuosos túmulos para sepultar en ellos á los gallos que más se distinguieron en la lucha. De Roma pasaron las lidias á los demás pueblos de Europa.

Sin que pueda determinarse á punto fijo cuándo tuvo lu- gar la primera lidia de gallos en Lima, sábese de cierto que medio siglo después de fundada la ciudad era ya general la afición; y que en las calles, plazuelas, huertas, y aun en los claustros de los conventos había jugadas de á pico y de á navaja. Como sucede hoy mismo en los pueblos de la costa, la festividad de ciertos santos se celebraba con fuegos de artificio, novillos y gallos, espectáculos que también tenían lugar en la elección de prelados ó en conmemoración de sucesos faustos.

En los tiempos de Amat, era la plebe harto entusiasta por las lidias de gallos, y así los artesanos como los sirvientes, desatendían sus deberes por jugar gallos en plena calle. Resultaban de aquí graves pendencias y alarmas para el vecindario pacífico.

No atreviéndose el virrey á ponerse en pugna abierta con el pueblo, prohibiendo el feroz entretenimiento, se decidió á reglamentarlo; y para ello empezó por aceptar la propuesta que hizo don Juan Garial para construir un coliseo en la plazuela de Santa Catalina y en terreno colindante con la muralla. La fábrica se concluyó en 1762, y el empresario Garial se comprometió á dar anualmente quinientos pesos al Cabildo y quinientos al hospital de San Andrés, en compensación del privilegio exclusivo que éste tenía sobre la casa de comedias.

I

Al principio concedió Amat permiso para que los domingos, días festivos, martes y jueves, pudiese el empresario lidiar gallos; pero en 1786, y por real cédula que vino de España, se hizo extensiva la licencia á los sábados.

En 1781 pasó el edificio á ser propiedad del Estado, asignándose al juez del espectáculo el sueldo de quinientos pesos al año.

II

En 1804 se trasladó el coliseo ó cancha de gallos á la calle del Mármol de Carbajal, en la parroquia de San Marcelo, edificio que conocimos en pie hasta 1868, en que fue demolido pasando á ser propiedad de un particular que, sobre el terreno donde corriera la sangre de innumerables víctimas de la navaja, construyó una espléndida casa.

III

Proclamada la Independencia, el ministro Monteagudo, por decreto de 16 de Febrero de 1822, abolió el juego de gallos. El coliseo permaneció cerrado hasta pocos meses después de la batalla de Ayacucho, en que los colombianos, que eran tan aficionados como los limeños á la lucha de animales de pluma, pasaron por encima de la prohibición. Poco después, el Consejo de Gobierno restableció las lidias, destinando el producto del remate para sostenimiento del Seminario.

Continuó funcionando la casa de gallos hasta el 9 de Febrero de 1832. El Ministro de Gobierno don Manuel Lorenzo Vidaurre pasó en esa fecha un oficio al Prefecto de Lima, en el que dice: que no podía tolerarse que el producto de una casa de inmoralidad, patrocinadora del ocio y del fraude, se aplicase al Seminario de Santo Toribio, dándose por sustento á una escuela de virtud el pan producido por el vicio.

Vino la guerra civil, y con ella bastó una disposición prefectural para convertir en letra muerta el decreto supremo, hasta que, bajo la administración del presidente coronel Balta, se eliminó de la central calle del Mármol de Carbajal ese foco de corrupción.

IV

Fuentes, en su *Estadística de Lima*, publicada en 1858, trae la siguiente descripción:

La cancha ó lugar de la lucha, es perfectamente circular, y tiene de circunferencia cuarenta y dos y media varas. Los asientos, colocados alrededor, forman nueve gradas que pueden alcanzar para ochocientas personas. Tiene doce palcos bajos y treinta y uno altos, además de la galería del juez. La entrada vale dos reales por persona. Hay doscientas ocho galleras, que son unos pequeños cuartos sin puertas, separados unos de otros por quinchas de caña. El juez recibe una gratificación (cuatro pesos) todas las tardes de lidia. Las jugadas se hacen, en la actualidad, casi todos los días. Concurren á ellas, por término medio, cuatrocientas sesenta personas; y á las de mucho interés, hasta mil doscientas, que son las que la casa puede contener. El número medio de corredores es de quince. El dinero que, según datos fidedignos se atraviesa en todo el año, entre caja y apuestas, asciende á noventa y ocho mil pesos, no incluyéndose las jugadas extraordinarias, en las cuales toman parte personas de alta posición social, y en las que han solido apostarse hasta veinte mil pesos en una tarde.

V

El gallero es un tipo digno de estudio.

Dejando aparte á los aficionados, cuya fortuna les permitía criar gallos en cómodas casillas ó galleras, y destinar dos ó más criados para que los cuidasen, exhibamos sólo al gallero del pueblo bajo.

No había en Lima rapista ó maestro de obra prima que no fuese insigne gallero. Tras de la puerta de la barbería ó al pie de la mesita de trabajo, y entre el cerote, las hormas y el tirapié, estaba amarrado el *malatobo*, el *ajiseco*, el *cenizo* o el *cazilí*.

Cuidábanlo como á la niña del ojo, y bien podía faltarles el pan para su familia antes que el maíz para su engreído.

Una mañana el zapatero apocaba la pinta ó el espolón del gallo de su vecino el barbero. Picábase éste, y quedaba *amarrada* pelea para una semana después. Desde ese instante se daba otra alimentación al animal y se le medía el agua.—Ciencia se necesita para preparar un gallo, y cada aficionado tenía su método especial, fruto de la experiencia.

El día señalado para la lidia apenas si se dejaba probar boca-

do al animalito, porque recelaban que, con el buche lleno anduviese pesado en su vuelo y movimientos. Aquel día no cesaba el dueño de acariciar á su dije.

Por la tarde envolvíase el zapatero en la mugrienta capa y, llevando bajo sus pliegues escondido al gallo, dirigíase al reñidero, acompañado de sus amigos que, habiendo conocido al animal desde pollo y vístolo *topar*, no daban por medio menos su victoria sobre el lechuza del barbero.

Tal vez de aquí nació el preguntar, en Lima, á todos los que llevan un bulto bajo la capa:—Amigo, ¿se vende el gallo?

Acontecía que el lechuza hacía picadillo al aguilucho. Los perdidos se volvían cariacontecidos, llevando el dueño, bajo la capa, se entiende, el cuerpo del difunto que, con arroz y pimientos, hallaba al otro día sepultura digna en el estómago del zapatero y de sus camaradas.

Así el triunfo, como la derrota, eran pretexto para empinar el codo. El vencido encontraba siempre manera de defender al muerto, culpando al que amarró la navaja ó á un tropezón con la tapia del circo.—De puro bueno perdió mi gallo; porque, si el contrario no se rebaja á tiempo, le habría clavado la navaja hasta el *sursum corda*.

Jamas convenía el perdidoso en que su gallo hubiera sido vencido en buena ley, ó en que era *chusco* y cobardón.

Los corredores de gallos (dice otro escritor) tienen signos convencionales para entenderse desde lejos. Son los siguientes:

El restregar cuatro dedos de una mano con el pulgar de la otra, significa que se da diez contra ocho.—Juntar los índices quiere decir pelo á pelo ó sin ventaja.—La mano puesta sobre el hombro equivale á dar diez contra seis.—Hacer un signo en la frente, como dividiéndola, es dar diez contra cinco.—Y por fin, echar un corte de manga, significá diez contra siete.

Esto de contratar por señas convencionales, nos recuerda á las meretrices de Grecia, á las que el galán solicitaba alzando el dedo índice, y la hembra contestaba formando un anillo con los dedos pulgar y anular. No había para qué gastar, palabras.

VI

Pocos juegos se han prestado á trampas más que el de gallos. Para explotar á los incautos, echaban á la arena un animal rozagante contra otro de enclenque aspecto. Las apuestas en favor del primero eran, por supuesto, numerosas, y teníase por gran torpeza arriesgar

un centavo en pro de su rival. Pero, ¡oh maravilla! El gallazo, ó no hacía golilla, ó cacareaba y corría, ó se dejaba matar por su contrario el gallito tísico.

Los que estaban en autos sabían que al rozagante, ó lo habían emborrachado con sopas en vino, ó puéstole un pedacito de plomo en la cola para embarazarle el vuelo, ó apretádole las entrañas el *careador*, ó hecho con el infeliz alguna otra diablura.

Gallo hubo reputado por invencible y que contaba por docenas las victorias. ¡Era un diablo el animal! A la postre, una tarde se descubrió la trampa: era gallo blindado como los buques de guerra. Su dueño lo armaba con coracita de hoja de lata, ingeniosamente dispuesta, y contra la que era impotente la navaja.

«Las personas encargadas de preparar los animales para la lucha (dice Fuentes); las que con el nombre de *corredores* se ocupan en arreglar las apuestas; y todos cuantos tienen interés ó participación en las jugadas, cometen hechos de la más demostrada inmoralidad y del más declarado robo, terminando casi siempre cada pelea con una algazara en la que, no pocas veces, se oyen insultos á la autoridad que preside el espectáculo. Las cuestiones sobre equívoca victoria de un gallo se dirimen por *careo* ó por dictamen, frecuentemente parcial, de los peritos nombrados *ad hoc*».

Eso de amarrar la navaja, requiere ciencia, y más que todo, probidad. Los *amarradores*, sujetos á quienes el pueblo bautiza con algún apodo, son propensos á dejarse cohechar.

VII

Así como la víspera de una corrida de toros y con acompañamiento de banda de música popular, se hacía por las calles de Lima el paseo de enjalmas, así cuando se trataba de alguna jugada de importancia recorrían la capital dos negros tocando una chirimía y un tambor, seguidos de un muchacho que cargaba una jaula con un gallo.

Tal era el convite de lujo, salvo casos en que circularon invitaciones impresas.

VIII

Si los toros han tenido y tienen su literatura especial—los listines y las descripciones en que los gacetilleros de los periódicos agotan el tecnicismo tauromáquico,—las lidias gallísticas no habían al-

canzado á tanto hasta 1874, en que se estrenó el actual circo de Malambito ó portada del Callao. Verdad es que el general don Ignacio de Escandón, en 1762, escribió y publicó en Lima un folletito de ocho páginas, á dos columnas, con un largo y pesado romance octosílabo, celebrando las lidias de gallos y la erección del circo que autorizó el virrey Amat. Titulábase ese engendro monstruoso *Época Galicana, egira Galilea*.

Alguien que yo me sé, intentó crear la *revista gallística* en la prensa; pero, afortunadamente para las letras peruanas, no halló eco su propósito y tuvo que guardar la pluma.

Sin embargo, y para satisfacer curiosidades exigentes, ahí va una descripción mía de la lidia gallística del domingo 15 de Septiembre de 1874. Conste que no reincidí en el pecado.

IX

A eso de las 3 y 20 salió el Volantuzo á revolver la arena con un pinto, que se encontró con un carmelo de regular alcance y de mejor lámina. Aderezados los gallos, con el careo y la navaja, y puestos en el redondel, partió con presteza el pinto, bajando el cuarto al carmelo, que no quiso darse por vencido hasta que una nueva acometida del contrario, que era de mucho registro, le quitó el habla.

Después de la chusca principió la jugada. Era ésta de cincuenta y doscientos. Llevaba la voz y la campana el señor X... y los contendientes que eran los señores U... y N... eran los mismos que amarraban. Conjuntivitis, a la derecha, y Chuchumeco, a la izquierda, estaban a la puesta y a la levantada, y á los careos.

Soltó el segundo un ají-seco prieto, cabeza rota, juntón, contra un aji-seco claro, cola blanca, de más alcance, pues era de plaza, pero de menos vuelo que su adversario. Hecha la apuesta, avanzó el prieto y, zafando con malicia de la acometida en vuelo del cola blanca, levantóse más y, en el aire, hirió a éste. Luego contestó el cola blanca; pero un tiro de suelo, de oportunidad y mucho brío del prieto, y dos prendidas, le dieron el triunfo. Duró la pelea un minuto y dieciséis segundos.

Conjuntivitis se presentó con un ají-seco, machetón, de tamaño regular, contra otro idem idem, de más alcance. Al partir en vuelo el machetón se hizo atrás el contrario; pero, á su vez, al bajar, pudo herirlo. Después de una cita algo prolongada, subieron ambos; y superitando el último, por ser de más ala, venció al contrario que, con tres sacudidas, besó á su madre. Duró un minuto y diecinueve segundos.

Se sacó en tercera un malatobo, pata amarilla, contra un ají-seco, ala blanca, golilla anaranjada y de más cuartilla. Partir el pata amarilla y agarrarse á la mecha con el machetón, todo fue uno. Era el último un gallo muy frío; pues, habiendo salido mejor librado del ataque, se puso á dar vueltas sin querer definir. Dos careos sucesivos hicieron salir al pata amarilla llorando a buscar piedra. Duró un minuto y cincuenta segundos.

Un cenizo, pata prieta, guaragüero y cuatralvo, de Chuchumeco, se encontró con un ají-seco, crespo, de más alcance y más grande. A la partida falsa de este último se citaron los gallos, y remontándose el que partió venció á su adversario en un solo tiro. Duró once segundos. El vencedor fue amarrado por Conjuntivitis.

Un carmelito, de porte regular, se las hubo con un ají-seco, zanqui-largo, que amarró también Conjuntivitis. Partió este último con tres ataques de tanta sustancia, movimiento y prontitud, que hubieran hecho añicos á otro gallo que no hubiese sido el carmelito, el que, sorteando sobre la cola, llamóse a defensa y pudo escapar; y luego, citando un momento, dióle el carmelo un navajazo tan terrible al ají-seco que éste se desparramó. Nos entretuvimos cincuenta y cuatro segundos.

Se careó en seguida un papujo, cenizo, cola blanca con un ají-seco, prieto, flaco, juntón y desplumado, de Chuchumeco. Avanzó el primero, y arrancando el segundo en vuelo, le quitó el cuarto al papujo que quedó sin poder hacer. El prieto era picador; pero se levantaba en el aire sin saber definir, por lo que duró la pelea un minuto doce segundos, y fue necesario dar un careo.

Un ají-seco, pata blanca, de última, se topó con un jiro, plateado, de Conjuntivitis. El ají-seco se presentó distraído y parecía no estar preparado. Súpolo esto el jiro y se lanzó con tres tiros, logrando solo el último. Cogido á su vez sufrió una cernida que hizo esperar a todos el triunfo del ají-seco; pero no fue así, pues reponiéndose el jiro, que estaba enterote, pasó sobre el enemigo varias veces, moviéndole las costillas y haciéndolo bajar el pico. Duró minuto y medio.

Terminada la jugada que ganó H... caja, cuarta parte y mejoras, y que por un tris no fue capote, empezaron las chuscas.

Apareció un cenizo de alcance, enjuto y barrillón, con un carmelo de mejor estampa. Puestos en la arena, partió éste en vuelo contra el cenizo, que yo no sé cómo pudo evitar una acometida de tanto movimiento y fondo. Repetido el mismo ataque, al verse superitado en el aire, se ladea el cenizo y, paralelo al suelo, hiere en su tiro al adversario. Elévanse de nuevo, cambia otra vez el cenizo, porque á subir no puede con el carmelo y, deteniéndose un momento, aprovecha del

descanso del otro para mondarle la pata. Desciende, y un tiro de suelo de una agitación eléctrica, apenas visible, le dio una victoria que su malicia nos hace llamar sobresaliente.

Luego vino un ají-seco, pata prieta, con otro más chico, cazili, pata amarilla. El triunfo estaba por este último, que era de más ejecución; pero una sacudida, oportuna y feliz, dio la victoria al otro. Conjuntivitis, en los careos del primero, que ya estaba muerto, quiso hacer de las suyas. Que la autoridad abra el ojo.

A un ají-seco, papujo, lo partió un pinto, en vuelo, y le vació el alma en cinco segundos.

Salió luego un cazili, mosqueado, zanqui-tuerto, con un cenizo cola blanca, que le hirió al partir. Cogiéronse á la mecha y apartados. Dióle tres batidas en el lomo el primero al segundo. Calmada la rabia, fue menester tres pruebas; pero el cenizo dijo que tenía que hacer, y se despidió cacareando.

Un barbitas, pata amarilla, se careó con un golilla-naranja, pata prieta, de tan buena estampa que hizo dar plata á siete. ¡Vaya un animal bien laminado! Un tiro en vuelo y dos batidas endemoniadas, dieron en tierra con el barbitas.

Cerró la tarde un ají-seco, que, por más que lo buscaba, no había encontrado desde algún tiempo rival que le bajase el penacho. Echáronle de tapada un jiro, aplomado, recio de cuadriles. La bondad del primero no le bastó para vencer; pues, habiéndosele torcido la navaja, le mató el contrario. Mucho se murmuró por este incidente contra Chuchumeco, y dicen que si hubo intención ó no hubo intención en amarrar mal la navaja. El juez ha prometido averiguarlo. Lo que resulte lo sabremos... el día del juicio.

Resumen: la jugada fue buena y entretenida. El único gallo sobresaliente fue el cenizo de la primera chusca. Gallos de esa inteligencia para el quite y el ataque, y para aprovechar el único momento posible de triunfo, no se ven sino de tarde en tarde: son rara avis. También mencionaremos á su adversario, que hubiera triunfado á no encontrarse con un pillo de tan asombroso metal.

Aunque la autoridad estuvo sensata, desearíamos que, en adelante, les meta la mano á Chuchumeco y á Conjuntivitis. Al público se le ha encajado entre ceja y ceja que, como careadores y amarradoros de navaja, no juegan limpio, y cuando el río suena, señor juez... tendrá por qué sonar.

X

Por esta revista se habrá el lector formado idea de los colores y condiciones de los gallos, de los lances de una lucha, y de que Conjuntivitis y Chuchumeco, apodos de los amarradores, eran dos peines de encargo. Réstanos algo por explicar.

Cada jugada se componía de siete parejas. Regularmente los jefes de los dos partidos interesados apostaban cincuenta pesos á cada gallo, y depositaban doscientos que corresponderían al que ganase cuatro peleas.

A veces triunfaba un partido en las siete peleas, y á eso se llamaba dar capote. Ganar seis era dar mantilla.

Coteja se decía por dos gallos de igual peso y tamaño, y que antes de salir á la arena habían sido topados por sus dueños.

Tapada se llamaba la pelea en que cada dueño escondía su gallo, dejándolo ver en el instante mismo de amarrar las navajas. Las tapadas eran motivo de intriga constante; pues cada interesado procuraba averiguar las cualidades del gallo preparado por el contrario, para proceder con conocimiento. El amigo vendía el secreto del amigo.

Tras de las siete jugadas de interés, que eran las dadas por personas de fuste, venían las chuscas, que eran las de la plebe, y en las que el gallo del zapatero hacía cecina al del barbero. En éstas, la caja no pasaba de doce pesos.

Aunque el reglamento limitaba la suma de las apuestas, no por eso los jugadores estaban imposibilitados para arriesgar mil pesos en cada gallo. Personaje hubo en Lima que en una tarde perdió quince mil duros. El hecho es reciente y notorio. (1)

El tecnicismo gallístico es casi tan rico como el tauromáquico. A ser yo más entendido en esa jerigonza, no dejaría en el tintero algo que descifrar querría. Baste, por hoy, con estos desaliñados apuntes, que tal vez otro prójimo ampliará algún día.

---

(1) Ya, en 1899, ninguna persona que en algo se estima concurre al circo; y aun entre el populacho va perdiendo terreno la afición a la lidia de gallos.

El poeta de la Ribera
don Juan del Valle y Caviedes

En 1859 tuvimos la fortuna de que viniera á nuestro poder un manuscrito de enredada y antigua escritura. Era una copia, hecha en 1693, de los versos que, bajo el mordedor título de *Diente del Parnaso*, escribió, por los años de 1683 á 1691, un limeño nombrado don Juan del Valle y Caviedes.

Caviedes fue hijo de un acaudalado comerciante español, y hasta la edad de veinte años lo mantuvo el padre á su lado, empleándolo en ocupaciones mercantiles. A esa edad, enviólo á España; pero, á los tres años de residencia en la metrópoli, regresó el joven á Lima, obligado por el fallecimiento del autor de sus días.

A los veinticuatro años, se encontró Caviedes poseedor de modesta fortuna, y echóse á triunfar y darse vida de calavera, con gran detrimento de la herencia y no poco de la salud. Hasta entonces no se le había ocurrido nunca escribir versos; y fue en 1681 cuando vino á darse cuenta de que en su cerebro ardía el fuego de la inspiración.

Convaleciente de una grave enfermedad, fruto de sus excesos, resolvió reformar su conducta. Casóse, y con los restos de su fortuna puso, en una de las covachuelas ó tenduchos vecinos al palacio de los virreyes, lo que, en esos tiempos se llamaba *un cajón de ribera,* especie de arca de Noé, donde se vendían al menudeo mil baratijas.

Pocos años después quedó viudo; y *el poeta de la Ribera*, apodo con que era generalmente conocido, por consolar su pena, se dió al abuso de las bebidas alcohólicas que remataron con él en 1692, antes de cumplir los cuarenta años, como él mismo lo presentía en uno de sus más galanos romances.

Por entonces, era costosísima la impresión de un libro, y los versos de Caviedes volaban manuscritos, de mano en mano, dando justa reputación al poeta. Después de su muerte fueron infinitas las copias que se sacaron de los dos libros que escribió, titulados *Diente del Parnaso* y *Poesías varias*. En Lima además del manuscrito que poseíamos, y que nos fue sustraído con otros papeles curiosos, hemos visto en bibliotecas particulares tres copias de estas obras; y en Valparaíso, en 1862, tuvimos ocasión de examinar otra, en la colección de manuscritos americanos que poseyó el bibliófilo don Gregorio Beeche.

Caviedes ha sido un poeta bien desgraciado. Muchas veces hemos encontrado versos suyos en periódicos del Perú y de extranjero, anónimos ó suscritos por algún pelafustán. En vida, fue Caviedes víctima de los empíricos; y en muerte, vino á serlo de la piratería li-

teraria. Coleccionar hoy sus obras es practicar un acto de honrada reivindicación. Al César lo que es del César.

El bibliotecario de Lima don Manuel de Odriozola, que tan útilmente sirve á la historia y á la literatura patrias, dando á la estampa documentos poco ó nada conocidos, es poseedor de una copia de los versos de Caviedes, hecha en 1694. Desgraciadamente el manuscrito, amén de lo descolorido de la tinta en el transcurso de dos siglos, tiene tan garrafales descuidos del plumario, que hacen de la lectura de una página tarea más penosa que la de descifrar logogrifos. Sin embargo, á fuerza de empeño y tiempo, haciendo á la vez una nueva copia, hemos conseguido ponerla en condición de poder pasar manos del cajista.

Habríamos querido corregir también frases, giros poéticos, faltas gramaticales, y aun eliminar algo; pero, aparte el temor de que un zoilo nos niegue competencia, hemos pensado que á un poeta debe juzgársele con sus bellezas y defectos, tal como Dios lo hizo, y que hay mucho de pretencioso y algo de profanación, en enmendar la plana al que escribió para otro siglo y para sociedad distinta.

Caviedes no se contaminó con las extravagancias y el mal gusto de su época, en que no hubo alumno de Apolo que no pagase tributo al gongorismo.

En la regocijada musa de nuestro compatriota no hay ese alambicamiento culteriano, esa manía de lucir erudición indigesta, que afea tanto las producciones de los mejores ingenios de siglo XVII. A Caviedes lo salvarán de hundirse en el osario de las vulgaridades, la sencillez y naturalidad de sus versos, y la ninguna pretensión de sentar plaza de sabio. Décimas y romances tiene Caviedes tan frescos, tan castizos, que parecen escritos en nuestros días.

A riesgo de que se nos tache de apasionados, vamos á emitir, en síntesis, nuestro juicio sobre el poeta de la Ribera.—En el género festivo y epigramático, no ha producido hasta hoy, la América española un poeta que aventaje á Caviedes.—Tal es nuestra conciencia literaria.

Las galanas espinelas á un médico corcobado, á quien llama *más doblado que capa de pobre cuando nueva y*

más torcido que una ley
cuando no quieren que sirva;

el sabroso coloquio entre la Muerte y un doctor moribundo; el repiqueteado romance á la bella Anarda, y otras muchas de sus composiciones, no serían desdeñadas por el inmortal vate de la sátira contra el matrimonio.

Réstanos aún, como se dice, el rabo por desollar. Este libro escandalizará oídos susceptibles, sublevará estómagos delicados, y no faltará quien lo califique de desvergonzadamente inmoral. Vamos á cuentas.

Que más que las ideas son nauseabundas y mal sonantes las palabras que emplea el poeta en varios de sus romances, es punto que no controvertimos; aunque pudiera decirse que el tema forzaba al escritor á no andarse con muchos perfiles ni cultura. ¡Gordo pecado es llamar al pan, pan, y al vino, vino! Pero en esto no vemos razón para que, por los siglos de los siglos, se conserve inédito y sirviendo de pasto á ratones y polilla un libro que, dígase lo que se quiera en contrario, será siempre tenido en gran estima por los que sabemos apreciar los quilates del humano ingenio. Si fuera razón atendible la de la desnudez de la frase, muchos de los mejores romances de Quevedo (y entre ellos el que empieza—*Yo el menor padre de todos*)—y muchas admirables producciones de otros escritores antiguos, no habrían alcanzado la gloria de vivir en letras de molde.

Pero por delicados y quisquillosos que seamos, en estos tiempos de oropel y de máscaras; por mucho que pretendamos disfrazar las ideas, haciendo para ellas antifaces de las palabras, hay que reconocer que, en la lengua de Castilla, tiene Caviedes pocos que lo superen en donaire y travesura.

Tenemos á la vista los tres tomos con que, en 1872, ha iniciado la casa editorial de Rivadeneira, en Madrid, la publicación de libros raros ó inéditos y, exceptuando el volumen del *Cancionero de Estúñiga*, los otros dos corren parejas, si no exceden, en cuanto á pulcritud de voces, con el *Diente del Parnaso*. Y téngase muy en cuenta que tal publicación se hace bajo los auspicios de la Real Academia Española, cuerpo respetable que, en materia de estilo, *limpia, fija y da esplendor*.

El volumen de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, centón de picantes y obscenos chistes, es juzgado por don Juan Eugenio Hartzenbuch; y el de la *Lozana Andaluza*, historia en que se pintan con colores muy verdes y gran desnudez de imágenes, las escandalosas aventuras de una meretriz, ha merecido ser citado con elogio, en la Biblioteca de autores españoles por el culto don Pascual de Gayangos.

La autoridad, por mil títulos respetable, de estos dos ilustres académicos, destierra de nuestra alma todo escrúpulo por haber descifrado el manuscrito y alentado al señor Odriozola para su impresión. Para la gente frívola, será éste un libro gracioso, y nada más. Para los hipócritas, un libro repugnante y digno de figurar en el *Indice*. Pero

para todo hombre de letras será la obra de un gran poeta peruano, de un poeta que rivaliza, en agudeza y sal epigramática, con el señor de la torre de Juan de Abad.

CACHIVACHERIAS

Parrafito proemial

Tratábase de cristianar á un niño, y antes de llevarlo al bautisterio, el cura apuntaba, en la sacristía, los datos que consignaría más tarde en el libro parroquial.

—¿Qué nombre le ponemos al chico?

—Por mí— contestó el padrino,—póngale usted *Tigre*.

—No puede ser—arguyó secamente el párroco.

—Pues entonces, póngale usted *Búfalo* o *Rinoceronte*.

—Tampoco puede ser. Esos son nombres de animales y no de cristianos.

—¡No moje, padre! ¿Cómo el Papa se llama León?

Al hombre de sotana y birretillo no se le ocurrió, por el momento, otra contestación que ésta:

—Ya he dicho que no puede ser. Soy camanejo y no cejo.

—Pues yo soy de Arnedo (1), y no cedo.

Y el mamón continuó morito.

Algo parecido me sucede con este libro. Darle por título *Miscelánea, Variedades, Mesa revuelta, Pandemonium* ó cualquier otro de los ya muy manoseados, cuando un autor selecciona el papel que su pluma ha emborronado, me pareció chabacano, vulgar, cursi.

Cuentan que un curioso le preguntó á una vieja quién era el padre de su nieto, y que la muy Celestina contestó:

—No lo sé todavía, porque hace un mes que mi hija le está escogiendo padre al muchacho, y aun no se ha decidido por ninguno.

Para no parecerme a la moza regocijada, convoqué en consejo á tres de mis amigos (viejos muy discretos) y ellos, después de alambicar la consulta, opinaron que el libro se bautizase con el nombre de CACHIVACHERÍA, ó sea: conjunto, almáciga ó reunión de cachivaches.

Pero aquí fue ella; porque el Diccionario, como el cura de marras, nos salió con la *enflautada* de que aquélla no es palabra castellana.

---

(1) Villa de Arnedo, hoy Chancay, a catorce leguas de Lima.

Los padrinos debieron tener en las venas gotas de sangre de Arnedo, porque no cejaron ante la autoridad de la Academia, y yo, el padre ó autor, no había de consentir en que por tamaña nimiedad quedase mi hijo moro, ó, lo que es lo mismo, sin tener la vida del libro los cachivaches con que pongo fin, remate y contera á mi liquidación de cuenta literaria con mi país y con mi siglo.

Ricardo Palma.

El coronel Fray Bruno

¿Fraile y coronel?
Líbreme Dios de él.

Entre los españoles del ejército realista, que sucumbió en la batalla de Ayacucho, eran muy repetidas, y alcanzaron autoridad de refrán, estas palabras:—*¿Fraile y coronel? Líbreme Dios de él.*—Voy, pues, á emprender un ligero estudio biográfico del personaje que motivó el dicho, apoyándome en noticias que contemporáneos suyos me han proporcionado, y en documentos oficiales que á la vista tengo sobre mi mesa de trabajo.

I

Por los años de 1788 nació en el pueblo de Mito, á pocas leguas de Jauja, un muchacho, hijo de india y de español, á quien inscribieron en el libro parroquial con el nombre de Bruno Terreros.

Despejado era el rapaz, y cobrándole afición uno de los religiosos de Ocopa, llevóle al convento hízole vestir la jerga de novicio, y cuando lo vió espedito en el latín de Nebrija y en la filosofía de Heinecio, enviólo á Lima muy recomendado al guardián de San Francisco.

En breve Bruno Terreros, en cuya moralidad no hubo pero que poner, y cuya aplicación era ejemplar, se aprendió de coro un tratado de teología dogmática, y en 1810 recibió la orden del subdiaconado.

Años más tarde, el arzobispo Las-Heras lo nombró coadjutor del curato de Chupaca, y en esa condición se hallaba cuando estalló la guerra de Independencia. Fray Bruno se distinguía por la austeridad de sus costumbres y por llenar, conforme al espíritu del Evangelio, los deberes de su sagrado ministerio.

Con esto, dicho está que fue muy querido de sus feligreses.

En la plática dominical, fray Bruno se mostraba más realista que el rey, y decía que la revolución americana era cosa de herejes, fracmasones y gente pervertida por la lectura de libros excomulgados. Añadía que eso de derechos del hombre, y de patria y libertad, era pampiroladas sin pies ni cabeza; y que pues el rey nació para mandar y la grey para obedecer, lo mejor era no meterse á descomponer el tinglado, ni en barullos que comprometen la pelleja en este mundo y la vida eterna en el otro. Y con esto, amados oyentes míos, que viva el rey, y viva la religión, y viva la gallina, aunque sea con su pepita.

Vino el año de 1822, y con él la causa de la monarquía se echó á dar manotadas de ahogado. Los realistas cometieron estorsiones

parecidas á las que, un año después, ejecutara Carratalá en Cangallo. Hubo templos incendiados, la soldadesca se entregó sin freno al pillaje de alhajas y objetos sagrados, se escarneció á los sacerdotes, hasta el punto de que el jefe español Barandalla hiciera fusilar al cura Cerda.

Un capitán realista, al mando de sesenta soldados, llegó á Chupaca y amenazó á fray Bruno con darle de patadas si no le entregaba un cáliz de oro. Nuestro humilde franciscano convirtióse en irritado león, amotinó á los indios, y la tropa escapó á descalza-perros.

Desde ese dia fray Bruno colgó los hábitos, se plantó al cinto sable y pistolas y, trabuco en mano, se puso á la cabeza de doscientos montoneros, lanzando antes este original documento, que así puede pasar por proclama como por sermón ó pastoral.

«Compatriotas y hermanos muy amados:—Penetrado de los sentimientos naturales y revestido con las sagradas vestiduras de mi carácter, os anuncié muchas veces, desde la cátedra del Espíritu Santo la felicidad de los peruanos, que ha de resultar después de las guerras. Y ahora, poseído de dolor, me veo precisado á tomar el sable desnudo, como defensor de la religión, sólo con el objeto de derribar esas felicidades lisonjeras con que los tiranos nos tienen engañados, por saciar sus codiciosas ambiciones. Testigos los templos sagrados destruídos, violados los santos Evangelios de Jesucristo, y sus miembros perseguidos.—Sacerdotes del Altísimo, llorad con lágrimas de sangre al ver convertidas en cenizas las casas de oración y los tabernáculos en astillas, por llevarse los vasos sagrados y las custodias con la Majestad colocada. Esos sacrílegos españoles, plegue á Dios, y hago testigos á los ángeles y á toda la corte celestial, que á todo trote caminan al extremo de su total ruina. Jamás levantó el brazo Jesucristo, sino cuando vió su templo infamado con ventas y comercios. Yo jamás hubiera tomado el sable, si no hubiera visto los santuarios servir de pesebreras de caballos. Separaos, verdaderos y fieles patriotas, y dejad solos á los contumaces en su desgraciada obstinación.»

Este curioso documento nos revela el temple de alma del franciscano. Invistióse inmediatamente de un título militar, sin desdeñar por eso el que le correspondía por su condición religiosa. Así, sus proclamas y órdenes generales iban encabezadas con estas palabras:—*El coronel fray Bruno Terreros*.

En el ejército argentino que San Martín condujo al Perú, vinieron también algunos frailes que colgaron los hábitos para vestir el uniforme militar. El más notable entre ellos fue fray Félix Aldao, de la orden de la Merced, capellán de un regimiento, que, sable en mano, se metía siempre en lo más reñido del combate. Aldao ganó en el Perú

una fuerte suma al juego, y llevándose, con disfraz de paje, á una linda muchacha á quien sedujo, alcanzó durante la época de Rosas la clase de general. El fraile Aldao se entregó furiosamente á la embriaguez y á la lascivia, no dejó crimen por cometer como seide del tirano argentino y murió (ejerciendo el cargo de gobernador ó autócrata en Mendoza,) devorado por un cáncer en la cara, blasfemando como un poseído.

Como se ve, el fraile Aldao fue un apóstata y su conducta no admite disculpa. Por el contrario, si el franciscano Terreros tomó las armas, lo hizo, como lo revela su proclama, impulsado por un sentimiento religioso, exagerado acaso, pero sincero.

Ni Vidal, ni Guavique, ni Agustín el largo, ni el famoso Cholofuerte, jefes de los guerrilleros, que tanto hostilizaron á las tropas realistas, igualaron en coraje, actividad y astucia al coronel fray Bruno Terreros. Para él la guerra tenía el carácter de guerra religiosa, y sabía inflamar el ánimo de sus montoneros, arengándoles con el Evangelio en una mano y el trabuco en la otra, como lo hicieron en Francia los sacerdotes de la Vendée. Los hombres que le seguían asistían á la misa que su caudillo celebraba, en los días de precepto, y algunos se hacían administrar por él el sacramento de la Eucaristía. Aquellos guerrilleros, más que por su patria, se batían por su Dios. Morir en el combate, era para ellos conquistarse la salvación eterna.

Vive aún (1878) en el convento de San Francisco, un respetable sacerdote (el padre Cepeda) que recuerda haber visto llegar á la plazuela de la iglesia á fray Bruno, seguido de sus guerrilleros, y que, apeándose con gran agilidad, se dirigió á la sacristía, de donde salió revestido, y celebró misa en el altar de la Purísima, con no poca murmuración de beatas y conventuales.

Cuentan que fray Bruno Terreros trataba sin misericordia á los españoles que tomaba prisioneros después de alguna escaramuza, y que su máxima era:—de los enemigos, los menos.—Pero esta aseveración no la encontramos suficientemente comprobada en los boletines y gacetas de aquella época.

Lo positivo es que el nombre del franciscano llegó á inspirar pánico á los realistas, dando origen al refrán que dejamos apuntado.

Papel no menos importante que Terreros hizo, en la guerra de Independencia, otro sacerdote de la orden seráfica. El teniente coronel fray Luis Beltrán fue quien fundió los cañones que trajo San Martín á Chacabuco. En el Perú prestó también á la causa americana útiles servicios, como jefe de la Maestranza y parque; pero injustamente desairado un día, en Trujillo, por el Libertados, fray Luis Beltrán intentó asfixiarse. Aunque salvado á tiempo por un amigo,

nuestro franciscano quedó loco. La figurita, como llamaba el infeliz patriota á Bolivar, era el tema constante de su locura.

El comandante Beltrán pudo curarse, y regresó á Buenos Aires, donde volvió á vestir el santo hábito, muriendo poco tiempo después.

II

Afianzada la Independencia, renunció fray Bruno su clase de coronel, solicitando de Bolívar, por toda recompensa de sus servicios á la causa nacional, el permiso de volver á su convento. El guardián de San Francisco vió la pretensión de mal ojo, recelando sin duda que el ex guerrillero trajése al claustro costumbres belicosas. Informado de ello Bolívar, se dirigió al gobernador del arzobispado con los dos oficios siguientes:

Marzo 4 de 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado.*—Cuando por el feliz estado de las cosas ha creído el coronel don Bruno Terreros que sus servicios no son de necesidad, ha solicitado del gobierno permiso para retirarse á sus claustros del convento de San Francisco, de cuya religión es hijo; y Su Excelencia el Libertador, teniendo por esta solicitud toda la consideración que ella se merece, por la conocida piedad que ella demuestra, se ha servido acceder; y en su consecuencia, ha quedado el coronel Terreros separado del servicio y en estado de restituirse á su convento. Pero como no sería justo que se echase en olvido ni viese con indiferencia la buena conducta que el coronel Terreros ha observado, mientras ha pstado sirviendo al gobierno, y los muchos é importantísimos servicios que ha prestado á la causa nacional en críticas circunstancias, Su Excelencia el Jefe Supremo de la República me manda recomendar á US. al expresado coronel Terreros, con el doble objeto de que su señoría lo atienda, dándole una colocación correspondiente á su distinguido comportamiento y de que, valiéndose de los respetos de Su Excelencia mismo, tome las medidas que sean conducentes, á fin de que los prelados de San Francisco vean á Terreros con el aprecio y consideraciones que tan justamente se ha grangeado.—Me suscribo de Useñoría atento servidor.—*Tomás Heres.*

Marzo 4 de 1825.—*Al Gobernador del Arzobispado.*—Su Excelencia el Libertador encargado del mando supremo de la República, ruega y encarga al Reverendo Gobernador Metropolitano que el padre fray Bruno Terreros, por sus grandes servicios á la patria, por su buena conducta y aptitudes sacerdotales, sea habilitado para obtener en

propiedad cualquier beneficio con anexa cura de almas, y que, si es posible, se le dé colación del curato de Chupaca, previo el correspondiente examen sinodal.—El ministro que suscribe se ofrece de Useñoría atento servidor.—*Tomás Heres*.

En 25 de Agosto de 1825 (dice el autor de la *Historia del Peru Independiente*) fue nombrado Terreros cura de Mito, beneficio que prefirió á otros, por ser el lugar de su nacimiento. En su nueva vida religiosa olvidó sus costumbres de guerrillero; y fue tan solicito en el cumplimiento del deber sacerdotal, que en 1827, al atravesar el río de Jauja para ir á confesar á un moribundo, desoyendo el ruego de algunos indios que le pedían no se aventurase por estar el río muy crecido, fue arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Tal fue, á grandes rasgos, el hombre por quien se dijo:—*¿Fraile y coronel? Líbrenos Dios de él.*

El primer Gran Mariscal

El nombre del primer peruano que invistió, en la patria, la alta clase de Gran Mariscal del ejército, es casi desconocido para la generación actual. Aun los historiadores de la época de la Independencia apenas si hacen de él mención.

En cuanto á su desgraciado fin, pues concluyó por suicidarse, es tan ignorado en el Perú, como su hoja de servicios.

No entra en nuestro propósito escribir una biografía, sino consignar sencillamente los datos personales que sobre nuestro primer Gran Mariscal adquirió el escritor bonaerense don Vicente G. Quezada, datos que ampliamos con los que, en cartas, nos han comunicado nuestros benévolos amigos los señores don Ricardo Trelles, don José Maria Zubiría, don Angel Justiniano Carranza y el general argentino don Jerónimo Espejo, ayudante de San Martín.

Don Toribio de Luzuriaga nació en Huaráz el 16 de Abril de 1782, y fueron sus padres doña María Josefa Mejía Estrada y Villavicencio (huarasina) y el vizcaíno don Manuel de Luzuriaga y Elgarresta, acaudalado comerciante que se ocupaba en el rescate de pastas.

A la edad de quince años, en 1797, era don Toribio amanuense del gobernador del Callao, marqués de Avilés, quien le profesaba tan paternal cariño, que al ser promovido á la presidencia de Chile, lo llevó consigo. Nombrado Avilés virrey de Buenos Aires, acompañólo también Luzuriaga y allí obtuvo, en Junio de 1801, el empleo de alférez en un regimiento de caballería. Sus ascensos, hasta el de capitán, los alcanzó batiéndose contra los ingleses, en 1806 y 1807.

Al estallar la revolución del 25 de Mayo de 1810, era ya Luzuriaga comandante de artillería, y contribuyó no poco al buen éxito del movimiento.

I

Según Vicuña Mackenna, la elegancia y exquisitos modales de Luzuriaga influyeron mucho en el adelanto de su carrera. Llevaba en su físico un pasaporte que le conquistaba universales simpatías. Era del número de los favorecidos por Dios con varonil belleza, palabra halagüeña y despejada inteligencia. Así se explica que, después de haber desempeñado en Buenos Aires el cargo de director de la Academia militar, fuera en 1813, á los doce años de servicio, coronel del batallón número 7, encargándosele, aunque interinamente, del despacho del ministerio de Guerra.

II

De regreso del Alto Perú, donde estuvo á órdenes de Belgrano, Balcárcel y Castelli, batiéndose contra las aguerridas tropas de España, fue ascendido á general; y en 1816 mereció ser nombrado gobernador de la provincia de Cuyo (Mendoza). En este importantísimo y delicado empleo, auxilió eficazmente la expedición de San Martín sobre Chile. Y tanto, que debióse á su actividad y acertados cálculos la memorable hazaña del paso de los Andes; y el gobierno argentino lo autorizó para reemplazar á San Martín en el mando del ejército, si ocurría alguna eventualidad no prevista.

En Febrero de 1821, Chile, que había condecorado á Luzuriaga con la Legión de Mérito, le confirió la clase de Mariscal de campo.

III

San Martín, que amaba á Luzuriaga como á leal hermano, y que además era padrino de uno de sus hijos, lo comprometió para que, renunciando la gobernación de Cuyo, lo acompañase á acometer más ardua empresa. Luzuriaga no había olvidado que era nacido en el Perú, y no vaciló un momento. En Lima fue condecorado con el distintivo de la Orden del Sol; y el 22 de Diciembre de 1821 obtuvo el ascenso á Gran Mariscal del Perú.

IV

Corta fue la permanencia de Luzuriaga en su patria. Después de desempeñar satisfactoriamente una misión en Guayaquil, sirvió por pocos meses la prefectura ó presidencia de Huaraz, y luego regresó á Buenos Aires con el encargo, según Paz Soldán, de influir cerca de Puirredón en el desarrollo del plan monarquizador que García del Río y Paroissien iban á iniciar en Europa.

V

Cuando en 1825 la anarquía empezó á enseñorearse del territorio argentino, Luzuriaga, que se inclinaba al partido presidencial, se retiró á la vida privada, no queriendo militar en bando opuesto al de su hermano don Manuel, entusiasta partidario de Dorrego.

Compró entonces en subido precio, y comprometiendo su crédi-

to para conseguir los capitales precisos, la estancia de Tontezuelas, confiando en que pocos años de asiduo trabajo bastarían para libertarlo de acreedores.

Pero la guerra civil que en 1829 y 1830 devastó la campaña del norte, puso á nuestro compatriota casi en condición mendicante.

Comprobando el estado de penuria á que se vió reducido, nos refiere el señor Trelles:—«Luzuriaga tuvo que vender á don Pedro de Angelis todas sus condecoraciones, adquiridas en la guerra de la Independencia, entre las cuales figura una que es personal, pues le fue decretada por haber descubierto y sofocado la conspiración de los prisioneros españoles en San Luis (1819). Las condecoraciones del Gran Mariscal fueron vendidas por el señor de Angelis, en 1852, al doctor Lama, quien las conserva hoy en su valiosa colección de medallas americanas.»

VI

En 1835 publicó Luzuriaga, en Buenos Aires, un folleto documentado sobre los motivos que tuvo para hacer dimisión del mando de la provincia de Cuyo y afiliarse con San Martín en la expedición libertadora que vino al Perú. También dió a luz, por entonces, una exposición relativa á los servicios que prestara en Guayaquil.

VII

Las decepciones y sufrimientos produjeron en el organismo de Luzuriaga un principio de reblandecimiento cerebral. Su palabra se hizo lenta, su paso vacilante, y lo acometieron accesos de profundísima melancolía.

VIII

«El gran Mariscal del Perú don Toribio Luzuriaga (dice Quezada) tuvo un momento de debilidad. Acosado por la pérdida de su fortuna, aquel espíritu varonil se amilanó y puso término á su larga y trabajada existencia. La desgracia produce un vértigo, que no disculpa, pero que explica ciertos desastres.»

Fue el 4 de Mayo de 1842, y á los sesenta años de edad, cuando el cañón de una pistola puso tristísimo fin á la angustiosa existencia

de nuestro desventurado compatriota.

IX

La clase de Gran Mariscal, equivalente á la de Capitán General en España, era, en la jerarquía militar, el *summum* de las aspiraciones de nuestros hombres de espada. ¡Cuántos motines de cuartel y cuánta sangre ha costado á mi patria ese tan codiciado ascenso! Felizmente, la Constitución política de 1860 se encargó de proscribirlo.

En ese año, investían el mariscalato don Miguel San Román don Ramón Castilla y don Antonio Gutiérrez de La Fuente, tres soldados de la época de la Independencia que llegaron á ceñir la banda presidencial. Para un Gran Mariscal, el mando supremo de la República era un accesorio. A un Gran Mariscal no le era lícito morir sin haber sido gobierno.

Con La Fuente, que falleció en 1878, murió el último Gran Mariscal del Perú. En el desprestigio que pesa sobre el cesarismo con uniforme; cuando los pueblos empiezan á acatar como dogma evangélico el principio de que las glorias alcanzadas por la pluma son más consistentes que las obtenidas por el sable, no hay que temer la resurrección de los grandes mariscalatos. ¡Dios mío! Haz que, como pasó para el mundo la época del predominio frailesco, acabe de pasar para la América la de las charreteras y entorchados.

Las cortinas

(Costumbres)

No lo puedo remediar, no está en mi mano, como dicen las viejas; pero la risa me retoza en el cuerpo cuando palpo costumbres que, no por rancias sino por ridículas, debían proscribirse de esta capital, emporio de la civilización peruana.

Y ya que en Domingo de Cuasimodo no tiene el diablo permiso para dar un verde por el mundo, bien puedo echar una cana al aire pidiéndole á mi péñola un artículo de carácter entre religioso y humorístico.

Y no digan que soy como aquel pícaro santero que pedía limosna para una estampa de Jesús Nazareno, y que después de hacer buena colecta de reales entre los devotos, sacaba una baraja y le decía al buen Jesús:

—En la cara te conozco que tú quieres que echemos una partidita de *treintaiuna*. ¿A cómo va á ser el juego? ¿A peseta? Bueno, como, tú quieras. Te doy cartas: un seis de oros, un tres de copas y una sota de espadas. ¡Hombre! tienes diecinueve. ¿Pides carta? Claro está... ¡Zas! El caballo de bastos. ¿Te plantas? Buen punto es veintinueve. Ahora me toca á mí. Seis de bastos, cinco de oros y caballo de copas. Pido carta. Rey de espadas. Hombre ¡qué casualidad! Treintaiuna.

Y de partida en partida concluía por ganarle al Cristo toda la colecta, diciéndole para mayor burla:—A ver si escarmientas, y te dejas de vicios que no son para ti.

Eso de adornar puertas y balcones con cortinas, cuando ha de pasar procesión por una calle, es costumbre que... ¡vamos! se me atraganta e indigesta.

Convengo en que se gaste el oro y el moro para levantar arcos triunfales, bajo los cuales deba pasar el Santísimo. En ello hay lujo y arte, á la vez que el sentimiento religioso paga tributo á la divinidad.

Nada digo de alfombrar las calles con flores, con tapices de los gobelinos, ó con barras de plata; como diz que se vió en los bienaventurados tiempos del virrey conde de Lemus. Eso revela opulencia, y bien se puede echar la casa por la ventana para dar lucimiento á la procesión.

Santo y bueno que nubes de incienso encapoten la atmósfera y nos asfixien; y hasta tolero que un cohete de arranque deje tuerto á un sacristán ó monaguillo.

Encintar las calles y hacer que flameen en ellas banderitas de madapolán ó de papel picado, tiene siquiera su lado pastoril y patriarcal, capaz de inspirar églogas é idilios á vates que yo me sé.

Pero con las cortinas, ya lo he dicho, no transijo, aunque me aspen como á san Bartolomé ó achicharren como á san Lorenzo.

En la época colonial, ciertas casas aristocráticas de Lima ostentaban cortinaje de terciopelo de Flandes recamado de oro. Pero ya se sabía que este adorno no tenía otro uso y que, concluída la fiesta, se guardaba hasta la inmediata. No es, pues, esta cortina la de mi crítica.

Conforme fuimos avanzando camino en la vida democrática, discurrimos que siendo Dios el primero de los republicanos (por mucho que el catecismo lo llame Rey, y no Presidente, de cielos y tierra) le cuadraban mal resabios y humillos aristocráticos, que eso y no otra cosa significaban los cortinajes *ad hoc* de terciopelo y brocato.

Y pensado y hecho, sin otra discusión, pobres y ricos, sacaron á lucir colchas y sobrecamas, más ó menos historiadas. Y cata resuelto el gran problema de la igualdad social.

La sola palabra cortina nos trae á las mientes algo de encubridora ó tapadora; pues no á humo de pajas, sino con mucho retintín, dicen las limeñas esta frase:—Niña, yo no soy cortina de nadie.—Y corte usted el vuelo á la imaginación que se siente asaltada por un tropel de pensamientos pecaminosos.

Dóime de calabazadas por explicarme el simbolismo de las cortinas como signo externo de devoción, y en puridad de verdad que, mientras más luz busco, más se me obscurece el horizonte. Será (y es lo seguro) que soy un gaznápiro y no sé de la misa la media.

Pero no me digan que colchas y sobrecamas, siquiera sean de crochet ó de raso de China, son muestra de cristiano respeto: porque á esa chilindrina respondo muy suelto de huesos, que la prenda precisamente es de lo más irrespetuoso que cabe, porque trae consigo recuerdos de dormitorio que no siempre son pulcros ni castos. Mía la cuenta si hay algo de más prosaico y churrigueresco.

Y prueba de esta verdad es que, un minuto después de pasada la procesión, las cortinas han desaparecido, como por encanto, y vuelto á la habitación de donde nunca debieron haber salido. Sin darse cuenta de ello, instintivamente, conoce la dueña de una casa que esa prenda ha estado fuera de su sitio y destino.

Prendas hay que no se hicieron para lucidas como cara de buena moza pegada á cuerpo de sílfide. En la última procesión, vimos cortinas tan abigarradas y zurcidas que, á gritos, se quejaban de que las hubiesen sacado á vergüenza pública, haciéndolas comidilla de epigramas y murmuraciones.

Francamente, que en buena ordenanza municipal debería empezarse decretando la jubilación ó cesantía de cortinas valetudina-

rias, para concluír más tarde en la abolición del adorno, que maldito si adorna, y que hace tanta falta en las procesiones como los gatos en misa.

A Dios lo que es digno de Dios... y á la cama la sobrecama.

De cómo desbanqué a un rival

Artículo que hemos escrito entre Campoamor y yo, y que dedico a mi amigo Lauro Cabral

I

Como ya voy teniendo, y es notorio,
bastante edad para morir mañana,
según dijo con chispa castellana
Ramón de Campoamor y Campoosorio
que, en lo desmemoriado,
es un segundo yo pintipintado,
quiero dejar escrita cierta historia
de un amor, como mío,
extravagante digno de memoria
perpetua en bronce, ó alabastro frío.
¿La he leído en francés, ó la he soñado?
¿Mía es la narración, ó lo es de un loco?
¿He traducido el lance, ó me ha pasado?
Lectora, en puridad:—de todo un poco.

Ella era una muchacha más linda que el arco íris, y me quería hasta la pared del frente. Eso sí, por mi parte estaba correspondida, y con usura de un ciento por ciento. ¡Vaya si fue la niña de mis ojos!

Ha pasado un cuarto de siglo, y el recuerdo de ella despierta todavía un eco en mi apergaminado organismo.

Veinte años que, en la mujer, son la edad en que la sangre de las venas arde y bulle como lava de volcán en ignición; morenita sonrosada como la Magdalena: cutis de raso liso ojos negros y misteriosos como la tentación y el caos; una boquita más roja y agridulce que la guinda; y un todo más subversivo que la libertad de imprenta, tal era mi amor, mi embeleso, mi delicia, la musa de mis tiempos de poeta. Me parece que he escrito lo suficiente para probar que la quise.

Para colmo de dichas, tenía editor responsable, y ese... á mil leguas de distancia.

La chica se llamaba... se llamaba... ¡Vaya una memoria flaca la mía! Después de haberla querido tanto, salgo ahora con que ni del santo de su nombre me acuerdo, y lo peor es, como diría Campoamor:

que no encuentro manera,
por más que la conciencia me remuerde,
de recordar su nombre, que era... que era...
ya lo diré después cuando me acuerde.

II

Ella había sido educada en un convento de monjas—pienso que en el de Santa Clara—con lo que está dicho que tenia sus ribetes de supersticiosa, que creía en visiones, y que se encomendaba á las benditas ánimas del purgatorio.

Para ella, moral y físicamente, era yo, como amante, el tipo soñado por su fantasía soñadora.—Eres el feo más simpático que ha parido madre—solia repetirme,—y yo, francamente, como que llegué á persuadirme de que no me lisonjeaba.

¡Pobrecita! ¡Si me amaría cuando encontraba mis versos superiores á los de Zorrilla y Espronceda, que eran, por entonces, los poetas á la moda! Por supuesto que no entraban en su reino las poesías de los otros mozalbetes de mi tierra, hilvanadores de palabras bonitas con las que traíamos á las musas al retortero, haciendo mangas y capiroles de la estética.

Aunque no sea más que por gratitud literaria, he de consignar aquí el nombre del amor mío.

Esperad que me acuerde... se llamaba...
diera un millón por recordar ahora
su nombre, que acababa... que acababa...
no sé bien si era en ira ó era en ora.

III

Sin embargo, mis versos y yo teníamos un rival en *Michito*, que era un gato color de azabache, muy pizpireto y remonono. Después de perfumarlo con esencias, adornábalo su preciosa dueña con un collarincito de terciopelo con tres cascabeles de oro, y teníalo siempre sobre sus rodillas. El gatito era un dije, la verdad sea dicha.

Lo confieso, llegó á inspirarme celos, fue mi pesadilla. Su ama lo acariciaba y lo mimaba demasiado, y maldita la gracia que me hacía eso de un beso al gato y otro á mí.

El demonche del animalito parece que conoció la tirria que me

inspiraba; y más de una vez en que, fastidiándome su roncador *ró ró ró*, quise apartarlo de las rodillas de ella, me plantó un arañazo de padre y muy señor mío.

Un día le arrimé un soberbio puntapié. ¡Nunca tal hiciera! Aquel día se nubló el cielo de mis amores, y en vez de caricias, hubo tormenta deshecha. Llanto, amago de pataleta, y en vez de llamarme ¡bruto! me llamó ¡masón! palabra que en su boquita de repicapunto, era el *summum* de la cólera y del insulto.

¡Alma mía! Para desenojarla tuve que obsequiar, no rejalgar sino bizcochuelos á Michito, pasarle la mano por el sedoso lomo, y... ¡Apolo me perdone el pecado gordo! escribirle un soneto con estrambote.

Decididamente, Michito era un rival difícil de ser expulsado del corazón de mi amada... de mi amada ¿qué?

Me quisiera morir, ¡oh rabia! ¡oh mengua!
No hay tormento más grande para un hombre
que el no poder articular un nombre
que se tiene en la punta de la lengua.

IV

Pero hay un dios protector de los amores, y van ustedes á ver cómo ese dios me ayudó con pautas torcidas á hacer un renglón derecho: digo, á eliminar á mi rival.

Una noche leía ella, en El Comercio, la sección de avisos del dia.

—Dime—exclamó de pronto marcándome un renglón con el punterillo de nácar y rosa, vulgo, dedo,—¿qué significa este aviso?

—Veamos, sultana mía.

Cabalgué mis quevedos, y leí:

ADELAIDA ORILLASQUI.—*Adivina y profesora.*

—No sabré decirte, palomita de ojos negros, lo que adivina ni lo que profesa la tal madama: pero tengo para mí, que ha de ser una de tantas embaucadoras que, á vista y paciencia de la autoridad, sacan el vientre de mal año, á expensas de la ignorancia y tonterías humanas. Esta ha de ser una Celestina, forrada en comadrona y bruja.

—¡Una bruja! ¡Ay, hijo!. Yo quiero conocer una bruja... llévame donde la bruja...

Un pensamiento mefistofélico cruzó rápidamente por mi cerebro. ¿No podría una bruja ayudarme á destronar al gato?

—No tengo inconveniente, ángel mío, para levarte el domingo, no precisamente donde esa Adelaida, que ha de ser bruja *carera*, y mis finanzas andan como las de la patria, sino donde otra prójima del oficio que, por cuatro ó cinco duros, te leerá el porvenir en las rayas de las manos, y el pasado, en el librito de las cuarenta.

Ella, la muy loquilla, brincando con infantil alborozo, echó á mi cuello sus torneados brazos, y rozando mi frente con sus labios coralinos, me dijo:

—¡Qué bueno eres... con tu...! y pronunció su nombre, que, ¡cosa del diablo! hace una hora estoy bregando por recordarlo.

¿Echarán nuestros nombres en olvido
lo mismo que los hombres, las mujeres?
Si olvidan, como yo, los demás seres,
este mundo, lectora, está perdido.

V

Y amaneció Dios el domingo, como dicen las viejas.

Y antes de la hora del almuerzo, mi amada prenda y yo enderezamos camino á casa de la bruja.

No estoy de humor para gastar tinta describiendo minuciosamente el domicilio. La *mise en scéne* fórjesela el lector.

La María Pipí ó barragana del enemigo malo nos jugó la barajila, nos hizo la brujería de las tijeras, la sortija y el cedazo, el ensalmo de la piedra imán y la cebolla albarrana y, en fin, todas las habilidades que ejecuta cualquiera bruja de tres al cuarto.

Luego nos pusimos á examinar el laboratorio ó salita de aparato.

Había sapos y culebras en espíritu de vino, pájaros y sabandijas disecados, frascos con aguas de colores, ampolleta y esqueleto; en fin, todos los cachivaches de la profesión.

La lechuza, el gato y el perro *empajados* no podian faltar: son de reglamento, como el murciélago sobre un espejo y la lagartija dentro de una olla.

Ella, fijándose en el michimorrongo, me dijo:

—Mira, mira, ¡qué parecido á Michito!

Aquí la esperaba la bruja para dar el concertado golpe de gracia.

El corazón me palpitaba con violencia y parecía quererse escapar del pecho. De la habilidad con que la bruja alcanzara á dominar la imaginación de la joven, dependía la victoria la derrota de mi rival

—¡¡¡Cómo, señorita!!!—exclamó la bruja asumiendo una admi-

rable actitud de sibila ó pitonisa, y dando á su voz una inflexión severa.—¿Usted tiene un gato? Si ama usted á este caballero, desprénda se de ese animal maldito. ¡Ay! por un gato me vino la desgracia de toda mi vida. Oiga usted mi historia. Yo era joven, y este gato que ve usted empajado era mi compañero y mi idolatría. Casi todo el santo día lo pasaba sobre mis faldas, y la noche sobre mi almohada. Por entonces llegué á apasionarme como loca de un cadete de artillería, arrogante muchacho, que sin descanso me persiguió seis meses para que lo admitiera de visita en mi cuarto. Yo me negaba tenazmente; pero a cabo, que eso nos pasa a todas cuando el galán es militar y porfiado, consentí. Al principio estuvo muy moderado y diciéndome palabritas que me hacían en el alma más efecto que el redoble de un tambor. Poquito á poquito se fue entusiasmando y me dió un beso, lanzando á la vez un grito horrible, grito que nunca olvidaré. Mi gato le había saltado encima, clavándole las uñas en el rostro. Desprendí al animal y lo arrojé por el balcón. Cuando comencé á lavar la cara á mi pobre amigo, vi que tenia un ojo reventado. Lo condujeron al hospital, y como quedó lisiado, lo separaron de la milicia. Cada vez que nos encontrábamos en la calle, me hartaba de injurias y maldiciones. El gato murió del golpe, y yo lo hice disecar. ¡El pobrecito me tenía afecto! Si dejó tuerto á mi novio, fue porque estaba celoso de mi cariño por un hombre... ¿No cree usted, señorita, que éste me quería de veras?

Y la condenada vieja acariciaba con la mano al inanimado animal, cuyo esqueleto temblaba sobre su armazón de alambres.

Me acerqué á mi querida y la vi pálida como un cadáver. Se apoyó en mi brazo, temblorosa, sobrexcitada; miróme con infinita ternura, y murmuró dulcemente:—Vámonos.

Saqué media onza de oro y la puse, sonriendo de felicidad, en manos de la bruja.

¡Ella me amaba! En su mirada acababa de leerlo. Ella sacrificaría á mi amor lo único que le quedaba aún por sacrificar—el gato,—ella, cuyo nombre se ha borrado de la memoria de este mortal pérfido y desagradecido.

¡Ah! ¡malvado! ¡malvado!
Pero yo, ¿qué he de hacer si lo he olvidado?
No seré el primer hombre
que se olvidó de una mujer querida...
¡Ah! ¡yo bien sé que el olvidar su nombre
es la eterna vergüenza de mi vida!
¡Dejad que, á gritos, al verdugo llame!

¡Que me arranque, á puñados, el cabello!
¡Soy un infame, sí, soy un infame!
¡Ahórcame, lectora: este es mi cuello!

VI

Aquella noche, cuando fuí á casa de mi adorado tormenti, me sorprendí al no encontrar al gato sobre sus rodillas.

—¿Qué es de Michito?—la pregunté.

Y ella, con una encantadora, indescriptible, celestial sonrisa, me contestó:

—Lo he regalado.

La dí un beso entusiasta, ella me abrazó con pasión y murmuró á mi oído:

—He tenido miedo por tus ojos.

Los versos de cabo roto

(Tradición española)

Cuando (y ya hace fecha) éramos, en el colegio, estudiantes de literatura castellana, cascabeleábanos, no poco, la estructura de esta y otras espinelas que se encuentran en el Quijote del gran Cervantes:

Advierte que es desati-
siendo de vidrio el teja-,
tomar piedras en la ma-
para tirar al veci-.
Deja que el hombre de jui-,
en las obras que compo-,
se vaya con pies de plo-,
que el que saca á luz pape-
para entretener donce-
escribe tontas y á lo-.

En ese siglo, en que los poetas derrochaban ingenio, escribiendo acrósticos, abusando de las paronamasias, ó inventando combinaciones rítmicas, más ó menos estrafalarias, cupo á Cervantes poner á la moda los versos llamados de *cabo roto* y de los que la décima que acabamos de copiar es una muestra.

Pero no fue el príncipe de los ingenios españoles, como generalmente se cree, el primero en escribir espinelas de esa especie. Fue á principios de 1605 cuando apareció en Madrid el Ingenioso hidalgo, y ya en el año anterior, habían profusamente circulado, en Sevilla, coplas de *cabo roto*.

Fundador de ese género singular de metrificación truanesca, fue un poeta calavera, que tuvo trágico fin. He aquí su historia, que extractamos de un antiguo periódico madrileño.

Vivía en Sevilla, en los comienzos del siglo XVII, un mozo inquieto y de lucido ingenio, llamado Alonso Alvarez de Soria, hijo de un jurado del mismo nombre. Burlón y maleante, gustábale el trato de la gente perdida, y había contraído el hábito de mofarse de todos. Para extremar sus burlas y darlas mayor escozor, inventó una jamás oída manera de versos, los de *cabo roto*, hecha observación de que los brabucones y ternejales de Triana solían comerse las últimas sílabas de un período, para hacer más huecas sus fanfarronerías.

En 1603, y en una décima de *cabo roto*, ridiculizó Alonso Alvarez el haber sometido Lope de Vega su libro *El Peregrino* á la censura del

poeta Arguijo, buscando mentidos elogios, antes que advertencia y enseñanza.

Como el 25 de Septiembre de 1604 hubiesen disparado un pistoletazo á don Rodrigo Calderón que, juntamente con don Pedro Franqueza y don Alonso Ramírez del Prado, hacían tráfico infame de los destinos públicos, y Prado y Franqueza fuesen reducidos á prisión, conservándose don Rodrigo en la plenitud de su valimiento con el monarca, Alvarez no se pudo contener, y le envió al poderoso ministro una décima de *cabo roto*, aconsejándole pusiese la barba en remojo y se dispusiera para un funesto término. ¡Qué ajeno estaba el aconsejante de que él precedería á don Rodrigo en muerte ignominiosa!

Andaba por Sevilla un pobre ó bellaco, pidiendo limosna para San Zoilo, abogado de los riñones. Habíanle puesto los muchachos un feo nombre ó apodo: llamábanlo el *Tío C...alzones*. El pobrete se enfurecía, y los chicos le tiraban pelotas de lodo y aun peladillas de San Pedro. Algún vecino de buena alma, á fin de aplacarlo, le daba unos maravedises de linosna, y entonces el pedigueño colocaba en el suelo la imagen del santo, bailaba alrededor de ella, y decía:—«Yo me llamo Juan Ajenjos, natural de Córdoba. y no soy el *Tío C...alzones* que decís.»

Pues Alonso Alvarez tuvo la fatal ocurrencia de poner ese propio mal nombre, nada menos que al Asistente de Sevilla don Bernardino de Avellaneda, señor de Castrillo. Cunde entre el vulgo, llega á oidos del Asistente, y jura su señoría que el malandrín poeta le ha de pagar caro la injuria. Promuévele un altercado en la calle; ordena á los alguaciles que lo lleven á la cárcel, por desacato á la autoridad; pone el amenazado pies en polvorosa; le sacan de Santa Ana, donde había tomado iglesia; enciérranle en un calabozo, y tras darle el Asistente tres horas para encomendarse á Dios, le cuelga, sin más proceso, de la horca. Justicia expeditiva.

En vano fue que, en la capilla, escribiese Alvarez el cristiano romance que así termina:

Muera el cuerpo que pecó,
pues bien la pena merece,
y vaya el alma inmortal
á vivir eternamente.

En vano todos los poetas sevillanos se arremolinaron pidiendo gracia para su camarada, llevando la voz el noble y famosísimo dramático don Juan de la Cueva, quien presentó al Asistente, por vía de memorial, este soneto, menos bueno que bien intencionado:

No des al fébeo Alvarez la muerte
¡oh gran don Bernardino! Así te veas
conseguir todo aquello que deseas,
en aumento y mejora de tu suerte.

El odio estéril en piedad convierte,
que en usar de él tu calidad afeas;
cierra el oído, ciérralo, no creas
al vano adulador que te divierte.

De ese que tienes preso, el dios Apolo
es el juez, no es sufragáneo tuyo;
ponlo en su libertad, dalo á su foro.

Vé que, de hacerlo así, de polo á polo
irá tu insigne nombre, y en el suyo
Hispalis te pondrá una estatua de oro.

El orgulloso resentimiento, la vanidad herida, son implacables. El Asistente se mantuvo inflexible, y el poeta Alvarez pereció en público y afrentoso cadalso. *¡Homo, humus; fama, fumus; finis, cinis!*

En cuanto á los versos de *cabo roto*, de que él fue el inventor, á pesar del empeño de Cervantes por popularizarlos, puede decirse que no han hecho ni harán fortuna. Nacieron con desgracia.

Algo de crónica judicial española

(A Manuel N. Arizaga)

Con el título *Documentos*, hay en la Biblioteca Nacional varios gruesos volúmenes, en folio, conteniendo alegatos jurídicos en causas criminales. Todos los alegatos se hallan impresos en folletos, y pertenecen al siglo XVII. Las alegaciones sobre robos y asesinatos, poco de singular ofrecen; pero las que se relacionan con el sexto mandamiento del Decálogo son divertidísimas. Más que en castellano, estos últimos alegatos están en latín, lengua en que las obscenidades parecen menos crudas. Como yo no quiero escandalizar á nadie, haré caso omiso de cuanto se relacione con el pecado de la manzana, y sólo me ocuparé en extractar dos exposiciones que me han parecido muy originales y aun graciosas.

I

Causa contra Antonio Rodríguez por un carbúnculo

Esta causa es de lo más original que se ha visto en los tribunales del mundo. Se trata de un hombre acusado criminalmente, preso, secuestrados sus bienes, consumidos más de mil ducados de ellos, y atormentado cuatro veces en el potro, siendo el cuerpo del delito una fábula de la Mitología.

Un Pedro Lamier se querelló contra Antonio Rodríguez, acusándolo de haberle quitado mañosamente, sin querer devolvérsela, una piedra que él valoraba en un millón, piedra única sobre la tierra, pues de noche alumbraba más que una vela. Los testigos que presentó difieren en cuanto al color y sus cualidades. Unos dicen que era jaspeada, otros azul y otros color de brasa. Uno declara que echaba rayos como el sol; otro que no hacía más que unos visos; otro que era mitad resplandeciente y mitad obscura; otro que tenía unas centellas separadas: y el más juicioso dijo que, en su concepto, la piedra de la cuestión no pasaba de ser un bonito rubí.

Rodríguez confiesa que, realmente, Lamier le había vendido una piedra, y que él la estimó en tan poco, que se la regaló á una moza.

El abogado de Rodríguez, en su alegato, niega, por supuesto, la existencia de esa piedra fantástica bautizada por los poetas con el nombre de carbúnculo, y conviene en que se trata sólo de un rubí, piedra muy conocida y cuyo precio su defendido está llano á pagar, á juicio de peritos lapidarios.

Parece que los jueces se inclinaban á creer en la existencia del carbúnculo ó piedra luminosa. Deducímoslo así de ciertas reticencias que hay en el alegato.

II

Causa contra don Alonso de Torres sobre si dijo cornudo o dijo cabrón

De todos los tiempos ha sido el que los apasionados de las cómicas se afanen por penetrar en el vestuario, durante los entreactos. El alcalde don Pedro de Olaverría se propuso desterrar esta costumbre, y al efecto se constituyó entre bastidores, acompañado de los alguaciles Matías de Baro y Diego Hurtado.

Don Alonso de Torres, que era un alfeñique, currutaco ó mancebito de la hoja, y que bebía los vientos no sé si por una actriz ó una suripanta, se propuso entrar. Detúvolo uno de los alguaciles, diciéndole cortésmente:

—Téngase vuesamerced, caballero.

—Voto á Cristo, que he de entrar, que soy don Alonso de Torres—contestó el mancebo, empujando al corchete.

—Téngase el señor don Alonso y acate el mandamiento del señor alcalde, que no mío, y no se empeñe en pasar—insistió el alguacil.

—Pues por encima del alcalde tengo de entrar.

Al alboroto acudió el alcalde, armado de vara, y encarándose con el galán, le dijo:

—Téngase el caballero que por aquí no ha de pasar, que para estorbarlo estoy yo aquí.

—¿Conóceme vuesamerced?

—¿Conóceme á mí el insolente?

—¿Y para qué le tengo de conocer, cuerpo de Cristo?

—¿Cómo me habla de esa manera? ¡Favor á la justicia y prendan á este pícaro!—gritó exasperado el alcalde.

—Pícaro será el muy cabrón—contestó don Alonso, desenvainando la espada y arremetiendo al alcalde. Este, ante lo brusco de la embestida, retrocedió y cayó al suelo, y en la caída se le rompió la vara.

Por supuesto, que los circunstantes se echaron sobre Torres, y lo aprehendieron.

Lo gracioso de la causa es que siete testigos declararon que don Alonso dijo:—Pícaro será el muy cornudo; y otros siete afirmaron que lo dicho por el reo fue:—Pícaro será el muy cabrón.

La verdad es que de palabra á palabra no va más filo de la uña, sino el de que el uno lo es sin saberlo, y el otro lo es por su gusto.

También hay de curioso en el alegato que el abogado tacha el testimonio de un testigo «por ser hermafrodita, y no guardar sexo, como está probado, andando unas veces vestido de hombre y otras de mujer, y á esto se junta el haber parido, como lo deponen algunos testigos.» Esto es típico. Las anchas tragaderas del letrado eran muy propias de todos los que comían pan en ese siglo de brujas y sortilegios.

¿Cuál fue el fallo recaído sobre estas dos causas? Eso no hemos podido averiguar, ni hace falta.

Entre si juro o no juro

(Sucedido de actualidad y que con el correr del tiempo dará tela para una tradición.)

Há más de un cuarto de siglo que, por malos de mis pecados, que deben ser muchos y gordos, tuve un litigio judicial con el que, á pesar de haber alcanzado, tras no pocos meses de brega, sentencia favorable, quedé escarmentado para no meterme en otro. Tengo para mí que es peor que maldición de gitano eso de andar á tornas y vueltas con el papel sellado. No en mis días, que ya no serán largos; una, y no más. Por eso, en mis tarjetas de ano nuevo, deseo á mis amigos como colmo de la felicidad humana,—salud, pesetas y que Dios los libre del papel sellado.

Pero un hombre propone, un juez dispone y un escribano descompone, y gracias si no toma también carta en este tresillo un abogado. Cuentan apolilladas crónicas, complementarias del Añalejo, que á san Ibo, patrón en el cielo de los abogados, lo pintan con un gato á los pies, y que, cuando se trató de la canonización, el pueblo protestó, hasta cierto punto, con esta antífona:

¿Advocatus et sanctus?
¡Res miranda populo!

Es el caso que, hace quince días, cuando muy quieto me estaba en el sillón oficinesco, ensimismado en compulsar unas papeletas bibliográficas, se me presentó un caballerito que, por lo acicalado y cumplido, y por la buena caída de ojos, no tenia estampa de cartulario, y con toda cortesía me notificó auto para presentarme á prestar una declaración ante mi amigo el juez de primera instancia doctor B... Aquello fue como una puñalada traicionera. ¡Qué iba yo á imaginarme que tan correctas y simpáticas apariencias eran las de un escribano á la moderna? En mis mocedades no se usaban escribanos con camisa limpia, levita negra bien cepillada, y corbata *fin du siécle*.

Firmar la notificación y entrarme escalofríos de terciana, fue todo uno. Póngase cualquiera en mi situación, que se la doy al más guapo. Yo, que de mío soy poquito, y que viendo cartapacio de papel sellado se me atraganta la saliva y me podrían ahorcar con una hebra de pelo, verme obligado á comparecer ante la justicia!!! La cosa era para atortolarse, ¿no es verdad? Digan ustedes que sí.

Sea todo por Dios, me dije; y al otro día cogí bastón y sombrero y, paso entre paso, á las dos en punto de la tarde, ni minuto más ni

minuto menos, me presenté á cumplimentar el mandato.

El señor juez me dijo que estaba citado para reconocer contenido y firma de carta escrita hace años, y de la que me acordaba yo tanto como del chupón y mamadera de la niñez, y me preguntó si estaba llano á declarar.

—Sí, señor juez. Firma y contenido son míos, y muy míos.

Su señoría se levantó del asiento, y me dijo:

—Tenga usted la bondad, señor don Ricardo, de ponerse en pie para prestar juramento.

¿Juramento conmigo? Aquí se me volvió la carne de gallina, y contesté:

—Perdone su señoría que me niegue á jurar; porque mi religión me lo prohibe. En esto de juramento soy cuáquero y puritano.

—Pero la ley le manda á usted jurar.

—La ley, señor juez, en el siglo que vivimos, no alcanza, como en los tiempos de la Inquisición, al santuario de la conciencia humana. Cristo, en cuya doctrina creo, me ha prohibido, terminantemente, jurar, salvo que el Congreso haya declarado apócrifo y abolido un Evangelio.

—Yo respeto las ideas religiosas de usted; pero, en mi puesto de juez, no me cumple discutir sino hacer acatar la ley. ¿Jura usted ó no jura?

—Yo no me repito como bendición de obispo: ya he dicho que no juro, señor juez.

Casi, casi me acordé en ese instante del borracho á quien dijo el alcalde:—Alce usted la mano para que preste juramento.—¡Córcholis! preferiría alzar el codo.

Y el doctor B.. ordenó al escribano poner constancia de mi negativa, y que la declaración quedara en suspenso hasta que él proveyera lo conveniente, en derecho ó en torcido. Firmé, y me retiré meditabundo ante el conflicto de deberes que para mí surgía.

Yo debo acatar, buenas ó malas, las leyes de mi patria—me decía,—pero también debo acatar las leyes divinas que mi religión me impone. ¡El Código me ordena jurar; pero Cristo, de una manera rotunda, que no admite recancanillas de chicana ni distingos casuísticos, y con palabras más claras que el agua limpia de un *puquio*, me prohibe jurar. ¿A quién obedezco? ¿A quién sigo?

He aquí, al pie de la letra, según san Mateo, las palabras del Redentor en el *Sermón de la montaña*:

> Y OS DIGO QUE DE NINGÚN MODO JURÉIS. (De ningún modo ¿estamos?) NI POR EL CIELO, PORQUE ES EL TRONO DE DIOS: NI POR LA TIERRA, PORQUE

ES LA PEANA DE SUS PIES; NI POR JERUSALEM, PORQUE ES LA CIUDAD DEL GRANDE REY; NI POR TU CABEZA, PORQUE NO PUEDES HACER UN CABELLO, BLANCO Ó NEGRO.

QUE VUESTRO HABLAR SEA SÍ, SÍ; NO, NO; PORQUE LO QUE EXCEDA DE ESTO, DE MAL PROCEDE.

Si estos conceptos del Salvador, que tan alto colocan la dignidad del hombre, no son concluyentes, sino pompa de jabón; si de ellos no se desprende que el juramento no es lícito en quien precie de tener convicciones adquiridas en la lectura de la Biblia, el libro por excelencia como lo llama la Iglesia, digo… que no lo entiendo. Yo no tengo por qué ni para qué echarme á averiguar quién inventó el juramento, ni á qué propósito moral ó social obedece su práctica en nuestra patria, á despecho de una Constitución que garantiza la libertad de pensamiento, y contra la corriente de la civilización que, en los países más cultos del globo, ha abolido el juramento. A mi me basta y me sobra, como buen creyente, con saber que el Hijo de Dios, al- prohibir el juramento, no se reveló contra la voluntad del Eterno padre.

Y como á veces es preciso que también la poesía hable al espíritu, y poesía, y muy sublime, hay en el Sermón de la montaña, no creo fuera de oportunidad recordar el fragmento pertinente de la clásica traducción en verso, que los niños repiten de coro en las aulas municipales de Venezuela. En las postrimerías de nuestro siglo se encuentra uno versos hasta en la cucharada de sopa. La memoria conserva con facilidad las máximas expresadas en el lenguaje de las musas:

Y si de mal castigo
puede tu ojo derecho ser pretexto,
sácale, que tal ojo es tu enemigo.
Y la ley os manda esto:
Cumplid lo que juréis—pero yo os mando
que no juréis jamás, por ningún texto;
y ni al cielo invocando,
porque allí reina Dios en su grandeza;
ni por la tierra, que es su asiento blando;
y ni por tu cabeza,
porque tú mismo hacer no lograrías
de un cabello el tamaño ó la belleza.
Oid las voces mías;
y cuando habléis hacedlo llanamente:
sí, sí; no, no; que en lo otro hay ya falsías.

Aquí caigo en la cuenta de que predico en desierto al apoyarme en la autoridad del Nuevo Testamento, sabiendo como sé que nada es menos acatado que un testamento. Del mismo Dios se conocen dos testamentos: el Antiguo y el Nuevo. Y hasta el Papa, cuando á la Curia romana conviene, pasa sobre ellos, como sucede con esto del juramento.

Tanto se ha abusado del juramento, y hásele revestido de carácter tan rutinario empleándolo á roso y belloso, hasta para trivialidades, que por tal tengo el reconocimiento de una carta en asunto sin importancia real, que ha llegado á pasar con él lo que con las excomuniones: que ya á nadie preocupan y desvelan, ni hay quien niegue al excomulgado la sal, el agua y un cigarrillo. Casi es título á la consideración pública el llevar á cuestas siquiera un par de excomuniones.

Entiendo que hasta ha llegado á ser profesión ú oficio el de *juradores* á precio de tarifa; por jurar ante un juez de paz, dos soles, y por jurar ante un juez de derecho, cuatro soles. En ocasiones abarata la tarifa, como la de los responsos en el día de finados. Verdad que el oficio, como todo oficio, suele tener sus mermas y percances; pero rara vez manda el juez á la cárcel á uno de esos prójimos, por el delito de haberse ingeniado una manera de ganar el pan de cada día. Testigo habrá que jure haber visto persignarse á las hormigas: cuestión de peseta más ó menos.

Los mismos tribunales sólo acatan la prueba testimonial cuando no encuentran otras para el fallo. Así me lo han dicho quienes tienen obligación de saberlo, que yo no soy de la carrera, por mucho que la Universidad de mi tierra me haya honrado con el obsequio del diploma de Doctor en Jurisprudencia. En asuntos jurídicos, no entro ni salgo. Juro que no he leído los Códigos, ni me hace maldita de Dios la falta.

Volviendo al conflicto de deberes en que me estoy ocupando, solicite la opinión de dos magistrados amigos míos, uno liberal á machamartillo, y el otro conservador de tuerca y tornillo y, á pesar de la diversidad de escuela, ambos, como si se hubieran puesto de acuerdo, me contestaron:—Amigo mío, *dura lex, sed lex*. Que usted jura, no tiene que darle vuelta. Los magistrados no derogamos la ley sino, tuerta ó derecha, la aplicamos al pie de la letra. Quizá, como ciudadanos, estemos de acuerdo con usted en que el juramento es un ultraje á la dignidad del hombre, y sobre irreverente para con la divinidad da motivo á inmoralidades; pero, como jueces, decimos cartuchera al cañón. Como en el caso de usted no cabe apelación sino queja ante el Tribunal Superior le advertimos, cristiana y caritativamente, que tendrá que enredarse y desenredarse en ese papel sellado que es su

cócora ó pesadilla, amén de que, en estos tiempos de pobreza franciscana, tendrá que gastar muchos realejos en escriba y fariseos; y por fin de fines tendrá usted que jurar, conducido al juzgado por un gendarme; y si aun persistiere en resistir irá á chirona, por desacato á la magistratura.

¡Caracolines! ¡¡Hasta vejámenes en perspectiva por ser buen cristiano, y por haber leído en la Biblia el *Sermón de la montaña*!

Resulta de todo lo borroneado que la conciencia no es, en nuestro Perú, un santuario inviolable, y que una ley absurda, monstruosa, hace mangas y capirotes de los ideales y creencias del ciudadano.

Como el papel de mártir, en defensa de una doctrina ó de un principio, pasó de moda, y los que se obstinan en desempeñarlo alcanzan reputación de necios ó extravagantes, yo, que no aspiro á gloria de mártir, ni á fama de tonto, he tenido que arriar bandera, *amordazar* mi conciencia y... Dios me la perdone, que sí me lo perdonará, teniendo en cuenta que he cedido ante fuerza mayor, ante la presión de la ley civil y de los encargados de administrar justicia.

Rindiendo homenaje á mis convicciones radicales me atengo á la ley segunda, título doce del Fuero Real, que dice:—«Otro sí mandamos que ningun juramento que home ficiere sobre cualquier cosa, quier por fuerza ó poner miedo á su cuerpo, mandamos que non vale!!»

Lo único que yo no me habría perdonado sería el consentir, con mi silencio, en que lo absurdo y monstruoso se justifique. Por eso protesto (en pleno y libre ejercicio del imprescriptible derecho de pataleo) dando publicidad á estos renglones, para que, cuando llegue la ocasión, que con el tiempo y las aguas llegará, sean atendidas mis geremiadas en defensa de los fueros de mi conciencia.

Manumisión

Habiendo en 1888 solicitado el gobierno del Brasil que el gobierno peruano le enviase los datos relativos á la manumisión de esclavos, en nuestra república, me fue oficialmente encomendado este compendioso irabajo histórico.

I

La introducción de negros africanos en el Perú se estableció desde los primeros tiempos de la conquista, fundándose en que los indios mitayos no eran á propósito para tareas muy rudas. Así, en 1555, pocos meses antes de su abdicación y retiro al monasterio de Yuste, el emperador Carlos V acordó al ex gobernador Vaca de Castro, en premio de sus servicios á la corona y como vencedor de la facción almagrista, licencia para introducir en el Perú hasta 500 *piezas de ébano* (negros), libres de todo derecho fiscal. En ese año el número de esclavos esparcidos en toda la costa peruana llegaba ya á 1,200—El negro casi no se aclimató en la frígida serranía.

Según reales cédulas de 1713 y 1773, el derecho fiscal se fijó en 40 pesos por cabeza, en lugar de los 80 ducados que se pagaban en los tiempos de Carlos I de España y de sus sucesores los Felipes hasta Carlos el Hechizado. Cada negro venía además aforado en 160 pesos, y el real Tesoro percibía también sobre este aforo el 6 por ciento.—Como se ve, el comercio de esclavos producía una gorda partida de ingreso á la Hacienda española.

Para resarcirse de ambas gabelas, el pirata comerciante vendía su mercancía en un precio que fluctuaba, en el Perú, entre 300 y 400 pesos, según fuese la abundancia ó escasez de piezas de ébano.

No entra en nuestro propósito ocuparnos del feroz tratamiento que daban los amos á sus siervos. Bástenos decir que, en 1718, recibió el virrey, Príncipe de Santo Buono, una real cédula por la que se le ordenaba prohibir la *carimba* en el Perú.—Llamábase *carimbar* al acto de poner á los negros, con un hierro hecho ascua, una marca sobre la piel, como hacen hoy los hacendados con el ganado vacuno y caballar. Por otra real cédula de 4 de Noviembre de 1784, insistió el monarca en la abolición de la *carimba*, lo que nos prueba que la de 1718 no fue estrictamente obedecida por los amos.

El tráfico de esclavos no estaba del todo exento de peligros; pues las marinas inglesa y holandesa, de vez en cuando apresaban naves españolas y portuguesas. Los tripulantes negreros eran tratados

como piratas, colgados de una entena y arrojados al agua para alimento de tiburones.

Según la memoria del virrey Avilés, en los doce años corridos desde 1790 á 1802, en que se hizo cargo del gobierno, se importaron en el Perú 65,747 negros africanos, que al precio mínimo de 300 pesos por cabeza, hacen la no despreciable suma de 19.724,000 pesos. Avilés gobernó hasta 1806, y en sus cuatro años de mando no llegaron más que tres buques con cargamento de carne humana, porque los sucesos políticos de España paralizaban ese comercio infame.

La última partida de esclavos que vino al Perú fue por los años de 1814, bajo el gobierno del virrey Abascal, y se vendieron al subidísimo precio de 600 pesos. Había, como era natural, gran demanda del artículo; pues la invasión francesa y la alianza británica con España eran rémoras para el tráfico regularizado de los buques negreros.

Por fin, restablecido Fernando VII en el trono, se vió obligado á acceder á las humanitarias exigencias de la Inglaterra, y en 1817 expidió real decreto prohibiendo la trata de negros y la introducción de ellos en las colonias de América.

II

Iniciada la guerra de Independencia, el general San Martín, en decreto de 12 de Agosto de 1821, dijo:—«Una porción de nuestra especie ha estado durante tres siglos sujeta á los cálculos de un tráfico criminal. Los hombres han comprado á los hombres, y no se han avergonzado de degradar la familia á que pertenecen. Yo no trato de matar de un golpe este antiguo abuso. Es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado, lo destruya; pero yo sería responsable á mi conciencia pública y á mis sentimientos privados, si no preparase, para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando, por ahora, el interés de los propietarios con el voto, de la razón y de la humanidad. Por tanto, declaro lo siguiente:—Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú, desde el 28 de Julio del presente año, serán libres, y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos.»

Complementario de este magnánimo decreto dictó el Protector San Martín, con fecha 24 de Noviembre, otro por el que concedía á los antiguos amos el patronato ó tutela, hasta la edad de veinticuatro años los varones y de veinte las mujeres, obligando á los patrones, en cambio del servicio que los libertos les prestaran, á enseñarles á leer y escribir, y hacerlos aprender algún oficio ó industria. Por ese decre-

to se declaró también libre á todo esclavo que del extranjero viniese á nuestro territorio, así como á los nacionales que, por tres años, sirviesen en el ejército ó se distinguieran en una acción de guerra.

De suyo se comprende que los hacendados acogieron con disgusto los liberales decretos de San Martín, y que la mayor parte de aquéllos hostilizaron la causa patriota favoreciendo á los realistas. El número de esclavos de todo el país ascendía á 41.228, de los que cerca de 33.000 estaban ocupados en las faenas agrícolas. Pobre hacienda era aquella en que la cifra de negros llegaba á 50. Lo general era que las haciendas contaran con 150 ó 200 esclavos, y hubo no pocas en que el número de éstos excedía de 300.

San Martín calculaba (y calculaba muy juiciosamente) que para 1850, esto es, en la mitad del siglo xix, la existencia de esclavos estaría reducida á la cuarta parte de los 41.228; es decir, á diez ú once mil, y que bastaría un tercio de millón de pesos, sobre poco más ó menos, para indemnizar á los propietarios.

Los Congresos Constituyentes de 1823 y 1828, ratificaron los decretos dictatoriales de San Martín.

III

Los esclavócratas esperaron oportunidad propicia para interpretar, conforme á sus conveniencias, las leyes, á fin de convertir en título de señorío la tutela que éstas les acordaron. La vocinglería interesada se empeñó en probar que, suprimida la esclavatura, sucumbiría la industria agrícola por falta de brazos; y un simple decreto presidencial de 19 de Noviembre de 1830, transformó á los libertos de pupilos en esclavos. Y para remachar la cadena, vino la ley de 27 de Agosto de 1831. El azote, tratándose de los negros, continuó siendo la norma del derecho.

En 1833, y como para ponerse en guardia contra la fracción liberal que formaría parte de la Convención Nacional, convocada para ese año, los hacendados, por artículos de periódicos y por folletos, se esforzaron en demostrar la incompetencia de San Martín y de los Congresos del 23 y 28 para haber legislado sobre la materia. En concepto de aquellos, no había potestad sobre la tierra con facultad para manumitir á los esclavos. Añadían que en doce años más, esto es, en 1845, los libertos principiarían á emanciparse si se accedía á la pretensión de los liberales, que era declarar en todo su vigor y fuerza los decretos de San Martín; y que entonces, con la muerte de la agricultura, vendría gran ruina para la nación. Y como si el derecho pudiera

probarse por el hecho, alegaron que desde las edades más remotas del mundo habían existido esclavos y señores.

La Convención no tuvo tiempo ó no quiso ocuparse de tales sofisterías; pero vino la guerra civil, y uno de los caudilos, el general Salaverry, para propiciarse el apoyo de las acaudalados, los complació á medias, restableciendo el comercio ó tráfico de esclavos traídos del extranjero.

El Congreso Constituyente de Huancayo, para eterno baldón de su memoria, sancionó la ley de Noviembre de 1839, por la que el patronato de los amos sobre los libertos se alargaba hasta los cincuenta años de edad. En ese Congreso triunfaron los partidarios de la *esclavatura* (1) más allá de lo que se prometieron. Aceptaron la obligación de pagar á los libertos el salario de un peso semanal, en el campo; y en las ciudades, la mitad de lo que ganara un peón ó sirviente libre. Además se libertaban de mantener gente inútil ya para el trabajo, pues á los cincuenta años de edad la mayoría de los esclavos llegaba casi á la decrepitud.

Ese funesto Congreso de Huancayo, al suprimir en la Constitución que dictara esta frase consignada en las Constituciones de 1828 y 1834—*nadie entra en el Perú sin quedar libre*—parece que, de una manera solapada, se propuso la vigencia del decreto de Salaverry. Así se introdujeron cerca de 800 esclavos, traídos de las costas del Chocó.

IV

La Comisión Codificadora, creada por el Congreso de 1846, empezó á minar por su base la ley del Congreso de Huancayo; y la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en los pocos juicios que sobre libertad de libertos se presentaron ante ella, falló declarando la incompetencia del Congreso de Huancayo para legislar contra los principios eternos de justicia. La buena causa empezaba á ganar terreno.

III

El siglo XIX llegaba á la mitad de su vida, y en todas las repúblicas de la América española, donde aun existía la ignominia de la *esclavatura*, se hacía sentir la reacción que protestaba contra todo lo

---

(1) El Diccionario sólo admite la palabra *esclavitud*, y no acepta los vocablos *esclavatura* (conjunto de esclavos), ni *esclavócrata* (partidario de la esclavitud de los negros).

que, como la esclavitud del hombre por el hombre, simbolizara despotismo y barbarie.

El 20 de Mayo de 1851 el Congreso de Nueva Granada (hoy Colombia) dió una ley de manumisión, pagándose (en vales que se cotizaron al 46 por 100) 160 pesos por cada varón y 120 por cada esclava. Los manumisos fueron 8.000.

La República del Ecuador, en Julio de 1852, dió una ley idéntica. En esta nación la cifra de esclavos era reducida. Entiendo que no alcanzaba: á 3.000.

En Venezuela, la ley de manumisión de esclavos se expidió el 23 de Mayo de 1854. Su número llegó á poco más de 4.000.

En la comunión de las Repúblicas americanas, él Perú quedaba como un lunar. Afortunadamente, un año después, se libertaba de tamaña deshonra. Veamos la manera.

En 1854 el Gran Mariscal don Ramón Castilla, caudillo de la revolución contra el Presidente constitucional, general don José Rufino Echenique, dictó el 3 de Diciembre (y precisamente en Huancayo) un decreto de inmensa importancia social y política, declarando abolida la esclavitud, decreto que contribuyó, en no poco, á la victoria de la revolución en la batalla de la Palma. Este decreto dictatorial fue motivado por uno que en Noviembre había expedido el general Echenique, declarando libres á los negros que se afiliaran en el ejército constitucional, decreto á todas luces mezquino.

El de Castilla disponía el pago en cinco años, en billetes al portador, con el 6 por 100 de interés anual, asignando para fondo de amortización la quinta parte de las rentas públicas; y admitiendo, en pago de toda deuda al fisco, la cuarta parte en vales de manumisión. Ítem, los amos de uno ó dos esclavos serían satisfechos al contado.

Prescindiendo de la injusticia é incompetencia del Congreso de 1839 para hacer esclavos á los nacidos después del 27 de Noviembre de ese año, y de que los amos no tenian derecho para reclamar indemnización por los que, nacidos después del 28 de Julio de 1821, eran libertos según la disposición de San Martín, aceptada por dos Congresos, parécenos que el decreto de Castilla encarnaba el absurdo de señalar el mismo precio á los esclavos que á los libertos, absurdo que disculpamos sólo teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias políticas en que fue dictado. Ese decreto fue un arma de guerra, á la vez que la expresión de humanitarios sentimientos.

Triunfante la revolución, por decretos de 9 de Marzo del 55 y 19 de Febrero del 57, se aplicó un millón (por sorteo) al pago inmediato de vales, y se redujo á tres años el plazo de cinco que determinaba el

decreto de Huancayo. Una Junta ad hoc fue nombrada para el examen de expedientes.

El Mariscal Castilla ordenó que se valorase en 300 pesos cada esclavo de los nacidos desde Agosto de ese año hasta el 27 de Noviembre del 39. En cuanto á los nacidos después de esa fecha, entre los que el mayor apenas llegaría á la edad de quince años, serían valorados en 100 pesos.

Según cálculos aproximativos que tuvo á la vista el Dictador Castilla, en Huancayo, la cifra total de esclavos podía resumirse así:

De los nacidos antes de 1821.	1.000
» » » de 1821 á 1839	6.000
» » » de 1839 á 1854	7.000

La manumisión era, pues, para él, hacedera con gasto fiscal de cuatro millones máximum. El patriota Mariscal no pudo presentir que habría falsificación de partidas bautismales, y que se forjarían expedientes en los que la mitad de los esclavos fueran antiguos moradores del cementerio. Se estima en 9.000 la cifra de estos resucitados.

IV

En Julio de 1860 no había ya expediente por despachar.

El número de esclavos y libertos manumitidos fue de 25.505, que representaron una suma total de 7,651,500 pesos. De esta suma se habían pagado 2.217.600 pesos, en dinero efectivo, y emitídose vales por 5.033.900 pesos.

De estos se habían amortizado, por propuestas cerradas, 3.128.158 pesos por la suma efectiva de 2.839.647 pesos.

Quedaban por pagarse vales ascendentes á 1.905.741 pesos, habiéndose gastado además en pago de intereses 1.284.674 pesos.

En 1867 sólo quedaban por amortizar vales que representaban 427.575 pesos, deuda que terminó de pagarse en la administración del presidente don José Balta, (1868 á 1872.)

Justicia y escuelas

No son leyes las que en el Perú faltan en protección de la raza indígena, sino decisión de las autoridades para cumplimentar las que existen.

En los primeros tiempos de la colonia, el monarca, inspirándose en sentimientos justicieros, dictó sus reales ordenanzas creando y organizando las encomiendas. El encomendero español resultaba investido, no con un poder ó dominio señorial sobre los indios, sino con una autoridad casi paterna, pues se obligaba á civilizarlos y ampararlos.

La ley fue para los encomenderos letra muerta; y para que lo fuese estallaron rebeldías escandalosas que ensangrentaron el país. Las ordenanzas subsistieron; pero el gobierno fue siempre impotente para hacerlas prácticas.

En la ley XXI, título 10, de la Recopilación de Indias, se mandó que fuesen castigados con mayor rigor que si el delito fuese cometido contra peninsulares, los que maltratasen ó agraviasen á los indios. Según Solórzano, en su *Política Indiana*, sólo una vez se vió acatada esta justiciera prescripción, y fue cuando, en el Cuzco, y en público cadalso, se cortó la mano á un español que abofeteara á un cacique.

Perdían su tiempo los reyes de España insistiendo en recomendar á sus representantes en América que tratasen á los indios, no sólo con espíritu justiciero, sino con benignidad. Felipe IV, por ejemplo, al pie de un rescripto dirigido á una Real Audiencia agregó, de su puño y letra, estas enérgicas frases:—«Quiero que me deis satisfacción, á mí y al mundo, del modo de tratar á estos mis vasallos indios. Y de no hacerlo, y de que no vea yo ejecutados ejemplares castigos en los que se excedieren contra éstos, me daré por deservido. Y asegúroos que, aunque no lo remediéis, lo tengo yo de remediar y mandaros hacer gran cargo por las leves omisiones en esto, por ser contra Dios y contra mí, y en total destrucción de esos reinos á cuyos naturales estimo, y quiero sean tratados como lo merecen vasallos que tanto sirven á la monarquía y que tanto la han engrandecido.»

Vino la República; y quien hojee nuestras compilaciones de leyes patrias encontrará que abundan también las expedidas en favor y protección de la raza aborígen. Fatalmente, como en los tiempos de la dominación española, también nuestras leyes son letra muerta, y el indio continúa siendo rico filón explotable para el jamonal acaudalado y para el cura simoniaco. Por desgracia no abundan autoridades que luchen para poner barreras al torrente de los depresivos abusos.

Las sociedades indiófilas ó protectoras de los indígenas ningún

fruto benéfico han producido hasta ahora, pues más que humanitarias, han sido asociaciones de cascabel y relumbrón. Su objetivo más ha sido de política de campanario que de regeneración social para la raza.

Hay que extirpar en nuestras masas populares de la Sierra el alcoholismo embrutecedor que nos trajo la España conquistadora, y ese bien no se alcanza por medio de leyes. Hay que crear en nuestros indios necesidades que los alejen del ocio, y hagan nacer en ellos hábitos de trabajo. Hay, por fin, que ilustrarlos, y eso únicamente se obtiene multiplicando las escuelas.

No llevéis al indio á las algaradas políticas, sino cuando, civilizado en la escuela, lo hayáis hecho ciudadano capaz de discurrir sobre sus derechos de tal.

¿Cuál debe ser la actitud del gobierno y de sus autoridades subalternas para con los indios? Ella es sencillamente clara y fácil. Basta con hacerles siempre justicia, sin moratorias ni humillaciones. Húndase para siempre en el panteón del pasado todo lo que trascienda á prerrogativas de raza. Ante nuestro credo democrático la igualdad humana es absoluta. No cabe otra superioridad en la vida republicana que la que crean la honradez, la inteligencia y el trabajo.

Los factores eficaces para levantar la condición social de dos millones de seres que constituyen la masa de nuestra población de indios, están sintetizados en dos palabras: Justicia y escuelas. Sólo en posesión de estos dos bienes no seguirá el indio siendo en las horas de paz rebaño esquilmable, y en las horas de guerra, carne de cañón.

Fruslerías

I

Mi amigo don Ruperto Vomipurga es, entre los médicos de mi tierra, todo lo que se entiende por un sabio en bacteriologia. Conoce íntimamente á todos los *bacilos*, sabe al dedillo sus mafias y picardías, y los trata tú por tú, con menos respeto que al arzobispo, por aquello de

A Dios se le habla de tú,
de tú á la Virgen María,
y al obispo se le dice
su señoría ilustrísima.

Ayer nos encontramos en la Casa de Correos, frente á una de las niñas estafeteras, chica que, al mirarla, se le hace á un cristiano la boca agua y los ojos despiden chiribitas.

—¡Bonita muchacha!—me dijo don Ruperto.

—Ya lo veo, doctor—le contesté—Es un lindo, microbio como para que lo estudie y clasifique usted, que hasta en el suspiro los persigue.

—¿Y por qué me la endilga y no la aprovecha usted para sus disquisiciones tradicionales? Yo, mi amigo, soy como el usurero aquel á quien fue un pobre diablo, á empeñarle un bonito cuadro—¿Es de usted? le preguntó el agiotista.—No, señor, es de Rubens, contestó el necesitado.—¡Ah, brihón! Lárguese ahorita mismo antes que lo mande á la comisaría. ¿Confiesa usted que no es suyo el cuadro, y tiene la desvergüenza de traérmelo, como si yo fuera ocultador de lo ajeno?—Aplíquese el cuento.

Entretanto, don Ruperto no tenía cuándo entregar su carta á la empleada. Recelando que la goma de la estampilla fuera almáciga de bacterias, no se atrevía á humedecer aquélla para pegarla en el sobre, y mirando á la simpática estafetera la dijo:

—Me parece, señorita, que anda usted algo delicada de salud.

—No, doctor; me siento bastante bien.

—A ver; dígnese usted sacar la lengua.

La joven obedeció un tanto alarmada. El médico pasó con delicadeza la estampilla por la lengua de la presunta enferma, y después de adherir aquélla al sobre, dijo:

—La felicito, niña; goza usted de cabal salud, y que sea por muchos años. Adiosito, y gracias por el servicio que acaba de prestarme.

Y echó la carta en el buzón, retirándose con más seriedad que pleito perdido.

No pude contener la risa al fijarme en el alelamiento del rostro de la joven, é inmediatamente fuí con el chisme donde mi camarada el Director de Correos.

Al día siguiente se colocó en las estafetas una esponja humedecida en agua de goma.

Débenme, pues, las empleadas del Correo el servicio (que tal vez no me agradecen las muy ingratonas) de que nadie les pedirá ya la lengua para humedecer estampillas.

II

Merceditas es una preciosa coqueta, de esas que promemeten, con el tiempo y las aguas, dorarle los cuernos al mismo diablo.

Sin duda tiene imán para que los poetas la persigan y la espeten á quemarropa, por lo menos, un soneto de aquellos que parecen una puñalada en el hígado. La *sonetorrea* es epidemia que compite con la peste bubónica, y acaso la aventaja.

Contáronme que Merceditas hasta en la sopa, en vez de fideos, encontraba versos ramplones.

Formaban en cierta noche su tertulia un romántico, que se jactaba de ser por entonces el enamorado á quien ella tenía en candelero de plata; uno de esos que se llaman decadentes, la cual decadencia no es chicha ni limonada, y que esperaba turno para reemplazar al anterior en el corazón voluble de la joven: y un clásico, que hacía ya meses estaba borrado en el escalafón de los pretendientes, y que concurría á la casa sólo por divertirse con la rivalidad amatoria de sus otros dos cofrades en Apolo.

A propósito de no sé qué tema de conversación, ocurriósele á Mercedes preguntar á sus poetas:

—Si uno pudiera escoger día en que morir, ¿cuál escogería usted?

El decadente, que fue el primer interrogado, creyó poner una pica en Flandes respondiendo:

Curiosidad te aqueja muy sombría:
en muriendo en tus brazos, cualquier día.

El romántico, como para dar berrinche á su rival, alardeando de ser actualmente el preferido, contestó:

La víspera del día
en que de amarme dejes, vida mía.

Tocóle turno al clásico que, en puridad de verdad, habló muy a las derechas. Clásico, desencantado, prosaico había de ser, porque dijo... lo que dice todo hombre que no tiene flojos los tornillos del caletre:

¿Para morirme el día que prefiero
quieres saber? El treinta de Febrero.

Ollantay

Parrafadas de Crítica

Cuando, hace pocos meses, oí al joven escritor don Constantino Carrasco leer en el Club Literario su traducción del *Ollantay*, confieso que fue tan grata la impresión que esa lectura me produjo, que al felicitar al poeta por su trabajo, dejéme arrebatar del entusiasmo, y lo amenacé con que, si algún día daba la obra á la estampa, tuviese por seguro que mi humilde pluma borronearía algunas líneas que servir pudieran de prólogo ó introducción. Tal amenaza era la espada de Damocles pendiente de un hilo. Háse éste roto por obra y milagro de un editor complaciente, y héme en el compromiso de echar tajos y reveses á riesgo de herirme con mis propias armas.

Hoy, que tengo sobre mi mesa de trabajo las pruebas impresas del *Ollantay*, helo leído y releído, y mi entusiasmo por la obra y por su estimable y erudito traductor ha ido en escala ascendente. Enemigo de esa crítica implacable que fustiga con crueldad, así como de la que sin examen y á cierra ojos se encariña por las producciones del amigo, voy á permitirme, muy á la ligera, expresar mi acaso incompetente, pero muy sincero juicio.

Incuestionable es que la civilización de los imperios del Anahuác y Cuzco estuvo bastante avanzada, para que estos pueblos hubieran tenido una literatura propia, original, verdadera expresión de las ideas y sentimientos de sus naturales. El *yaraví*, por ejemplo, especie de melancólico idilio, refleja por completo el carácter sombrío y soñador de la raza india. Nada hay que se le asemeje en la poesía popular y primitiva de los pueblos europeos.

Uno de los caracteres distintivos de la poesía lírica, entre los indígenas, fue el tono filosófico y sentencioso de sus conceptos. Garcilaso nos ha transmitido algunas muestras de ella que justifican esta creencia. Y no sólo fue tal la índole de la poesía lírica entre los bardos del Perú, sino entre los del imperio azteca. Así se sabe que Netzahualt, rey de Tezcuco, príncipe notable por su sabiduría, grandeza de alma y empresas militares, escribió á principios del siglo xv, es decir, medio siglo antes de la conquista, unos versos de los que ofrezco esta pálida traducción.

La pompa mundanal se me figura
de los sauces coposos la verdura,
ó el agua del arroyo enrarecida
que no vuelve al caudal que la dió vida.

Lo que fue ayer no es hoy. Sobre el mañana
nada osará afirmar la ciencia humana.
La tumba, vuelto polvo pestilente,
encierra á quien ayer fue omnipotente.
Es la gloria, quimera que el hombre ama,
de otro volcán Pocatepelt la llama.
¿Qué fue de las innúmeras legiones
que impusieron la ley á otras naciones?
¿Qué de los tronos? ¿Qué de las famosas
obras de grandes sabios, portentosas?
¡Nada sé! ¡Nada sé! Que el cielo esconde
la misteriosa cifra que responde
al enigma fatal, enigma sumo...
¡Todo, sobre la tierra, todo es humo!

Pero es preciso convenir en que, si bien la poesía es innata y responde á una exigencia del espíritu, entra por mucho la forma, el arte, mejor dicho, para abrillantar la frase: Por lo que conocemos de los *haravicus* ó vates peruanos, que es muy poco ciertamente, sacamos en claro que, entre éllos, el arte, la forma, no anduvo muy aventajado.

Si para constituir una literatura nacional bastaran la originalidad de imágenes, la traducción fiel de costumbres y caracteres, y el trasunto del clima y del cielo bajo el cual se vive, preciso nos sería confesar que el drama *Ollantay* simboliza la poesía indígena del Perú. Mas, cuando se versifica en la lengua de Cervantes y Calderón, no creo que el poeta alcance á ser ni más ni menos, que maestro ó alumno del Parnaso español. Por mucho que en nuestros tiempos, Juan León Mera en su *Virgen del Sol*, José Fornaris en sus *Cantos del siboney*, Julio Arboleda en su *Gonzalo de Oyon* y otros poetas cuya enumeración sería larga, hayan pretendido crear una literatura indígena, vése en sus obras algo de amanerado, de poco espontáneo, y traslúcese estudioso empeño para disimular que los buenos modelos de la literatura española han influído en la inspiración del autor. ¿Quién al leer estos versos, bellísimos por otra parte, que se presentan como ejemplo de americanismo poético,

no tiene el Amazonas, en sus orillas,
rosa como la rosa de tus mejillas,
ni, en sus laderas, tienen nuestras montañas
roca como la roca de tus entrañas,

no se imagina estar leyendo una de las armoniosas serenatas orien-

tales de Zorrilla? Mal que nos pese, y mientras en América no inventemos para nuestro uso exclusivo un idioma, nuestra literatura tiene que ser española, eminentemente española. El americanismo en literatura no pasa, en mi concepto, de un lindo tema para borronear papel.

Pero estas reflexiones que, sobre primitiva literatura indígena y sobre americanismo en literatura, se me han escapado al correr de la pluma, eran indispensables para formular una opinión acerca de la obra en que, con tanta felicidad, ha lucido el señor Carrasco sus buenas dotes de poeta y su ilustración lingüística.

Historiadores de nota, apoyándose en Garcilaso, dicen que no fueron desconocidas entre los antiguos peruanos las farsas escénicas, ó lo que tanto vale, que existió la poesía dramática.

Si el *Ollantay* (y perdónese lo que haya de presuntuoso en esto juicio) es la prueba testimonial que de esa opinión se me presenta, tentado estoy de sostener que la obra no fue compuesta en época de los Incas, sino cuando ya la conquista española había echado raíces en el Perú.

En efecto. Basta fijarse en la distribución de escenas y en la introducción de coros, para que se agolpen al espíritu reminiscencias del teatro griego. Diráse que las unidades de tiempo y de lugar no están consultadas; pero esto no probaría más sino que el autor quiso apartarse de los preceptistas clásicos, forzado acaso por la imposibilidad de encerrar su argumento en la estrechez de límites por aquéllos establecida.

La escena del acto primero entre el galán y el gracioso, nos recuerda la obligada exposición de los poetas dramáticos del antiguo, original y admirable teatro español. Así en las comedias de Lope, Calderón, Moreto, Alarcón, Tirso y demás ingenios de la edad de oro de las letras castellanas, vemos siempre aparecer galán y gracioso preparando al espectador, con una larga tirada de versos, al desarrollo del asunto.

Otra de las circunstancias que me hace presumir que el *Ollantay* fue escrito en el segundo ó tercer siglo de la conquista, y por pluma entendida en la literatura de los pueblos europeos, es la de que ni los antiguos ni los modernos poetas que han versificado en quichua hicieron uso de la rima, ya fuese ésta asonante ó consonante. Plumas muy autorizadas han sostenido que la rima no entra en la índole del quichua, y de ello dan prueba concluyente los yaravíes, versos esencialmente y populares.

Acaso esta opinión mía, en abierta discordia con la de los eruditos filólogos Marckam y Barranca, y con la de hábiles críticos que, así

en el Perú como en Inglaterra, Francia y Alemania se han ocupado del *Ollantay*, sea tildada de extravagante. Pero sea de ello lo que fuere, y dejando la cuestión en tela de juicio para que ingenios más competentes decidan si es exagerada ó inaceptable mi opinión, no por eso deja de tener el *Ollantay* un sello de indisputable mérito.

Servicio, y grande, ha hecho, pues, á la Historia y á las letras el inteligente señor Carrasco, contribuyendo á popularizar con el atractivo que brindan los buenos versos de su traducción, una de las más hermosas leyendas de la época de los Incas.

Tradiciones del Cuzco

Pocas veces he tomado la pluma con más viva satisfacción que hoy para formular juicio sobre el libro que mi excelente y muy querida discípula la señora Clorinda Matto de Turner, se ha decidido á dar á la estampa. Y llámola discípula, no porque traspiren en mí vanidosos humos de maestro, sino porque la amable escritora ha tomado á capricho, que mujer es, y por ende, autorizada para encapricharse, repetir que la lectura de mis primeros libros de *Tradiciones* despertó en ella la tentación de consagrar su tiempo é ingenio á la ruda tarea de desempolvar rancios pergaminos y extraer de ellos el posible jugo, para luego presentarlos en la galana forma de la leyenda nacional. La Historia es manantial inagotable de inspiración, y de entre las páginas de raídos cartapacios puede el espíritu investigador, auxiliado por la solidez del criterio, tejer los hilos todos de drama interesante y conmovedor.

Bien sé que habiendo sacado de pila á muchos ahijados literarios, gallardos unos y deformes otros, debe mi firma, cuando aparece en la línea final de un prólogo, inspirar no poca desconfianza al lector. En España, por ejemplo, se dice que la mejor recomendación que puede presentar un libro nuevo, es la de no traer prólogo de don Manuel Cañete ó de don Marcelino Menéndez y Pelayo, dos críticos de grandísima ilustración, pero en los que la benevolencia supera en mucho al talento, y que han escrito, por resmas, prólogos ó cartas de presentación. Yo amo esos caracteres que se complacen en alentar con el elogio, y detesto la crítica malévola ó intransigente que, desdeñando las bellezas, goza en rebuscar lunares y aquilatar defectos, rebajando siempre la talla del escritor novel. Sin que ello importe parangonarme con mis dos ilustres amigos y compañeros en la Real Academia Española, al lado de los cuales no paso de ser un simple (y tómese este simple hasta en su acepción maligna) borroneador de papel, declaro que, como ellos, prefiero pecar de indulgente á pecar de severo.

Afortunadamente para mi, en esta ocasión no tengo que fatigar el cerebro ni entrar en transacciones con mi conciencia literaria, para tributar entusiasta aplauso, que es de justicia y no de obligado compromiso. Dejo á los zoilos de pacotilla y á los envidiosos de aldehuela en su derecho para amargar con la ponzoña de una crítica intemperante, toda la miel que de mi pluma destile.

Eso es digno de critico villano,
como es digno el cadáver del gusano.

En el fondo, la Tradición no es más que una de las formas que puede revestir la Historia; pero sin los escollos de ésta. Cumple á la Historia narrar los sucesos secamente, sin recurrir á las galas de la fantasía, y apreciarlos, desde el punto de vista filosófico social, con la imparcialidad de juicio y elevación de propósitos que tanto realza á los historiadores modernos Macaulay, Thierry y Modesto de Lafuente. La Historia que desfigura, que omite, ó que aprecia sólo los hechos que convienen ó como convienen; la Historia que se ajusta al espíritu de escuela ó de bandería, no merece el nombre de tal. Menos estrechos y peligrosos son los límites de la Tradición. A ella, sobre una pequeña base de verdad, la es lícito edificar un castillo. El tradicionista tiene que ser poeta y soñador. El historiador es el hombre del raciocinio y de las prosaicas realidades. La Tradición es la fina tela que dió vida á las bellísimas mentiras de la novela histórica, cultivada por Walter Scott en Inglaterra, por Alejandro Dumas en Francia, y por Fernández González en España.

En nuestras convicciones sobre americanismo en literatura, entra la de que precisamente es la Tradición el género que mejor lo representa, América es el teatro de los sucesos; costumbres y tipos americanos son los exhibidos y el que escriba Tradiciones, no sólo está obligado á darles colorido local, sino que, hasta en el lenguaje, debe sacrificar, siempre que oportuno lo considere, la pureza clásica del castellano idioma, para poner en boca de sus personajes frases de riguroso provincialismo, y que ya perderá tiempo y trabajo el que se eche á buscarlas en los diccionarios. Cuando se pinta, no debe huirse de la naturalidad, por mucho que á veces sea ella ramplona y de mal gusto. Estilo ligero, frase redondeada, sobriedad en las descripciones, rapidez en el relato, presentación de personajes y caracteres en un rasgo de pluma, diálogo sencillo á la par que animado, novela en miniatura, novela homeopática, por decirlo así, eso es lo que, en mi concepto, ha de ser la Tradición. Así lo ha comprendido también la inteligente autora de este libro.

Como labor histórica, hay que convenir en que la señora Matto de Turner ha sabido explotar el rico filón de documentos escondidos en los empolvados archivos de la imperial ciudad de los Incas, tarea patriótica que hombres han desdeñado acometer, y que, con cumplido éxito, ha conseguido realizar mi predilecta amiga. ¡Cuántas noticias y fechas históricas, salvadas para siempre del olvido, va á encontrar el lector en las preciosas páginas que entre las manos tiene! La autora sabe hacernos vivir en el pasado, en un pasado embellecido por no sé qué mágico y misterioso hechizo, que adormece en el ánimo

los dolores del presente y cicatriza las heridas de nuestros recientes é inmerecidos infortunios, haciéndonos alentar la esperanza en mejores días, y la fe en que llegarán tiempos de reparación y desagravio para la honra de nuestra abatida nacionalidad. Lo repetimos: el libro de Clorinda es digno de ser gustado y saboreado con deleite.

Que la señora Matto de Turner es una escritora concienzuda, nos lo prueba el que rara, rarísima vez, deja de citar la crónica, el documento, la fuente, en fin, de donde ha bebido, revelando conocimiento sólido en los anales de la Historia patria. Desde Garcilaso y Montesinos, hasta Córdova y Mendiburu, todos los historiágrafos del Perú la son familiares. No son muchos los hijos de Adán que pueden preciarse de aventajarla en este terreno.

Páginas ha escrito la señora Matto de Turner, que por la sencillez ingenua del lenguaje, nos recuerdan á Cecilia Bohl (Fernán Caballero). En general su estilo es humorístico, su locución castiza é intencionada, y libre de todo resabio de afectación ó amaneramiento, tal como cuadra á la índole de sus narraciones. Viveza de fantasía, aticismo de buen gusto, delicadeza en las imágenes, expresión natural, á la vez que correcta y conceptuosa, son las dotes que más sobresalen en la ilustrada autora de las Tradiciones Cuzqueñas.

Acuérdela el cielo horas más serenas, para que prosiga embelesando á los amantes de la buena literatura nacional con nuevas producciones de su elegante pluma.

Bolívar, Monteagudo y Sánchez Carrión

(Estudio histórico)

El asesinato que en la noche del 28 de Enero de 1825 se perpetró en la persona del coronel don Bernardo Monteagudo, reviste caracteres de misterioso drama. Unos lo atribuyeron á Bolívar; otros á venganza de los españoles vencidos en Ayacucho; y no pocos vieron en la sangrienta tragedia el fruto de la celotipia de un rival desdeñado por hermosa dama ó de un esposo ofendido.

Ya es tiempo de escudriñar la verdad histórica, apartando la venda que ciega á muchos, y de ofrecer á las generaciones que están por venir un estudio desapasionado. No conocimos á ninguno de los personajes políticos de aquella época, y por lo tanto no puede extraviarnos el afecto ó desafecto.

Si los colores de nuestra paleta son débiles para iluminar el cuadro; si, esquivando apreciaciones, envolvemos nombres y sucesos en cierto aparente claro-obscuro, toca al lector buscar el rayo de luz que ha de hacer, ante sus ojos, transparentes las mismas sombras.

I

Ni Lafond, ni Stevenson, ni Pruvonena, ni Miller, enemigos de Monteagudo, están de acuerdo sobre el lugar donde naciera nuestro protagonista. Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza y Chuquisaca se disputan la cuna del gran hombre de Estado, como se disputaron la de Homero siete ciudades de la Grecia.

Don Juan Ramón Muñoz, don Antonio Iñíguez Vicuña, y el general Paz del Castillo, en sus Memorias, lo creen nacido en Córdoba por los años de 1786, en cuya Universidad hizo sus estudios de abogado, pasando á ejercer en Chuquisaca la profesión. (1)

Desde 1809, y á los veintitrés años de edad, empieza Monteagudo á figurar como uno de los prohombres de la revolución americana. En la deposición de García Pizarro, presidente de la Audiencia de

1. En el importante libro que sobre Monteagudo publicó en Buenos Aires, en 1889, el juicioso escritor don Mariano Pelliza, hay documentos irrefutables que comprueban el nacimiento de Monteagudo en Tucumán. Fue hijo legitimo de un español, capitán de patricios. Otro publicista uruguayo, el señor Freguetro, apoyándose en las Cláusulas testamentarias del padre de Monteagudo, conviene también en que fue Tucumán la cuna de don Bernardo.

Charcas, en las malogradas sublevaciones de Potosí y La Paz, en el primer Congreso argentino al que asiste como diputado por Mendoza, en el pronunciamiento de 1812, y en los sucesos revolucionarios de 1815, se encuentra siempre á Monteagudo figurando en primera línea entre los más comprometidos. En la persecución que sufrieron los amigos de Alvear, no podía ser olvidado el fogoso redactor del Mártir ó libre, y salió en condición de proscrito para Inglaterra.

En 1817 vuelve á América, acompaña á San Martín en Chile, y después de Cancha-rayada regresa á Mendoza.

En esta época hay un punto nebuloso en la vida de Monteagudo. La parte que como juez le cupo en el fusilamiento de los Carrera y en la matanza de los prisioneros españoles confinados en San Luis—Vicuña Mackenna, García Camba, Torrente y otros lo condenan. El benévolo Juan Ramón Muñoz aguza su ingenio para justificar al que sus adversarios llaman *sanguinario terrorista*.

II

Alistándose ya la expedición que debía zarpar de Chile, en auxilio de la Independencia peruana, San Martín llama á Monteagudo, y á principios de 1820, empieza éste, en Santiago, la publicación del *Censor de la Revolución*.

Un cambio se había operado ya en las convicciones políticas de Monteagudo. El exaltado republicano de 1809 se manifiesta, en 1820, inclinado á defender la monarquía constitucional. El radical intransigente es ahora conservador neto. Así. en el segundo número del *Censor*, habla contra «los esfuerzos prematuros para establecer una libertad que sería más ventajosa á nuestros enemigos que á nosotros.»

En resumen, la opinión de Monteagudo, expresada más tarde con claridad en muchos de sus escritos, era que los «pueblos de la América española no estaban preparados para ser regidos por instituciones democráticas, y que había peligro en darles á beber sin medida el néctar embriagador de la libertad.»

Una de sus frases familiares, era ésta:—«La república, para que sea buena, ha de ser como la fruta que de madura se cae del árbol. Lo que es, por ahora, en América la veo verde. Para gozar de libertad, y aun para sufrir la esclavitud, es necesario hacer una especie de aprendizaje, antes de adquirir la paciencia habitual del esclavo y la constante moderación que debe animar al que desea ser libre.»

En uno de los números del *Censor*, hacía el publicista argentino

esta bien significativa declaración: «No pretendemos librar nuestra felicidad exclusivamente á una forma determinada de gobierno. Conocemos los males del despotismo y los peligros de la democracia. Ya hemos salido del período en que podíamos soportar el poder absoluto y, bien á costa nuestra, hemos aprendido á temer la tiranía del pueblo cuando llega a infatuarse con los delirios democráticos.»

A fuer de hábil y experimentado, Monteagudo no lanzaba aún todo su pensamiento. Preparaba el terreno para, en su oportunidad, arrojar la semilla. Véase la sutileza con que nos hacía dudar de la gran república creada por Washington...

«Ni podemos ser tan libres como los que nacieron en esa tierra clásica (Inglaterra), que ha presentado el modelo de los gobiernos constitucionales, ni como los americanos de la América septentrional, que educados en la escuela de la libertad, osaron hacer el experimento de una forma de gobierno, cuya excelencia aun no puede probarse satisfactoriamente por la duración de cuarenta y cuatro años.»

III

El coronel Bernardo Monteagudo, auditor general de guerra en el ejército que, á órdenes de San Martín, desembarcó en Pisco, á fines de 1820, era no sólo una inteligencia poderosa, sino una voluntad incontrastable. Al asumir San Martín el título de *Protector*, invistió á Monteagudo con el cargo de ministro de Estado.

La contracción y actividad del joven ministro son verdaderamente prodigiosas. En uno de sus primeros documentos formulaba con estas enérgicas palabras su programa administrativo:—«Nada significaría haber hecho la guerra á los españoles, si no la hiciéramos también á los vicios que nos legaron.»

Los principales decretos expedidos por Monteagudo fueron:

Abolición del tributo y de la mita, abusos que constituían á los indígenas en verdaderos siervos del acaudalado patrón y de los corregidores españoles.

Emancipación de los esclavos, lo que importaba la destrucción del inmoral comercio en carne humana.

Abolición de la infamante pena de azotes.

Creación de escuelas bajo el sistema lancasteriano, y fundación de la Biblioteca de Lima.

Un plan provisorio sobre tribunales de justicia, en el que se leen estas admirables máximas:

«Los gobiernos despóticos no existirían sobre la tierra, si pudie-

sen preservarse del contagio los que administran la justicia; y cuando el pueblo es libre, preciso es que sus magistrados sean justos.»

IV

Desgraciadamente, otros actos políticos de Monteagudo le concitaron general odiosidad. Los principales fueron: la creación de un Banco de emisión (cuya manera de ser dió lugar á que el billete tuviera los mismos caracteres del papel moneda,) sus decretos contra los españoles domiciliados en Lima, á los que llegó á prohibir el uso de la capa; y por fin, la expulsión violenta de más de cuatro mil peninsulares, muchos de los cuales fueron víctimas dela salvaje crueldad del capitán del bergantín *Pacífico*.

Los arbitrarios fusilamientos del norteamericano Jeremías y del argentino Mendizábal; el destierro, no menos atentatorio, del doctor Urquiaga, sobre quien recaían sospechas de ser autor de un pasquín que contra el omnipotente ministro arrojaron en el teatro; y la obstinada persecución á Tramarría y otros republicanos, eran causas bastantes para que la indignación pública se desbordara contra el gran hombre de Estado.

Monteagudo predicaba ya sin embozo sus doctrinas monárquicas, y el honrado San Martín las prohijaba, aunque cautelosamente. Los republicanos sinceros entraron en alarma y temieron, con razón, que mientras Monteagudo tuviese ingerencia en la cosa pública, la causa de la República estaría en peligro. Monteagudo minaba el terreno, con lentitud, es cierto, pero de una manera segura, y contaba con número crecido de correligionarios. Esta propaganda, ejercida por un hombre de su talento y energía, asustó á los demócratas y a los radicales, que para combatirla, organizaron una Logia, á cuya cabeza se pusieron Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Mariátegui, Ferreiros, Pérez Tudela, Méndez Lachica, Arce, Rodríguez de Mendoza y otros patriotas.

Pronto supieron inculcar en la conciencia del pueblo los recelos que les inspiraba Monteagudo, y el 25 de Julio de 1822 se elevaba al Cabildo una acta, firmada por más de quinientas personas notables, exigiendo la inmediata destitución del ministro.

El Cabildo, presidido por Riva-Agüero, apoyó unánimemente el acta. Mariátegui y Cogoy fueron en comisión á palacio, para recabar del mandatario supremo la deposición y enjuiciamiento del ministro. El marqués de Torre Tagle, que por hallarse San Martín en Guayaquil había quedado al frente del gobierno, aceptó la renuncia que le

presentó Monteagudo, y una compañía del batallón Numancia recibió orden de custodiarlo, en su casa, para impedir cualquier desbordamiento del populacho.

Alentados los enemigos del estadista argentino, pidieron entonces su arresto: y creciendo de hora en hora la exaltación, el gobierno, para salvar la vida de Monteagudo, lo embarcó, en la madrugada del 30, en la goleta de guerra Limeña, que inmediatamente zarpó para el Norte.

A la vez que el 26 de Julio pedía en Lima el amotinado pueblo la cabeza de Monteagudo, celebrábase en Guayaquil la famosa entrevista entre San Martín y Bolivar.

Al regresar á Lima el Protector, el 19 de Agosto, se indignó mucho contra el débil Torre Tagle, que se había dejado subyugar por un puñado de demagogos. Inmediatamente decretó la reunión de un Congreso, y en el mes próximo entregó al Cuerpo legislativo la insignia del poder supremo.

Dos días después se alejaba para siempre del Perú el abnegado y valeroso San Martín.

V

Que Monteagudo y San Martín, como Puirredón y O'Higgins, trabajaron por monarquizar la América, es punto históricamente comprobado. No los recriminamos. Tal pensamiento era en ellos fruto de una convicción honrada y ajena á móviles mezquinos ó de lucro personal. Pudieron equivocarse, pero hagámosles la justicia de reconocer en ellos honradez de miras.

O'Higgins dió instrucciones al ministro Irisarri para que buscara en Europa un príncipe á quien entregar el gobierno del reino de Chile.

Puirredón, en Buenos Aires, encargaba á Rivadavia idéntica tarea.

La misión que San Martín y Monteagudo confiaron á García del Rio y Paroissien, no se limitaba sólo á la realización de un empréstito en Londres y reconocimiento de la Indepencia peruana por el gabinete de San James, sino que se extendía a buscar entre los príncipes de la sangre, uno que sin más condición que la de abjurar del protestantismo, aceptara el título de emperador del Perú.

El hugonote Enrique IV dijo, en una situación idéntica:—Bien vale París una misa.—¿Habría un príncipe inglés dicho lo mismo por el Perú, en tiempos en que aun no se explotaban huano y salitre?

En caso de no encontrarse en Inglaterra quien de buen grado se prestara á hacernos el favor de ser nuestro señor, se recurriría á un

príncipe ruso, alemán ó austriaco; y si estos hacían ascos al regalo, estábamos llanos á conformarnos con un infante de Francia ó de Portugal.

Hasta el duque de Luca era bueno para amo de la tribu.

Aquello era andar á pesca de rey.—He aquí el documento comprobatorio:

Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado, los Consejeros Iltmo. Honorable señor don Juan García del Rio, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. y Honorable señor coronel don Bernardo Monteagudo, Ministro de Estado en el departamento de Guerra y Marina, fundador de la Orden del Sol; Iltmo. y Honorable señor doctor D. Hipólito Unánue, Ministro de Estado en el departamento de Hacienda y fundador de la Orden del Sol; el señor doctor don Francisco Javier Moreno y Escandón, Presidente de la Alta Cámara de Justicia; el Ilustrísimo y Honorable señor Gran Mariscal conde del Valle de Oselle, marqués de Montemira y fundador de la Orden del Sol; el señor Dean doctor don Francisco Javier de Echagüe, Gobernador del Arzobispado y asociado a la Orden del Sol; el Honorable señor General de división, marqués de Torre Tagle, inspector de los cuerpos cívicos y fundador de la Orden del Sol; los señores condes de la Vega del Ren y de Torre Velarde, asociados á la Orden del Sol; bajo la presidencia del Excelentísimo Protector del Perú, acordaron extender en el acta que las bases de negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa, los enviados, Ilustrísimo y Honorable señor don Juan García del Río, fundador de la Orden del Sol y Consejero de Estado, y Honorable señor coronel don Diego Paroissien, fundador de la Orden del Sol y oficial de la Legión de Mérito de Chile, sean las siguientes:

1.ª Para conservar el orden interior del Perú y a fin de que este Estado adquiera la respetabilidad exterior de que es suceptible, conviene el establecimiento de un gobierno vigoroso, el reconocimiento de la independencia, y la alianza ó protección de una de las potencias de primer orden en Europa. La Gran Bretaña, por su poder marítimo, su crédito y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones. y la Rusia por su importancia política y poderío, se presentan bajo un carácter mas atractivo que las demás: están de consiguiente autorizados los comisionados para explorar como corresponde y aceptar que el Príncipe de Sussex Cobourg, ó en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase á coronarse Emperador del Perú. En este último caso darán la preferencia al Duque de Sussex, con la precisa condición que el nuevo jefe de esta monarquía limitada, abrace la

religión católica, debiendo aceptar y jurar al tiempo de su recibimiento, la Constitución que le diesen los representantes de la nación; permitiéndosele venir acompañado, a lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrá aceptarse algunas de las ramas colaterales de Alemania, con tal que esta estuviera sostenida por el gobierno británico; ó uno de los Príncipes de la casa de Austria con las mismas condiciones y requisitos.

2.ª En caso de que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del Gabinete británico, se dirigirán al Emperador de la Rusia, como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entonces estén autorizado los enviados para aceptar un Príncipe de aquella dinastía ó algun otro á quien el Emperador asegure su protección.

3.ª En defecto de un Príncipe de la casa Brunswick. Austria ó Rusia aceptaran los enviados alguno de la de Francia y Portugal; y en último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, sujetándose en un todo á las condiciones expresadas, y no podrá de ningun modo venir acompañado de mayor fuerza armada.

4.ª Quedan facultades los enviados para conceder ciertas ventajas al gobierno que más nos proteja, y podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte protección y para promover su felicidad.

Y para su constancia lo firmaron en la sala de sesiones del Consejo, á 24 de Diciembre de 1821, en la heroica y esforzada ciudad de los Libres.

José de San Martín,
El Conde del Valle de Oselle,
El Conde de la Vega del Ren,
Francisco Javier Moreno,
Francisco Javier de Echagüe,
El Marqués de Torre Tagle,
Hipólito Unanue,
El Conde de Torre Velarde,
Bernardo Monteagudo.

Mientras se mendigaba en Europa un monarca para el Perú, San Martín y su ministro trabajaban infatigablemente para que el futuro rey encontrase ya bien aclimatado el elemento monárquico. No fue otro el objeto que se tuvo en mira al crear la Orden del Sol, dividida en tres categorías. Ella era el molde en que iba á fundirse una nueva

aristocracia, que, en cuanto á la antigua, un decreto había declarado subsistentes los títulos de condes y marqueses, haciendo sólo ligeras alteraciones heráldicas en escudos y blasones.

Como auxiliar poderoso para la propaganda de la idea monárquica, estableció Monteagudo la Sociedad Patriótica de Lima, adornándola con ciertas formas de asociación literaria. El presidente de la Sociedad era Monteagudo, el vice-presidente Unanue, y el secretario Mariátegui. En ella los republicanos estaban en minoría.

El canónigo don José Ignacio Moreno, hizo la apología de los gobiernos monárquicos, en un discurso preparado ad hoc: pero encontró un adversario formidable en otro sacerdote, el doctor don Mariano José de Arce. La sesión fue borrascosa y Monteagudo tuvo que suspenderla.

En las sesiones sucesivas, don Manuel Pérez Tudela, don Pedro La Torre y Sánchez Carrión, en un elocuente discurso el primero, y los otros por medio de escritos que enviaron á la Sociedad, continuaron la defensa de la buena causa. Según afirma Mariátegui, en el curioso folleto histórico que publicó en 1869, Luna Pizarro, comprometido á hablar sobre la materia, renunció á hacer uso de la palabra, cediendo á una amistosa insinuación de Unanue, partidario de la monarquía.

Las actas de la Sociedad Patriótica se conservaban inéditas en el Archivo de la Biblioteca Nacional, y recientemente han sido publicadas por Odriozola en el tomo XI de su colección de Documentos históricos.

Para dar consistencia al plan de monarquizar la América, salieron el general Luzurriaga para Buenos Aires, Cavero y Salazar para Chile, y Morales Ugalde para México; reservándose San Martín el atraer á su proyecto á Bolívar, árbitro de los destinos de Colombia.

Sabido es que en los tres días que duró la entrevista de Guayaquil, si bien estuvieron hasta cierto punto los dos prohombres de acuerdo en la conveniencia de implantar la monarquía como forma definitiva de gobierno para los pueblos americanos, disintieron en cuanto á la persona del monarca. Bolívar, como lo probó más tarde, quería la corona, la dictadura ó la presidencia vitalicia (cuestión de nombre) para el que, con su espada en los campos de batalla y engrandecido por el éxito y la aureola de gloria, conquistase el derecho de ocupar, no el asiento de un hombre, sino el pedestal de un semidiós.

Bolívar tenía mucho de poeta, y San Martín mucho de hombre práctico.

VI

Quizá los planes de monarquía proyectados por el hábil y perseverante Monteagudo, habrían alcanzado á ser una realidad, si Dios no le hubiera opuesto en su camino al doctor don José Sánchez Carrión.

Sánchez Carrión había nacido en Huamachuco en 1787, y era, por consiguiente, casi de la misma edad de Monteagudo. Educado en el ilustre convictorio de San Carlos, donde llegó á ser catedrático, mereció por su liberalismo severas reprensiones, y aun amenazas, de los Virreyes Abascal y Pezuela.

Proclamada la Independencia, fue Sánchez Carrión uno de los más entusiastas patriotas, y el primero que en la *Abeja Republicana* y el *Correo Mercantil*, periódicos del año 22, combatió las ideas monárquicas de Monteagudo. Afírmase que las célebres *Cartas del solitario de Sayán*, fueron hijas de su enérgica pluma.

Los dos adversarios eran dignos el uno del otro. Ambos, en la plenitud de la vida, grandes pensadores, elocuentes, escribiendo con igual vigor y elegancia en defensa de su doctrina.

Los republicanos rodearon á Sánchez Carrión y lo reconocieron tácitamente por su jefe, obligándolo á organizar la resistencia.

Sólo Sánchez Carrión podía salvar la república. Y hombre de la revolución, pues la revolución exige caracteres enérgicos y resueltos, hizo imposible la monarquía en el Perú.

Ya hemos dicho que el destierro de Monteagudo fue obra de la Logia republicana, que supo diestramente servirse de las pasiones populares.

Sánchez Carrión comprendió que Monteagudo podía venir más tarde del destierro y recrudecer la lucha. Era preciso ponerse para siempre á cubierto del peligro. La causa democrática, con un enemigo como Monteagudo, podía ser vencida mañana. Lo urgente era hacer imposible para Monteagudo el Perú.

El Congreso comisionó á Sánchez Carrión y al poeta Olmedo, diputados ambos, para que fueran á Guayaquil en busca de Bolívar. A la sagacidad y talento del representante por Trujillo no se escondió, desde su primera conversación con el héroe de Colombia, que la fe republicana de éste no era inquebrantable, y que mantenía correspondencia con Monteagudo.

En la sesión secreta del 3 de Diciembre, Sánchez Carrión inspirándose en sus sentimientos democráticos, pronunció uno de sus mejores discursos en apoyo de una proposición sobre la que, en sesión siguiente, emitieron favorable dictamen Luna Pizarro, Tudela y Aranívar.

Aquel día, en el número tercero del *Tribuno*, periódico redactado por Sánchez Carrión, apareció un artículo muy acre, probando la justicia y conveniencia de la ley. Citemos esta frase: *Ya todo republicano puede decir:—¡Desde que ha caído Monteagudo, no siento la montaña que me oprimía!*

Estudiosamente hemos copiado estas palabras, porque ellas dan la medida de la importancia política, del prestigio del coronel Monteagudo y del miedo que inspiraba á sus contrarios.

En el número 6 del *Tribuno* es todavía más explícito, si cabe, Sánchez Carrión:—«Con razón, dice, está Monteagudo fuera de la ley, y sin responsabilidad cualquiera que acometa á su persona, cuando una imprudencia hasta hoy desconocida ó su mala ventura, lo conduzca á nuestras costas. Merece honores y premios en vez de suplicio, por haber extirpado al más pestifero de los enemigos de Roma, decía Tulio por Milón, cuando éste mató á Clodio. Nosotros no deseamos tanto mal al que especuló con nuestros destinos como un propietario con sus rebaños. Manténgase distante de nuestro suelo, pero olvídese para siempre del Perú, que lo detesta y detestará mientras viva. Con su separación, hasta la atmósfera tomó otro aspecto; tanto influye la caída de un tirano.»

Por estas líneas se ve que entre Sánchez Carrión y Monteagudo, quedaba declarada una guerra sin cuartel.

Además circularon por entonces unas décimas contra Monteagudo y que se atribuyeron á su adversario, en las cuales se glosaba esta redondilla:

Ya Lima mudó de estilo
cambiando en risa sus quejas;
si antes lloraba á madejas,
ya se ríe de hilo en hilo.

VII

La victoria de Ayacucho hacía á Bolívar señor absoluto del Perú.

Desde el 7 de Diciembre de 1824 se encontraba Bolívar en Lima, acompañado de Monteagudo.

El Libertador, á quien desde el 10 de Febrero de ese año había el Congreso investido de la dictadura, soñó en adueñarse para siempre del poder supremo. Pero, hombre de lucha más que de organización, necesitaba tener á su lado una cabeza que lo ayudase eficazmente en

su empresa. Buscó y encontró. Ese aliado no podía ser otro que don Bernardo Monteagudo.

En efecto, el publicista argentino se unió á Bolivar antes del 6 de Agosto de 1824, pues se encontró en la Batalla de Junín entre los que formaban la comitiva del Libertador; y se consagró á preparar las bases de la presidencia vitalicia, resumidas en la Constitución boliviana del año 25. (2)

Unanue, Pando, Larrea y Laredo, Figuerola y Estenós, trabajaban también porque el sueño dorado de Bolívar se convirtiese en realidad.

Sólo Sánchez Carrión, que desde el 24 de Marzo de 1824 desempeñaba un ministerio, combatía en el seno del gobierno, las asechanzas contra la República.

El Congreso mismo, después de Ayacucho, se convirtió en turiferario del vencedor, y con pocas excepciones, era dócil juguete de la ambición de Bolívar.

Los diputados protestantes como Luna Pizarro, Mariátegui, Colmenares, Rodríguez de Mendoza, Méndez Lachica, Ramírez de Arellano, Arce, y dos ó tres más, así como el almirante Guisse, el coronel Brandsen y muchos distinguidos jefes del ejército, reorganizaron la antigua Logia republicana, cuyo presidente era Sánchez Carrión.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal hasta Potosí, delegó el mando político y militar en una Junta de Gobierno compuesta de La Mar, Sánchez Carrión y Unanue:—un demócrata tibio, un republicano ardiente y un monarquista solapado.

---

2. El periodista español, don Gaspar Rico y Angulo, publicaba entonces en el Callao un periodiquito—*El Depositario*—del cual existió colección completa en la Biblioteca de Lima.—En el número correspondiente al 3 de Agosto de 1824, dice que Monteagudo desembarcó en Huanchaco, para reunirse á Bolívar, el 17 de Abril de ese año; y que el doctor don Felix Devoti, al verlo en el puerto, montó inmediatamente á caballo y a galope se fue a Trujillo para comunicar la noticia á Sánchez Carrión y Mariátegui, que estaban alojados en una misma casa. El caústico Rico y Angulo hace largo comentario sobre la impresión que en los dos produjo la noticia.—Un escritor uruguayo juzga en los términos siguientes el regreso del proscrito:

«La presencia de Monteagudo en Trujillo fue un acontecimiento de verdadera trascendencia, en su vida, porque es muy posible, que desde ese instante quedará resuelta su desaparición del escenario político. En efecto: allí se encontró con sus más implacables enemigos. (Sánchez Carrrión y Mariátegui,) con los autores de su caída y de su terrible prescripción: allí, al lado de Bolívar, estaba su antagonista, el arrogante Sánchez Carrión desempeñando el ministerio. Los odios nuevamente encendidos tenían que hacer explosión, y ni la espada vencedora de Bolívar, ni la magnitud de los servicios prestados al Perú, serían bastantes á detener la oculta y crispada mano que, movida por el delirio de la pasión, se ensayaba el amparo de las sombras, para asestar traidoramente en el esforzado pecho del gran tribuno el puñal homicida.»

(Fregueiro—Estudios históricos, pag, 383.)

Entretanto, la obra de Monteagudo adquiría gran consistencia y su triunfo parecía inevitable. Bolívar era una voluntad resuelta, pero necesitaba de otra inteligencia que se encargara de los detalles ó pormenores del plan, y por lo tanto, aislado, entregado á sí mismo, no era un enemigo temible.

Urgía salvar la República; y para ello era preciso obrar inmediatamente y sin vacilación. Monteagudo era un coloso y había que derribar al coloso, sin detenerse en los medios.

La República estaba perdida si no se ocurría á un expediente extremo.

La Logia resolvió atropellar por todo para salvar la República.

VIII

A las siete y media de la noche del 28 de Enero de 1825 dirigíase Monteagudo á visitar á una amiga, (3) en la calle de Belén, cuando al acercarse á un pilancón (que estaba situado entre las dos puertas que hoy forman la entrada á la estación del ferrocarril de Lima al Callao) fue alevosamente herido sobre el corazón, dejándole el asesino clavado el puñal. Nadie oyó un grito ni presenció el crimen. La calle era solitaria, y la luna no había aún disipado la lobreguez.

Los transeúntes que descubrieron el cadáver lo condujeron á la vecina iglesia de San Juan de Dios.

Claro era que tal crimen no se había cometido por robar á la víctima, pues ésta conservaba un prendedor de brillantes valorizado, según dice Heres en las Memoria: de O'Leary, en tres mil quinientos pesos, un magnífico reloj con sellos, seis onzas de oro y algunas monedas de plata en el bolsillo. El prendedor fue entregado á Bolívar por el argentino coronel Dehesa, quien, para impedir su extravío, lo había apartado de encima del cadáver.

La víspera de ser asesinado, estuvo Monteagudo hasta las once de la noche, en casa de su compatriota y amigo íntimo el coronel don Manuel José Soler, acompañándolo en su agonía, pues Soler falleció á esa hora. Al regresar a su domicilio (que era en la calle de Santo Domingo y en la casa que hoy ocupan los señores Dreiffus hermanos) encontró don Bernardo, bajo la puerta, un pasquín, al que no dió importancia, con estas palabras:—*Zambo Monteagudo, de ésta no le desquitas.—Venezuela.*

---

3. Doña Juana Salguero, que más tarde casó con el coronel don Joaquín Torrico.

Monteagudo era hombre que vestía con esmero y elegancia, cuidando mucho de la compostura de su persona. Sus enemigos lo recriminaban por su propensión al lujo y al sibaritismo, y le atribuían muchas y muy escandalosas aventuras galantes. En realidad, Monteagudo era extremadamente sensual y muy dado al culto de Venus. El hombre era un ejemplar de neurosismo erótico.

La noticia del asesinato esparcióse por la ciudad, produciendo gran agitación. Algunos encontraban lógico que el expulsado del Perú hubiera tenido tan triste fin; pues la disposición del Congreso, que lo colocaba fuera de la ley, no había sido derogada. ¡Fatal olvido! (4)

Bolívar llegó á las nueve de la noche á San Juan de Dios, donde es fama que, contemplando el cadáver, exclamó muy conmovido:—¡Monteagudo! ¡Monteagudo! Serás vengado.

Los funerales del ilustre argentino se celebraron con poco boato, y su apoderado don Juan José Sarratea, hizo los gastos del entierro, pues la víctima no dejaba fortuna.

Hoy (1878) gracias al celo de un inspector de Beneficencia, se han exhumado los restos de Monteagudo, y comprobada su identidad, ha dispuesto el gobierno que se depositen en modesto mausoleo.

El mismo Sarratea publicó, algún tiempo después, los borradores incorrectos de una obra que escribía Monteagudo y que dejó inconclusa. Titúlase: *Ensayo sobre la Necesidad de una federación continental*.

Otra de las producciones de Monteagudo es la Memoria que, en Marzo de 1823, publicó en Quito, en respuesta á la exposición con que el Cabildo de Lima justificaba su destierro. En ese documento, escrito con admirable galanura de estilo y con mucho vigor de argumentación, aboga abiertamente por la monarquía en América. Confiesa que, antes de su viaje á Inglaterra, era republicano ardoroso.—«Ser patriota, dice, sin ser frenético por la democracia, era para mí una contradicción. En 1819 ya estaba sano de esa fiebre de que casi todos hemos padecido; y ¡desgraciado del que con tiempo no se cura de ella!»

---

4. Mes y medio antes de realizarse el asesinato de Monteagudo, lo auguraba don Tomás Heres en una carta que, fechada en Chanca y á 8 de diciembre de 1824, dirigió á Bolivar, carta que se encuentra impresa en el tomo V. de las *Memorias de O' Leary*. Dice Heres en esa carta:—«El pobre Monteagudo está, en el dia, como los apóstoles en el nacimiento del cristianismo; donde no los ahorcaban los perseguían. ¡Ojalá que el apostolado de Monteagudo no lo conduzca algun dia al martirio!»

IX

Pasemos á examinar el proceso seguido al asesino.

La primera medida de la autoridad fue poner presos al farmacéutico don Santos Peña y al cirujano don Francisco Román, que se hallaba de tertulia en la botica de aquél; porque, habiéndose perpetrado el crimen frente al establecimiento de Peña, era razonable presumir que algo hubieran visto ú oído; pero, pasados ocho días, se dispuso su libertad, pues ambos probaron haber estado ciegos y sordos. Además eran dos hombres honrados y bonachones, incapaces de mezclarse en barullos políticos.

El puñal encontrado sobre el cuerpo de la víctima debía conducir al descubrimiento del criminal. Bolívar se fijó en que era nuevo y recientemente afilado.

Convocados los cuarenta y tres barberos que en la ciudad había, Jenaro Rivera reconoció el puñal, y dijo que el día 26 fue á su tienda, situada en la calle de Plateros de San Agustín un negro, como de veinte años de edad, y le pagó un real porque afilase dicha arma; que ignoraba su nombre, pero que, si le veía, podría señalarlo.

Promulgóse inmediatamente bando convocando á los hombres de color para que, á las doce de la mañana del 30, se presentasen en el patio del palacio, conminando bajo severas penas á los que no concurriesen.

Así fue apresado aquella mañana Candelario Espinoza, negrito claro, de diecinueve años de edad, y que había sido soldado de caballería en el ejército patriota. A esa edad contaba ya otro asesinato y, varios robos.

Pocas horas después, la policía aprehendía á Ramón Morcira, limeño como Espinoza, esclavo, zambo, y de veintidós años.

Este declaró que Espinoza lo había comprometido para practicar un robo en la calle de la Trinidad; que encontraron por San Juan de Dios á un caballero muy bien vestido, y que su compañero le dijo: *Ese tiene reloj, vamos á quitárselo:* que Espinoza se abalanzó sobre el transeunte, cuchillo en mano; que emprendieron la fuga, y por el camino le dijo:—*Hasta el cuchillo se lo ha dejado adentro; vaya por las que ha hecho*; y concluyó diciendo que sólo por la voz pública había llegado á saber que el asesinado era el coronel Monteagudo.

Espinoza empezó por negar su crimen. Careado con Moreira, confesó que realmente había dado muerte á un caballero ignorando que fuese el coronel Monteagudo; pero sólo con el propósito de robarlo, pues nadie lo había instigado ni ofrecido recompensa por la acción.

A pesar del empeño y argucias del juez, el reo permaneció encastillado en su primera declaración.

Bolívar comisionó entonces al coronel Espinar, su secretario en otra época, y éste, más sagaz ó afortunado, consiguió que Espinoza conviniera en revelar su secreto; pero al Libertador en persona.

No consta del proceso; pero el coronel Espinar refirió, en 1856, al que esto escribe, que á las once del 31, fue Candelario llevado con esposas y grillos. Lo subieron cargado en hombros de los soldados. El Libertador se hallaba acompañado de los señores Unanue, Pando y general don Tomás Heres. Mandó que dieran á Espinoza una copa de vino, pues desde la hora de su prisión no había tomado alimento. Además, la tortura que le aplicaron en la cárcel lo tenía muy debilitado.

Bolívar se encerró con el reo, y después de empeñarle palabra de que le salvaría la vida, hízole el criminal revelaciones que serán siempre un secreto para la Historia; pero que debieron ser de gran importancia si se atiende á que, más tarde, para cumplir su palabra, tuvo el Libertador que hacer uso de las facultades discrecionales que le acordaba la dictadura.

Todo lo que se supo de la entrevista fue que un guayaquileño, portero del Cabildo, poseía, para asesinar á Bolívar, un puñal idéntico al empleado para dar muerte á Monteagudo. Este guayaquileño llamábase José Pérez. Habia sido alabardero del virrey, y era dueño de una panadería en la calle de las Animitas.

En su nueva declaración, Candelario Espinoza acusa á don Francisco Moreira y Matute, á don Francisco Colmenares y a don José Pérez, el guayaquileño, de haberlo comprometido ofreciéndole tres mil pesos porque asesinara á Monteagudo. Según nos ha referido el coronel don Rafael Grueso, Candelario Espinosa reveló también al Libertador que había existido un complot para asesinar á éste en el baile que dió la Universidad el 20 de Enero, en celebración del triunfo de Ayacucho, crimen cuya ejecución impidieron ciertas casuales circunstancias. Más de un año permanecieron en la cárcel estos señores, sobreabundando en el proceso las pruebas de su inocencia. Al fin, fueron definitivamente absueltos.

También estuvo presa, por pocas horas, una señora de la antigua aristocracia limeña, por haber dicho, refiriéndose al fallecimiento del coronel Soler y al asesinato de Monteagudo:—*Dios los perdone; tan pícaro el uno como el otro.*

Estando ya la causa para fallarse por la Corte Suprema, dispuso el ministro Unanue, en 26 de Marzo, la creación de un tribunal *ad hoc* compuesto de López Aldana, Larrea y Loredo y Valdivieso, como

vocales, y Galdeano y Tellería, como auditores, por haberse excusado el doctor don Mariano Alvarez quien fundó su excusa en que para cumplir bien con el cargo tenía que empezar por poner en la cárcel á un ministro de Estado. Aludía á Sánchez Carrión.

Fue en esta ocasión cuando el doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, presidente de la Corte Suprema, dijo refiriéndose a Candelario Espinoza:—*Es mi dictamen que este negro oculta un gran secreto, y que ninguno de los tres á quienes acusa tiene arte ni parte en el asesinato...* (5)

Vidaurre tenía una mirada de águila, era un talento privilegiado, un espíritu observador y sereno. Quizá, entre todos los del círculo político de Bolívar, era el único que veía claro en el drama de Monteagudo.

Todos los tribunales por los que pasó este proceso, estuvieron uniformes en condenar á Espinoza á la pena de muerte, y á su cómplice Ramón Moreira á la de diez años de presidio, absolviendo á los tres señores acusados.

Cada vez que un tribunal fallaba, se daba aviso a Bolívar, ausente á la sazón en el Sur. En nota de 4 de Septiembre, fechada en La Paz y suscrita por su secretario Estenós, y en otro oficio de Oruro, del 25 del mismo mes, hacía hincapié el Libertador en que no debía quedar sin efecto su promesa de perdonar la vida al reo.

Insistiendo los tribunales en no alterar su fallo, Bolívar, con fecha 4 de Marzo de 1826, expidió el siguiente decreto:—«Usando de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, vengo en conmutar la pena ordinaria á que ha sido condenado Candelario Espinoza, en diez años de presidio al de Chagres y extrañamiento perpetuo de la República: á Ramón Moreira en seis años de presidio en

---

5. Don Manuel Bilbao publicó en Lima, en 1851, tratadito de Historia del Perú para uso de las escuelas, en el cual dice: que en Lima todos acusaban a Sánchez Carrión del asesinato de Monteagudo. Por entonces, á nadie escandalizaron las palabras de Bilbao. Pero en 1879, con motivo de la polémica casi continental á que dió origen mi opúsculo, escribía Bilbao, en Buenos Aires, en el número 426 de La Libertad, refutando a uno de mis impugnadores:—«Respecto al asesinato de Monteagudo, hace mal en apoyarse en opiniones de otro para contradecir á quien ha visto lo que no ha visto aún el señor Paz Soldán. Es el proceso que se siguió al asesino por el fiscal señor Zeballos: y al cual se depuso para que no llevase adelante las investigaciones. Paz Soldán no ha visto el verdadero proceso que quedó oculto. y se hizo desaparecer del Archivo por influencia de un ministro.» Añadirémos á esta numeración de Bilbao que, posteriormente, se ha encontrado parte del primer proceso, y que esta se halla hoy (1883) entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima.

el mismo sitio, en lugar de los diez á que ha sido condenado: y en lo demás, que se lleve á efecto lo contenido en dicha sentencia.»

Nótese que en toda la vida pública de Bolívar, en el Perú, fue éste el único decreto en que hizo gala del poder dictatorial de que estaba investido.

X

Entramos en la parte más comprometida del presente estudio histórico. Nos hemos formado una convicción, y ésta es la que sinceramente ofrecemos al juicio público.

Si la causa de la monarquía tuvo en Monteagudo el más inteligente y ardoroso apóstol, el principio republicano halló en Sánchez Carrión, el Cristo que, con el sacrificio de su vida, selló el triunfo del elemento democrático.

Sigamos exponiendo los hechos.

Pocos días después de la entrevista de Bolívar con Candelario Espinoza y de las revelaciones que éste, le hizo, asegúrase que estuvo una mañana el ministro Sánchez Carrión en el pueblecito de la Magdalena, residencia veraniega del Libertador, platicando con éste sobre asuntos del servicio público. Invitólo su Excelencia á almorzar. (6)

Para Bolívar y sus áulicos era una convicción que la muerte de Monteagudo fue obra de la Logia republicana. Quizá Sánchez Carrión fue una víctima inocente; tal vez no conoció siquiera el plan de asesinato tramado por algunos de sus compañeros, asustadizos ó impacientes.

Desde el día del siniestro desayuno, la vigorosa salud de Sánchez Carrión empezó á decaer, y el 25 de Febrero pasó un oficio al gobierno, anunciando que se hallaba gravemente enfermo é imposibilitado para atender al despacho del ministerio. El general don Tomás Heres, por orden del Libertador, le contestó con frases de estricta cortesía.

Preparándose Bolívar para emprender su paseo triunfal al Sur, expidió, con fecha 9 de Abril, el decreto siguiente:

Considerando; que el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D José Sanchez Carrión se halla gravemente enfermo, he venido en decretar y decreto: El Consejo de Gobierno se compondrá, interi-

---

6. No hacemos hincapié en este detalle. El general Mosquera, en la polémica que suscitó este escrito, refiere de distinta manera los pormenores: pero, en lo principal, viene á quedar completamente de acuerdo con nosotros.

namente y mientras dura la ausencia del Gran Mariscal D. José de La Mar, del Dr. D. Hipólito Unanue, quien ejercerá también interinamente la Presidencia del Consejo, siendo Vocales los Ministros, general D. Tomás Heres y Dr. D. José María Pando, hasta que restablecido el Dr. Sanchez Carrión vuelva a encargarse del despacho de su Ministerio.

Desde que Sánchez Carrión cayó enfermo, era voz general que había sido envenenado. ¿Por quién? Nadie se atrevía á decirlo.

Uno de los tres médicos que asistían al doliente, el coronel Moore, cirujano inglés, designó el mismo tratamiento que se emplea para combatir una intoxicación; y sus colegas, lejos de combatir su opinión, se sujetaron á ella.

La ciencia alcanzó, por el momento, á salvar á Sánchez Carrión.

Entrado en el período de convalescencia, los facultativos le aconsejaron que, dando de mano á los asuntos públicos, cambiase el temperamento de Lima por el de Lurín.

Cuando, en los primeros días de Junio, se hizo notoria la muerte de Sánchez Carrión, tomaron mayor incremento los antiguos rumores de que el esclarecido republicano había sucumbido á los estragos de un veneno.

Don Hipólito Unanue, que á la sazón desempeñaba la Presidencia, creyó comprometido el decoro del gobierno, y comisionó al doctor don Cayetano Heredia, director anatómico, para que, encaminándose á Lurín, practicase la autopsia del cadáver.

El informe de Heredia fue un tanto ambiguo y sólo se publicó la parte final de él, en que dice: que una rápida descomposición del hígado, había producido el prematuro fin del ilustre tribuno.

Como Monteagudo, murió Sánchez Carrión á los treinta y nueve años de edad.

A la vez que, en la *Gaceta de Gobierno*, el clérigo Larriva publicaba un magnífico artículo biográfico sobre Sánchez Carrión, enalteciendo sus servicios á la causa democrática, el monarquista Unanue dictaba un decreto convocando á elecciones, pues con la desaparición del gran repúblico, quedaba expedito el campo para secundar los ambiciosos proyectos de Bolívar.

XI

Fue el 28 de Junio, en el Cuzco, y á los dos días de su entrada triunfal en la ciudad de los Incas, cuando Bolívar recibió la noticia del fallecimiento de su ministro.

—Pierde el Perú un gran carácter y una gran cabeza; pero también se libra de un hombre muy peligroso.

Tal fue el elogio fúnebre que hizo el Libertador del hombre á quien, con justicia, consideraba como el alma de la resistencia para la realización de sus fines antidemocráticos.

Pronto, muy pronto convencióse Bolívar de que los hombres mueren, pero la libertad es inmortal.

La Logia antipersa con Luna-Pizarro, Ferreiros, Mariátegui y demás patriotas, se mantuvo firme en la lucha contra el despotismo, alcanzando á llevar á buen término la obra comenzada por el enérgico Sánchez Carrión.

Bolívar tuvo que renunciar á su político ideal, porque le faltaron colaboradores del temple é ilustración de Monteagudo; y abrumado por las decepciones, fue á morir, víctima de la tisis, en el hospitalario hogar de San Pedro Alejandrino.—De él, mejor que de Napoleón, puede decirse con un poeta:—Después de Luzbel, ni ángel ni hombre han caído desde mayor altura.

Lima, Octubre 20 de 1877.

La polémica

En 1877 me propuse escribir algunos estudios sobre Historia contemporánea; y en efecto, llegué á concluir los titulados *Monteagudo y Sánchez Carrión* y *Reminiscencias de la administración del coronel Balta*.

Mi amigo Odriozola, á quien leí estos trabajos, me pidió el primero para insertarlo en el tomo XI de su colección de Documentos Históricos y Literarios, que á la sazón estaba en prensa, y no tuve inconveniente para acceder á su empeño. Acaso tal no hiciera al sospechar la recia tormenta que encima había de caerme.

En la prensa de Lima, los señores Mariátegui, Paz-Soldán y otros, salieron á la palestra; y tuve que cambiar con ellos algunos artículos. El estimable señor Unanue, calificándome de difamador de la memoria de su ilustre padre, me llevó ante el Jurado de imprenta, el cual declaró, ahorrándome con su declaratoria las molestias que todo proceso proporciona, que la Historia no es justiciable. Las prensas del Ecuador, Colombia y Venezuela, tuvieron tema para largos meses en la glorificación de Bolívar y en los denuestos contra el escritor peruano. En Buenos Aires, los señores Pelliza y Fregueiro, escribieron dos voluminosos libros sobre Monteagudo; y en Bolivia y Chile, aunque menos calurosamente, se gastó no poca tinta. En una palabra, la polémica se hizo continental.

Entre los varios opúsculos que, en refutación del mío, aparecieron, figuraba uno, publicado en Santiago de Chile por mi querido amigo el literato y estadista colombiano Ricardo Becerra. Después de leerlo, me decidí á contestarlo en otro folleto, suspendiendo la polémica en artículos de periódico. La seriedad del trabajo histórico que iba á emprender, me obligó á dejar mi residencia de Lima y trasladarme á Miraflores, donde el reposo de la vida campestre me permitiría consagrar toda la actividad de mi cerebro á la lucha con adversario tan caballeresco como ilustrado.

Sobrevino la guerra, que tan desastrosa ha sido para el Perú. Mi libro estaba ya en condiciones de pasar á la imprenta; pero no eran esos oportunos momentos para su publicación. Escrito estaba que ni mi respuesta á Becerra ni mis *Reminiscencias de la administración Balta*, vivirían en letra de molde. El incendio de Miraflores devoró mis libros y manuscritos ¡Sea todo por Dios!

La gente de letras sabe que no es hacedero volver á escribir un libro. Para mí, lo confieso, es imposible.

Es seguro que habría omitido considerar en esta compilación de mis obras, mi tan asandereado estudio sobre Monteagudo, si, con

motivo de las fiestas del centenario de Bolívar, no se hubiera vuelto á poner sobre el tapete la crítica de mi folleto. Esa recrudescencia me impone la obligación, no sólo de consentir en que se reimprima, sino la de reproducir algunos artículos con que sostuve la polémica y que, afortunadamente me ha proporcionado un amigo conservador de colecciones de periódicos.

Hoy, como entonces, y aunque vuelvan á quemarme en efigie sobre el escenario de un teatro, como se hizo en el de Guayaquil, y por más que caigan sobre mi modesta persona á guisa de nuevo chubasco, todas las injurias del vocabulario de las desvergüenzas, insisto en creer:

—Que el asesinato de Monteagudo fue crimen político, no obra de la casualidad;

Que Bolívar alcanzó a descubrir la cabeza que concibiera el plan;

Que Sánchez Carrión murió á estragos del veneno, sin que ello implique una afirmación de complicidad en Bolívar;

Que los planes de vitalicia eran la monarquía sin la palabra monarca.

Que Bolívar no amó al Perú ni á los peruanos.

Estas arraigadas convicciones mías, estos lunares que en desapasionado juicio, encuentro en la figura histórica de Bolívar y que tuve la entereza de exhibir, merecían que se me refutase con argumentación sólida; mas no con razones ad hominem, esto es, con insultos á la individualidad del escritor.

Bolívar era un genio; Bolívar merece las estatuas que en América se le han levantado; ¡¡¡Bolívar afianzó la Independencia del Nuevo-Mundo!!! Convenido. ¿Lo he negado acaso?

Pero, por ser un genio, ¿estaba exento de errores y de pasiones, de debilidades y caprichos como los demás hijos de Adán? Para la mayoría de mis antagonistas, todo el que no abjure de su inteligencia y criterio, aplaudiendo frenéticamente cuanto hizo ó pensó hacer el Libertador, debe, como yo, ser borrado, por ingrato, desleal é infame, de la libre comunión americana, y merece arrastrar el grillete del presidiario.

Se ha sostenido por alguien que en mi alma hay odio innato por la figura histórica de Bolívar. No es cierto. Yo nací en 1833, cuando ya el Libertador no existía; y en mi humildísima familia no hubo pergaminos mobiliarios; ni tuve deudo que hubiera militado en el ejército opuesto al de la patria. El aplauso que he tributado al Libertador en mis tradiciones Justicia de Bolívar y otras, prueba lo antojadizo é infundado de la especie. Donde encuentro grande á Bolívar, le quemo incienso: donde lo encuentro pequeño, lo digo sin embozo.

Por Dios, que hay escritores que, llamándose liberales, son más intolerantes que Roma. Ni Bolívar ni el Syllabus admiten examen ni discusión.

¿Discurrís sobre la infalibilidad del Papa?—¡A la hoguera el hereje!

¿No tribuiáis culto idólatra á Bolívar?—¡Sois un imbécil ó un malvado!

¡Ah! Empequeñecéis á Bolívar, los que os obstináis en hacer de él un ser perfecto, una divinidad. No sólo lo empequeñecéis, lo ridiculizáis.

¡Quién sabe si las generaciones venideras estimarán en mas la atrevida independencia de mi pluma, que las frases de oropel con que una generación, casi contemporánea del héroe, cree enaltecerlo!

¡Tal vez mis artículos harán por la gloria de Bolívar, ante el desapasionado criterio de otros siglos, más que los panegíricos de relumbrón y que los obligados discursos de académica forma!

Si convenís conmigo en que Bolívar es ya un nombre histórico, tolerad que la crítica se apodere de ese nombre. Puestos en la balanza su genio y su fortuna de político y de batallador, á la par que sus extravíos y mezquindades de hombre, no temáis que su estatua descienda una pulgada del pedestal sobre el cual se alza.

¿Acaso brilla menos el sol porque los cristales ópticos hayan descubierto en él manchas?

Lima, Diciembre 5 de 1883.

I

Respuesta a una crítica

Por sabido me tuve, al dar á luz un ligero estudio sobre prohombres de la época de la Independencia, que mi patriótica tarea había de suscitar críticas. No se puede hacer tortilla sin romper huevos, ni ocuparse de los contemporáneos sin que alguien resuelle por la herida.

Deber mío es no rehuir la polémica, porque, aparte de que me reconozco honrado, así por la talla del adversario como por lo cortés de la censura, creo que de la discusión resultará un rayo de luz que guíe á los aficionados á este género de estudios en el enmarañado laberinto de nuestra descuidada Historia.

No siendo un misterio el nombre de mi ilustrado contendor, excusará éste que, para hacer menos difusa mi réplica, me vea precisado á estamparle. Además, no presumo que mi excelente amigo el

doctor don Mariano Felipe Paz-Soldán pretenda monopolizar el magisterio de la Historia patria, y que sus apreciaciones y relatos sean aceptados como artículos de fe.

Pásale á mi estimable crítico, con el extracto y análisis que hizo del proceso sobre el asesinato de Monteagudo, lo que á todo buen padre que siempre se encariña por el más desventurado de sus hijos. Yo he estudiado también, á mi manera, ese curioso proceso, y él me revela lo que el señor Paz Soldán se empeña en no querer ver: que el crimen no fue hijo exclusivo *de la castuilidad*, sino obra de un puñal comprado.

El 30 de Enero, y á pesar de haberse aplicado tormento á Espinoza, declaró éste que no había sido instigado y que asesinó á Monteagudo sin conocerlo, y sólo por robarle el reloj y alhajas que llevaba encima, ¡Y sin embargo, los ladrones no despojaron á la víctima ni de un alfiler!

Al dia siguiente, después de su entrevista con el Libertador, hizo Espinoza revelaciones comprometedoras.

El señor Paz Soldán quiere que sólo merezca fe lo declarado por el reo el dia 30, no se fija en lo absurdo de la instructiva de un ladrón que no roba, teniendo espacio para hacerlo, y estima en poco las revelaciones posteriores y aun los careos con los señores Colmenares y Moreira Matute.

Que las revelaciones del asesino debieron ser de tal magnitud que llevaran al ánimo del Libertador la convicción plena de que existía un círculo político que puso el puñal en manos de Candelario Espinoza, lo prueba el empeño de Bolívar por salvarle la vida, empeño que arrastró al Gran Capitán de Colombia hasta el pimto de hacer gala de sus facultades dictatoriales.

Las palabras mismas del doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, vienen á corroborar mis afirmaciones. El doctor Vidaurre era una inteligencia clarísima y perspicaz, y á quien no se podia hacer comulgar con la rueda de molino de que Candelario Espinoza no era instrumento de ajena voluntad.

Con el proceso de Monteagudo nos pasa, al señor Paz Soldán y á mí, algo de original. Sacamos conclusiones diametralmente opuestas. Donde mi laborioso y entendido contradictor ve sólo la mano de la casualidad descubro yo todos los pormenores de un plan.

Una semana antes del asesinato de Monteagudo, debió realizarse igual tragedia en la persona del mismo Bolívar, en el baile dado en la Universidad para celebrar el triunfo de Ayacucho. Ciertamente que planes de esta naturaleza no pueden documentarse, y hay que fiar en el testimonio privado de los contemporáneos.

Oportuno es tener en cuenta las doctrinas dominantes sobre el tiranicidio; que estaban palpitantes aún los recuerdos de la revolución francesa; que el padre Jerónimo había traído de Europa y puesto en manos de nuestros estudiantes las obras de Voltaire, Diderot, Volney, Roussean, D'Alembert y demás enciclopedistas; y que nuestra juventud de los colegios, ardorosa y poéticamente republicana, veía un ideal en los auslcros tipos de la Roma antigua.

Exígeme el señor Paz-Soldán documentos auténticos é intachables sobre alguna de mis afirmaciones, negando que la Historia camine casi siempre de inducción en inducción. Su exigencia peca contra la filosofía de la Historia. Por inducción aprecia ésta muchas veces, en presencia de un hecho, las causas que lo engendraron y las consecuencias que su realización produjo ó debió producir.

Lo que yo encuentro claro como la luz en el proceso y que el señor Paz-Soldán tiene el capricho de no querer encontrar, es lo mismo que repite el centenar de personas quef aun viven en Lima y que presenciaron la tragedia del año 25. Es lo mismo que, sin embozo, refirieron públicamente los mariscales Castilla y San Román á infinitos hombres de nuestros dias. Vivos están el doctor Dávila Condemarin, amigo íntimo y paisano de Sánchez Carrión, y los generales Pezet, Mendiburu, Echenique, Alvarado Ortiz y otros muchos soldados, nobles reliquias de esos tiempos de titánica lucha, y ellos dirán si hubo, por entonces, en el Perú, quien viera en la desaparición de Monteagudo, la mano de esa *casualidad* acomodaticia inventada, medio siglo después, por mi apasionado amigo.

Extráñame, y mucho, que sea el señor Paz-Soldán quien afirmo que no era posible entre nosotros la monarquía, sabiendo que, hasta hace quince ó veinte años, había en el Peni pueblos, (en Ayacucho y Huancavelica, por ejemplo) donde se creía que aun gobernaba nuestro amo el rey. Los republicanos de 182l, no sólo tuvieron que luchar con el poderoso ejército español, sino con los hábitos monárquicos de tres siglos. Más que con las bayonetas realistas, tuvieron que batallar con las preocupaciones; pues no es fácil que un pueblo, fanático é inculto como era el nuestro, rompa en un momento con las tradiciones y el servilismo. Por eso los republicanos de 182l, más que soldados de fortuna, fueron hábiles propagandistas de la doctrina democrática, en pugna con otro círculo, también inteligente y privilegiado además con la riqueza y pergaminos de cuna que, si bien se avenía á hacer sacrificios por la Independencia del país, no podia conformarse con que la República viniera á hacer tabla rasa de fueros y blasones.

Diga lo que quiera el señor Paz-Soldán. San Martín estuvo lejos de ser republicano, pero mucho más lo estuvo Bolívar. Su proyecto de

vitalicia nos conducía solapada y arteramente á la monarquía. En la conducta del primero hubo, por lo menos, hidalga franqueza. En él la monarquía era una convicción honrada.

Débil argumento es el de que Monteagudo, sin el apoyo de San Martín, era ya una estrella errante y sin brillo. Monteagudo, como todos los que se apasionan, no quiso irse á Chile ni á Buenos Aires, donde por su talento habría siempre figurado, sino que, atropellando por todo, prefirió volver al Perú, donde su plan de monarquía contaba con numerosos é influyentes adeptos. Excuso, para no herir susceptibilidades, citar nombres y aun hechos que el señor Paz-Soldán conoce tanto ó más que yo. Monteagudo, al abandonar el destierro, sabía que una ley del Congreso lo extrañaba perpetuamente del país, y no podia ignorar que su antagonista, el impetuoso Sánchez Carrión, había escrito en el Tribuno un artículo, sosteniendo que cualquier peruano tenía el derecho de matar sin conmiseración á Monteagudo, *si una imprudencia hasta hoy desconocida ó su mala ventura lo condujeran á nuestras costas.*

Monteagudo tenía la seguridad del peligro que corría su vida; y vino, porque los planes gigantescos no brotan en ánimos cobardes; y vino, como el apóstol de una idea, buena ó mala, salvadora ó fatal, decidido á la victoria ó al sacrificio.

Bolívar no podia sin provocar en el país serias resistencias y graves conflictos, que acaso pusieran el éxito de la campaña á merced de los españoles, hacer su ministro á Monteagudo; y razonable presunción es la de que éste se habría negado á aceptar un puesto en el que tan amargas decepciones cosechara un dia. Túvolo á su lado en la batalla de Junín y, aunque sin cargo público, fue notorio que era hombre influyente en la camarilla palaciega, en que dominaban Unanue y otros partidarios del sistema monárquico. En el mismo proyecto de Constitución Boliviana, descubre el menos avisado la influencia de Monteagudo y rasgos que fueron propios de su pluma sentenciosa.

Maravíllame que el señor Paz-Soldán tenga tan mojados sus papeles históricos, que me pida pruebas sobre la existencia de la Logia republicana, cuyos principales trabajos se contrajeron á combatir el plan de monarquía.

Casi no hubo suceso de alguna significación, en la obra de nuestra Independencia, que no esté relacionado con la Logia. Creo más, que sin el talento y entusiasmo de los hombres que compusieron esta sociedad, las ideas de Monteagudo se habrían enseñoreado del país. Patriotería á un lado, y digamos una verdad sin vuelta de hoja. Cuando se proclamó la Independencia, el Perú estaba preparado para todo,

menos para la República. La República fue, pues, la obra de Sánchez Carrión y de, sus compañeros de Logia.

En cuanto al envenenamiento de Sánchez Carrión, el mismo empeño que tomó el gobierno para desvanecer el rumorcillo acusador, contribuyó á fortificarlo. Esa fue la opinión pública en aquel tiempo, y estudiando sin pasión los hombres y los sucesos de há medio siglo, he hecho las deducciones y apreciaciones que incumben al que, con mediano criterio, escudriña las páginas del pasado. No es, pues, justo conmigo mi apreciable crítico afirmando que al escribir sobre Historia, me tomo la misma libertad y llaneza que al hilvanar Tradiciones.

El señor Paz-Soldán creyó que con su folleto sobre el proceso de Monteagudo, en que la casualidad es el *Deus ex machina*, quedaba dicha la última palabra. Yo, sin respeto al *nolli me tangere*, me he apoderado también del proceso; pero para sacar distintas conclusiones. No sé cuál de los dos estará en posesión de la verdad: si el que peca de candoroso, haciendo á la *casualidad* árbitra de la vida de Monteagudo, ó el que peca de malicioso, viendo en el suceso la consecuencia lógica de la ley de la Asamblea.

Al terminar, perdóneme el señor Paz-Soldán que proteste contra la parte de su crítica en que, á guisa de moraleja, dice:—«No manchemos la fama postuma de nuestros grandes hombres.»—Tales palabras pueden aplicarse al que calumnia maliciosamente, con interesado y malévolo propósito; pero no á quien con espíritu justiciero, sin amores ni odios, y teniendo por único móvil el servir, modesta y quizá útilmente, á las letras patrias, consagra sus horas al estudio del pasado. A ser práctico el consejo de mi buen amigo, al huir del examen por no herir reputaciones y susceptibilidades, tendríamos que dar siempre puesto de preferencia á candorosos absurdos y patrañas injustificables, como la de la casualidad que nos arrebató á Monteagudo.

Marzo, 20 de 1878.

II

Respuesta al Señor Mariátegui

El respetable magistrado doctor don Francisco Javier Mariálegui me ha dispensado la honra de refutar algunos puntos de mi modesto estudio histórico sobre prohombres de la época de la Independencia. Siento la acritud y dureza con que trata á un escritor humilde como yo que, al dar á la estampa su trabajo, no tuvo en mira otra idea que la muy patriótica de apreciar, según su criterio, más ó menos ilustra-

do, y ajeno á todo espíritu de partidarismo, sucesos y personajes poco ó nada estudiados todavía.

Pero dando de mano á quisquillas de personal susceptibilidad, paso á dar respuesta á las observaciones del señor Mariátcgui.

—La primera, más que histórica, es de propiedad de lenguaje. Dice el señor Mariátegui que no debí haber escrito—al aceptar San Martín el poder, sino al *asumir*, al *apropiarse* ó al *investirse* por sí y ante sí del mando. Quizá no fue de rigorosa propiedad el verbo por mí empleado; sin embargo de que, según el testimonio de mi crítico, San Martín aceptó lo que la opinión pública le brindaba. Pero concluye mi ilustrado contendor con esta frase:—«Es falso, que se le hubiese hecho la guerra á San Martín, cuando se invistió del mando.»— Reticencia que no sé á qué viene, pues yo no he escrito que, de 1820 á 1823, hubiera tenido el Protector émulos ni enemigos entre los que abrazaron la causa de la Independencia.

—La segunda observación no me atañe. Redúcese á ampliar lo que yo apunté sobre los fusilamientos de Jeremías y Mendizábal, ampliaciones de positiva utilidad para la Historia. En cuanto al pasquín que yo digo se atribuyó por entonces al doctor Urquiaga, me alegro de que el señor Mariátegui convenga conmigo en que ese no fue más que el pretexto de que se valió Monteagudo para desterrar á aquel entusiasta republicano.

—La tercera y cuarta observaciones se contraen á negar la existencia del club ó Logia republicana. El señor Mariátegui ha olvidado que, en una de sus obras, el mismo nos habló de conciliábulos en la celda del padre oratoriano. La palabra Logia estaba á la moda, y se aplicaba á todo lo que hoy llamamos sociedad o asociación.

—Dice mi crítico, y yo sospecho que alude á don Toribio Rodríguez de Mendoza, que uno de los señores por mí nombrados no fue patriota. No creo que Rodríguez de Mendoza, el hombre que educó á una generación inculcándola ideas liberalísimas, para la época, merezca la exclusión que de él hace el señor Mariátegui, ni acepto que se exhiba á Ferreiros como un ser de carácter tan apocado, que transigiera con sus convicciones por no perder un mezquino sueldo, como empleado subalterno en una aduana.

—La observación siguiente no me compete. El señor Mariátegui se contrae en ella á referir pormenores sobre la caída de Monteagudo, suceso en que él tomó activísima parte. Esos pormenores son interesantes, aunque en el fondo no avanzan mucho sobre los que yo consigno en mi folleto.

—En la sexta observación ha estado (con perdón sea dicho) muy poco ó nada feliz el señor Mariátegui. Dice: «Lo del ofrecimiento de

la corona del Perú á un príncipe inglés, es un cuento ridiculo y en lo que jamás se pensó; pues San Martín y Monteagudo sabían que en Inglaterra se habrían burlado de semejante ofrecimiento; jamás se les ocurrió tan extravagante idea.»

Supongo que para el señor Mariátegui sean documentos dignos de fe la parte de correspondencia (en clave) que existe hoy en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, las cartas que de San Martín y otros se han publicado sobre el particular y, más que todo, el pliego de instrucciones dadas á García del Río y Paroissien.

Para convencer al señor Mariátegui de que el último en quien se fijaron los monarquistas fue el duque de Luca, y que cifraron todo su empeño en conseguir la aceptación de un príncipe inglés, bastaráme copiar el primer artículo del ya citado pliego de instrucciones.

«La Gran Bretaña, por su poder marítimo, sus créditos y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, y la Rusia por su importancia política y poderío, se presentan bajo un carácter más atractivo que todas las demás naciones. Están, por consiguiente, autorizados los comisionados para aceptar que el príncipe de Sussex-Coburgo ó, en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase á coronarse emperador del Perú. En este último caso darían preferencia al duque de Sussex, con la precisa condición de que abrace la religión católica, permitiéndosele venir acompañado de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si esto no tuviere efecto, podrá aceptarse alguna de las ramas colaterales de Alemania, con tal que esté sostenida por el gobierno británico.»

¿Dirá aún mi respetable contradictor que es cuento ridículo aquello de que *á outrance* se quería para el Perú un soberano inglés?

Sabe el señor Mariátegui, como todos los que hemos hojeado algo sobre Historia, que él plan de monarquía no era nuevo, y que ya en 1788 Catalina II de Rusia y el ministro Pitt habían concertado en Londres algo á este respecto, sirviendo de agente ó intermediario el esclarecido general Miranda, inspirador más tarde y amigo íntimo de San Martín, Bolívar, O'Higgins y otros campeones de la Independencia americana.

— Yo sabía que el periódico *Abeja Republicana* fue redactado por los señores Mariátegui y Sánchez Carrión. La verdad histórica ha ganado con la presente polémica. Conste, pues, que los excelentes artículos que allí aparecen, contra los planes de monarquía, fueron fruto de la pluma del doctor Mariátegui. Al César lo que es del César.

Mi equivocación, sin embargo, tiene mucho de disculpable, desde que los artículos de la *Abeja* son cortados por el mismo patrón de las famosas *Cartas del solitario de Sayán*, cuya paternidad nadie ha disputado á Sánchez Carrión.

—Yo no he atribuido á Sánchez Carrión las décimas en que se glosaba una redondilla popular. Bien claro digo, en mi folleto, que estas décimas se *atribuyeron* al redactor del *Tribuno*. Yo no afirmo, sino repito lo que decía la voz pública.

Este punto, de suyo insignificante, no merecía la destemplanza con que de él se ocupa mi poético censor. El que Sánchez Carrión escribiera *inspiradísimos* versos líricos, de que niego, sea dicho de paso) no es argumento que destruya la posibilidad de que, en un rato de broma, hubiera zurcido cuatro décimas humorísticas glosando una redondilla (gongórica es cierto, y de ajeno autor) muy popular en Lima.

—Bolívar era el hombre de la síntesis; mas no el hombre de los detalles. Creo que él necesitaba de Monteagudo, como dje un hábil auxiliar, para la realización de su vasto plan de *vitalicia ó monarquía* (cuestión de nombre.)

—Es verdad, como dice el señor Mariátegui, que Monteagudo fue herido en el pecho y no por la espalda; pero no es exacto que hubiera gritado. El boticario don Santos Peña y el cirujano Román habrían oído los gritos, y consta del proceso que, ó no hubo gritos, ó esos señores estuvieron sordos. Así lo declaró también el padre Cortés, religioso juandediano, que fue la primera persona que se acercó al cadáver.

—En cuanto á la presencia de Bolívar en San Juan de Dios, me refiero al testimonio de muchas personas que lo vieron conmovido ante el cuerpo del exministro.

—Excusará el señor Mariátegui que deje sin respuesta sus observaciones sobre el proceso, porque de ellas me ocupo ten mi próxima contestación al señor Paz-Soldán; y en cuanto al envenenamiento de Sánchez Carrión, yo, en mi opúsculo, nada aseguro. Exhibo datos y hago las presumibles deducciones. Si éstas son ó no fundadas, no á mí, sino al criterio del lector corresponde el fallo.

Chorrillos, Abril 16 de 1878.

III

Respuesta al Señor Paz-Soldán

No llega tarde quien llega, dice el adagio, y véome forzado á recurrir á él para disculpar ante el amable señor Paz-Soldán el retardo con que contesto á su bien pensado artículo del día 10. El señor Paz-Soldán obliga mi gratitud por los corteses términos que gasta en

la polémica; pues, para defender una causa, no es necesario tratar con desdén al adversario ni rebajar su talla.

Mi ilustrado contendor y yo perseguimos la verdad histórica, y confieso que honra será para mí ser vencido por él en esta controversia. Fatalmente, sus argumentos no me convencen, traen dudas á mi espíritu, y me suministran nuevas armas para el combate.

Mi afectuoso crítico conoce á fondo los misterios de la Logia Lautarina, en Chile, así como la historia del motín que, en el ejército español, produjo la caída de Pezuela. Manifiesta ahora, si no abierta negativa, duda sobre la existencia en Lima de una asociación republicana que, con cautelosa reserva, trabajara así por la independencia del país, como contra el elemento monárquico.

Puede decirse que el padre jeronimita fue el fundador de ese club republicano, al que perteneció lo más distinguido y exaltado de la juventud de San Carlos y San Fernando. El padre Cisneros dio á conocer, entre los estudiantes, las obras de los enciclopedistas que prepararon la tremenda revolución francesa, inculcando en la juventud ideas, á la vez que poéticas, un tanto terroríficas.

Baquíjano sucedió al fraile español en la dirección de los trabajos de la Logia, hasta la época de su viaje á la metrópoli. Los asociados continuaron trabajando, y se congregaban unas veces en la celda del padre Méndez, y otras en la casa de Tramarría.

Cierto que no hay documentos con que comprobar que la Logia hubiese decretado el asesinato de Monteagudo; pero sí abundan pruebas de que los miembros de ella fueron los autores del popular tumulto que depuso al ministro de San Martín, de la ley que lo extrañaba perpetuamente del país, y de la proposición para que se declarase dia de fiesta nacional el de la deposición de Monteagudo.

En la conciencia universal está que fue la Logia Lautarina la que decretó en Chile la muerte de Manuel Rodríguez; y, sin embargo, no hay un sólo documento que compruebe tan general creencia, pues no es juicioso presumir que sociedades secretas dejen huella escrita de actos que revisten cierto grado de trascendencia. Pedirme, pues, el señor Paz-Soldán documentos análogos sobre el triste fin de Monteagudo, de pedir lo imposible.

Que las Logias ó sociedades políticas estuvieron á la moda, en la época de la Independencia, es punto históricamente comprobado en toda la América. San Martín organizó una en el Perú, casi con el mismo reglamento de las de Buenos Aires y Santiago. Poseo una copia de ese reglamento y aun otros documentos de esa Logia á la que pertenecieron, al principio, Guido, Monteagudo, Necochea, Alvarez-Jonte, Alvarado (don Rudesindo) y más tarde Santa-Cruz.

Quizá en breve, ampliando mis apuntes y datos, y con algunos documentos, que no desespero de conseguir, acometa, en servicio de la Historia patria, un estudio sobre las Logias políticas en el Perú.

El odio á Monteagudo, que había herido tantos y tantos intereses y cuya personalidad era una pesadilla para los contrarios, no podia amortiguarse en poco tiempo. Compruébalo el hecho de que la ley de destierro perpetuo se dio cuando él llevaba ya meses de ostracismo.

El general Espejo, en el curioso libro que sobre Bolívar y San Martín ha publicado recientemente en Buenos Aires, nos habla con exceso de pormenores de la intimidad que, desde Guayaquil, se estableció entre el Libertador y Monteagudo. ¿Qué hay, pues, de forzado en que se reavivara el encono contra el hombre que, aunque sin cargo ostensible, era, en realidad, el personaje más influyente en la política del Libertador?

No es exacto el paralelo que presenta el señor Paz-Soldán entre las proscripciones de Riva-Agüero y Orbegoso con la de Monteagudo. Desde el día de su deposición, cada hora acrecía el ensañamiento contra él; ni contra Riva-Agüero y Orbegoso se escribió nunca, en un periódico, como contra Monteagudo, sosteniendo que era acción meritoria asesinarlos si volvían á pisar tierra peruana.

Incurre el señor Paz-Soldán en una contradicción. Dice que Monteagudo estaba destinado por Bolívar para representante del Perú en el Congreso de Panamá, y pocas líneas más adelante sostiene que cuando lo asesinaron, vivía retirado de la política. No se concibe que el Libertador pensara en confiar tan alto puesto á hombre prescindente de los asuntos públicos, y que no estuviera identificado con su política y muy al cabo de sus planes de dominación perpetua.

Entrando en el examen del proceso, hace hincapié el señor Paz-Soldán apoyándose en su práctica de magistrado y de criminalista, en que con frecuencia el asesino no roba á la víctima porque se amilana ante el horror del hecho, y sólo le quedan alientos para la fuga. Hábil es, en verdad, el argumento, cuando se trata del que por primera vez entra en la senda del crimen. Pero el mismo señor Paz-Soldán nos dice que el espectáculo de la muerte no era nuevo para Candelario Espinoza, soldado de caballería en Junín, y que, á la edad de diecinueve años había cometido ya otro asesinato y varios robos. Espinoza era, pues, un criminal avezado, ajeno al grito de la conciencia, y nada nervioso ni asustadizo como lo demostró por su energía para soportar el tormento. (1)

No encuentro razón para que el señor Paz-Soldán siga encas-

---

1. Toda la noche, hasta el amanecer del 31, se alternó el suspenderlo en el aire de la muñeca de la mano y darle azotes hasta desmayarlo. Manuscrito existente en la Biblioteca.

tillado en dar crédito sólo á la instructiva del reo, y en rechazar las declaraciones posteriores á la entrevista con Bolívar. Llama el señor Paz-Soldán firmeza en negar á la obstinación del reo durante cuarenta y ocho horas, y á f e que no es firmeza de buena ley la que dura tan poco espacio de tiempo.

Y aquí es oportuno rectificar algo que el señor Mariátegui rechaza, y en que el señor Paz-Soldán y yo estamos de acuerdo. No sólo el testimonio de los señores coronel Grueso y mayor Izquierdo, sino de otras muchas personas caracterizadas, prueban que Bolívar tuvo en palacio una entrevista con el reo. El señor Mariátegui lo niega, con la autoridad de su palabra, como ha negado, contra la autoridad de irrefutables documentos, que para el plan de monarquía se hubiera pensado de preferencia en un príncipe inglés.

Para el señor Mariátegui, las revelaciones de Espinoza fueron inspiradas por Bolívar, quien quiso comprometer en el crimen á la antigua nobleza colonial y al naciente partido republicano. Por lo mismo que el señor Mariátegui declara que Bolívar era un genio, un talento superior que podia pasarse sin auxiliares para el desarrollo de un plan, paréceme pueril la hipótesis. Bolívar, después de Ayacucho, era omnipotente en el Perú, y es rebajar mucho esa omnipotencia hacerlo descender á forjador de intriguillas de baja ley.

Dice el señor Paz-Soldán que si Espinoza hubiese tenido cómpuces de posición, éstos le habrían ocultado ó favorecido en su fuga. También es hábil el argumento, pero no me hace fuerza. Apresado el asesino, en los primeros momentos se resolvió que fuese juzgado sumaria y militarmente, pero se opuso el ministro Sánchez Carrión. Apelo al respetable testimonio del doctor don Manuel Ortiz de Zevallos, cuyo padre era el juez militar. Vea, pues, el señor Paz-Soldán que á Espinoza no le faltaron protectores.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional (2) se encuentra uno titulado:

RAZÓN DEL PROCESO FORMADO EN LA INAUDITA CAUSA DEL HOMICIDIO PERPETRADO EN LA PERSONA DE DON BERNARDO MONTEAGUDO.

Es un curioso extracto del proceso, y en el cual están literalmente copiados los principales documentos. Lástima es que el señor Paz-Soldán no lo haya tenido á la vista para convencerse de las con-

2. Afortunadamente, después de la destrucción de la Biblioteca de Lima en 1881, este manuscrito ha sido uno de los pocos recobrados en 1883. El caballero que lo ha devuelto á la Biblioteca, lo rescató del poder de un soldado chileno. Faltan algunas páginas del final.

tradicciones que hay entre el proceso por él extractado y la relación hecha, en 1825, por el anónimo autor del manuscrito. Dice, entre otras cosas, que por decreto de 25 de Marzo de 1825, que reproduce íntegro, firmado por el señor Unanue, se nombró un Tribunal del que fue presidente el doctor don Francisco Valdivieso, vocales los doctores López Aldana y Larrea Loredo, y fiscales acusadores los doctores don José María Galdeano y don Mariano Alejo Alvarez. Excusóse el último y no le fue aceptada la excusa. Insistió Alvarez, diciendo que «si se le obligaba á desempeñar el cargo de fiscal acusador, tendría cpie empezar por pedir mandamiento de prisión contra el ministro de Gobierno (Sánchez Carrión) y otros personajes sospechosos. Ante tal amenaza, se le aceptó la excusa, y en su lugar se nombró al doctor don Manuel Tellería. Este mismo Alvarez puso en la imprenta un papel en que explayaba la idea, y revelaba cosas interesantes en el particular; pero el Gobierno le prohibió su impresión.»

Yo no quiero hacer los comentarios que naturalmente se desprenden de la excusa del fiscal Alvarez, y aun de la aceptación de ella. Hágalos quien crea en la *casualidad* que victimó á Monteagudo.

Al concluir esta polémica reitero al señor Paz-Soldán, mi excelente amigo, las gracias, por los benévolos conceptos con que me ha favorecido. Desdicha es que entre nosotros no pueda discutirse con calma y respetos mutuos una cuestión histórica De todos modos, en el pro y en el contra, hemos gastado la suficiente tinta para formar la conciencia de los demás.

Chorrillos, Abril 20 de 1878.

IV

Con estudiada destemplanza, y sin omitir ni la personal injuria, se presenta en el número 14,017 del «Comercio» un señor P. S. rompiendo lanzas en defensa de la divinidad colombiana, y abrumándome con más de cuatro columnas de argumentos *ad hominem*. Yo habría podido excusar una respuesta desde que ese caballero saca la cuestión del terreho histórico para convertirla en polémica de comadres; pero consideraciones de especial carácter me imponen el deber de contestar. Líbreme Dios de llamar *maligno, venenoso, cínico, calumniador* y *protervo* al escritor que tenga la desgracia de no pensar como yo pienso y que humanice lo que mi fantasía diviniza.

El señor Pérez Soto hace de Bolívar su ídolo. Es colombiano, y está en su perfecto derecho.

Yo, peruano, estudio á Bolívar, después de medio siglo de los

sucesos, y mi corazón y mi criterio de peruano no pueden cantar himnos al hombre que menos amó á mi patria.

Pregunté el señor P. S. á esa juventud Carolina que hoy se afana para levantar una estatua á San Martín, estatua que há tiempo debió erigirse con el óbolo de todos los peruanos, y oirá de los labios de esa ilustrada juventud estas palabras de un historiador contemporáneo:—San Martín fue, ante todo, americano. Bolívar fue, ante todo, colombiano.

No soy yo quien antojadizamente establece este paralelismo. Es la Historia.

Bolívar trae un ejército auxiliar al Ecuador. Unido con las tropas peruanas alcanza la victoria de Pichincha, y luego nos da una prueba clásica de amor, desmembrando nuesti o territorio en provecho de su Colombia. Porque era él fuerte y nosotros impotentes, nos quita Guayaquil, que durante doscientos veinte años había formado parte integrante del Perú. Sin más razón que la del rey de las selvas, guia nominar leoy nos despoja del mejor astillero del Pacífico. ¿Qué importa el ultraje al *uti possidetis*? Por derecho de conquista, nos arrebata nuestra propiedad: y antes de ayudarnos á alcanzar la Independencia cobra por anticipado, con ese inicuo despojo, el precio de su auxilio.

Resuelto ya á trasladarse al Perú, azuza con infernal maquiavelismo nuestras contiendas domésticas. Juzgúese por el siguiente fragmento de la carta que escribió Bolívar al señor Mosquera, ministro por entonces de Colombia en Lima:

«Es preciso trabajar por que no se establezca nada en el Perú, y el modo más seguro es *dividirlos* á todos. Me parece excelente la idea de ofrecer el apoyo de la división de Colombia para que *disuelva* el Congreso. Es preciso que no exista ni simulacro de gobierno, y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios y poniéndolos á todos en oposición. A mi llegada á Lima debe ser el Perú *un campo rozado* para que yo pueda hacer en él lo que *convenga*.»

Después de leer ese maquiavélico fragmento de carta, ¿hay corazón peruano que no se agite de indignación? ¡Bolívar, el gran Bolívar, explotando nuestras desventuras! ¡Soberbio americanismo el suyo!

No quiero hablar, por no ennegrecer el cuadro, de los propósitos que, en daño del Perú, lo animaron al crear la república de Bolivia, con una demarcación territorial calculada para que, entre ambos países, existiese siempre una manzana de discordia. A Bolívar, exclusivamente, debemos la eterna cuestión aduanera que hoy mismo preocupa á los dos gobiernos.

¡¡¡La generosidad de Bolívar!!! Gran generosidad la del que constantemente nos echaba en rostro el auxilio que nos prestó, como si al

afianzar la Independencia del Perú no hubiera Colombia afianzado la propia. El ministro de relaciones exteriores de esa República, en los oficios que el año 28 cambió con el señor Villa, nuestro representante en Bogotá, hacía siempre hincapié, por encargo especial del Libertador, en estas frases—«Colombia no ha necesitado de nadie para ser libre—bastóle el esfuerzo de sus hijos:—ella supo emanciparse con sus propios recursos.»

¿Era noble, era generoso herir así el sentimiento nacional de los peruanos? El Perú pagó, con profusa liberalidad, la cooperación de Colombia, y tributó al Libertador honores que á nadie acaso se habían dispensado sobre la tierra. Por lo mismo que Bolívar daba constantes pruebas de no amarnos, habíamos tomado á empeño el conquistarnos su afecto. Humillábamos ante él nuestro orgullo, y pagábamos lo que se llama la deuda de gratitud, hasta con el sacrificio de nuestra dignidad.

¿Quién no ha leído la proclama dada por el Libertador, antes de la batalla del Pórtete de Tarqui, proclama que termina con esta frase que se "ha hecha popular:—*Mi presencia entre vosotros será la señal del combate?*— En ese clásico documento, son clásicos también los insultos. La *perfidia* del Perú, la *abominable* conducta y la ingratitud de los peruanos, *esos miserables* que intentan profanar á la madre de los héroes, etc.—He aquí cómo nos retribuía Bolívar el incienso que á sus plantas habíamos quemado los peruanos.

¡La magnanimidad! ¡¡La clemencia de Bolívar!! Magnánimo y clemente para salvar la vida del ruin asesino de Monteagudo. Pequeño y cruel para condenar á un peruano del talento de Berindoaga, cuyo crimen no pasó de debilidad de carácter ó de error político. El Cabildo de Lima, el clero, las señoras, todo lo más selecto de nuestra sociedad intercedió por la vida de Berindoaga. Bolívar tuvo la satisfacción de humillar á todos con un desaire. La Independencia era un hecho consumado; todo peligro había desaparecido; la bandera de España no flameaba ya en ningún pueblo de Sud-América; la causa de la libertad no exigía ya holocaustos ni víctimas expiatorias; pero las exigía el amor propio de Bolívar, herido por los artículos que contra él escribiera Berindoaga; y Berindoaga fue sacrificado.

Bolívar pudo considerar dignos de su magnanimidad á sus enemigos de Colombia. Creo que llorase, como dice el señor P. S. ante el cadáver del general Piar, á quien hizo fusilar; y aun hallo posible que se afligiese ante la matanza de los veintidós capuchinos, frailes misioneros del Caroni. Para con sus adversarios del Perú, muy distinta fue siempre su conducta.

Yo no debo ni quiero hacer el proceso de Bolívar en Colombia,

aunque para ello tenga á mano mucho de lo que escribieron sus émulos y contemporáneos, sin desdeñar ni el folleto del obispo de Popayán Jiménez de Encizo. Bástame juzgar á Bolívar en sus relaciones con mi patria.

Tratándose del envenenamiento de Sánchez Carrión, yo he dicho:— que la voz pública acusó á Bolívar de haberlo envenenado, estimando á su ministro como invencible obstáculo para la realización de los planes de vitalicia. Y tanto debió ser generalizado el rumor, que el mismo gobierno, para acallarlo, dispuso la autopsia del cadáver. Apunto coincidencias, cito hechos y testimonios, examino los móviles y saco las deducciones, en mi concepto, razonables.

En cuanto á los planes de vitalicia, es decir de *monarquía sin la palabra monarca*, la cosa sin el nombre, al alcance de todos están las colecciones del *Telégrafo* y *Mercurio de Lima* correspondientes á los años de 27 á 28. Escritos hay allí que ponen en transparencia al ambicioso mandatario. Por no hacer demasiado extensa esta réplica, omito copiar algunos trozos que á mi propósito cuadrarían; pero no puedo excusarme de reproducir los siguientes acápites de las *Memorias* del general don Rudesindo Alvarado, y los reproduzco por no ser conocidos para los lectores del presente artículo.

Este curioso libro acaba de ser publicado en Buenos Aires, y debo á la bondad de mi viejo amigo, el general Espejo, ayudante que fue de San Martín, el ejemplar que poseo.

Residía Alvarado, en 1825, en Arequipa, y habitaba una quinta que le había cedido el prefecto don Pío Tristán. Llegó el Libertador á la ciudad, y la víspera de proseguir su marcha al Cuzco le dio Alvarado un convite. Cedamos la palabra á Alvarado.

«El menor incidente basta, á veces, para revelar el pensamiento más oculto de un hombre de Estado. En los brindis, el general Bolívar, abundando en la elocuencia que le era familiar, analizó con entusiasmo sus triunfos, sus glorias, y las que se prometía aún llevando sus huestes á la república Argentina. Herido nuestro amor propio, expresé, con la moderación posible, el hondo sentimiento que me causaba escuchar del Libertador palabras tan inmerecidas como no provocadas de parte de una nación que, en esos instantes, se preparaba á luchar con el vecino imperio del Brasil.»

«Me había retirado conversando con uno de los generales de Colombia al extremo opuesto de la galería, cuando noté que el Libertador saltaba sobre la mesa en que se sirvió el café, y decía al coronel Dehesa:—*Así, así he de pisotear á la República Argentina*— al mismo tiempo que pisaba y hacía pedazos las tazas y botellas que cubrían dicha mesa.»

«A este espectáculo corrí hacia el Libertador, y alejando á Dehesa, logré con mil esfuerzos calmar su exaltación y conjurar aquella tempestad.»

«Instruido de la causa que motivó el lance, supe que Bolívar había dicho algo en relación á la dictadura, en la América del Sur, que era su sueño dorado, agregando que, en breve, pisaría el territorio argentino. El coronel Dehesa, que lo escuchaba con la cabeza acalorada, contestó que sus compatriotas no aceptaban *dictadores*—respuesta que irritó tanto al Libertador.»

Alvarado acompañó á Bolívar en su viaje triunfal hasta Potosí, y allí el Libertador fue más explícito con él. Sigamos copiando.

«En otra de sus visitas, tomando aquel aire de notable franqueza que parecía serle característico, me dijo:—General, tengo veintidós mil hombres que no sé en qué emplearlos con provecho, y que de manera alguna conviene licenciar porque llevarían la anarquía; preciso es aniquilarlos en la guerra, y hoy, cuando la República Argentina está amenazada por el Brasil, poder irresistible para ella, se me brinda la oportunidad de realizar el pensamiento glorioso que animo de *ser dictador de la América del Sur*. Ofrezco á usted un cuerpo de seis mil hombres para que ocupe la provincia de Salta.

Por sorprendente que fuera esta proposición, me esforcé en reprimir su fatal impresión, contentándome con decirle que si el gobierno liberal y de crédito que presidia entonces la República Argentina fuera impotente para luchar con el Brasil, y solicitase el concurso de las fuerzas del Libertador, sería yo un soldado en sus filas.»

«Esta conferencia se prolongó algunas horas, y me permití descender hasta á la súplica para que el Libertador no deslustrara su esplendente aureola con sus pretensiones de dictadura que le enrostraría la América entera.»

Lo trascrito de las *Memorias* del general se comenta por sí solo. El *republicanismo* de Bolívar queda en transparencia.

Siento haberme visto obligado á probar con documentos, que Bolívar no amó al Perú ni á los peruanos, que no amó más que su ambición. Habría querido dejar en el goce de sus ilusiones y de su entusiasmo por el Gran Capitán de Colombia, á los que no se han tomado el fatigoso trabajo de escudriñar el pasado.

No soy de los que ciegamente se inclinan ante el dios Éxito. Días más, días menos; con más ó menos sacrificios; con Bolívar ó sin Bolívar; con los colombianos ó sin ellos, la Independencia del Perú era un hecho que tenía que realizarse de una manera fatal, irremediable. Las repúblicas que, por solo la circunstancia de no haber sido el centro del poder colonial, tuvieron la fortuna de independizarse antes que el

Perú, no se veían seguras mientras la monarquía tuviese un baluarte en América, y por su propia salvación estaban interesadas en auxiliarnos. El Perú fue agradecido, y ha pagado con usura servicios que perdieron mucho de su mérito desde que se nos echaron en cara.

Con mi folleto sobre Monteagudo he adquirido la triste convicción de que no se puede escribir, entre nosotros, sobre Historia contemporánea. Para hablar de hombres públicos, hay que esperar, como para la canonización de los siervos de Dios, á que transcurra siquiera un siglo. No siempre tiene uno la fortuna de encontrar adversarios que, como el señor Paz-Soldán, se respeten á sí propios y sepan respetar al escritor, no sacando la polémica del campo de las apreciaciones y documentos históricos. Yo creía que prestaba un servicio al país con este género de estudios, y veo que me he equivocado. He tenido que ser blanco de las iras del respetable doctor Mariátegui, la susceptibilidad filial del señor Unanue me amenazó con un proceso, y á guisa de *bouquet* ó de paloma en los árboles de fuego, me ha festejado un señor P. S. con los más pulcros epítetos que encontró en su diccionario. Dejo á este caballero en libertad para continuar la tarea, seguro de mi silencio.

Lima, Junio 14 de 1878.

V

Importantísimas revelaciones históricas

Há meses que recibo, en folletos y periódicos del extranjero, impugnaciones (corteses las menos, insolentes las más) á los conceptos que sobre don Simón Bolívar brotaron de mi pluma.

La prensa del Ecuador ha sido, para conmigo, la más virulenta. *El Heraldo* y algunos otros papeluchos me dejaron como para cogido con tenacilla; y hasta don Juan León Mera, buen poeta y *olímpico* amigo mío, me puso cual no me pusieran dueñas. No le daré la satisfacción de contestar á sus declamatorias injurias, que un diario de Lima tuvo la exquisita oficiosidad de reproducir. El señor Mera no encontró en su arsenal otras armas para combatir mis opiniones históricas, que improperios indignos de un escritor de su talla. Siento que don Juan León no hubiera acudido á su talento, sino á su bilis. Perdonado lo tengo, que á perdonar he aprendido aun á los malos amigos.

Por lo demás, nunca me han desvelado las erupciones del volcán de Ambato.

En la prensa de Venezuela, patria de Bolívar, los señores Fausto Teodoro de Aldrey, director de la *Opinión Nacional* de Caracas, generales Julio Calcaño y Celestino Martínez, poeta Domingo Ramón Hernández, el publicista cubano Miguel Fernández de Arcila y otros escritores, se lanzaron al palenque con más ó menos bríos. Avisóles, pues, recibo de sus artículos, á que es muy probable dé más tarde respuesta en un librejo que preparo en correspondencia al de Ricardo Becerra, que recurrir no quiero á los periódicos, para no justificar las aprensiones de cierto camarada que yo me sé, que dijo, sin que viniera á cuento el dicho, que cuando escribo en un diario lo hago sólo con el deliberado propósito de levantar polvareda.

Pero por mucho que me hubiera trazado el plan de no volver á borronear sobre el tema Bolívar, oblígame á quebrantarlo y dar publicidad á estas líneas un folleto que acabo de recibir de Colombia, folleto que contiene revelaciones de tal magnitud, que ellas bastan y sobran para poner término á toda controversia histórica sobre Monteagudo y Sánchez Carrión.

El Gran General don Tomás Cipriano de Mosquera, tres semanas antes de su fallecimiento, acaecido en Octubre, ha dado á luz en Popayán, y por la imprenta del Estado, un cuaderno de 18 páginas titulado *Bolívar y sus detractores*. Aun tratándome con la dureza que emplea, pues á roso y belloso me llama calumniador, hame el señor general dado motivo de vivísima satisfacción; porque, gracias á quien *levantó polvareda*, no se ha ido el Gran general al mundo de donde no se vuelve, llevándose en la cartera un gran secreto histórico.

Como no tengo noticia de que haya en Lima muchos ejemplares del folleto, fechado en Popayán á 20 de Septiembre de este año, voy á copiar las importantes revelaciones que hace ante el mundo el ex presidente de la Unión Colombiana. Que la Historia tome nota de las siguientes líneas:

«Pocos individuos pueden decir lo que yo, que como ayudante de campo, secretario privado, secretario general, y último jefe de Estado Mayor de Bolívar, soy depositario de muchísimos de sus secretos.

Voy á correr el velo á un secreto, que no he querido publicar antes de ahora, sobre el asesinato de Monteagudo y envenenamiento de Sánchez Carrión. Pero don Ricardo Palma, literato peruano y miembro de la Academia de Madrid, calumniando al inmortal Bolívar, pintándolo como un hombre vulgar que aspiraba á fundar un gobierno monárquico, y atribuyéndole esos hechos que tuvieron lugar en el Perú y que han sido comunes con el carácter de políticos, me obliga á referir tristes y lamentables historias; porque tengo el deber,

como contemporáneo de los hombres que ilustraron su nombre en la grande epopeya que libertó á la América española, de referir las cosas como han pasado hace ya más de medio siglo.

El señor Monteagudo regresó al Perú, después de su destierro, y como hombre de luces y talento, mereció que Bolívar lo tratara como amigo, aunque discrepaban en ideas sobre forma de gobierno.

Monteagudo es asesinado una noche en una calle de Lima. No había sospechas determinadas sobre el asesino. El puñal quedó clavado en el cadáver; estaba recién amolado; se llevó á distintas barberías; en una de ellas lo reconoció el amolador, y dijo el nombre del negro que lo había llevado. Fue aprehendido y se inició el juicio. El presunto reo negaba todo, y le ocurrió al Libertador interrogarlo él mismo, y lo hizo llevar á una sala de Palacio que estaba alumbrada con una sola bujía. Interrogando al asesino, exclamó repentinamente Bolívar:—Mira, en el fondo de este salón, al alma de Monteagudo que te acusa de ser su asesino.—El negro se conmovió y dijo:—Yo confieso todo, pero no me maten.—Aquí le respondió el Libertador:—Descúbreme todo, y te perdono.—Dobló las rodillas el asesino, y dijo estas tremendas palabras:—El señor Sánchez Carrión me dio cincuenta doblones de á cuatro pesos, en oro, para que matara á Monteagudo, por enemigo de los negros y de los peruanos.

El Libertador me decía al contarme esta escena:—Se me heló la sangre al oír el nombre de un amigo á quien yo apreciaba tanto: no quise que entonces se descubriera este secreto, y solamente se lo confié al general ***.

El general *** á quien hizo Bolívar esta confianza era íntimo amigo de Monteagudo, y veía con celo la amistad de Sánchez Carrión con Bolívar, y determinó vengar á Monteagudo, y sacar del medio al hombre por quien tenía Bolívar tanto afecto, y que creía que le menguaba su influencia.

Sánchez Carrión, un poco enfermo, hacía ejercicio por la mañana, y al regresar á su casa tomaba un vaso de horchata que le tenía preparado su sirviente. El enemigo de Sánchez Carrión se aprovechó de esta circunstancia, y cuando había salido á hacer el paseo, entró á la casa de Sánchez Carrión aquel general *** y le dijo al sirviente que le trajese fuego para encender un cigarro, y luego que se fue éste á buscar el fuego, derramó sobre la horchata los polvos que llevaba en un papel, y se retiró después de haber encendido su cigarro. Regresó á su casa Sánchez Carrión, bebió la horchata, se envenenó y murió á poco tiempo en Lurín.

Pasado algún tiempo, una señora reveló á Bolívar este secreto que ella había descubierto.

Cuando el Libertador me refirió esto, todavía se horrorizaba de que hombres de buena posición social hubieran sido capaces de semejantes crímenes, el uno mandando asesinar á Monteagudo, y el otro envenenando al asesino.

Pero cuando Bolívar me hizo estas confidencias, todavía estaba vivo el general *** y me recomendó el secreto mientras él existiera, y que no descubriera al que envenenó á Sánchez Carrión sino en una época remota, juzgando que podría yo sobrevivir para dar á conocer la historia de estos crímenes, historia que confió también á otro de sus ayudantes de campo el general Florencio O'Leary. Y ¡quién creyera! El envenenador de Sánchez Carrión fue también asesinado por un enemigo personal suyo:—quien á cuchillo mata, á cuchillo muere.

En otra ocasión descubriré el nombre del general ***. Bolívar murió sin saber el fin trágico del envenenador. ¡Lo que es el mundo!

Popayán, 20 de Septiembre de 1878.

Tomás C. de Mosquera.»

Confieso que, al terminar esta lectura, creí haber expcriineutado una alucinación fantástica y dudé del testimonio de mis sentidos; pero allí, sobre mi mesa de trabajo, ante mis ojos, en claro tipo de imprenta y cortadas las hojas por mi mano, estaba el sombrío folleto. Releílo, y plenamente convencido ya de que en letras de molde estaban tan maguas revelaciones y garantizadas con la firma del anciano procer, doblemente obligado á ser veraz, ya por la fama de su nombre y circunspección que dan los afios, ya por estar pisando los umbrales de esa eternidad que quince dias después se abriera para él, díjeme parodiando á Florentino Sanz:

Tiene el destino ironías,
mi general, muy siniestras...
por buscar las pruebas vuestras
fuisteis á encontrar las mías.

Decididamente, como dijo un poeta:
II est des morts qu il faut quen tue.

Tócame, pues, estar reconocido al general Mosquera por el servicio que, sin quererlo acaso, me ha prestado con sus importantes revelaciones. Estoy persuadido de que tanto mi buen amigo don Mariano Felipe Paz-Soldán como el respetable doctor don Francisco Javier Mariátegui, convendrán ya conmigo en que no fue la casualidad el *Deus-ex-machina*, responsable del asesinato de Monteagudo.

Poseo un documento, no en copia, sino original, autógrafo, de puño y letra del secretario general de Bolívar, del cual se desprende que el Libertador estaba convencido de que el *ejecutor* del asesinato de Monteagudo le había declarado la verdad. He aquí ese documento (que estoy pronto á mostrar á los que de su autenticidad dudaren) que viene á corroborar, en gran parte lo mismo que nos revela el señor Mosquera.

«*Secretaría General*.—Cuartel General en la Paz, á 9 de Septiembre de 1825.— A.1 señor Ministro de Estado en el departamento de Gobierno.— S. M.—S. E. el Libertador me manda decir al Consejo de Gobierno que, en virtud de la resignación Que en él ha hecho de las facultades que le concedió el Soberano Congreso, queda revocada la orden que se sirvió dar S. E. para conocer en la causa seguida sobre el asesinato del coronel Monteagudo... Así que el Consejo de Gobierno puede disponer se juzgue á los reos por el Tribunal que corresponda según las leyes, y se efectúe la sentencia que éste pronuncie. El Consejo de Gobierno tendrá presente el ofrecimiento que S. E. hizo al moreno Candelario Espinoza, ejecutor del crimen, de que se le perdonaría la vida en el caso de que declarase con verdad los cómplices en el hecho. S. E. cree *que así lo ha cumplido*, y por tanto desea que su ofrecimiento no quede sin efecto. Sírvase U. S. ponerlo en conocimiento del Consejo de Gobierno para los fines indicados.— Soy de U. S. muy atento obediente servidor.— *F. S. Estenó*s.

Lima, Octubre 25 de 1825.—Saqúese copia certificada de esta nota; y, agregándose á los autos seguidos sobre el asesinato del coronel D. Bernardo Monteagudo, tráigase.—Tres rúbricas de los señores *Unanue, Salasar y Larrea Loredo*.»

El mismo señor Mosquera, poseedor de grandes secretos, confirma también mi aseveración de que Sánchez Cardón fue envenenado; pero por mucho que dore el relato para exculpar á Bolívar, no queda el Libertador limpio de pecado. Después de leer aquello de la confidencia hecha al general *** íntimo amigo de Monteagudo, mírese por donde se mirare, siempre, por lo menos, resultará Bolívar encubridor de un crimen, que cómplice es quien pudiendo y debiendo castigar al delincuente, transige con él.

El escritor no lo dice; pero la revelación del crimen la tuvo Bolívar antes de 1828, en Lima, cuando el Libertador estaba en el cénit de la omnipotencia. ¿Por qué transigió? Seamos francos. Porque para el buen éxito de los planes de *vitalicia*, era necesario pasar sobre el cadáver de Sánchez Carrión, el tribuno republicano, capaz de organizar y dar vigor al pequeño partido resistente.

De lo que apunta el apologista se saca en limpio, que Bolívar no fue actor en el hecho material de propinar el veneno; pero encubrió el delito. Por lo demás, los distingos del general son un tanto casuísticos.

Aunque el señor Mosquera calla el nombre del general ***, da señales suficientes para que creamos no incurrir en equivocación al designarlo. Este general era don Tomás Heres, ministro de la Guerra tan luego como Sánchez Carrión cayó enfermo, y asesinado en Angostura, hoy Ciudad-Bolívar, allá por los años de 1840, poco más ó menos. Heres había sido secretario de Bolívar, en diversas épocas, y el hombre de íntima confianza para el Libertador.

El general Mosquera ha hecho, como la Providencia, con pautas torcidas renglones derechos. El prestigio de su pluma y nombre, más que en defensa de su ídolo, se ha empleado, por esta vez, en obsequio mío. ¡¡¡Y sin embargo, me llama calumniador, á la vez que se encarga de probar que no he calumniado ni mentido!!! Por Dios, que no entiendo la contradicción.

Concluye el autor del folleto—*Bolívar y sus detractores*—defendiendo al Libertador de los cargos de ambicioso y absolutista; refuta ligeramente dos párrafos de la obra del señor Paz-Soldán; da pormenores sobre la entrevista de Guayaquil, á la que dice que se halló presente en su calidad de secretario (1) reproduce copia de las instrucciones dadas por San Martín á García del Río y Paroissien para que buscasen un príncipe europeo que nos hiciera la merced de venir á gobernarnos (documento cuya autenticidad puso en duda alguno de los que en Lima me refutaron); y termina con un paralelo entre Bolívar, Washington y Bonaparte.—Puntos son estos de que ya en otros escritos me he ocupado y que dan campo para vastas apreciaciones de que por ahora prescindo.

En resumen, las revelaciones del Gran General han venido á darme derecho para gritar:—¡victoria en toda la línea!—Difiriendo en ligeros detalles, estamos de acuerdo en los puntos culminantes: el asesinato político de Monteagudo y el envenenamiento, también político, de Sánchez Carrión.

No concluiré sin consignar que en el extranjero ha habido plumas que, en esta polémica, se han puesto de mi lado. Entre otros,

---

1. No es cierto. El General Mosquera tuvo siempre en Colombia reputación de aficionado a darse bombo. Todos los historiadores están de acuerdo en que no hubo testigo alguno en la conferencia de los dos proceres. Además Bolívar no habría incurrido en esa falta de atención social para con San Martín, autorizando la presencia de un simple teniente-coronel, que era la clase que investía entonces Mosquera.

un aventajado escritor venezolano, don José Félix Soto, ha tenido la audacia (que lo es, y grande) de no pagar tributo á la moda de divinizar á Bolívar, sin haberse antes tomado el trabajo de estudiarlo. ¡Es tan fácil y tan cómodo repetir de coro apologías escritas por otros! La tarea se la encuentra uno hecha sin quemarse las pestañas estudiando. Agregúense al juicio ajeno cuatro frases campanudas y de relumbrón, y con eso habrá bastante para que los peruanos coloquemos á Bolívar al lado derecho del Eterno Padre. No todos tienen el coraje de don Modesto Basadre para escribir las verdades antibolivaristas que contiene su artículo *Constitución vitalicia* publicado en la *Tribuna* del 30 de Octubre. Tratándose de Bolívar, veo que el señor Basadre y yo somos del número de los que buscan la verdad histórica contra la corriente, es decir, aguas arriba.

Lima, Noviembre 5 de 1878.

VI

A Simón Camacho Bolívar

Señor don Simón Camacho Bolivar.

Estás en tu derecho, y lo que es más, llenas un deber.

Desgraciadamente, en esta polémica, tus sentimientos de familia y tu clara inteligencia se estrellan ante la lógica inflexible de los hechos. Tu hábil y lujosa pluma hace lo que llamamos un *tour de force para refutar documento de suyo irrefutable.*

No te quedaba otro camino que llamar *chismes de comadres* al relato del general Mosquera. En ese terreno esperaba á los bolivaristas, es su postrer atrincheramiento. Sé también que no faltará quien acuse de *mentiroso* al difunto prócer colombiano, reputación que de antiguo se tuvo conquistada.

Después de las revelaciones de Mosquera, me toca á mí callar, dejando el fallo al cuidado de la Historia imparcial y para cuando ésta se escriba, lo que sucederá el día que desaparezca la generación actora en la lucha de Independencia. Pero Dios me libre de sentar plaza de descartés contigo, á quien mucho estimo, dejándote sin respuesta. Además, tú no insultas y contigo se puede discutir sin desdoro.

Razonemos ahora:

Monteagudo fue arrojado del Perú por un *indignation meeting*, como es de moda decir. Sus adversarios, temiéndolo todo de aquel gran hombre de Estado, no quedaron satisfechos con el destierro, sino que, meses más tarde, lo colocaron fuera de la ley, dejando su

vida á merced de quien quisiera quitársela si tenía la imprudencia de volver á pisar tierra peruana.

Tal severidad estaba en el orden de las cosas y de la época. Todos, en América, teníamos mucho de los revolucionarios terroristas de la Francia.

Bolívar, que ambicionaba la monarquía sin la palabra monarca, esto es, la *vitalicia*; Bolívar, que, según una feliz expresión del doctor Mariátegui, hablaba como Washington y procedía como Atila, vió un útil auxiliar en Monteagudo y lo trajo del destierro, sin cuidarse de hacer derogar antes la ley que perpetuamente lo alejaba del país. ¿Ni para qué necesitaba el omnipotente Libertador de esa derogatoria? El solo hecho de exhibirse en público, al lado del ex ministro, equivalía á decir: peruanos, la ley de vuestro Congreso es papel mojado: quien ofenda á Monteagudo me ofende a mí. Respetadlo, porque yo lo amparo.

Monteagudo era hombre de gran carácter, entusiasta por sus ideas y de una energía á toda prueba. El solo hecho de regresar á Lima lo demuestra. Más que en San Martín, vió su hombre en Bolívar. ¿Con qué propósito podía venir? Con el de vencer ó sacrificarse. Los demócratas, la chusma, una poblada, lo lanzaron del ministerio y del país. El volvía, pues, á la brecha y decidido á vengarse.

La lucha se inició, y la tumba abrióse para Monteagudo.

Bolívar despliega entonces gran actividad y energía para descubrir al delincuente. Hace el Libertador llevar á Palacio al asesino, lo interroga, influye sobre su debilitada imaginación, y el reo revela el nombre de aquel que armara su brazo.

Bolívar se sorprende al ver acusado á uno de sus ministros; se convence de que el reo no le miente, vislumbra todo un plan político, hostil para sus miras y persona, y escogita una resolución. ¿Dará el escándalo de proceder públicamente contra su ministro?—No; más llano es hacer la confidencia al general Heres.

¡Qué oficiosidad tan portentosa! El único hombre á quien Bolívar hace la confidencia, toma ésta tan á pechos, que va y envenena á Sánchez Carrión!

Anudemos hilos sueltos.

Monteagudo fue asesinado el 28 de Enero: la entrevista de Bolívar con el asesino se efectuó entre el 3 de Enero y 10 de Febrero: hasta el 8 ó 10 concurrió el ministro á sus labores y estuvo despachando con Bolívar, sin que éste se diera por entendido con él de lo que ya sabía; el 25 de Febrero estaba ya Sánchez-Carrión imposibilitado por el veneno y elevaba su renuncia: el 26, el envenenador, en su carácter de secretario de Bolívar, suscribía un lacónico oficio en nombre de S. E. avisando al dimisionario que su renuncia estaba aceptada: un

mes después, teniendo el Libertador que emprender su paseo triunfal hasta Potosí, organiza un Consejo de Gobierno, y entre los tres ministros que lo componen, nombra para una de las carteras precisamente al envenenador de Sánchez-Carrión.

Yo no acuso, mi querido Simón: son los documentos oficiales los que acusan. Registra la *Gaceta* oficial del año 25, y encontrarás comprobadas las fechas que designo.

El general Mosquera, exculpando á Bolívar, dice que llegó á saber el envenenamiento por denuncia que le hizo una señora. Quiero creerlo. Resuelva todo criterio imparcial si esto salva al Libertador. ¿Y por qué encubrió al delincuente? ¿Por qué no lo castigó?

Me acusas de ligereza porque designo á Heres como el propinador del veneno. Perdóname.—Mosquera calla el nombre; pero pone los puntos sobre las *íes*, dando señas tales, que á obscuras, un ciego acertaría. Por poco entendido que yo sea en historia americana, creo haber descifrado la facilísima charada. Refresca tu memoria y excusa la petulancia. Allá por los años de 1840 á 1841, era autoridad superior en Santo Tomás de Angostura el general Heres, quien parece que, en un ruidoso pleito sobre una herencia, influía á favor de uno de los litigantes. El perjudicado armó dos asesinos que penetraron en el cuarto de Heres y le dieron muerte.

Pueril quisquilla me buscas sobre la exactitud de tal detalle, como si de una nimia inexactitud pudiera resultar destruído el hecho culminante.

Pude decir que Carrión fue envenenado en la Magdalena y en un almuerzo, y resultar que por el testimonio de Mosquera aparezca que lo fue en Lima y en una tisana. Así sean todas las calumnias que yo invente. En soconuzco ó en horchata, en Lima ó en la Magdalena, día antes ó día después, son detalles en los que nunca hice hincapié. Algo más, en mi folleto nada afirmaba. Dije sencillamente cuál fue la creencia popular por entonces, creencia que debió ser muy generalizada cuando el Gobierno se vió obligado, para combatirla, á disponer la autopsia del cadáver. Basta que el general Mosquera diga hoy que fue real el envenenamiento.

A lo más, juzgando caritativamente, y en obsequio á ti, pensaré que el Libertador encontró en el general Heres un amigo tan oficioso que, para salvar á su excelencia de atrenzos, se encargó, por sí y ante sí, de administrar un tósigo al hombre que, sin disputa, habría servido de serio obstáculo para el desarrollo de los planes de vitalicia.

¡Las oficiosidades de los amigos suelen ser fatales! Vé lo que pasa con el general Mosquera. De puro oficioso, ha descorrido el telón y removido el avispero.

Ahora te revelaré el motivo que tuve para escribir mi folleto. Por amor á la verdad histórica no podía yo consentir en que el análisis que el señor Paz-Soldán hizo del proceso de Monteagudo, pasase á la posteridad sin que pluma alguna se ocupase en probar que no fue tal crimen, fruto exclusivo de la casualidad, como él tan obstinadamente ha sostenido. El estudio de ese proceso tenía que llevarse un poco lejos forzándome á poner en transparencia muchos nombres.

Pongo punto, mi buen Simón. Después de las revelaciones del Gran General, tócame guardar la pluma. En la prensa de Caracas, un descendiente de Piar y otros me están ahorrando el trabajo de defender mi folleto.

Siempre tu amigo,

Lima, 7 de Noviembre de 1878.

FIN

Décima Serie

Los Incas ajedrecistas

I

ATAHUALPA

(Al doctor Evaristo P. Duclos, insigne ajedrecista)

Los moros, que durante siete siglos dominaron en España, introdujeron en el país conquistado la afición al juego de ajedrez. Terminada la expulsión de los invasores por la católica reina doña Isabel, era de presumirse que, con ellos, desaparecerían también todos sus hábitos y distracciones; pero lejos de eso, entre los heroicos capitanes que en Granada aniquilaron el último baluarte del islamismo, había echado hondas raíces el gusto por el tablero de las sesenta y cuatro casillas o *escaques*, como en Heráldica se llaman.

Pronto dejó de ser el ajedrez el juego favorito y exclusivo de los hombres de guerra, pues cundió entre la gente de Iglesia, abades, obispos, canónigos y frailes de campanillas. Así, cuando el descubrimiento y la conquista de América fueron realidad gloriosa para España, llegó a ser como patente o pasaporte de cultura social para todo el que al Nuevo Mundo venía investido de cargo de importancia el verle mover piezas en el tablero.

El primer libro que sobre el ajedrez se imprimiera en España, apareció en el primer cuarto de siglo posterior a la conquista del Perú, con el título: *Invención liberal y arte de axedrez, por Ruy López de Segovia, clérigo, vecino de la villa de Zafra*, y se imprimió en Alcalá de Henares en 1561. Ruy Lopez es considerado como fundador de teorías, y á poco de su aparición se tradujo el opúsculo al francés y al italiano.

El librito abundó en Lima hasta 1845, poco más o menos, en que aparecieron ejemplares del *Philidor*, y era de obligada consulta allá en los días lejanísimos de mi pubertad, así como el *Cecinarica* para los jugadores de damas. Hoy no se encuentra el Lima, ni por un ojo de la cara, ejemplar de ninguno de los dos viejísimos textos.

Que muchos de los capitanes que acompañaron a Pizarro en la conquista, así como los gobernadores de Vaca de Castro y La Gasca, y los primeros virreyes Núñez de Vela, marqués de Cañete y conde de

Nieva, distrajeron sus ocios en las peripecias de una partida, no es cosa que llame la atención desde que el primer arzobispo de Lima fue tan vicioso en el juego del ajedrez, que hasta llegó a comprometer, por no resistirse a tributarle culto, el prestigio de las armas reales. Según Jiménez de la Espada, cuando la Audiencia encomendó a uno de sus oidores y al arzobispo don fray Jerónimo de Loayza la dirección de la campaña contra el caudillo revolucionario Hernandez Girón, la masa popular del campamento realista zahirió la pachorra del hombre de toga y la afición del mitrado al ajedrez con este cantarcillo, pobre en rima, pero rico en verdades:

El uno jugar y el otro dormir,
¡oh qué gentil!
No comer ni apercibir
¡oh qué gentil!
Uno ronca y otro juega...
¡y así va la brega!

Los soldados, entregados a la inercia en el campamento y desatendidos en la provisión de víveres, pricipiaban ya a desmoralizarse, y acaso el éxito habría favorecido a los rebeldes, si la Audiencia no hubiera tomado el acuerdo de separar al oidor marmota y al arzobispo *ajedrecista*.

(Nótese que he subrayado la palabra *ajedrecista*, porque el vocablo, por mucho que su uso sea general, no se encuentra en el Diccionario de la Academia, como tampoco existe en él el *ajedrista*, que he leído en un libro del egregio Don Juan Valera.)

Se sabe, por tradición, que los capitanes Hernando de Soto, Juan de Rada, Francisco de Chaves, Blas de Atienza y el tesorero Riquelme, se congregaban todas las tardes, en Cajamarca, en el departamento que sirvió de prisión al Inca Atahualpa desde el día 15 de Noviembre de 1532, en que se efectuó la captura del monarca, hasta la antevíspera de su injustificable sacrificio el 29 de agosto de 1533.

Allí, para los cinco nombrados y tres o cuatro más que no se mencionan en sucintos y curiosos apuntes (que a la vista tuvimos, consignados en rancio manuscrito que existió en la antigua Biblioteca Nacional), funcionaban dos tableros, toscamente pintados, sobre la respectiva mesita de madera. Las piezas eran hecha del mismo barro que empleaban los indígenas para la fabricación de idolillos y demás objetos de alfarería aborigen, que ogaño se extraen de las *huacas*. Hasta los primeros años de la república, no se conocieron en el

Perú otras piezas que las de marfil, que remitían, para la venta, los comerciantes filipinos.

Honda preocupación abrumaría el espíritu del Inca en los dos o tres primeros meses de su cautiverio, pues aunque todas las tardes tomaba asiento junto a Hernando de Soto, su amigo y amparador, no daba señales de haberse dado cuenta de la manera cómo actuaban las piezas ni de los lances y accidentes del juego. Pero una tarde, en las jugadas finales de una partida empeñada entre Soto y Riquelme, hizo ademán Hernando de movilizar el caballo, y el Inca, tocándole ligeramente en el brazo, le dijo en voz baja:

—No capitán, no... ¡El castillo!

La sorpresa fue general, Hernando, después de breves segundos de meditación, puso en juego la torre, como le aconsejara Atahualpa, y pocas jugadas después sufría Riquelme inevitable *mate*.

Después de aquella tarde, y cediéndole siempre las pieza blancas en muestra de respetuosa cortesía, el capitán don Hernando de Soto invitaba al Inca a jugar una sola partida, y al cabo de un par de meses el discípulo era ya digno del maestro. Jugaban de igual a igual.

Comentábase, en los apuntes a que me referido, que los otros ajedrecistas españoles, con excepción de Riquelme, invitaron también al Inca; pero éste se excusó siempre de aceptar, diciéndoles por medio del intérprete Felipillo:

—Yo juego muy poquito y vuestra merced juega mucho.

La tradición popular asegura que el Inca no habría sido condenado a muerte si hubiera permanecido ignorante en el ajedrez. Dice el pueblo que Atahualpa pagó con la vida el mate que, por su consejo, sufriera Riquelme en memorable tarde. En el famoso consejo de veinticuatro jueces, consejo convocado por Pizarro, se impuso a Atahualpa la pena de muerte por trece cotos contra once. Riquelme fue uno de los trece que suscribieron la sentencia.

II

Manco Inca

(A Jesús Elías y Salas)

Despues del injustificable sacrificio de Atahualpa, se encaminó Don Francisco Pizarro al Cuzco, en 1534, y para propiciarse el afecto de los cuzqueños, declaró que no venía a quitar a los caciques sus señoríos y propiedades, ni a desconocer sus preeminencias, y

que castigado ya en Cajamarca, con la muerte, el usurpador asesino del legítimo Inca Huáscar, se proponía entregar la insignia imperial al Inca Manco, mancebo de dieciocho años, legítimo heredero de su hermano Huáscar. La coronación se efectuó con gran solemnidad, trasladándose luego Pizarro al valle de Jauja, de donde siguió al del Rímac o Pachacamac para hacer la fundación de la capital del futuro virreinato.

No tengo para que historiar los sucesos y causas que motivaron la ruptura de las relaciones entre el Inca y los españoles acaudillados por Juan Pizarro, y a la muerte de éste, por su hermano Hernando. Bástame apuntar que Manco se dió trazas para huir de Cuzco y establecer su gobierno en las altiplanicies de los Andes, a donde fue siempre para los conquistadores imposible vencerlo.

En la contienda entre pizarristas y almagristas, Manco prestó a los últimos algunos servicios y consumada la ruina y victimación de Almagro el Mozo, doce o quince de los vencidos, entre los que se contaban los capitanes Diego Méndez y Gómez Peréz, hallaron refugio al lado del Inca, que había fijado su corte en Vilcapampa.

Méndez, Pérez y cuatro o cinco más de sus compañeros de infortunio se entretenían en el juego de bolos (bochas) y en el de ajedrez. El Inca *se aespañoló* (verbo de aquel siglo, equivalente a *se españolizó*) fácilmente, cobrando gran afición y aun destreza en ambos juegos, sobresaliendo como *ajedrecista*.

Estaba escrito que como al Inca Atahualpa, la afición al ajedrez habáa de serle fatal al Inca Manco.

Una tarde hallábanse empeñados en una partida el Inca Manco y Gómez Pérez teniendo por *mirones* a Diego Méndez y a tres caciques.

Manco hizo una jugada de *enroque*, no consentida por las prácticas del juego, y Gómez Pérez le arguyó:

–Es tarde para ese *enroque*, señor fullero.

No sabemos si el Inca alcanzaría a darse cuenta de la acepción despectiva de la palabreja castellana; pero insistió en defender la que él creía correcta y válida jugada. Gómez Pérez volvió la cara hacia su paisano Diego Méndez, y le dijo:

–¡Mire, capitán, con la que me sale este indio pu… erco!

Aquí cedo la palabra al cronista anónimo cuyo manuscrito, que alcanza hasta la época del virrey Toledo, figura en el tomo VIII de *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*:—«El Inca alzó entonces la mano y dióle un bofetón al español. Éste metió mano a su daga y le dió dos puñaladas, de las que luego murió. Los indios acudieron a la venganza, e hicieron pedazos a dicho matador y a cuantos españoles en aquella provincia de Vilcapampa estaban.»

Varios cronistas dicen que la querella tuvo lugar en el juego de bolos; pero otros afirman que el trágico suceso fue motivado por desacuerdo en una jugada de ajedrez.

La tradición popular entre los cuzqueños, es la que yo relato, apoyándome también en la autoridad del anónimo escritor del siglo XVI.

La muerte en un beso

(A Luis Benjamín Cisneros)

I

Oderay es la flor más bella del vergel americano. Blanco lirio perfumado con el hálito de los serafines. Su alma es una arpa eolia, que el sentimiento del amor hace vibrar, y los sonidos que exhala son tiernos como la queja de la alondra. (1)

Oderay tiene quince años, y su corazón no puede dejar de latir ante la imagen del amado de su alma.

¡Quince años y no amar es imposible! A esa edad el amor es para el alma lo que el rayo de sol primaveral para los campos.

Sus labios tienen el rojo del coral y el aroma de la violeta. Son una línea encarnada sobre el terciopelo de una margarita.

Las leves tintas de la inocencia y el pudor coloran su rostro, como el crepúsculo la nieve de nuestras cordilleras.

Las madejas de rubio pelo, que caen en gracioso desorden sobre el armiño de su torneada espalda, imitan los hilos de oro que el padre de los Incas derrama por el espacio en una mañana de primavera.

Su acento es amoroso y sentido como el eco de la *quena*.

Su sonrisa tiene todo el encanto de la esposa del Cantar de los Cantares, toda la sencillez de la plegaria.

Esbelta como la caña de nuestros valles, si puede conocerse el sitio por donde ha pasado no es por la huella que su planta breve graba en la arena, sino por el perfume de angelical pureza que deja tras de sí.

Todo en ella es castidad, todo grandeza.—Mujeres hay que llevan en sí la misma marca de pureza y espiritualismo que los querubes—¡Quizá Dios las hizo hermanas de ellos!

II

La América gime bajo las garras del león de Castilla.

Sus vestiduras de armiño se han manchando con la sangre de los hijos del Sol.

---

1. Más que tradición, es esta una novelita del género romántico que tan en boga estaba allá en los albores de mi juventud. Escrita en los claustros del colegio, mereció de la prensa frases de aliento para el imberbe autor. Téngola gran cariño, porque fue ella como mi iniciación en la vida de las letras, y pecaría de ingrato si la arrojase hoy al cesto de los papeles inútiles.

¡Conquistadores! Vosotros que proclamabais el cristianismo y con él la paz y la libertad, necesitabais cadáveres para erigir sobre ellos el lábaro de la redención.

Pero vuestra obra era maldita por el Eterno y se ha desmoronado como las torres de Pentápolis ante la ira de Dios. El Sol de la libertad debió radiar a través de las tinieblas de tres siglos, y allí, como inmortales jeroglíficos de diamante, están los nombres de *Junín* y *Ayacucho*.

¡La patria! Cuánta magia se encierra en esta palabra! Es la estrella que guía al peregrino y lo liberta de caer en el abismo; es el ombú que lo cobija y ampara cuando imponente se desata el asolador pampero.

¡La patria! En esta voz está compendiada la historia del hombre. Su amor a la divinidad, a una madre, a la mujer de nuestros ensueños, al amigo que nos consoló en nuestros dolores.

III

Es una tarde de abril de 1534.

La luz crepuscular vierte su indeciso resplandor sobre la llanura. El Sol, desciñéndose su corona de topacios, va a acostarse en el lecho de espumas que le brinda el océano.

La creación es en ese instante una lira que lanza débiles sonidos. El lascivo céfiro que pasa dando un beso al jazminero; la hoja que cae movida por las alas del pintado colibrí; el turpial que en la copa de un álamo entona un canto tal vez de agonía; el Sol, que se hunde inflamando como una hoguera el horizonte... todo es bello en la última hora de la tarde y todo eleva la criatura hacia el Hacedor.

¡Cuán grato es en ese instante platicar de amores!

¡Cuánta magia tienen para el corazon del hombre las palabras de la mujer querida! Oír en lontananza el murmurar blando del arroyuelo que se desliza; sentir que orea nuestras sienes el aura cargada del perfume que exhala la flor de los limoneros y juncares; y en medio de este concierto de la naturaleza beber el amor del alma en los labios, en las pupilas, en el seno de la hermosura idolatrada, es gozar la dicha del paraíso..., ¡es vivir!

Toparca estrecha entre sus manos las de Oderay. El tiene fijos en los de ella sus ojos, porque de los ojos de Oderay recibe vida su espíritu.

Se aman con profunda ternura, como dos flores nacidas de un tallo, como dos cisnes que juntos aprendieron a rizar el cristal del lago.

Oderay y Toparca, sentados bajo la sombra de un palmero, en el muelle asiento de grama que ofrece la campiña, hablan el lenguaje de la pasión. La naturaleza entera les sonríe y les habla de amor. El siempre hermoso cielo de la patria, cuanto su mirada alcanza, tiene para ellos una poesía indefinible. Sus pensamientos respiran una dulce vaguedad, como si sobre ellos batiera un querubín sus alas tornasoladas de zafiro y gualda.

No profanemos el sentimiento copiando las palabras que brotan del fondo de esas dos almas virginales y enamoradas.

IV

Toparca, a quien el padre Velazco, historiador de Quito, llama Hualpa-Capac, es un mancebo de veinte años, de apuesto talle y de gentil semblante.—Es hijo de la Sciri de Quito y hermano de Atahualpa.

Muerto éste, los españoles ciñeron a Toparca la borla imperial proclamándolo Inca; pero en realidad no era más que un instrumento en sus manos para el logro de miras ambiciosas.

Hace nueve semanas que rige el imperio.

—Es un garzón—, se dicen los conquistadores. Pero bajo la corteza del niño se encierra un corazón de hombre y Toparca prepara, con ese sigilo inherente a los indios de America, los medios necesarios para destruir a sus opresores.

Calcuchima, el más valiente de los guerreros peruanos y Quizquiz, el más sagaz y experimentado de los generales que tuvo Atahualpa en su guerra contra Huáscar, ayudan a Toparca en sus planes de libertad.

Pero, ¡ay!, que afanes tantos deben ser burlados por la fortuna, que se encapricha en proteger a un puñado de castellanos.

Y de entonces el indio, con la conciencia de su debilidad, es sombrío como el último rayo de luz. Por eso fue que gran parte del pueblo indiano prefirió sepultarse en las cuevas con sus ídolos, sus tesoros y sus recuerdos.

Pero la esperanza no abandona jamás a los débiles y... ¿quién sabe si esa raza oprimida lee algo de grande en el porvenir? Si los cantos del poeta bastaran para expresar los sufrimientos de una generación, nada habla tanto al espíritu como un yaraví, trova del indio henchida de sentimental perfume, gemido que al salir desgarra el pecho e himno que respira fe en el mañana. Todo esto es a la vez un *yaraví*, poesía que se desprende del alma con tan íntima ternura,

acompañada por los acentos de la *quena*, como las hondas lamentaciones al compás del salterio del Profeta.

V

En el fondo del jardín aparece un anciano envuelto en una larga y blanca túnica de lino. Sus canosos cabellos caen sobre un rostro que respira bondad y sus miradas se detienen es los dos amantes con aire de cariñosa protección.

Este anciano es el gran sacerdote de Caranquis.

—¡Padre mio, venid!—le grita el joven Inca—. Bendecidme como bendijiste a Atahualpa el día en que se ciñó el llautu rojo. Bendecid también a la mujer que amo y dádmela por esposa.

Y los jóvenes se arrodillan ante el gran sacerdote, por cuyas rugosas mejillas rueda una lágrima.

—¿Vosotros lo queréis? ¡Pues sea!... Una misma estrella os alumbra, y bendigo vuestro amor, hijos míos... ¡Ojalá que el destino os sonría! Pero el Dios de Tumbalá me inspira a profetizarte, infeliz monarca, que serás el ultimo de tu sagrada estirpe. Tu reinado durará pocas lunas, y acaso tus vestiduras se verán también, como las de Atahualpa, manchadas con tu sangre.

Y el anciano se aleja exclamando:

—¡Ay de ti, hijo del Sol! ¡Ay de tu pueblo!

Repuesto de su turbación, Toparca se encuentra con la amorosa mirada de Oderay.

—Si tú me amas, tórtola mía, sabré conjurar el porvenir... El destino nos ofrecerá senda de flores y cuando haya devuelto un esplendor primero a nuestra patria, ¿no es verdad, espíritu de amor, que estampando tus labios en mi frente dirás:—Yo te quiero, Toparca, porque eres grande y valiente?

Y Toparca escondió su semblante entre las manos; porque así como las flores tienen necesidad del roció, así el hombre tiene necesidad de verter lágrimas.

El llanto es el rocío o la hiel que rebosa del corazón.

VI

Aunque don García de Peralta no formó parte de los trece arrojados aventureros que secundaron a Pizarro, cuando éste en la isla de Gallo, después de trazar una línea con su espada, dijo:—Síganme

los que amen la gloria—, merecía la confianza y el cariño del capitán conquistador, quien en los combates vió siempre a Peralta en los sitios donde mas recio se batía el cobre.

Con una alma de hierro incrustada en un organismo de acero, las pasiones del soldado debían ser indomables y frenéticas como el torrente que se desborda. Hombres organizados así, no comprenden esos sentimientos dulces a la par que poéticos que forman para los otros mortales la epopeya de la felicidad sobre la tierra.

Don García vió a Oderay y la amó.

Diremos mejor: ansió poseerla.

Porque el amor no es el deseo de ser dueño de todo lo que Dios ha formado bello, sino el anhelo de confundir nuestro ser en otro ser que aliente en la misma atmósfera de misteriosa vaguedad que nosotros. Es una hoguera respecto de la cual cada palabra, cada sonrisa, cada mirada, es como una arista o un esparto lanzado en ella.

El sentimiento de don García por Oderay en nada participa del amor que hemos pretendido pintar. La belleza de la joven ha hablado a sus sentidos y ha jurado gozar de sus encantos.

Disfrutando de la confianza de Pizarro le arrancó una orden de prisión contra Toparca, de quien había motivos para recelar un alzamiento. Pizarro, esa figura colosal en la historia del Perú, se dejaba dominar muchas veces por los caprichos de sus compañeros, y se prestó a ser juguete de don García. (2)

VII

El gran sacerdote acaba de bendecir el matrimonio de Oderay con el joven Inca. Van a ser felices... ¡Maldición!

Por la cresta de un cerro aparecen Peralta y seis soldados. Oderay palidece al ver su amenazador aire de triunfo.

El monarca, separado violentamente de los brazos de su amada, es cargado de hierros y conducido por los españoles.

Don García mira con sarcástica sonrisa a la americana, la toma bruscamente del brazo y, obligándola a seguirlo, la dice: —Ahora nadie puede salvarte... ¡De grado o fuerza serás mía!

---

2. Como la edad a que alcanzó Francisco Pizarro ha sido muy controvertida, no quiero desperdiciar esta oportunidad para consignar que armonizo con Prescott, quien la fija en 65 años. De mis investigaciones resulta que Pizarro nació en uno de los arrabales de la ciudad de Trujillo, en Extremadura, en 1475, que se embarcó para América en 1510; que estuvo con Balboa en el descubrimiento del Mar del Sur, y que asesinado en Lima, en Junio de 1541, no alcanzó a completar 66 años de vida (1908).

VIII

Toparca está reclinado sobre el banco de piedra de su obscuro calabozo. Sus párpados caen con suavidad y una lágrima, transparente como una gota de rocío, se detiene en sus largas pestañas.

¿Sueña o medita?

Su espíritu está entregado a esa vaga absorción que solemos experimentar en la vigilia. Sus labios se mueven como si quisieran abrir paso a las palabras. El recuerdo del trágico fin de Atahualpa viene a su memoria; mas en medio de tan sombrío pensamiento la imagen de Oderay se presenta a su fantasía como el astro de luz que disipa las tinieblas.

¡Quizá la casta flor de sus amores ha sido profanada por las insolentes caricias del extranjero!

Y tú, tierna Oderay, tú, cuya belleza es copia de la de un serafín, sientes también que el lloro anubla la luz de tus pupilas.

¡Ay de la tórtola amorosa arrebatada del nido donde está su dueño! ¡Ay de la delicada sensitiva cortada del tallo que la vió nacer!

IX

De pronto se abre la puerta de la prisión y se precipita en ella una mujer.

-¡Oderay! -exclama el prisionero, estrechándola contra su pecho.

-Aparta..., aparta tus labios, porque mis besos dan la muerte... Yo he jurado morir digna de ti y... moriré...

-¿Por qué hablas de morir, tortolilla de ojos dulces?... Háblame de amor, que anhelo oir tu acento más delicado y rico en armonía que la cántiga del *tomeguín*... Tus flotantes ropas vierten un perfume más voluptuoso que el tilo y el tamarindo de nuestras montañas... Tu aliento quema mis sentidos...

—¡Oh mi bizarro rey! ¡Esposo mío! He conseguido venir a expirar en tus brazos... Desfallecida, iba a sucumbir sin vengarme, estrechada por el extranjero... Pero me acordé que en un anillo llevaba el veneno con que infeccionan sus armas los indios de Tumbalá... y lo apliqué a mis labios... Soy tuya, le dije al español; pero cuando hayas saciado tu brutal capricho, concédeme ir al calabozo de mi señor... El infame firmó una orden para que los carceleros no me estorbasen la entrada y como un tigre famélico se abalanzó a mí... ¡Insensato! ¿No es cierto? Creyó que mis besos de fuego eran un arrebato de placer.

Pensó que yo mordía sus labios porque el deleite me embriagaba... ¡Necio mil veces! Al separarse de mi seno... era un cadáver...

—No puede ser verdad cuanto me dices... Tu razón se extravía...

—Yo soy impura... y tú me rechazas... Ya no puedo pertenecerte... La esclava debe morir. ¡Perdón, Toparca!

—Sin ti, azucena del valle, ¿para qué anhelo la vida?

—Eres grande y generoso como tu padre Huaina-Capac... Vive, porque la patria reclama los esfuerzos de tu juventud.

—¡La patria! A su nombre me siento reanimado; pero todo será inútil... ¿Recuerdas la profecía del gran sacerdote de Caranquis? ¡Cuán presto se ha cumplido! Esclavo cargado de hierros, esposo ofendido... mira lo que soy ahora. En breve quizá seré el segundo de mi estirpe que muera en un cadalso... ¿Y no es mejor, luz de mis ojos, sentir que la vida se desprende en la agonía de la pasión?... Oderay, Oderay mía... ¡Dame un beso!... La muerte será dulce si la recibo de tus labios... ¿Qué importa que tu cuerpo haya sido profanado por el extranjero, si tu alma es tan pura como el más limpio firmamento? Oderay... ¡yo te adoro! ...

Y los labios de los dos amantes se oprimieron con frenético arrebato. La nube del amor velo sus pupilas, las fibras de sus pechos palpitaron con violencia y el eco sepulcral del calabozo repitió suave y fatigosamente estas palabras:

—¡Esposo!

—¡Oderay! ¡Oderay mía!

X

Dos horas después los carceleros participaban a Hernando de Soto que el regio preso y su esposa habían sido encontrados muertos en el calabozo.

Es fama que uno de los conquistadores, Pedro de Candia, acusó a Callcuchima de haber *dado yerbas* a Toparca y a don García, y que, sin atender a sus protestas de inocencia, fue descuartizado este valiente general.

La tradición de la saya y manto

Cuando se quiere salir del paso hablando del origen de algo ya muy rancio viene a la boca esta frase: «Eso se pierde en la noche de los tiempos».

Tratándose de la saya y manto, no figuró jamás en la indumentaria de provincia alguna de España ni en ninguno de los reinos europeos. Brotó en Lima tan espontáneamente como los hongos en un jardín. ¿En qué año brotó ese hongo? Mucho, muchísimo he investigado, pero sin fruto. No obstante, me atrevo a afirmar que la saya y manto nació en 1560.

Véanse ahora las razones en que fundo mi afirmación, y me prometo que el lector no habrá de estimarlas como antojadizas.

Lima se fundó el 18 de enero de 1535, no excediendo de diez las mujeres oriundas de España que se avecindaron en la capital. Casi podría nombrarlas. Es, pues, tan claro como el agua de puquio que sólo de 1555 a 1560 pudo haber limeñas hijas de padre y madre españoles, o de peninsular e india peruana, en condiciones de formar un núcleo capaz de imponer moda como la de la saya y manto. Nadie disputa a Lima la primacía, o mejor dicho, la exclusiva, en moda que no cundió en el resto de América y que dió campo a las criollas mexicanas para que bautizasen a las limeñas con el apodo de *las enfundadas*.

En el Perú mismo, la saya y manto fue tan exclusiva de Lima, que nunca salió del radio de la ciudad. Ni siquiera se la antojó ir de paseo al Callao, puerto que dista dos leguas castellanas de la capital.

El 11 de abril de 1601 inauguróse el tercero de los Concilios convocados por el santo arzobispo Toribio de Mogrovejo, al que sometió la abolición de la saya y manto bajo pena de excomunión. Si su ilustrísima pone el tema sobre el tapete en sus Concilios de 1583 y 1591, como hay Dios que mis paisanas se quedan sin saya y manto. La población de Lima apenas si excedía de treinta mil almas, y las devotas de la saya y manto, que constituían la sociedad decente de la ciudad, si los cálculos estadísticos no marran, podría fluctuar por entonces entre setecientas y ochocientas *enfundadas*.

El arzobispo olvidó en 1601 que desde 1590, en que vino a Lima doña Teresa de Castro, esposa del virrey don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, la saya y manto había reforzado muchísimo sus filas. Entre camaristas, meninas y criadas, trajo doña Teresa veintisiete muchachas españolas, a las que aposentó en palacio, y todas las que en el transcurso del año encontraron en Lima la media naranja complementaria. Además, en la comitiva del virrey, y con em-

pleo en el Perú, vinieron cuarenta y tantos presupuestívoros con sus mujeres, hermanas, hijas y domésticas.

Las recientemente llegadas, por novelería unas y por congraciarse con las limeñas legítimas otras, todas dieron en enfundarse. Doña Teresa fue de las primeras en vestir saya y manto, sugestionada acaso por su marido, pues la historia nos cuenta que el virrey anduvo siempre a la greña con el arzobispo. Algo, que no mucho, he relatado sobre tal tema en mi tradición *Las querellas de Santo Toribio*.

Es mi sentir, repito, que su ilustrísima anduvo desacertado en la elección de la oportunidad, pues admitiendo mi creencia de que la saya y manto nacieran en 1560, cuarenta años después, esto es, en 1601, año del tercer Concilio, las devotas de la extravagante indumentaria serían ya todas las limeñas, esto es, dos o tres mil hijas de Eva, las que alborotaron el cotarro hasta el punto de sembrar semilla de cisma. Ello es que el Concilio no pronunció fallo.

Los virreyes marqueses de Guadalcázar y de Montesclaros y otros intentaron también abolir la saya y manto, pero no pasaron del intento. Virrey hubo que se limitó a encomendar a los maridos que no permitiesen a la costilla ni a sus hijas, tal indumentaria, lo que fue como dar el encargo al Archipámpano de las Indias. Tan cierto es que nunca los hombres tomamos carta en juego de modas, que hoy mismo las dejamos tranquilas cuando lucen sobre la cabeza los fenomenales sombrerotes a la moda. Ya desaparecerán sin que intervengamos los varones.

La primitiva saya, que perduró hasta cinco o seis años después de la batalla de Ayacucho, fue, y dicho sea en puridad de verdad, una prenda muy antiestética, especie de funda desde la cintura a los pies, que traía a la mujer como engrilletada, pues apenas podía dar paso mayor de tres pulgadas.

Para las *tapadas*, en España y en todas las capitales de virreinato americano, la mantilla y el rebocillo eran los encubridores del coqueteo. Para la tapada limeña lo fue el manto negro de sarga o de borloncillo, no del todo desprovisto de gracia. La llamada *saya de tiritas* era una curiosa extravagancia. Anualmente, en la tarde del día de la Porciúncula, efectuábase una romería a la Alameda de los Descalzos, donde los buenos padres obsequiaban con un festín a los mendigos de la ciudad. Las más hermosas y acaudaladas limeñas concurrían a ese acto enfundándose en la más vieja, rota y deshilachada de sus sayas, y contrastando con esa miseria ostentaban el riquísimo chal y las valiosas alhajas de siempre. Todas consumían siquiera un pedazo de pan y una cucharada de la sopa de los pobres.

Con la Independencia la revolución alcanzó también a la saya,

y sin que las jamonas ni las viejas renunciasen a la primitiva saya de *carro*, las jóvenes crearon la *gamarrina*, la cual, cuatro años después, convirtieron en la *orbegosina*. Se diferenciaban, más que en la forma, en el color del raso: la *gamarrina*, contemporánea del presidente general Gamarra, era de raso negro o cabritilla, y la *orbegosina*, en homenaje a su sucesor, el general Orbegoso, era azulina o verde oscuro. La saya se convirtió en enseña de partido político.

Como se ve, la gamarrina y la orbegosina se apartaban algo de la saya primitiva, pues en la parte baja eran relativamente más holgadas y llevaban un ruedo de raso claro por adorno.

Cuando, en 1835, el general Salaverry encabezó la revolución contra la presidencia de Orbegoso, nació la *salaverrina*, de falda suelta y airosa, que permitía libertad de movimientos. Esta fue la saya que tanta fama diera a la tapada limeña, pues con ella, amén de la gentileza corporal, salieron a lucir las agudezas del ingenio. Esa fue la tapada que yo conocí en mis tiempos de colegial y que por mi voto aun existiría.

Después de 1850 la relativa holgura social producida por los millones de la Consolidación dió incremento al comercio francés y a las modas de París. Lo que en tres siglos no consiguieron ni Santo Toribio ni los virreyes, desapareció sin resistencias ni luchas, poquito a poquito. En 1860, justamente a los tres siglos de nacido el hongo, desapareció la saya y manto en procesiones y paseos. Nació sin partida de bautismo comprobatoria de cuándo, cómo ni por qué. Ha muerto lo mismo: sin partida de defunción, ni fecha fija, ni motivo cierto que la excluyese.

Entre jesuitas, agustinianos y dominicos

Arreglando para su encuadernación algunos volúmenes de manuscritos en la Biblioteca Nacional, he tropezado con un proceso de 90 folios, proceso que, a mi juicio, vale la pena de emprender la tarea de extractarlo. Es curioso y entretenido.

I

El 18 de Mayo de 1589, el padre Diego de Torres, rector del Colegio de la Compañía de Jesús en el Cuzco, presentóse ante don Luis de Olivera, clérigo, beneficiado de Santa María de Belén, querellándose de que los frailes agustinos y dominicos hacían circular unas coplas, injuriosas al padre jesuita Lucio Garcete y al buen nombre de la Compañía.

Aceptado por Olivera el cargo de juez conservador apostólico, y nombrado notario el padre jesuita Antonio López, dióse principio al sumario para averiguar quién era el autor de las siguientes rimas, que denuncian más mala intención que los puntos suspensivos, cuando se escribe sobre una persona cuya conducta está sembrada de faltas de ortografía.

Redondillas al padre Lucio Garcete

El padre Lucio Garcete
reprima su libertad,
si no quiere algún cachete:
no piense que su bonete
le da tanta autoridad.
Si de cálido se abrasa,
refresque su corazón
con lágrimas y oración;
y, cristiano, ponga tasa
a su libre condición.
El buen Jesús no le enseña
ese modo en el oficio;
y, a fe, que entiendo que es vicio
apasquinado, y reseña
de marfródico ejercicio.
Y si piensa reformar
a todos con ese celo

es de necedad anzuelo,
no bueno para pescar
a los hijos de este suelo.
Ya pasó, por vida mía,
la famosa pesquería
de chinchorros, con que han hecho
de plomo en la Iglesia el techo,
y de oro la sillería.
Y así prueban su ambición,
y su poca candidad,
y su necia presunción,
y su falsa religión,
y su falsa santidad.
¡Noramala los cajones
que han ido de plata a España!
y esos nuevos tendejones
¿qué son si no presunciones
de siglo, mundo y maraña?
Coro, coro y disciplina,
lágrimas por los pecados,
y no la mejor gallina,
la mejor carne porquina
y los mejores bocados.
Que la humana condición
al fin tiene que expeler
la gruesa congelación;
pues la furia y tentación
nace del mucho comer.
Y mire, padre, que veo que
las santas religiones
no siguen sus condiciones,
aunque con sutil rodeo
les cuelgue mil invenciones.
Asombro del niño tienen
no sé cuántas cofradías,
donde cien agorerías
se sustentan y mantienen
cantando las letanías.
Sabida la pretensión
de esa obra singular
es que haya en todo lugar
que comer, casa y colchón,

y todo gasto excusar.
Poseen, por eso, en San Bias
más de catorce casitas;
en Santa Ana unas poquitas;
en Santiago unas seis más;
y en Belén tres moraditas.
Pues los tristes naturales,
como son casi bestiales,
están con simplicidad
a título de hermandad
de los bienes gananciales.
Y a la hija y a la mujer
dejan para su comer,
los bienes de la natura,
porque los de la ventura
son de vuestro menester.
Hermano, menos codicia,
mas prudencia en predicar,
que arguye mucha malicia
tratar mal de la justicia
y a ninguno perdonar.

Estas quintillas (bautizadas en el proceso con el nombre de redondillas), se hallan muy lejos de ser un primor poético, que más chabacana no pudo ser la musa inspiradora; pero, en cambio, están salpimentadas con muy intencionada mostaza. Eran como para levantar ampolla; pero no como para promover ruidoso litigio. Mas a los jesuitas les ha gustado siempre meter bulla y atraer sobre si la atención pública.

Después de varias diligenctas judiciales, que no daban la menor luz, pidió el padre Diego de Torres que en las puertas de la Iglesia Mayor, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, monjas Clarisas, Cabildo y Hospital de naturales, se fijasen *letrones* citando a declarar, bajo pena de excomunión mayor, *late sententiae, trina canonica monitione ipso facto incurrenda*, en término de tercero día, a cuantos hubieran leído las coplas ó conservasen traslado de ellas, ó supieren cuyo era el autor. En efecto, el 19 se fijaron carteles en las mencionadas puertas y en las esquinas de algunas calles.

Antes de tres días llovieron declarantes, temerosos de incurrir en excomunión. Once clérigos, treinta y seis frailes de diversas órdenes, veintisiete vecinos, cinco damas principales, once mujeres del pueblo, dos soldados, una monja, dieciocho indios... en fin, ¡la mar

de declaraciones! Juez y escribano apenas se daban trazas para interrogar el uno y escribir el otro.

Todos confesaban haber leído los endiablados versos, y aun algunos los sabían de memoria. Varios declaraban haber sacado copia de ellos; pero que ésta se les había perdido ó traspapelado. Entretanto, en lo relativo al autor, éste se hacía cada vez mas difícil de descubrir. Todo no pasaba de sospechas ó conjeturas contra el clérigo tal ó el fraile cual. Embarullada la justicia, iba en camino de dar la paternidad de las coplas a dieciséis autores: es decir, a padre por quintilla

más padres que sobre Roma
con Borbón por Carlos quinto.

Pero por una mujer se perdió el mundo; y por una Dalila le cortaron el cabello a Sansón; y por una Bethsabé el santo rey David perdió hasta el seso y la santidad; y por una doña Leonor Hurtado se supo que el padre de las quintillas era fray Juan Gutiérrez, de la religión agustiniana. Las mujeres sólo saben guardar un secreto: el de su edad.

Declaró esta dama que, estando de visita en su casa, el padre Gutiérrez la leyó los versos y, en confianza, la dijo que él los había escrito.

También la monja sor Inés de Santa Clara vino a agravar la situación; porque declaró que no sólo había leido los versos motivo del juicio, sino tambien un papel titulado *Los mandamientos de los Teatinos*, en que se ponía como hoja de perejil a la Compañía de Jesús; y finalmente una octava, que conservaba en la memoria y que decía, pintando lo que son los jesuitas:

Soberbia y ambición disimulada,
en cuellos altos, sucios y sencillos;
arrogancia filástica fundada
en rostros tristes, secos y amarillos;
venganza eterna, no perdonar nada;
amigos de honras, bandos y puntillos;
reir de Dios, vivir a humano modo
de las puertas adentro— he ahí todo.

Alabo la memoria de la monjita que se aprendió de coro octava tan ramplona en la forma, si bien muy conceptuosa y veraz en el fondo. Bien se ve que no era monja de las Catalinas: pues éstas, por un caminito subterráneo, de convento a monasterio, vivían en intimidad

con los jesuitas. El subterráneo es, actualmente, visitado en el Cuzco por los curiosos.

Con fecha 29 de Mayo se expidió auto de prisión contra fray Juan Gutiérrez, sacerdote de San Agustín, previniéndose que fuese encerrado en la cárcel de su convento, y que se le plantara una barra de grillos, conminándolo con excomunión mayor en caso de fuga ó quebrantamiento de carcelería.

El prior de los agustinos empleo mil subterfugios para no cumplimentar el mandamiento de prisión.

Fray Juan Gutierrez dijo entonces que él no reconocía otro juez que el Cabildo en Sede vacante; que, realmente, los versos eran suyos, en lo cual no pensaba haber cometido pecado de herejía, pues no atacaba al dogma sino a un hombre pretencioso y vano, como el jesuita Lucio Garcete; que si el juez Olivera no echaba tierra sobre el proceso, el sabría armar una de Dios es Cristo, y ocurrir no sólo a Lima, sino a Roma. Añadió que el motivo que lo obligara a escribir contra el padre Garcete fue que éste, en un sermón, habia satirizado a dominicos y agustinos, tildándolos de malos sacerdotes, porque asistieron a una corrida de toros; y por fin, que él, aunque fraile, tenía sangre en el ojo, y no era hombre de aguantar púa sin dar corcobo. Se negó a firmar la notificación, haciendo constar el notario las frases que había vertido el camorrista fraile.

Así las cosas, mandó el juez Olivera promulgar privilegios y bulas pontificias en favor de la Compañía de Jesús, y se armó la gorda. El Cabildo en Sede vacante, compuesyo del deán licenciado Carrillo de Albornoz, del chantre Hernando Arias, de los canónigos Esteban Villalón, Alonso Martínez y Diego de Valencia, se opuso a la promulgación, Olivera amenazó al Cabildo con excomulgarlo, y el Cabildo le contestó con idéntica promesa de excomunión.

Entre tanto fray Juan Gutiérrez, que andaba más suelto que lengua de beata, apoyado por dominicos y agustinos, obtuvo que el canónigo Alonso Martínez fuera nombrado, por el Cabildo eclesiástico, juez de la causa. Nueva pelotera. El juez Olivera dictó auto de prisión contra el juez canónigo, y este que era un no menos bilioso paquidermo de sotana, le correspondió con la misma moneda. La autoridad civil estaba entre la espada y la pared, y sin saber a qué carta quedarse.

Los partidarios del fraile Gutiérrez, fueron a aprehender en su casa al clérigo Olivera; pero éste, que se había evaporado a tiempo, hizo poner cartelones excomulgando formalmente al canónigo y al agustino. EIlos quitaron los letrones de las puertas de las iglesias, y en su lugar plantaron otros contra Olivera y los jesuitas.

En aquellos tiempos las excomuniones andaban bobas, y producían menos efecto que los polvos de Jalapa, purgativo a la moda. Excomulgaba la Inquisición, excomulgaban los obispos y cabildos, excomulgaban los curas, excomulgaban los superiores de órdenes monásticas, en fin, todo títere con holapandas sacerdotales tenía derecho para declarar al prójimo fuera de la comunión católica—apostólica—romana, condenándolo al fuego eterno del infierno. Por lo más insignificante, por una duda de conciencia, por una barraganía ó amancebamiento, por leer un libro prohibido, por no ayunar en cuaresma, etcétera, le caía a uno encima, expresa ó tácita, una excomunión que lo partía por la hipotenusa. Puede afirmarse, sin exageración, que las dos tercias partes de los peruanos vivían excomulgados. Parece que las excomuniones se les convertían en salud: no quitaban sueño ni apetito. Hasta virreyes excomulgados tuvimos, y gobernaron como si tal cosa.

Véanse este par de cartelones:

«Tengan por descomulgado a Juan Gutiérrez, de la órden de San Agustín, por no haber parecido presente ante Luis de Olivera, juez apostólico conservador de la Compañía de Jesús de esta ciudad del Cuzco, y se manda, so pena de excomunión, *late setentia ipso facto incurrenda*, que nadie quite este papel.

«Tengan por descomulgado, papalmente y *a divinis*, al canónigo Alonso Martínez, por impedir el oficio de Juez conservador de la Compañía de Jesús a Luis de Olivera; y mando, so pena de excomunión, cuya absolucion en mí reservo, que ninguna persona sea osada a borrar ó quitar este papel.—Fecha en la ciudad del Cuzco, a los 7 días del mes de Junio de 1589.«

El clérigo Olivera y el jesuita padre Torres, que no eran hombres de dormirse en las pajas, sino carácteres activos y enérgicos, notificaron a la real justicia, compuesta del teniente corregidor don Luis de Espinoza, y de los regidores don Pedro Vásquez de Vargas y don Luis Trejo Paniagua, para que, bajo pena de excomunión no prestasen el menor amparo al juez canónigo Martínez. Otro conflicto. El teniente corregidor se declaró partidario de los agustinos, y los otros dos caballeros se pronunciaron en pro de los jesuitas.

El escándalo tomaba creces de hora en hora, y el vecindario cuzqueño andaba dividido en bandos. Cierto que no hubo *meeting* como ogaño, y que las señoras ni chistaron ni mistaron; pero sí se suscribieron, por el sexo barbudo, representaciones ó actas al Cabildo y a la Real Audiencia, pidiendo se refrenase el escándalo.

En la representación de los partidarios de los jesuitas, hemos encontrado una firma de gran significación histórica. Es la de Mancio Sierra de Leguizamo, aquel soldado de caballería compañero de Pizarro, *que jugó el sol por salir*, y el único de los conquistadores que aún vivía en 1589. Mancio Sierra era casi nonagenario cuando suscribió el acta ó representación a que nos referimos. Decididamente, el bravo militar de la conquista se encontraba ya ñoño.

Por fin, tanto Olivera como Martínez, accediendo al empeño de las autoridades y de los principales vecinos del Cuzco, que veían a la ciudad amagada de motín, se reunieron el 9 de Junio y firmaron un compromiso, en virtud del cual ambos retiraban y daban por nulas las excomuniones y censuras, se abstenían de interpretar las bulas y privilegios concedidos por Su Santidad a dominicos, agustinianos y jesuitas, y convenían en acudir a Lima para que la Real Audiencia decidiera cuál de los dos jueces *hacía fuerza*, y a cual de ellos correspondía seguir en el conocimiento de la causa.

Convengamos en que así Olivera como Martínes lucieron más tino y talento que el patán aquel que inventó aguar el agua.

Asi se aquietaron los ánimos y, en la apariencia, quedó el Cuzco como una balsa de aceite, si bien per debajo la excitación continuaba latente.

Venido el proceso a Lima, el padre Juan de Atienza, provincial de la Compañía de Jesús en estos reinos del Perú, se declaró personero de sus hermanos del Cuzco, y con fecha 3 de Julio la Real Audiencia, compuesta por el doctor Ramírez de Cartagena y los licenciados Alonso Criado y Vicente Maldonado, declaró *inhibido* al canónigo Martínez, y que el presbítero Luis de Olivera prosiguiera en el conocimiento de la causa.

¡Victoria por los jesuitas! Verdad es que sus adversarios (desde el principio del juicio) anduvieron desacertados; pues treinta y un frailes, entre dominicos y agustinianos, habían reconocido la competencia del clérigo Olivera, con el hecho de acudir a su juzgado a prestar declaración. Item, el mismo canónigo Alonso Martínez y su compañero el canónigo Valencia, figuraban en el número de los declarantes. Era contradictorio salir después con la antífona de desconocer la jurisdicción que pocos dias antes acataran. La Real Audiencia estuvo, pues, en lo justo, según mi leal saber y entender. Allá los hombres del foro fallarán si ando errado en el concepto.

Aquí termina el códice que tengo sobre mi mesa de trabajo. Ignoro si llegó ó no a pronunciarse sentencia definitiva, en el Cuzco, por el juez Olivera.

II

De este proceso, a la ligera extractado, sacará el lector en limpio que, apenas llegados los jesuitas al Perú, (pues en 1589 contaban veintiún años de establecidos en Lima, y quince en el Cuzco), cuando ya eran combatidos por las demás congregaciones monásticas y por una parte de la sociedad. Y nótese que en aquel siglo no había masones, rojos, ni liberales, y que, como dijo fray Juan Gutiérrez, no es punto de dogma ni herejía el desenmascarar a los discípulos de Loyola y Laynez. ¿Serían impíos contumaces, herejes vitandos, cristianos, sacerdotes apóstatas, los agustinianos y dominicos del Cuzco, que hicieron causa común con el padre Gutiérrez?

El hecho incontrovertible es que los jesuitas, en el Perú, han sido siempre batalladores y *motinistas*, insolentes para con la autoridad y sembradores de cizaña.

Y a fin de que no se diga que al llamar motinistas a los sectarios de Loyola, escribimos a la birlonga ó sin pruebas, ahí va una real cédula que copio de un tomo de manuscritos de la Biblioteca:

«Venerable y devoto padre provincial de la Compañía de Jesús en las provincias del Perú. He sido informado que teniendo presos los Alcaldes del crimen de mi Audiencia Real tres esclavos, por indicios de haber dado la muerte a un español pulpero, y confesado el delito en el tormento que se les dió, salió a la plaza el padre Alonso Mexía, religioso de vuestra Compañía, y dijo en el púlpito, en presencia de grande auditorio, que los presos padecían sin culpa, y que a él le constaba quienes fueron los verdaderos delincuentes, cosa que causó notable escándalo y de que pudo resultar sedición y muchos daños e inconvenientes. Y después, teniendo preso en la calle un alguacil a un hombre, dio voces Mexía y salieron del colegio de San Martín mucho número de colegiales y religiosos de la Compañía, y con violencia y fuerza se le quitaron; y conviniendo poner el remedio conveniente, ordeno que los predicadores, cuando suban al púlpito, examinen bien lo que han de decir, por el poco recato y modestia que en ello tienen, y que no se metan a impedir la ejecución de la justicia. Y visto por los de mi Consejo de las Indias, se ha extrañado mucho este modo de proceder en religiosos a quien más verdaderamente pertenece la modestia y buen ejemplo, ayudando de su parte a la administración de justicia, que no embarazándola, al escarmiento que deben tomar todos con el castigo de los delitos. Y porque de los que cometieron los religiosos vuestros súbditos está a vuestro cargo el castigo, os encargo y mando que los castiguéis con demostración por lo que conviene

a la satisfacción pública, y a los fueros de los magistrados que administran justicia. De que me avisaréis en particular, no dando lugar a otra. Fecha en San Lorenzo, á postrero de Octubre de 1624.—*Yo el Rey* —Por mandato del Rey nuestro Señor, *Pedro de Ledesma*.»

La reprimenda es mayúscula y muy merecida. ¿Habrá sociedad posible acordando a los jesuitas poder para inmiscuirse hasta en los procedimientos de gobernantes y magistrados? Hizo bien el monarca en cortarles las alas aplicándoles varapalo tan contundente.

¡Oh! ¡Los jesuitas, los jesuitas! ¿Y hay todavía imbéciles, escribe un ilustre contemporáneo, que les confían la educación de sus hijos?... Para que el niño ame a la patria, le enseñan que la perfección está en la virginidad, esto es, en no crear familia; y para formar al ciudadano, le advierten que si su cuerpo es del Estado, su alma es súbdita del Pontífice romano.

Soberbios y engreídos siempre los jesuitas, tuvieron en 1648, con motivo del proceso á que los sometió el ilustre franciscano fray Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay, la insolencia de hacer circular entre los vecinos de la Asunción este jactancioso pasquín:

Todos nos han menester;
frailes, Cabildos y Audiencia;
y todos, en competencia,
tiemblan de nuestro poder.
Y pues hemos de vencer
á esta canalla enemiga,
que todo el pueblo nos siga,
y no quieran, inconstantes,
perder amigos gigantes
por un solo obispo hormiga.

Vulgo loco y desatento
que te pagas de mentiras,
pues con más afecto miras
lo que menos está á cuento.
La enseñanza y sacramento
nos debes, que son tu guía;
porque aunque todo, á porfía,
te acude de polo á polo,
vas ciego, perdido y solo,
cuando vas sin Compañía.

Y ya que hemos sacado a plaza estas décimas, no desperdiciaremos la oportunidad de dar a conocer una historieta que, manuscrita, hemos hallado en un infolio de la Biblioteca de Lima. Dice así:

«En el colegio de la Compañía, en México, amaneció ahorcado el jesuita padre Antonio Segura. Pocos días después de este suceso llegó a la capital el obispo de Guadalajara, muy gran patrocinador de los ignacianos, y se hospedó en el colegio. Una semana mas tarde amaneció su ilustrísima difunto, reclinado en un sillón y con un dedo en la boca. De aquí tomó pie un poeta para escribir esta redondilla:

«Haber venido a parar
donde no hay vida segura
fue, señor, mucha locura...
y así... morir y callar.»

Volviendo á lo del libelo cuzqueño: ¿merecían tanta alharaca las desventuradas coplas contra el padre Garcete? A fe que no. Franciscanos, dominicos, mercenarios y agustinos fueron siempre, en España y en el Perú, objeto de sátira mordaz para la pluma de poetas traviesos, y nunca ocurrió a esas comunidades alborotar el gallinero por dicharacho más ó dicharacho menos. Pero la Compañía quiso gozar de inmunidad, y su soberbia la arrastró al extremo de iniciar ridículo proceso contra un hijastro de Apolo y de las musas. *Ne touchez pas les jesuites*.

El Aviso

Cada vez que llegaba al Callao el cajón de España, como si dijéramos hoy la valija de la mala real, suceso magno que, por lo menos, se realizaba tres veces en el año, anunciábase tan fausta nueva a los honrados pobladores de esta ciudad de Lima con general repique de campanas. Era de ver entonces la animación del vecindario, y cómo entraban y salían a la *casa de postas* en demanda de cartas y *Avisos*, que tal era el título del único periódico que, hasta fines del siglo XVII, se publicaba semanalmente en Madrid.

Como es sabido, fue sólo en el último cuarto del pasado siglo XVIII cuando en Lima empezamos a tener periódico propio. Hasta entonces vivíamos exclusivamente, en materia de prensa, de la vida de la metrópoli.

Todo español, con deudos ó amigos en Madrid, era agasajado por estos con el envío de un paquete de *Avisos*, agasajo que nuestros abuelos agradecían cordialmente, porque era para ellos como un soplo de las brisas patrias.

Cada *Aviso* era leído y releído en familia, desde el título hasta lo que, en tipografía, se llama el pie de imprenta; y en los ratos de huelgo veíase al honrado mercader tras el mostrador de la tienda, *Aviso* en mano, y dando cabezadas.

El *Aviso*, salvo cuando la importancia de los sucesos exigía número extraordinario, se publicaba los sábados. Formábalo un pliego, en folio menor, a cuatro columnas por página.

Empezaba por la *tasa* ó precio del papel, que era de 34 maravedises, y la *licencia* que el escribano de la Real Cámara acordaba para la publicación, por no contener nada disonante a la verdad católica, ni agravio a la Majestad real. Era esta una especie de censura previa, contra la que habríamos puesto el grito en el séptimo cielo los escritores de hogaño.

Seguía el editorial con el epígrafe *Avisos de la semana* y que era una apreciación, siempre en sentido ministerial, de la política europea ó de alguna alta cuestión de Estado.

Venía luego un extracto de las sesiones de las Cortes, Consejo de Indias, Consejo de Órdenes, Ayuntamiento de Madrid, Consejo de Gobierno y, por fin, las Reales Cédulas de importancia. Era ésta, como quien dice, la sección oficial y que más nos interesaba a los peruleros; porque a veces, nos traía alguna pragmática que nos partía por el eje, ocasionando dolores de cabeza a virrey y vasallos.

A continuación entraban las cartas de los corresponsales de América y Europa, y tras éstas la gacetilla. Para dar una idea a nues-

tros lectores de como se escribía la crónica en aquel siglo, reproduciremos varios *sueltos*.

—Nos escriben de Málaga que han excomulgado al corregidor, por haber mandado dar garrote a un hombre, que ni pudo terminar siquiera la confesión, tanta fue la prisa de los jueces.

—Se han vuelto a juntar los cronistas para el arreglo de lo del Sacro Monte de Granada. El Papa quiere que se remitan a Roma las reliquias; pero tanto el cronista mayor Pellicer, como Gil González, se han opuesto, y S. M. ha mandado conforme a lo que opinaron los cronistas.

—Corren papeles impresos escritos por D. José González y D. Alonso de la Carrera, sobre asuntos de Estado. Contienen reflexiones justas y provechosas, que debieran ser atendidas. Los ministros no consideran en lo que deben a los papeles públicos, que son consejeros de conciencia, ya que en tener conciencia y aconsejar bien esta su estimación y su ganancia.

—Se han mandado vender todos los oficios de Indias. La nueva causó en la villa asombro, pues despues de haberse vendido la jurisdicción de muchos lugares, no se imaginaba que se llegara a tanto.

—El 21 aparecieron unos carteles que decían: que quien supiese de un niño de ochenta años, con espada ceñida y vestido de terciopelo, que se llamaba D. Diego Alvarado Valle de la Cerda, lo dijere, y le darían hallazgo. Y luego otro que decía: *Calla, bufón, que ya pareció en la Inquisición.*

—El domingo pasado entró monja, en las Descalzas Reales, la señora doña Catalina Vargas, hija del señor D. Juan de Vargas, vizconde del Puerto y primer caballerizo. Llamóse sor Catalina de la Madre de Dios. Asistieron los Reyes, tarde y mañana, y la Reina comió en el convento y dio de comer a las religiosas.

— Dicen que prendió la Inquisicion a don Diego Valle, sobrino de D. Pedro Valle de la Cerda. No se sabe si será cosa de herejía, pero la Inquisición anda muy diligente, pues solo a nuestros pecados se deben tantos sucesos infeli- ces, y solo castigando a los perversos puede perdonarnos Su Divina Majestad.

—Há pocos dias, el genovés Francisco María Piquenoti quebró y se tornó loco por haber muerto su cajero. Desde que se supo, su casa se llenó de gentes que, con ansias mortales, preguntaban por la suerte del dinero que tenía Piquenoti ganando interés. Decían unos que el cajero lo había robado; otros que Piquenoti tenía demasiados coches, lindos caballos, libreas, galas y lacayos. Lo cierto fue que quebró en Barcelona, a causa de la guerra, algún mercader que tenía dineros

de Piquenoti; esta es la razón de la desgracia. Anteayer murió, y ayer lo enterraron. Iban en el entierro ocho religiones: los hermanos de San Juan de Dios, que llevaban el cuerpo; los niños de la Doctrina y Desamparados; todo el Cabildo; veintidós pobres con sus hachas de cuatro palmos; muchas cofradías y sus mayordomos con cetros. El cuerpo iba en una caja cubierta de bayeta.

—En una de las últimas sesiones del Regimiento, D. Francisco de Alva y Guzmán, comisario de la limpieza, dijo que se gastan 38.000 maravedises en la misma, a más del sueldo de muchos oficiales, y que siempre está todo sucio. El señor don Francisco contesta a nuestros ataques, «que no puede hacer cumplir lo que está ordenado, por que los demás Regidores y grandes señores prefieren dar a sus paniaguados oficios y dineros de la villa, a que estén cómodos los vecinos.»

—El Regimiento ha acordado dar al secretario del Sr. Presidente de Castilla doscientos ducados de ayuda de costa, y con esto son más de tres los donativos que se han hecho. Se conoce que los regidores no lo sacan de su bolsa.

Como se ve, los cronistas de ahora son cortados por el mismo patrón que los de hace dos siglos. Las gacetillas del *Aviso*, en poco ó nada discrepan de las del *Comercio* y demás diarios de nuestra hoy republicana capital.

Seguía a la crónica, y con el titulo de *Culto*, la vida sucinta de los santos de la semana, y la relación de las distribuciones religiosas en los diversos templos, sin olvidar, se entiende, el nombre de la iglesia donde estaba el jubileo y si el día era de sacar ánima, de vigilia ó de ayuno.

Entraban luego algunos renglones sobre el estado sanitario y meteorológico de Madrid, y a continuación venían datos sobre el mercado:—véanse estos, por ejemplo:

—El trigo se vendió ayer a 24 reales fanega. Ha bajado algo por la gran cantidad que trajeron los galeones de Indias. Me alegro por los pericotes.

—La carne de vaca ha subido mucho. Se vende a 60 maravedises la libra. La carne de cerdo no se puede comprar de puro cara: una testuz cuesta 15 maravedises y las pajarillas 18. ¡Ahítense, glotones!

—Los panaderos piden se suba dos maravedises a cada panecillo ¡Jesucristo!

—El chocolate a buen precio, por la gran remesa de América. No todo ha de ser desdichas.

—Los buñuelos, que costaban a 18 maravedises la libra, quieren subirlos a 20. Me opongo, como hay Dios.

De cotizaciones bursátiles parece que no se ocuparon los *Avisos*. Verdad que todavía no se habían inventado los bonos, cupones, cédulas y demás enguinfingalfas modernas. Ni siquiera el italiano Tonti había descubierto las pólizas tontinas ó para tontos.

Remataba la última página con los *Anuncios*, sección que, en el siglo actual, ha hecho millonarios a los dueños del *Times* de Londres y que, en el resto del mundo, hay periódicos, no pocos, a los que esa sección basta para hacer caldo gordo. Díganlo el *Herald* de Nueva York y la *Prensa* ó la *Nación* de Buenos Aires. Apenas si el *Aviso* lograba llenar una columna de avisos. Entre ellos he leído algunos que, por ser típicos de la época, quiero reproducir.

—Espadero. Pedro de Salinas vende espadas de perillo y puñales de Toledo. En su casa enseña el manejo de la espada científicamente. En un día se aprenden las cuatro generales, y con un buen ánimo, no se necesita más para que el enemigo vaya a dar cuenta a Dios de sus pecados.

—Francisco Mudarra, platero y joyero, vende anillos para las orejas con unas calabacillas de coral que enamoran.

—Sebastián Caldiche, calle de Alcalá.—Pasteles de liebre y de conejo, gallos mechados con tocino, que parecen pollos. Hay aposentos para comer a solas con una dama.

—Sastre: Pedro Canalesa, calle de la Amargura.—Vende calzones abiertos, para que se vean debajo los de lienzo, y sepan todos quién los tiene.

—Bernardo Alegre, portal de Baileros.—Alamares de plata, los hay de toda clase y para todos, aun para los que tienen la bolsa escueta.

—A los galanes y damas, tienda del portugués, Puerta del Sol. —Se enseñan modos de hacerse lunares, teñir las canas y enrubiar el pelo.

—Quitadora de vello junto al Buen Suceso.—Quita el vello con vidrios, y si tiene cañones repela con un hilo. Agua que conserva el rostro limpio y sin arrugas. Papel para dar colorido a las mejillas, hecho con sangre de múrice. Limpia los dientes con palillos celestes. Tiene carboncillos para pintar las cejas.

—Vicente Simón, calcetero, al lado de la cárcel de la Villa. —Medias de pelo y de arrugar. —Calcetas de hilo con algodón, que hacen buena pierna. Se enseña el modo de ponérselas para que no se conozca que hay relleno. —A las damas. Único, barato y bueno. —Ahuecadores de cuatro varas y no más, por no permitirlo la pragmática.

—Pedro Blamat, el de Gante, vende tapices flamencos con bellas figuras que, en tristeza, divierten, y en soledad, acompañan.

—El licenciado Juan Rodríguez, boticario y alquimista, se pinta solo para las enfermedades del bazo y del hígado. Todos sanan, y si alguno muere es porque así convendrá para el descanso de su alma.

Está visto que el charlatanismo y el *bombo* no son invención moderna. Varios de los avisos copiados corren parejas con los que ahora leemos en nuestros diarios. El rufián que anunciándose como confeccionador de pasteles de liebre y conejo, ofrece cuartos para galán y dama, así como la bruja que fabrica lunares y tiñe canas, y quita el vello con vidrios, se han aclimatado entre nosotros. Ahí está, para no dejarme por mentiroso, en dos ó tres de los diarios de Lima, el aviso de una adivina, echadora de cartas, algebrista de voluntades y propinadora de menjurges y panaceas, sin que la policía ni la Facultad de Medicina pongan coto al libre ejercicio del embaucador y funesto charlatanismo.

También los asuntos domésticos y personales hallaban cabida en el *Aviso*; y buena prueba de ello son las cuatro cartitas que voy a copiar, notables por su sabor clásico, a la vez que desvergonzado, y que originaron entre sus autores largo litigio, en el que gastaron muchos maravedises, más por el fuero que por el huevo. Dicen así las cuatro cartitas cabeza de proceso:

—Hánme dicho que están en su poder cinco fanegas de trigo que son para mí. Envíemelas luego, que de no hacerlo así, lo habré a mal. —Dios le guarde.—*El de Cuenca*.

—Hánle dicho bien en haberle dicho que están en mi poder cinco fanegas de trigo, que son para él.

Envíe por ellas cuando quisiere, que sería bueno; porque el gorgojo no se va a lo peor. Advierta que no se me da nada de *él* ni de todos sus *eles*, y que otros mejores que *él* me hablan de vuesa merced. —Dios le guarde.—*El de Pareja*.

—Mucho he habido menester de Dios y de paciencia para sufrir su desvergüenza. Hámela Dios dado por favor grande, pero no fíe de ella, que es cerril, y le dara un par de coces.—*El de Cuenca*.

—Nada he habido menester de Dios ni de paciencia, conociendo su ignorancia, para sufrir su desvergüenza. Ya sé que un asno no puede dar sino una coz; pero guárdese de mi bastón de acebo, que a macho lerdo, arriero loco.—Dios le guarde.—*El de Pareja*.

¿No es verdad, lector, que las cuatro esquelitas son otras tantas mosquitas de Milán aplicadas sobre la piel? ¡Vaya si debieron arder y levantar ampolla!

No falta quien crea que el folletín, ocupando el piso bajo del periódico, es forma contemporánea. Nada de eso. A la vista tengo *Avisos* con folletín, titulado siempre *Revista de Madrid*. En ésta el escritor se ocupa, en estilo lisonjero y muy galano, de las corridas de toros, bailes de sociedad, fiestas de la corte, teatros, crítica literaria, bodas en proyecto, chismografía en las gradas de San Felipe el Real, y sucesos más ó menos curiosos de la semana.

Tal fue el periódico que deleitó a nuestros tatarabuelos.

El mes de diciembre en la antigua Lima

I

Allá en los tiempos del rey, la conclusión del año era, en la ciudad fundada por Pizarro, de lo bueno lo mejor. Mes íntegro de *jaraneta* y *bebendurria*.

Raro era el barrio en que el 8 de diciembre no se celebrara, en lagunas casas de la circunscripción, con lo que nuestras bisabuelas llamaban *altar de Purísima*. Armábase éste en el salón principal, y desde las siete de la noche los amigos y amigas invitados empezaban a llegar.

Las jóvenes solteras se diferenciaban de las casadas en la colocación de las flores que se ponían en el peinado. Era sabido que rosas y claveles al lado izquierdo significaban que la propietaria se hallaba en disponibilidad para admitir huéspedes en el corazón.

Principiábase por un rosario de cinco misterios, acompañado de cánticos a la Virgen; seguía una plática devota, pronunciada por fraile de campanillas, comensal de la familia, y dábase remate a la función religiosa con villancicos alegres, cantados a compás de clavicordio y violín por las criadas de la casa, a las que se asociaban otras de la vecindad.

Después de las diez de la noche, hora en que se despedían los convidados de etiqueta, principiaba lo bueno y lo sabroso. Jarana en regla. Las parejas se sucedían bailando, delante del altar, el *ondú*, el *paspié*, la *pieza inglesa* y demás bailes de sociedad por entonces a la moda.

Por supuesto que las copas menudeaban, y ya después de medianoche se trataba a la Purísima con toda confianza, pues dejándose de bailecicos sosos y ceremoniosos entraba la voluptuosa *zamacueca* con mucho se arpa y cajón.

Y el altar de Purísima duraba tres noches, que eran tres noches de jaleo, en las que, so capa de devoción, había para las almas mucho, muchísimo de perdición.

II

Desde el 15 de diciembre comenzaban las matinales misas de Aguinaldo, en las que todo era animación y alegría. ¡Qué *muchacheo* tan de *rechupete* el que en esas mañanas se congregaba en las iglesias para tentación y pecadero del prójimo enamoradizo!

Una orquesta criolla, con cantores y cantoras de la *hebra*, hacía

oír todos los airecitos populares en boga, como hoy lo está aquello de:

Santa Rosa de Lima,
¿cómo consientes
que un impuesto le pongan
al aguardiente?

Lo religioso y sagrado no excluía a lo mundanal y profano.

Al final de la misa, un grupo de *pallas* bailaba la *cachua* y el *maisillo*, cantando coplas no siempre muy ortodoxas.

Una misa de Aguinaldo duraba un par de horitas por lo menos, de siete a nueve. Esas misas sí que eran cosa rica, y no insulsas como las de hogaño. Hoy ni en las misas Aguinaldo, ni en las misas del Gallo, hay pitos, canarios, flautines, zampoñas, bandurrias, matracas, zambombas, cánticos ni bailoteos, ni los muchachos rebuznan, ni cantan como gallo, ni ladran como perro, ni mugen como buey, ni maúllan como gato, ni nada, nada de lo que alcanzamos todavía en el primer tercio de la República, como pálida reminiscencia del pasado colonial.

De tiempos que ya están lejos
Aún me cautiva el dibujo.
¡Ay hijos! Cosas de lujo
hemos visto acá los viejos.

III

La nochebuena, con su misa de Gallo, era el no hay más allá del criollismo.

Desde las cinco de la tarde del 24 de diciembre, los cuatro lados de la plaza Mayor ostentaban mesitas, en las que se vendían flores, dulces, conservas, juguetes, pastas, licores y cuanto de apetitoso y *manducable* plugo a Dios crear.

A las doce, sólo el populacho quedaba en la plaza multiplicando las libaciones. La aristocracia y la clase media se encaminaban a los templos, donde las *pallas* cantaban en el atrio villancicos como este:

Arre, borriquito,
vamos a Belén,
que ha nacido un niño
para nuestro bien.

Arre, borriquito,
vamos a Belén,
que mañana es fiesta,
pasado también.

A la misa del Gallo seguía en las casas opípara cena, en la que el *tamal* era plato obligado. Y como no era higiénico echarse en brazos de Morfeo tras una comilona bien mascada y mejor humedecida con buen tinto de Cataluña, enérgico Jerez, delicioso Málaga y alborotador *quitapesares* (vulgo legítimo aguardiente de Pisco o de Motocachi), improvisábase en familia un bailecito, al que los primeros rayos del sol ponían remate.

En cuanto al pueblo, para no ser menos que la gente de posición, armaba jarana hasta el alba alrededor de la pila de la plaza. Allí las parejas de descoyuntaban bailando zamacueca, pero zamacueca borrascosa, de esa que hace falta resucitar muertos.

IV

Como los altares de Purísima, eran los nacimientos motivo de fiesta doméstica.

Desde el primer día de pascua armabas en algunas casas un pequeño proscenio, sobre el que se veía el establo de Belén con todos los personajes de que habla la bíblica leyenda. Figurillas de pasta o de madera más o menos graciosas complementaban el cuadro.

Todo el mundo, desde las siete hasta las once de la noche, entraba con llaneza en el salón, donde se exhibía el divino misterio. Cada nacimiento era más visitado y comentado que ministro nuevo.

Cuando llegaban personas amigas de la familia propietaria del nacimiento, se las agasajaba con un vaso de jora, chicha morada u otras frescas horchatas, bautizadas con el nada limpio nombre de *orines del Niño*.

En no pocas casas, después de las once, cuando quedaban sólo los amigos de confianza, se armaba una de golpe al parche y fuego a la lata. Se bebía y *cuequeaba* en grande.

El más famoso de los nacimientos de Lima era el que se exhibía en el convento de los padres belethmitas o barbones. Y era famoso por la abundancia de muñecos automáticos y por los villancicos con que festejaban al Divino Infante.

Pero como todo tiene fin sobre la tierra, el 6 de enero, día de los Reyes Magos, se cerraban los nacimientos. De suyo se deja adivinar

que aquella noche el jolgorio era mayúsculo. Y hasta diciembre de otro año, en que, para diferenciar, se repartían las mismas fiestas sin la menor variante.

Huamantanga

Este pueblo, cuna del ilustre cosmógrafo mayor del Perú, doctor don José Gabriel Moreno, se halla situado en la cima de un cerro de empinadísima cuesta. Dista de Canta cinco o seis leguas de endiablado camino.

En Huamantanga se venera un Crucifijo muy milagroso, cuya fiesta se celebraba anualmente el 3 de Mayo, con extraordinaria pompa y magnificencia. Concurrían de todos los pueblos de la provincia en romería, hasta 1855, de dos a tres mil almas, y por lo menos un centenar de devotos que iban desde Lima. Los gastos de la fiesta se hacían con erogaciones voluntarias de los fieles, y contribuía en no poco el mayordomo que era siempre algún rico hacendado de la provincia. El que lo fue en 1813, llevó el fausto hasta haber forrado con una lámina de plata el altar mayor.

Después de la batalla de la Palma, en 1855, empezó la decadencia de Huamantanga.

Son innumerables los prodigios que se cuentan de esta efigie. Su capilla se erigió por los padres de la Merced, por los años de 1600 a 1602.

Según el cronista Córdova y Urrutia, la constante e inalterable tradición que se tiene de este Señor Crucificado es que, a fines del siglo XVI, los habitantes del pueblecito enviaron a Lima un comisionado para comprar o hacer fabricar una imagen de Cristo en la cruz; pero habiendo llegado al lugar llamado *Taro*, a tres leguas de Huamantanga, se encontró con dos individuos que dijeron ser escultores, y que se comprometieron a hacer la efigie, con la condición de que nadie fuese a visitarlos e interrumpirlos en la choza en que se aposentaron, que se les diese las herramientas y materiales que indicaron, que terminada la obra les pagasen lo que creyeren justo, y qu elos alimentos se los pusieran en la puerta, a la madrugada. A los ocho días desaparecieron los caballos de los viajeros, y recelando los vecinos haber sido burlados por apócrifos escultores, penetraron en la choza, y encontraron la imagen concluída, quedando tanto más absortos cuanto que los materiales que proporcionaron existían intactos, así como los víveres. No cabía para ellos duda de que la efigie era obra de ángeles, y no de humanos escultores.

En la vecindad de la choza brotan unos arbustos, de cuya madera, que es muy amarilla, y que en la fiesta de Mayo obtienen los fieles por un real de limosna para el culto religioso en la capilla. Todo deboto que iba de Lima traía crucecitas, como recuerdo, a las familias amigas.

La efigie era de la misma composición, pasta o material que empleaban en Nápoles los escultores llamados cartapistas, a quienes ocupó mucho el emperador Carlos V en que trabajasen imágenes de santos para el Perú y para México.

Cuando la guerra de la Independencia, a fines de 1821, en la retirada del general Canterac para la sierra, fue saqueado e incendiado el pueblo de Huamantanga y también el de Puruchuco, porque los vecinos, que eran partidarios del general San Martín y de la causa patriota, habían emigrado. La capilla del Señor de Huamantanga fue lo único que ordenó Canterac se salvase de saqueo e incendio. Algo más, Canterac había hecho, en 1818, a la capilla un regalo valioso.

Puruchuco y Huamantanga eran pueblos que proveían de papas al vecindario de Lima, el cual las consideraba superiores a las producidas en otros lugares de serranía. A las de Puruchuco las distinguían con el nombre de *papa-lucha*, y a las de Huamantanga con el de *papa-changa*. Es tradicional que al recibirse en Lima, a fines de Septiembre de 1821, noticia de la destrucción de ambos pueblos por los soldados del rey, se cantaba en los barrios de Cocharcas y de Malambo, la siguiente copla:

Ni más Puruchuco,
ni más Huamantanga,
ni más papa-lucha,
ni más papa-changa.

Hoy mismo se oye como refrán, entre la gente criolla de Lima, esta frase:—Ni más Puruchuco, ni más Huamantanga,—para expresar que ha roto uno definitivamente relaciones con tal o cual persona.

Cuentan de Huamantanga que vivió en el pueblo una beata, fallecida en olor de santidad, la cual conjuraba a las brujas haciendo con los dedos una señal de cruz, y diciendo:

Oca, toca,
grillos en tus pies y freno en tu boca.

Refieren de la misma santurrona que, arrodillada ante la santa efigie, exclamaba:—¡Señor, Señor! No permitas que muera yo en Cuaresma, para que en día de vigilia no coman de mi carne los gusanos. —Agregan que la oyó Dios, porque habiendo caído gravemente enferma, en Semana Santa, la concedió vida hasta el martes de Pascua.

En 1870, la capilla de Huamantanga fue destruida por un incendio, ocasionado por el descuido del sacristán, salvándose sólo la

cruz de que pendía la efigie de Cristo. Esto ha influído mucho en que la antigua devoción decaiga, pues cree el pueblo que el Cristo nuevo es menos milagroso que el antiguo. También el altar ha sido reconstruido hace veinte años.

En ex-votos o milagros de plata y oro, custodia, cálices, candelabros y alhajas, poseía ese santuario un capital aproximativo de cincuenta mil soles, del que fue despojado para que los niños de Chile (que en Huamantanga fusilaron al comandante Villegas y a los veinte soldados que lo acompañaban), no se apoderasen de él. Si se utilizó o no para combatir al enemigo, lo ignoramos.

Todo loque se puede asegurar es... que el caudalito se evaporó.

La historia del Perú por el padre Urias

(A Carlos Wiese)

Si del cielo al pisar la portería
San Pedro me dijera
que en tu amor no creyera,
créemelo vida mía,
de la puerta del cielo me volvía.
(De autor anónimo)

I

Mutatis mutandis, cuatro cuartos de lo mismo que el enamorado poeta habría hecho yo, hace justamente siglo cabal, si el apóstol de las llaves, mientras limpiaba de moho a éstas por el poco uso que de ellas hace el portero, pues sé de buena tinta que en los tiempos que vivimos sólo de higos a brevas se abren las puertas del cielo para dar entrada a un justo, si San Pedro, repito me hubiera dicho que esa *Historia del Perú* era pura filfa, y que nunca, ni en soñación la escribiera el agustino monje del convento de Lima, fray Juan de Dios Urías, colombroño por el apellido del famoso capitán cuya mujercita, hembra de bonita lámina y de saleroso reconcomio, trabucó el seso al bíblico y santo Rey David.

Pero he vuelto yo al mundo y a mi tierra, después de haber desdeñado la celeste gloria, me habría quedado patidifuso y aliquebrado al encontrarme con que cuando algún prójimo pretende hacer tragar como verdad inconcusa algún embuste histórico, todo aquel que de ilustrado blasone lo interrumpe, diciendo con aire fisga: "Vaya, mi amigo, doble esa hoja, porque lo que refiere sólo puede haberlo leído en la historia del Perú escrita por el Padre Urías". A medida que vamos desapareciendo los que conocimos y tratamos hasta 1857 ó 58, en que murió, al fraile seudohistoriador, empieza a tomar consistencia la especie de que realmente escribió historia patria y que escribió largo y ceñido, y hasta ha habido benditos de Dios que, al solicitar libro en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, han pedido la *Historia del Perú* por el Padre Urías, no faltando algún memo o bobalicón que adjudicara la paternidad del libro a Vidal y Uría, clérigo batallador de reciente fecha, que no flojo escándalo provocara con su biliosa pluma.

II

Esbocemos ahora, a grandes rasgos, la personalidad del padre Juan de Dios Urías, hasta rematar en el por qué llegó a su nombre a la posteridad con fama de historiador. ¿Escribió libro? No recuerdo dónde he leído que las tres cosas más difíciles son: tomar la embocadura a una flauta, divertirse cuando lo manda un médico y comenzar a escribir un libro. Yo sé que su paternidad no venció esta última barricada. Consta del legajo llamada de Desapropios existente en el archivo conventual de Lima que el padre Urías nació en Arequipa y que en 1801 vistió en su ciudad natal el hábito agustino. Consta también que después de profeso, vino a Lima para completar sus estudios en San Idelfonso, famoso colegio que los hijos del santo obispo de Hipona sustentaban en el Perú.

El padre Urías nunca se mezcló en capítulos conventuales ni aspiró al desempeño de cargo alguno. Rehuía intimidades con sus compañeros de claustro, con los que era estrictamente cortés, y nada más. Cuando, septuagenario ya y enfermo, se vio inhabilitado para frecuentar la calle, cobró afecto por los padres Angulo y Acevedo, que eran los más jóvenes de la comunidad y que iban a hacerle compañía en su ya poco visitada celda.

El padre Urías era, en Lima, un personaje calcado sobre el tipo de los refinados abates que antes de la Revolución lucieron tanto en los salones de la corte francesa. Vestía con aseo y elegancia el hábito agustino, luciendo siempre guantes de piel, medias de seda y charolado zapato con hebilla de oro. Para él el ejercicio de su funciones sacerdotales no iba más allá de la celebración de misa diaria, a las ocho o nueve de la mañana, y de hacer acto de presencia en las fiestas y asistencias oficiales de la comunidad. El pudo decir, como el famoso obispo autor de *Los dos cuchillos*: «Entréme fraile, pero la frailería no entró en mí». Jamás ocupó la sagrada tribuna; pero su palabra culta y amena se escuchaba con agrado en los más aristocráticos salones de Lima. Era lo que hoy llamamos un buen *causeur*, o conservador, como decían nuestros antepasados.

Decíase, ignoro si con fundamentos, que el padre Urías por la sábana de abajo estaba emparentado con varios títulos de Castilla, pues su madre, nacida en Ica y casada con un español establecido en Arequipa, era la quinta hija del conde de ***, acaudalado propietario de valioso fundo rústico en la jurisdicción de Chincha. Conversando sobre la personalidad del agustiniano historiador, nos decía ha pocos años su amigo el padre Angulo, que el padre Urías halló que, en los

tiempos del rey, era bocado más suculento ser fraile en convento rico que ser aristócrata pobre.

Fray Juan Dios de Urías, salvo cuando repicaban gordo y había banquete en San Agustín, nunca acudía a la mesa conventual. Iba con llaneza a almorzar en casa de la condesa tal y a comer en casa del marqués cual y es fama que tuvo muy buen diente. No era garrón o pegajoso, pues turnaba manteles entre sus muchas relaciones con la gente de pergaminos y caudal.

Por los años de la primera y aun de la segunda administración del mariscal Castilla, las oficinas públicas, los tribunales de justicia y hasta los senadores y diputados cesaban de funcionar con la primera campanada que resonaba en la torre de la Catedral para que los canónigos diesen comienzo al obligado rezo.

Por entonces en Lima, en toda casa de buen gobierno, la mesa de familia, minutos más, minutos menos, comenzaba a las cuatro de la tarde. Pero de tres a cuatro ¿dónde tomarían el aperitivo los altos empleados de Palacio, los magistrados y los padres de la patria? Broggi, Klein y demás, con sus aseadas, elegantes y bien servidas instalaciones estaban todavía en el limbo. En cambio, en todas las casa de algún fuste estaba listo a esa hora el agasajo de buen moscatel o legítimo pisco para los amigos, que la cerveza era tenida entonces por una abominación.

Era notorio que a nuestro agustiniano le enviaban anualmente de regalo sus deudos de Ica y de Chincha colmadas botijuelas de aguardientes de chirimoya, naranja, durazno y otras frutas; y con toda llaneza traansponían los umbrales de la celda magistrados, ediles, congresales, oficinistas, caballeros de rancio y noble abolengo, y hasta tres o cuatro pajarracos de pluma, muchachos de la Bohemia de esa época, entre los que se contaba el hoy anciano que este artículo confecciona. Vaya, si le *codeado* copitas al historiador padre Urías, capitas que nos servía su lego, al que los tertulios bautizaron con el apodo de *el hermano Mostoverde*.

Paréceme estar viendo la espaciosa celda. Una sola de ocho vars castellanas en cuadro con dos puertecitas que conducían a dos alcobas; gran mesa con tapete de paño azul, sobre la que lucía gran tintero de plata con salvadera o arenillero del mismo metal, y media docena de plumas de ave; un estante modesto con infolios en pergamino; dos canapés de cuero de Córdoba y una docena de sillones del mismo pelaje y claveteados. *Voilá tout*. ¡Ah! Olvidaba lo principal; Entre las dos puertecitas que conducían a las alcobas, había, a guisa de aparador, unas tablas con limetas, copas y vasos, y debajo un gran baúl, que como verá el lector, era una arca santa, un misterio sacratísimo.

Habrían dejado de ser peruanos los que se congregaban en la celda para saborear el traguito, si no hubieran dado suelta a la lengua ocupándose en la política de actualidad o hablando de hechos de reciente pasado que alguna concomitancia tuvieran con aquélla. Ya se sabe que cuando dos peruanos platicamos sobre política, surge la guerra civil, y si somos tres, se desencadena la anarquía. Sobre cualquiera futesa, como si en la batalla de Agua Santa, por ejemplo, el *Vapor del Norte* corrió más o corrió menos que el *Vapor del Sur* (1), surgía animada controversia de opiniones. Felizmente, allí estaba el padre Urías para serenar ánimos con sólo decir:—No se acaloren ustedes, caballeros, ni se rasguen sangre, que eso lo tengo con puntos y comas, y bien documentado, en mi Historia del Perú—y con el índice apuntaba al baúl misterioso.—Ahí lo tienen ustedes, íntegra hasta el día, y la leerán después de mi muerte.

Y a cada triquitraque el marrullero fraile traía a cuento su historia, de la que nadie había leído ni enseñado página, y que yacía encerrada bajo llave. En el baúl que todos mirábamos con respetuosa curiosidad.

—¿Pero a qué hora escribe su paternidad?—le preguntó una tarde cierto mozo impertinente.

Y fray Juan de Dios, sin la menor vacilación, contestóle:

—A media noche, hijo, a media noche, para que nadie ni ruido alguno me perturbe.

Y así se hizo artículo de fe entre sus contemporáneos lo de que el padre Urías era un insigne historiador, cuya modestia corría parejas con su laboriosidad.

Y volaban los años, y el padre Urías continuaba... cortándonos el pelo con la maquinita.

No podría precisar la fecha; pero fue dos a tres años después de la batalla de la Palma, día en que por última vez estuve en la celda, cuando el padre Urías emprendió el viaje eterno, haciendo antes entrega de la misteriosa llave a su cofrade el padre Acevedo. Este, una semana después del sepelio, convocó a la celda a varios sacerdotes y amigos seglares del difunto, y se abrió el baúl. En efecto... allí estaba la historia del Perú, desde 1839 hasta poquísimos días anteriores al del fallecimiento. No constaba ella de una sola página manuscrita, sino de la colección íntegra del diario *El Comercio*, desde Mayo de 1839, en que apareció el primer número. La labor del padre Urías había consistido en formar paquete mensual del periódico, atando cada

---

1. Motes con que los traviesos limeños distinguían a los dos caudillos.

paquete con balduque rojo o blanco, y escribiendo sobre este cartoncillo este membrete en letra gruesa: «Historia del Perú—Mes y año».

En puridad de verdad, hay que convenir en que el padre Urías no nos había mentido. ¿A qué fuente de consulta más veraz y fecunda podrán acudir los futuros historiadores que a la encerrada por el agustino fraile en el enigmático baúl?

¡El Comercio! ¡El Comercio! Esa es la historia del Perú por el padre Urías.

Los aguadores de Lima

APUNTAMIENTOS

Los proveedores de agua a domicilio, o *aguateros*, como con mejor índole filológica dicen los argentinos, constituyeron en Lima un gremio sujeto a pragmática o reglamentación, gremio que, a Dios gracias, ha muerto desde ha casi medio siglo, y sin esperanza de resurrección, pues como dice un poeta:

Aquel que dijo a Lázaro: « ¡Levanta!»,
no ha vuelto en los sepulcros a llamar.

Cuando fundó Pizarro la ciudad, tenían los vecinos que ocupar un doméstico para que, en grandes cántaros de barro, trajese del río al hogar el refrigerante e imprescindible líquido.

Tan luego como la trata de negros se generalizó, las personas acomodadas quisieron consumir mejor agua que la del cauce del río, y mandaban un esclavo, caballero en un asno, que sustentaba un par de pipas, a proveerse de agua clarísima de la Piedra Lisa y de otras vertientes vecinas a la ciudad.

Cuando en 1650 se erigió, con gasto de ochenta mil pesos, la pila monumental, que aún perdura, en la Plaza Mayor, se asociaron quince o veinte negros libertos, organizando gremio para proveer de agua a los vecinos, asignando el precio de medio real de plata por cada viaje. Un viaje de agua constaba de dos pipas.

Desde sus primeros tiempos se singularizaron los aguadores por la desvergüenza de su vocabulario, tanto que era como refrán para las buenas madres limeñas el reprender a sus hijos diciendo: Callen, niños, que por las *«lisuras»* que dicen me parecen aguadores.

Los del ambulante gremio se anunciaban con el tintineo de una campanilla que sonaba a cada paso del asno, y conforme a su pragmática o reglamento, estaban obligados a consagrar quincenalmente una tarde a la matanza de perros callejeros que no ostentaran un collarín, obtenido por sus dueños de la autoridad de Policía, previo pago de dos pesos. Barato era el seguro de vida, siendo el mes de diciembre el designado para renovación de la póliza, digo, argolla.

La matanza la ejecutaban los aguadores armados de gruesa tranca con contera de plomo, y en esa tarde era horrible y repugnante el espectáculo que ofrecían las calles de Lima. Fue después de la batalla de la Palma esto es, en 1856 o 57, cuando el *bocadillo* de carne envenenada sustituyó al feroz garrote, sistema que no admitía privile-

giadas excepciones caninas. Igualdad ante la ley de muerte: tan perro era el chusco como el mimado falderito. Quien deseaba salvar a su doméstico cancerbero tenía que vivir averiguando por el aguador de la casa cuándo era el día del bocadillo, al fin de mantener encerrado al ladrador. Cuando cesó de funcionar el gremio, quedaron los perros de Lima como moros sin señor y libres de todo susto. (1)

El establecimiento de la perrera municipal, reforma que aplaudo, es, como quien dice, de ayer por la mañana.

Los aguadores festejaban anualmente, en la iglesia de San Francisco, a San Benito, patrón del gremio, y era para ellos ese día de ancho jolgorio.

Al incorporarse un aguador en el gremio, entregaba cuatro pesos al alcalde para fondos de asociación, al incremento de los cuales contribuía semanalmente con la cuota de un real de plata.

También estaban obligados a regar cada sábado, de cuatro a cinco de la tarde, la Plaza Mayor y las plazuelas de San Francisco, Santo Domingo, la Merced y San Agustín.

Cuando desapareció el Gobierno monárquico y vino la República con sus *farolerías* de igualdad democrática, el gremio de aguadores se convirtió en potencia política para los actos eleccionarios. El alcalde se transformó en personaje mimado por los caudillos. El que contaba con el gremio tenía asegurado el triunfo en las elecciones parroquiales de la capital de la República. La disciplina era una maravilla, pues nadie osaba hacer la más ligera observación a un mandato del alcalde. Al ingresar en el gremio, todos los asociados habían prestado juramento de ciega obediencia. Eso sí que era autocracia, y no pampirolada como la del zar de Rusia.

Hubo en Lima, por los años de 1850, un caballero acaudalado, al que bautizaremos con el nombre de don José Francisco, pero muy metido siempre en belenes de política, el cual calculó que el hombre que consiguiera adueñarse de los aguadores sería siempre el mimado por los magnates de Palacio, lo que se llama una potencia. Nuestro politiquero se convirtió en paño de lágrimas para con los del gremio, que en cualquier tribulación doméstica acudían a él, y con frecuencia los salvaba de ir a la cárcel por borrachos y pendencieros. Él era obligado padrino de bautizo de los retoños, y por supuesto que siempre tenía compadre alcalde. Tuteaba a todos los aguadores, y hasta les daba monises para que, a su salud, bebiesen copas en la pulpería.

En una ocasión viéronse varios aguadores complicados en un

---

1. Batalla de la Palma: combate en el que Castillo venció a las fuerzas del presidente Echenique. La fecha exacta es 25 de enero de 1855.

juicio por pecado de hurto. Don José Francisco se puso en movimiento, y después de recia fatiga, consiguió que el juez sobreseyera en la causa, dejando a los acusados en libertad para repetir la hazaña. El gremio, agradecido, sin que discrepara voto, nombró a don José Francisco *aguador honorario*, distinción que a nadie se había hasta entonces acordado.

Los sábados, a las tres de la tarde, se congregaban los aguadores alrededor de la gran pila de la Plaza. A nuestro politiquero se le veía paseando delante de la arquería del Portal de Botoneros, y cuando al pasar lista gritaba al alcalde:—¡José Francisco, aguador honorario!—nunca dejó de oírse la voz que contestaba:— «¡Presente, señor alcalde!»—y cumplido el deber disciplinario, se iba, paso entre paso, a su domicilio.

Después de la lista discutían sus asuntos los asociados, y terminada la junta, empezaba el regadío de la Plaza.

La acción de los aguadores en la vida política era la siguiente: desde la víspera del día designado por la ley para la constitución de las mesas distritales que debían recibir el sufragio de los ciudadanos, los aguadores se congregaban en algún caserón viejo, dejando a los partidos contendientes en libertad para la lucha. Los aguadores, en su encierro, eran sólo un cuerpo de espectativa o de reserva, que había pasado las horas consumiendo aguardiente y butifarras, hasta que les llegaba la noticia de que el partido popular o de oposición al Gobierno había triunfado o estaba en vías de adueñarse de la mesa de la parroquia de San Marcelo, por ejemplo. Ese era el instante en que aparecía don José Francisco, revólver en mano, y gritando:—«¡A tomar la mesa de San Marcelo! ¡A San Marcelo, muchachos! ¡Viva el Gobierno!»—repetía el alcalde, con un énfasis que se prestaba a esta disparatada traducción criolla:—Muchachos, aquí no hay más Dios que Mahoma y don José Francisco, que es su profeta.

Y garrote en mano, daga o puñal al cinto, en medio de espantosa gritería y a carrera abierta, se lanzaban los doscientos negros aguadores sobre los ocupantes de la plazuela, que tras ligerísima resistencia y un par de cabezas rotas, ponían pies en polvorosa. ¡Victoria por los aguadores... y por el Gobierno!

A Dios gracias, desde ha casi cuarenta años, en el campo eleccionario de las parroquias no corre ya sangre. Embolismos y trampas pacíficas en las ánforas han reemplazado al democrático garrote de los aguadores, gremio que ya no es más que uno de tantos recuerdos tradicionales.

Consolación

I

Lector, ¿eres jorobado?

Si por desgracia la mano del Creador puso sobre tus espaldas el abultado pan de azúcar que se llama joroba, arroja esta página sin leerla, y júrote que no perderás mucho.

Siempre se ha dicho que los jorobados son sarcásticos y malignos y que la protuberancia que los adorna es un depósito de venenosas sátiras y picantes blasfemias. Líbreme Dios de acoger tal opinión, yo que he conocido a uno de estos desgraciados que tenía corazón de ángel encerrado bajo tan tosca y deforme corteza. Andrés era como un hermoso brillante engarzado en una sortija de hierro.

II

Andrés contaba diecinueve años. Nunca he contemplado una mirada más dulcemente lánguida que la suya en unos ojos azules como un cielo sin nubes. Sus palabras tenían algo del perfume de la inocencia y su sonrisa era tierna como la de una virgen. Jamas le oímos sus amigos proferir una queja contra el destino, y cuando teníamos un ligero o grave sentimiento que comunicarle, alguna de esas infernales decepciones que destrozan fibra por fibra el corazón, eran siempre acentos de bendición, de paz y de consuelo los que brotaban de sus labios. Había en su voz un eco de profunda e insinuante melancolía que alcanzaba a conmovernos, y después de oirlo, nuestra congoja desaparecía. Por eso sus amigos le llamaban Consolación.

III

La juventud sin amor es como una fuente sin murmullos. El amor es para esa edad de la vida lo que el aroma para la flor, lo que el azul para el cielo. Quitad a la juventud ese divino fuego y la habréis robado sus ilusiones, la habréis arrebatado su fe y convertido para ella el mundo en un espacio infinito donde reinan las tinieblas.

Andrés amaba en silencio a Cesarina. jamás los labios del joven se atrevieron a declarar la pasión que lo consumía; porque temió que de su amor se hiciese un tema de burla. Un ser deformado, ¿no puede acaso anhelar la felicidad de que otra alma sepa comprender la suya?

Tal vez no El exquisito sentimiento de la mujer busca el ideal de lo sublime, fijándose apenas en lo bello.

Cesarina no quiso comprender el tesoro de amor encerrado en el alma de Andrés.

IV

Una tarde notamos en el rostro de Andrés mayor palidez que de costumbre.

—¿Estás enfermo?—le preguntamos.

—Sí... ¡del alma!—nos contestó.

Había un dolor tan íntimo en su acento, que nos estremeció.

—¿Estás tal vez enamorado?

Consolación nos miró, procurando dar a su semblante el mayor aire de indiferencia, y repuso:

—¿Acaso un jorobado tiene corazón?

—¿Entonces, qué tienes, Andrés?

—¡Lo de siempre... amigo mío... lo de siempre, joroba!

Pero vimos a Andrés tan dolorosamente impresionado, que comprendimos que acababa de recibir una de esas heridas en el alma, para las cuales no hay bálsamo en la tierra.

V

—¿Qué había pasado?

Consolación acababa de declarar su amor a Cesarina, la que prorrumpió en una alegre y estrepitosa carcajada, y se dirigió a tres jóvenes amigas suyas que se hallaban en un corredor de la casa.

—¿Sabéis una novedad?—les dijo.

Andrés la miraba espantado.

—¿Qué es ello?—preguntaron a una las amigas.

—Dejadme reir... no lo acertaréis nunca... ¡Andrés está enamorado!

Y el alegre corro estalló en carcajadas, porque no concebía que un jorobado tuviese las pasiones de un hombre.

Cuando yo descendía de las habitaciones de Andrés, sentí la detonación de una pistola.

VI

Aquella noche había baile en casa de Cesarina. Cuando penetré en su salón, se hallaba ella en los brazos de un gallardo joven, que la acompañaba en los giros voluptuosos de una redoma.

Me aproximé a ella y la dije al oído:

—Andrés acaba de morir por vos.

—¡Qué loco!—exclamó ella sonriendo.

Y arrebatada por su pareja, se perdió en la confusión del baile.

Aquella mujer tan bella tenía helado el corazón. (1)

1. Este artículo, borroneado en 1851, es una reminiscencia fiel del trágico suceso acaecido en mis tiempos de colegial. Lo tenía olvidado; pero una casualidad ha traido a mis manos el periodiquín en el que hace más de medio siglo apareciera. Lo he releído con cariño íntimo, y por eso le doy cabida en este libro.

El poeta de las adivinanzas

Lectura hecha en el Club Literario en la noche del 13 de Mayo de 1874.

¿Quis nesciat Trojae?
¿Quién no ha oido hablar de Terralla?

En los últimos años del pasado siglo residía en Lima un joven español llamado don Esteban de Terralla y Landa, el cual, después de haber vivido algún tiempo en México, vino al Peru por los años de 1787, dedicándose a la industria minera en las provincias de Cajamarca y Huamachuco. Pero la fortuna, que no prodiga sus favores a los hijos de Apolo, fue avara para con don Esteban, quien renunciando a buscar los tesoros que la tierra oculta, se estableció en Lima, dondc el virrey don Teodoro de Croix, enamorado de su ingenio y travesura, le dispensó la protección mas solícita.

El poeta Terralla era todo lo que hoy llamaríamos un gran calavera. Mientras tuvo un Mecenas poderoso, por no agraviar a éste, era recibido en la buena sociedad de Lima, y se disimulaban lo pendenciero de su carácter y sus escandalosas aventuras de galán y jugador. Mas, vuelto a España el virrey Croix, Terralla se encontró con que las familias acomodadas le cerraron sus puertas, considerándolo como hombre peligroso para ser admitido en la intimidad del hogar. El despecho lanzó a nuestro joven en todos los desórdenes del libertinaje y fue a buscar un asilo en el hospital de los padres belethmitas. Venus le había dado cruda guerra, y Terralla salió de sus combates herido de muerte, consolándose con repetir lo del Arcipreste de Hita:

Si tovieres dinero, habrás consolación,
placeres é alegría, é del Papa ración;
comprarás Paraíso, ganarás salvación.
Dó son muchos dineros es mucha bendición.

En esa época, y bajo el seudonimo de *Simón Ayanque*, escribió los romances que con el título de *Lima por dentro y fuera*, son generalmente conocidos y que, hasta hace poco años, fueron una lectura obligada. El poeta puso la musa al servicio de su venganza contra una sociedad que lo rechazaba, por la mala reputación que se habia conquistado. De este libro, cuyo mérito no es de los más culminantes, se han hecho infinitas ediciones en Cádiz, Madrid, México y Lima, y

aún conocemos la de gran lujo que, en 1854 y con soberbios grabados, apareció en Paris.

Grande fue la indignación que produjo en Lima la diatriba de Terralla. En el tomo 38 de *Acuerdos del Cabildo*, se encuentra el acta de la sesión del 1° de Enero de 1790, en la cual se da un voto de gracias a don Pedro Tadeo Bravo de Rivera por la oportuna presentación y actuaciones judiciales sobre el recogimiento del libro satírico *Lima por dentro y fuera*. No se calmó con esto la cólera del ofendido pueblo, y en una función de teatro se quemaron sobre la escena muchos ejemplares del injurioso libelo. Y aquí apuntaremos que, en los tiempos de la república, por los años de 1837 a 1839, se repitió en el mismo proscenio el auto de fe con la obra de Flora Tristán titulada: *Peregrinaciones de una paria*.

Como muy juiciosamente observa el literato argentino don Juan Maria Gutiérrez, *Lima por dentro y fuera*, tanto podría ser la descripción de Sevilla ó de México, como de la capital de los Reyes, pues no contiene sino generalidades, y cuando más prueba que la vida obscura del autor y su inclinación a conquistas fáciles lo habían puesto en el caso de maldecir de las Láis de los portales, cuyos recuerdos debieron serle dolorosos desde los austeros claustros del hospital belethmítico.»

Y ese libro, inspirado por sentimientos innobles y mezquinos, gozó de gran popularidad, haciendo llegar hasta nuestra generación el nombre del maldiciente poeta. Las andaluzadas de Terralla se aceptaron como verdades evangélicas, y dieron no pocas veces armas a la ignorancia y al espíritu de provincialismo para zaherir a la sociedad limeña, pintada por el irritable vate como una sociedad sin virtudes y sin ilustración.

Si se fuera a juzgar a Terralla únicamente por su *Lima por dentro y fuera*, a fe que no saldría bien librado el poeta.

Reconociéndole ingenio y facilidad para versificar, aunque no siempre gran corrección, hay que declarar que su libro no es sino un hacinamiento de chocarrerías de mal género, exageraciones, mentiras y calumnias. Juzgándolo caritativamente, decimos que el poeta respiraba por la herida, y que la musa del resentimiento no fue nunca la más verídica ni la mejor inspirada.

Pero hay tres libros desconocidos casi del poeta español, y de ellos nos proponemos dar una rápida idea.

Con motivo de las exequias que en honor de Carlos III se efectuaron en Lima el 11 de Agosto de 1789, publicóse, por la imprenta de los niños expósitos, un volumen de 106 páginas en 4° titulado: *Lamento métrico general llanto funesto y gemido triste por el nunca*

bien sentido dolorosa ocaso de nuestro augusto monarca don Carlos III, por don Esteban de Terralla y Landa.

Si el poeta se propuso excitar el llanto, confesamos que lo consiguió con su libro; pero es el llanto que produce el exceso de la risa. Desde el título, en que campea un retumbante gongorismo, se siente el lector forzado a sonreir. En prueba de que el *Lamento métrico general* es un libro a propósito para despertar la hilaridad, aun en el ánimo menos dispuesto a la risa, vamos a citar algunos fragmentos.

Haciéndose el poeta órgano del real Tribunal de Cuentas, dice:

Que Carlos ya del libro de la vida
tiene ajustada la última partida,
y de hoy más no habrá cuenta por entero
porque nos falta el número tercero.

Supone luego que el Tribunal del Consulado lamenta la muerte del rey en estos términos:

El Real Tribunal del Consulado,
que es base y fundamento del Comercio,
llora aquí pesaroso y angustiado
porque Cloto le hurtó su mejor tercio.

Originalísimo es llamar *fardo ó tercio* a todo un soberano de derecho divino, a quien nuestros abuelos creían formado de pasta diversa a la de los demás hombres. En nuestros democráticos tiempos no se trataría con más llaneza y desparpajo a nuestros republicanos jefes del Estado.

Sigamos revelando la manera cómo pinta el duelo de otras corporaciones. El Tribunal de Minería habla del *metal*, de la *ley*, del *beneficio* y de las *barras*; la Caja de Censos dice que *el de morir es censo irredimible*: la Aduana lanza esta perogrullada:

...de la Aduana de la Muerte
ni libra el sabio, ni se exime el fuerte;

la real Renta de Correos se ocupa de la *senda* del bien y del *camino* del cielo; el Tribunal de Temporalidades trae a cuento la diferencia entre lo *temporal* y lo *eterno*; y la real Casa de Moneda nos refiere con mucho candor que la Parca

a los sellos de Carlos puso el sello
sin que graben su nombre los trojeles.

El real Estanco del Tabaco no podía quedarse corto en la extravagancia, y dice:

Que, como es polvo, en polvo se convierte
el polvo de más ser y de más vida;
pero ¿qué extraño yo, con dolor sumo,
cuando todo mortal se vuelve humo?

En boca del Ejército pone un soneto que principia así:

El ocaso de Carlos nos inicia
la cuestion de su vida, no del nombre,
y que, como mortal y como hombre,
es la vida del hombre una milicia.

La Universidad, los colegios y las comunidades religiosas toman también parte eh el duelo, con versos mas ó menos alambicados. Hablando de los padres del Oratorio de San Pedro, dice picarescamente:

¿Ni quién podrá por Carlos llorar tanto,
cuando es ian propio de San Pedro el llanto?

A nombre del Cabildo y de los Tribunales de la Santa Cruzada y de la Inquisición, estampa unos sonetos que pueden arder en una torcida. El de este último tribunal concluye:

¿Y como no tendrá pena y dolor
si falleció su Inquisidor mayor?

elogio nada envidiable para la gloria póstuma de Carlos III.

Si no tuviéramos en cuenta el espíritu de aquel siglo, pensaríamos que Terralla se propuso ridiculizar la costumbre de hacer versos a porrillo para las funerales de monarcas, príncipes, arzobispos y virreyes. Precisamente en las exequias de Carlos III, ateniéndonos a la descripción que de ellas hace el padre Risco, en un curioso folleto de la época, pasaron de mil las composiciones poéticas, en latín y castellano, que se colocaron en las columnas, arcos y paredes de la Catedral.

Pero donde realmente luce el ingenio de Teralla, dejando aparte

la consideración de que no debió exhibirse como *crotalogo* o tocador de castañuelas, para tratar asunto de suyo triste, es en las espinelas ó décimas con que pinta el duelo de abogados, escribanos y procuradores. Hay en ellas tanta ligereza y sátira que, para mejor ser apreciadas, creo oportuno transcribirlas.

Salga el llanto al rostro presto;
pues en Derecho fundamos
pena, en que nos sonrojamos,
dum loquimur sine textu.
¡Murió nuestro rey! ¿qué es esto?
faltó nuestra amada prenda
sin que nadie la defienda,
causándonos gran conflicto
su muerte, sin ver que afflicto
nunquam est aflicto addenda.

Lamente tanta dolencia
el fiel cuerpo de Abogados,
aunque a los tiempos pasados
saben non datur potentia.
Lloren, pues, con permanencia
su ocaso; mas no, no lloren:
antes por triunfo atesoren
que pasó en este combate
de minore dignitate
ad dignitatem majorem.

La Parca mostró su furia
sabiendo que, siendo aleve,
locupletari non debet
quis cum alterius injuria.
De la augusta regia curia
lo arrebató su vil trato,
siendo para el pecho grato
grave injuria; mas repare
que dolorem temperate
dificile est injuriato.

Esgrimió contra un rey solo
su segur con furia ingrata,
sin mirar que culpa lata

semper comparatur dolo.
Desde el uno al otro polo
es autora de clamores,
sabiendo que sus rigores
son rigores sin disculpa,
y que suos tantum culpa
debet tenere authores.

¿Por qué a morir le compele
la Parca? No Cloto arbole
su puñal, quia ejus est nolle
in jure qui potest velle.
Mas se portó como suele
horrible, adusta y tremenda,
sin ver que en cualquiera senda
debe ser, como se manda,
faborabilia amplianda
et odiosa restringenda.

Virtuoso con grande aprecio
fue Carlos... no es mucho, pues,
cuando siempre ha sido y es
mater virtutum discretio.
Mas Cloto, de un modo necio,
dando de cruel asomo,
lo arrojó sin saber cómo
de palacio, siendo aleve,
sabiendo que nemo debet
extrahi de sua domo.

De su ley nunca blasone
porque no hay razon perfecta,
y lex censetur correpta
correpta legis ratione.
Y así, aunque su ley expone,
para que de su palacio
lo extraigan en breve espacio,
pruebe el por qué, y no con pausa,
pues en cualesquiera causa
agenti incumbit probatio.

La misma Parca confiese
de nuestro rey el aprecio;
pero advirtiendo que exceptio
de regula debet esse.
No por eso el llanto cese
ni paren las oblaciones,
que un clero en sus devociones
nunca en orar se desarma,
cuando clericorum arma
sunt lacrymae et orationes.

Como se ve, más que lamentar la muerte del monarca, se propuso el poeta criticar la manía de los abogados del antiguo foro que sembraban sus alegatos de citas latinas.

Pero, ¿qué hacer? Tal era la época, y el mejor encomio que nuestras bisabuelas hacían de un predicador era decir que su sermón había estado *empedrado* de latines.

Veamos ahora las décimas con que los escribanos de Lima expresan su duelo.

¿Qué júbilos, qué placeres
podemos tener en suma,
si no vale nuestra pluma
ni alcanzan nuestros poderes
a darte vida? Y pues mueres,
Carlos sabio, dando asunto
a que llore este conjunto
de escribanos que se vé,
mostraremos nuestra fe,
dando fe que eres difunto.

Causó la Parca su estrago
contra Carlos atrevida,
porque de su augusta vida
se otorgue carta de pago.
Dejo del mundo el halago,
desechando lo finito,
por un bien que es infinito,
y haciendo su vida el gasto
se extendió carta de lasto,
otorgado el finiquito.

Que es mortal la criatura
damos fe y a cada instante,
siendo verdad tan constante
que consta por escritura.
¡Oh feudo! ¡Oh pensión! Qué dura
nos deniegas los auspicios!
Mas pues nuestros beneficios
con su muerte están en calma,
hagamos bien por su alma
no faltando a los Oficios.

Quien pudiera en tal acción
de la muerte de un monarca
contra el rigor de la Parca
entablar recusación!
Mas, como la ejecución
se trabó contra su vida,
dirá la Muerte atrevida
de que no tiene lugar,
y que no se debe estar
contra la Ley de partida.

Los procuradores de la Real Audiencia también manifiestan su pena en versos no menos ingeniosos y regocijados que los anteriores. Juzgue el lector.

Aunque Carlos goza el premio
en superior monarquía,
fue en la Parca rebeldía
y fue extemporáneo apremio.
Fue doloroso proemio
de violenta ejecución,
fue dolo, fue prodición,
estando bien instruída
que en los términos de vida
no cabe prorrogación.

Si pudiéranos pedir
término (como es notorio)
nunca fuera perentorio
y último ya su vivir.
Mas como para morir

hay término señalado
y tiempo determinado,
fuera inútil nuestra acción
y hubiera denegación
en término ya pasado.

¿Quién es, pues, quién se resiste
a aquella grave sentencia
de la divina sapiencia,
términos constituisti?
En este término triste
nuestro rey llegó a parar:
mas, pues es fuerza llorar,
digamos ya compungidos,
fueron términos cumplidos
y de ahí no pudo pasar.

¡Oh! ¡quién lograra la suerte
de que la Parca, aunque avara,
de nuestro rey revocara
hoy la sentencia de muerte!
¡Quién en lance que es tan fuerte
gozara de dicha tal!
¡Quién evitara este mal
con ingenio el más sutil,
y que fuera acción civil
lo que es acción natural!

El resto del libro lo forman quintillas, acrósticos, más ó menos caprichosos, sonetos, redondillas, tercetos, versos de pie quebrado, ecos y cuanta extravagancia rítmica puede ocurrírsele al humano cerebro. Por supuesto, que las paranomasias no fueron desdeñadas, como lo prueba la siguiente:

¿A dónde vas, vena vana,
por aquesta sana zona,
cuando Lima grata grita
a aquel de quien era hora?

Vencer las dificultades métricas e inventar combinaciones era la gran aspiración de los poetas, como si la poesía más que en la idea estuviera en la forma. Terralla fue el que mayor tributo pagó a esa

manía de su época. En el tomo 45 de *Papeles varios* de la Biblioteca de Lima, hay un opúsculo, en verso, de nuestro poeta. Titúlase *Alegría universal, Lima festiva* y *Encomio poético*, y fue escrito para festejar el recibimiento del virrey Gil y Lemus. Cuarenta páginas de agudezas y zalamerías de cortesano, en versificación bastante correcta, tal es el opúsculo en que el vate hace genuflexiones de lacayo para conquistarse las simpatías y protección del nuevo señor. Desgraciadamente para Terralla, el virrey-bailio no se pagaba mucho de versos.

El tercer libro de Terralla, que también es una rareza bibliográfica, titúlase: *El Sol en el Mediodía*, y fue publicado, como los dos anteriores, por la imprenta de los huérfanos.

En Enero de 1790 recibióse en Lima la noticia de la exaltación de Carlos IV al trono de España, y junto con ella, el aviso de que el bailio don fray Gil de Toledo, Lemus y Villa-Marín, caballero profeso del orden de San Juan, estaba nombrado para relevar en el gobierno del Perú al virrey don Teodoro de Croix. Éste no quiso dejar a su sucesor, que en efecto llegó a Lima a principios de Marzo, la satisfaccción de presidir las fiestas que era de estilo hacer en las colonias cada vez que una nueva Sacra Real Majestad empuñaba el cetro; y en consecuencia se designaron los días 7, 8 y 9 de Febrero para los obligados festejos, enco mendando el virrey Croix la descripción de ellos a su poeta favorito, el turiferario de mediocridades.

Tengo para mí que no desdice de la índole de este trabajo una descripción somera de la ceremonia con que, en Lima, se efectuaba la proclamación de nuevo monarca; y, pues poco discrepan, elijo la de Carlos IV.

Designado el día para la jura y proclamación, se levantó un espacioso tablado a treinta varas de la puerta principal de palacio y con el frente hacia el Cabildo. A las doce del día se hizo una salva real, y el virrey salió a caballo acompañado de las corporaciones. Después de recorrer todo el cuadro de la plaza, entre los vítores de la multitud, se detuvo frente a Cabildo, apeóse y subió al tablado junto con la real Audiencia, alférez real con el estandarte, alcaldes ordinarios y alguacil mayor de la ciudad, escribano mayor del ayuntamiento, títulos de Castilla y caballeros de hábito, y los cuatro heraldos ó reyes de armas que ocuparon el sur, norte, este y oeste. Los maceros de la ciudad, los alabarderos y gentiles-hombres lanzas rodearon el tablado.

Cada rey de armas dió este pregón: «¡Silencio! ¡Silencio! ¡Silencio! ¡Oid! ¡Oid! ¡Oid!

El virrey se descubrió la cabeza, acción que imitó el pueblo, y puso la mano sobre el real pendón.

Entonces avanzó tres pasos el escribano mayor de Cabildo y

leyó:

«El rey.—Concejo, justicia y regimiento, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Lima. — El día 14 del presente mes, a la una de la mañana, fue Dios servido de llevarse para sí el alma de mi amado padre y señor don Carlos III (que santa gloria haya) y por mi real decreto del mismo día he resuelto participároslo. Y habiendo recaído, por esta dolorosa causa, en mi real persona todos los reinos, estados y señoríos pertenecientes a la corona de España, en que se incluyen los de las Indias, he resuelto que (como os lo mando) luego que recibáis esta mi cédula alcéis pendones en mi real nombre con el de Don Carlos IV, y hagáis las demás solemnidades de costumbre; y tened por cierto que atenderé con particular cuidado a todo lo que os tocare, para haceros merced en lo que fuere justo y graciable, manteniéndoos en paz y en justicia.»

El virrey gritó por tres veces:—¡España y el Perú! ¡España y el Perú! ¡España y el Perú! Por el católico rey don Carlos IV.— Y batió, también por tres veces, el estandarte real.—A esta ceremonia era a la que se denominaba alzar pendones.—Luego añadió:—¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!

Algunos virreyes, el de Castel-fuerte, por ejemplo, no dijeron en la proclamación ¡España y el Perú! sino: — ¡Castilla y las Indias! ¡Castilla y las Indias! ¡Castilla y las Indias! por el católico rey don Luis I.

El primer marqués de Cañete, al hacer en 1557, la proclamación de Felipe II, usó de otra fórmula: —¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla! ¡Perú! ¡Perú! ¡Perú! por el rey don Felipe nuestro señor.

El libro de Terralla empieza con algunas líneas en prosa, en las que la modestia con que el autor habla de su trabajo literario contribuye a hacerle simpático:—«Disimula lo malo, dice, y diviértete con lo que hubiere menos malo, que no todas las hojas de un árbol son pálidas y macilentas.»

El poema descriptivo está escrito en pareados endecasílabos, y consta de una introducción y once cantos. Estos son consagrados a describir los arcos de la ciudad, adornos de la plaza mayor, salvas, músicas, luminarias, árboles de fuego, mojigangas de parlampanes, enanos, gigantes, payas, jíbaros, negros, matachines, etc. y corridas de toros. La versificación es generalmente fluida y correcta, y hay en el poema fragmentos que, en verdad, cautivan el espíritu por la gracia y lozanía. Hablando de los trece regidores del Cabildo de Lima que solemnizaron las fiestas dice:

Número respetable y prodigioso
que se debe tomar por misterioso;
pues, bien reflexionado,
trece, con Cristo, fue el apostolado;
trece los españoles que sin guerra
los primeros en Tumbes toman tierra.

En los cantos que consagra a la descripción de las corridas de toros, hay trozos henchidos de gracia y agudeza. Véase uno de ellos:

Fue el cuarto el gateado Come-gente,
de vivo a lo pintado diferente
de todos los dempas, pues cual caribe,
se come airado a aquel que lo recibe.
Fue el quinto el Tulipán, que viste estrellas,
pretendiendo comerse hasta las huellas
del toreador osado;
al que, estando de rosas adornado,
Chilca le dio sus gracias principales
con la suma abundancia de sus sales.
Salió otro toro, por su pinta overo,
su nombre el Fundidor, de valor fiero,
y tanto era soberbio y atrevido,
que dejó a todo chulo confundido.
El séptimo animal se mira un prieto,
que fue de los rigores el concreto;
toro de San José, que no hay quien tache
como injerto de chonta y azabache,
cuya curiosa piel en la negrura
le diera qué imitar a la pintura.
Luce esta fiera, resplandece y brilla
con una hermosa, rica redesilla
de seda carmesí, que a trechos ata
estrella brillantísima de plata.
Salió después al circo, muy furioso,
el Pez, que es blanco-overo, en piel barroso;
tuvo en la lidia su lugar octavo;
tan ligero y veloz, que al fin y al cabo
aun la muerte en su curso no le alcanza,
pues saltando por cima de la lanza
gozó así de la vida tal indulto,
que aun a la misma muerte le huyó el bulto.

Salió el noveno, amenazando penas,
un toro gateado de Cadenas,
que por gato y osado
debió sin duda ser encadenado.
Llámanle el Señoraso, por hermoso,
siendo susto del campo, horror del coso.
El décimo animal y bruto fiero
fue el Granadillo overo,
todo del Pacallar, de cuya enjalma
los botoneros llevan lauro y palma.
Sobre campo rosado
brillante plata matizó el briscado
de flecadura, esmaltes y cordones,
trenzas, nudos, torzales y botones.
De San José fue, pues, un osco el once,
que siendo en su dureza más que bronce,
estaba dedicado
para ser de los indios ensillado;
mas al quererlo hacer levanta el vuelo,
azótase a sí mismo contra el suelo;
sacúdese su mole tosca y basta;
rómpese con violencia luego una asta,
y estándose en la tierra golpeando,
todos le preguntaban: ¿Hasta cuándo?
Pero no habiendo ya quién lo concluya,
salióse, por ser una, con la suya,
quedando sumamente maltratado,
sin que por su valor fuera ensillado.
El toro Bueno está se hace presente,
que tuvo en el Peñón su bravo oriente,
no en el de la Gomera,
aunque en él desterrado estar debiera
por el horrendo crimen de homicida;
pues priva con su aliento de la vida,
causando muchos daños y desastres.
Y siendo éste vestido por los sastres,
quedóse tan lucido,
que a medida le vino su vestido.
Fue de lama de plata muy florida
la enjalma tan cosida
que no hay quien su primor osado manche
ni le pueda tomar un solo ensanche,

por venirle tan bien y tan pintada,
que no hay gremio que allí le dé puntada.
Su toro visten al moderno estilo,
porque se le con-ceda andar de hilo,
y en la gala que en él se le dibuja
corra todos los vientos de la aguja,
y que luzca entre modas muy extrañas
aunque sepan que gastan las pestañas;
cada cual en la enjalma dá su apunte,
andando en los adornos al pespunte;
porque en tal toro todo el gremio halle
tan buen corte en la ropa con en talle.
Llevaba la pechera muy decente
y unas tijeras grandes en la frente
de plata muy bruñida,
como diciendo a todos los convida
y ninguno se escapa
de que el toro le corte bien la capa.

Los gremios de barberos, sombrereros y silleteros, obsequiaron también toros y la descripción de sus enjalmas es no menos ingeniosa que la de los sastres.

Sonetos, décimas, octavas, quintillas, redondillas, acrósticos, ecos dobles y otras composiciones completan el libro de Terralla. No podemos resistir a la tentación de copiar estas fáciles seguidillas, en las qu ehay delicadeza en la lisonja del cortesano, a la par que gracia en la forma:

Quien quiera ver la luna,
a España pase;
verá un cuarto en creciente,
nunca en menguante;
que en esta era
siempre está para España
la luna llena.

Si a sus vasallos todos
ampara Carlos,
no diga ya ninguno
que está sin cuarto;
pues Carlos sella

a favor del vasallo
toda moneda.

Y sin misterio alguno
dicen los arcos,
que ha de ser arco iris
un Carlos IV;
mostrando en esto,
que del cielo de España
será iris nuevo.

Oscurezca su brillo
radiante Febo,
que otros rayos alumbra
el hemisferio;
deje su carro,
que ya la España tiene
planeta cuarto.

Si en el reino navegas
para que aciertes,
hacia el Sur vete al punto,
cuarto al Sudeste;
porque en el Sur
Carlos Cuarto en riquezas
tiene un Perú.

En este libro, Terralla es pródigo en lisonjas al Perú. Las mujeres de Lima son ángeles de virtud y belleza: los hombres dechados de honradez y generosidad; todo, en fin, es para el magnífico, en una sociedad a la que, dos años más tarde, escarnecería con su atrabiliario *Lima por dentro y fuera*. Pero echemos un velo de generoso olvido sobre el extravío a que la debilidad humana condujo al poeta, y démoslo a conocer en los dos últimos años de su vida, asaz contrariada y borrascosa.

Por entonces, sólo había espectáculo teatral los jueves y domingos, y aun el coliseo permanecía cerrado en tiempo de cuaresma. Un baile de etiqueta era acontecimiento que formaba época, y se celebraba, como dice el pueblo, allá por entrada de virrey. Para distraer en algo la monotonía de las noches, después de rezarse, en toda casa de buen gobierno, el obligado rosario, y encomendar a Dios las ánimas benditas de la difunta parentela, los viejos echaban una mano de

malilla, y la gente moza, (pues caballos viejos no entran en cancha), se entretenía en juegos de prendas y adivinanzas, inocentísima distracción que, a la larga, venía a producir matrimonio ó escapatoria de muchachas.

La reputación de Terralla para componer enigmas era muy popular, y de allí viene el apodo que le dieron—*el poeta de las adivinanzas*. Los galanes le pagaban a dos y a cuatro pesos cada acertijo, y en la tertulia nocturna, vendían como fruto propio lo que era de ajeno huerto.

Aunque algunos hallen ridículo que Terralla hubiese consagrado tiempo y talento a trivalidades tales, por mucho que ellas le produjeran el pan de cada día en sus horas de penuria, nosotros creemos que no a todas las inteligencias ilustradas es dado ejecutar con acierto juguetes literarios de ese género. Imaginación traviesa, gala y ligereza en el decir, y profundidad en el concepto, se encuentran en las cuarenta adivinanzas de Terralla que hemos visto coleccionadas en un pequeño manuscrito. Demos a conocer algunas:

Pico sin tener enojos,
y sin nacer soy de corte;
pero muchos con arrojos
los dedos, viendo mi porte.
me los meten por los ojos.
Solución: *Las tijeras*.

De Bergamo, en Lombardía,
vino a España mi plantío,
dándome nombre en el día
una pieza de navío
y otra de la sastrería.
Solución: *La bergamota*.

Soy una cosa pesada
y a veces la más ligera;
me voy a toda carrea
y también estoy parada.
A otro cuerpo soy cargada,
si él me pide: soy del hombre
antídoto. Mas no asombr,e
que sin que yo tenga voz
ni jamás pueda ser Dios
tenga también de un dios nombre.
Solución: *El mercurio*.

La bilis suelo exaltar;
de la flema adversa soy;
muy gustosa al paladar;
y tan manifiesta estoy
que en el dedo vengo a estar.
Solución: *La yema del huevo.*

Soy yo de tal calidad,
que me gasto y no me pierdo;
tengo el nombre de ciudad;
con cierta fruta concuerdo
y muerdo en la realidad.
Solución: *La lima.*

Soy ligera y soy pesada;
sin tener sangre, soy roja,
en la imprenta soy usada;
no hay quien corriendo me coja.
Solución: *La bala.*

Contrario soy a la guerra;
no soy toro y puntas cargo;
cualquiera me abre y me cierra;
quien me usa mal, sin embargo,
sus operaciones yerra.
Solución: *El compás.*

Suelo ser ligera y grave;
no como aunque tengo boca;
no soy puerta y me dan llave;
y si alguno no me toca
no sabe lo que en mí cabe.
Solución: *La escopeta.*

El que no es de suerte escasa
me tiene a pares en nones;
sin música tengo sones
y el material de una casa.
Solución: *Los calzones.*

De Pontífice exaltado
a la apostólica silla

está mi nombre formado
siendo en mi centro amarilla.
Solución: *La papaya*.

Conmigo suelen jugar;
me nombran en la Escritura;
de seguro soy segura
y varias veces sin par.
Voy de lugar en lugar;
soy Real en provisión;
de exámen soy el blasón;
soy de guía sin desorden;
de libertad pago y orden
e incluyo una excomunión.
Solución: La carta.

Muchos de mí forman quejas
después que los he adornado;
me estiman mucho las viejas;
y a los que les he apretado
me dan tirones de orejas.
Solución: Los zapatos.

Al hombre le causo tedio;
me crío en el monte y valle;
tengo flor y soy remedio
de quien me lleve en la calle.
Solución: *El azufre*.

En el idioma español
mi nombre lo hallo en la suerte;
y aunque no esté dado al sol,
tendré sol hasta la muerte.
Solución: *El soldado*.

Soy alegre y también triste;
no estoy en ningún encierro;
en mí el bien y el mal coexiste
y me tienen en destierro.
Solución: *La campana*.

Sería extendernos demasiado si fueramos a reproducir todas las charadas que escribió Terralla y que, como ya hemos dicho, fueron su *pane lucrando* en los días de penuria. Las copiadas bastarán para dar al lector una idea de la agudeza del poeta.

En Octubre de 1720 estableciόse en Lima el *Diario Erudito*, que tuvo poco más de dos años de existencia. Nuestro poeta fue uno de los más activos colaboradores, y aún sostuvo en él polémicas literarias con los sabios escritores del famoso *Mercurio Peruano*. Pobres de mérito son los versos que de Terralla se encuentran en el *Diario Erudito*; pero llaman la atención, por la agudeza de la sátira y lo correcto del estilo, sus artículos en prosa. El titulado *Vida de muchos*, ó sea: *Una semana bien empleada por un currutaco*, es un bonito cuadro de costumbres que parece escrito en nuestros días, tanto es el sabor de actualidad que tienen varias de sus frases y alusiones. El nos da luz sobre muchas costumbres antiguas, y aun sobre personajes populares. Así, en Lima se da el apodo de *ño Chicho* a cualquier grotesco que se constituye en payaso ó hazme reir: y del artículo de Terralla sacamos en limpio que *Chicho* fue un cómico a quien estaban encomendados, en nuestro coliseo, los papeles de gracioso.

Bien merece el humorístico artículo de don Esteban que lo demos a conocer.

Vida de muchos o una semana bien empleada por un currutaco de Lima

Domingo.— Viento norte.— De nueve a diez tomé chocolate, me vestí, me lavé y me peiné.— Dice el barbero que la viudita de Maravillas está hecha un demonio contra don Cirilo.— Salí a las once, y fui a las gradas de la Catedral.— No se ha mentido cosa de provecho.— Hice cuatro visitas.— No sé que tiene doña Pancha que me ha puesto mala cara.— En las Animitas, a la una.— Esforzó su voz el animero y redobló su celo por el bien de las ánimas benditas. Recogió buena limosna, mitad para él, y mitad para el capellán; y las ánimas... ¡a chicha fresca!— No estuvo en misa cierta persona ¡malo anda el negocio!— Eché una suerte y compré una estampa de San Ramón para mi ahijada que está de meses mayores.— Comí a las doce y media.— La comida estaba salada.— Esta cocinera no se compone: cada día está peor.— De tres a cuatro, siesta; y después, a la Alameda con un amigo.— No vimos a la dicha sujeta; estará enojada.— Compré medio maní, y a las siete a la comedia *Marta la Romarantina* ¡qué gran cosa!— Muy gracioso estuvo Chicho en la tonadilla y en el sainete.— Mucho miraba Farruco a la cazuela. ¡Um! Ya te entiendo, cajetita.— A

las once, a tertulia.— Perdi una onza como un ojo de buey.— Eché ases siete veces.— Cené mi locro y me fui a dormir.

Lunes.— Me levanté a las once y media.— He dormido bien.— Sigue el viento norte.— Me lavé las manos, no la cara por que el agua estaba muy fría.— Día de barba.— El barbero ha estado silencioso como un velorio y no sabe nada de noticias. Si no cambia de humor lo despido, y tomo otro.— A las diez, a la oficina.— Escribí dos cartas y me corté las uñas.— No es vida esta para llegar a viejo: salimos a las doce y media.— Visitas. A Dominguillo le dí dos reales por que hace bien su oficio.— A las dos, a comer: el vino se ha torcido.— Siesta hasta las tres. Entró Perico a despertarme.— De tres a cinco, paseo.— Encontré al catalán y me dijo que había mucho que hablar sobre aquel asunto.— Se volcó la calesa de la Eufrasia.— Volví a casa a mudarme zapatos. El del cuarto del patio estaba hablando con la chica Hipólita.— No he podido averiguar de qué vive la vecina de la casa de enfrente. Yo veo entrar a un fraile de Santo Domingo. ¿Será su confesor? Mañana se lo preguntará a don Fabricio.— Tertulia a las siete. No ha venido don Jaime, y hemos carecido de noticias. Estos días estoy muy desgraciado: cuatro veces salió el caballo en puertas.— Jazmincito, el faldero de doña Calista, está con pujos.— Me retiré a las once.— Me voy a acostar, y leeré un poco para que me venga el sueño.

Martes.— Sigue el viento norte. Me levantó a las ocho, y he dormido muy mal. Me desveló la especie de la vecina de enfrente.— las nueve tomé chocolate, me limpié la dentadura y me peiné. Hice pegar un botón a la camisa.— De nueve a diez, conversación con la patrona del principal.— A las diez y media, oficina. La Gaceta no trae nada de particular. Don Celio compró chicharrones y los comimos alegremente.— A las doce, visitas. Disputa con doña Casilda sobre los melindres y las tiradas. Jazmincito está aliviado: me parece que ha sido empacho.— A las tres, a comer; el puchero estaba sin tocino.— A las cuatro al café. Disertación de don Jaime sobre los calzones de buches.— Dicen que el gran Visir se haya postrado de la gota.— De seis a siete, visitas; peste hay de cortejos.— A las siete, tertulia.— Don Remigio estuvo muy zonzo. Bien se las chantó doña Felipa.— Tomé chocolate a las once, leí una jornada del *Mágico de Palermo*, dí cuerda a mi reloj y me quedé dormido.

Miércoles.— Viento del este, cosa muy rara en este país.— A las diez, fui a la oficina. Poca conversación, chupe siete cigarros, escribí una carta, y salí a las doce reventando.— Visita de obligación. Doña

Eulalia me alabó mucho las medias de privilegioque se venden en el portal. Híceme el sordo, y me retiré a la una y media.— Acaba de morir taita Manuel, el del zaguán.— Comí en carrera, y fui a esparcirme un poco. Molestábame el viento y me metí en la tienda del genovés.— A don Cirilo se la pegaron buena. No la hizo el pobre con cincuenta pesos.— Tertulia de ocho a once. La mulata Dolores se ha metido en las monjas. Dicen que está muy aturdida.— cena a las once y media.— Sobre la vecina de enfrente, me dice el negrito que son cierto los toros.— Saquéme un pique y me acosté a las doce dadas.

Jueves.— Viento sud-este. Lo ordinario de chocolate, barba y peinado.— No ha habido oficina.— De diez a once me asomé al balcón.— Dos mujeres del altillo de enfrente me parecen sospechosas.— De once a doce, al café de Bodegones. El sastre Goyo me reconvino por el vestido que me hizo el año pasado: de astre a sastre no se pagan hechuras.— El cafetero me pidió los seis meses caídos: digo lo mismo, con buenas palabras se compone todo.— Comí en la fonda. Mil cosas nuevas he sabido de sobremensa. ¿Quién creyera lo de doña Casilda? Yo lo malicié desde que la vi el faldellín de lana.— El del vestido verde se anda a la ronza con la china Mercedes. Ella no lo lleva en paciencia.— De tres a cinco, billar: item, dos visitas que no hice por la mañana.— Perdí una piedra de las hebillas ?todas son desgracias!— De cinco a siete, sonseras de tienda en tienda.— Estoy medio indispuesto; fui un rato a la tertulia, di cuatro revesinos, recogíme a las diez, me unté sebo, y a las once me quedé dormido.

Viernes.— Viento nordeste.— He comido bien.— El sebo es una maravilla.— Agua de malvas en lugar de chocolate. No me afeité por no resfriarme.— El barbero dice que ha de haber grandes novedades de un día a otro.— A las diez y media, oficina.— Escribí una carta para el Cuzco. No hay aguante para tanto trabajo.— Compré una bola de jabón. Me ha salido un granito en la nariz. Al instante lo notó doña Jacinta.— Comida parca, a las dos y media.— La rosquetera de la esquina no me ha dejado dormir la sietas.— A las tres, paseo. Encontré al susodicho con un rollo de encajes en la mano. ¡Buen petardo se lleva el mercader!— Trucos hasta las siete.— Tertulia de siete a once.— Dicen que la nueva comedia de vuelos no ha gustado. Iré al coliseo cuando echen El valiente Campuzano y Catuja la de Ronda.— Al entrar a mi casa encontré a la puerta una tapada ¿qué quería ese mueble?— Cené a las once y media, y entre palomas.

Sábado.— Viento sudeste.— Cuidadito con él por la mañana.— De diez a una, oficina. Leímos el Diario, y don Lope compró medio de rosquetes. Tajé plumas y doblé papel para cuando haya que escribir.— He cobrado mi mesada.— A la una, visitas. Ya supe quién fue la tapada de anoche.— ¿Tres reales por una carta de Valles? ¡Barajo!— Comí a las dos. La cocinera nueva sazona muy bien. Quiera Dios que dure y no sea cedazito nuevo.— Conversación con la vecina en lugar de siesta.— A las cuatro, a bureo. Nueva fábrica de postizos en la calle de las Mantas.— A las seis y media, a la Salve del Baratillo. Mucha conguería.— Tertulia hasta las once.— Doña Jacinta cantó una tirana nueva. La Juana no ha pagado la semana al mercachifle.— A las once, cuenta de gastos de la semana.— Suma, treinta y tres y cuartillo reales ¡caramba! Es menester irse con tiento, que el tiempo está muy malo.— He cenado en la cama, y a dormir.

Dejo a mis lectores formar juicio sobre este semanario; pero lo cierto es que así pasan en Lima su tiempo muchos que yo sé.

Por muchos se ha creído, y aun así se ha consignado en periódicos de nuestros tiempos, que Terralla era mexicano, sin más razón acaso que la simpatía que revela por México en su Lima por dentro y fuera. Pero él ha cuidado de revelar su nacionalidad no solo en el *Lamento métrico*, donde se llama hijo de los reinos de España, sino que, en la introducción al *Sol en el Mediodía,* dice que la pintura de las fiestas reales la escribe

un numen que bebió del Guadalete
la cristalina, fugitiva plata.

La composición en que lucen todas las dotes del satírico poeta es el testamento que escribió en el hospital, quince o veinte días antes del de su muerte. Quevedo mismo no lo habría excedido en donaire epigramático. Júzguese por estos fragmentos:

Conociendo que este mundo
es todo una patarata,
y que no marchan conformes
las obras con las palabras;
Que el que parece perito
comunicado es manzana,
y el que es melón desde lejos,
es de cerca calabaza;
Que al que tiene mujer linda

quien le proteja no falta;
y más si la señorita
tiene la sangre liviana;
Que dan a un pobre trompeta
una ínsula barataria,
porque logró la fortuna
de tener garrida hermana;
Que hay maridos que se topan
Unas fortunas extrañas,
y en un tomo recopilan
mujer, mesa, coche y casa;
Que tras de los solideos,
los polvos y las sotanas,
se mira no pocas veces
la necedad vinculada;
Que en todos los poderosos
son sentencias las palabras,
cuando en el pobre las mismas
están desautorizadas;
Que con cuatro ó seis comedias
y las novelas de Zayas,
quieren saber hablar muchos
que no saben lo que se hablan;
Que el cariño y el aprecio
en las mujeres se acaban,
y el cuento de los cortejos
suele parar... en que paran;
Que entre ricos y entre pobres
hay varios que se emborrachan,
y en unos es alegría
lo que en los otros infamia;
Viendo trastornado el mundo,
al demonio con zizaña,
al pecado por los suelos
y la carne muy barata;
Enfadado de vivir,
moriré de buena gana;
pues las pesadumbres hieren
y los desengaños matan.
Morir es fuerza. La muerte
no me puede ser ingrata.
Muera de una vez un pobre

que esta muriendo de tantas.
El alma sólo es de Dios;
se la doy con toda mi alma;
pues le costó a Jesucristo
toda su sangre el comprarla.
Creo cuanto cree y confiesa
la santa Iglesia romana;
y el que no lo hiciere así
vera allá lo que le pasa.
Mando se ponga ml cuerpo
depositado en una arpa,
y callaré como un muerto
aunque empiecen a tocarla.
Los musicos de la iglesia
mando que a mi entierro vayan
a tocar, con condición
que de mí no toquen nada.
Mando que a mi entierro asistan
doce negros con sus hachas;
en cueros, y no vestidos,
pues con aquel luto basta.
Unas almas de violín
dejo allí: que se repartan
entre malos escribanos,
porque estos no tienen alma.
Deja una casaca negra,
para un pobre, bien tratada;
no esta vuelta, porque yo
nunca he vuelto la casaca.
Declaro que soy muy tonto,
que todo el mundo me engaña;
que muchos en esta vida
lo son y no lo declaran.
Dejo dos barajas nuevas
sin que les falte una carta;
y son buenas para aquellos
que juegan con dos barajas.
Dejo todo cuanto dejo;
pues, en esta vida humana,
algunos dejan las cosas
porque no pueden llevarlas.
A la trampa la perdono;

por fin, allá se las haya,
pues todo cuanto he ganado
se lo ha llevado la trampa.
Que me encomienden a Dios
los sujetos de la farsa,
que en la comedia del mundo
esta es mi última jornada.

Filosofía amarga, sentimiento cristiano unido a la hiel que engendran en el alma las decepciones, galanura y chiste campean en este romance del poeta moribundo. No se diría sino que Terralla, el cáustico pintor de las costumbres limeñas, quiso en la muerte ser lógico con la vida. Vivió riendo, y su agonía fue una carcajada.

Aquí terminamos nuestra labor, que bastará para dar a conocer un poeta que casi podriamos llamar nacional, porque su genio se desarrolló bajo el cielo sereno de nuestra patria.

El "ciego de la merced"

Trueba, el inimitable autor del *Libro de los Cantares*, ha dicho que el pueblo es un gran poeta porque posee en alto grado el sentimiento. En efecto, la poesía-virgen, por decirlo así, no es la que se atavía con las galas del arte y de la erudición. Los cantos del trovador provenzal, las baladas del lemosín, los cielitos del payador argentino, son la poesía de la Naturaleza. Allí no hay alambicamiento en la forma ni en la idea: esas rimas son arranques espontáneos del espíritu; nada deben al arte. Por eso hemos mirado siempre con profunda admiración a los improvisadores de versos, atendiendo poco a la corrección del consonante y mucho a lo sentencioso del concepto. Y la multitud comprende así al poeta, negando el título de tal a aquellos que el mundo literario aplaude, si estos no saben componer sus versos de otra manera que en el silencio de la noche, encerrados en un gabinete, y provistos de pluma y papel. Para el pueblo, pues, el sólo poeta digno de su aplauso es el improvisador. Los otros serán filósofos y todo lo que se quiera concederles; pero, para él, no pasan de artistas que fabrican y liman versos como el zapatero hace zapatos. Quevedo debió gran parte de su popularidad a sus frecuentes improvisaciones; y lo mismo ha sucedido, en el Perú, con el *Ciego de la Merced*, apodo con que, desde la infancia, hemos oído hablar de un vate limeño, cuyo verdadero nombre es sólo conocido por los aficionados al estudio serio de nuestra literarura. Un loco más en el manicomio de las letras peruanas.

La única noticia biográfica que hemos podido obtener acerca del afamado repentista, se encuentra en el número 43 de la *Gaceta de Lima* correspondiente al 27 de Enero de 1771. Según ella, fray Francisco del Castillo, natural de Lima y religioso lego de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, falleció en Diciembre de 1770, a la edad de 56 años, «causando general sentimiento en su muerte el que, en vida, dió pábulo a la común admiración.»

Aunque ciego de nacimiento, su instrucción en las ciencias era notoria, y tocaba con suma habilidad varios instrumentos.

Hablando de sus dotes poéticas dice su biógrafo:

«No improvisaba tan sólo sobre cuantos asuntos le proponían, sino que componía con igual facundia y despejo hasta piezas cómicas. Y por fin, si las conversaciones que sostenía versificando se hubieran escrito, habría para llenar inmensos volúmenes.»

Bien podrá ser que haya algo de exagerado en estas líneas; pero es innegable la agudeza y facilidad que respiran los versos del padre Castillo. Trasmitir algunas de sus improvisaciones a la posteridad

es la tarea que nos hemos propuesto en este artículo, fruto de largas investigaciones. (1)

En diversas ocasiones se le pidieron al Ciego décimas con pies forzados, y he aquí algunas de las que hemos obtenido:

Hizo un famoso ebanista
un Santo Cristo de pino;
hizo un demonio muy fino
y ambos los puso a la vista.
Pasó un célebre organista,
que goza gran patrimonio,
y dijo: —Señor Antonio,
¿qué precio tienen los dos?—
Y él contestó: —Para vos
lo mismo es Dios que el demonio.

Dos señoritas habia
paseándose en un jardín:
la una como un serafín,
la otra un dragón parecía.
Y viendo la pena mía
tal diferencia en las dos,
las dije:—Niñas, a vos
¿quién tales rostros ha dado?
La fea dijo:—El pecado.
La más hermosa:—que Dios.

---

1. En uno de los tomos de manuscritos de la librería Zegarra, comprada en 1898 por el gobierno del Perú para aumento de la Biblioteca Nacional, hay cuatro hojas encontradas entre los papeles de don Perfecto Salas, asesor del virrey Guirior, de las que extractamos las siguientes noticias sobre el Ciego de la Merced.

«Por los años de 1720, siendo corregidor de Piura don Luis del Castillo, dió a luz su mujer doña Joaquina Tamayo y Sosa, el día 2 de Abril, un niño al que, en homenaje al Santo que ese día celebra la Iglesia, se le puso por nombre Francisco de Paula, niño que a pesar del cuidado con que le criaban sus padres, perdió la vista a los tres meses, y ya de edad de cuatro años lo trajeron a la capital. A los catorce años quedó huérfano, y sin más bienes que una imprenta administrada por un pariente suyo. Una vieja le tendió redes al joven para casarlo con su hija, y sobrecogido del susto pidió el ciego consejo a uno de sus deudos, el que, para libertarlo de conflictos, lo indujo a que se asilase en la Merced, donde a poco pidió el hábito, y más tarde profesó solemnemente.»

El manuscrito se extiende en elogiar las dotes musicales del poeta y sus dotes para el canto. Según el artículo de La Gaceta, el padre Castillo nació en Lima y muró6 a los 56 años de edad. En esto discrepa el manuscrito. Lo único comprobado es que murió en Diciembre de 1770.

La mujer en el querer
es un salero con sal,
que es salero universal
el amor de la mujer.
Mas si dá en aborrecer,
aquello que más amó,
no tiene sal digo yo;
porque es la mujer, se infiere,
salero con sal, si quiere,
salero sin sal, si no.

Preñada estaba una niña
y en riesgo de malparir,
y vínolo a conseguir
por antojo de una piña.
En la casa hubo gran riña:
la joven dijo:—Me empre...
la madre la dijo:—¿Qué...?
Y tal fue el grito que dió,
que la niña malparió
y no pudo decir ñé.

Quien se quisiere exaltar
se ha de procurar rendir,
que la razón del subir
consiste en la del bajar.
Ignacio supo lograr
la gloria de este modelo;
humilde fue como el suelo
hasta que llegó su muerte,
y por vivir de esta suerte,
hacia abajo, subió al cielo.

Muchacho, cierra esa caja
y mientras voy a la torre,
cuida que no se te borre
el dibujo de la faja.
Todos los colores maja,
barre el cuarto, enciende luces;
si el señor de los capuces
viniese, dale el sombrero...
Ahí tienes pluma y tintero:

entretente haciendo cruces.

Pasa por una sentencia
del rico la necedad,
la mentira por verdad
y por juicio la demencia.
También se ve, con frecuencia,
que la discreción de un pobre
es escoria, es barro, es cobre;
por lo que, en tan duro azar,
calle quien no puede hablar
aunque la razón le sobre.

Elegido rector de la Universidad un doctor Morales, conocido con el apodo de *Culebra*, le dedicó el padre Castillo esta chistosa décima:

Morales, a la verdad
estoy viendo, de hito en hito,
que hoy has puesto un sambenito
en esta Universidad.
Dios nos mire con piedad;
porque si tu calavera
por más tiempo persevera
en el cargo de rector,
se graduará de doctor
toda mula calesera.

A un comerciante apellidado Castañeda, que edificó una espléndida casa en la calle de las Mantas, y puso por adorno en la fachada una cabeza de león:

Este león de Castañeda
con tamaña boca abierta
dice: —Caudales, alerta,
porque me trago al que pueda.

A Jesús Nazareno.

Estos frailes, buen Jesús,
te vistieron su librea,

sin duda porque se crea
que mereciste la cruz.

En elogio del padre Mesía.

Cuando la Virgen María
al niño Dios arrullaba,
la comunidad cantaba
y el padre Alonso... mecía.

A uno que se apellidaba Paniagua

Un fortunón desmedido
en su nombre lleva usted;
pues para el hambre y la sed
le basta con su apellido.

Pié forzado

Si no es hostia consagrada
la que está en el relicario,
digo, mi padre vicario,
que el Sacramento no es nada.

Habiéndolo invitado un amigo para que contribuyera con algún dinero a la fábrica del Paseo de Aguas, principiada por el virrey Amat, contestó:

Vuestra Curia diligente,
ilustres señores, fragua
un claro paseo de agua
que hará el ingenio corriente.
Para obra tan eminente
convite llegué a tener;
pero no llego a ofrecer
por ser cosa irregular,
que haya un ciego de pagar
lo que no es capaz de ver.

A esta décima contestó un franciscano con la siguiente:

Pudiste haber ofrecido,
aunque vista te faltara,
pues del agua es cosa clara
que también divierte el ruido.
Gozando tú del oído,
tu disculpa solo fue
por no dar nada, pues que
pudo tu paternidad
haber dado la mitad
que ofreció aquel que oye y ve.

En elogio de un vendedor de canela apellidado Besares, dijo el Ciego de la Merced:

Permita el cielo estrellado
que, en tus dares y tomares,
a rica canela sepa
la boca que tú... besares.

Pasemos a una improvisación religiosa:

De un sacerdote prolijo
la misa vengo de oir,
que bien se pudo imprimir
en el tiempo que la dijo;

mas no por esto me aflijo
ni digo estuve impaciente
en acto tan reverente,
pues, en el tiempo que echó,
no sólo a Dios consumió
sino tambien a la gente.

A un pobre diablo que solicitaba la plaza de abanderado en un regimiento:

Pretendes una bandera
y es cosa que me dá risa,
pues quien no tiene camisa
no ha menester la... vandera.

Corren de fray Francisco del Castillo multitud de improvisaciones un tanto libres. De ellas elegimos las menos picarescas.

Con motivo de estar embarazada una sirviente, sus patrones resuelven despedirla. He aquí la carta de retiro:

Mostrarme severo y vario
con la criada conviene,
porque he notado que tiene
muchas faltas de ordinario.
Yo la he pagado el salario
fin ponerle en ello tasa;
y si mi cólera pasa
a extremo de despedirla,
sin querer verla ni oirla,
es porque no para en casa.

Habiéndole pedido una mujer medio real, el Ciego se lo remitió con la siguiente:

Un medio por la mañana
fue causa de tu cuidado,
y aunque medio escarmentado,
va el medio de buena gana.
Y si tu remedio, Juana,
es para pedirme medio,
ahi va el medio sin remedio;
porque, si he de remediarte,
el medio tengo de darte
por darte de medio a medio.

Revelando una mujer los deslices que con ella tuvo el lego, éste creyó oportuno reprenderla. Véase la manera cómo lo hizo:

Dicha si no fuera dicha,
dicha si fuera callada...
¿no te bastó ser lograda
sino ser lograda y dicha?
¡Oh que notable desdicha!
Viene de los pocos sabios
que retornan con agravios
el beneficio, y es mengua
que tenga tan mala lengua
quien tiene tan buenos labios.

Visitando un dia los claustros del convento un oidor de la Real Audiencia, que era tuerto, se detuvo ante un cuadro que representaba a Santa Lucía con un plato en la mano, sobre el cual se hallaban los ojos que el verdugo había sacado a la santa. El Oidor exigió a nuestro poeta ciego que improvisase algo, y hé aquí como salió fray Francisco del compromiso:

Gloriosa Santa Lucía;
pues gozas de preeminencia,
dame un ojo para mí
y otro para su excelencia.

Habiendo doña Lucía de la Presa, esposa de don Gaspar de la Puente, derribado con un tiro de escopeta a un pájaro que estaba en un árbol, improvisó el padre Castillo la siguiente:

Esta Diana encantadora,
cuyo tiro se ha logrado,
consiguió haberse casado
solo por ser cazadora;
y aun siendo la triunfadora,
en su notable destreza
Gaspar es quien se interesa;
pues cuando con bizarría
el tiro fue de Lucía,
fue de don Caspar la presa.

Dándosele por pie forzado *San Jerónimo es mujer—si fina, ¿cómo no amáis?—nunca hizo Dios cosa buena—reniego de Dios eterno—la Virgen fue grande... —Dios y el diablo en un costal...* improvisó las coplas que pasamos a copiar, todas las que se revela la travesura e ingenio del poeta:

Pechos en camisas hechos
mujeres saben romper;
y en esto de romper pechos
san Jerónimo es mujer.

Si Serafina os llamáis
vuestro nombre no entendéis.
Si cera ¿cómo no ardéis?
Si fina ¿cómo no amáis?

De la una para las dos
venís a tentar mi vena...
Si todas son como vos,
nunca hizo Dios cosa buena.

Yo conquisté una judía
debajo de un árbol tierno,
donde siempre repetía:
reniego de Dios eterno.

A un soldado preguntó
una mujer disoluta:
¿cuál fue la que no pecó?
Y el soldado contestó:
la Virgen fue, grande...

Siendo Dios el Sumo Bien
y el demonio el sumo mal,
¿cómo podrán estar bien
Dios y el diablo en un costal?

En momentos en que el reloj de San Pedro, convento de los jesuitas, daba los tres cuartos para las tres, dijo el ciego, respondiendo a un curioso que le preguntaba la hora:

Tres cuartos para las tres
ha dado el reloj vecino,
y lo que me admira es que,
siendo reloj teatino,
dé cuartos sin interés.

A los que ignoran quién es el autor de muchas coplas licenciosas que corren en boca del pueblo, nos bastará indicarles que son del padre Castillo las siguientes:

Cierta niña de un lugar
latín se puso a aprender... etc.

Aquel cuento ¡voto a tal!
de dos modos lo he entendido... etc.

El chivato de Cimbal... etc.

Si lo dije ya lo dije;
si lo dije, dije mal; etc.

Sensible es que la juguetona musa de nuestro compatriota haya imitado muchas veces la inmunda y obscena inspiración de Batachi, sin que el hábito religioso que vestía fuese bastante a apartarlo de tan mal camino. Pero qué mucho si también Quevedo se extravió, malgastando su envidiable númen en jácaras y romances que, a pesar de los siglos que sobre ellos han pasado, conservan fresco un repugnante olor a lupanar? Si entre las improvisaciones que hemos reproducido íntegras hay algunas en que resalta ese vicio, séanle perdonadas al poeta, en gracia de la chispa con que están ejecutadas. Más que un estudio sobre el padre Castillo, hemos hecho una compilación de versos que, acaso sin nuestro oportuno auxilio, no habrían encontrado mano salvadora que los librase del olvido, pena reservada a copleros de tres en libra; pero de la que no era merecedor el ingenioso Ciego de la Merced.

Delirios de un loco

(Colección de poesías de Angel Fernando de Quirós)

El extranjero que recorra las calles de Lima se encontrará frecuentemente con un hombre sesentón, desharrapado, envuelto en una vieja capa de indefinible color, que entra en todos los cafés, que habla (con no poco acierto a veces) de Garibaldi y la cuestión de México, y a quien jóvenes y viejos no desdeñan escuchar. Siempre se le ve con un cuaderno de billetes de lotería debajo del brazo, lo que ha dado motivo a los zumbones para fastidiarlo con la infernal muletilla *¿se vende el gallo?* El buen hombre añade a su oficio de suertero, o vendedor de billetes de lotería, el de litigante; pues hace más de quince años que reclama ante los tribunales de Justicia la posesión de una herencia.

Manía de litigante es maldecir de los jueces. Para el que no obtiene providencia a medida de su deseo, el juez es pícaro, bruto y venal. Aconteció a nuestro personaje que un día, en los momentos mismos en que su procurador le daba noticia de un auto o decreto adverso, empezaron a mecerse los corredores del Palacio de Justicia, por causa de un fuerte temblor, y jueces y escribanos salieron asustados y pidiendo misericordia. Arreciaba el temblor en violencia, las paredes amenazaban desplomarse, y nuestro litigante, arrodillado en medio del patio, no imploraba la clemencia divina, sino gritaba:—¡Señor! ¡Señor! ¡Que no se calme tu ira! Aquí pillaste a todos los pícaros juntitos. Conviértelos en tortilla, aunque me lleves de encuentro.

Si pregunta el curioso extranjero quién es ese individuo, le contestarán los unos que es un loco rematado, que el desaseo de su traje descubre desde la legua que está atacado de hidrofobia, enfermedad caracterizada por horror instintivo al agua, y que es un crítico mordaz, para quien no hay gobierno ni literato a vida. Otros dirán que es un gran poeta, un republicano de camisa limpia, y que si murmura, es porque su rígida conciencia no entra en transacciones, ni es calzón de mandarín chino, ancho y holgado. Quizá todos tienen razón, aunque exageran un tanto.

El desaseo de Quirós es estudiado, y entra en sus rarísimas y extravagantes convicciones de filósofo. Como Diógenes tenía por vivienda un barril, Quirós tiene por lecho un cajón en forma de ataúd. Sumergido en él, consagra sus noches solitarias a la lectura y al cultivo de su fecunda musa.

Quirós es el poeta *sonetero* por excelencia. Por una taza de café ó por una peseta, improvisa un soneto en plena calle. Según él, pasan

de tres mil ¡prodigioso guarismo! los catorcenos con cuya paternidad se enorgullece. Verdad es que de ese piélago infinito de endecasílabos, apenas podría sacarse un centenar dignos de sobrevivir a su autor. Quirós tiene la fiebre del soneto, composición en la que han escollado los más esclarecidos ingenios.

Don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, llamado en el siglo XV gloria y delicia de las musas de Castilla, no satisfecho con reproducir, en el habla que más tarde ennobleció Cervantes, las bellezas de Ausias March, Mosen Jordi y de los trovadores provenzales, introdujo en España el soneto italiano, que según la opinión de don Modesto de Lafuente fue en breve aclimatado por Boscán, y obtuvo carta de naturalización entre las distintas combinaciones rítmicas de nuestra poesía. Tengo para mí que el marqués de Santillana llevó al Parnaso una plaga peor que las de Egipto, y que las pudorosas vírgenes del Castalio coro corren peligro de ahogarse en un océano de sonetos infelices. Entre una nube de mosquitos de trompetilla y una andanada de sonetos, elija el diablo, que no yo.

Don Angel Fernando Quirós nació en Arequipa en 1799, y pertenece a una de las familias más ilustres de aquella ciudad. Uno de sus hermanos llegó a ser general en los ejércitos de la República; y otro, el más prestigioso de los abogados de nuestro foro, siendo hoy mismo la excelente compilación de leyes, que publicó y anotó, obra de constante consulta.

Niño era aún Angel Fernando, pues apenas contaba doce años de edad, cuando al recibirse en Arequipa la noticia de los triunfos alcanzados por Belgrano sobre las tropas realistas, abandonó la escuela y la casa paterna, con ánimo de incorporarse en las filas insurgentes. Por desgracia ó fortuna de nuestro vate, fue sorprendido al tercer día de su fuga y castigado con una azotaína, de esas de padre y muy señor mío.

En 1857, empezó Quirós a coleccionar sus versos, habiendo dado a luz, hasta hoy, cinco entregas bajo el original título de Delirios de un loco. Objeto de burla para la muchedumbre ignorante, nos pinta Quirós su situación en este soneto:

Mi retrato

Lánceme sin timón, con ardimiento,
a los escollos de la mar bravía;
al vuelo de mi ardiente fantasía
corto espacio juzgaba el firmamento.
Ansiaba, con heróico atrevimiento,

exceder a Voltaire en nombradía,
a Byron y Virgilio en armonía,
y a Pascal de los siglos ornamento.
Quise ser el primero en este mundo,
describir de los cielos la excelencia,
y bajar cual un rayo hasta el profundo;
aplausos arrancar por mi alta ciencia...
y hoy, en miserias espantosas me hundo
y sufro de la chusma la insolencia!

Hasta donde sea tierno y sentimental el tono del último terceto, dice el entendido autor del prólogo de los Delirios, lo podrán comprender tan sólo las almas que, agobiadas bajo el peso de una honda melancolía, sientan su corazón trabajado por la maléfica influencia de constantes desengaños. Toda la hiel que encierra en sus hermosos versos la terrible amenaza del implacable gibelino, la ha gustado siempre nuestro viejo poeta.

Tu proverai si come sa di sale
lo pane altrui, é come é duro calle
lo scendere é salir per la altrui scale.

Como ha visto el lector, Quirós no es un poeta muy rico en rimas ni muy fecundo en imágenes.

Aunque descuidado en su persona e indiferente para con los que lo rodean, parece que Quirós no ha sido siempre de hielo a los atractivos de la mujer. Júzquese de sus inspiraciones amorosas por esta muestra:

Lucha

Mil veces a tus plantas he corrido,
volví atrás otras tantas asombrado,
torné con más empeño, e irritado
juré salir triunfante, y fui vencido.
Si no fuera en mi impulso detenido,
belleza celestial, dueño adorado,
recogiendo tu aliento perfumado
el mío rendiría enternecido.
¿Pero qué me detiene, Elvira mía?
un genio impío, la horrorosa suerte
que prolonga y aumenta mi agonía.

Por eso invoco sin cesar la muerte,
¡me ve lloroso el sol, la noche umbría!
¡Cuánto sufro, mi bien, por merecerte!

Alguno hay, sin embargo, que encuentra más desgarradora amargura en este otro lamento;

¿Se vende el gallo?

Quiero mi pecho herir, y no hallo espada;
voy a ahorcarme después, y encuentro gente;
subo a un monte a lanzarme, e inclemente
plebe al punto diviso congregada.
Marcho luego a un café con planta osada;
me siento en una mesa diligente, y,
de pronto, un mozuelo impertinente
me dice: ¿qué se lee? —Respondo: nada!
De allí parto a la casa de una hermosa,
me rodean, me insultan y me gritan
ese gallo se vende y ¡tanta cosa!
¡Qué algazara! ¡que risa! ¡que repitan!
Cumplen con lo mandado... ¡suerte odiosa!
¡Cuánto me martirizan y me agitan!

La suerte de Polonia, esa heroica tribu de bravos para quienes la esperanza nunca muere, inspiró a Quirós el más entusiasta de sus cantos. Es a la vez un grito de guerra y una gota del consolador rocío del cielo lanzada sobre la frente de ese aherrojado pueblo.

A Polonia

¿Cuándo saldrás del sepulcral letargo,
Polonia, orgullo de la tierra un día?
¿cuándo tu diestra que ostentó energía
tornará en gozo el cautiverio largo?
¿Siempre del cáliz beberás amargo,
junto a la orilla de la tumba fría,
bajo la lanza de la hueste impía
que de un ¡ay! te hace rigoroso cargo?
Y lloras, lloras tu pasada gloria,
como Israel por su Sión querida
al verse esclava y de la tierra escoria.

¿Sucumbirás por el dolor rendida?
¡no!... ¡lograrás la singular victoria!
¡brillará el sol de libertad, de vida!

Este es, en nuestro concepto, uno de los mejores y menos incorrectos sonetos del vate arequipeño. Repetimos que en los *Delirios de un loco* hay versos muy malos; pero acostumbrados a ser poco exigentes en las obras del arte, nos sentimos satisfechos cuando, entre cien composiciones, encontramos alguna de positivo mérito. Por otra parte, escribir buenos sonetos no es tan hacedero como se cree; y en éste género de poesía, la inspiración se encuentra seriamente entrabada por la tiranía de la forma. Seamos, pues, indulgentes con los sonetos imperfectos, y tributemos sincero modesto y sincero aplauso a los pocos que alcanzan a llenar las exigencias del buen gusto y de los preceptistas.

Entre los sonetos de Quirós, los que vamos a trascribir merecen justiciero elogio:

Al Redentor

¿Y en sombra, siendo luz, te convertiste?
¿y de infinito en víctima inmolada?
¿y del seno del Padre, a esta morada,
sin igual bienhechor, bajar quisiste?
Angustias y martirios padeciste
de un hombre por la prole infortunada,
y en cruz para el infame destinada
libertad, igualdad, nos prometiste.
Se turba al verte la falange impía;
se oculta raudo el astro rubicundo;
salen los muertos con la faz sombría;
se estremecen los senos del profundo,
y la ancha creación clama aquel dia: —
¡Murió Jesús, el Redentor del mundo!

Pasa con este soneto lo que con el famoso catorceno de Quevedo *A una nariz*. Es tan bueno el primer verso, que a su lado, son pálidas las imágenes y expresión de los trece restantes.

Despedida

¡Adiós, campiñas de mi patria hermosa,
dulces ensueños de mi bien perdido!
¡Adiós, recuerdos de mi Abril florido,
éxtasis breves de una edad dichosa!
¡Adiós! ¡Me ausento con la faz llorosa
de lo que un tiempo mi consuelo ha sido!...
¡os abandono de dolor transido!...
¡sonó la hora de la ausencia odiosa!
¡Adiós, repito por la vez postrera,
caras reliquias del hogar paterno
donde estrechaba al que su ser me diera,
y hurté el aliento del amor materno...
Sed dulce alivio en mi existencia fiera,
ya que mi dicha se trocó en infierno.

Escasas en número son las composiciones de Quirós en otro metro que no sea el embarazoso soneto. Las más notables son la titulada *Maldiciones al Sol*, escrita en versos de catorce sílabas, y un *Himno al amor*, en sáficos.

Por conclusión, formulemos sintéticamente nuestro juicio sobre los *Delirios de un loco*. Si su autor no es gran poeta, si no le es dado alcanzar a puesto culminante entre los literatos del Perú, no es tampoco merecedor de insultante desdén y de que sobre su libro se haya hecho la conjuración del silencio. Quirós, en el campo de las letras, es una humilde, pero apreciable medianía; un buen soldado raso que no ascenderá a oficial.

Irrítese, en buena hora, contra nosotros el poeta anciano en quien, aunque reconocemos muchas virtudes, no es la modestia la que lo hará ganar el cielo; mas, colocados en la condición del crítico, tenemos que ser severos. Con este artículo hemos querido romper la conjuración del silencio, y nada más. Nuestra opinion no es un evangelio ni nace de una autoridad. Buena ó mala, es hija de nuestra humilde conciencia literaria y del deber que nos hemos impuesto, en medio de los sufrimientos del ostracismo, de dar a conocer en el extranjero a los que, en el Perú, cultivan las bellas letras, tarea que, sin darnos cuenta acaso, nos hace vivir en los horizontes de la patria.

En Mayo de 1861, publicamos el artículo que precede en un periódico literario de Valparaíso. Un año después, agolpábase curiosa muchedumbre a la puerta de una mísera habitación en una de las

calles menos frecuentadas de Lima, inmediata a la Alameda de los Descalzos.

El inquilino acostumbraba salir a las siete de la mañana; eran las once, y alarmados los vecinos resolvieron dar aviso a la autoridad, y ésta mandó descerrajar la puerta.

En el humilde cuartucho veíanse algunos libros esparcidos por el suelo, un candelero y el cajón que servia de lecho al Diógenes peruano.

Dentro de aquel cajón yacía el cadáver de Angel Fernando de Quirós, que acababa de morir repentinamente.

Gazapos oficiales

Charla que el autor dedica al señor don Nicolás de Piérola, en remembranza de los ya muy lejanos días en que ambos discurríamos sobre lingüística castellana.

Dije, no há dos semanas, que los oficinistas somos los más recalcitrantes enemigos del bien decir, pues nuestros documentos son siempre una calamidad en cuanto a forma. Cuéntanme de un compañero que se afaroló un tantico leyendo mi afirmación, y que dijo: Don Ricardo ha escrito eso *ad bultum tuum*, y porque sí. Convencer a mi camarada de que no a humo de pajas, sino con sobra de fundamento afirmé lo afirmado, es lo que me pone hoy en el compromiso de emborronar algunas carillas de papel.

Nunca critico el uso de neologismos, porque siempre tuve el Diccionario por cartabón demasiado estrecho. Si para expresar mi pensamiento necesito crear un vocablo, no me ando con chupaderitos ni con escrúpulos: lo estampo, y santas pascuas. Para mí el espíritu, el alma de la lengua, está en su sintaxis y no en su vocabulario, y hasta tengo por acción meritoria y digna de loa la que realizan los que en nuevas voces, siempre que no sean arbitrariamente formadas, contribuyen al enriquecimiento de aquél. Las lenguas son como los pueblos, rebeldes al estacionarismo. Bien venidos sean los verbos dictaminar, sesionar, exteriorizar, subvencionar, aristocratizar, silenciar, salvaguardar, influenciar, esbozar, enfocar, festinar, tramitar, idealizar, hipnotizar, obstaculizar, pormenorizar, modernizar, sumariar, cablegrafiar, subjetivar, victimar, desprestigiar, depreciar, americanizar, adjuntar, agredir, deshipotecar, descatolizar, nacionalizar, desmonetizar, clausurar, con- traprobar, democratizar, diagnosticar, editar, desarticular, desacantonar, solucionar, raptar, politiquea, orificar, independizar, irrigar, hospitalizar, fusionar, escobillar, exculpar, presupuestar, y tantos otros verbos que la Academia anda retrechera para darles carta de naturalización en el idioma, y que los peruanos conjugamos con plausible desparpajo. Existiendo en el léxico el verbo incapacitar, acaso por una distracción ha dejado de ponerse capacitar, verbo de uso muy generalizado, sobre todo en la acepción jurídica de habilitar.

Lo que critico, tal vez sin más competencia que la de critiquizante, es la impropiedad, la inconveniencia y la cursilería en la forma de nuestras comunicaciones burocráticas u oficinescas.

El estilo oficinesco ha de ser llano, sobrio o ajeno a ampulosidades, austero o rebelde al empleo de imágenes, y de él debe deste-

rrarse la fraseología de convención, que no es más que paja picada. Cuando el chocolate está chirle se bate el molinillo para que resulte taza llena; poco líquido y mucha espuma. Quite usted en algunas notas de a pliego adjetivos rebuscados e impropios y frases de fórmula o de cajón, y quedará el documento reducido a la mitad de renglones, pero morrocotudos y sustanciosos. El señor de Piérola (y le apeo el tratamiento porque no dedico mis lucubraciones al jefe de la nación, sino al escritor, y nada más democrático que las letras) llevaba en su juventud el purismo hasta no emplear palabra que no hubiera recibido el óleo de la Academia. Era conservador, y a los novadores nos llamaba *cizareños del lenguaje*.

De pocos años acá hay más liberalismo léxico en la pluma del señor de Piérola, lo cual me regocija, porque lo aproxima a mi bandera revolucionaria en materia de neologismos. Ya para él no vamos siendo tan indignos de sacramentos literarios los que murmurábamos de sus primitivas exageraciones de purismo. No es esto decir que armonice yo con aquel patán que, habiendo roto un jarrón de porcelana que tenía tres siglos dijo:—Vale más romper lo viejo que lo nuevo. En mi idiosincrasia está el apego o afición a lo antiguo.

Bien podría suceder que el señor de Piérola tuviera veinte minutos desocupados y, más que eso voluntad para leer estos mis *despapuchos*. Quién sabe si esa lectura, hecha por el hombre de letras, inspirará al Presidente de la República algo que redunde en mejoramiento del estilo oficinesco, desterrando de él formulillas antigramaticales, insustanciales o ripiosas.

Pongamos ya el paño al púlpito, que para proemio suficit, y conste que no blasono de ser más quisquilloso que pulga académica.

I

Tengo la honra de acusar a V. E. recibo, etc., etc.

Este, más que gazapo, es gazapón perenne en los oficios de nuestra cancillería, así de ayer como de hoy. *Acusar recibo y avisar recibo* son dos locuciones correctísimas y autorizadas por la Academia, a pesar de que la primera forma la mascan, pero no la tragan, los puristas o alguaciles de la Gramática. Dicho está con esto que sólo voy a echar bala rasa y metralla en este párrafo contra el disparatado *tengo la honra*. Lo gramatical sería, mejor dicho, es, escribir *tengo a honra*, aunque en puridad de verdad, no atino a explicarme qué honra coseche un señor oficial mayor con acusar o avisar recibo. No se

diría sino que la honra anda boba por el Ministerio.

Y para que no se diga que critico porque me viene en antojo, ahí van las autoridades lingüísticas que vigorizan mi crítica, sin desdeñar la de don Primitivo Sanmartí, en la página 349 de su voluminoso Compendio de Gramática, que prohibe a los chicos de nuestras escuelas decir *tengo la honra*.

Dice Mora, que fue un hablista muy sesudo y respetable:

«*Honor, pundonor, honra.*— El *honor* consiste en un sentimiento de que el hombre se halla animado en la conducta que se traza, en los principios que le sirven de norma en sus aspiraciones. El *pundonor* es el esmero con que se procura mantener ileso el *honor*. La *honra* depende de la opinión de los hombres. El *honor* es una propiedad nuestra, y el hombre de *honor* no permite que se le quite la *honra*. El *pundonor* es todavía más delicado que el *honor* mismo; es la manifestación externa del *honor*, y consiste más bien en las acciones que en los sentimientos. Se quita la *honra* a un hombre, atribuyéndole una acción villana; se ofende su *honor* proponiéndosela; la indignación con que la rechaza es hija del *pundonor*».

Consultemos otra autoridad, la del gramático Huerta:

«*Honra, honor.*— El *honor* es independiente de la opinión pública. La *honra* es o debe ser el fruto del *honor*; esto es, la estimación con que la opinión recompensa aquella virtud. Así se dice: Un hombre de *honor* es la *honra* de la familia. Se *honra*, no se da *honor*. Por eso se dice que un soberano o un hombre ilustre nos *honran* con su visita».

Mi amigo Narciso del Campillo, en su delicada novelita *El lazo*, discurre así:

«El *honor* es cosa nuestra: se tiene o no se tiene; pero la *honra* es obra ajena, obra de que son fautores o colaboradores todos los demás».

En el *Diario de Barcelona*, que es el periódico decano en la Prensa española, pues cuenta ya ciento siete años de vida, leo lo siguiente:

«Una gracia *honorífica* no puede ser *honrosa* sino cuando es concedida a una acción que *honre* a la persona que la obtiene. Los hechos son *honrosos* y las distinciones *honoríficas*. No es castizo decir: *Hónrome* con ser discípulo de Balmes, porque así propio nadie puede *honrarse*. La *honra* nos la reconocen o dispensan los demás. Hay que decir o escribir: *tengo a honra* ser discípulo de Balmes».

Los *Sinónimos* de don Roque Barcia son libro que anda en manos de todos. Veamos lo que dice esta autoridad:

«El *honor* se tiene, es nuestro, nos es propio. La *honra* es un *honor* tradicional, histórico, heredado. El *honor* es una virtud; la *honra* es casi una jerarquía».

Roque Barcia agrega que a estas dos palabras les va sucediendo lo que a las armas de aquel caballero del romance, que

con la inclemencia del tiempo
se iban tomando de orín.

En fin, si la rutina se impone al buen sentido ideológico y la locución ha de subsistir, que sea siquiera sin ultraje de la sintaxis. Esta exige decir o escribir *tengo a honra*, y no *tengo la honra*.

II

Tengo el honor de acusar recibo a U. S.

Líbrame el cielo, señor oficinista-, de poner en duda que tiene usted *honor*: lo creo como artículo de fe. Pero ¿a qué lo cacarea usted? ¿Por qué no principia, lisa y llanamente su nota escribiendo: Aviso o acuso a U. S. recibo, etc.? Con *honor* o sin *honor* era para vuesa merced obligatorio dictar o escribir el oficio. ¡Vean ustedes en qué poquita cosa fincamos los oficinistas el *honor*!

Y no me digan que la fórmula es de pura cortesía, porque no es más ni menos cortés el que dice: *saludo a usted*, que el que dice *tengo a honra saludar a usted*. El primero es llanamente cortés, y el segundo hinchadamente cortés.

Los franceses y los ingleses gozan la ganga de que el vocablo *honneur* o la voz *honour* signifiquen tanto *honor* como *honra*; para ellos no hay distingos. No parece sino que el castellano fuera el idioma de la camorra. Siempre vivimos tirándonos chinitas los unos a los otros, por el mal empleo de verbos, sustantivos, adjetivos y artículos, y por las distracciones de concordancia.

Siempre que recibo una comunicación oficial encabezada con el obligado *tengo el honor*, me digo riendo:—Ya pareció aquello, o ya tocó la flauta Bartolo.

Bartholus tibiam habebat
cum foramini unum sollus,
et ejus mullier dicebat:
tangine tibia, Bartholus.

Que traducido en romance, suena así:

Bartolo tenía una flauta
con un agujero solo,
y su mujer le decía:
Toca la flauta, Bartolo.

No es esto decir que nunca toco la flauta cuando redacto un oficio. No escribir rutinariamente, sería archipretencioso. Yo empleo todas las formulillas que están en uso, por mucho que en mi fuero interno las rechace. No tengo el derecho de innovar, y sí la obligación como empleado, de ceñirme al formulario en vigencia. Conste, pues, que a sabiendas he cometido y seguiré cometiendo todos los pecados burocráticos que contra el bien decir son tema de este artículo. ¿Quién me mete a redentor, usurpando atribuciones al Gobierno, que es el obligado a meternos en vereda imponiéndonos corrección de forma? Yo me arrepentiré de pecar... cuando se arrepientan los señores oficiales mayores. Que el ejemplo venga a ellos.

III

Lo que me es grato comunicar a U. S.

El oficial mayor de un Ministerio le transcribe al jefe de una de sus dependencias cualquiera resolución que contraría, mortifica o parte por la hipotenusa al jefecillo, y termina con la fórmula antedicha.

¡Para malas entrañas, ese oficial mayor!—murmura el que recibe la comunicación.—¡Vea usted cómo le es grato el que yo rabie y tenga un sofocón!

Y lo general es que el oficial mayor sea un caballero, incapaz de regocijarse con el fastidio o el daño ajeno, y que sólo por no apartarse de la rutina con el *discante* de que *le era grato* que el prójimo se lo llevara una legión de diablos.

Conocí a un oficial mayor o director, como ahora se estila, que ni siquiera mataba pulgas, pues cuando una de éstas tenía la insolencia de picarle, la cogía entre los pulgares con mucha delicadeza, salía al corredor de la oficina y dejaba en libertad al animalito, diciéndole:

—¡A picar a otro, mal criada!—Pues ese señor tan bendito nunca olvidaba terminar con: *lo que tengo la satisfacción de decir a U. S.*

Si el tuétano del oficio es agradable para el que lo recibe, tampoco viene a cuento la fórmula:—*lo que me es grato o lo que me es satisfactorio decirle.*—¿Qué hijo me ha sacado usted de pila para regoci-

jarse con mis bienandanzas? Sea usted sincero, señor oficial mayor, y no por llenar papel diga usted lo que le es indiferente o lo que no siente. Aunque esas mentirillas son pecados veniales que se perdonan con agua bendita, ahórrese usted el pecar venialmente. O pecar gordo, o no pecar.

Si a mi vecino le cae el gran premio de la lotería de Louisiana, a lo sumo digo para mis adentros:—Bien lo necesitaba el pobrecito, y que le aproveche como si fuera leche.

IV

Dígolo a U. S. para su cumplimiento, etc.

He aquí otra fórmula que se me estomaga. ¿Y para qué, cristiano, me lo había de decir sino para que cumpla? ¿Acaso me cree usted capaz de hacer gallitos de papel con el oficio?

La tal forma sólo tiene razón de ser cuando el sustantivo *cumplimiento* va acompañado del adjetivo *inmediato*; porque entonces traduzco que se me ordena olvidarme de que soy peruano, esto es, que no deje la cosa para mañana. Sobre el huevo, luego, luego, que a cumplimentar se ha dicho.

V

Tengo a la vista una circular citando a junta a los miembros de cierta corporación, circular que termina con esta frase: *Lo que me complazco en decir a usted.*

Vea usted en qué bagatela había cifrado sus complacencias el buen señor, que para mí es el hombre más dichoso que come pan en Lima. ¡Cien circulares, cien complacencias! Bien dicen que el que no es feliz es porque no quiere serlo.

VI

Dejo así contestado el atento oficio de U. S., etc.

Esta fórmula es ripiosa, porque bien se sabe que todo oficio, principalmente los de inferior a superior, ha de ser atento. Una comunicación desatenta, o se devuelve subrayando los conceptos o pa-

labras inconvenientes, o sirve como cabeza de juicio por desacato al superior.

También hay quienes escriben el *estimable* o el *apreciable* oficio de U. S. Eso ya no es ripioso, sino cursi. Pase, en el estilo epistolar, lo de *amable* o *estimable* carta (más propio sería *estimada*); pero no puede aceptarse en el lenguaje de oficina. Muchos creen que sólo adjetivando se redondea un período, y adjetivando a roso y belloso. Encuentro, sí, correcto que a un informe oficial se le califique de minucioso, detallado, circunstanciado y hasta de *pormenorizado* (con perdón de la Academia).

VII

Ruego a U. S., o suplico a U. S. que se digne someter este oficio a supremo acuerdo, etc.

¿Qué es eso de suplicar o de rogar? ¿Qué pierdo yo, en asuntos de servicio público, con que el señor oficial mayor no dé cuenta a quien compete resolver? Quien pierde será el país, y no yo.

Se ruega para alcanzar un favor personal, algo que redunda en nuestro beneficio o provecho; se estima el servicio que se nos dispensa y nuestra gratitud queda obligada. Para dar fuerza a esta mi opinión citaré una autoridad, la de Huerta.

Dice así el notable filólogo:

«Suplicar, rogar.— Ambos verbos significan pedir un favor; mas el primero supone respeto; el segundo humildad. El que suplica pide, con justicia o por gracia, lo que depende de voluntad ajena. El que ruega pide siempre, por pura gracia, lo que depende de la voluntad de otro. Un pretendiente suplica, un pecador ruega».

Y yo añado que el jefe de oficina, que ni pretende ni peca, no sabe lo que se pesca cuando ruega en una nota.

Gracias infinitas doy a Dios porque no tengo litigio ante el poder judicial, pues se me engarrotarían los dedos cada vez que tuviera que estampar mi garabato después de un: A usía pido y suplico. Pedir justicia, ¿cómo no? Es mi derecho; pero suplicar que me la hagan a los que están obligados y rentados para hacerla... es el colmo de los gazapos.

VIII

Estimaré, o agradeceré a U. S., la absolución de la presente consulta, etc.

Yo cumplo con mi deber consultando, y no tengo por qué *estimar* ni *agradecer* que el superior cumpla con el suyo. ¿Acaso es arco de iglesia el que los de arriba cumplan, para que nosotros los de abajo *estimemos* o *agradezcamos* el que haya cumplido?

IX

Ni aun la fórmula:—*Quiera U. S. atender a resolver, etc.*—me parece decorosa. ¿Acaso está en la voluntad, en el querer de su señoría, una resolución? Eso estará en la ley o en las prácticas administrativas.

Yo, oficial mayor, juro por estas que son cruces que devolvería cuanto oficio cayera bajo mis espejuelos con un *quiera usía*, porque había de ocurrírseme que la frasecita llevaba entripado, o lo que es lo mismo, que el firmante había querido decirme: «No dé usted carpetazo o no mande al Limbo mi nota». Por menos ha habido juicio de desacato.

X

Con fecha tantos de los corrientes, etc.

¡Que repiquen en Yauli porque ya esta candidez va desapareciendo de nuestro estilo oficial! Hoy por hoy, sólo tengo noticia de un oficinista aferrado a ella.

Allá, en los tiempos de vivanquistas y echeniquistas, el general Vivanco, de quien fuí muy devoto, no consentía que los oficios terminasen con un *Dios guarde a U. S.*: había que agregar *muchos años*. Para mí está oscuro si el deseo se refería a muchos años en el empleo o a muchos años de existencia. Adelante, y sea lo que fuere.

El mismo general nos trajo *los corrientes*, y como la candidez es contagiosa, a los vivanquistas, que éramos la mayoría de los limeños, nos cayeron en gracia ambas locuciones. Cierto que el general Vivanco hablaba la lengua de Castilla como el más culto burgalés o vallisoletano, y que a ningún limeño (exceptuando al conde de Cheste) ha oído pronunciar la c y la z con mayor naturalidad y corrección.

Era yo mozalbete y, como otros muchos creía que para merecer título de vivanquista de primera agua bastaba y sobraba con no discrepar en la pronunciación de aquellas consonantes. Hasta creo que (¡Dios me perdone el candor!) a fuerza de perseverancia llegué a habituarme. Pero pasó de moda el vivanquismo, como pasan todas las modas, todos los partidos y todos los hombres que los simbolizan, y las limeñas dieron en burlarse de los que pronunciábamos c y z, bautizándonos con el mote de *azucenos*. Trabajillo me costó olvidar la maña, lo confieso.

Volvamos *a los corrientes*, locución que, como la de *los muchos años*, estuvo en moda en España durante el reinado de Fernando VII y regencia de doña Cristina.

Es mucho alambicar aquello de que por *los corrientes* se entienda el mes y año en curso.

En fin, van desapareciendo *los corrientes* a todo correr, y la Providencia hará que a nuestros oficinistas no los tiente el diablo de la candidez resucitando la locución semidifunta. Cuando se pide a Dios, que no es tacaño, no debe uno ser parco en pedir. Si se restableciera la fórmula vivanquista y tuviera yo, como ahora, que suscribir oficios, pondría: *Dios guarde a usía medio siglo*. Si el cielo atendía mi deseo, el que menos de los actuales directores llegaba a nonagenario.

Aquí debería poner fin, remate y contera a la charla; pero antójaseme no hacerlo sin echar antes otro parrafillo que, aunque lejana, alguna concomitancia tiene con los gazapos oficiales.

XI

Así en la literatura burocrática como en la social, nada me parece más difícil que la redacción de billetes sin que los suspicaces encuentren pero que ponerles. Ocasión hubo, ha ya muchísimos años, en que fue motivo de junta en Consejo de Ministros una esquela invitatoria para baile en Palacio. Se discutió sobre el tenor de tres borradores o proyectos de esquela y, como era lógico, se decidieron por el peor, según me contaba uno de los ministros, que santa gloria haya.

¿Quién no escribe cartas? Sin embargo, saber escribirlas requiere más arte que el necesario para escribir una novela. Pocos libros, dejando aparte el Quijote, leo y releo con más satisfacción que el Centón epistolario, del bachiller Hernán Gómez de Ciudad Real, o las Cartas del obispo don Antonio de Guevara. Estas lecturas saben a gloria endulzada con miel de abejas.

No menos bemoles tiene el billetico, en el que se conoce por

literatura *mignone*. En eso llevan la palma los franceses. Entre los muchos billetes espiritualmente ingeniosos que podría citar, recuerdo uno de Emile Augier, que era maestro en arte dramático y en la confección de esquelas. Excusóse un día de concurrir a un banquete con estos renglones:

Madame:
1.000 remerciments,
1.000 excuses,
1.000 souvenirs.
Et 1.000 Augier.

Fórmula correctísima para invitar es la que empleaba en Lima doña Angela Cevallos, mujer del virrey Pezuela:

«Mi marido y yo tendremos íntima satisfacción en que nos acompañe usted a comer el día de mañana».

La hoy desconsolada consorte de don Antonio Cánovas del Castillo usaba la siguiente fórmula de invitación:

«Tanto mi marido como yo, agradeceremos a usted que nos acompañe a comer, en confianza, mañana a las ocho».

Debe reconocerse que la fórmula *mi esposo y yo*, que es la empleada en Lima en los días que vivimos, es amaneradamente francesa.

Desde Cervantes y demás escritores del siglo de oro no teníamos en castellano más locuciones que ésta: el marido y la mujer, el señor y la señora. Hasta los reyes escribían la reina mi mujer o el rey mi augusto marido. Las voces *esposo* y *esposa* sólo se empleaban en sentido místico o bíblico, por ejemplo: al traducir el Cantar de los Cantares, como que viene de *spondere* (empeñar palabra), de *sponsum* (promesa) o de *sponsus* (prometido). San Isidoro fue el primero en llamar *Sponsus* (el Esposo) a Jesús, aludiendo a que es el prometido o el Esposo de la Iglesia.

Cervantes emplea una vez el vocablo *esposo*; pero ¿en boca de quién lo pone? En la de doña Rodríguez, dueña quintañona al servicio de la Duquesa, pues no tuvo la suerte de quedar viuda y con fincas.

Cuando la invasión napoleónica, los afrancesados de España, el gran Moratín entre ellos, dieron en la flor de llamar a su mujer mi *madama* o mi *esposa*. Y echaron la semilla en terreno fértil, pues hoy las damas españolas, así como las limeñas, tienen a menos emplear la castiza habla de sus abuelos. Todas se han vuelto doña Rodríguez. Yo no encuentro ni galante siquiera el vocablo *esposa*, porque su plural me trae a la memoria las manillas de hierro con que se sujeta a los criminales.

Ni los códigos traen a cuento el *esposo* y la *esposa*. Sólo hablan de *marido* y *mujer*.

El virrey Amat, aunque catalán cerrado y con mala ortografía, era maestro en *billetería* (tolérenme la palabra). Ya en otra oportunidad, he hablado de la bien redactada esquelita que dirigió a ocho o diez personajes de la ciudad, citándolos en Palacio a medianoche, nada menos que para tratar con ellos de la expulsión de los jesuitas.

Como su excelencia era solterón recalcitrante, sin hija ni conjunta que invitase a la mesa de familia, él se las campaneaba con este billetico:—«Sin disculpa, que ninguna le será valedera ante mi afecto, lo convido a comer mañana.—*Amat*».

También tengo en mi archivo una esquelita invitatoria de la mexicanita hija del virrey Abascal:—«Ramona Abascal, en su nombre y en el del señor su padre, desea y espera ver a usted en Palacio en la noche del jueves.»—¡Lástima que en dos renglones haya cuatro *en*!

No concluiré sin dar un pazagonzalo a los que terminan una carta con la fórmula Q. B. S. M. (que besa su mano). Ese *su*, tanto puede aplicarse a la mano del que firma como a la del que recibe la carta. Lo correcto, lo que no deja campo a duda, es escribir Q. L. B. L. M. (que le besa la mano), locución con que me despido del lector que haya tenido paciencia para apurar este batiborrillo.

Glorias del cigarro

Charla con Leónidas Ballén

I

Contra lo que habitualmente me pasa, siéntome esta noche con un humor tan barrabasado como andan los tiempos, y entre cigarro y cigarro me propongo desterrar la murria, echando una mano de palique con el Leónidas de las Termópilas limeñas. Y llámolo así, amigo mío, porque tiene usted establecidos sus reales en una garganta, desfiladero o paso estrecho, en esta tres veces coronada ciudad de los Reyes, pues que, para ir a la Plaza de Armas, hay que darse de pies a ojos con las lucientes vidrieras y elegantes mamparones de su cigarrería, y ¿quién demonios resiste a la tentación de proveerse de un *regalía fino*?

Para nosotros los fumadores es usted, amigo Ballén, más tremendo enemigo que aquel morazo como un trinquete y gran goloso de manzanas en agraz, de quien cuentan las historias que exigía de España, por vía de *étrennes*, al comienzo de cada año, el tributo de cien doncellas como cien perlas panameñas. Pasar por la tienda de usted y no pagar tributo es punto menos que imposible. Su establecimiento es como quien dice las horcas caudinas mejoradas en tercio y quinto. ¡Y con dos puertas! Casa de jabonero: el que no cae en la de Mercaderes resbala en la de Plateros.

II

Empecemos por un chismecillo.

Atrapóme el otro día un capitancito de nacionales, muchacho sin oficio ni prebendas, que calza guantes y que es parroquiano de Broggi, y díjome:

—¡Hombre! ¿Qué me dice usted de Ballén? Todo un doctor metido a cigarrero. ¡Encanallarse así!

—¿Y qué hay con eso? Trabajar es mejor que vivir del petardo, y en cuanto a lo de encanallarse, pienso que si no existe tradición profana ni sagrada que nos refiera que el diablo fue alguna vez zapatero, sastre o concejal, háyla, y muy auténtica, de que fue cigarrero en Huacho; lo que prueba, con lógica agustina, que el oficio es aristocrático, cuando el rey de los infiernos, nada menos, no tuvo pepita para ejercerlo.

—¡Ah!, ésa no estaba en mi libro—murmuró el mocito, y tomó el tole:

Hágame usted república práctica con nenes de la laya.

Razón tuvo el que dijo que hay hombres que no rebuznan porque ignoran hasta la tonada del rebuzno, y temen desafinar.

III

Desde que, con el descubrimiento de América, empezó a generalizarse en el mundo el uso y abuso del tabaco, ha venido a ser el cigarro una positiva necesidad de nuestra naturaleza, y tan imperiosa, que, como la bucólica, no admite vuelve luego. Con el trotecito que lleva la afición, témome que pronto, en la plegaria matinal, no se pida a Dios el pan nuestro de cada día, sino el cigarro de cada día, sea en la forma de *un veguero*, de un *cabañas*, de un *culebrita* o de un *limeño*, que, aunque quien pide a Dios puede pedir gollerías, de cristianos es conformarse con lo que él buenamente da.

Desgracia, y gorda, fue para la humanidad que tan tarde se hubiese descubierto la hoja que hoy hace las delicias de los que gastamos pelos en la cara, y aun, ¡esta es la tremenda!, de muchos de los seres que estilan vestirse por la cabeza. ¿No le parece a usted, señor Ballén, que si el pobrete padre Adán hubiera tenido a mano una caja de *coquetas* o de *aprensados*, maldito si da pizca de importancia a las zalamerías de la remolona serpiente? Entre un cigarro y la golosina aquella, que a ciencia cierta nadie sabe si fue manzana o pera, de fijo que para su merced la elección no era dudosa. Así nos habríamos librado los humanos de mil perrerías, y no vendríamos a la vida, sin comerlo ni beberlo, con esa manchita de aceite llamada pecado original.

IV

Que la nicotina del cigarro es un veneno dicen los galenos que, de paso sea dicho, son casi siempre grandes fumadores. Usted, que es de la profesión, sabrá si sus cofrades en Hipócrates poseen el antídoto, que lo que es este humilde sacristán no ha de ir a importunar con la curiosidad al médico de casa. Para mí la susodicha opinión es grilla; pues a ser sincera, buen cuidado tendrían los médicos de no imitar a los frailes que, en la práctica, hacen lo contrario de lo que predican, y más cuando está de por medio la pelleja. Lo que yo sé es

que el tal veneno torna mejores a los hombres, y si no, vea usted la prueba en el par de ejemplitos que voy a desembuchar, así porque a pelo vienen, como por libertarme de una indigestión de paradojas.

Por regla general, los tiranos no fuman. Si Rosas, el Nerón argentino, hubiera *pitado* siquiera *corbatones*, menos tarea habría tenido la sanguinaria *mazorca*. Y si García Moreno, el Calígula del Guayas, en vez de los caramelos de chocolate a que era aficionado, hubiera encendido de vez en cuando, no digo yo un *habano*, sino un *cartagena* o un *virginio,* como hay Dios que la Historia se habría ahorrado la ignominia de consignar en sus páginas las bárbaras matanzas de Jambelí. ¡Sobre que estoy tentado de creer que el que fuma es incapaz de sacramentos!

V

¿Y qué me dice usted sobre la influencia del cigarro en la paz doméstica? ¿Tiene un marido alguna desazón con el boa constrictor llamado suegra?

La suegra es el eximio divisor,
y la pobreza el aislador mejor.

Pues en vez de coger una estaca y derrengar a la vieja, y que se arme una sarracina y acudan la guardia urbana y la policía preventiva y las demás instituciones de moda, coge un *flor de Lima* o un *chalaco*, restrega un fósforo y se echa a contemplar las espirales del humo.

Desengáñese usted. Nada hay como el tabaco para volver bobas hasta a las culebras de cascabel. Decididamente hay que saber echar agua al vino.

Y como pretexto, ¿cuál otro más socorrido que el de fumar un cigarro? Va usted al teatro con madama, y de pronto, al echar un vistazo por las butacas de la platea, descubre unos ojos más incendiarios que el petróleo. ¡Demonche! ¿Y cómo dejar sola a la conjunta? Por fin llega el entreacto.

—Hija, voy a fumar un cigarrillo en el corredor.

—Que no tardes.

—¡Quiá! En cuanto dé cuatro *pitadas* me tienes de regreso.

Por eso hay viuditas muy confortables que, conocedoras de este manejo, sólo aceptan, en segundas nupcias, marido que jure formalmente renunciar a la petaca... en el teatro. Bien dice el Corán cuando

dice que la mujer es el camello que Dios concedió al hombre para atravesar el desierto de la vida.

VI

Que el cigarro es un cúralo todo, una eficaz panacea para los males que afligen al hombre, una especie de quita pesares infalible, es cuestión que no puede ya ponerse en tela de juicio. Por eso tengo en más estima una cigarrería que una botica. Y sino vea usted lo que leí en un centón, escrito por un fumador de cuyo nombre no quiero acordarme. Va de cuento.

Hablaba un predicador, en el sagrado púlpito, sobre las miserias y desventuras que a la postre dieron al traste con la paciencia del santo Job. Los feligreses lloraban a moco tendido, salvo uno, que oía con la mayor impasibilidad la enumeración de desdichas, y que, interrumpiendo al sacerdote, le dijo:

—Padre cura, no siga usted adelante, que estoy en el secreto. Si ese señor Job gastaba tan buenas pulgas, fue porque tenía en la alacena muy ricos puros, de esos que llevan por nombre *Club Nacional* y que se encuentran en casa de Ballén. Así cualquiera se aguanta y lluevan penas, que no en balde dice el refrán: *A mal dar, pitar*.

—¡Hombre de Dios!—contestó el cura—. Si entonces ni había clubs, ni don Leónidas pasaba de la categoría de proyecto en la mente del Eterno, ni se conocía el tabaco...

—¿No se conocía? ¡Ah! Pues ya eso es otro cantar. Compadre, présteme su pañuelo.

Y nuestro hombre se echó a gimotear como un bendito.

VII

Comerciantes conozco, y ustedes también, que no darían un grano de arroz al gallo de la Pasión. Pero va un prójimo a proponerles una transacción, y si barruntan provecho de ella, en el acto lo agasajan con un *chorrillano*. Se abre la discusión, y el agasajado cierra los ojos y pasa por todo. Sería preciso tener entrañas de sarraceno y no saber estimar en lo que vale un cigarro, para andarse en regateos con quien lo ha conquistado a uno por medio de un soberbio *chorrillano*.

VIII

Dicen que el café es la ninfa Egeria de los hombres de talento, y en prueba de ello nos citan a Voltaire. Pues tengo para mí que la tal ninfa debía ser muy enclenque, cuando el poeta de la *Henriada* necesitaba sorber sendas narigadas del *cucarachero*, especie de abono huanífero para el cerebro. Tabaco en polvo o tabaco en humo, allá va todo. Lo positivo es que en los tiempos que vivimos todo hombre de letras fuma, y no como quiera, sino hasta en pipa, y que las más bellas creaciones del humano ingenio salen envueltas entre las azuladas nubes de un habano, por entre los puntos de la pluma, pues escribir con lápiz es como hablar en voz baja.

Si mi amigo don Pedro Ruiz consigue, que sí conseguirá, volar como las gaviotas y asombrar al mundo con lo portentoso de su invento, sostengo que el cigarro habrá entrado por mucho en la maravilla.

IX

En materia política creo, como artículo de fe, que en el cigarro se encarna la verdadera república. ¿Hay algo de más democrático e igualitario que esto de que se nos apropincue en plena calle un ñiquiñaque o papamoscas cualquiera, y en tono meloso nos endilgue un «permítame usted su fuego»? Vamos, si esto no es democracia purita, consiento en que me emplumen como a las brujas.

La elocuencia y aplomo parlamentarios tienen en el cigarro el más poderoso auxiliar. Por si usted no lo sabe, diréle que allá en tiempos no lejanos fui concejal, y saqué en limpio que los mejores oradores eran los que fumaban más ricos habanos.

De fijo, Leónidas, que en este Congreso que ya empieza a asomar las narices, va usted a hacer su agosto y sacar el viento de mal año. ¿Qué senador o diputado no buscará elocuencia y aplomo en una caja de *unionistas*? Eso es de cajón, o de reglamento, hasta entre los que aspiran a sentar plaza de cultos y distinguidos paquidermos.

---

1. ¡Y vaya si lo consiguió! Haciendo de ensayo un torpedo, reventó éste, y voló Ruiz.

X

¿Qué apostamos a que usted, amigo Leónidas, que es mozo *leído* y *escribido*, y que aún conserva el *chic* del estudiante del Cuartel Latino, qué apostamos, repito, a que usted, espiritual *causeur* y hábil *cancanier* de la *Chaumiere* y de la *Closerie de Lilas*, con toda su letra menudita y sus bigotes a lo rey de Italia, no acierta a decirnos cuál fue la causa por la que Napoleón III capituló como un pelele en Sedán? Por mí (y no diga usted a nadie que es *codeo*) ¿va apostada una cajita de... *sabrosos*? ¡Vaya en gracia! (*Nota bene*: Yo fumo colorado maduro).

Pues, señor, existe en La Habana, plaza de Santa Clara, número 85, un soberbio edificio, conocido por la Real e Imperial Fábrica de la Honradez, cuya fama deseo que alcance usted a eclipsar. Don Luis Susini e hijo, propietarios de la casa, fundada, si no miente mi memoria, en 1862, recibieron en cintajo de la Legión de Honor, y fueron declarados proveedores de Su Majestad Imperial, quien, como usted sabe, era un fumador de encargo y de copete. Cada mes le enviaba Susini *imperiales* de tabaco de la Vuelta de Abajo, y dos cajas surtidas de *sport, jockeis, trompetillas, arrobadores, deleites, papiros* o *cigarrillos rusos*, y qué sé yo qué otros nombres, amén de un centenar de cajetillas de *joloches* (panquitas, como decimos en Lima) para el uso de mademoiselle Celina Montaland. Picaronazo, no sonría usted, ni quiera armarse gresca defendiendo la honradez de las gallinas.

¿Quién le dice a usted, mi amigo, que el chambelán de servicio, embarullado una mañana con el julepe que le dan los hulanos y las marchas y contramarchas se dejó algunas leguas atrás el carro donde venían los consabidos para el consumo diario del soberano? ¿Qué creerá usted que hizo el muy bellaco y traidorazo para libertarse de la justísima peluca que merecía? ¡Ahí es nada! Comprar una docena de cigarros hamburgueses, imitación de habanos. A Napoleón se le cansaban las quijadas de chupar y chupar para conservar el fuego de los *apagosos* mastodontes, y se apoderaron de su ánimo mil legiones de diablos azules, y mandó destituir a Susini, y dijo que la tal honradez de la Honradez era engañabobos y pamplinada.

En cuanto a Guillermo de Prusia, acostumbrado desde chiquitín al vomipurga de la cerveza alemana y a intoxicarse con el tósigo de los cigarros hamburgueses, conservó toda su sangre fría, y sablazo por aquí y cañonazo por allá, cerró la noche y don Napoleón pidió aláfia.

Agárreme usted este trompo en la uña y dígame si es pajita.

XI

¿Es a las mujeres lícito fumar? Mientras la mujer sea mujer, esto es, mientras no se jubile para entrar en la categoría de las viejas, que son seres del género neutro, no se la puede permitir ese vicio o virtud hombruna. No niego yo que por coquetería, por verla hacer un gracioso mohín, por capricho, de vez en cuando, como las fiebres intermitentes, pueda morder una panquita; pero de una panquita no ha de pasar el antojo. Esta mi tolerancia la formulé, hace años, en un soneto que voy a darme el gustazo de copiar:

Burla y escarnio de los hombres sea
eternamente el ángel hechicero
que fuma como fuma un granadero,
y echa más humo que una chimenea.
Quédese vicio tal para la fea
que no tiene noviazgo en candelero
y que, con el cigarro y el faldero,
su doncellez impávida pasea.
Esto no es sostener que no me incite
el contemplar, golpeando una panquita,
a una muchacha de gentil palmito,
y poderla decir:—Si usted permite
que la pida limosna, señorita,
cuando acabe... regáleme el puchito.

Por Dios, Leónidas, no permita usted a crinolina que lleve el pasaporte de una linda carita, rozarse con el mostrador de su pulcro establecimiento. Sería imperdonable que, por ganar unos cuartejos, se hiciera usted cómplice del (páseme la palabra) *desmujerizamiento* de la mujer. Aunque le digan a usted que van por cigarros para el papá o el abuelo que están en casa con romadizo y gota... ¡nada!, ¡no hay que darlas cuartel! Sea usted inflexible, como el Ruy Gómez del *Hernani*, y no se deje engatusar por las marullerías de unos labios de cereza y los guiños de unos ojos negros.

Pero ya es tiempo de poner remate a esta charla, que se haría interminable si dejara correr al papel por entre los puntos de la pluma todo lo que me viene al magín sobre las glorias del cigarro.

Pongo punto final, firmo, enciendo un *patriotita* y entre palomas. Buenas noches.

Los Padrinos

Que hay aquien se quede moro por falta de capellán, lo concibo; pero por falta de padrino, *nequaquam*.

Cosa corriente es que haya siempre prójimo que saque de pila a un manón y que, andando los tiempos, así cumpla con las obligaciones de padrino, como un Presidente constitucional con la ley.

A lo sumo, por Pascuas, reparten los padrinos, a guisa de alboroque, algún dinerillo entre los ahijados. Muchacho conozco yo, bautizado en tres parroquias distintas y a una sola verdadera, a quien sus padres llevan también a confirmar, siempre que a algún obispo le viene en antojo administrar ese sacramento. El chico tiene un cardúmen de padrinos, y por Pascuas logra cosecha óptima de monedas.

En tiempo no remoto era costumbre, en Lima, celebrar gran bodorrio cuando el barbero iba a pasar por primera vez navaja por la cara de un mocito. Había padrino de barba, y si éste era rumboso, echaba la casa por la ventana. Llegaba el muchacho a ser prelado de convento, oidor de la real Audiencia, brigadier del ejército o marqués del Tuetanillo, y no faltaba viejo que, inflado de orgullo, exclamase:

—¡Si yo tengo mano de ángel! La prueba está en que fui padrino de barba nada menos que del padre Cucufato, que es una de las lumbreras de la Iglesia, y del doctor Chimbambolo, el primer abogado de Lima, y del general Pata Amarilla, un militarote que, en bravura, deharía tamañito a Napoleón.

Y en la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, llevaba padrino todo aspirante a grado en cualquiera de las facultades.

Y padrinos de altar y vinajeras tenía, y tiene, el que canta primera misa, como padrino lleva el que va a consagrarse obispo.

¿Quién se casa sin padrino?

¿Cuándo ha ido el reo a la horca sin que lo acompañe hasta el pie de ella el defensor o padrino?

Decididamente, en la tierra no podemos dar un paso sin padrino. Los padrinos son una necesidad, como el calor en verano y el frío en invierno.

Hasta para doblar el petate toma uno por padrino al médico y al confesor, y al escriba ó fariseo.

¿Tiene usted en el Congreso una pretensión más justa que la justicia? Pues es usted moro al agua si no se agarra de buena aldaba, vulgo padrino.

¿Pretende que le reconozcan un doctorado manufacturado en Roma? Aunque no sepa usted mascujar su latín ni rumiar cánones,

el Congreso es omnipotente, y a despecho del Cuerpo universitario, dará patente de sabio a un molondro bien apadrinado. El caso se ha visto, en Lima, no hace aún setenta siglos.

Sea usted hombre de méritos y aptitudes, y láncese a pretender un puesto del Estado. Si no tiene más padrinos que esos, se quedará a chicha fresca.

Hasta a los fatuos que regresan de Europa con ínfulas de sabios, hay que preguntarles, no si en Europa compraron talento, sino si son ahijados del Presidente o del ministro en candelero.

Admiróse León Gambetta
cuando le dijo un zulú
viajero que en el Perú
viven tantos de la teta,
sin que se lleve Pateta
a tierra tan bendecida.
En Francia, es cosa sabida,
que se mama unos diez meses;
pero en el Perú, hay yangüeses
que maman toda la vida.

Tenga usted un litigio en que rebose de su parte el buen derecho, y échese a roncar. Y verá usted que, aunque su contrario no tenga ni pizca de justicia, con tal que cuente con padrino o madrina de olor, color y sabor, que para el caso da lo mismo, le salen a usted los jueces con alguna triquiñuela que no estaba en su libro, y lo parten por el eje, y lo divierten.

General hay que, sin padrino, no habría pasado de furriel en una compañía, y canónigo cucarachero que, a lo sumo, sería sacristán de aldea, *et sic de caeteris*.

Sin padrino no se hace ni el milagro del santo Cucarro, que con agua y tierra hacía barro.

Hasta en literatura pone una pica en Flandes el que tiene buen padrino. Consiga, usted que los gacetilleros le hagan bombo, y que algún escritor de nota lo llame muchacho que promete, y poeta de alto vuelo como las águilas, y aunque Dios hubiera tenido en mente crearlo poetastro, pasará usted por poeta tan hecho y derecho como el Dante y Byron, Heine y Leopardi, Víctor Hugo y Quintana.

Concluyamos:

Tener buenos padrinos, es casi tanto ó más que tener salud y una mina de oro en California.

De todo lo cual colijo
que habló muy puesto en razón
aquel palurdo que dijo:
—Pues llevas mi bendición,
¡Dios te dé padrinos, hijo!

Los primitos

(A Francisco Sosa, en México)

Si en vez de crearme Dios para escritorzuelo de poco más o menos, me hubiera hecho nacer predestinado siquiera para Padre Santo de Roma y sus arrabales, créanme ustedes, como uno y uno son dos, que el parentesco de primos quedaba abolido ó, si lograr no me era posible tal propósito, te negaría a toda muchacha bonita el derecho de tener primos.

Los tales dijes suelen ser una calamidad, una peste peor que el tifo, que, al cabo, él hace presa solo en la materia y los otros en carne y espíritu.

Puede un cristiano apechugar con una suegra, que es mal neesario, pues la mujer ha de tener madre que la haya parido, envuelto y doctrinado. Pero esto de soportar una carretada de primos, es peor que meter bajo la almohada un cargamento de cucarachas y alacranes.

Yo (y por esta merced doy todos los días gracias a la Divina Majestad), no tengo primos por parte de mi bendita costilla, que tenerlos habría sido para mí como tener siete cueros ó golondrinos; pero túvolos un camarada mío, y la vida aperreada que él soportó en este valle de primos civilistas y primos demócratas, me ha dado tema para borronear cuatro cuartillas.

Mi amigo, mientras vivió, no tuvo suyos ni un libro, ni una corbata, ni aun su tiempo. Los primitos de su mujer se apoderaron de él como de plaza conquistada, y lo traían y lo zarandeaban y lo esquilmaban que era un primor. Dado su carácter sobradamente pacífico, hizo mal en casarse, olvidándose del precepto que dice: —«no haga de gallo quien nació gallina».

Desengáñate, lector, no hay bichos más confianzudos y pechugones, entre los seres que Dios fue servido crear para mortificación y purgatorio de maridos, que los tales primitos. Lo que es a mí me apestan de a legua.

Los matrimonios entre primos eran moneda corriente en el siglo pasado, no sólo porque en su calidad de parientes eran los únicos jóvenes a quienes veían con frecuencia las muchachas, sino porque a los padres convenía que la fortuna no saliese de la familia. Desbancar a un primo que disponía de fuerzas auxiliares en la plaza, era punto menos que imposible. Como lo prueba la ciencia, estas uniones entre deudos son fatales para la prole; pero nuestros abuelos andaban atrasaditos en fisiología.

Para un hombre de mundo, no hay seres más antipáticos que los primos de su novia, y no le falta razón. Los tales primitos suelen hacer unas primadas que... ¡ya, ya! La ocasión hace al ladrón; pero el ladrón hace a la policía... en hábito de suegra.

Tuve un amigo que estaba enamorado hasta la coronilla, como se enamoran los turcos en los romances orientales de una morenita preciosa y con más luz en los ojos que una lámpara de tranvía; y la víspera de que el cura les echase la bendición, descubrió que la niñita tenía primo... y se aguó la boda. Él había tenido primas, era toro jugado y conocía las encrucijadas del camino.

Cuéntanme de otro que, entre las cláusulas del contrato matrimonial consignó la siguiente: «Quedan suprimidos los primos de mi mujer». La novia no se avino a la supresión: tenía más ley a los primos que al futuro, cata otra boda deshecha.

No en balde llaman los maridos primos *políticos* a los que por la sangre, lo son de la conjunta. ¿Políticos en casa? Hay gente más barrabasada que los políticos? Reniego de ellos.

Por los políticos nos vemos como nos vemos, y está la patria como para agarrada con trapito y tenacilla.

No hallo que sea mal dicho lo de primos políticos, si por políticos se toma a los que mascan a uno y no lo tragan, pero que se deshacen en cumplidos y salvan las apariencias. Por regla general, los primitos son los enemigos natos del marido. ¡Hotentotes!

Los primos son, en el matrimonio, lo que los callos en el pie: escrecencias incómodas.

Yo no digo que siempre los primos anden encariñados de una manera subversiva por las primas; pero es mucha andrómina que, a las barbas de usted y de cuenta de primo, venga un mocito de guante y bigotillo perfumado, y le tutee a su mujer, y la de una palmadita en la mejilla, y la hable secreticos, y la cuente, por vía de chisme, que lo vió a usted hacer un guiño o un esguince a cierta personita con quien madama tiene, justa o injustamente, sus celillos; y tanta y tanta impertinencia que losprimos saben hacer de coro.

No es eso justificar a aquel marido celoso que escribió a su conjunta dándola este consejo: «Cuando termines tus cartas mandándome besos, hazla certificar en el correo para que, sin riesgo de extravío, me lleguen tus besos».

Aunque uno sea más cachazudo que Job, tiene que repudrírsele el alma al oir a primo y prima hacer reminiscencias de que, cuando eran chiquitines jugaron al pín-pín, y a la gallina papujada, y a la pizpirigaña, y al pellizquito de mano, a los escondidos, y a los huevos

y a la corregüela, cátalo dentro, cátalo fuera. Estas son las primicias inocentes que toda prima ha pagado al primo.

Ítem, los primos son unos pegotes, de la familia de las sanguijuelas. No hay forma de desprenderlos cuando se ponen a cantarle a la oreja a la primita. Un zancudo de trompetilla es menos impertinente.

Viene usted (pongo por caso) de la calle, ganoso de darle a su mujercita un beso en el sitio donde, al persignarse, dice *enemigos*, y el maldito primo se aparece como llamado con campanilla, y tiene usted que guardarse las ganas para cuando Dios mejore sus horas.

Para colmo de desdicha, no le es siquiera lícito a un marido manifestar su berrinche. ¡Quite allá! ¿Tener celos del primo de su mujer? Eso sería el *non plus ultra* del ridículo.

Creo que se halla con el crucífero a la cabecera, y, ve en el cuarto a la consorte cuchicheando con el primo, se va de patitas al infierno. No hay remedio. Ese infeliz tiene que morir renegando y... ¡abúr salvación!

Volviendo a mi amigo (y para poner punto a este artículo escrito muy al correr de la pluma, pues dejo mucho en el fondo del tintero), contaré a ustedes que anoche fui a visitarlo, y lo encontré con un calenturón que volaba. El doctor me aseguró que de un momento a otro las liaba el enfermo, y cuando él fulmina una sentencia, no hay más que, sin pérdida de minuto, comprar mortaja y cajón.

Hubo un instante en que, recobrándose algo el moribundo, me alargó un papel y me dijo:

—Chico, no tardo en hacer la morisqueta del carnero, y ruégote que pongas sobre mi tumba el epitafio que aquí te entrego.

Hícele formal promesa de cumplir el encargo, despedíme compungido, salí de la casa y (sin dar treguas a mi curiosidad) leí en la esquina, a la lluz del reverbero de gas:

Reposa en esta mansión
de los humanos racimos
un pobre de corazón.
No murió de torozón...
murió... de primos.

El baile de la victoria

(Reminiscencias)

I

¡Cuán pocos quedamos ya de esa juventud que, venida a la existencia en el primer decenio que siguió al triunfo definitivo de la liberdad en Sud-América, esto es, en los albores de la República, alcanzara a disfrutar también de lo de que fue la sociabilidad limeña durante los tiempos de vasallaje al rey!

No con el último disparo de fusil en el campo de Ayacucho desapareció la vida colonial. En punto a costumbres, se siguió en toda casa de buen gobierno, almorzando de nueve a diez de la mañana, comiendo de tres a cuatro de la tarde, cenando a las diez de la noche, rezando el rosario en familia antes de meterse entre palomas (vulgo sábanas) y lo que vale por mi tesoros, se siguió ignorando que la dispepsia y los cólicos hepáticos con sus arenillas están reñidos con la antigua cocina española, en que la manteca entraba por poco y por mucho el aceite de olivo. Desafío al más guapo a que consuma hoy el par de huevos, fritos en aceite de Moquegua, que embaulaba yo dentro del cuerpo antes de ir a la escuela.

El mobiliario de las casas, la indumentaria personal, las fiestas y procesiones religiosas, los capítulos para elección de prior o de abadesa, capítulos en que todo el vecindario se inmiscuía con un calor nada parecido al de los ciudadanos en las recientes elecciones de parroquia, las corridas de toros, el reñidero de gallos y las funciones teatrales, los saraos de buen tono, los jolgorios populacheros, todo, todo subsistía, sin ápice de discrepancia, como en los días de la colonia. Nada había cambiado. Sólo faltaba el virrey, y créanme ustedes que la mayoría del vecindario limeño lo echaba de menos.

Aunque la ley había abolido los títulos de Castilla, ellos seguían en boca de todo el mundo.—¡Salud, señor marqués! ¡Adiós, señor conde!—eran fracesitas de cajón o de cortesía que ni el más exaltado patriota escrupulizaba pronunciar, tal vez por el gustazo de oir esta contestación:—Vaya usted con Dios, mi coronel!—O bien: ¡Felicidades, mi general!

Ciertamente que la aristocracia de los pergaminos, con las leyes excepciones de toda regla, no descollaba por el talento o la ilustración; pero sí deslumbraba todavía por su riqueza y boato, como que había entre ella acaudalados tan estúpidos que almacenaban, debao de la cama, talegos henchidos de pesos. Yo he visto, en mi niñez, en

el traspatio de una casa, lo que se llamaba *varear la plata*, operación que consistía en echar los pesos acuñados sobre una manta y sacudirlos con un garrote para que el metal no se oxidase. Esos aristócratas profesaban culto fanático al metal sellado, y no osaban aventurarlo en empresas o especulaciones. Eran felices con sólo contemplarlo. Ellos, y no los pesos, eran, para mí, los merecedores de la vara. Es un buen señor ese caballero, oía yo decir en mi infancia con sobrada frecuencia. Nada abundaba tanto en Lima como los hombres buenos que no sirven para nada.

El lujo de las limeñas no fincaba, como hoy, en lucir cada quince días nuevo traje confeccionado por modista, ni en los demás accesorios de *toilette* que bastan para adquirir renombre de elegancia y buen gusto. No. Así como los manjares de nuestra mesa criolla eran cosa sólida y que se pega al riñón, y no hojarasca, soplillo y pinturita, como los de la cocina francesa que ahora priva, así a nuestras antepasadas les bastaba y sobraba con poseer cuatro o seis trajes de terciopelo de Manila, para lucirlos en los días de repicar gordo, trajes de los que, uno por lo menos, era venido por herencia, según constaba en cláusula testamentaria. No que nones. El terciopelo abarató en Lima, desde la fundación de la compañía de Filipinas, bajo la gerencia del conde de San Isidro; pero antes no compraba usted una vara de terciopelo de Manila por menos de cuarenta pesos. Metía pluma a la cuenta el pagano padre o marido, y salía contento de la tienda si por quince o dieciséis varas desembolsaba menos de seiscientos patacones. ¡Barato el trajecito!

También los pañolones bordados que nos traían de Manila, costaba, como se dice, un ojo de la cara, y figuraban igualmente en los legados testamentarios.

Pero lo morrocotudo del lujo de mis paisanas era el cofre de alhajas; y cuando para concurrir a alguna procesión se lo echaban encima, eclipsaban con los resplandores de brillantes, rubíes y zafiros, hasta a las custodias de Santo Domingo o de San Agustín, que representaban un tesoro. Y nada digo de la vajilla de plata para el servicio doméstico, pues era preciso ser casi pobre de solemnidad para comer en plato de barro o porcelana de pacotilla. Una, dos o más petacas de plata labrada figuraban en todo inventario.

Las piedras preciosas, en los tiempos de la colonia, se engarzaban sobre plata, moda que, en este siglo XX que vivimos, parece que aspira a resucitar. El oro se empleaba únicamente en el engarce de anillos.

No faltará entre mis lectores algunos que conocieron y trataron a don Bernardo O... el alhajero, mercader alemán que, por los años de

1852, trajo de Francia por valor de quinientos mil francos en alhajas engarzadas sobre oro. Llegó, como se dice, en la hora del buen pastor, esto es, cuando la Consolidación estaba en su apogeo, y se improvisaban fortunas en menos tiempo del que gasta en persignarse un cura loco. Las aristócratas, como una protesta contra la Consolidación, se obstinaron en mantener el engarce sobre plata, comprobando así que en sus alhajas no había un centavo del dinero fiscal. Únicamente las señoras del cuepro diplomático y del consular, o las de acaudalados comerciantes extranjeros, habían ostentado hasta entonces prendas engarzadas en oro. La nueva aristocracia del dinero optó por no imitar en el engarce a la aristocracia *goda*. Era aquello, como si dijéramos, la lucha entre el patrón de oro y el patrón de plata.

Alarmado el presidente general Echenique al convencerse de que la Consolidación llevaba al país a un abismo sin fondo, decidió solicitar del Congreso una ley que pusiese término al derroche, y en efecto, la pidió en su mensajea las Cámaras de 1853. Con ese motivo, desde los primeros días de Agosto no se hablaba en Lima sino de un gran baile que, para halagar a los congregados, se proponía dar su excelencia, no en el vetusto palacio de los virreyes, sino en su preciosa quinta de la Victoria, sobre cuyo terreno se edifica actualmente el nuevo barrio de la ciudad.

Don Bernardo el alhajero supo explotar el filón, y en 1860, viejo y achacoso, regresó a Europa a disfrutar de los millonceos de francos ganados en venta de alhajas modernas y adquisición de alhajas antiguas.

Y pues ha venido a nuestra pluma citar el baile de la Victoria, de inolvidable recuerdo para los que a él concurrimos, y que hizo olvidar el de los dos bailes que diera en palacio Ramoncita, la hija del virrey Abascal, y el del único que ofreciera a la sociedad limeña doña Angela Zevallos, la esposa del virrey Pezuela, consagrémosle párrafo aparte.

II

¡No! No se ha dado en Lima, desde que la fundara don Francisco Pizarro, en 1535, baile superior en magnificencia al que en la noche del sábado 15 de Octubre de 1853 ofreciera al Congreso y al vecindario culto, el presidente de la República, general Echenique. Las hojas sueltas ó periodiquillos eventuales de oposición al gobierno, estimaban en sesenta mil pesos (de a 40 peniques, cambio corriente en ese año), lo invertido en reparaciones del edificio, alfombras de Flandes, aparatos de iluminación, mobiliario y demás gastos.

Y tal y tanta fue la resonancia de ese baile en todo el Perú, que como consecuencia de él se envolvió el país en desastrosa guerra civil, iniciada poquísimos meses más tarde por unas cartas polpíticas que dió a luz don Domingo Elías, a propósito del derroche financiero que permitió a descamisados de la víspera ostentar en el baile un lujo deslumbrador e insultante. La revolución, iniciada por Elías, fue vencida en la batalla de Saraja; pero la chispa había producido una hoguera, y el mariscal Castilla, el 5 de Enero de 1855, en el campo de la Palma, puso término a la contienda civil. Pero como no es mi propósito hacer historia política, pongo punto para entrar de lleno en la descripción del baile, al que concurrí con el comandante y oficiales del buque en que yo ejercía el cargo de contador, o sea oficial de cuenta y razón, como se lee en las Ordenanzas navales. Llevaba poquísimos meses de ingreso en la carrera de empleado público, y el medio siglo transcurrido casi no ha influido en la memoria del cronista.

A las diez de la noche los marinos, congregados en casa del contralmirante Forcelledo, ocupamos un ómnibus y cuatro coches particulares, encaminándonos hacia la quinta. Travesía de brevísimos minutos.

A pesar de que aún carecíamos del alumbrado por gas, la iluminación del gran patio y de los salones era abundante y armónicamente distribuída. Justo es reconocer que el beneficio del gas lo debe Lima exclusivamente al gobierno del general Echenique, si bien cupo al general Castilla la fortuna de inaugurarlo el 7 de Mayo de 1855, esto es, cuatro meses después de la batalla de la Palma. Algo de bueno había de dejar la Consolidación; no todo el naipe había de ser malillas.

La obra estuvo terminada desde Diciembre; pero, ciertamente, no eran esos días, con el ejército de la revoluición a las puertas de la ciudad, apropiados para que el mandatario supremo pensase en actos ceremoniosos.

En el centro del gran patio se alzaba un secular y soberbio pino de Australia, bajo cuya sombra, después de bailada, en uno de los salones, antes de las once, la cuadrilla oficial, vinieron a tomar asiento muchas señoras, convirtiendo en salón el muy pintoresco patio.

En él empezó a reinar, después de las doce, más animación que en los salones, donde tambipen se agitaban las parejas. Feliz fue esa iniciativa.

Según una relación que apareció por entonces en periodiquito adverso, fueron doscientos treinta y nueve las señoras y señoritas, excediendo de mil los caballeros concurrentes. En ese baile no hubo *planchadora* alguna, sea dicho sin alusión a saraos recientes.

En cuanto a la abundancia de flores ornamentando puertas, pilastras, paredes y corredores, diríase que se agotaron las de todos los jardines de la ciudad.

En los costados del patio, y a dos pies de altura, se habían construido galerías de madera, bastantes espaciosas y bien adornadas, con balaustrada que servía de antepecho. Allí se congregaron senadores provectos, exministros y diplomáticos en disponibilidad, vocales de las cortes de justicia y otras personalidades de campanillas que a la vez que cómodamente gozaban del baile, discurrían, largo y menudo, sobre la manera de hacer la felicidad de esta patria, a la que acaso todos ellos habían contribuido a desbarrancar. Como yo nunca he bailado, me instalé también en esa galería en unión de ocho o diez amigos y excolegas de San Carlos, que tampoco eran devotos de Terpsícore. Tengo para mí la convicción, inspirada por palabritas sueltas que al vuelo alcancé a oir de boca de algunos personajes, de que ahí mismo se conspiraba ya. «Están jugando con fuego, y pronto se quemarán», fue frase que muy *sotto voce* oí a un general que conversaba con dos altos magistrados. En otro grupo de menos fuste se ponía de ladrones y de pícaros a los ministros que no había por donde cogerlos, lo que a mí me escandalizó mucho, porque todavía igniraba que los hombres públicos se parecen a los urinarios públicos, en lo de estar a la disposición de todo el que pasa.

Hubo una singularidad en este baile: la de que el dueño de la casa no consintió que se jugase, ni a pares y nones. Me abstengo de comentar.

Había un salón muy espacioso adornado con valiosos cuadros propiedad del coronel don Pascual Saco, deudo de Echenique y afamado *amateur* pictórico. Decíase, por personas con reputación de entendidas (que yo por entonces mancebo de veinte años, aun no daba pelotada en asuntos de arte) que allí lucían, entre otros, cuadros originales de Velázquez, Murillo y Espagnoleto. Principiaba ya el renombre de nuestro compatriota Ignacio Merino, y exhibíase una de sus obras, recientemente premiada en París.

En ese salón había esparcidas multitud de mesitas de la China, y funcionaba abundantísimo y exquisito *bar*, atendido por Marcenaro, famoso dulcero italiano de la época, en la cual no existía aún en Lima ningún Broggi. El establecimiento de Marcenaro estaba en la calle de Espaderos (precisamente en el local que hoy ocupa la casa Klein) y era una minita de cortar a cincel después de las tres de la tarde, horas en que salían del horno unas empanaditas y unos pastelillos deliciosos que los concurrentes remojaban con una copa de Jerez, que aun no se abusaba del *cocktail* como aperitivo. Un refresco

de naranja con gotas de ron de Jamaica, cuya confección era secreto del dulcero, tenía infinitos aficionados. Atendía a los parroquianos la esposa de Marcenaro, que era una italianita muy simpática y agraciada, sobre la que, sin alterar su ecuanimidad, llovían los piropos. Y como no he de volver a tener oportunidad para hablar del antecesor de los Broggi, Nove y Klein, no quiero desperdiciar la ocasión para contar que la linda hija de la bella Italia tuvo desastroso final. Murió envenenada. Una mañana, a la hora en que rara persona entraba a la dulcería, se presentó una elegante tapada y contrató el servicio de postres para un banquete, recomendando que las pastas de almendra fuesen mejores que las de las monjitas de Santa Catalina,pastas de las que llevaba la tapada un paquete en la mano. Cada monasterio de Lima tenía, por esos tiempos, su especialidad en materia de dulces y golosinas. La joven Marcenaro probó una de las pastas, y ofreció mejorar el condimento. Una hora después se presentaron en ella los primeros síntomas de envenenamiento. El crimen fue muy sensacional, teniendo la justicia que archivar el proceso después de más de dos años, por no encontrar el menor indicio sobre la envenenadora. Algo murmuraba, en los primeros días, la maledicencia contra una ex-marquesita; pero paréceme que sin pizca de fundamento.

En uno de los almuerzos con que, en 1892, Emilio Castelar agasajaba en Madrid a la gente de letras, oímos decir al inmortal tribuno gaditano, en la conversación de sobremesa, que nada es más difícil de conocer por completo que los crímenes contemporáneos. Pregunta usted, decía el anfitrión, al primero con quien tropieza por esas calles, quién mató a César, y le contesta de corrido y sin equivocar letra. Pero pregunte usted por cosas de ayer por la tarde, quién mató a Prim, por ejemplo, y nadie lo sabe.— Eso, interrumpió don Antonio Cánovas del Castillo, puede ser, Emilio, que alguien lo sepa: pero quien de seguro no lo sabrá nunca es la justicia, —y como chispa eléctrica vino a mi memoria el recuerdo del trágico fin de la dulcerita.

Pero aquí caigo en la cuenta de que se me está yendo el santo al cielo, para dar suelta a la pluma en chismorros añejos, y prosigo pormenorizando el vaile de la Victoria. Dispénseme el lector la distracción.

A la una de la noche hubo media hora de reposo en el baile. Las eximias cantatrices de la ópera, las *divas* Clotilde Barilli (hermana de la Patti) y Elisa Biscaccianti, cantaron, compitiendo en melodía con los ángeles, como oí decir a una señora cerca de la cual me encontraba. Recuerdo que la Barillo cantó *Il baccio*, del maestro Arditti, como sólo ella ha sabido cantarlo en Lima.

La magnífica orquesta del teatro (en el que a la sazón funcionaba una muy notable compañía de ópera italiana) estuvo dirigida por el profesor César Lietti, y cuando los músicos tenían necesidad de reposo, era reemplazada por las excelentes bandas militares de la Artillería y del batallón Granaderos. El baile no sufría la menor interrupción; era incesante el vertiginoso baile.

Pocos bailarines monopolizaban una pareja. Dominó el *mariposeo.*

Reinó mucha animación y alegría, y no tuve noticia de que en tan crecido concurso de hijos de Adán hubiera habido querella alguna.

La única nota discordante la dió una señora que se negó a bailar con un capitancito (excelente y bravo muchacho, que murió a poco en un combate), porque no abundaban en las venas de éste glóbulos de sangre azul. Súpolo el presidente, llamó al oficial, se dirigió con él al asiento en que se hallaba su esposa, y la dijo:—Victoria, baila con el señor capitán.

La quisquillosa dama se retiró a poco del baile.

Algo muy culminante fupé la exhibicion de alhajas. Las antiguas aristocráticas, las *godas*, como las llamaba el pueblo, no dejaron piedra preciosa en el cofre de familia; pero la nueva aristocracia del dinero, las *parvenues* o improvisadas por la Consolidación, las eclipsaron por el lujo de los vestidos y por la preciosidad de sus alhajas modernas engarzadas sobre oro.

Dios sacó al hombre de la nada; pero el presidente Echenique, con su Consolidación, lo superó, sacando a muchos hombres, a muchísimos, de la nada, esto es, de la pobreza humilde a la opulencia soberbia.

Oímos decir en un grupo de la galería, a don Bernardo el alhajero, que el collar de perlas y prendas accesorias, también de perlas, que ostentaba la señora de un general, llamaría la atención en la más famosa de las cortes europeas.

Otra señora, no menos gallarda, casada con un coronel (que a poco ascendió a general) lucía un traje adornado con profusión de brillantes y rubíes, a la vez que alhajas muy valiosas. Era un sol deslumbrador.

—¿Cuánto pagaría usted, don Bernardo, por ese traje? —oímos que preguntaba al alhajero un personaje que, meses más tarde, debía figurar mucho en la revolución:

—Para ganarme una comisión decente, daría hasta cuarenta mil pesos.

—No se apure usted, que ya lo comprará por menos.

Contábase que ese traje fue confeccionado por madama Emilia Dubreuil (la *ñata* Dubreuil, como la llamaban mis paisanas), la única modista francesa que había, por entonces, en la calle de Mercaderes, y que durante los dos días que empleó en la colocación artística de las piedras, tuvo a su puerta un par de gendarmes, como custodios del caudal, para impedir alguna posible tentativa de asalto al taller.

Tema que también de comentarios el que, entre las señoras íntimamente vinculadas con la actualidad política, sólo doña Victoria Tristán de Echenique, la esposa del presidente, luciese las alhajas del cofre de familia engarzadas soibre plata, y ninguna de las del engarce sobre oro con que se engalanaron las dempas de reciente elevación social. Doña Victoria no quiso olvidar que descendía de don Pío Tristán, personaje que se negpó a ser el último virrey del Perú, renunciando a la designación que en su persona hiciera Fernando VII.

El gabinetito de *toilette* para las señoras abundaba en buen gusto y refinamiento orientales. Tenía puerta de comunicación con otra salita, en la que madama Dubreuil, con seis de sus costureras atendía a reparar, a fuerza de puntadas, todo desperfecto ocasionado en las faldas por bailarines poco diestros.

Desde las tres de la mañana empezó la cena para doscientos cuarenta cubiertos, renovándose el servicio tres veces más.

Don Bernardo, tal vez sin darse cuenta de que echaba combustible en la hoguera de las pasiones políticas, decía a todo el que le preguntaba que si las alhajas de las aristócratas representaban más de un millón, las *mazerqueras*, mucho menos en número, las superaron en mérito artístico y en buen gusto. El partido que explotó al país con la Consolidación había sido bautizado por los oposicionistas, con el nombre de la *mazorca*. Así se explica el que, estallada la revolución, la aristocracia femenina simpatizara con ella y conspirara de lo fino, o por lo menos contribuyera con sus oraciones para con Dios, dispensador de todo triunfo.

Con el alba se bailó el *cotillón*, que puso término al más espléndido de los bailes que hasta el día se han dado, así en la Lima de los monárquicos virretes, como en la de los republicanos presidentes.

Entre Garibaldi... y yo

I

Allá por los años de 1865, era yo huésped, en el Havre, de Luis Cisneros, que ejercía el cargo de cónsul del Perú.

Casi todos los domingos teníamos de visita, y nos acompañaba a almorzar, un viejecito setentón que nos entretenía mucho con su charla sobre América y la guerra de la Independencia.

Llamábase monsieur Fysquet, y servía en el Havre un modesto empleo, no recuerdo si en el resguardo o en la capitanía del puerto.

Cuando, después de la captura de Miranda y de la expulsión de su teniente Bolívar, parecía inconstrastablemente afianzado en Venezuela el dominio español, tuvo don Simón que vagar de Antilla en Antilla, buscando elementos para que la revolución resurgiese.

Petion, presidente de Haití, ajustó un tratado secreto con Bolívar, y le proporcionó una flotilla de bergantines, cuyo comando se confirió al marino francés M. Luis Brion, invistiéndolo con el título de almirante de las fuerzas navales de Venezuela.

En uno de los barquichuelos se embargó Fysquet en la condición de segundo contramaestre, y nos hacía largos y muy entretenidos relatos de sus aventuras marítimas, así como contaba intimidades de Bolívar.

Con frecuencia nos soltaba estas frases: «En tiempo en que conversaba a bordo con el Libertador ó en mis conversaciones con Bolívar»; pero nunca conseguimos que nos contara cuál fue el tema que las motivara.

Al fin, una mañana lo hice yo apurar colmadas copas de magnífico Borgoña que le acababan de regalar a Cisneros, y saqué en limpio que las conversaciones que él pluralizaba no habían pasado del singular.

Una tarde, a la altura de Carupano, se distinguió una vela en el horizonte, y recelando que fuese buque español, dió el almirante aviso a Bolívar.

Subió éste a la cubierta para encaminarse al puente y se encontró con Fysquet, apoyado en la borda y contemplando con anteojo a la sospechosa nave.

En la impetuosidad del carácter de Bolívar, era natural que no tuviese provisión de paciencia para esperar medio minuto que necesitarpia para reunirse con Brión, en el puente, y usar un anteojo.

Bolívar, sin decir palabra, quitó el catalejo a Fysquet, recorrió por medio minuto el horizonte y, desconfiando de su vista, devolvió el anteojo a Fysquet, diciéndole:

—¿Tiene bandera ese buque?

—No, mi general; pero la enarbola en este momento.

—¿Es española?

—No, mi general; es inglesa.

—Entonces no hay motivo para alarma.

Y se dirigió al puente a reunirse con Brión.

Fysquet, cuando iba a almorzar con nosotros, ostentaba en su vieja, pero bien escobillada levita negra, la medalla de oro con que Venezuela y Colombia premiaron a los que por su independencia combatieron. Si en algunos de mis lectores se despierta curiosidad por hacer más amplio conocimiento con el contramaestre contemporáneo de Bolívar, le recomiendo la lectura de una preciosa novela de Luis Cisneros titulada: *La medalla de un libertador.*

II

Pues bien, *mutatis mutandis*, mi conversación con don José Garibaldi fue cortada por el mismo patrón que la de Fysquet con don Simón Bolívar.

En 1851, el poeta Trinidad Fernández y yo, mocito de dieciocho febreros, éramos cronistas y correctores de pruebas en *El Correo de Lima*, diario que había reemplazado a *El Correo Peruano*, con el pingüe sueldo de 30 pesos al mes. ¡Qué ganga!

La imprenta funcionaba en un caserón de la calle de Aumente.

La redacción estaba situada en un espacioso cuarto del patio.

Una mesa, con tapete de paño azul, para el jefe, dos mesitas enclenques en los extremos, un banco de madera que probablemente perteneció a algún convento, y una docena de silletas más o menos desvencijadas, tal era el mobiliario.

La tertulia principiaba después de las cuatro de la tarde. Asiduos concurrentes eran, entre otros, los vocales de la Corte Suprema, Mariátegui, León y Lazo (padre del pintor insigne), el coronel don Juan Espinosa (que firmaba sus producciones con el seudónimo *El Soldado de los Antes*) y un comerciante francés, don Carlos Ledos, cuya silueta me veo obligado a ofrecer al lector.

Ledos, con procedencia de México, hacía años que residía en Lima. Quiso implantar un criadero de gusanos de seda, y no alcanzando éxito su propósito, estableció una agencia mercantil en la calle de Mantas, ocupación en la que no iba del todo mal, y habrpiale acaso ido muy bien, si no le hubiera acometido la chifladura de meterse a escritor público y a patriota en patria ajena, que en arreglar facturas

y hacer números, se ocupaba en dar al gobierno del Perú lecciones de gobierno, desde las columnas de *El Correo*, y todos sus artículos salían firmados con las iniciales C. L.

Cuando los hombres de palacio no le proporcionaban buena y abundante tela en qué cortar, acudía a un tema que, en su pluma, fue inagotable—La tolerancia de cultos.—Consumió sobre tal tópico más tinta que el famoso Tostado, obispo de Avila, en todas sus obras.

Después de la revolución del 48, en Francia, Mazzini y otros apóstoles de la libertad, empezaron a ganar terreno en la propaganda de laidea que llamaría a Italia a la unidad y a la desapación del poder temporal de los Papas. Tan gigantescos ideales no debieron encontrar simpática resonancia en el cerebro de don Carlos Ledos, porque dió a luz un artículo en que trataba a Mazzini muy por debajo de la pierna, se mogaba de Carlos Alberto y del valor de los italianos, y terminaba llamando a Garibaldi héroe de pacotilla.

Aquí empieza mi relación con Garibaldi.

Era poco más de las dos de la tarde del 6 de Diciembre de 1851 y encontrábame en mi mesita de redacción borroneando un suelto de crónica, cuando se presentó un caballero que, sin avanzar del dintel de la puerta, con voz un tanto sobreexcitada:

—Buenas tardes. ¿Ha venido el francés Ledos?

—No, señor—le contesté.

—¿A qué hora viene?

—Después de las cuatro.

—¿Sabría usted decirme dónde podré encontrarlo ahora?

—En la alle de las Mantas, en su escritorio.

Sin más que una ligerísima inclinación de cabeza, se marchó el personaje de las tres interrogaciones.

Era éste nada menos que el heroici paladín de los siete años del sitio de Montevideo, el gran capitán que supo humillar al aguerrido y hasta entonces siempre victorioso ejército del tirano Rozas; era don José Garibaldi, que llevaba un par de meses de llegado al Perú, y a quiebn el renombre de qupe vino rodeado hizo que enLima se le contemplase con admiración y se le saludase con respetuosa simpatía al encontrarlo por las calles centrales de la ciudad.

No transcurrió un cuarto de hora sin que llegase a la imprenta la noticia de que, a inmediaciones de la PLaza Mayor ocurría algo muy grave, y el cronista, cumpliendo con su obligación, corrió desalado a la calle de las Mantas.

Era inmenso el gentío, y el prefecto de Lima, a caballo, con un piquete de policía se esforzaba por hacer despejar a la muchedumbre.

En la puerta del escritorio de Ledos, y rodeado de muchos caballeros, estaba Garibaldi, y a pocos pasos de él el señor Ledos con una regla en la mano, pugnando también por desasirse del doctor Dounglas (médico de gran fama en Lima) y de otras personas que lo sujetaban. Ambos tenían el rostro ensangrentado.

¿Qué había sucedido? Que al despedirse de mí, que le diera la dirección del domicilio, se encaminó a toda prisa Garibaldi a las Mantas, y pidió a un transeúnte que le indicase cuál era el establecimiento de Ledos.

Esta éste, pluma en mano, arreglando una factura, y en el fondo del almacén un dependiente se ocupaba en abrir un cajón de mercaderías.

Garibaldi llevaba en la mano izquierda un número del periódico, y en la derecha el bastón. Un mostrador lo separaba de su adversario, que escribía sobre una gran cartera o carpeta.

—¿Es usted (le dijo Garibaldi en correcto francés) el canalla que ha escrito estas infamias contra Carlos Alberto y contra Italia?

—El canalla, no; el que ha escrito, sí—contestó con arrogancia don Carlos.

No esperó oir más palabras el ínclito italiano, y descargó dos bastonazos sobre el polemista francés, que, con ligereza, que desdecía de sus años, saltó el mostrador con una regla en la mano.

No fue tan gentil la paliza que Garibaldi aplicara al atrabilario periodista, que éste no alcanzara también a darle un golpe de regla en el cráneo.

Intervinieron los comerciantes de la vecindad, logrando, con no poco esfuerzo, separar a los adversarios.

Llegó don Antonio Malagrida, acaudalado comerciante italiano de esa época, y en cuya casa, de reciente construcción, tenía por huésped a Garibaldi los días que éste venía del Callao, y se llevó del brazo a su exaltado compatriota. La casa de Malagrida fue la que forma el ángulo de las calles de Palacio y Polvos Azules, con grandes almacenes en la parte baja.

III

La conversación de Fysquet con Bolívar, si bien iguala en laconismo a la mía con Garibaldi, queda muy por debajo en cuanto a las consecuencias. La de Fysquet no concluyó con combate naval; fue pura alarma o pampirolada.

¿Creen ustedes que si Garibaldi no habla conmigo, y si no hu-

biera yo tenido la inconsciente ligereza de darle la dirección de Ledos, habría corrido sangre? Quede reconocido que la conferencia entre Garibaldi y *miquis* tiene que figurar en la historia.

Minucias históricas

I

La cama matrimonial

Hasta poco después de consumada la Independencia, se habría tenido, en Lima, por hereje vitando a quien hubiera osado lanzar la idea de que en la vida íntima del hogar sería lícito al marido dormir en lecho distinto, y hasta en habitación diversa, al de la conjunta. Separación de cama implicaba tanto como divorcio.

El cuarto destinado para dormitorio del señor y de la señora, era siempre uno de los más espaciosos de la casa. En el centro, o en uno de los extremos, se alzaba la cama matrimonial, más o menos lujosa en ornamentación y cortinajes. Casi siempre se erguía ésta sobre un entarimado de media vara de altura, circundado de una barandilla de madera y con dos o tres tramos. El lecho matrimonial tiene mucho de sacratísimo altar, decían las abuelas, afirmación que no discuto, porque se me antoja un tanto pagana.

Entre marido y mujer, las quisquillas duraban poquísimas horas. Ningún miembro de la familia se preocupaba por nubecillas, pues sabía que al levantarse al día siguiente lo harían risueños y bien avenidos. La cama matrimonial era otro abrazo de Maquinhayo (en el Perú), o de Vergara (en España).

Estupendamente grave habría de ser el motivo de la querella para que, forzados a dormir juntos (pues la separación de lecho habría levantado recio escándalo en la familia y quizá traslucídose en el vecindario), se diesen mutuamente la espalda, o para que la señora armase la tablilla divisoria.

Esto de la tablilla reclama explicación, que daré muy a vuela pluma por lo escabroso del tema. Como en esos tiempos de exagerado misticismo, marido y mujer tenían padre confesor, éste les imponía castidad absoluta en jueves y viernes santo; y para evitar que los cónyuges, por el roce de los cuerpos bajo las sábanas, y como estamos revestidos de esta flaca y mala carne, uncurriesen en tentación pecaminosa, armábase una tablilla de pulgada y media que dividía en dos la cama, desde los pies hasta la almohada. De más me parece apuntar que el sábado santo, tan luego como en la parroquia repicaban gloria, desaparecía la barrera, que iba a depositarse en el cuartito de los cachivaches hasta el año venidero.

Menos dura me parece la imposición de los antiguos confesores criollos de mi tierra, que la que los jesuitas implantaron en sus misio-

nes del Paraguay. A las cinco en punto de la mañana resonaban cinco campanadas que, en cada matrimonio, equivalían a autorización para dar un mordisco a la agridulce manzana del Paraíso. En su manía de reglamentación no excluyeron los loyolistas ni al débito conyugal. Media hora después se repetían las campanadas, y ellos y ellas se encaminaban a trabajar en las plantaciones y demás faenas rústicas a que se les hubiera destinado. Paréceme que con media horita tenían lo suficiente para no incurrir en pecado de gula o glotonería. Ignoro si se compraba bula en los casos de infracción reglamentaria.

Dígase lo que se quiera en contrario; pero eso de la ya desaparecida cama matrimonial, despertaba en la familia cierta unción respetuosa por la memoria de los tiempos patriarcales. Ya no volveremos a ver a la chiquillada o chiquillería asaltando por la mañana el lecho de sus padres, ni a oir el coro de niños diciendo:—Buenos días, papacito; buenos días, mamacita.—¿Qué delicia mayor para los padres que la de ver a los más mimados retozando sobre la colcha?

El novelista Balzac fue quien, ha poco más de medio siglo, puso sobre el tapete lo de separación de lecho, y aun de dormitorio; y desde entonces no se ve ya en Lima una sola cama matrimonial de las del antiguo régimen; y en cuanto a lo de la tablilla, en Semana Santa, su desaparición implica un triunfo en el terreno de la libertad... de conciencia.

II

Puerilidades de la Vanidad

Motivo de frecuentes querellas entre caballeros, y aun entre señoras, era en Lima esto de ceder o no ceder la derecha a otra persona. Hasta la gente de iglesia manteía disputas por tan fútil causa, y el Cabildo eclesiástico tenía que gallar entre una dignidad del coro de canónigos y el provincial o superior de una orden monástica. Aun entre los aristócratas hubo escándalos, en que salieron a relucir los aceros o se remitió a la corte para que el rey fallase. Lo que es camorra por cuestión de asiento o de precedencia en los actos oficiales, era el pan nuestro de cada día, y hasta en los tiempos de igualdad democrática que vivimos se han dado casos.

Una real orden sobre la materia se imponía como de vivísima urgencia; pero la Corte anduvo siempre remolona para expedirla. Y así habría seguido, si un suceso sensacional, como hoy decimos, no hubiera venido a conmover a los hombres del gobierno. La cosa metió más ruido que una banda de tambores.

El jefe de escuadra don Buenaventura Moreno, que bizarramente se batiera contra los ingleses en 1782, cuando la tentativa para desalojar a éstos de Gibraltar, murió tres años después en Madrid por consecuencia de un desafío, motivado por disputa con otro caballero sobre a cuál correspondía conservar la acera en la calle.

Fue entonces, esto es, en 1787, cuando a los virreyes de América envió Carlos III una real orden, estableciendo que el derecho a la acera correspondía a quien tuviese la pared a la derecha.

Pero como para nosotros, los republicanos del siglo XX, las reales cédulas son menos que papel picado y sólo de vez en cuando, como las fiebres intermitentes, las sacamos a lucir, resulta que todavía hay quienes arman escándalo que arde el agua por si me toca o no te toca, y como dar un consejo es lo más barato de todo lo que se puede dar, yo les doy el de que acudan al Nuncio, o al poeta español don Tomás Rodríguez Rubí, que en uno de sus dramas, solucionó un conflicto de esta naturaleza entre dos embajadores. Ambos pretendían la preferencia para salir por la puerta central de un salón de palacio, y en vía estaban ya de desenvainar aceros, cuando se presentó, como caído de las nubes, el ministro; mandó cerrar la puerta central, que era la manzana de discordia, y abrir las dos laterales, diciendo:

—Salga por aquí la Francia,
y por acá la Inglaterra.
Y sepan bien, por mi vida,
la Francia y la Gran Bretaña,
que en esta tierra de España
hay para todos salida.

III

La pensión del perro

Muchos de mis lectores recordarpan que, hasta hace treinta años, en los primeros días de cada mes, se aglomeraba, en las puertas y pasadizos de la Tesorería de Lima un cardumen de mujeres feas y desarrapadas. En su mayor parte eran de las que en punto a moralidad y virtudes no las exhiben ya ni en la epidermis. Eran las pensionistas del Estado: madres, viudas, hijas o hermanas de difuntos servidores de la patria, que iban en pos del pago de montepío que las correspondiera. Habíalas acreedoras hasta a pensión de dos soles, que era la designada por la ley a la familia de cabos y sargentos muer-

tos en el campo de batalla. Precisamente las acreedoras de menor cuantía, eran las que más alborotaban el cotarro para aproximarse a la ventanilla de los tres empleados pagadores, y raro era el día en que no armasen gran rifirrafe dibujándose con las uñas un mapa-mundi en la cara, arrancándose las greñas, llamándose las unas a las otras por las cuatro letras y destrozándose mantas y faldas, en medio de la gritería de las espectadoras y las carcajadas de los oficinistas, que las azuzaban. Todas pretendían ser de preferencia atendidas por los pagadores. Así, a guisa de maldición judaica o gitanesca, no se le decía a un empleado de Hacienda—que te veas como el café,—sino—que el gobierno te ascienda a pagador de viudas.—Me parece que no cabe desear mayor desventura al prójimo.

Las más moderadas de esas infelices mujeres, se conformaban con echar pestes sobre el Presidente de la República y sus ministros, únicos culpables, según ellas, de que las demorasen los empleados subalternos, pues fácil y muy hacedero les sería nombrar un pagador para cada docena de acreedoras. Así, decían las interesadas, estaríamos todas aviadas en menos de media horita, y no pasaríamos tres o cuatro días bregando para que al cabo nos den *la pensión del perro*.

¡La pensión del perro! Esta tan generalizada frasecilla me cascabeleaba, y júreme por santa Orofrisia, virgen y mártir, y santa de mi devoción, no omitir esfuerzo para encontrar el origen de la frase. *Omnia labor vincit*.

Allá por los años de 1730 avecindóse en Trujillo un español, sesentón y en estado de soltería, que disfrutaba de veinte pesos de renta mensual, como jubilado en un empleillo de la Audiencia de Lima. Era hombre discretísimo, sin vicios, muy devoto y bien aceptado en sociedad. Aunque vestía modestamente, dábase el lujo de lucir un reloj de oro, valuado en quince onzas peluconas.

Tenía nuestro hombre la piadosa costumbre de acompañar, farolito en mano, al Viático para los enfermos, seguido por su perro, ingerto de un terrabnnova en perra criolla, el que en la boca llevaba otro farolillo.

El cuadrúpedo disfrutaba de la simpatía popular. En el trance supremo de hacer la morisqueta del carnero, llamó el español a su amigo y paisano el deán de la Catedral, dióle su reloj para que lo hiciera vender, aplicando el producto a la reparación de un altar, y obligándose el cabildo a pagar mensualmente dos pesos al sacristán, para que con ellos alimentase al canino y cuidase de jabonarlo semanalmente.

Después de fallecido el amo, el perro se comportó decentemente con su memoria, pues continuó acompañando, farolillo en boca, al Santísimo. No fue ingrato el animal.

Durante un par de años, en la cuenta mensual que el canónigo tesorero presentaba al Cabildo Eclesiástico de Trujillo, figuraba como última partida de egresos, la siguiente:

—Para la pensión del perro: 2 pesos.

IV

Un negro en el sillón presidencial

El 23 de febrero de 1835, a los pocos días de ascendido a general de brigada por el presidente Orbegoso, se sublevó en el Callao don Felipe Santiago Salaverry, contra el gobernante constitucional. Tuvo éste la debilidad de aspirar a mantenerse en el poder con el auxilio de fuerzas bolivianas, error político que vino a convertir en causa nacional la del faccioso rebelde, simpatico joven de veintiocho años, ardoroso y valiente.

Forzado Salaverry a emprender campaña sobre Arequipa, dejó en Lima, con el carácter de prefecto, invistiéndolo con algunas de las facultades inherentes al primer mandatario de la República, al coronel don José Angel Bujanda, natural del Cuzco.

Para conservar el orden en la capital, solo dispoonía Bujanda de cuarenta soldados de caballería y de poco menos de cien infantes, a quienes estaba encomendado el servicio de policía en la ciudad, amagada por bandas de montoneros capitaneados por algún facineroso, las que mantenían en perpetua alarma al vecindario de los arrabales, haciendo disparos al aire, y al grito de ¡Viva Orbegoso!

Una mañana había salido Bujanda con los cuarenta jinetes a batir una montonera que merodeaba entre Surco y Miraflores, cuando a las doce del día se presentó en Malambo el famoso negro León Escobar, capitán de una cuadrilla de treinta bandidos, los que, a todo galope, avanzaron desde San Lázaro hasta la puerta de Palacio, en el que la guardia constaba sólo de un teniente, un sargento y seis soldados, que no opusieron la más leve resistencia. Se constituyó León en el salón de Palacio, estacionándose la montonera frente del atrio de la Catedral y vitoreando estruendosamente a Orbegoso.

El pánico cundió en la ciudad, y todas las puertas se cerraron con llave y cerrojo.

Tres de los ediles, que accidentalmente se encontraban en la Casa Municipal, tuvieron el valor cívico de encaminarse a Palacio para solicitar del jefe de la montonera el que no consintiese que ésta cometiera extorsiones.

El negro Escobar, arrellanado en el sillón presidencial, les brindó asiento en la que fue sala de ceremonia en tiempo de los virreyes, y los trató con toda cortesía, prometiéndoles que no autorizaría el menor desmán, siempre que la Municipalidad, de la que aquellos señores investían el carácter de personeros, se aviniese a pagar un cupo de cinco mil pesos, en término de dos horas, dinero que necesitaba para atender a las exigencias y manutención de su gente. La conferencia o discusión duró poco más de media hora, aviniéndose al fin los concejales a pagar sólo la mitad del cupo, antes de las tres de la tarde, compromiso que se apresuraron a cumplir.

Conocí y traté, allá en mi mocedad, a uno de los ediles, quien me aseguraba que el retinto negro, en el sillón presidencial, se había comportado con igual o mayor cultura que los presidentes de piel blanca.

Poco después de las tres de la tarde, y dando entusiastas vivas a su caudillo, abandonó la montonera nuestra capital, siguiendo la misma ruta de su entrada.

Bujanda, como los carabineros de la opereta, llegó *trop tard*, de regreso de su excursión por Chorrillos y Miraflores, excursión en la que no quemó pólvora.

V

Tirar la Banda por el balcón

Acabo de leer en un artículo de la prensa política, que hubo en el Perú un presidente tan patriota y abnegado, que arrojó la insignia presidencial por uno de los balcones de Palacio, para que la recogiera el pueblo soberano amotinado en la Plaza Mayor y la obsequiase a quien tuviera a bien aceptarla.

El hecho, en lo sustancial, es positivo, y hasta puedo afirmar que me consta, como que a la sazón era yo un granujilla de once años y medio de edad; pero es inexacto en lo atañedero al lugar de la acción.

Desde que con la caída del presidente La-Mar, después de la batalla del Portete, se fundó por el general Gamarra una era de revoluciones y motines de cuartel, raro fue el año sin dos, tres y aun cuatro presidentes en Lima, hasta que el general Castilla vino, en 1844, a echar llave y candado al manicomio suelto de los ambiciosos, que no otra cosa que un manicomio era el Perú.

Disputábanse la presidencia los generales Vivanco y Castilla—

un buen mozo y un mozo valiente,—y Lima acataba la autoridad del primero en la persona de don Manuel Méndez, que no era militar, sino acaudalado agricultor, presidente del Consejo de Estado, y como tal, llamado por la ley a ceñor la banda presidencial en los casos de ausencia o enfermedad del mandatario supremo. Fastidióse un día Menéndez y cedió el poder y la insignia al vicepresidente del Consejo, doctor don Justo Figuerola, quien gobernó poquísimos días—desde el 15 de Marzo de 1843 hasta el 8 de Abril, en que llegó Vivanco.

Cuando el Supremo Director tuvo que abrir campaña contra Castilla, volvió Menéndez a ejercer en Lima la suprema autoridad, y el 10 de Agosto de 1844, después de una rabieta palaciega, encaminóse a casa de Figuerola, y venciendo la obstinada resistencia de éste, consiguió al fin que el amigo accediese a sustituirlo.

Era el doctor Figuerola un respetabilísimo magistrado, hombre esencialmente benévolo y servicial, y reputado como el primer latinista de mi tierra. Decíase de él que sabía más latín que todos los famosos predicadores de su época por los que las beatas que diariamente rezan más padrenuestros que pulgas tiene un perro en el verano, creen hacer piramidal encomio cuando dicen que su sermón estuvo *empedrado* de latines.

En resúmen: el doctor Figuerola era lo que todo el mundo califica de un buen señor; y ya se sabe que, en política, con los buenos no se va a ninguna parte.

Vivía el señor Figuerola en la calle de Plateros de San Agustín, en la casa que hoy colinda con la famosa dulcería de los hermanos Broggi, casa que continúa perteneciendo a la nieta y biznietos del magistrado.

El 11 de Agosto, esto es, al día siguiente de estar actuando de gobierno, a poco más de las seis de la tarde, se presentó en la calle una poblada, dando gritos subversivos y amenazando echar abajo la puerta de la casa, que un criado había atinado a cerrar con oportunidad.

En esos tiempos en que aún no habían desaparecido los hábitos coloniales, se comía en toda familia de buen gobierno a las cuatro en punto de la tarde. El señor Figuerola, sesentón achacoso, se cuidaba mucho de no respirar la húmeda atmósfera vespertina, y acababa de acostarse en el lecho.

Informado por su portero de lo que en la calle ocurría y de la pretensión de los bullangueros, llamó a su hija política y la dijo:

—Catalina, saca la banda que está en el primer cajón de la cómoda, abre la celosía del balcón y dile de mi parte al pueblo soberano

que ahí va la banda para que disponga de ella a su regalado gusto. Añádeles que digo yo que me dejen tranquilo, y que se vayan al mo…ntón; (no fue precisamente esta, sino otra de acentuado criollismo, la que empleó).

Y no me digan que invento, pues la escena me fue referida hará aproximadamente cuarenta años, por la señora Catalina. En poco o nada discrepaba de lo que había oído contar en la mismo noche del barullo.

La turba, en posesión de la banda, se retiró victoreando al señor Figuerola, y se echó a buscar a quien ceñírsela. Y, ¡cosa rara! esa prenda tan codiciada y que se obtenía después de mucho derramamiento de sangre, no encontró quien quisiera engalanarse con ella. Los notables de la ciudad impusieron entonces a Menéndez el deber patriótico de investir nuevamente la insignia de que tres días antes se despojara, y se escribió a la vez al general Castilla, instándolo para que apresurara su viaje a la capital. El 5 de Octubre, investido con el carácter de presidente provisorio (y no *provisional*, como impone la Academia que se diga y escriba), le entregó Menéndez la asendereada banda.

Supersticiones de los peruanos

(Tomado de Los Anales de la Inquisición de Lima)

El hombre es de suyo supersticioso. Todo lo fantástico y que encarne algo de maravilla, lo impresiona y atrae. No hay teogonía sin fábula y sin milagros. Sólo civilizando a los pueblos, obteniendo que la razón domine sobre la fe, se conseguirá matar la superstición. Desapareciendo ésta, desaparecerá también el prestigio de la Roma papal. La base de su omnipotencia está en la ignorancia que esclaviza a la mayoría social.

La nación fundada por Manco-Cápac fue, por excelencia, supersticiosa. Vino la conquista, y con ella el cristianismo con su idolátrico culto de las imágenes, sus risibles milagros y su inmenso cortejo de supersticiones. Éstas cayeron sobre terreno fértil, y la raza indígena aumentó con ellas el caudal propio.

Entre los legajos que forman el archivo del sabio naturalista Raimondi, y que hoy se encuentran en la biblioteca de la Sociedad Geográfica, hemos encontrado un manuscrito de 104 pliegos, en folio, sobre costumbres y preocupaciones de nuestros indígenas. El autor, en mi concepto, es el viajero peruano D. Juan Castelú.

Propiamente hablando, este manuscrito no es sino un conjunto de apuntaciones que ofrecen tela para escribir un libro interesantísimo. Sin tiempo, y acaso sin competencia, para acometer esa labor, limítome a extractar lo que, a mi juicio, pueda ofrecer algún interés a la curiosidad del lector.

I

Los indígenas creen firmemente en los espíritus malignos. Las tempestades son producidas por un demonio denominado Santiago, que, como el santo patrón de España, anda por los aires montado en caballo blanco, el que echa chispas de fuego. A él invocan los brujos para sus maleficios.

En oposición al Santiago del mal, reconocen un Santiago del bien, protector de sementeras y ganados, al cual representan también a caballo, blandiendo un alfange, como para ahuyentar a los espíritus dañinos.

Cuando un enfermo resiste a la eficacia de las hierbas medicinales, se apela a la ciencia de la bruja o brujo del lugar. Constituido a la cabecera del doliente, pide una botella de aguardiente, un ma-

cito de cigarros, cuatro onzas de coca, maíz, cebada, trigo, habas y quinua, un pedazo de *picho huira* o grasa del pecho de una llama, un ovillo de lana y un conejo vivo. Tomando a éste por los pies, fricciona con él el cuerpo del enfermo, y si al pasarlo por el estómago, frente o pulmones, grita el animal, declara el brujo que esa es la parte afectada o enferma, que el individuo ha sido hechizado, y por que antes de comprometerse a curarlo necesita consultar por las noches a las estrellas.

Otros brujos toman un puñado de coca, la esparcen sobre un pañuelo o camisa del enfermo, y después de invocar a Jesucristo y a tales o cuales santos, soplan la coca y diagnostican según la dirección que han tomado las hojitas.

Brujos hay que con la quinua, habas, maíz, trigo o cebada, reducidos a harina y mezclados con el sebo de llama, forman una pasta con la que frotan el cuerpo del enfermo, el cual, durante la operación, cierra los ojos y reza un Credo. En seguida el brujo va destorciendo el ovillo de hilo sobre la cabeza del doliente y lo corta en pedacitos que luego recoge cuidadosamente, encomendándose entretanto la víctima a los santos de su devoción. Luego le rocía el rostro con aguardiente, invocando a los espíritus moradores de cerros y huacas, y váse el curandero al campo, donde quema el hilo y los restos de la pasta, o los hace beber en una poción al enfermo.

Hay brujos tan bellacos y malvados, que dicen a los parientes que la enfermedad es *daño* o hechizo, y designan por su nombre al autor o autora. Esto origina venganzas y aun escenas atroces como la reciente de Bambamarca, en que, con intervención del cura y d elos notables del pueblo, fue quemada una vieja acusada de hechicera.

El honorario fijo de todo curandero o brujo, es cuatro pesos y medio en las serranías del Norte, y tres pesos en las del Sur y centro de la república.

II

Hay supersticiones que, no sólo son propias de los indígenas, sino hasta de gente que pasa por civilizada. A propósito de esto, cuenta Gastelú que, en 1860, hallándose en Lima, refirió delante de varias personas que él poseía un secreto de amansar animales bravos. Uno de los oyentes lo puso en duda, terminando por desafiarlo a que amansase un perro negro que, atado a gruesa cadena, existía en la caballeriza de Monserrate, propiedad de D. Enrique Ridout. Así como sobre los gatos ingluye el olor de la valeriana, así, dice Gastelú, hay

hierbas que estrujadas en la mano atraen a otros animales y los domestican. Desprendido el perro de la cadena, se lanzó furioso sobre D. Juan, y cuado se halló a pocos pasos, se detuvo, batió la cola con alegría y le lamió las manos. «También amansé en ese día a algunas mulas chúcaras, agrega ela utor, y los periódicos se ocuparon hasta con exageración, de elogiarme, lo que fue suficiente para que muchos, en la culta capital limeña, me calificaran por brujo.»

Diariamente el amansador de perros bravos y potros montaraces se veía asediado de visitas. Casadas que le pedían una hierba para *azonzar* a sus maridos, solteras que buscaban un filtro para reconquistar el cariño de su amante, y hombres que ofrecían pagar a buen precio un afrodisíaco. Tarea tuvo el supuesto brujo para desengañarlos.

III

Los indígenas creen en el espiritismo a pies juntillos. Para ellos, en los cerros y en las llanuras hay un espíritu, al que invocan, y díz que se les aparece en forma de nube. Las plantas y los animales tienen alma, y la doctrina de la transmigracipón no es puesta en duda. Los brujos hacen el papel de *medium*.

Si en un viaje oyen cantar por la izquierda al *puco-puco*, es seguro que alguna desgracia tendrá el viajero. El graznar del búho, la lechuza o la gallareta son de mal agüero para los enfermos. Cabalgadura que relincha, en los momentos de emprender una marcha, augura desventura para el jinete. Si en el camino atraviesa un zorro de izquierda a derecha, es fatal augurio. Murciélago que aparece de pronto en el interior de la casa, promete riqueza.

Muchas golondrinas, pronostican lluvia. Grillo en el hogar, anuncia que, en el día, recibirá dinero el dueño, creencia que también hay cuando se siente algún escozor en la palma de las manos. La cigarra avisa próxima llegada de huésped.

El moscón es mirado con respeto, pues representa para nuestros indios el alma de persona próxima a morir. Dice el autor que el 23 de Octubre de 1854, acaeció, en Huancavelica, que una noche entró un moscón en casa de una señora, a quien nombra, y que disponiéndose ésta a matarlo, se lo impidió otra que estaba de visita. Dos días después se recibió la noticia de haberse ahogado, al vadear un río, el esposo de aquella señora, precisamente a la hora misma en que apareció el moscón en la casa.

Si por en medio de una caravana de viajeros pasa una culebra, es signo de próxima muerte para alguno de ellos.

Cuando los piojos empiezan a abandonar la cabeza y cuerpo de un indio enfermo, es porque el período de agonía va a comenzar.

Al vender un caballo, vaca o ternero, cortan un poco de cerda, pelo o lana, y la depositan al pie del altar de un santo o ídolo. Eso les garantiza que no decrecerá en cantidad el ganado.

Soñar con la extracción de un diente o muela, con apagar luces o con creciente de río, es anuncio de muerte de un deudo. Ser perseguido por toro, perro bravo, asesinos o ladrones, es augurio de enfermedad.

IV

Los indios creen en los encantamientos. En tal cerro, en tal laguna, en tal monte, hay encanto, dicen; y cuentan la leyenda en que, por tradición, se fundan para afirmarlo. Casi siempre figura en el cuento una joven preciosísima, hija de un cacique muy rico, de la que se prendó el diablo; y en los novilunios suele vérsela en todo el esplendor de su belleza acompañada de un león, de un negro, de un buitre o de un bizarro caballero. Entre otras historietas de este género, cuenta Gastelú la siguiente:

Un señor apellidado Garmas, vecino de Huanta y propietario de un *cocal* en Huamanpata, tenía una hija muy bella, y un día se le apareció de visita en la chacra un elegante caballero. Después de un rato de conversación ceremoniosa, entraron en plática expansiva, y hablando Garmas del escaso provecho que del cocal sacaba, díjole el visitante que en sus manos estaba enriquecerlo de la noche a la mañana, con tal que se aviniese a entregarle su hija. La tentación fue irresistible para Garmas, y al día siguiente el desconocido compró una legua cuadrada de terreno, trajo un gran número de peones, y en menos de un mes improvisó una valiosa hacienda. Puesto ya el padre en el caso de cumplir su promesa, llevóse el galán a la joven. Estalló entonces horrorosa tempestad, que no era, según la popular versión, sino reñido combate entre Santiago el malo y Santiago el bueno. Vencido el demonio en la lucha, la niña quedó encantada en una laguna que se halla en la cumbre del cerro Pan de Azúcar. En cuanto a la hacienda, se la llevó su primitivo dueño, el diablo, pues quedó destruída por la tempestad, castigando así Dios la debilidad y codicia de Garmas.

Como la encantada ciudad de los Césares, en Chile, en cuya conquista se pensó por los reyes de España hasta el siglo pasado, también los indios de la provincia de Majes, en el Perú, hablan de que

en Cecoropuna existe una ciudad cuyos edificios son de oro y plata, verdadera ciudad encantada y sobre la que abundan las leyendas.

V

Entre los festejos populares, en Corpus y en celebración del santo patrono de los villorrios y aun de las ciudades, se exhiben algunos indios bautizados con el nombre de danzantes, que, en completa embriaguez, ejecutan pruebas verdaderamente bárbaras, pues con agujas se atraviesan las pantorillas, los labios, la nariz y otras partes del cuerpo. No pocos suelen morir en breves días atacados de gangrena, si bien muchos se aplican sobre la herida el jugo de ciertas hierbas. El vulgo los considera como a seres sobrenaturales o brujos predilectos del demonio, y los tiene en gran estima.

No ha treinta años que en el Cuzco hubo un desafío entre dos danzantes, sobre cuál de los dos haría pruebas más maravillosas. Uno de ellos se comprometió a sacarle al otro el corazón o las tripas, volverlos a colocar en su sitio y dejarlo como nuevo. Aceptada tamaña barbaridad, hirió con un puñal en la barriga a su compañero, que un cuarto de hora después fue alma de la otra vida, sin que le valiesen brujerías, menjurjes, ensalmos, invocación a los espíritus ni demás farsas supersticiosas.

VI

Para inspirar a las mujeres pasión por un hombre, toma éste una culebra, pasa una hebra de seda por una aguja y atraviesa los ojos del reptil. Quien lleve en el bolsillo esa hebra de seda, no encontrará mujer que le resista.

Otros matan una lagartija en el mes de Diciembre, la reducen a polvo, echan una pulgarada de éste en un vaso de chicha o aguardiente, y es seguro que producirá frenesí amoroso en la mujer que lo beba.

Hay guitarras en las que una de las cuerdas es hecha con nervios o tendones de culebra. El quela toca está seguro de hacerse querer por la hembra a quien desea.

En los pueblos de Apurímac, Cuzco y Ayacucho, tejen las mujeres unas bolsitas de lana, en forma de aguiluchos, toritos y otras figuras caprichosas, adornándolas con cuartillitos de plata. Son como amuletos que ejercen la virtud propia de la hierba, polvos minerales u objeto que en ellas guardan.

Lo de tener bajo una olla un sapo ciego, convertir en alfiletero un muñeco de trapo, y otras brujerías con las que diz que hacen *daño* o hechizan a una persona, es superstición muy generalizada. No lo es menos la del *chamico*, hierba que entontece o vuelve loco a un hombre.

VII

Cuando un indio joven se enamora de una muchacha, procura hacerse encontradizo con ella en la plaza o calle, y la invita a beber un poco de chicha o aguardiente. Si ella no acepta el convite, el hombre la arrebata la *lliclla* (manto) y echa a correr en dirección al campo o a algún cerro. La india lo sigue, llorando y clamoreando, para que le devuelva su prenda. Dos o tres horas después se les ve regresar bien avenidos.

Al día siguiente va el galán a casa de los padres de la joven, llevándoles de obsequio una botella de aguardiente y algunas libras de coca, y les pide en matrimonio a la hija. Los padres la llaman, la interrogan, ella acepta, y el novio es citado para volver por la noche.

Reunidos los parientes y amigos, se arrodillan los novios, un anciano hace cruces, les echa bendiciones y murmura ciertas plegarias religiosas, invocando a Santiago el bueno y a Santiago el alo. Luego se levantan los contrayentes, y empieza el baile y consumo de licor, hasta que marido y mujer desaparecen.

En la plática que el anciano dirige a los cónyuges designa las obligaciones que respectivamente contraen. Les dice que el marido debe ser considerado y respetado por la mujer como *Cristo*, y que el varón debe mirar a ésta como a la *Santa Madre Iglesia*.

Pocos días después de efectuado el matrimonio en familia, viene el matrimonio religioso celebrado por el cura del pueblo.

Sobre estas costumbres, en que andan mezcladas por igual las prácticas gentílicas y las cristianas, dice el autor que presenció lo siguiente, en un pueblo de la provincia de Tayacaja:

—Una viuda, joven y hermosa, a los cinco días de muerto su marido, fue llevada por sus parientes al río y obligada a bañarse desnuda en presencia de ellos. A esto llaman los indios purificación, y después de ella, la viuda queda expedita para contraer nuevo enlace. Complemento de la purificación es una orgía, en la que la mujer llega a pertenecer a tres hombres, de los que uno representa al Padre eterno y los otros dos a San Pedro y San José. Después de purificada así, es seguro que encontrará nuevo marido.

VIII

Como hemos visto, los indios, en medio de sus infinitas supersticiones y prácticas gentílicas, son altamente fanáticos. No hacen diferencia entre Dios y el cura que los explota a su sabor. Puede decirse que trabajan sólo para éste, y cuanto ganan va a parar al bolsillo simoníaco del sacerdote católico. Y hacemos caso omiso de los abusos del confesionario, que, si en pueblos cultos son infinitos, entre gente semi-salvaje tienen que sobrepasar a cuanto la imaginación pudiera forjar.

Hay pueblos en los que las novias, desde ocho días antes de contraer matrimonio, son depositadas en casa del cura, y a nadie escandaliza que éste cobre el derecho de pernadda como los antiguos señores feudales.

Aunque una mujer desdeñe o aborrezca a un hombre, el cura se lo impone por marido, la infeliz tiene que resignarse y aceptarlo. El despotismo de los curas para con la pobre raza indígena no tiene límites.

El manuscrito de Gastelú abunda en historietas criminales de los curas, de esas que, en sociedades avanzadas llevan al delincuente a un panóptico. Las omitimos porque lo extractado basta para dar al lector idea clara del atraso y supersticiones dominantes en una raza que está lejos de ser refractaria a la civilización y a la que, multiplicando las esucelas, es fácil apartar de torpes errores y de extravagantes costumbres tradicionales.

Mi ultima tradición

De Bogotá arzobispo fue el señor Cuero,
que era un sabio y un santo de cuerpo entero.
El Domingo de Ramos, cuando él misaba,
la misa en un momento finiquitaba,
pues del largo Evangelio nunca leía
más de un par de versículos, y así decía:
—Perdona evangelista, si más no leo.
Basta de bufonadas de San Mateo.

La última tradición de Palma escrito en vida

Una visita al General Santa Cruz (1)

(Reminiscencias Históricas)

I

En mi larga vida de octogenario, hame cabido la suerte conocer y tratar a muchos prominentes personajes de Europa y América. Los nombres de Garibaldi, Lamartine, Alejandro Dumas (padre), Longfellow, Zorrilla, Campoamor, Cánovas del Castillo, Canalejas, Emilio Castelar, Núñez de Arce, Valera, Menéndez Pelayo, Sarmiento, Mitre, Juan María Gutiérrez, Mármol, Ascasubi, Julio Arboleda, Andrés Bello, Páez el legendario, Porfirio Díaz, García Moreno, Manuel Montt, Vicuña Mackenna, Balmaceda, Sáenz Peña y muchísimos más evocan en mí gratos recuerdos de admiración entusiasta o personal afecto.

En mi tierra, cuya vida republicana he vivido casi íntegra (pues nací nueve años después de la batalla de Ayacucho), puedo decir que no ha habido personalidad a la cual no me haya ligado vínculo estrecho o relación superficial. Desde 1852, en que, siendo presidente el general Echenique, entré a servir en la escuadra de mi patria como oficial del cuerpo político, he visto (y muy de cerca a alguno de ellos) a todos los mandatarios del Perú. Y si de la existencia laboriosa y luchadora del hombre me remonto a los tan lejanos días de la niñez traviesa, veo perfilarse entre las brumas del recuerdo las históricas siluetas de don Manuel Menéndez (el Chanquero) que, ya viejo y apartado de la política, vivía en mi barrio y me acariciaba paternalmente las mejillas al encontrarme por las tardes, de regreso de la escuela, camino de mi casa; la de aquel don Justo Figuerola que, oyendo desde su cama el vocerío de una poblada exigiéndole la entrega de la

---

1. Este artículo me fue pedido para el número de Año Nuevo de La Prensa, de Buenos Aires, correspondiente al 1° de Enero de 1915. Hacía ya tres años que no entintaba la pluma, pues mis dolencias físicas me imposibilitaban para toda labor literaria; pero me era imposible resistir a la exigencia del diario bonaerense, para el que estuve siempre muy obligado, pues durante la permanencia de la soldadesca chilena en Lima fuí corresponsal rentado de ese diario. (Nota del autor).

insignia del mando supremo, llamó a su hija política y la dijo: «Mira, Catita; en el primer cajón de mi cómodo está la banda, tírasela a esos que vocieran al pie del balcón, y diles de mi parte que se vayan... a paseo», orden que fue cumplida al pie de la letra y acogida con aplausos; del general Gamarra, a quien vi aclamado en la plaza de Lima un año antes de su muerte en la batalla de Ingaví; de los generales Vivanco, Vidal y Torrico, y del general Santa Cruz que, derrotado y fugitivo, oyó de mis labios infantiles el último "viva" que se le dio en tierra peruana, y que quizá le pareció la voz justiciera de la posteridad rindiendo tributo a sus sólidas cualidades de administrador y estadista, a la firmeza de sus convicciones y a su visión certera del porvenir de estas democracias. La obra imparcial del tiempo y el estudio sereno de la historia colocarán muy en alto la figura prócer del general Santa Cruz, de quien apunto a la ligera breves noticias biográficas, antes de pasar a los recuerdos personales, que, cediendo a amistoso e ineludible compromiso periodístico, y pese a justificada desconfianza en mis gastadísimas fuerzas, escribe hoy para La Prensa mi pluma mohosa.

II

Don Andrés Santa Cruz nació en 1794, del matrimonio de la cacica de Guarina, doña Francisca Calaumana, descendiente de los Incas del Perú, y del corregidor del mismo pueblo don Andrés Santa Cruz, hijo de padres españoles, enriquecidos en la industria minera.

Cuando en 1811 principiaron a agitarse los ánimos en pro de la Independencia tomó nuestro joven, que a la sazón contaba diecisiete años de edad, servicio en las tropas realistas que mandaba el general Goyeneche, en la clase de teniente de un escuadrón de caballería, cayendo prisionero el flamante oficial, que a poco fugó de la prisión, asilándose en Buenos Aires, de donde regresó por Río de Janeiro.

Vuelto a Bolivia, continuó compatiendo a favor de España, hasta que tomó servicio en la división del general O'Reilly, a la que venció Arenales en el Cerro de Pasco, en diciembre de 1820. Por motivo de esa derrota se suicidó el general O'Reilly.

Fue entonces cuando Santa Cruz se incorporó a las filas patriotas, reconociéndole San Martín la clase de coronel que le había sido acordada por los realistas de Bolivia.

Dos años después, la gran victoria de Pichincha vino a poner sólida base a la reputación y prestigio de Santa Cruz, que fue ascendido a general.

Encargado de la presidencia del Perú el mariscal Riva-Agüero,

lo secundó inteligentemente en sus trabajos de organización Santa Cruz, a quien, en premio de sus servicios, se envió al Sur, al mando de una expedición libertadora, la cual fue al cabo vencida por las fuerzas unidas del virrey La Serna y de los generales Valdés y Olañeta.

Bolívar, a quien Santa Cruz inspirara tanta estimación y afecto, como antes a San Martín y a Riva-Agüero, lo nombró jefe de Estado Mayor General y en este carácter firmó el parte oficial de la batalla de Junín; y al ausentarse de Lima el Libertador en dos ocasiones sucesivas, la una para visitar Bolivia y la otra para dirigirse a Colombia, dejó encargado del poder a un consejo de gobierno presidido por Santa Cruz.

Al subir a la presidencia del Perú el general La Mar, alejó del país a Santa Cruz con el honroso pretexto de una plenipotencia en Chile, puesto que dejó para asumir, por renuncia de Sucre, el de mandatario de su patria en 1828.

El regreso del general Santa Cruz a Bolivia causó en toda la república vivísimo entusiasmo, que supo consolidar su acción de gobernante sagaz, empeñado en lograr la concordia entre sus conciudadanos, y de organizador experto, reformador de abusos y creador de adelantos.

En 1835, el general Orbegoso, presidente del Perú, llamó en su auxilio a Santa Cruz, para dominar la revolución triunfadora del joven y bizarro general Salaverry, ídolopopular. Acudió Santa Cruz con numeroso ejército boliviano, que, no sin esfuerzo, logró derrotar en la batalla de Socabaya al valeroso Salaverry, que fue fusilado en Arequipa en febrero de 1836.

Pacificado el país, dedicóse Santa Cruz a convertir en realidad su gran ensueño político: la confederación perú-boliviana, que, al contrario de la ideada por Bolívar, que sometía a estas dos naciones a la tutela colombiana, hubiera logrado (según la opinión de mi muy querido amigo el joven escritor José de la Riva Agüero, en su notabilísima tesis para el doctorado en letras La Historia en el Perú, publicada en 1910) mantener el verdadero equilibrio de la América Meridional, poniendo frente a las ambiciones de Chile, a la grandeza de la Argentina y el Brasil y a la posible alianza del Ecuador y Colombia, la unión de dos repúblicas llamadas a ella, no sólo por las voces de la raza y de la historia, sino por razones de índole internacional y comercial.

Harto conocidas son las causas que motivaron el fracaso de tan vasto plan: alarmado Chile por los peligros que veía en la confederación de sus vecinos del Norte, prestó decidido apoyo a caudillos peruanos tan prestigiosos como Gamarra, Castilla, Nieto y otros, enemigos jurados del Protector y de sus proyectos, y un ejército de 3,000 solda-

dos mandados por el general Blanco Encalada, invadió el Sur del Perú. Santa Cruz derrotó a Blanco Encalada y lo obligó a firmar el tratado de Paucarpata. Este convenio fue desautorizado en Chile y una segunda expedición de 6,000 hombres, a las órdenes del general Bulnes, desembarcó en Ancón, venció a Orbegoso en la batalla de Guía (arrabal de Lima), y continuando su marcha hacia el Norte, donde se había retirado Santa Cruz, lo derrotó el 20 de enero de 1839, en los campos de Yungay. Allí quedó sepultado el ideal político que durante algún tiempo interesó vivamente no sólo la atención de América republicana, sino también la de la Europa monárquica, pues el rey Luis Felipe seguía con tal minuciosidad las incidencias de la campaña y manifestaba tanta deferencia a Santa Cruz, que dio margen a que se dijera que el gobierno de las Tullerías favorecía a la causa de la Confederación.

Santa Cruz se retiró a Quito, donde publicó un manifiesto de tanta importancia política como la tienen en el orden jurídico sus famosos Códigos de legislación civil. Intentó más tarde, sin éxito, un movimiento revolucionario en Bolivia; fue confinado a Chile, y al poco tiempo un gobierno amigo lo mandó a Europa, donde residió largo tiempo y desempeñó en varias ocasiones cargos diplomáticos. Murió en Francia en 1865, a los setenta y un años de edad.

III

En una mañana de primavera de 1864, a poco de mi llegada a París, me invitó el caballero argentino Don Dionisio Puch, con quien había cultivado en Lima íntimas relaciones, a hacer una visita al general don Andrés Santa Cruz. Habitaba éste en Versalles un preciosísimo chalet, al que llegamos poco antes de las once. Nos recibió un niño, hijo del dueño de la casa, al cual he tenido la satisfacción de volver a ver en Lima no hace muchos años, invistiendo la clase de coronel boliviano, y qu erecordaba mi visita a su padre en Versalles.

Tras dos o tres minutos de espera, presentóse en el salón el gran mariscal Santa Cruz. Vestía sencillamente levita negra abrochada desde el cuello, y alto corbatín.

—Bienvenido, mi señor don Dionisio —dijo, dando una empuñada al visitante.

—Me he permitido traer y presentar a usted a este joven peruano, que se halla de tránsito en París, en viaje al Brasil, donde va a desempeñar un consulado.

—Vea usted, joven, si en algu puedo serle útil, y disponga como suya de esta su casa.

Y tras breves minutos de conversación pasamos al comedor, en el que también había asientos para un caballero que ejercía funciones de secretario, para dos de los hijos del anfitrión y para un jovencito boliviano que servía de amanuense.

El almuerzo fue frugalísimo y sin fórmulas.

El mariscal principió preguntándome por el general Castilla (2), y comentó mi respuesta con estas concisas palabras:

—¡Ese hombre es un carácter!

Me pidió después noticias sobre varios compatriotas míos, algunos de ellos amigos y partidarios suyos; otros, tenaces opositores de su política; y tanto al hablar de los unos como de los otros, se mantuvo en los límites de la más perfecta cortesía, son dejar escapar una frase indiscreta ni una palabra reveladora de añejos rencores.

Mientras así charlábamos, buscaba yo la forma de abordar un tema de conversación que, desde el principio de mi visita, ardía en deseos de entablar; por fin dije, sin más requilorios:

—Quizá no es ésta la primera vez que nos encontramos en el camino de la vida, señor mariscal.

—Pues yo aseguraría que sí, amigo mío —replicó Santa Cruz sonriendo—. Cuando salí de su tierra, estaría usted todavía en pañales.

—No señor; iba a cumplir seis años cuando ocurrió el incidente a que me refiero y que dejó honda huella en mi espíritu infantil. Era en enero de 1836, y se vivía en Lima entre agitaciones y zozobras. Una noche, poco después de las siete, se oyó en la tranquila calle del Rastrode San Francisco, donde habitaba mi familia, galopar de caballos; corrí al balcón, y en la penumbra de la calle, pobrísimamente alumbrada, alcancé a percibir un grupo de tres o cuatro jinetes; ocurrióseme que llevaban arreos militares, y sobre-excitada mi imaginación por los relatos que oía continuamente a mi padre, partidario decidio de la Confederación, grité: «¡Viva Santa Cruz!» Creí que la cabalgata se había detenido un punto; pero pronto se perdió en las tinieblas. Por averiguaciones posteriores he llegado a pensar que no me equivoqué al lanzar mi exclamación.

—Realmente era yo —exclamó don Andrés, que me había escuchad con gran atención—. Por cierto que puede usted jactarse de haberme causado tan grave susto que a poco más da al traste con mis

---

2. Precisamente el general Castilla, proscrito por el presidente Pezet, acababa de llegar a Europa, y la prensa parisiense discurría largamente sobre la personalidad del desterrado. Los dos mariscales no llegaron a verse. Cuando don Ramón fue a París, acababa de morir en Versalles Santa Cruz (1865).

planes. Había yo salido de Yungay hacía tres días, y a revienta-caballo llegué a Lima, donde aún se ignoraba por completo el resultado de la batalla. Al oír mi nombre, temí que me hubieran reconocido y pensé por un momento retroceder y salir de la ciudad; pero reaccioné inmediatamente y continué mi marcha hacia la casa de don Juan Bautista de Lavalle en la calle de Melchormalo (3); allí tomé un baño y algún alimento, y a las doce de la noche cabalgué nuevamente y partí rumbo al destierro. Vea usted cómo hoy, al cabo de cinco lustros, la evocación de un episodio pueril me proporciona la satisfacción de conocer una ignorada simpatía.

La voz de mi amigo Puch, recordándome que se aproximaba la hora del tren para París me obligó, a pesar mío, a interrumpir el diálogo y a despedirme del prohombre boliviano. Ya en la calle, viéndome silencioso y preocupado, me interrogó don Dionisio con curiosidad:

—¿Qué le ha parecido a usted el Mariscal?

Y yo, repitiendo inconscientemente el concepto que a Santa Cruz mereciera nuestro gran don Ramón Castilla, exclamé convencido:

—¡Ese hombre es también un carácter!

FIN TERCER TOMO

3. Esta casa señorial ha sido reconstruida, y forma hoy el suntuoso edificio del Banco del Perú y Londres.

MANO IZQUIERDA EDITORES